



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

TESIS DOCTORAL:

**TURISMO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN:
DELIMITACIÓN COMARCAL Y
ANÁLISIS ESPACIAL**

Presentada por Alicia González Torres para optar al
grado de doctora por la Universidad de Valladolid

Dirigida por:
María del Pilar Pérez González

INDICE

PRESENTACIÓN	1
--------------	---

Parte primera:

CONCEPTO, MARCO LEGAL Y DELIMITACIÓN COMARCAL DEL TURISMO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

Capítulo 1. MARCO LEGAL

1.1	Introducción	9
1.2	Legislación autonómica española sobre turismo rural	11
1.2.1	Andalucía	12
1.2.2	Aragón	16
1.2.3	Cantabria	17
1.2.4	Castilla-La Mancha	18
1.2.5	Cataluña	21
1.2.6	Comunidad de Madrid	22
1.2.7	Comunidad Valenciana	23
1.2.8	Extremadura	25
1.2.9	Galicia	26
1.2.10	Islas Baleares	27
1.2.11	Islas Canarias	28
1.2.12	La Rioja	31
1.2.13	Navarra	32
1.2.14	País Vasco	33
1.2.15	Principado de Asturias	35
1.2.16	Región de Murcia	37
1.3	Legislación sobre turismo rural en Castilla y León	38

Capítulo 2. COMARCAS TURÍSTICAS

2.1	Introducción	49
2.2	Comarcas turísticas de Ávila	51
2.2.1	La Moraña	53
2.2.2	Ávila centro	55
2.2.3	Barco de Ávila-Piedrahíta	58
2.2.4	Sierra de Gredos	59

2.2.5	Valle del Alberche	61
2.2.6	Valle del Tiétar	63
2.3	Comarcas turísticas de Burgos	65
2.3.1	Las Merindades	66
2.3.2	Sedano y las Loras	68
2.3.3	La Bureba	70
2.3.4	Desfiladeros del Ebro	72
2.3.5	Páramos y Campos	73
2.3.6	Alfoz de Burgos	75
2.3.7	Oca-Tirón	77
2.3.8	Arlanza	79
2.3.9	Sierra de la Demanda	81
2.3.10	Ribera de Duero	83
2.4	Comarcas turísticas de León	85
2.4.1	El Bierzo	85
2.4.2	Laciana	87
2.4.3	Babia y Luna	89
2.4.4	Omaña	90
2.4.5	Montaña Central	92
2.4.6	Montaña Oriental	94
2.4.7	Tierra de León	95
2.4.8	La Cepeda	97
2.4.9	La Maragatería	98
2.4.10	La Cabrera	100
2.4.11	Páramo Leonés y Valle del Órbigo	102
2.4.12	Tierra de Campos	104
2.5	Comarcas turísticas de Palencia	105
2.5.1	La Montaña Palentina	106
2.5.2	Páramos y Valles	108
2.5.3	Tierra de Campos	110
2.5.4	El Cerrato	112
2.6	Comarcas turísticas de Salamanca	114
2.6.1	Los Arribes del Duero	115
2.6.2	Vitigudino y Ledesma	117
2.6.3	Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes	119
2.6.4	Campo Charro	122
2.6.5	Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata	124
2.6.6	Sierra de Francia, Las Batuecas y Guijuelo	126
2.7	Comarcas turísticas de Segovia	128
2.7.1	Nordeste de Segovia	128
2.7.2	Tierra de Pinares	131
2.7.3	Campiña Segoviana	133
2.7.4	Segovia Sur	135
2.8	Comarcas turísticas de Soria	137
2.8.1	Tierras Altas y el Valle	138
2.8.2	Pinares-Picos de Urbión	139
2.8.3	Comarca del Moncayo	141
2.8.4	Campos de Gómara	143
2.8.5	Soria Centro	145
2.8.6	Burgo de Osma	148
2.8.7	Almazán	150
2.8.8	Arcos de Jalón-Medinaceli	151

2.9	Comarcas turísticas de Valladolid	153
2.9.1	Tierra de Campos	154
2.9.2	Montes Torozos	156
2.9.3	Bajo Duero y Valle del Pisuerga	159
2.9.4	Ribera de Duero y Valle del Esgueva	160
2.9.5	Tierra de Pinares	163
2.9.6	Tierra del Vino y Tierra de Medina	165
2.10	Comarcas turísticas de Zamora	166
2.10.1	Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra	167
2.10.2	Benavente y los Valles	170
2.10.3	Villafáfila	172
2.10.4	Tierra de Aliste	173
2.10.5	Zamora, Tierra del Pan, Tierra del Vino	176
2.10.6	Sayago	179
2.10.7	Los Arribes del Duero	181

Parte segunda:

ANÁLISIS ESPACIAL DEL TURISMO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

Capítulo 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLOGÍA

3.1	Introducción	185
3.2	Influencia del espacio en las muestras con datos transversales	186
3.2.1	Definiciones y conceptos	186
3.2.2	Técnicas de Econometría Espacial	187
3.2.3	Construcción de la matriz de pesos o de conexiones y definición del retardo espacial	188
3.3	Análisis exploratorio	190
3.3.1	Detección de la presencia de dependencia espacial mediante el índice global de Moran	191
3.3.2	Visualización y estudio local de la autocorrelación espacial	193
3.4	Análisis confirmatorio: Incorporación de la dependencia espacial al modelo	199
3.4.1	Especificaciones que incluyen de forma explícita la autocorrelación espacial	200
3.4.2	Modelización de la heterogeneidad espacial	202
3.4.3	Estimación y contraste de modelos	206

Capítulo 4. TURISMO RURAL Y AUTOCORRELACIÓN ESPACIAL EN CASTILLA Y LEÓN

4.1	Introducción	211
4.2	Autocorrelación espacial: Análisis exploratorio	215
4.2.1	Análisis univariante	215
4.2.2	Autocorrelación espacial global	228

4.2.3	Autocorrelación espacial local	234
4.3	Autocorrelación espacial: Análisis confirmatorio	246
4.3.1	Diseño de modelos explicativos de las relaciones entre las variables	247
4.3.2	Conclusiones	269
Capítulo 5.	TURISMO RURAL Y HETEROGENEIDAD ESPACIAL EN CASTILLA Y LEÓN	
5.1	Introducción	273
5.2	Modelos de expansión espacial	274
5.3	Modelos de regresiones cambiantes	277
5.3.1	Justificación	277
5.3.2	Modelos	280
5.3.3	Consideraciones sobre los modelos	288
5.4	Estudio espacial en dos macrocomarcas turísticas de Castilla y León	290
5.4.1	Estudio espacial en la Macrocomarca Norte	291
5.4.2	Estudio espacial en la Macrocomarca Sur	299
5.4.3	Comparativa	309
Capítulo 6.	CONCLUSIONES	311
	BIBLIOGRAFÍA	317
	ANEXOS	
1	Histogramas	337
2	Mapas de caja	357
3	Mapas de desviaciones	371
4	Gráficos de dispersión de Moran	391
5	Mapas de clusters	411

PRESENTACIÓN

La Comunidad Autónoma de Castilla y León surge tras un largo proceso que se inicia en 1976 con la reunión de los presidentes de las diputaciones en el castillo de Monzón de Campos (Palencia) y que finaliza en febrero de 1983 con la firma del Estatuto de Autonomía. Durante este proceso, de las 11 provincias que inicialmente configuraban las regiones de Castilla y de León se separan Santander y Logroño para constituirse en las comunidades uniprovinciales de Cantabria y La Rioja. Las 9 provincias restantes, con una extensión de 94.174 km², incluyen un gran número de municipios, en los que el bajo número de habitantes nos permite hablar de un territorio esencialmente rural.

El medio rural ha experimentado grandes cambios en las últimas décadas con efectos bastante desiguales en España. En general las zonas costeras se han desarrollado mucho más que los municipios del interior, produciendo, en algunas ocasiones, su exclusión de lo que se entiende por espacio rural. La actividad económica que tradicionalmente dominaba el medio rural, agricultura y ganadería, ha perdido peso específico respecto a la economía global. Además estos cambios se han producido a mayor velocidad y con mayores costes sociales que en el de resto de Europa (Rico, 2005).

El espacio rural español se caracteriza por una baja densidad de población, crecimiento vegetativo negativo y por una población envejecida y masculinizada. El desequilibrio entre hombres y mujeres, sobre todo en los tramos de edad fértiles, incide aún más en el envejecimiento de la población y en la disparidad entre defunciones y nacimientos. (Rico y Gómez, 2003).

En cuanto a los niveles de renta de la población rural son, en general, inferiores a los de la población urbana. El excedente de mano de obra del sector agrícola y ganadero se ha ido trasvasando progresivamente al sector terciario, que se concentra mayoritariamente en las zonas urbanas.

Estas características se ponen de manifiesto de forma especial en Castilla y León. La tasa de envejecimiento en esta Comunidad supera a las del resto de comunidades españolas. Sólo Castilla la Mancha y Extremadura presentan una densidad de población inferior

(según los datos recogidos por el INE para el año 2009). Los factores demográficos inciden a su vez de forma negativa sobre la actividad económica en el medio rural produciendo un círculo vicioso del que tanto entidades públicas como privadas buscan la mejor forma de salir.

Por otro lado, la gran abundancia de recursos turísticos en esta Comunidad Autónoma ha favorecido las iniciativas en relación al turismo de interior y al turismo rural. Esta actividad se plantea como un complemento a las actividades tradicionales del sector primario que favorece el impulso de los procesos de desarrollo rural, siendo, muchas veces, el motor de la modernización de infraestructuras y la conservación y restauración del patrimonio. Hay que tener en cuenta que el sector turístico tiene un importante efecto multiplicador sobre otros sectores productivos, tanto del sector servicios como de los sectores primario y secundario, lo que le otorga un papel muy importante como valor añadido en la producción nacional, valorada a través del Producto Interior Bruto (Montaner, 1996).

De hecho, la evolución de la actividad turística en el ámbito rural ha experimentado un crecimiento espectacular en Castilla y León durante los últimos años, ocupando el primer lugar entre todas las Comunidades Autónomas en cuanto a turismo rural se refiere. Ha subido el número de pernoctaciones y han aparecido nuevos productos de calidad como las Posadas Reales.

Este crecimiento de la actividad turística en el medio rural no habría sido posible sin un cambio paralelo en los gustos de los consumidores que se manifiesta en el crecimiento de la demanda de nuevos productos turísticos: el turismo rural, el turismo de naturaleza, el turismo de aventura, etc. Este nuevo turismo se basa en la valoración del medio ambiente, la naturaleza y los espacios poco masificados.

Un primer signo de la preocupación en la Administración Central por la promoción del turismo rural puede apreciarse a mediados de los 70. En esta época, se promocionan las llamadas Casas de Labranza con resultados no muy significativos. En los años 80 se establecen varias iniciativas utilizando financiación europea y en las que han intervenido entidades tanto públicas como privadas. Como consecuencia de la aplicación de estas iniciativas, se aprecia un considerable aumento de la actividad de turismo rural en esta Comunidad.

Como hemos mencionado, algunas de estas iniciativas han sido promovidas por instancias europeas, este es el caso de la Iniciativa Comunitaria LEADER I (1991-1994), la Iniciativa Comunitaria LEADER II (1995-1999) o la iniciativa Comunitaria LEADER + (2000-2006), todas ellas financiadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Otras acciones corresponden a la Administración Central como el Plan de Competitividad del Turismo Español (Plan Futures) en los años 90, y los planes PRODER y PRODERCAL (1996-2006). Todas estas iniciativas pretenden fomentar el desarrollo de las distintas regiones rurales mediante la colaboración de entidades tanto públicas como

privadas y la intervención de los Grupos de Acción Local (GAL) en el diseño de estrategias que se adapten lo más posible a los distintos territorios.

En la actualidad las iniciativas vigentes se encuadran dentro del plan LEADERCAL, que es un conjunto de actuaciones de promoción del medio rural para el periodo 2007-2013. Este programa plantea la aplicación de estrategias de desarrollo local que tengan como objetivo principal el fomento de la calidad de vida y la diversificación en el medio rural, a través de ayudas a los promotores de dichas acciones.

Estas acciones han ido encaminadas principalmente al cese anticipado en la actividad agraria, a programas de forestación de tierras agrícolas, a medidas de protección del medio ambiente y a indemnizaciones compensatorias. De forma progresiva han pasado de ser medidas de tipo sectorial a intentar integrar a todos los agentes que intervienen en el desarrollo del territorio.

El resultado de todas estas iniciativas no ha sido el que se esperaba. En un principio se pensó que el turismo rural representaba la solución para todos los problemas del medio rural. Sin embargo, aunque ha tenido gran desarrollo en muchas comarcas de Castilla y León, hay otras muchas en las que esta actividad no ha tenido éxito. Para que el desarrollo del turismo rural se produzca de forma adecuada y sirva para el crecimiento económico de la zona son necesarios además de las inversiones, los recursos turísticos y el deseo de los distintos agentes implicados, una adecuada planificación de las acciones emprendidas, es decir, un planteamiento de distintas estrategias en función de la situación de partida y de los objetivos perseguidos (Pulido y Cárdenas, 2011).

Además, este crecimiento debe realizarse de forma ordenada, teniendo en cuenta que la actividad turística se basa, en gran medida, en la gran cantidad de recursos naturales de los que dispone la Comunidad. Tenemos que perseguir por tanto, un desarrollo sostenible del turismo rural y éste no induce a la sostenibilidad de manera espontánea. Es preciso articular medidas de planificación concretas orientadas a la atención y canalización de la demanda (Montiel, 2003). Para la realización de inversiones, planificación de subvenciones, diseño de nuevas infraestructuras o de planes de actuación a nivel local, etc., que permitan un adecuado desarrollo del sector, de modo que el turismo pueda actuar como elemento de dinamización económica, es necesario un profundo conocimiento de todos los factores que influyen en el turismo rural en Castilla y León.

Un factor básico del turismo rural es el espacio. En cualquier actividad económica el espacio y el medio ambiente en que ésta se desarrolla pueden tener cierta influencia sobre la misma, sin embargo en el caso del turismo esta influencia es mucho mayor, de tal forma que incluso puede llegar a ser un elemento definitorio de la propia actividad.

Esta influencia tan poderosa del espacio en la actividad turística nos ha llevado a considerar el estudio del turismo rural en la región incluyendo el factor espacial como una

variable muy importante a tener en cuenta.

Objetivos de la investigación

El primer objetivo de esta investigación es establecer una ordenación del territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla León mediante la delimitación de comarcas turísticas con el fin de facilitar tanto a entidades públicas como privadas la planificación de actuaciones en materia de turismo rural.

Para ello pretendemos realizar, por una parte, un análisis descriptivo del espacio rural que dé respuesta a las preguntas de dónde y cómo se distribuyen los recursos turísticos en la Comunidad y, por otra parte, establecer una serie de áreas de influencia en las que se pueden realizar políticas turísticas específicas y diseñadas a medida de las características concretas que presenta cada zona.

Es intención de este estudio llegar a conocer la repercusión de la actividad turística en las distintas zonas de influencia y el modo en que puede contribuir a solucionar los problemas de despoblación, envejecimiento y empobrecimiento económico que caracterizan al extenso territorio rural que forma parte de la Comunidad de Castilla y León.

La Comunidad Autónoma es extensa y heterogénea. El desarrollo turístico no tiene ni el mismo alcance ni el mismo efecto en toda Castilla y León. La dimensión espacial se manifiesta a lo largo del territorio provocando que unas zonas geográficas estén especialmente favorecidas por el crecimiento del turismo rural, mientras que en otras esta actividad prácticamente no existe. Se pretende determinar hasta qué punto son distintas las consecuencias de la actividad turística en las diferentes comarcas turísticas con el fin de diseñar políticas de promoción e incentivos al turismo de forma coordinada.

Antecedentes

La promoción del turismo rural en nuestra Comunidad se lleva a cabo tanto por organismos públicos como por entidades privadas. Unos y otros dividen el territorio en zonas turísticas diferenciadas, pero no existe una división generalmente aceptada que identifique dichas zonas. En muchos casos se utiliza una denominación que abarca determinados atractivos turísticos independientemente de quien haga uso de ella y que, sin embargo, no corresponde a una delimitación exacta del territorio. Con el fin de unificar criterios, en la primera parte de este trabajo realizamos una división comarcal de la Comunidad de Castilla y León a efectos turísticos.

Entre los trabajos publicados en nuestro país en los últimos años sobre comarcalización y asociacionismo municipal encontramos los de Albisu, de la Riva, García, Ibarra y Sesé, 1999; Bielza, 2003; Arenilla, 2004; Rodríguez, Menéndez y Cadenas, 2005; de Cos y Martín, 2007 o Bielza, Escolano, Gorría e Ibarra, 2010.

Varios de estos trabajos estudian la delimitación comarcal de la Comunidad Autóno-

ma de Aragón. Por ejemplo, Albisu, de la Riva, García, Ibarra y Sesé (1999) delimitan las comarcas utilizando características naturales y paisajísticas, examinando todos aquellos factores que pueden modificar el paisaje: relieve, litología, clima, suelos, vegetación, usos del suelo, etc. El objetivo de su estudio es facilitar la toma de decisiones en materia medioambiental identificando aquellos territorios en los que se precisa de especiales medidas de recuperación de los recursos naturales. En el trabajo de Bielza (2003) también se habla de comarcas de Aragón. En este caso, aunque se utilizan criterios de uniformidad de paisaje, aparecen en un segundo plano, siendo los criterios de unidad y cohesión los decisivos para definir la comarca.

Arenilla, en 2004, plantea la comarcalización como una posible solución al problema del inframunicipalismo y la despoblación, examinando los casos de Madrid, Galicia y Aragón. Por otra parte Rodríguez, Menéndez y Cadenas (2005) describen las iniciativas de comarcalización llevadas a cabo en las Comunidades de Aragón, Cataluña, Castilla y León, Galicia y País Vasco.

En otros trabajos se incorporan herramientas como los Sistemas de Información Geográfica al estudio del territorio y su delimitación comarcal. Este es el caso del trabajado de Cos y Martín (2007) que plantean una delimitación funcional para Cantabria mediante el método multicriterio y utilizando un SIG específico. Además en el libro publicado por Bielza, Escolano, Gorría e Ibarra (2010) se analizan de forma detallada todas aquellas cuestiones relativas a la ordenación y planificación territorial en el ámbito regional-comarcal, llevando a cabo un análisis pormenorizado de las comarcas de España.

Desde el punto de vista turístico, la Conselleria de Turisme de la Generalitat Valenciana ha publicado en 2009 el Plan de Espacios Turísticos de la Comunitat Valenciana que se concibe como un instrumento que aborda la planificación de la actividad desde la concepción del territorio como recurso, estableciendo posibles propuestas de actuación bajo criterios de sostenibilidad.

En nuestro caso, la consideración conjunta de los atributos paisajísticos y geomorfológicos, el producto turístico rural, la homogeneidad en la existencia de infraestructuras en la zona, el marco administrativo y la tradición histórica, así como la manera en que cada zona turística se promociona, nos ha conducido a la división del territorio en 63 comarcas cuyas características básicas se presentan en el Capítulo 2.

Una vez establecida una división comarcal con funcionalidad turística de la Comunidad, nos planteamos utilizar técnicas de Econometría Espacial en el análisis del comportamiento de variables turísticas, económicas y sociales en Castilla y León. Un primer referente en el desarrollo de esta metodología es Luc Anselin, creador del programa GeoDa y autor de numerosos trabajos tanto teóricos como prácticos (Anselin, 1988a; Anselin, 2001a; Anselin, 2003a; Anselin, 2009, etc.).

Se han publicado algunos trabajos de aplicación de estas técnicas en el ámbito del turismo (Andersson y Hoffmann, 2008; Deller, 2010; Liljenstolpe; 2011). Anderson y Hoffman (2008) estudian la competencia local y espacial en la oferta de servicios turísticos en el espacio rural sueco, determinando la existencia de dependencia espacial y utilizando modelos de precios hedónicos para la estimación econométrica. Deller (2010) lleva a cabo un estudio de la pobreza en el ámbito rural de los Estados Unidos y la influencia del turismo en las tasas de pobreza, empleando regresiones ponderadas geográficamente para incorporar al estudio la heterogeneidad espacial. Liljenstolpe (2011) construye un modelo hedónico para evaluar los impactos ambientales del Programa de Desarrollo Rural en la EU, las variables espaciales incluidas en el estudio han sido obtenidas utilizando un Sistema de Información Geográfica.

Algunos trabajos relacionados con las técnicas espaciales y el ámbito rural en España son los de Chasco y López, 2004a; Sánchez Rivero, 2008; Um Flores, 2010; Santana, Suárez y Hernández, 2011; entre otros. Chasco y López (2004a), por ejemplo, incorporan el tiempo además del efecto del espacio en el diseño de modelos de regresión para la estimación de la renta municipal en la región de Murcia. Sánchez Rivero (2008) estudia la autocorrelación espacial global y local de las plazas hoteleras de Extremadura mediante una análisis exploratorio. Por otra, parte tanto Um Flores (2010) como Santana, Suárez y Hernández (2011) aplican estas técnicas al turismo rural de Gran Canaria.

Los trabajos publicados sobre turismo rural en Castilla y León muestran distintos enfoques. Algunos analizan la actividad como una alternativa para el desarrollo del medio rural (Plaza y Araque, 2000, Rico; 2005, Plaza y Hortelano, 2005; Maya, 2007 o Frutos, Martínez y Esteban, 2011). Otros trabajos estudian las características demográficas en el medio rural en Castilla León (Rico y Gómez, 2003). También encontramos algunos que limitan el estudio a zonas de Castilla y León en las que analizan oferta, demanda y recursos turísticos como es el caso del trabajo que estudia el desarrollo turístico en la Montaña Palentina (Aguña, 2002). En ninguno de ellos se emplean técnicas de econometría espacial en el análisis.

Metodología

El ámbito espacial en el que se ha realizado el estudio es la Comunidad Autónoma de Castilla y León. El estudio tiene carácter estático y se han utilizado datos municipales del año 2009 correspondientes a los 2248 municipios de esta Comunidad.

Como ya se ha comentado, en primer lugar se ha establecido una división comarcal a efectos turísticos del territorio en base a criterios geográficos, paisajísticos, de promoción turística, históricos y administrativos. En la determinación de dichas comarcas se ha tomado en consideración la información recogida en las publicaciones sobre el tema, las opiniones de diferentes expertos en la materia, así como la información que las distintas entidades públicas y privadas proporcionan sobre los municipios de Castilla y León.

En una segunda etapa hemos recopilado información cuantitativa sobre turismo rural, demografía y economía, utilizando para ello las bases de datos publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Dirección General de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León en el Sistema de Información Estadística (SIE). Los datos correspondientes a los establecimientos de turismo rural han sido obtenidos a partir de la Guía de Turismo Rural de Castilla y León que recoge los datos de 2009. La elección de los datos empleados se ha visto condicionada por la disponibilidad de éstos a nivel municipal. En el tratamiento estadístico de la información se han utilizado los programas ArGIS y GeoDa, específicos para el análisis de datos espaciales, además de Excel y SPSS.

Estructura de la tesis

Hemos diferenciado dos partes en este trabajo. En la primera, establecemos una división comarcal del territorio que forma la Comunidad Autónoma de Castilla y León. El objetivo es delimitar territorios en los que sus características morfológicas, geográficas, culturales, turísticas, etc. aporten cierta singularidad, de forma que se puedan considerar como unidades turísticas a la hora de establecer políticas de desarrollo y promoción.

Como paso previo a la determinación de las comarcas turísticas de la Comunidad, se hace referencia a los conceptos de turismo y turismo rural, imprescindibles para determinar las variables y los sujetos objeto de esta investigación.

Una parte importante de esta delimitación conceptual es el establecimiento del concepto de espacio rural como localización geográfica del turismo rural. Este concepto depende esencialmente de la normativa legal. Esto nos ha llevado a realizar una revisión de la legislación que sobre turismo rural existe en las diferentes comunidades autónomas españolas.

La Constitución Española de 1978 atribuye a las comunidades autónomas la posibilidad de asumir la competencia exclusiva en materia de turismo. Como consecuencia de esto cada comunidad autónoma posee legislación específica en esta materia, dando lugar a escenarios diferentes. Nos ha parecido importante recoger las distintas denominaciones existentes a lo largo del territorio nacional para los alojamientos turísticos rurales, al mismo tiempo que esclarecíamos el concepto de espacio rural.

Por tanto, la primera parte de la tesis contiene una revisión de la legislación existente en materia de turismo rural en todas las comunidades autónomas españolas, precedida de una breve descripción de algunos conceptos relativos al turismo rural. A continuación, en el capítulo 2, se establece una división comarcal a efectos turísticos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En la segunda parte llevamos a cabo un análisis cuantitativo de los datos recogidos. Previamente, en el capítulo 3, se revisan algunos conceptos teóricos de Estadística y Econometría Espacial necesarios para la adecuada comprensión de esta investigación.

En el capítulo 4 se analiza la distribución geográfica a nivel municipal de las distintas variables utilizadas en este estudio, prestando especial atención al aspecto de la autocorrelación espacial, tanto a nivel global como local. Además, se plantean una serie de modelos que relacionan las variables turísticas y las distintas variables socioeconómicas, incluyendo la influencia espacial de forma explícita en aquellos casos en los que ha sido necesario.

El último capítulo del bloque 2 está dedicado a la heterogeneidad espacial. En él se plantean distintas hipótesis sobre el comportamiento y las relaciones que vinculan a las variables y que no son las mismas en todo el territorio de Castilla y León.

Por último en el capítulo de conclusiones se exponen los distintos resultados que se han obtenido en el estudio.

1 MARCO LEGAL

1.1 Introducción

El modelo de alojamiento en casas rurales en España existe desde los años 60, bajo el programa de Casas de Labranza, cuyo objetivo era dar acogida en un alojamiento sencillo a los visitantes rurales, a la vez que se convertía en una forma de renovar y mejorar las condiciones de las casas permitiendo unos ingresos extras a los agricultores (Cánoves, Herrera y Blanco, 2005). Sin embargo, en esa época, las tendencias de consumo turístico aún se inclinaban claramente por el llamado turismo de “sol y playa”.

La evolución en los gustos del consumidor turístico junto con el fomento de actividades susceptibles de desarrollarse en el espacio rural, ha motivado un fuerte desarrollo del turismo rural en los últimos años. Una muestra de este crecimiento es la evolución del número de establecimientos rurales en España que ha pasado de 1.074 en 1994 a 14.796 en diciembre de 2011, según los datos publicados por el INE.

A pesar de ello, la generalización del fenómeno turístico en el medio rural no ha dado lugar a la masificación a la que ha llegado el turismo en las zonas litorales, fundamentalmente porque el turismo rural suele estar vinculado al contacto con la naturaleza, la búsqueda de la tranquilidad, la ecología, etc., conceptos contrarios a una actividad turística masificada. En cualquier caso, afirmaciones de este tipo deben fundamentarse en la consideración previa de lo que se entiende por turismo rural.

Turismo rural

Existe una gran diversidad de definiciones de turismo rural en muchos casos condicionadas por las disciplinas académicas o las orientaciones profesionales de sus autores. Se han realizado definiciones desde la perspectiva geográfica, sociológica, contemplando únicamente características de la oferta o desde el marketing, etc.

Los primeros estudios referentes al turismo rural ponen de manifiesto su carácter disperso en el espacio, impreciso y heterogéneo (Bote, 1979). Para algunos autores el turismo rural es un concepto amplio que se refiere a la práctica recreativa u ociosa en el

espacio rural (Marchena, 1993). Para otros el turismo rural es aquella actividad turística, realizada en el espacio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local (Fuentes, 1995). Para García Cuesta (1996) el turismo rural es aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el espacio rural.

Podemos considerar que desde el punto de vista conceptual y para el público en general, el turismo rural es aquél que se desarrolla en un espacio rural, más o menos adornado con adjetivos referentes a los elementos que pueden integrar dicho espacio, la motivación del viaje o las actividades a realizar en el lugar de destino.

En conclusión, introducir el concepto de turismo rural implica determinar qué se considera rural o espacio rural. Sin embargo, no existe una definición comúnmente aceptada de espacio rural. Algunas definiciones entienden por ámbito rural pequeñas poblaciones en las que las actividades económicas dominantes pertenecen al sector primario, es decir agricultura y ganadería y en las que, además, el entorno natural forma parte esencial del producto turístico. En otras ocasiones se establece el concepto de espacio rural por oposición al espacio urbano, sin embargo, la evolución que ha experimentado la población en cuestiones de residencia hace que esta diferencia sea a veces algo difusa y que los límites entre lo rural y lo urbano no sean tan claros como en principio se suponía. A veces el carácter rural se asienta sobre criterios poblacionales basados en la densidad de población o el número de habitantes de la localidad o el municipio. También existen definiciones que aglutinan aspectos socioculturales, demográficos, económicos y/o paisajísticos.

En nuestro país las administraciones competentes en materia de turismo son las comunidades autónomas. Algunas de ellas han recogido en su legislación el concepto de espacio rural. Mostramos esta información en el epígrafe siguiente.

Otras tipologías próximas al turismo rural

El desarrollo que ha experimentado la actividad turística en el espacio rural en los últimos años, ha dado lugar a una proliferación de términos referidos a la actividad turística en este ámbito. A continuación nos proponemos aclarar las sutiles diferencias entre ellos.

Turismo activo

Se entiende por turismo activo aquella modalidad de turismo que incluye la práctica de actividades deportivas en un entorno natural y que pueden comportar cierta dosis de emoción y riesgo (asociadas a deportes como el rafting, puenting, treaking, escalada, barranquismo, descenso de cañones, espeleología, parapente, etc.), o simplemente puede asociarse a la práctica de deportes como el senderismo, paseos raquetas, recorridos 4×4, fotografía de la naturaleza y un largo etcétera de actividades que son susceptibles de

practicarse en la naturaleza y que no necesariamente conllevan riesgo (De Juan, 2004).

En algunas ocasiones se considera turismo activo la práctica de estas actividades aunque no se lleven a cabo en un entorno natural.

Turismo de interior

Este término se utiliza en contraposición al turismo de sol y playa, haciendo referencia al turismo que se localiza en zonas no costeras. Así pues, el turismo rural es una modalidad del turismo de interior.

Agroturismo

El agroturismo es una versión de turismo rural en la que el componente principal de la oferta turística es la acogida, alojamiento, gastronomía, ocio, participación en tareas, etc., en una explotación agraria (Calatrava y Sayadi, 2001).

1.2 Legislación autonómica española sobre turismo rural

Como hemos señalado, el concepto de turismo rural está íntimamente ligado al de espacio rural y éste a su vez fuertemente condicionado por la definición que legalmente de él se establezca en cada comunidad autónoma. Con la intención de reflejar la disparidad de criterios que, sobre este tema y en relación con el tipo de establecimientos, se han seguido en la redacción de la normativa que regula la actividad turística en el medio rural, nos proponemos realizar a continuación, una breve revisión de la legislación que rige el turismo rural en nuestro país dejando para el final, por ser precisamente el ámbito en el que se centra el trabajo de esta tesis doctoral, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la que realizaremos un análisis más completo y profundo. En el resto de las comunidades autónomas nos limitaremos a reproducir aquellos aspectos que hagan referencia al concepto de turismo rural, el concepto de ámbito o espacio rural, los distintos tipos de alojamientos rurales y sus posibles clasificaciones.

La primera norma jurídica turística, el Real Decreto por el que se creó una comisión para fomentar las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero, data de 1905. Pero es la Constitución Española de 1978 la que marca un hito en la evolución normativa turística al atribuir a las comunidades autónomas la posibilidad de asumir la competencia exclusiva en materia de turismo. Esta posibilidad se ha hecho efectiva a través de sus respectivos estatutos, hasta el punto de que la mayoría de ellas tienen su propia Ley de Turismo y normas reglamentarias de desarrollo que han dejado sin aplicación, en su ámbito respectivo, las normas estatales, las cuales siguen teniendo un valor supletorio a pesar de su obsolescencia.

Por otra parte, la evolución que ha sufrido el turismo en los últimos años ha sido espectacular, tanto en el número de personas que hacen turismo, como en el modo en que

lo practican. Las autoridades de algunas comunidades autónomas han sentido la necesidad de adaptar su normativa en materia de turismo a esta nueva situación social, redactando nuevas normativas que derogan o complementan las existentes.

Además, las leyes autonómicas españolas, por el principio de jerarquía normativa, están sometidas a la legislación europea sobre turismo. Por esta razón, la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios del mercado interior, ha motivado que algunas comunidades autónomas, entre ellas Castilla y León, se hayan visto obligadas a modificar su legislación en esta materia.

Pasamos a continuación a realizar una breve recopilación de las diferentes leyes autonómicas centrándonos fundamentalmente en los conceptos de turismo y espacio rural, y en las diferentes clasificaciones de los alojamientos rurales y sus categorías.

1.2.1 Andalucía

Las principales referencias legislativas que afectan a la normativa relativa al turismo rural en Andalucía son:

Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo activo, que deroga el Decreto 94/1995, de 4 de abril, sobre ordenación de los alojamientos en casas rurales andaluzas.

Orden de 19 de septiembre de 2003 por la que se aprueban los distintivos de los alojamientos turísticos en el medio rural y de los mesones rurales.

Decreto 194/2010, de 20 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos.

Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía.

Las especificaciones del Decreto 194/2010 son muy técnicas. Así mismo, la Orden de 19 de septiembre de 2003 únicamente se refiere a los distintivos de los alojamientos por lo que nuestras referencias se limitan al Decreto 20/2002, ya que la Ley 13/2011 no introduce cambios sustanciales en los alojamientos rurales.

El artículo 3 del Decreto 20/2002, de 29 de enero, determina qué se entiende por medio rural en los siguientes términos:

1. A los efectos del presente Decreto se entiende por medio rural aquél en el que predominantemente se desarrollan actividades agrícolas, forestales, pesqueras de carácter fluvial y ganaderas.
2. No tendrán la consideración de medio rural:
 - a) Las zonas de protección de las carreteras y sus áreas y zonas de servicio según lo dispuesto en la Ley 8/2001, de 12 de julio, de carreteras de Andalucía.
 - b) Los núcleos de población situados en el litoral andaluz.
 - c) Los núcleos de población que según el padrón actualizado excedan de veinte mil habitantes.

- d) Las zonas próximas a fábricas, industrias, vertederos, instalaciones o actividades incluidas en los Anexos I y II de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, que provoquen efectos contaminantes, ruidos o molestias que afecten al turista. Mediante Orden de la Consejería de Turismo y Deporte se especificarán las distancias de tales zonas.

[...]

En el artículo 4, se define el turismo activo como una forma de turismo específica que puede o no desarrollarse en el medio rural:

Se consideran actividades propias del turismo activo las relacionadas con actividades deportivas que se practiquen sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la naturaleza en el medio en el que se desarrollen, a las cuales les es inherente el factor riesgo o cierto grado de esfuerzo físico o destreza.

La definición y tipología de los establecimientos turísticos en el medio rural está regulada en el artículo 9 del mismo Decreto, aunque con referencia a otros artículos del mismo e incluso a otras normativas no especificadas.

Artículo 9. Definición.

1. Son alojamientos turísticos en el medio rural los establecimientos de alojamiento turístico y las viviendas turísticas de alojamiento rural que posean las siguientes condiciones:
 - a) Reunir las características propias de la tipología arquitectónica de la comarca en que estén situados.
 - b) Estar integrados adecuadamente en el entorno natural y cultural.
 - c) Estar dotados de las prescripciones específicas y requisitos mínimos de infraestructura que se establecen para cada tipo en este Decreto, en su caso, o en la normativa turística aplicable.
2. Son establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural:
 - a) Las casas rurales.
 - b) Los establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos rurales.
 - c) Los complejos turísticos rurales.
 - d) Los demás establecimientos turísticos cuya normativa específica así lo determine.

Respecto a las casas rurales, los artículos 15 y 16 especifican los requisitos mínimos de infraestructura, haciendo referencia a los servicios mínimos y complementarios que deben reunir para merecer dicha denominación. Han de tratarse de viviendas de carácter independiente, con no más de 3 viviendas en el mismo edificio y una capacidad inferior a 20 plazas.

El artículo 19 hace lo propio con las viviendas turísticas de alojamiento rural. Éstas, como las casas rurales, han de ser viviendas de carácter independiente, con no más de 3 viviendas en el mismo edificio y una capacidad inferior a 20 plazas. Sin embargo, se les exige “ser ofertadas al público para su utilización temporal o estacional o ser ocupadas

ocasionalmente, una o más veces a lo largo del año” y “prestar únicamente el servicio de alojamiento”.

Los artículos 17 y 18 recogen la misma información para los establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos rurales y complejos turísticos rurales. Los establecimientos hoteleros han de estar constituidos por una sola edificación, no superar tres plantas, contar con una capacidad alojativa no inferior a 21 plazas y llevar a cabo servicios o actividades complementarias vinculados con el entorno rural, entre otros requisitos.

Los complejos turísticos rurales y Villas Turísticas han de estar compuestos por un conjunto de inmuebles, que constituyendo una unidad de explotación, tengan una capacidad no inferior a 21 plazas en su conjunto y un máximo de 250 plazas, no superando cada inmueble una capacidad máxima de alojamiento de 20 plazas, en menos de 2 plantas y estar dotados de zonas verdes comunes. Los complejos turísticos rurales propiedad de la Administración de la Junta de Andalucía se denominarán Villas Turísticas.

La normativa andaluza permite la especialización de establecimientos de turismo rural, esta especialización aparece recogida en el Anexo I del Decreto 20/2002:

Los establecimientos de alojamiento en el medio rural, podrán especializarse en alguna o varias de las siguientes especialidades:

1. Agro-turismo. Alojamiento en una explotación agropecuaria en activo, en la que, como actividad complementaria, el/la turista pueda participar en tareas tradicionales propias de la explotación.
2. Albergue. Es una instalación para estancias cortas y dirigida básicamente a una persona usuaria especializada, interesado en el conocimiento de la comarca, en la naturaleza o en los modos de vida locales.
Sus principales finalidades son acoger a visitantes y promocionar el uso público y los valores naturales del entorno. Complementariamente puede apoyar actividades de educación ambiental o similares.
Dispondrá de facilidades de cocina para las personas usuarias, sin perjuicio de poder ofrecer además manutención y otros servicios. Se permitirá en ellas la habilitación de habitaciones triples o habitaciones de ocupación múltiple con literas de dos camas, hasta un máximo de ocho plazas por habitación y a razón de una cama-litera de dos plazas por cada 4 m² de superficie de habitación. Las instalaciones sanitarias pueden ser colectivas, pero separadas por sexo, con una relación de un aparato sanitario (inodoro, placa de ducha, y lavabo) por cada 7 plazas. Dispondrán además de estancias de uso social común, a razón de un mínimo de 1,5 m² por cada plaza reglamentaria.
3. Aulas de la Naturaleza. Alojamiento con equipamiento destinado a fines esencialmente educativos y de disfrute de la Naturaleza, dirigido a visitantes aislados/as y grupos organizados, escolares en la mayoría de los casos, donde se llevan a cabo programas de actividades durante estancias cortas. Los servicios que presta este equipamiento se relacionan con la interpretación de los procesos naturales, educación ambiental y actividades relacionadas con el propio Espacio Natural. Además estos centros deben dotarse de las instalaciones necesarias para proporcionar servicios de alojamiento y

manutención a las personas usuarias.

4. Casa forestal. Establecimiento aislado en un paraje forestal y ligada funcionalmente a la explotación del monte, los embalses o los recursos piscícolas de áreas de interior.
5. Casa molino. Establecimiento aislado y ubicado en una edificación que conserva las instalaciones, maquinaria y mecanismos tradicionales propios de las labores de molinenda.
6. Casas-cueva. Modelo de vivienda troglodita excavada en materiales blandos e impermeables de zonas rocosas. Se admite hasta un 50 % de la superficie útil en construcción tradicional, debiendo asegurar una adecuada ventilación directa de las estancias sin ventana exterior.
7. Chozas y Casas de Huerta. Viviendas aisladas, de materiales sencillos, con tejados característicos realizados a base de vigas, cañas, juncos, palos, fibras vegetales entretrejidas o teja árabe.
8. Cortijo. Construcción que sirve o ha servido de centro de gestión de una explotación agraria mediana o grande, correspondiendo generalmente al tipo de casa-patio, con un espacio central en torno al que se distribuyen las distintas dependencias, presentando una tipología constructiva y ornamental de carácter tradicional. Es generalmente de menor dimensión que las haciendas y con una mayor simplificación en sus dependencias.
9. Granja-escuela. Establecimiento de alojamiento con servicios complementarios orientados al acercamiento a la vida rural a través de la práctica de actividades propias de una explotación agropecuaria, tales como la horticultura, talleres agroalimentarios y de artesanía, ganadería y cuidado de animales domésticos, y generalmente destinado a grupos infantiles y juveniles. En cuanto al alojamiento, por defecto se presume la figura de albergue.
10. Hacienda. Conjunto aislado en el campo de edificaciones de uso residencial y agroindustrial de cierta complejidad arquitectónica y grandes dimensiones, ubicado en explotaciones agrícolas de gran tamaño y principalmente de olivar. El complejo se estructura en torno a un gran patio central, contando con instalaciones para la transformación agroindustrial como almazaras, bodega o cuadras, así como viviendas para las personas propietarias y personal empleado.
11. Refugio. Estructura techada que se crea para dar cobijo y permitir el descanso o pernoctación durante uno o varios días, generalmente en itinerarios de difícil práctica, y para cubrir las demandas continuadas de visitantes en zonas de montaña, alta montaña y otras zonas aisladas o de difícil accesibilidad. Se aplicará la dispensa de suministro eléctrico y el acceso rodado.
12. Alojamientos especiales. Pertenecen a esta especialidad todas aquellas instalaciones dedicadas a alojamiento cuyas características no permitan englobarlas en alguna de las especialidades enumeradas en este Anexo. Estos alojamientos requerirán una autorización especial de la Dirección General de Planificación Turística y en su respectiva publicidad deben quedar clara y completamente expuestas sus especiales características.

1.2.2 Aragón

La legislación que afecta al turismo rural en esta Comunidad comprende las siguientes normativas:

Decreto 84/1995, de 25 de abril, Reglamento de Ordenación de albergues y refugios,

Decreto 69/1997, de 27 mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento sobre ordenación y regulación de los alojamientos turísticos denominados Viviendas de Turismo Rural.

Ley 6/2003, de 27 de febrero, de Turismo de Aragón.

Decreto 247/2008, de 23 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de adaptación de diversos procedimientos administrativos competencia del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, al Decreto Ley 1/2008, de 30 de octubre del Gobierno de Aragón. Nueva redacción del artículo 13 relativo a la documentación necesaria para obtener autorización de apertura de una vivienda de turismo rural, del artículo 14 y del artículo 15 relativo a modificaciones del Decreto 69/1997 de 27 de mayo, por el que se aprueba el reglamento sobre ordenación y regularización de los alojamientos turísticos denominados viviendas de turismo rural.

Ley 3/2010, de 7 de junio, por la que se modifica parcialmente la Ley 6/2003, de 27 febrero del Turismo de Aragón.

En Aragón se da una cierta discrepancia entre la tipología de alojamientos de turismo rural reconocida en la Ley 6/2003, modificada por la Ley 3/2010, y la recogida en la “Guía de servicios turísticos de Aragón” publicada por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón. En ambas leyes aparece la figura de “hotel rural” como una tipología de alojamiento, sin embargo, en la guía de servicios turísticos de Aragón este tipo de hoteles no se diferencia del resto.

Así pues, a efectos prácticos, en Aragón se considera un único tipo de alojamiento de turismo rural denominado “Vivienda de Turismo Rural” que el Decreto 69/1997 define en su artículo 1 como “aquellos inmuebles habitables destinados a alojamiento turístico mediante precio con o sin servicios complementarios” y a los que se les exigen los siguientes requisitos recogidos en el artículo 2:

- a) Tratarse de un edificio tradicional o que sin serlo se adecue a las características arquitectónicas de la zona donde se encuentre situado.
- b) Ofrecer un mínimo de dos habitaciones dobles y un máximo de seis que no podrán superar las doce plazas de alojamiento nominal.
- c) Ubicarse en un núcleo urbano de menos de 1.000 habitantes o en los casos en que ésta sea superior, que esté situada claramente fuera del casco urbano.

A continuación específica:

En ningún caso se considerarán Viviendas de Turismo Rural, aquéllas que reúnan las características de un piso, entendiéndose por tales las viviendas independientes integradas en un edificio de varias plantas sujeto a la Ley de Propiedad Horizontal y que no sean de estructura unifamiliar.

Como se aprecia en el apartado c), esta definición condiciona la consideración de espacio rural al número de habitantes del núcleo urbano, aunque en el punto 2 del artículo 2 (que no hemos transcrito) se deja en manos del Consejero del Departamento de Economía, Hacienda y Fomento la posibilidad de autorizar la calificación de Viviendas de Turismo Rural en núcleos de población mayores.

Así mismo, en el artículo 4 del mismo Decreto se establece la siguiente clasificación para las Viviendas de Turismo Rural:

1. Las Viviendas de Turismo Rural se clasifican en función de su régimen de explotación en los siguientes tipos:
 - A) Vivienda de Turismo Rural de Alojamiento Compartido. Cuando el titular del establecimiento comparte el uso de su propia vivienda con una zona dedicada al hospedaje.
 - B) Vivienda de Turismo Rural de Alojamiento no Compartido. Cuando el titular del establecimiento ofrece el uso y disfrute del mismo en condiciones de equipo, instalaciones y servicios que permitan su inmediata utilización, pudiéndose clasificar en:
 - a) Casa de Turismo Rural propiamente dicha cuando se trate de un edificio independiente destinado al alojamiento como una unidad disponiendo de una cocina, un salón comedor, dos o más dormitorios y uno o más baños.
 - b) Apartamento de Turismo Rural cuando se trate de un conjunto independiente de habitaciones que disponga como mínimo de una cocina, un salón comedor, dos o más dormitorios y uno o más baños.
2. Las Viviendas de Turismo Rural en relación a sus instalaciones y servicios a prestar se dividirán en dos categorías: Básica y Superior.

El Decreto 84/1995, de 25 de abril, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Albergues Refugios como alojamientos turísticos, establece en su artículo 1 lo que entiende como Albergues y Refugios a los que, si bien no considera expresamente sean alojamientos de turismo rural, ubica en municipios de no muchos habitantes y en zonas ligadas a la naturaleza.

1.2.3 Cantabria

La regulación sobre turismo rural en Cantabria está recogida en:

Decreto 83/2010, de 25 de noviembre, por el que se regulan los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En esta Comunidad Autónoma el concepto de espacio rural, como ámbito del turismo rural, está fundamentado en la actividad económica de la zona y en criterios demográficos:

Artículo 2. Medio rural: definición.

1. Se entiende como medio rural, a los efectos previstos en este Decreto, aquél cuya base de subsistencia ha sido o es la agricultura, ganadería u otras actividades tradicionales, y cuyo hábitat poblacional es disperso o que, aún formando un núcleo urbano, su número de habitantes no supere los 1.250 habitantes.
2. No tendrán la consideración de medio rural las zonas próximas a fábricas, industrias, vertederos u otras instalaciones o actividades que puedan afectar al medio y provoquen efectos contaminantes, ruidos o molestias que afecten al turista, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de control ambiental integrado.

La tipología de alojamientos rurales aparece recogida en el artículo 5 en el que se enumeran las diferentes categorías, para en los artículos siguientes detallar las características de cada una de ellas.

Artículo 5. Clasificación de los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural. Los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural se clasifican en las siguientes categorías:

- Palacios y Casonas de Cantabria.
- Posadas de Cantabria.
- Viviendas Rurales de Cantabria.

Los Palacios y Casonas de Cantabria han de ubicarse en inmuebles con un valor arquitectónico tradicional, histórico o cultural certificado por la Administración Autonómica y que cumplan los requisitos técnicos exigidos en la normativa sobre establecimientos hoteleros para obtener la clasificación como hotel de tres estrellas, entre otras cosas.

En cuanto a las Posadas y las Viviendas Rurales de Cantabria, ambas han de situarse en edificios cuya fecha de construcción sea anterior a 1950, con tipología constructiva propia del medio rural y en los que al menos dos de sus fachadas den al exterior. La diferencia radica en el tipo de alojamiento. Mientras que las Posadas se distribuyen en habitaciones con servicio de alojamiento y desayuno, las Viviendas Rurales han de contar con dormitorio/s, cuarto de baño, salón-comedor y cocina, como mínimo.

1.2.4 Castilla-La Mancha

La normativa que regula el turismo rural en Castilla-La Mancha está contenida en:

Decreto 93/2006, de 11-07-2006, de Ordenación del Alojamiento Turístico en el Medio Rural de Castilla-La Mancha.

Decreto 348/2008, de 09-12-2008, por el que se modifican determinadas disposiciones del Decreto 93/2006 de 11-07-2006, de Ordenación del Alojamiento Turístico en el Medio Rural de Castilla-La Mancha.

En esta Comunidad Autónoma, el concepto de espacio rural está íntimamente ligado a las actividades que en él se pueden desarrollar. En concreto, en el artículo 1 del Decreto 93/2006, de 11-07-2006 se especifica que a “efectos de este Decreto se entiende por medio rural, aquél en el que se desarrollan predominantemente actividades en plena naturaleza o agrícolas, forestales, pesqueras de carácter fluvial, ganaderas y cinegéticas.”

En cuanto a los alojamientos turísticos en el medio rural, en este mismo Decreto se considera que han de tratarse de

un edificio cuyas características estéticas sean las propias de la arquitectura tradicional popular de la comarca en que se ubique, definida conforme a las correspondientes normas de planeamiento, o de excepcional valor arquitectónico, normalmente aisladas [...] y se ubique en el medio rural.

Sin embargo, como el propio Decreto 348/2008 recoge en su prólogo, “dada la rapidez de los cambios en el mercado turístico”, se hace necesario introducir algunas modificaciones que en el caso de los alojamientos turísticos lleva a considerar aquellos

conjuntos de dos o más apartamentos que se dediquen de forma permanente a su uso turístico y estén situados en municipios de menos de mil habitantes, siempre que se ubiquen en el medio rural, en un edificio adaptado al entorno natural o cuyas características estéticas sean las propias de la arquitectura tradicional popular de la comarca en que se sitúa, definida conforme a las correspondientes normas de planeamiento, o de excepcional valor arquitectónico.

En ambos Decretos se especifica que:

En ningún caso se admitirán como alojamientos turísticos rurales las viviendas turísticas vacacionales, las unidades aisladas de apartamentos y en general cualquier vivienda que, con independencia de sus condiciones de mobiliario, equipamiento, instalaciones y servicios, se ofrezcan en régimen de alquiler por motivos vacacionales o turísticos, salvo que se constituyan como complejos de turismo rural.

En el artículo 3 del Decreto 93/2006 se establece la clasificación de los distintos alojamientos rurales presentes en Castilla-La Mancha:

1. Los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural se clasifican en los siguientes tipos:
 - a) Ventas de Castilla-La Mancha.
 - b) Casas rurales.
 - c) Alojamientos rurales singulares.
 - d) Albergues rurales.
 - e) Complejos de turismo rural.
 - f) Explotaciones de agroturismo.

2. Los alojamientos turísticos en el medio rural se calificarán, en su caso, por categorías en función de la calidad de los servicios que oferten al mercado, conforme los criterios fijados en el presente Decreto.

La descripción de los distintos alojamientos se desarrolla en los artículos 4, 6, 7, 8, 9 y 10 del Decreto 93/2006, algunos modificados por el Decreto 348/2008.

Las Ventas de Castilla-La Mancha se caracterizan por un “máximo nivel de calidad y excelencia”, así como por ser representativos “de la historia y tradiciones de Castilla-La Mancha”. No tendrán calificación.

Las Casas Rurales se clasifican en dos modalidades en el artículo 6 del Decreto 93/2006.

2. En función de su régimen de explotación, las casas rurales se clasificarán en dos modalidades:
 - a) Casas rurales de alojamiento compartido, en las que el titular del establecimiento comparte el uso de la vivienda con una zona o anexo dedicada al hospedaje.
 - b) Casas rurales de alquiler, en las que se cede el uso y disfrute de la vivienda en su totalidad o parte de la misma, sin la presencia de su titular.
3. Las casas rurales se calificarán en una, dos o tres espigas, en función de los servicios que presten y la calidad de los mismos.

Reciben la denominación de Alojamientos Rurales Singulares aquellos establecimientos que destaquen “por su excepcionalidad y especiales características o morfología, [...] tales como casas-cueva, molinos de agua o cabañas rurales con valor etnográfico, siempre que se les otorgue esta condición mediante resolución en la Dirección General competente en materia de turismo”, tal como aparece especificado en el artículo 7 del Decreto 93/2006.

Los Albergues rurales se consideran dedicados a “estancias cortas dirigidas básicamente a personas o grupos de personas interesadas en el conocimiento de la comarca donde se ubiquen, en la naturaleza o en los modos de vida del medio rural”.

En el artículo 9 se definen los Complejos de turismo rural como aquellos establecimientos situados en el medio rural que cumplan las siguientes exigencias:

- a) Estar compuesto por dos o más inmuebles que, constituyendo una unidad de explotación, tenga una capacidad en su conjunto mínima de veintiuna plazas y un máximo de doscientas cincuenta plazas.
- b) No superar cada inmueble una capacidad máxima de alojamiento de veinte plazas.
- c) No superar los inmuebles de alojamiento las dos plantas, salvo en el caso del edificio de servicios comunes que podrá contar con una tercera planta.
- d) Estar dotados de zonas verdes comunes.

Finalmente, en el artículo 10 se describen las Explotaciones de agroturismo como aquéllas en las que los clientes pueden realizar actividades propias de una explotación agrícola, ganadera o forestal, con algunas condiciones sobre el número máximo habitaciones y de plazas.

Al igual que en el caso de Andalucía, en la legislación autonómica de Castilla-La Mancha se hace referencia explícita al turismo activo contemplando el hecho de que se puede llevar a cabo en un espacio no rural. Además se recoge el concepto de agroturismo como una modalidad que pueden adoptar tanto las casas de labranza como las viviendas rurales.

1.2.5 Cataluña

Los alojamientos de turismo rural de Cataluña se rigen por:

Ley 13/2002, de 21 de junio, de turismo de Cataluña.

Decreto 183/2010, de 23 de noviembre, de establecimientos de alojamiento turístico.

El Decreto (capítulo IV del título II), aunque con una referencia a la Ley en la definición de establecimientos de turismo rural, recoge prácticamente en su totalidad la regulación vigente de los establecimientos de turismo rural.

En la Comunidad Autónoma de Cataluña, se asocia el medio rural con los núcleos de población con menos de 1.000 habitantes. Además, a los establecimientos de turismo rural se les exige que estén “integrados en edificaciones preexistentes anteriores a 1950” y que respeten “la tipología arquitectónica de la zona”. Como en otras comunidades autónomas, “no pueden ser considerados en ningún caso como establecimientos de turismo rural aquéllos ubicados en pisos, considerados como viviendas independientes en un edificio de varias plantas, en régimen de propiedad horizontal”.

El artículo 59 continúa con la clasificación de los establecimientos de turismo rural en los siguientes términos:

Los establecimientos de turismo rural se clasifican en los dos grupos siguientes:

- a) Casas de payés o establecimientos de agroturismo.
- b) Alojamientos rurales.

En las casas de payés o establecimiento de agroturismo los dueños, deben obtener “rentas de actividades agrarias, ganaderas o forestales” y las personas que en ellas se alojan pueden conocer las tareas que sus dueños realizan. Las modalidades que puede adoptar un establecimiento de agroturismo son las siguientes:

- a) Masía. Se entiende por masía la vivienda unifamiliar fuera de núcleo, situada en el sí de una explotación agrícola, ganadera o forestal, que comparte el payés o payesa con los usuarios turísticos y donde se presta el servicio de alojamiento en régimen de habitaciones y, como mínimo, de desayuno.
- b) Masovería. Es aquella vivienda unifamiliar, fuera de núcleo de población y ubicada en la misma explotación donde se encuentra la vivienda donde vive el payés o payesa. Se presta el servicio de alojamiento en régimen de casa entera.

- c) Casa de pueblo compartida. Se entiende por casa de pueblo la vivienda unifamiliar dentro de núcleo de población, que comparte el payés o payesa con las personas usuarias turísticas y donde se presta el servicio de alojamiento en régimen de habitaciones y, como mínimo, de desayuno.
- d) Casa de pueblo independiente. Es aquella vivienda unifamiliar, en núcleo de población donde se presta el servicio de alojamiento en régimen de casa entera.

La clasificación de los alojamientos rurales considera las mismas modalidades que las casas de payés: masía, masovería, casa de pueblo compartida y casa de pueblo independiente. En este caso, no han de ser explotaciones de ningún tipo ya que la persona titular no está obligada a obtener rentas de actividades agrarias, ganaderas o forestales. Sin embargo, el titular “debe residir efectivamente bien en la misma comarca o bien en los municipios limítrofes de la comarca, bien en la vivienda, dependiendo de la modalidad”.

1.2.6 Comunidad de Madrid

La normativa que regula el turismo rural en la Comunidad de Madrid está recogida en el

Decreto 117/2005, de 20 de octubre, de autorización y clasificación de alojamientos de turismo rural en la Comunidad de Madrid,

aunque los establecimientos de turismo rural son incorporados ya como nueva modalidad de alojamiento en la

Ley 1/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid

que aún sigue vigente, con las modificaciones efectuadas por la Ley 1/2003, la Ley 8/2009 y la Ley 9/2010.

El artículo 2 del citado Decreto hace referencia a los alojamientos de turismo rural indicando que “se ubicarán en el medio rural y en los cascos urbanos de municipios de menos de 15.000 habitantes”, permitiendo su localización en “otros municipios cuando, a juicio de la Dirección General de Turismo, la oferta de alojamiento sea insuficiente, o las características y ubicación de los edificios, sus instalaciones o servicios prestados así lo aconsejen”.

La clasificación de establecimientos rurales aparece en el artículo 4 estableciendo las siguientes tipologías:

Los establecimientos de alojamiento de turismo rural se ofertarán bajo las siguientes modalidades:

- a) Hotel rural.
- b) Casa rural.
- c) Apartamento de turismo rural.

Los conceptos de hotel, casa y apartamento en este caso, coinciden con los habituales. Para ser considerados alojamientos de turismo rural se les exige, entre otras cosas, “estar emplazados en edificios de arquitectura tradicional del medio rural”.

Las especificaciones relativas a los hoteles rurales se recogen en los artículos 10 al 13 que contienen la definición, clasificación, requisitos técnicos comunes y los específicos por categorías. Para establecer la categoría de este tipo de hoteles se utilizan hojas, en lugar de estrellas, como aparece en el artículo 11 que transcribimos a continuación.

Los hoteles rurales, atendiendo a sus instalaciones y servicios, se clasificarán en categorías que se identificarán mediante hojas de roble, en los siguientes términos:

- a) Los hoteles de tres hojas corresponderán a la categoría superior.
- b) Los hoteles de dos hojas corresponderán a la categoría media.
- c) Los hoteles de una hoja corresponderán a la categoría básica.

Las casas rurales son reguladas por los artículos 14 y 15. Han de ubicarse en edificios independientes y podrán ofertarse bajo los siguientes regímenes:

- a) Casa rural en régimen de uso compartido, entendiéndose por tal la oferta de alojamiento en una parte identificada del establecimiento que podrá contratarse en su totalidad, o por habitaciones, reservándose para uso exclusivo del titular del establecimiento la parte restante.
- b) Casa rural en régimen de uso integral, entendiéndose por tal, la oferta de alojamiento en la totalidad del edificio.

Se consideran apartamentos de turismo rural “las unidades de alojamiento complejas, integradas en edificios de uso exclusivo, dotadas de instalaciones y servicios suficientes para la elaboración y conservación de alimentos”. A este tipo de alojamientos también se les exigen unos requisitos técnicos mínimos especificados en el artículo 18 del Decreto.

1.2.7 Comunidad Valenciana

Las normas aplicables a los alojamientos turísticos en el medio rural en esta Comunidad Autónoma están recogidas principalmente en el

Decreto 188/2005, de 2 de diciembre, Regulador del Alojamiento Turístico Rural en el Interior de la Comunidad Valenciana.

Este Decreto ha sido modificado en algunos aspectos, fundamentalmente técnicos, por el Decreto 206/2010, de 3 de diciembre, del Consell, por el que se modifican los decretos reguladores del alojamiento turístico en la Comunitat Valenciana.

Aunque el alojamiento turístico rural en esta Comunidad ya estaba considerado como una modalidad de alojamiento en la

Ley 3/1998, de 21 de mayo, de Turismo de la Comunidad Valenciana.

El Decreto 188/2005 introduce algunas novedades importantes al reconocer algunos edificios singulares en el medio rural, distinguiéndolas de las casas de pueblo y al introducir los hoteles y apartamentos rurales como modalidades hasta ahora no previstas, entre otras.

La consideración que en esta Comunidad Autónoma se tiene del medio rural excluye las zonas costeras y las próximas a grandes núcleos de población ya que en el artículo 2 de este Decreto se especifica:

Se excluyen del presente Decreto:

- a) Los establecimientos que se ubiquen en municipios que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
 - Que su término municipal sea limítrofe con el mar.
 - Que se encuentren incluidos o vinculados a un área metropolitana.
 - Que el modelo de ocupación y uso del territorio de su término municipal no responda al modelo rural tradicional.

Las modalidades y categorías de los establecimientos de turismo de interior se enuncian en el artículo 3, en el que se hace referencia a otras ya reguladas por la Generalitat.

Modalidades y categorías.

1. Alojamiento turístico rural. En las zonas del interior de la Comunitat Valenciana se podrán prestar, además de las ya reguladas por la Generalitat, las siguientes modalidades de alojamiento turístico:
 - a. Casa rural, compartida o no con sus propietarios o usuarios.
 - b. Acampada en finca particular con vivienda habitada.
 - c. Albergue turístico.

Las categorías previstas para las casas rurales y albergues turísticos serán las de estándar y superior [...]. El calificativo lujo sólo podrán ostentarlo los establecimientos clasificados en la categoría superior, previa solicitud de los interesados y en atención a sus características, servicios e instalaciones.

En este y otros artículos se mencionan otros alojamientos cuya tipología está reconocida en la Ley 3/1998 y a los que, en determinadas condiciones, se les puede adjudicar la modalidad de “rural”. Así pues, a las modalidades anteriores hay que sumar el “Hotel rural” y el “Apartamento turístico rural”.

En el artículo 4 se establece la posibilidad de obtener una distinción turística en función de la calidad.

Los establecimientos sujetos al presente Decreto podrán obtener una distinción turística en función de la calidad de sus instalaciones y de los servicios que presten, regulándose sus características y sistema de concesión mediante Orden de la Conselleria de Turismo.

Por otra parte, en el artículo 8 se establecen las distintas especialidades que pueden reconocerse a determinados establecimientos. Así, las casas rurales, los albergues y los hoteles rurales pueden solicitar la denominación de:

1. Masías, Alquerías y Riuraus.

Cuando el servicio de alojamiento se preste en edificios aislados de más de 50 años de antigüedad, debidamente datados y catalogados y que, rehabilitados o no, respondan a la arquitectura tradicional de la zona donde se ubiquen [...].

Además,

aquellas casas rurales en las que el servicio de alojamiento se preste en edificios que constituyan una única vivienda, estén situados en el casco urbano y se conserven o se hayan rehabilitado conforme a la arquitectura y con los materiales tradicionales de la zona donde se ubiquen

pueden solicitar la denominación de “Casas de Pueblo”.

1.2.8 Extremadura

El turismo rural en Extremadura ha estado regulado por lo establecido en el Decreto 120/1998, de 6 de octubre, de ordenación del alojamiento turístico en el medio rural, hasta la entrada en vigor del

Decreto 87/2007, de 8 de mayo, de ordenación y clasificación del alojamiento turístico en el medio rural.

Este Decreto, aún vigente, ha sido ampliado y modificado en parte por la Ley 2/2011, de 31 de enero, de desarrollo y modernización del turismo de Extremadura.

A efectos de señalar lo que en esta Comunidad Autónoma se entiende por medio rural, comentar que en el Decreto se hace referencia a establecimientos situados en el campo o en núcleos rurales entendidos como “aquellas poblaciones de menos de 5.000 habitantes de derecho”. Sin embargo, en la Ley 2/2011 se amplía el número de habitantes a 10.000.

En el artículo 2 del Decreto y en el artículo 69 de la Ley se definen los distintos establecimientos de turismo rural, incluyéndose en esta última un nueva figura denominada “chozos turísticos”.

- a) Hoteles Rurales: [...] edificios [...] con valor arquitectónico tradicional, histórico o cultural [...].
- b) Apartamentos Rurales: [...] establecimientos que [...] se sitúen en casas o similares que respondan a la arquitectura tradicional extremeña [...] que dispongan de las instalaciones adecuadas para la preparación, conservación y consumo de alimentos dentro de cada unidad de alojamiento.
- c) Casas Rurales: [...] viviendas independientes y autónomas de arquitectura tradicional [...].
- d) Chozos turísticos: [...] establecimientos cuyo diseño se asemeja a las construcciones de los chozos tradicionales [...].

Las casas rurales por su parte se dividen en el artículo 5 del Decreto en función de su régimen de explotación en “Casa Rural de alojamiento compartido” y en “Casa Rural de alojamiento no compartido”. Además, “con independencia del régimen de explotación adoptado, las casas rurales, en función de la calidad, situación, instalaciones y servicios” se clasifican en dos categorías: casas rurales de dos encinas y casas rurales de tres encinas.

Los apartamentos rurales se clasifican en las siguientes categorías: primera, segunda, tercera y cuarta, según el Decreto 88/2007, de 8 de mayo, por el que se regulan los apartamentos turísticos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Esta clasificación se indica mediante el número de llaves situadas en la placa identificativa según diseño recogido en el Anexo II del Decreto 87/2007.

Los hoteles rurales, únicos establecimientos de alojamiento sin clasificar hasta la publicación de la Ley, pasan a contar, a partir de la entrada en vigor de ésta, con un sistema de clasificación que permita conocer la categoría del establecimiento.

1.2.9 Galicia

En Galicia el turismo rural está regulado por:

Decreto 191/2004, de 29 de julio, de establecimientos de turismo rural.

Decreto 142/2006, de 27 julio, por el que se modifica el Decreto 191/2004, de 29 de julio, de establecimientos de turismo rural.

Ley 7/2011, de 27 de octubre, del turismo de Galicia.

En esta Comunidad Autónoma, al medio rural como lugar de emplazamiento de los establecimientos de turismo rural, según el Decreto 191/2004, se le exige “un ambiente de tranquilidad, no estar afectado por estructuras urbanas degradadas, actividades minerales o extractivas superficiales y contar con vías de acceso adecuadas”. En la Ley 7/2011 se considera la posibilidad de que estén situados en suelo de núcleo rural, en suelo rústico o en suelo clasificado como suelo urbano siempre que en este último caso el establecimiento se encuentre en “un asentamiento tradicional de menos de 500 habitantes”.

Tras la entrada en vigor de la Ley 7/2011, los establecimientos de turismo rural se clasifican en los siguientes:

- a) Grupo I: hospederías rurales.
- b) Grupo II: pazos y otras edificaciones singulares.
- c) Grupo III: casas rurales.
- d) Grupo IV: aldeas de turismo rural.
- e) Otros fijados reglamentariamente.

Las hospederías rurales son “establecimientos ubicados en el medio rural que, poseyendo un carácter tradicional o un singular valor arquitectónico, ofrecen alojamiento por

habitaciones y, al menos, dos actividades complementarias de servicios turísticos vinculados al medio en donde se encuentran” contando además con un máximo de 40 plazas. También se admiten hospederías rurales en suelo rústico cuando se trata de rehabilitación, reconstrucción o ampliación de edificaciones legalmente existentes.

El artículo 70 de la Ley dice que “son pazos, casas grandes, casas rectorales y demás edificaciones singulares aquellas construcciones que, por sus singulares características y antigüedad, están sujetas a la normativa de patrimonio cultural de Galicia y a los catálogos de edificios singulares a proteger”.

En cuanto a las casas rurales, en el artículo siguiente se especifica que han de estar “ubicadas en viviendas autónomas e independientes que, por su antigüedad y características, respondan al concepto de la arquitectura tradicional gallega de la zona”.

Finalmente, en el artículo 72 “se denomina aldea de turismo rural al conjunto de más de tres edificaciones de turismo rural que formen parte de un establecimiento único y dispongan de oferta complementaria de servicios”.

Además se contempla que, con independencia de su denominación en base a la clasificación anterior, un establecimiento de turismo rural se acoja a la modalidad de agroturismo siempre que “se encuentre integrado en explotaciones agrarias, ganaderas o forestales que, junto con el hospedaje, oferten servicios generados por la propia explotación, permitiendo la participación de las usuarias y usuarios turísticos en las tareas propias derivadas de las actividades agrarias, ganaderas o forestales”.

1.2.10 Islas Baleares

En palabras de Avelino Blanco Esteve, el Decreto 62/1995, de 2 de junio, que regula la prestación de servicios turísticos en el medio rural, puede considerarse la primera norma balear dirigida a la regulación del turismo rural y el agroturismo (Melgosa, 2004). Sin embargo, este decreto es derogado por el

Decreto 60/2009, de 25 de septiembre, por el cual se establecen la unificación de los procedimientos y la simplificación de los trámites en materia turística, y también la declaración responsable de inicio de las actividades turísticas.

El Decreto 60/2009 dedica el capítulo IV a los servicios turísticos en el medio rural, estableciendo 3 modalidades de alojamiento con sus definiciones y las condiciones mínimas que deben cumplir. Sin embargo, a pesar de hacer referencia al medio rural, no establece lo que como medio rural considera.

En esta Comunidad Autónoma no existen actualmente normas específicas aplicables al turismo rural. La normativa que regula este tipo de turismo forma parte de la referida al turismo en general. Podemos encontrar referencias al turismo rural en:

Ley 2/1999, de 24 de marzo, General Turística de las Illes Balears.

Decreto 13/2011, de 25 de febrero, por el cual se establecen las disposiciones generales necesarias para facilitar la libertad de establecimiento y de prestación de servicios turísticos, la regulación de la declaración responsable, y la simplificación de los procedimientos administrativos en materia turística.

Decreto 20/2011, de 18 de marzo, por el cual se establecen las disposiciones generales de clasificación de la categoría de alojamiento turístico en hotel, hotel apartamento y apartamento turístico de las Illes Balears.

Las modalidades consideradas en los servicios turísticos en el medio rural, establecidas ya en el Decreto 62/1995, son: Hotel rural, Agroturismo y Turismo de interior.

La definición de estas modalidades de alojamiento, tanto en la Ley 2/1999 como en el Decreto 60/2009, incluye una referencia al año de construcción de la vivienda además de la superficie mínima que éstas deben ocupar. Sin embargo, en el Decreto 13/2011 estas condiciones se relajan estableciendo lo siguiente en relación al Hotel rural:

se entiende por hotel rural el establecimiento en el cual se presta servicio de alojamiento, mediante precio, realizado en viviendas construidas con anterioridad al 1 de enero de 1940, situados en suelo rústico y que queden vinculados a la actividad y que ocupen al menos una superficie mínima de 50.000 m². No obstante, los consejos insulares, en el ámbito de sus competencias de ordenación turística, pueden establecer otra fecha y superficie mínima.

En lo referente al Agroturismo,

se entiende por agroturismo el establecimiento en el cual se presta servicio de alojamiento, mediante precio, realizado en viviendas construidas con anterioridad al 1 de enero de 1960, situados en suelo rústico, que constituyan una explotación agrícola, ganadera o forestal y que ocupen al menos una superficie mínima de 25.000 m². No obstante, los consejos insulares, en el ámbito de sus competencias de ordenación turística, pueden establecer otra fecha y superficie mínima.

En cuanto al Turismo de interior, el Decreto 60/2009 lo define como

la vivienda en que se presta servicio de alojamiento, construida con anterioridad al 1 de enero de 1940, situada en el casco antiguo de los núcleos urbanos a una distancia mínima de quinientos metros de la zona turística más próxima. Este edificio debe tener la tipología tradicional del entorno urbano en que se ubique y tiene que constituir una sola vivienda.

Como en los casos anteriores, queda en manos de los consejos insulares la posibilidad de establecer otra fecha.

1.2.11 Islas Canarias

La legislación canaria sobre turismo, actualmente vigente, no contiene una norma específica sobre turismo rural, a pesar de haberlo hecho con anterioridad en el Decre-

to 18/1998, de 5 de marzo, de regulación y ordenación de los establecimientos de alojamiento de turismo rural, derogado por el

Decreto 142/2010, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento y se modifica el Decreto 10/2001, de 22 de enero, por el que se regulan los estándares turísticos.

Además de este Decreto, otras normativas relativas al turismo que afectan de algún modo a la legislación sobre turismo rural son:

Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias.

Ley 14/2009, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias.

Ley 6/2002, de 12 de junio, sobre medidas de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma.

Decreto 232/2010, de 11 de noviembre, por el que se establece el régimen aplicable en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma a los establecimientos turísticos de alojamiento en suelo rústico.

Tanto en la Ley 7/1995, modificada por la Ley 14/2009, como en el Decreto 142/2010, los establecimientos turísticos de alojamiento se clasifican en dos modalidades: Hotelera y Extrahotelera, con las siguientes tipologías:

1. La modalidad hotelera comprende los siguientes tipos de establecimientos:

- a. Hotel.
- b. Hotel urbano.
- c. Hotel emblemático.
- d. Hotel rural.

2. La modalidad extrahotelera comprende los siguientes tipos de establecimientos:

- a. Apartamento.
- b. Villa.
- c. Casa emblemática.
- d. Casa rural.

De éstas, las consideradas alojamientos de turismo rural son los hoteles rurales y las casas rurales, cuya definición se recoge en el artículo 2 del Anexo del Decreto 142/2010, denominado Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento, en los siguientes términos:

- j) Hotel Rural: el establecimiento hotelero que se encuentra ubicado en un inmueble enclavado en suelo rústico y cuya edificación constituye un bien inmueble integrante del patrimonio histórico de la Comunidad Autónoma de Canarias, incluido en alguno de los

instrumentos previstos en el artículo 15 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias o norma que la sustituya.

[...]

ñ) Casa Rural: el establecimiento extrahotelero ubicado en un inmueble enclavado en suelo rústico, y cuya edificación constituye un bien integrante del patrimonio histórico de la Comunidad Autónoma de Canarias, incluido en alguno de los instrumentos previstos en el artículo 15 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias o norma que la sustituya, y que está dotada del equipamiento e instalaciones necesarias para la conservación, manipulación y consumo de alimentos.

Sin entrar en detalles y de modo muy general, el suelo rústico es aquél que por alguna razón debe ser protegido o preservado. La definición de suelo rústico con todas sus categorías puede encontrarse en los artículos 54 y 55 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias.

Tanto para los hoteles rurales como para las casas rurales se considera una única categoría.

Por su parte, la Ley 6/2001, permite “instaurar un modelo de desarrollo sostenible propio y un desarrollo turístico específico” para las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, “mediante la realización en suelo rústico de unidades aisladas de explotación turística integradas en el medio y respetando el paisaje agrario”. Para ello, “la Ley sólo exceptúa algunas reglas de la legislación general y especifica otras varias”.

Esta Ley, “además de exceptuar el cumplimiento de determinados trámites, da cobertura expresa a la exigencia de situarse el proyecto alojativo necesariamente en suelo rústico”. Por otra parte, con el fin de vigilar la conservación del medio ambiente, se imponen “unas características mínimas tanto en las dimensiones espaciales como en la categoría de los alojamientos proyectados”.

En estas islas, en las actividades turísticas alojativas en suelo rústico se distingue entre establecimientos de pequeña dimensión, con una capacidad máxima de 40 plazas y establecimientos de dimensión media, con capacidad alojativa entre 41 y 200 plazas. Los primeros pueden ser de tres tipos:

- Establecimientos de turismo rural.
- Establecimientos turísticos alojativos en el medio rural.
- Establecimientos turísticos alojativos comprendidos en las restantes modalidades establecidas en el artículo 32 de la Ley 7/1995 (hotelera o extrahotelera), con categoría mínima de tres estrellas o tres llaves.

La diferencia fundamental entre los dos primeros es que a los segundos se los “dispensa de los requisitos de antigüedad de la edificación y limitación de la superficie construida de obra nueva, posibilitando su instalación incluso en edificios de nueva construcción”,

según aparece recogido en el artículo 7 de la Ley 6/2001, en el que se establecen dichas tipologías.

1.2.12 La Rioja

La regulación que afecta a los distintos establecimientos rurales de La Rioja aparece recogida en la normativa que enumeramos a continuación.

Ley 2/2001, de 31 de mayo, de Turismo de La Rioja.

Decreto 14/2011, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 2/2001, de 31 mayo, de Turismo de La Rioja.

En la Ley 2/2001 se consideran “establecimientos de turismo rural aquellas instalaciones situadas en el medio rural que, con características singulares, se destinan al alojamiento turístico”. Si bien en esta definición no se establece previamente el concepto de medio rural, en la definición de establecimiento de turismo rural o casa rural recogida en el artículo 117 del Decreto 14/2011 se hace referencia al número de habitantes de la población donde ésta se ubique.

Artículo 117. Concepto.

1. Se entiende por casa rural aquella vivienda destinada a alojamiento mediante precio que reúna las siguientes condiciones:
 - a) La entidad local donde se halle ubicada no deberá tener una población superior a 1.500 habitantes de derecho.
 - b) El titular de la actividad deberá estar localizable durante todo el día cuando en la casa haya algún huésped.
 - c) El edificio debe estar construido con elementos tradicionales de la zona donde se ubique: composición y materiales de las fachadas, carpintería, cubiertas, etc. Para comprobar este requisito, la consejería competente en materia de turismo podrá solicitar informe a un técnico por ella designado. Excepcionalmente, previo informe favorable de los servicios técnicos, podrán autorizarse como casas rurales a aquéllas que se ubiquen en edificios singulares.
 - d) No se podrá ejercer la actividad respecto a más de 24 plazas, cualquiera que sea la modalidad de alojamiento.
2. Podrá haber dos casas rurales ubicadas en un mismo edificio siempre que dispongan de entradas diferenciadas e independientes.
3. Los pisos no podrán tener en ningún caso la consideración de casas rurales.

En el artículo siguiente del Decreto mencionado se establece la clasificación de las casas rurales en casas de alquiler completo y casas de alquiler compartido o por habitaciones, permitiendo que un establecimiento pueda alquilarse de las dos formas.

Una de las modalidades de alojamiento turístico de esta Comunidad Autónoma, muy relacionada con el turismo rural aunque no está considerada establecimiento de turismo

rural como tal, es el albergue turístico. Son “albergues turísticos los establecimientos que faciliten el servicio de alojamiento en habitaciones de capacidad múltiple, con o sin servicios complementarios con la posibilidad de practicar actividades deportivas o de naturaleza”. No tienen categorías.

Para finalizar, señalar que el artículo 3 del Decreto 14/2011 recoge en su redacción, la obligación de las actividades turísticas de desarrollar su actividad sujetas a la normativa de medio ambiente vigilando que no se produzcan daños “en el aire, agua, suelo, subsuelo, fauna, flora o cualquier otro elemento del medio ambiente y de la naturaleza”.

1.2.13 Navarra

El turismo rural en Navarra está regulado por:

Decreto Foral 243/1999, de 28 de junio, por el que se regula el alojamiento en Casas Rurales.

Ley Foral 7/2003, de 14 de febrero, de Turismo de Navarra.

Decreto Foral 146/2005, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de los establecimientos hoteleros en la Comunidad Foral de Navarra.

Decreto Foral 10/2011, de 14 de febrero, de modificación de diversos Reglamentos en materia de Turismo.

El artículo 7 de la Ley Foral 7/2003 establece los siguientes establecimientos de alojamiento turístico:

- a) Establecimientos hoteleros.
- b) Campamentos de turismo.
- c) Albergues turísticos.
- d) Casas rurales.
- e) Apartamentos turísticos.
- f) Cualesquiera otros que sean objeto de reglamentación especial.

Dentro de las modalidades de los establecimientos hoteleros se establece el Hotel-Rural al que exige estar “ubicado en el medio rural”. En cuanto a las Casas Rurales se las sitúa en el ámbito rural. Sin embargo, la Ley no hace referencia a lo que considera medio o ámbito rural.

Por otra parte, el Decreto Foral 243/1999 al hablar de las características de los inmuebles destinados a Casa Rural establece que deberán

ubicarse en un núcleo de población de menos de 3.000 habitantes, o en los casos en que ésta sea superior, deberá situarse a una distancia igual o superior a 200 metros del polígono de delimitación del suelo urbano y en una zona de construcción diseminada.

Además establece dos modalidades de Casas Rurales: Casas Rurales de Habitaciones y Casas Rurales Vivienda, que equivalen a lo que en otras comunidades autónomas han denominado casas de alquiler compartido y casas de alquiler completo.

Las Casas Rurales se clasifican de 1, 2 y 3 hojas, según sus instalaciones y servicios. Además, pueden hacer uso del término “Agroturismo” o similares “previa autorización del Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo” siempre que “su titular o gestor desarrolle actividades agropecuarias, en las que puedan participar los clientes de las Casas Rurales, y se realicen en un entorno próximo al establecimiento”.

En lo referente a los Hoteles-Rurales, el Decreto Foral 146/2005 establece que han de “estar ubicados en poblaciones de menos de cinco mil habitantes” aunque “podrán radicar en municipios de hasta diez mil habitantes siempre que se encuentren situados fuera del núcleo urbano”. Además, han de estar “instalados en un edificio de singular valor arquitectónico o que responda a la arquitectura tradicional de la zona”, considerando que “tendrán la consideración de inmuebles de singular valor arquitectónico aquéllos que figuren en el Inventario de Bienes Inmuebles del Patrimonio Cultural de Navarra de la Dirección General de Cultura o tengan atribuido tal carácter en virtud del planeamiento urbanístico” y que “se entenderá por arquitectura tradicional de la zona la que responda a las características constructivas propias de la misma”.

1.2.14 País Vasco

La regulación del turismo rural en el País Vasco la podemos encontrar en:

Ley 6/1994, de 16 de marzo, de ordenación del Turismo.

Decreto 128/1996, de 28 de mayo, por el que se regulan los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural.

Decreto 210/1997, de 23 de septiembre, de modificación del Decreto por el que se regulan los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural.

Ley 16/2008, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley de Ordenación del Turismo.

Ley 7/2012, de 23 de abril, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior.

En el Decreto 128/1996 se habla de turismo rural y de las modalidades que pueden presentar los servicios de alojamiento turístico en el medio rural, pero ni en éste, ni en su posterior redacción dada por el Decreto 210/1997, se define el medio rural o se imponen condiciones relativas al entorno en el que el establecimiento se encuentra ubicado (tales como número de habitantes del núcleo de población u otras de índole medio ambiental). Tampoco encontramos ninguna referencia de este tipo en las leyes antes mencionadas.

Las modalidades de alojamiento turístico en el medio rural actualmente reconocidas en el País Vasco, aparecen enumeradas en la nueva redacción del artículo 2 del Decreto 128/1996 dada por el Decreto 210/1997, que añade el Apartamento Rural a las ya consideradas anteriormente. Son las siguientes:

- a).- Agroturismo.
- b).- Hotel Rural.
- c).- Casa Rural.
- d).- Camping Rural.
- e).- Apartamento Rural.

Según definición dada por el artículo décimo de la Ley 16/2008 “son establecimientos de agroturismo aquéllos que, estando en el medio rural e integrados en explotaciones agropecuarias, ofrecen mediante precio servicio de alojamiento, con o sin manutención, en edificios de arquitectura característica del medio rural en el que se ubican”. Además, en la Ley 7/2012 se suprime el requisito de residencia exigido al titular del establecimiento de agroturismo indicando como única condición que “debe ser titular o cotitular de la explotación agraria”.

En lo referente a los hoteles rurales, según el Decreto 210/1997, “tienen la consideración de hotel rural los establecimientos hoteleros situados en el medio rural, en edificios o construcciones que respondan a la arquitectura tradicional, típica de la comarca o zona”. En este Decreto se reduce la capacidad máxima a 40 plazas frente a las 50 fijadas en el Decreto anterior.

En la Ley 7/2012, se definen las casas rurales como “aquellos establecimientos que, estando en el medio rural, ofrecen mediante precio servicio de alojamiento, con o sin manutención, en edificios de arquitectura característica del medio rural en el que se localizan”. Como en el caso de los establecimientos de agroturismo, esta Ley suprime el requisito de residencia exigido al titular en la normativa anterior.

La definición de camping rural se encuentra en el artículo 3.4 del Decreto 128/1996. “Se entiende por camping rural, la instalación en los anexos o pertenecidos de los caseríos integrados en explotaciones agrícolas y habitados regularmente, de tiendas, albergues móviles caravanas u otros elementos similares transportables, siempre que estos elementos que se instalan, no excedan de cinco, ni de veinte el número de personas que los ocupen”.

Los apartamentos rurales se añaden a las modalidades de alojamiento en el medio rural en el Decreto 210/1997 en el que se especifica: “Tienen la consideración de apartamentos rurales aquellos apartamentos turísticos situados en el medio rural, en edificios o construcciones que respondan a la arquitectura tradicional típica de la comarca o zona”. Dichos establecimientos tendrán una capacidad máxima de 24 plazas.

1.2.15 Principado de Asturias

Entre las normativas relativas al turismo rural en el Principado de Asturias vamos a señalar las siguientes:

Resolución de 12 de mayo de 2000, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se aprueba el Reglamento de uso de la marca “Casonas Asturianas”.

Ley del Principado de Asturias 7/2001, de 22 de junio, de Turismo.

Decreto 143/2002, de 14 de noviembre, de Alojamientos de Turismo Rural.

Ley del Principado de Asturias 10/2010, de 17 de diciembre, de tercera modificación de la Ley del Principado de Asturias 7/2001, de 22 de junio, de turismo.

En el artículo 37 de la Ley 7/2001 se especifica “los alojamientos de turismo rural habrán de ubicarse necesariamente en asentamientos tradicionales de población de menos de quinientos habitantes, o en suelo no urbanizable, cualquiera que sea su calificación”. También aparece recogida esta misma condición en el Decreto 143/2002 en el que entre las modalidades que estos alojamientos pueden adoptar se incluye el núcleo de turismo rural no recogido de forma expresa en la Ley.

Los alojamientos de turismo rural en el Principado de Asturias son:

- a) Hoteles rurales.
- b) Casas de aldea.
- c) Apartamentos rurales.
- d) Núcleos de turismo rural.

Por otra parte, con independencia de la modalidad de alojamiento de turismo rural adoptada, los alojamientos de turismo rural pueden solicitar la especialidad de “Agroturismo” y/o la marca “Casonas Asturianas”.

Según el artículo 4 del Decreto,

la especialidad de agroturismo se aplicará a los establecimientos que estén integrados en explotaciones agrarias, ganaderas o forestales que, junto al hospedaje, oferten servicios generados por la propia explotación, posibilitando la participación del cliente en la realización de determinadas tareas propias de la explotación.

En cuanto a la marca “Casonas Asturianas”, según se menciona en la Resolución, su creación

responde a la necesidad de potenciar la calidad de los establecimientos de alojamiento turístico existentes en el Principado de Asturias, facilitando al sector un marco legal para prestigiar el producto amparado.

Para ello se establecen unos requisitos de entrada relativos a las características de la vivienda, del entorno y de los servicios prestados.

Exponemos a continuación las definiciones de los distintos alojamientos de turismo rural e informamos sobre las distintas categorías en que se pueden clasificar.

Los hoteles rurales son aquellos establecimientos ubicados en inmuebles de singular valor arquitectónico o que respondan a la arquitectura tradicional asturiana de la zona que, ofreciendo alojamiento, con o sin servicios complementarios, ocupan la totalidad de un edificio, edificios o parte independizada de los mismos, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y ascensores de uso exclusivo.

Los hoteles rurales se clasifican en cinco categorías, identificadas por estrellas, en función de la calidad de sus instalaciones y servicios y del cumplimiento de los requisitos señalados para los hoteles en general.

Son casas de aldea las viviendas autónomas e independientes, cuyas características sean las propias de la arquitectura tradicional asturiana de la zona, en las que se proporcione, mediante precio, el servicio de alojamiento y, eventualmente, otros servicios complementarios.

En las casas de aldea se pueden dar las siguientes modalidades de explotación: contratación individualizada de habitaciones dentro de la propia vivienda familiar y contratación íntegra del inmueble para uso exclusivo del contratante. Además, con independencia de la modalidad de explotación adoptada, las casas de aldea se clasificarán en tres categorías indentificadas por uno, dos y tres “trísqueles”.

Los apartamentos rurales son los bloques o conjuntos de unidades de alojamiento compuestas cada una de espacios para salón, dormitorio o dormitorios, cocina y cuarto de baño, que se constituyen en edificios o construcciones que respondan a la arquitectura tradicional asturiana de la zona, en los que se proporciona, mediante precio, el servicio de alojamiento, cuando se cede el uso y disfrute de los mismos, con mobiliario, instalaciones, servicios y equipo en condiciones que permitan su inmediata ocupación.

Los apartamentos rurales se clasifican en cuatro categorías, identificadas por llaves, en función de la calidad de sus instalaciones y servicios. Además pueden ser bloques o conjuntos. Un bloque es un edificio integrado por apartamentos ofertados en su totalidad. Un conjunto es el agregado de apartamentos situados en casas o construcciones, ofertados como alojamientos turísticos.

Para finalizar, recogemos la definición de núcleo de turismo rural tal como aparece en la página web del Gobierno del Principado de Asturias basada en la redacción dada en el artículo 52 del Decreto 143/2002.

Es el complejo de oferta turística que, además de prestar el servicio de alojamiento en una o varias de las modalidades de turismo rural, responde a un proyecto unitario de planificación, gestión y explotación empresarial y se ubica en áreas geográficas homogéneas que reúnen los requisitos señalados en el artículo 37.2 de la Ley del Principado de Asturias 7/2001, de 22 de junio, de Turismo. Además del servicio de alojamiento será imprescindible el de restauración. Estará constituido por edificaciones existentes que respondan a las exigencias de tipología establecidas en el Decreto 143/2002, sin que puedan ser de nueva construcción.

1.2.16 Región de Murcia

En la clasificación de los servicios de alojamiento turístico de la Región de Murcia recogida en la

Ley 11/1997, de 12 de diciembre, de turismo en la Región de Murcia.

se establece la categoría de “alojamientos rurales” en la que se integran 3 tipos de establecimientos: la hospedería rural, las casas rurales de alquiler y las casas rurales en régimen compartido. La normativa para este tipo de alojamientos se desarrolla en el

Decreto número 76/2005, de 24 de junio, por el que se regulan los alojamientos rurales.

modificado por el

Decreto número 37/2011, de 8 de abril, por el que se modifican diversos decretos en materia de turismo para su adaptación a la ley 11/1997, de 12 de diciembre, de turismo de la Región de Murcia tras su modificación por la ley 12/2009, por la que se modifican diversas leyes para su adaptación a la directiva 2006/123/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior.

En cuanto a la ubicación de los establecimientos rurales en esta comunidad, tanto en la Ley 11/1997 como en el Decreto 76/2005 se establece que han de situarse “fuera del litoral y de los cascos urbanos de los municipios costeros”, entendiéndose por litoral a tales efectos el espacio de 5 km tierra adentro, medido desde el límite externo de la zona del dominio marítimo-terrestre.

Como hemos dicho, en la Región de Murcia se consideran los siguientes tipos de alojamientos rurales:

Grupo A. Hospedería rural.

Grupo B. Casas rurales de alquiler.

Grupo C. Casas rurales en régimen compartido.

Las definiciones de cada uno de estos grupos aparecen tanto en la Ley como en el Decreto. Mostramos a continuación las definiciones con la redacción que aparece en el Decreto 76/2005 modificado por el Decreto 37/2011.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley de Turismo tendrán la consideración de Hospedería Rural aquellos establecimientos cedidos a los usuarios en régimen de alquiler por habitaciones con o sin servicios complementarios, ubicados en edificaciones con valor arquitectónico tradicional, histórico o cultural.

En cuanto a las casas rurales, el Decreto establece una definición y una clasificación común para ambas modalidades.

Se entiende por Casa Rural aquella vivienda cedida al usuario para alojamiento mediante precio, con o sin servicios complementarios.

La clasificación incluye como un procedimiento más, la división que en el artículo 2 había hecho el Decreto al considerar las dos modalidades de casa rural como dos grupos distintos de alojamientos rurales.

1. Las Casas Rurales, conforme a lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley de Turismo, se clasifican en los siguientes grupos:
 - a) Casas Rurales de alquiler, en las que se cede el uso y disfrute de la vivienda en su totalidad.
 - b) Casas Rurales en régimen compartido, en las que el titular comparte el uso de la misma con una zona o anexo dedicada al hospedaje.
2. En función de su localización:
 - a) Casa en núcleo rural: Edificio situado en el interior de un núcleo rural, con acceso directo a vía pública y con una capacidad máxima de doce plazas.
 - b) Casa en diseminado rural: Edificio situado fuera de núcleos de población, con acceso por caminos públicos, vecinales o privados y con una capacidad máxima de dieciséis plazas.
3. En función de su ubicación:
 - a) Aisladas: Una sola casa rural por edificio en utilización exclusiva.
 - b) Agrupadas: Varias casas adosadas o cercanas dentro de una misma propiedad que pueden compartir espacios o servicios comunes.
4. En función de su tipología:

Casa-Torre, Alquería, Casa Almazara, Casa Molino, Casa Huerto, Casa Palacio o cualquier otra que responda a la idiosincrasia arquitectónica de la Región.

1.3 Legislación sobre turismo rural en Castilla y León

Castilla y León es la Comunidad Autónoma que va a la cabeza en cuanto a turismo rural se refiere. En el año 2010 según los datos publicados por el INE, el número de pernoctaciones en establecimientos rurales de Castilla y León fue de 1.427.811, lo que representa 18,75 % sobre el total nacional. Este dato la coloca en cabeza, seguida de Cataluña que obtiene un 11,83 % de las pernoctaciones, el resto de las comunidades no supera el 10 %.

En la actualidad los establecimientos están regulados por el Decreto 84/1995, de 11 de mayo, de ordenación de alojamientos de turismo rural. Esta situación se verá alterada en breve debido a la nueva Ley 14/2010, de 9 de diciembre, que introduce cambios sustanciales en la legislación. Sin embargo, ya que no se han elaborado aún los correspondientes Decretos que la desarrollan, estos cambios todavía no son aplicables.

Vamos por tanto a realizar una exposición de las principales normas contenidas en el Decreto 84/1995, de 11 de mayo, que están vigentes en la actualidad y que afectan al

conjunto de datos que hemos recogido en esta investigación. Posteriormente expondremos los principales puntos de la nueva Ley de turismo que afectan al turismo rural haciendo hincapié en aquéllos que cambian la regulación anterior.

En la exposición de motivos del Decreto 84/1995, se hace referencia al Decreto 298/1993, de 2 de diciembre, que le precede y al que deroga, estableciendo la necesidad de completar y modificar a este último, también habla de cuáles han sido las principales modificaciones:

El Decreto 298/1993, de 2 de diciembre, estableció la ordenación de los alojamientos de turismo rural. Dicha norma pretendía contribuir a dinamizar el medio rural, ofrecer posibilidades de empleo, impulsar la rehabilitación del patrimonio y favorecer el desarrollo turístico de Castilla y León, preservando, al mismo tiempo, la calidad del entorno natural. Durante el período de vigencia del Decreto citado ha tenido lugar un crecimiento progresivo del turismo rural en Castilla y León. Sin embargo, la experiencia adquirida durante este tiempo ha puesto de manifiesto la conveniencia de introducir algunas modificaciones en determinados aspectos de la regulación, a fin de disponer de un marco normativo que facilite más eficazmente la adecuación y fomento de la oferta, objetivo contemplado en el programa de turismo rural del Plan Regional para el Desarrollo Turístico de Castilla y León.

Entre las modificaciones más significativas cabe señalar las siguientes:

Por lo que se refiere a las Casas Rurales, se suprime la necesidad de que esta actividad sea, para su titular, complementaria de otra actividad profesional. La razón que motiva esta variación es considerar que traerá como consecuencia una mayor implantación de esta actividad, al permitir la entrada en la misma a personas antes excluidas, y al favorecer, asimismo, su profesionalización.

Por lo que se refiere a las Posadas, se suprime el requisito de previa autorización y clasificación como alojamiento hotelero. Los requisitos técnicos y de funcionamiento exigibles no serán ya, por tanto, los establecidos en el Decreto 77/1986, de 12 de junio, sobre clasificación de los alojamientos hoteleros, sino los que se determinen específicamente para esta modalidad mediante Orden de la Consejería de Cultura y Turismo. Se pretende que las Posadas constituyan una oferta de alojamiento bien definida y claramente diferenciada, y que se conviertan en el paradigma de calidad y buen servicio del turismo rural en Castilla y León.

En lo que afecta a los Centros de Turismo Rural, la modificación más destacable es la que consiste en elevar de 30 a 60 el número máximo de plazas permitidas, en favor de una mejor rentabilización de los mismos.

Hay que mencionar, por último, la introducción de la posibilidad de dispensar, a petición del titular de la actividad, del cumplimiento de alguna de las prescripciones técnicas que se exijan en la normativa de desarrollo del presente Decreto para cada una de las modalidades de alojamiento de turismo rural, en los supuestos concretos en que el cumplimiento de las mismas impida que se preserve la fisonomía y configuración tradicional del edificio.

En el artículo 2.º se recoge la clasificación de establecimientos de alojamiento rural:

Los alojamientos de turismo rural se clasifican en las siguientes modalidades:

1. Casa Rural.

2. Posada.
3. Centro de Turismo Rural.

En el Capítulo II de este Decreto se regulan las Casas rurales. Establaciéndose en el artículo 5.º las características que éstas tienen, en el 6.º su clasificación y en los artículos 7.º, 8.º y 9.º los requisitos en cuanto a titularidad, periodo de apertura y servicios complementarios.

Art. 5.º– Definición. 1. Se entiende por Casa Rural aquella vivienda destinada a alojamiento mediante precio que reúna las siguientes condiciones:

- 1.– Ocupar la totalidad de un edificio o una parte del mismo con salida propia a un elemento común o a la vía pública, constando a lo sumo de planta baja, primero y ático. No se permitirán más de dos Casas Rurales en el mismo edificio.
- 2.– Reunir las características propias de la tipología arquitectónica tradicional del municipio y/o comarca en que esté situada.
- 3.– Ubicarse en una población de menos de 3.000 habitantes. No obstante, podrá ubicarse en municipios de hasta 20.000 habitantes, siempre que esté situada en suelo no urbanizable.
- 4.– Ofrecer un número máximo de 10 plazas.

Art. 6.º– Clasificación de las Casas Rurales. Las Casas Rurales se clasifican en función de su régimen de explotación en:

1. Casa Rural de Alquiler. Cuando la ocupación se realice en régimen de arrendamiento.
2. Casa Rural de Alojamiento Compartido. Cuando el titular comparte el uso de su propia vivienda con huéspedes a los que se destina una zona específica del inmueble.

Art. 7.º– Titularidad de Casas Rurales. Podrán ejercer la actividad de Casa Rural de Alquiler los residentes de hecho en el municipio donde ésta se ubique, o en el medio rural próximo, siempre que ostenten dicha condición con una antigüedad mínima de seis meses.

Art. 8.º– Periodos de apertura y alojamiento. 1. Las Casas Rurales deberán ofrecerse como mínimo ocho meses al año, siendo obligatorios julio, agosto y septiembre.

2. En ningún caso el período de alojamiento de un mismo usuario excederá de noventa días consecutivos.

Art. 9.º– Servicios complementarios. 1. Las Casas Rurales podrán ofrecer otros servicios turísticos complementarios para uso exclusivo de los ocupantes del alojamiento.

2. En los supuestos en que las Casas Rurales ofrezcan actividades turísticas complementarias, sus titulares deberán suscribir un seguro de responsabilidad civil, que cubra los daños personales y materiales, así como los perjuicios económicos que puedan sufrir los usuarios en el ejercicio de las mismas. La póliza habrá de garantizar una cuantía mínima de diez millones de pesetas por siniestro.

La información referente a las posadas se encuentra recogida en el artículo 10.º del Capítulo III.

Tendrán la consideración de Posadas aquellos establecimientos que ofrezcan, mediante precio, alojamiento y manutención, con o sin otros servicios complementarios, y que reúnan las características que se indican a continuación:

1. Estar situados en un edificio con valor arquitectónico tradicional, histórico, cultural o etnográfico. Si el edificio ha sido reformado, deberá conservar su fisonomía tradicional.
2. Que se encuentren ubicados en poblaciones de menos de 3.000 habitantes. No obstante, podrán ubicarse en municipios de hasta 20.000 habitantes, siempre que estén situadas en suelo no urbanizable o, excepcionalmente, cuando por la naturaleza y características del edificio, la calidad de sus servicios e instalaciones, el interés turístico de la localidad y su adecuación al turismo en el medio rural, merezca, a juicio de la Dirección General de Turismo, la denominación de “Posada”.

Los Centros de Turismo Rural se regulan por medio de los artículos 11.º y 12.º, ambos contenidos en el Capítulo IV.

Art. 11.º– Definición. 1. Tendrán la consideración de Centro de Turismo Rural los edificios de arquitectura tradicional en los que se presten, mediante precio, los servicios de alojamiento, restauración, y otros complementarios de ocio y tiempo libre.

2. Deberán reunir además los siguientes requisitos:

- 1.– Estar ubicados en poblaciones de menos de 3.000 habitantes. No obstante, podrán ubicarse en municipios de hasta 20.000 habitantes, siempre que se sitúen en suelo no urbanizable.
- 2.– Instalarse en uno o varios edificios, situados en el mismo núcleo de población, enteramente dedicados a esta actividad. No obstante, podrá autorizarse, cuando así se solicite motivadamente por su titular, la existencia en el inmueble de pequeñas actividades de carácter artesanal o comercial.
- 3.– Ofrecer un mínimo de 11 plazas y un máximo de 60.
- 4.– Ofrecer la práctica de actividades de ocio y tiempo libre o disponer de instalaciones deportivas y de esparcimiento.

Art. 12.º– Seguro de responsabilidad civil. Los titulares de los Centros de Turismo Rural deberán suscribir un seguro de responsabilidad civil, que cubra los daños personales y materiales, así como los perjuicios económicos que puedan sufrir los usuarios en el ejercicio de la actividad desarrollada en el Centro. La póliza habrá de garantizar una cuantía mínima de veinticinco millones de pesetas por siniestro.

En la Orden de 27 de octubre de 1995, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, se establecen los requisitos técnicos mínimos que deben reunir los distintos establecimientos de turismo rural en Castilla y León. El objetivo que persigue esta orden es garantizar una calidad mínima para los turistas sin que las exigencias legales sean tan restrictivas que coarten la iniciativa privada. Por esta razón se incluye por ejemplo el requisito de existencia de línea telefónica, eliminándose sin embargo las exigencias en cuanto a superficies mínimas de iluminación y ventilación que a veces es imposible cumplir sobre todo en edificios de construcción antigua.

Al igual que ha ocurrido en otras comunidades autónomas, Castilla y León se ha visto obligada a adaptar su legislación turística a las nuevas tendencias y realidades que afectan al sector. Con este fin nace la nueva Ley de Turismo (Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de Turismo de Castilla y León) como se refleja en la exposición de motivos de la citada Ley.

La Ley 10/1997, de 19 de octubre, de Turismo de Castilla y León, junto con una serie de disposiciones reglamentarias que regulan los aspectos concretos de los servicios turísticos han servido de marco para el desarrollo de una actividad turística sin precedentes en Castilla y León, hasta situar a la Comunidad Autónoma en posiciones de liderazgo en productos como el turismo rural y el cultural. Y es que el turismo es una actividad transversal y muy dinámica que deja obsoletas disposiciones o exige del legislador nuevas normas que den cobertura jurídica a una serie de actividades y servicios que demandan los turistas.

Por ello, ...se dicta la presente ley con la vocación de convertirse en el texto legal esencial del ordenamiento regulador del turismo en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, en lo que se refiere específicamente a su ordenación, planificación, promoción, fomento y disciplina, con la finalidad de construir un turismo sostenible en el que se alcance la mayor rentabilidad económica y también social, y en el que se protejan los recursos especialmente significativos por sus valores ambientales y culturales.

En la actualidad el sector turístico castellano y leonés aporta a la economía un 10,5 % del PIB y se concibe como un sector económico estratégico con gran capacidad de crecimiento en términos de empleo y renta, y que contribuye a la apertura y mejora de la imagen de Castilla y León en el mundo.

Diversos estudios de la demanda turística avanzan cambios que recomiendan modificaciones y una adaptación del perfil de la oferta turística de la Comunidad Autónoma, que debe ser plasmado en la ley.

Las previsiones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su estudio de prospectiva mundial sobre las personas que viajarán en el año 2020, señalan una serie de cambios: mayor diversificación de la demanda y, por lo tanto, una mayor especialización de los productos turísticos; la calidad como valor no sustituible y el turismo sostenible y responsable.

También se prevé que los segmentos de demanda con mayores cuotas de crecimiento en los próximos años serán precisamente en los que la Comunidad de Castilla y León tiene mayor potencial: turismo cultural y turismo de naturaleza y aventura.

Por otra parte también se recoge en la exposición de motivos la necesidad de establecer unos objetivos acordes con la Organización Mundial del Turismo y la Unión Europea y de incluir el contenido de la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior.

Esta ley establece unos objetivos coincidentes con los establecidos por la Organización Mundial del Turismo y con los perseguidos por la Unión Europea en la Estrategia de Lisboa, en la que se reconoce el potencial del turismo para generar empleo de calidad y, en consecuencia, se prevé, como uno de los objetivos fundamentales el impulso del crecimiento económico sostenible, su papel en preservación del patrimonio cultural y natural, así como su contribución al diálogo intercultural y la fortalecimiento de la propia identidad; aspectos todos ellos que tienen especial presencia en este texto legal.

Tienen reflejo en esta norma, continuadora de la modificación operada a la Ley 10/1997, de 19 de octubre, de Turismo de Castilla y León, por el Decreto-ley 3/2009, de 23 de diciembre, de Medidas de Impulso de las Actividades de Servicios en Castilla y León, los objetivos de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. A través de ésta se ha incorporado parcialmente al derecho español

la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior. Los objetivos se concretan en eliminar los obstáculos que se oponen a la libertad de establecimiento de quienes presten servicios en los Estados miembros y a la libre circulación de servicios entre los Estados miembros y garantizar, tanto a las personas destinatarias como a las prestadoras de servicios, la seguridad jurídica necesaria para el ejercicio efectivo de estas dos libertades fundamentales del Tratado de la Unión Europea.

Esta ley supone grandes novedades algunas para el sector turístico en general y otras para el turismo rural en particular, todas ellas aparecen también resumidas en la exposición de motivos:

1. Fomento de la calidad y crecimiento sostenible como se pone de manifiesto a continuación.

Los fines de la ley se orientan a obtener el mayor provecho de los recursos turísticos, dentro del máximo respeto y cuidado de la cultura y tradiciones de la Comunidad d Castilla y León, siguiendo las pautas que marca el principio de sostenibilidad. Aparte de recoger fines generales como el impulso del turismo como sector estratégico e instrumento para lograr el desarrollo de la Comunidad Autónoma, se han singularizado fines que forman parte de la estrategia global de la Comunidad de Castilla y León, como pueden ser, entre otros; la consecución del equilibrio territorial a través del turismo, con especial atención a las áreas periféricas, el fomento de la accesibilidad en el ámbito del turismo, el estímulo de la cooperación en proyectos turísticos transfronterizos o el respeto a la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales a través de la oferta de actividades y servicios turísticos.

2. Impulso a la cooperación entre administraciones y entre los agentes turísticos. En el Título II se establece la distribución de competencias en turismo de las distintas Administraciones y además se fomenta la participación de los agentes turísticos a través del nuevo consejo Autonómico de turismo de Castilla y León:

El título I está dedicado a la distribución de competencias en materia de turismo, diferenciando las que corresponden a la Comunidad Autónoma de las competencias que correspondan a las entidades locales. Esta regulación constituye un soporte institucional que pretende garantizar la eficacia en el ejercicio de las competencias y la debida colaboración y coordinación entre las instancias que las tienen atribuidas.

La ley contempla un sistema de distribución competencial que parte de la idea de cooperación integrada en el marco de la normativa sobre régimen local, primando las competencias de coordinación que el ordenamiento vigente atribuye a las Comunidades Autónomas en relación con los entes locales en materia de turismo, respetando escrupulosamente la autonomía local.

Este título regula, igualmente, el sistema de organización, y destaca por recoger importantes novedades con unas metas muy claras: facilitar la coordinación interadministrativa y la participación del sector privado, empresarial y no empresarial, a través de sus representantes, en congruencia con los objetivos establecidos en la Ley 8/2008, de 16 de octubre, por la que se crea el Consejo del Diálogo Social y se regula la participación institucional, y en concordancia con el artículo 16.4 del Estatuto de Autonomía. La participación del

sector turístico y de los especialistas tendrá cabida en dos nuevas comisiones: el Comité permanente de desarrollo de nuevos productos turísticos, como órgano asesor encargado de realizar propuestas de nuevos productos, y la Mesa de la formación en materia de turismo, como órgano que impulsará la formación turística coordinando a los agentes socioeconómicos y a las administraciones públicas de la Comunidad de Castilla y León...

Se prevé la creación de la Comisión Interconsejerías de Turismo de Castilla y León como órgano de coordinación de la administración autonómica en materia de turismo.

3. Incorporación de derechos y deberes de los turistas.

El título II presenta la gran novedad de agrupar en un mismo título a los turistas y a las empresas turísticas como partes esenciales de la actividad turística. El título, estructurado en dos capítulos, tiene por objeto la determinación de los derechos y deberes de los turistas y de las empresas turísticas con un extenso y equilibrado catálogo de los mismos por cuyo cumplimiento debe velar las administraciones públicas competentes, siguiendo los objetivos establecidos en el Código Ético Mundial para el Turismo.

Tanto en el apartado de derechos como de deberes se establecen importantes novedades, como el régimen de la sobrecontratación, que facilitarán la actividad de empresas y profesionales del turismo, y, a su vez, un incremento de la seguridad jurídica para los turistas y para las empresas.

En este mismo título se prevé que la administración de la Comunidad de Castilla y León fomente la resolución de conflictos de los turistas con los prestadores de servicios mediante el arbitraje de consumo.

4. Libre prestación de servicios por parte de otras personas físicas o jurídicas procedentes del resto Estados miembros de la CEE.

El capítulo III se titula Libre prestación de servicios y establece las peculiaridades de la declaración responsable en los casos de actividades turísticas no vinculadas a un establecimiento físico, que se presentará con carácter previo al primer desplazamiento. Asimismo, contempla el ejercicio de la actividad de guía de turismo en libre prestación de servicios. A tales efectos, establece la obligación de presentar con carácter previo a su primer desplazamiento a la Comunidad de Castilla y León las correspondientes declaraciones previas para el caso de guías de turismo establecidos en el resto del territorio español o en otros países de la Unión Europea. En este último caso, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2008/36/CE, del Consejo de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado.

5. Uno de los cambios más importantes se produce en los establecimientos turismo rural. En este caso aparece la figura del Hotel rural, que será regulada por el correspondiente Decreto aún no publicado y desaparecen los Centros de Turismo Rural quedando derogados aquellos artículos del Decreto 84/95, de 11 de mayo de Ordenación de alojamientos rurales y de la Orden de 27 de octubre de 1995 que hacen referencia a esta figura. A continuación recogemos los artículos de la Ley donde aparece la nueva clasificación:

Artículo 34. Los establecimientos de alojamiento de turismo rural son aquéllos que, cumpliendo los requisitos previstos en la normativa que resulte de aplicación se ubiquen en inmuebles situados en el medio rural y que cuenten con especiales características de construcción, tipicidad e integración en el entorno y que se publiciten como tales.

Artículo 35.

1. Los establecimientos de alojamiento de turismo rural se clasifican en los siguientes tipos:
 - a. Hotel rural, entendiéndose por tal el establecimiento cuyas dependencias constituyen un todo homogéneo con entradas y, en su caso, escaleras y ascensores de uso exclusivo.
 - b. Posada, entendiéndose por tal el establecimiento ubicado en un edificio con valor arquitectónico tradicional, histórico, cultural o etnográfico. Este valor deberá ser comprobado por la Administración para lo cual solicitará los informes técnicos necesarios de conformidad con lo que se determine reglamentariamente.
 - c. Casa rural, entendiéndose por tal aquel establecimiento que esté situado en una vivienda que ocupe la totalidad de un edificio o una parte del mismo con salida propia a un elemento común o a la vía pública, constando a lo sumo de planta baja, primero y bajo cubierta. El régimen de explotación de la casa rural se determinará reglamentariamente.
2. Reglamentariamente, en función de las instalaciones, equipamiento y servicios ofertados, entre otros aspectos, se establecerán cinco categorías dentro de cada tipo de establecimiento de alojamiento rural a través de un sistema de categorización específico para este tipo de establecimientos.
3. En las casas rurales no gestionadas directamente por el titular del alojamiento, éste deberá disponer de personal responsable para facilitar el servicio y resolver cuantas incidencias surjan con los clientes, cuya identidad comunicará a estos y a los órganos competentes en materia de turismo.

El titular o personal responsable deberá encontrarse a disposición de los clientes durante las veinticuatro horas del día, con el objeto de solucionar los problemas que pudieran plantearse.
4. La Consejería competente en materia de turismo promocionará aquellos establecimientos de turismo rural que ostenten la marca Posada Real.

Una vez analizada la legislación vigente en Castilla y León podemos concluir que tiene bastantes elementos comunes con aquellas legislaciones ya examinadas para otras Comunidades. Los tipos de establecimientos rurales coinciden en general con los más comunes en España, salvo por el Centro de Turismo Rural condenado a desaparecer.

Por otra parte para establecer si un determinado establecimiento se encuentra o no ubicado en el medio rural se usa un criterio poblacional como hace la mitad de las Comunidades Autónomas. En ningún momento se utilizan criterios ambientales ni se hace referencia al tipo de actividad económica de la zona.

Tabla 1: Establecimientos de turismo rural en España: normativa y tipología.

CC.AA.	Normativa principal	Establecimientos rurales
ANDALUCIA	Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo activo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Casas rurales. ▪ Establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos rurales. ▪ Complejos turísticos rurales. ▪ Demás establecimientos turísticos cuya normativa específica así lo determine. <hr/> Especializaciones <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agro-turismo. ▪ Albergue. ▪ Aulas de la Naturaleza. ▪ Casa forestal. ▪ Casa molino. ▪ Casas-cueva. ▪ Chozas y Casas de Huerta. ▪ Cortijo. ▪ Granja-escuela. ▪ Hacienda. ▪ Refugio. ▪ Alojamientos especiales.
ARAGÓN	Decreto 69/1997, de 27 mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento sobre ordenación y regulación de los alojamientos turísticos denominados Viviendas de Turismo Rural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vivienda de Turismo Rural. <ul style="list-style-type: none"> ● Vivienda de Turismo Rural de Alojamiento Compartido. ● Vivienda de Turismo Rural de Alojamiento no Compartido. <ul style="list-style-type: none"> ○ Casa de Turismo Rural. ○ Apartamento de Turismo Rural.
CANTABRIA	Decreto 83/2010, de 25 de noviembre, por el que se regulan los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Palacios y Casonas de Cantabria. ▪ Posadas de Cantabria. ▪ Viviendas Rurales de Cantabria.
CASTILLA - LA MANCHA	Decreto 93/2006, de 11-07-2006, de Ordenación del Alojamiento Turístico en el Medio Rural de Castilla-La Mancha. Decreto 348/2008, de 09-12-2008, por el que se modifican determinadas disposiciones del Decreto 93/2006 de 11-07-2006, de Ordenación del Alojamiento Turístico en el Medio Rural de Castilla-La Mancha.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ventas de Castilla-La Mancha. ▪ Casas rurales. <ul style="list-style-type: none"> ● Casas rurales de alojamiento compartido. ● Casas rurales de alquiler. ▪ Alojamientos rurales singulares. ▪ Albergues rurales. ▪ Complejos de turismo rural. ▪ Explotaciones de agroturismo.
CASTILLA Y LEÓN	Decreto 84/95, de 11 de mayo de Ordenación de alojamientos rurales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Casa rural. <ul style="list-style-type: none"> ● Casa rural de alojamiento compartido. ● Casa rural de alquiler. ▪ Posada. ▪ Centro de turismo rural.
CATALUÑA	Decreto 183/2010, de 23 de noviembre, de establecimientos de alojamiento turístico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Casas de payés o establecimientos de agroturismo. ▪ Alojamientos rurales. <hr/> Especializaciones <ul style="list-style-type: none"> ▪ Masía. ▪ Masovería. ▪ Casa de pueblo compartida. ▪ Casa de pueblo independiente.

CC.AA.	Normativa principal	Establecimientos rurales
COMUNIDAD DE MADRID	Decreto 117/2005, de 20 de octubre, de autorización y clasificación de alojamientos de turismo rural en la Comunidad de Madrid.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hotel rural. ■ Casa rural. <ul style="list-style-type: none"> ● Casa rural en régimen de uso compartido. ● Casa rural en régimen de uso integral. ■ Apartamento de turismo rural.
COMUNIDAD VALENCIANA	Decreto 188/2005, de 2 de diciembre, Regulador del Alojamiento Turístico Rural en el Interior de la Comunidad Valenciana. Ley 3/1998, de 21 de mayo, de Turismo de la Comunidad Valenciana.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Casa rural, compartida o no con sus propietarios o usuarios. ■ Acampada en finca particular con vivienda habitada. ■ Albergue turístico. ■ Hotel rural. ■ Apartamento turístico rural. <hr/> <p>Especializaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Masías, Alquerías y Riuraus. ■ Casas de Pueblo.
EXTREMADURA	Decreto 87/2007, de 8 de mayo, de ordenación y clasificación del alojamiento turístico en el medio rural. Ley 2/2011, de 31 de enero, de desarrollo y modernización del turismo de Extremadura.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hoteles rurales. ■ Apartamentos rurales. ■ Casas rurales. <ul style="list-style-type: none"> ● Casa rural de alojamiento compartido. ● Casa rural de alojamiento no compartido. ■ Chozos turísticos.
GALICIA	Ley 7/2011, de 27 de octubre, del turismo de Galicia.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hospederías rurales. ■ Pazos y otras edificaciones singulares. ■ Casas rurales. ■ Aldeas de turismo rural. ■ Otros fijados reglamentariamente. <hr/> <p>Especializaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Modalidad de agroturismo.
ISLAS BALEARES	Ley 2/1999, de 24 de marzo, General Turística de las Illes Balears. Decreto 60/2009, de 25 de septiembre, por el cual se establecen la unificación de los procedimientos y la simplificación de los trámites en materia turística, y también la declaración responsable de inicio de las actividades turísticas. Decreto 13/2011, de 25 de febrero, por el cual se establecen las disposiciones generales necesarias para facilitar la libertad de establecimiento y de prestación de servicios turísticos, la regulación de la declaración responsable, y la simplificación de los procedimientos administrativos en materia turística.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hotel rural. ■ Agroturismo. ■ Turismo de interior.
ISLAS CANARIAS	Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias. Ley 14/2009, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias. Decreto 142/2010, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento y se modifica el Decreto 10/2001, de 22 de enero, por el que se regulan los estándares turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hotel rural. ■ Casa rural.

CC.AA.	Normativa principal	Establecimientos rurales
LA RIOJA	<p>Ley 2/2001, de 31 de mayo, de Turismo de La Rioja.</p> <p>Decreto 14/2011, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 2/2001, de 31 mayo, de Turismo de La Rioja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Casas rurales. <ul style="list-style-type: none"> ● Casas de alquiler completo. ● Casas de alquiler compartido o por habitaciones.
NAVARRA	<p>Decreto Foral 243/1999, de 28 de junio, por el que se regula el alojamiento en Casas Rurales.</p> <p>Ley Foral 7/2003, de 14 de febrero, de Turismo de Navarra.</p> <p>Decreto Foral 146/2005, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de los establecimientos hoteleros en la Comunidad Foral de Navarra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Establecimientos hoteleros. ■ Campamentos de turismo. ■ Albergues turísticos. ■ Casas rurales. <ul style="list-style-type: none"> ● Casas rurales de habitaciones. ● Casas rurales vivienda. ■ Apartamentos turísticos. ■ Cualesquiera otros que sean objeto de reglamentación especial. <hr/> <p>Especializaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Modalidad de agroturismo (Casa rural).
PAÍS VASCO	<p>Decreto 128/1996, de 28 de mayo, por el que se regulan los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural.</p> <p>Decreto 210/1997, de 23 de septiembre, de modificación del Decreto por el que se regulan los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural.</p> <p>Ley 7/2012, de 23 de abril, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Agroturismo. ■ Hotel Rural. ■ Casa Rural. ■ Camping Rural. ■ Apartamento Rural.
PRINCIPADO DE ASTURIAS	<p>Decreto 143/2002, de 14 de noviembre, de Alojamientos de Turismo Rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hoteles rurales. ■ Casas de aldea. <ul style="list-style-type: none"> ● Contratación individualizada de habitaciones dentro de la propia vivienda familiar. ● Contratación íntegra del inmueble para uso exclusivo del contratante. ■ Apartamentos rurales. ■ Núcleos de turismo rural. <hr/> <p>Especializaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Agroturismo. ■ Casonas Asturianas.
REGIÓN DE MURCIA	<p>Ley 11/1997, de 12 de diciembre, de turismo en la Región de Murcia.</p> <p>Decreto número 76/2005, de 24 de junio, por el que se regulan los alojamientos rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hospedería rural. ■ Casas rurales de alquiler. ■ Casas rurales en régimen compartido. <hr/> <p>Clasificación de las Casas rurales en función de su tipología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Casa-Torre, Alquilería, Casa Almazara, Casa Molino, Casa Huerto, Casa Palacio o cualquier otra que responda a la idiosincrasia arquitectónica de la Región.

2 COMARCAS TURÍSTICAS

2.1 Introducción

La gran variedad de paisajes, costumbres, gastronomía y, en general, de atractivos turísticos, que podemos encontrar a lo largo de lo que constituye el territorio de la Comunidad de Castilla y León, nos ha llevado a plantearnos el establecimiento de una división comarcal turística del territorio. El objetivo que perseguimos estableciendo esta división comarcal es la planificación del uso del territorio como recurso fundamental del turismo y la racionalización de las políticas turísticas llevadas a cabo por organismos tanto públicos como privados. Debemos sin embargo señalar, que la división propuesta no pretende servir como referencia para una delimitación administrativa en el sector turístico. Únicamente se pretende identificar una serie de espacios con características similares desde el punto de vista del atractivo y la promoción turística que facilitarían la aplicación de medidas adaptadas a las condiciones particulares de cada zona.

Una comarca es una unidad territorial supramunicipal definida por ciertas características comunes que la diferencian del resto del territorio que la rodea. Ahora bien, como afirma Pérez Gil (1998), toda delimitación comarcal se verá determinada por el concepto de comarca adoptado, es decir, por los criterios definatorios considerados, pudiéndose dar el caso de encontrar criterios opuestos y contrarios entre sí, pero al mismo tiempo aceptables. Considerando que el fin perseguido es establecer una unidad comarcal con entidad turística propia, hemos considerado como criterio definatorio principal la planificación y el desarrollo turístico de la zona, aunque no es posible llevar a cabo una división comarcal exhaustiva de Castilla y León basada en este único argumento.

Cuando se habla de planificación y desarrollo hay que distinguir entre ambos conceptos. Mientras el desarrollo turístico puede depender tanto de las administraciones como de las entidades privadas, la planificación necesaria para que este desarrollo se produzca de una forma coherente y ordenada, corresponde al ámbito público, fundamentalmente. La planificación implica la adopción de políticas y estrategias comunes a todo un territorio, por parte de las administraciones competentes, encaminadas a favorecer el crecimiento del sector turístico en la zona, es decir, a facilitar el desarrollo turístico. Estas estrate-

gias engloban distintos factores como el desarrollo de infraestructuras esenciales para el turismo, la ayuda a la iniciativa privada tanto técnica como financiera y por supuesto la promoción turística de la comarca.

Todos estos aspectos han sido tenidos en cuenta a la hora de diseñar los criterios que se han seguido en la delimitación de las comarcas incluyendo además factores geográficos, históricos o administrativos que los complementan y que se hacen imprescindibles en aquellas áreas con escaso desarrollo turístico. Los criterios considerados son los siguientes:

- La promoción turística es un criterio fundamental a la hora de delimitar las comarcas. La manera en que cada zona turística se promociona condiciona en gran medida la demanda y afluencia turística, así como las actividades que los visitantes llevarán a cabo durante su estancia. Cuando una zona turística se promociona, define su perfil turístico y al mismo tiempo está delimitando su zona de influencia.
- El producto turístico global basado en la localización de los recursos, productos y servicios que poseen un determinado valor o atractivo turístico para el público.
- Los atributos paisajísticos y geomorfológicos son, en algunos casos, elementos representativos en la determinación de los límites de una comarca. Valles y cuencas hidrográficas son la base de la definición de algunas comarcas naturales, siendo las sierras las fronteras naturales.
- Otro elemento definitorio contemplado es la homogeneidad en la existencia de infraestructuras en la zona, no solo de comunicación, sino también de infraestructuras turísticas tanto en lo referente a los alojamientos como a la restauración u oferta complementaria.
- En comarcas con una fuerte conciencia histórica diferenciadora, el criterio histórico constituye una referencia ineludible a la hora de delimitar la comarca. Esta tradición histórica da lugar a un sentimiento popular de identidad propia que se transmite en la promoción y el desarrollo turístico. Los individuos son parte integrante de la comarca y su actividad económica, sus costumbres, su cultura pueden ser parte de estas características comunes que permitan diferenciar unas comarcas de otras.
- El marco administrativo es de especial relevancia en comarcas con escaso desarrollo turístico, aunque afecta en cierta medida a la delimitación de todas las comarcas en general al utilizar como unidad mínima territorial el municipio y como límite exterior la provincia.

Los mapas de la figura 1 muestran el desarrollo que ha experimentado el turismo rural en la Comunidad de Castilla y León en los últimos años. El primero, utilizando cortes naturales en la división de los datos, contiene los datos de capacidad en alojamientos

rurales en el año 2009. El segundo, utilizando los mismos puntos de corte para una mejor observación de las diferencias entre uno y otro, se basa en los datos de capacidad en el año 2003. El mapa de la figura 2 hace referencia al incremento experimentado entre 2003 y 2009.

Como puede observarse en los datos correspondientes al incremento en el número de plazas en alojamientos rurales entre estos años, en algunos municipios el aumento ha sido espectacular llegando a superar las 95 plazas en los municipios Burgohondo, Hoyos del Espino, Navaluenga, Navarredonda de Gredos, San Martín de la Vega del Alberche en la provincia de Ávila, Ponferrada en León, Saucelle en Salamanca, Turégano en Segovia, Almarza y San Esteban de Gormaz en Soria y Galende y Puebla de Sanabria en Zamora.

2.2 Comarcas turísticas de Ávila

La provincia de Ávila es una de las que mayor desarrollo turístico ha experimentado en los últimos años en Castilla y León.

En esta provincia los recursos turísticos son numerosos y variados. Existen recursos artísticos y culturales como la propia ciudad de Ávila, declarada patrimonio de la Humanidad, el arte mudéjar presente en la comarca de la Moraña o el arte céltico representado por los Toros de Guisando. Los recursos naturales son realmente numerosos en la provincia. Valles como el del Alberche, el Tiétar o El Corneja, son lugares de gran atractivo turístico, pero si un recurso natural tiene especial importancia en la comarca de Ávila es precisamente la Sierra de Gredos. La Sierra de Gredos es una de las más extensas de las sierras españolas y se extiende por varias comunidades autónomas: Extremadura, Castilla y León y la Comunidad de Madrid.

Las comarcas turísticas en las que hemos dividido la provincia de Ávila son de norte a sur: la Moraña, Zona Centro (Ávila), Barco de Ávila-Piedrahíta, Sierra de Gredos, Valle del Alberche y Valle del Tiétar.

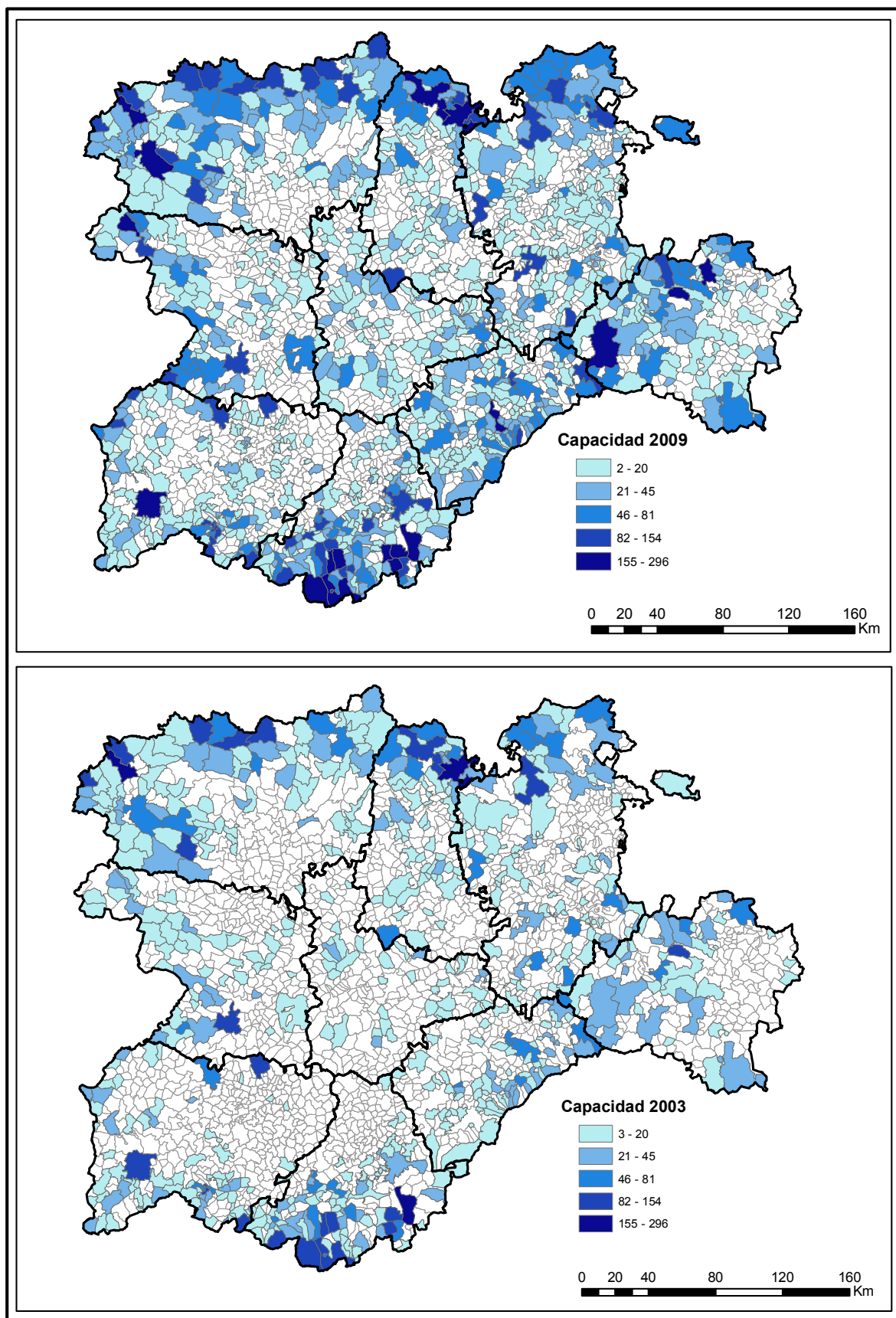


Figura 1: Turismo rural en la Comunidad de Castilla y León en los años 2009 y 2003

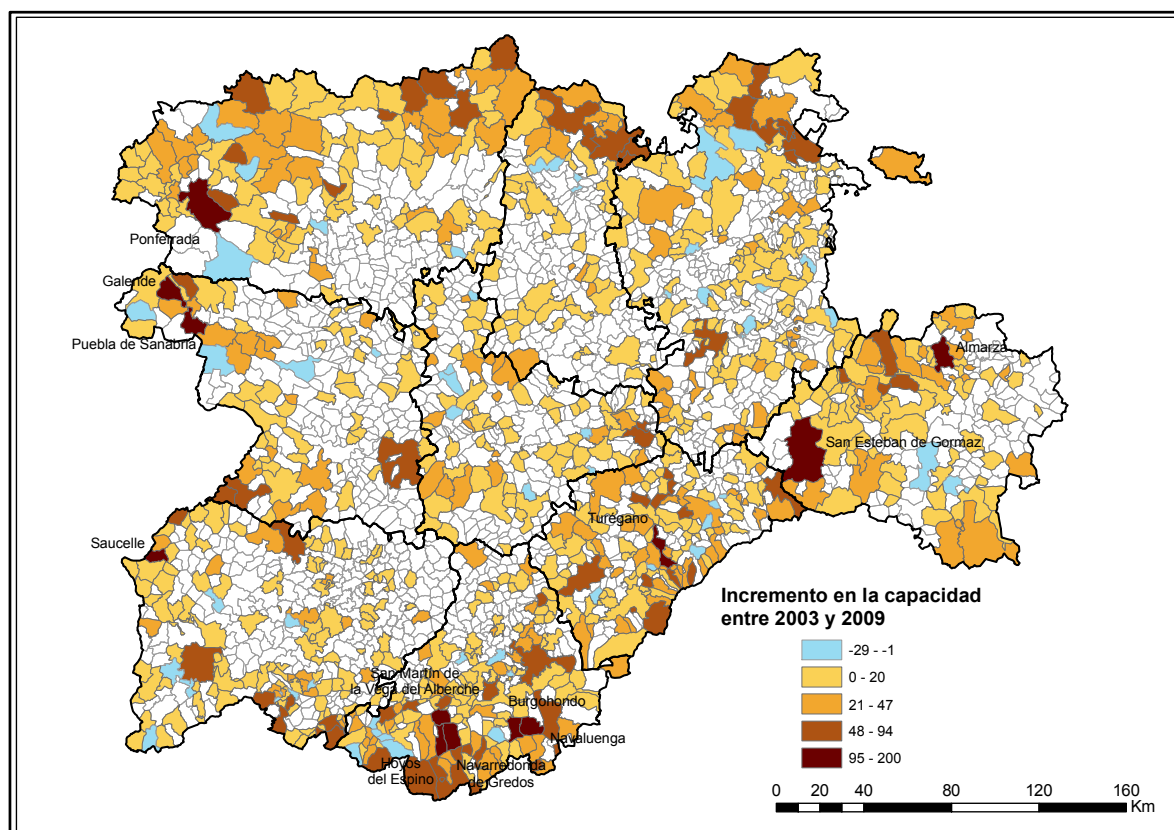


Figura 2: Incremento en el turismo rural en la Comunidad de Castilla y León entre los años 2003 y 2009

2.2.1 La Moraña

Localización

Esta comarca (figura 3) se encuentra situada en la parte más septentrional de Ávila. Sus límites son Valladolid al norte, Segovia al noreste, Salamanca al oeste y al sur la comarca de Ávila Centro. Ocupa una superficie de 1.319,61 km².

Descripción

Su nombre deriva de la presencia de pueblos moros en estos territorios. El terreno de la Moraña es llano ya que forma parte de la meseta castellana a diferencia del resto de Ávila que está formado por sierras y valles. Pero no solo el paisaje es distinto sino que además presenta numerosas muestras de arte mudéjar, tanto iglesias, como castillos, murallas o torres que tienen como origen el pasado árabe de esta tierra.

También contribuye a la uniformidad del paisaje el hecho de que la ausencia de canteras en la comarca sea la principal razón del uso del adobe en la mayoría de las construcciones.

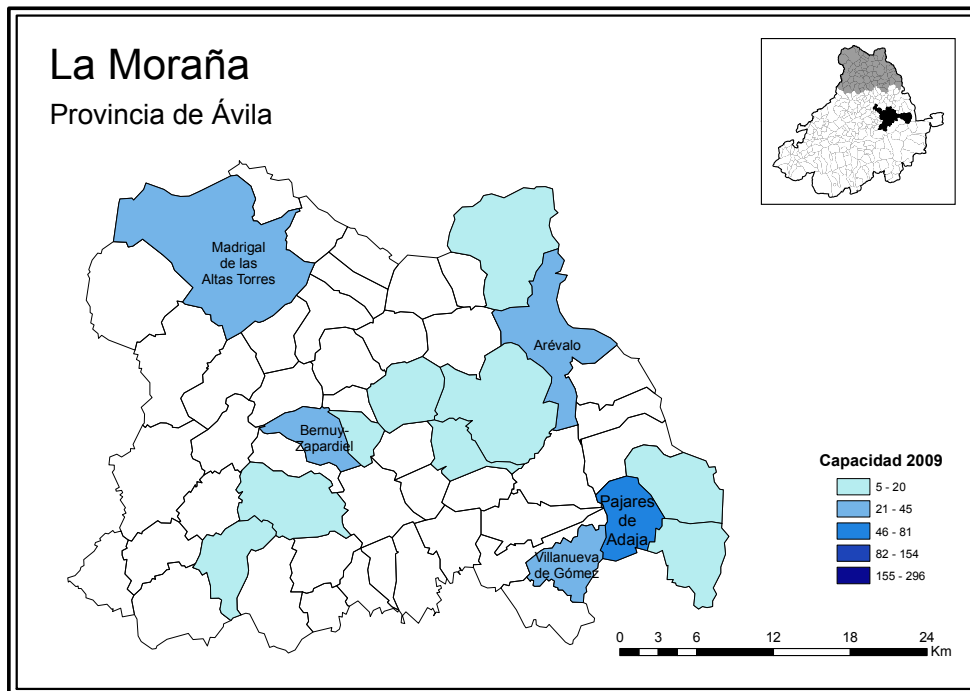


Figura 3: Turismo rural en la comarca de La Moraña en el año 2009

Principales recursos turísticos

El paisaje de la Moraña es el típico de la meseta castellana con extensas llanuras sembradas de cereales en las que de vez en cuando irrumpen pequeños pueblos, bosques de pinos y pequeños arroyos.

El principal atractivo de la zona es el arte mudéjar. Un ejemplo de este arte es el que aparece en los templos de San Nicolás de Bari en Madrigal de las Altas Torres, y las iglesias parroquiales de Donvidas, Narros del Castillo y Palacios Rubios.

Mención especial merece la ciudad de Arévalo, esta ciudad cuenta con numerosas muestras artísticas y arquitectónicas, como son sus murallas, sus plazas y sus iglesias.

Municipios

Hemos considerado dentro de La Moraña los municipios recogidos en la tabla 2.

Promoción turística

La comarca de La Moraña aparece reconocida como tal por distintos organismos tanto públicos como privados como son: la Diputación de Ávila, la Junta de Castilla y León en sus distintas publicaciones de promoción turística y ASAJA- Ávila. Otras organizaciones como el Servicio de Información Local base de datos (SILO), la Asociación para el desarrollo de la Moraña y tierra de Arévalo (ASODEMA).

También aparece esta comarca en distintas páginas web, como las que aparecen en la

La Moraña

Adanero	Donvidas	Orbita
Aldeaseca	Espinosa de los Caballeros	Pajares de Adaja
Arévalo	Flores de Ávila	Palacios de Goda
Barromán	Fontiveros	Papatrigo
Bercial de Zapardiel	Fuente el Sauz	Pedro-Rodríguez
Bernuy-Zapardiel	Fuentes de año	Rasueros
Blasconuño de Matababras	Gimialcón	Rivilla de Barajas
Bohodón (El)	Gutierre-Muñoz	Salvados
Cabezas de Alambre	Hernansancho	San Esteban de Zapardiel
Cabezas del Pozo	Horcajo de las Torres	San Pascual
Cabizuela	Langa	San Vicente de Árevalo
Canales	Madrigal de las Altas Torres	Sanchidrián
Cantiveros	Manblas	Sinlabajos
Castellanos de Zapardiel	Moraleja de Matababras	Tiñosillos
Cisla	Muñomer del Peco	Villanueva del Aceral
Collado de Contreras	Muñosancho	Villanueva de Gómez
Constanzana	Narros de Saldueña	Viñegra de Moraña
Crespos	Narros del Castillo	
Donjimeno	Nava de Árevalo	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: Municipios de la comarca de La Moraña

Páginas de promoción turística

http://www.arteguias.com/romanico_morana.htm
http://www.asodema.com/asodemamapadelamorah
http://www.diputacionavila.es/url/?patronato
http://www.fundaciongsr.es/silo/proyecto.php
http://www.revistaiberica.com/rutas_y_destinos/cl/la_morana.htm
http://www.turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent?formName=regions&locale=es_ES&textOnly=false&idContent=7650

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3: Páginas web que promocionan la comarca de La Moraña

tabla 3 que se refieren únicamente a La Moraña.

2.2.2 Ávila Centro

Localización

La Comarca del Centro de Ávila (figura 4) está al sur de la comarca de la Moraña, sus límites al este y al oeste son los de la propia provincia y se extiende hacia el sur hasta llegar a la la Serrota y la Sierra de la Paramera que la separa de la Comarca de Sierra de Gredos. Su superficie es de 2.478,99 km².

Descripción

El relieve de la comarca es variado. Tenemos sierras que dan lugar a paisajes rocosos y el Valle de Amblés por donde discurre el río Adaja en cuyas riberas abundan las verdes praderas y las alamedas.

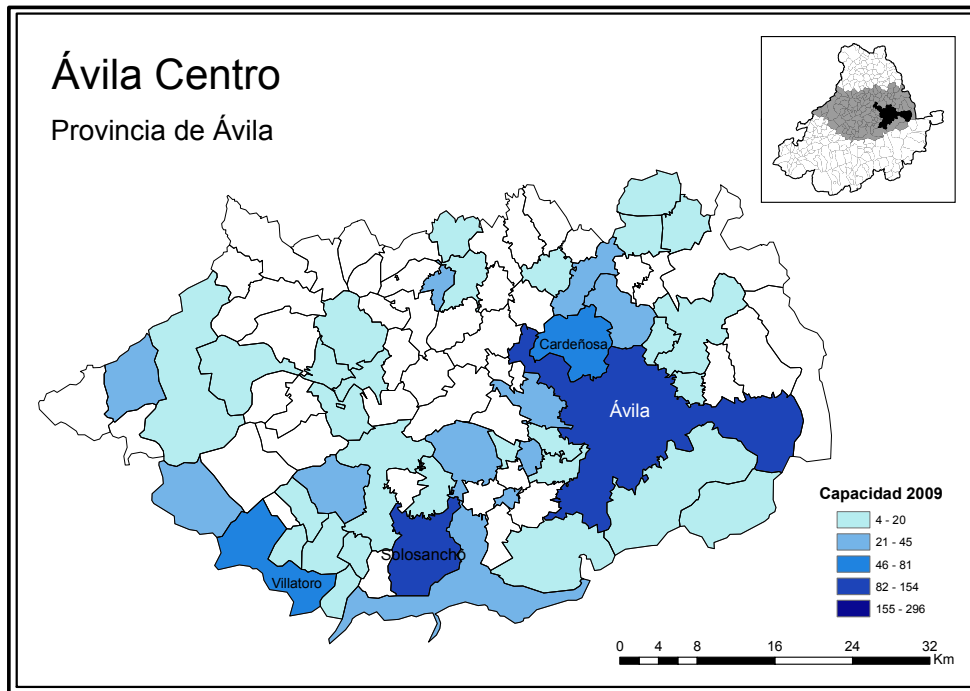


Figura 4: Turismo rural en la comarca de Ávila Centro en el año 2009

Principales recursos turísticos

La Sierra de la Paramera y de la Serrota son los principales recursos naturales de la comarca. Su presencia ha favorecido el turismo rural en la zona. Alternan las altas cumbres con los suaves valles y en ellas se puede realizar distintas actividades de turismo activo.

En esta comarca se encuentra también la capital de provincia. La ciudad de Ávila fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1985. La muralla, la catedral, sus iglesias y conventos forman parte de la visita obligada a la ciudad.

No sólo en la capital se encuentran monumentos y manifestaciones artísticas, se puede visitar el castro celta de Ulaca en Villaviciosa (Solosancho) o el castillo de esta misma población que curiosamente se encuentra en el centro del pueblo. Otros elementos interesantes son las pinturas rupestres de Ojos Albos o el Castro de las Cogotas en Cardenosa.

Municipios

Hemos incluido los municipios enumerados en la tabla 4.

Promoción turística

Esta comarca, con ciertas variaciones, es promocionada como tal tanto por la Junta de Castilla y León, como por la Diputación de Ávila. En la tabla 5 se muestran algunas de las páginas web en las que se puede encontrar información acerca de esta comarca.

Ávila Centro

Albornos	Manjabálago	Salobral
Amavida	Marlín	San Esteban de los Patos
Aveinte	Martiherrero	San García de Ingelmos
Ávila	Mediana de Voltoya	San Juan de la Encinilla
Berlanas (Las)	Mengamuñoz	San Juan del Olmo
Berrocalejo de Aragona	Mingorría	San Miguel de Serrezuela
Blascomillán	Mironcillo	San Pedro del Arroyo
Blascosancho	Mirueña de los Infanzones	Sanchorreja
Brabos	Monsalupe	Santa María del Arroyo
Bularros	Muñana	Santa María del Cubillo
Cabezas del Villar	Muñico	Santo Domingo de las Posadas
Cardeñosa	Muñogalindo	Santo Tomás de Zabarcos
Casasola	Muñogrande	Serrada (La)
Chamartín	Muñopepe	Sigeres
Cillán	Muñotello	Solana de Rioalmar
Colilla (La)	Narrillos del Rebollar	Solosancho
Diego del Carpio	Narros del Puerto	Sotalbo
Fresno (El)	Niharra	Tolbaños
Gallegos de Altamiros	Ojos-Albos	Tornadizos de Ávila
Gallegos de Sobrinos	Oso (El)	Torre (La)
Gemuño	Padiernos	Vadillo de la Sierra
Gotarrendura	Parral (El)	Valdecasa
Grandes y San Martín	Pascualcobo	Vega de Santa María
Herradón de Pinares	Peñalba de Ávila	Velayos
Herreros de Suso	Poveda	Villaflor
Hija de Dios (La)	Pozanco	Villanueva del Campillo
Hurtumpascual	Pradosegar	Villatoro
Maello	Riocabado	Vita
Mancera de Arriba	Riofrío	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4: Municipios de la comarca de Ávila Centro

Páginas de promoción turística

<http://www.diputacionavila.es/url/?patronato>
<http://www.fundacionasocio.com/>
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/avila_lasierra.htm
<http://sierraavila.blogspot.com/2008/05/la-serrota-con-raquetas.html>
<http://revistas.ucm.es/ghi/18863329/articulos/MARE0606130006A.PDF>
http://turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent?pgseed=1258922661613&id-Content=1315&locale=es_ES&textOnly=false

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5: Páginas web que promocionan la comarca de Ávila Centro

2.2.3 Barco de Ávila-Piedrahíta

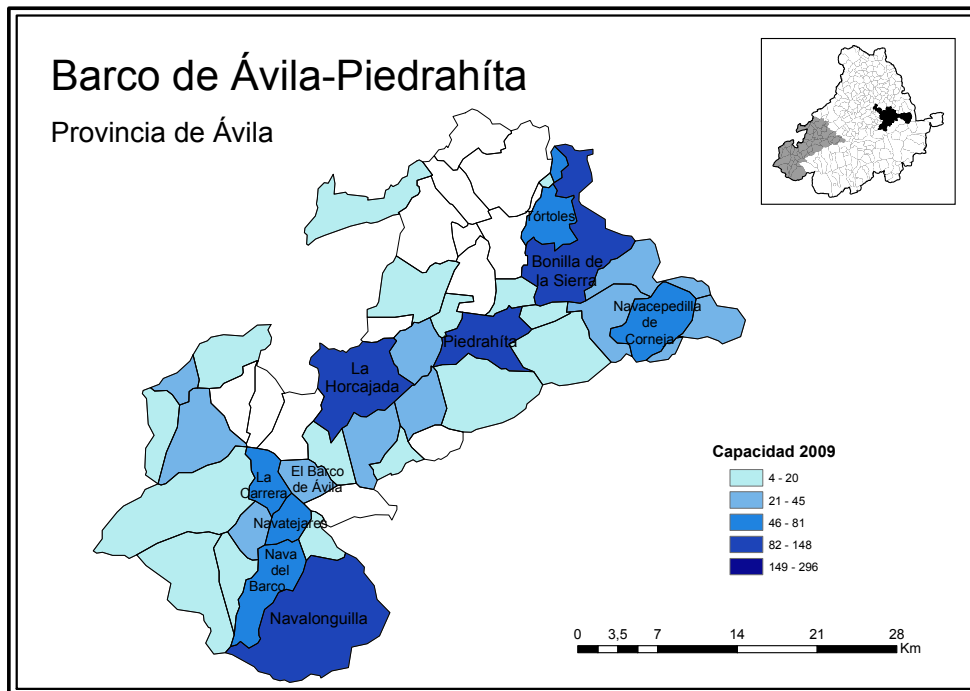


Figura 5: Turismo rural en la comarca de Barco de Ávila-Piedrahíta en el año 2009

Localización

La comarca (figura 5) está limitada por la Sierra de Ávila y la Serrota al norte, al este por la Comarca de Gredos, al sur por Cáceres y al oeste por Salamanca. Cuenta con una superficie de 1.099,92 km².

Descripción

La Comarca del Barco de Ávila-Piedrahíta esta formada por la zona Occidental de la Sierra de Gredos junto con el Valle del Corneja y el valle del Tormes. Las dos principales poblaciones, El Barco de Ávila y Piedrahíta, dan el nombre a la comarca que está regada por los ríos Tormes en la parte sur y el río Corneja.

Principales recursos turísticos

Además de los numerosos recursos naturales presentes en la comarca existe la posibilidad de combinar el turismo natural y paisajista con las visitas culturales y monumentales. Toda la comarca esta salpicada de conjuntos histórico-artísticos como son los puentes que cruzan sobre el río Tormes en el Barco de Ávila, el castillo de Valdecorneja o los numerosos monumentos de Piedrahíta y otros municipios como Becedas, Bonilla de la Sierra o Cepeda la Mora.

Barco de Avila-Piedrahíta

Aldeanueva de Santa Cruz	Llanos de Tormes (Los)	San Bartolomé de Béjar
Aldehuela (La)	Losar del Barco (El)	San Bartolomé de Corneja
Arevalillo	Malpartida de Corneja	San Lorenzo de Tormes
Avellaneda	Martínez	San Miguel de Corneja
Barco de Ávila (El)	Medinilla	Santa María de los Caballeros
Becedas	Mesegar de Corneja	Santa María del Berrocal
Becedillas	Mirón (El)	Santiago del Collado
Bonilla de la Sierra	Narrillos del Álamo	Solana de Ávila
Carrera (La)	Nava del Barco	Tormellas
Casas del Puerto	Navacepedilla de Corneja	Tórtoles
Collado del Mirón	Navaescurial	Umbrías
Gil García	Navalonguilla	Villafranca de la Sierra
Gilbuena	Navatejares	Villar de Corneja
Horcajada (La)	Neila de San Miguel	Zapardiel de la Cañada
Hoyorredondo	Piedrahíta	
Junciana	Puerto Castilla	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6: Municipios de la comarca Barco de Ávila-Piedrahíta

Páginas de promoción turística

<http://www.asider.org/>
http://www.espacioural.com/rutas/29/El_se%F1or%EDo_de_Alba.html
<http://www.meligrana.com/esp/buscar/turismo/buscar.asp?i=467>
http://www.minube.com/viajes-a/comarcas-de-avila/comarca-de-el-barco-de-avila-_piedrahita

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7: Páginas web que promocionan la comarca Barco de Ávila-Piedrahíta

Municipios

En ella hemos considerado los municipios de la tabla 6.

Promoción turística

Las organizaciones que promocionan esta comarca son la Diputación de Ávila y el Patronato provincial de turismo de Ávila, la Junta de Castilla y León y ASIDER Asociación intermunicipal para el desarrollo rural Barco-Piedrahíta-Gredos. También se puede encontrar información en las páginas web incluidas en la tabla 7.

2.2.4 Sierra de Gredos

Localización

La comarca de Sierra de Gredos (figura 6) está formada por la parte central de esta sierra. Limita al norte con la comarca del Centro de Ávila, al este con el Valle del Alberche, al sur con el Valle del Tiétar y al oeste con la comarca del Barco de Ávila-Piedrahíta. Las poblaciones más occidentales de esta comarca son Bohoyo, La Lastra del Cano o La

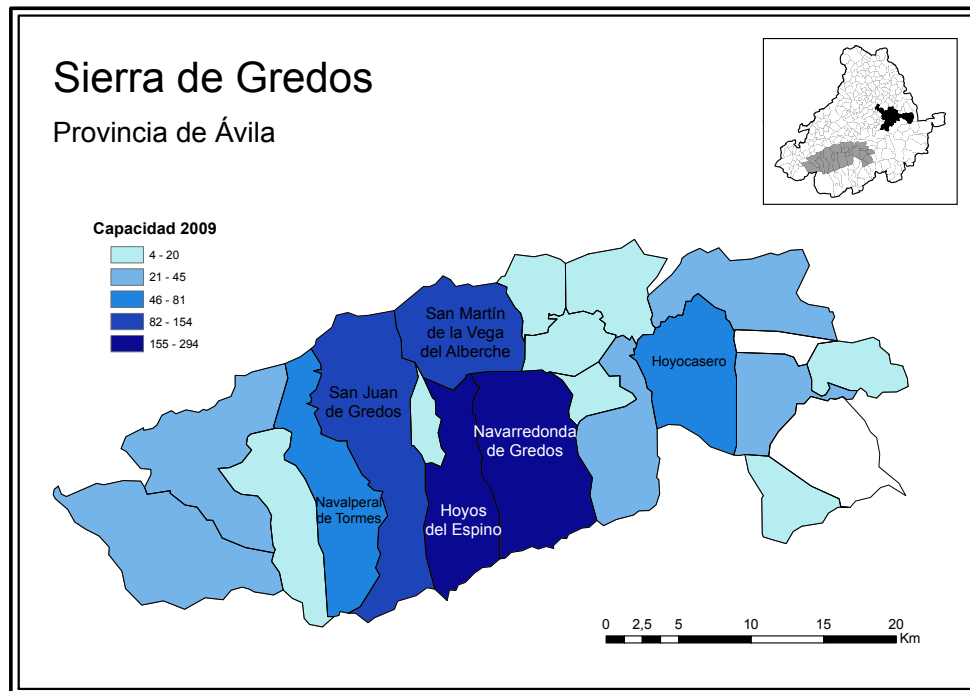


Figura 6: Turismo rural en la comarca de Sierra de Gredos en el año 2009

Aliseda de Tormes. Ocupa una superficie de 882 km².

Descripción

Está formada por aquellos municipios de sierra que están en la vertiente norte de la Sierra de Gredos y que tienen como atractivo básico su paisaje de alta montaña. Toda la comarca se encuentra a gran altitud sobre el nivel del mar y sus temperaturas son bajas.

Esta comarca incluye el norte de la Sierra de Gredos junto con el Alto Alberche. La parte septentrional de la Sierra de Gredos se diferencia notablemente con la parte sur tanto en el clima como en la vegetación y el paisaje, por esta razón los municipios del sur de Gredos aparecen en la comarca del Valle del Tiétar.

Principales recursos turísticos

Su principal recurso turístico tiene que ver con la altitud y la irregularidad del terreno. Estas tierras son ideales para el turismo activo ya sea senderismo, rutas a caballo, montañismo o deportes de invierno como es el esquí de travesía.

Existen multitud de caminos que no presentan excesiva dificultad y que permiten contemplar el majestuoso paisaje que ofrece la Sierra de Gredos. Así, se pueden realizar distintas rutas que nos lleven desde la plataforma de Gredos hacia la laguna Grande, pasando por la Peña del Rayo, magnífico mirador desde donde podemos contemplar el Circo de Gredos con sus cumbres como el Almanzor (2.592 metros de altura) o La Galana. Por el camino se pueden encontrar neveros, pedreros y montañas de belleza sin igual,

Sierra de Gredos

Bohoyo	Navadijos	Navatalgordo
Cepeda la Mora	Navalacruz	San Juan de Gredos
Garganta del Villar	Navalosa	San Martín de la Vega del Alberche
Hoyocasero	Navalperal de Tormes	San Martín del Pimpollar
Hoyos de Miguel Muñoz	Navaquesera	Santiago de Tormes
Hoyos del Collado	Navarredonda de Gredos	Serranillos
Hoyos del Espino	Navarrevisca	Zapardiel de la Ribera

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8: Municipios de la comarca de Sierra de Gredos

Páginas de promoción turística

<http://www.asider.org/>
<http://www.diputacionavila.es/url/?patronato>
<http://www.elrollodecepeda.org/entorno.htm>
http://www.revistaiberica.com/rutas_y_destinos/cl/gredos/index.htm
http://www.terra.es/personal/jose_fs/gredos/page3.html

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9: Páginas web que promocionan la comarca de Sierra de Gredos

pero sí que es necesario tener algo de experiencia en rutas ya que el clima en Gredos es imprevisible sobre todo en invierno.

Entre los atractivos naturales también está la fauna. Se pueden encontrar ejemplares de cabra montesa, águila imperial, águila real, buitre leonado y negro.

Todos estos elementos se complementan con la belleza de sus poblaciones típicas de montaña donde se puede encontrar alojamiento y disfrutar de la gastronomía abulense.

Municipios

En la comarca de Sierra de Gredos hemos incluido los municipios de la tabla 8.

Promoción turística

Esta comarca aparece promocionada en general por los distintos organismos junto con la comarca del Barco de Ávila-Piedrahíta. La Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila aportan información suficiente sobre todos los recursos naturales. En la tabla 9 aparecen algunos enlaces que hacen referencia a esta comarca.

2.2.5 Valle del Alberche

Localización

La Comarca del Alberche (figura 7) se encuentra situada al sureste de la provincia, está formada por el valle del bajo Alberche y la parte oriental de la Sierra de Gredos. Al

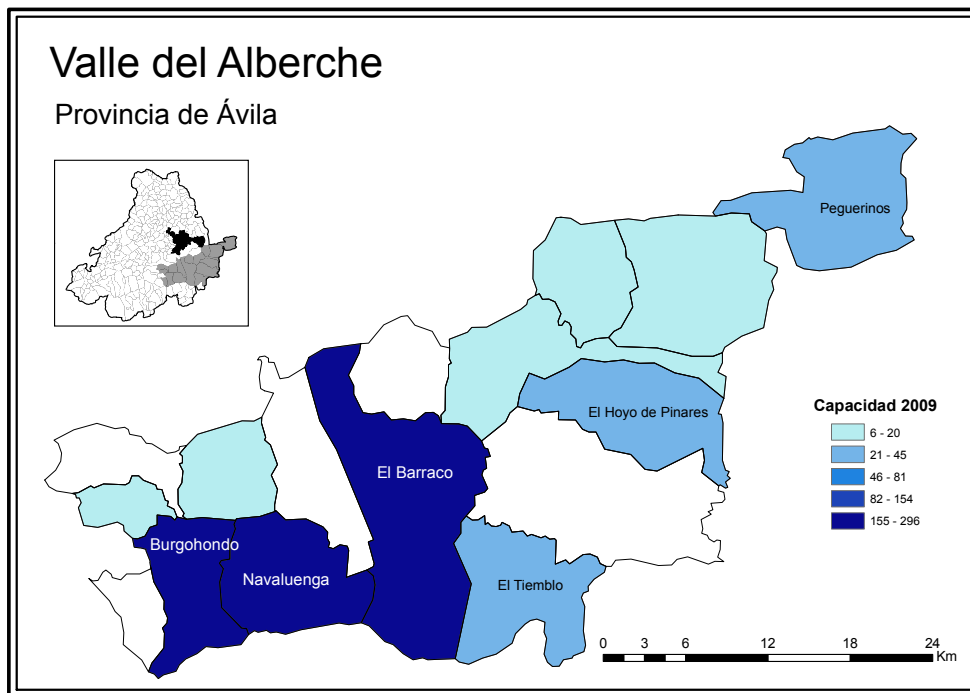


Figura 7: Turismo rural en la comarca del Valle del Alberche en el año 2009

norte y al este limita con Segovia y Madrid; al oeste con la Sierra de la Paramera, que pertenece a la comarca del Centro de Ávila y actúa como barrera natural entre ambas comarcas, y con la Sierra de Gredos extendiéndose hasta las poblaciones de Burgohondo y Villanueva de Ávila. Al sur limita con el Valle del Tiétar. La superficie total de esta comarca es de 1.108 km².

Descripción

El valle del Alberche es un valle hondo y estrecho con hermosos paisajes llenos de contrastes: granito, pastizales y matorrales junto con grandes extensiones de pinos y robles. El clima es más suave que el de Sierra de Gredos, por lo que tanto las temperaturas mínimas como las máximas son superiores.

Principales recursos turísticos

Esta comarca es rica en recursos naturales, el río Alverche cuenta con hermosas playas y merenderos, además aquí se encuentra el embalse del Burguillo en el que se pueden hacer todo tipo de deportes acuáticos, natación, vela, surf, piragüismo, etc.

Los parajes naturales de la zona combinados con un clima benévolo permiten la proliferación de actividades como senderismo, rutas en bicicleta o ecuestres, etc.

No carece tampoco de recursos artísticos como son los toros de Guisando o el castillo de Magalia que se encuentra en el municipio de Navas del Marqués.

Valle del Alberche

Barraco (El)	Navaluenga	San Juan del Molinillo
Burgohondo	Navarredondilla	Santa Cruz de Pinares
Cebreros	Navas del Marqués (Las)	Tiemblo (El)
Hoyo de Pinares (El)	Peguerinos	Villanueva de Ávila
Navalmoral	San Bartolomé de Pinares	
Navalperal de Pinares	San Juan de la Nava	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10: Municipios de la comarca del Valle del Alberche

Páginas de promoción turística

http://www.actiweb.es/berkana/pagina2.html
http://www.casarruralabuelabenita.es/valle-alberche-pinares.html
http://www.diputacionavila.es/url/?patronato
http://www.elbarraco.org/servicios/museo.html
http://www.iberiarural.es/paisajes/avila/el-valle-del-alberche.htm
http://www.lascasasrurales.com/Comarcas.asp?c=23
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/avila_alberche.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11: Páginas web que promocionan la comarca del Valle del Alberche

Todos estos factores junto a su cercanía a Madrid han contribuido a un gran desarrollo del turismo rural.

Municipios

En esta comarca se encuentran los municipios incluidos en la tabla 10.

Promoción turística

La Junta y la Diputación son las principales organizaciones que promocionan la comarca. Se puede encontrar más información en las páginas web de la tabla 11.

2.2.6 Valle del Tiétar

Localización

La comarca del Valle del Tiétar se encuentra en el extremo sur de la provincia, está limitada al norte por la Sierra de Gredos y el resto de los límites son los de la propia provincia de Ávila. La comarca del Valle del Tiétar tiene una superficie de 1.161 km².

Descripción

Su característica principal que la distingue del resto de Ávila es su clima. La Sierra de Gredos protege a la comarca del viento del norte. Esto, junto a la baja altitud media de la comarca, posibilitan la existencia de un microclima completamente distinto al del

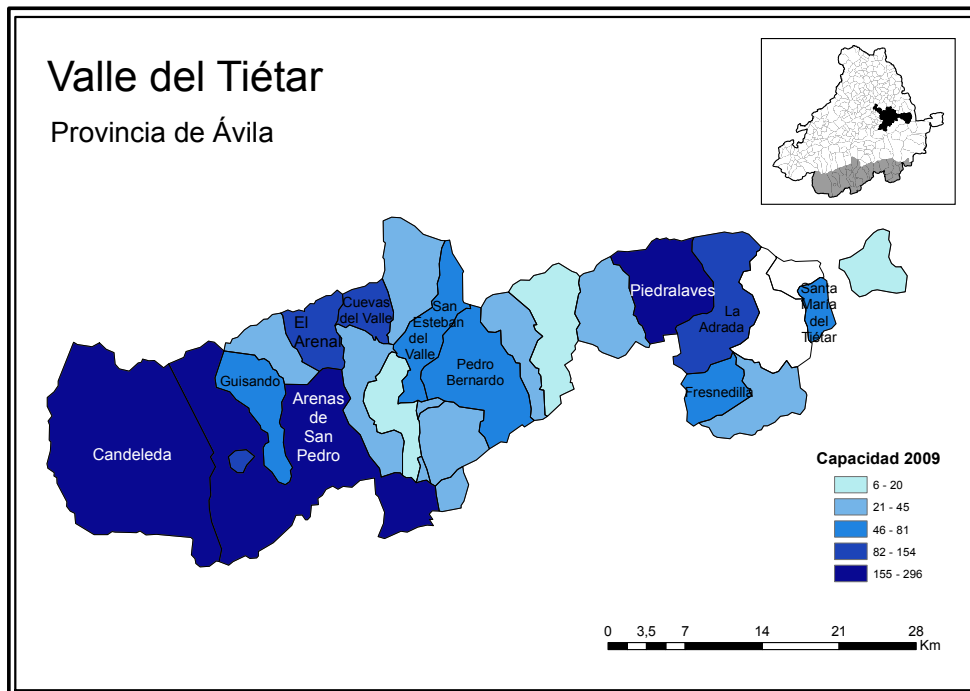


Figura 8: Turismo rural en la comarca del Valle del Tiétar en el año 2009

resto de las comarcas limítrofes. Este microclima permite el cultivo de árboles frutales más propios del Mediterráneo.

El Valle del Tiétar tiene un suelo fértil que unido al suave clima hacen que sea posible todo tipo de vegetación y cultivos: olivos, madroños, pinares, castaños, cerezos, higueras, etc. También la fauna es muy diversa. Esto ha dado lugar a un gran desarrollo del turismo rural en la zona.

Principales recursos turísticos

Como su nombre indica está formada por el valle del río Tiétar y éste es el principal recurso natural, se puede realizar senderismo, rutas a caballo, natación y pesca. Además cuenta con numerosas ermitas, puentes romanos, los castillos de Arenas de San Pedro y La Adrada y con las cuevas del Águila en Ramacastañas.

Municipios

Está formada por los municipios que aparecen en la tabla 12.

Promoción turística

Junto a las Administraciones públicas (Junta Castilla y León y Diputación de Ávila) el grupo de Acción local Centro de desarrollo rural Valle del Tiétar proporciona información sobre el Valle del Tiétar. Además existen múltiples enlaces que promocionan la comarca, algunos ejemplos aparecen en la tabla 13.

Valle del Tiétar

Adrada (La)	Gavilanes	Pedro Bernardo
Arenal (El)	Guisando	Piedralaves
Arenas de San Pedro	Higuera de las Dueñas	Poyales del Hoyo
Candeleda	Hornillo (El)	San Esteban del Valle
Casavieja	Lanzahíta	Santa Cruz del Valle
Casillas	Mijares	Santa María del Tiétar
Cuevas del Valle	Mombeltrán	Sotillo de la Adrada
Fresnedilla	Navahondilla	Villarejo del Valle

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12: Municipios de la comarca del Valle del Tiétar

Páginas de promoción turística

http://www.andarines.com/Castilla-Leon/valletietarcont.htm
http://www.diputacionavila.es/patronato/itinerarios.php?s=Valle_del_Ti%C3%A9tar
http://www.guiatietar.com/
http://www.valletietar.com/valletietar.html

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13: Páginas web que promocionan la comarca del Valle del Tiétar

2.3 Comarcas turísticas de Burgos

La provincia de Burgos ofrece un gran abanico de posibilidades para disfrutar de su naturaleza, su historia, su arte, su cultura y su gastronomía. La diversidad de su orografía y de sus recursos turísticos hace que la división en comarcas turísticas de la provincia sea numerosa.

La ciudad de Burgos destaca por su asombrosa catedral gótica, declarada Patrimonio de la Humanidad. La belleza de la ciudad, que forma parte del Camino de Santiago y los espléndidos monasterios medievales que se encuentran en sus proximidades, hacen de Burgos un destino interesante.

La Sierra de la Demanda o los desfiladeros del Ebro son zonas de una gran belleza paisajística. En la comarca de Las Merindades, el visitante puede disfrutar tanto de la naturaleza como del arte y la cultura de sus pueblos. Por otro lado, en las riberas del Arlanza se encuentra el denominado Espacio Natural de la Yecla, donde se encuentra Silos en cuyo famoso monasterio se encuentra el ciprés que inmortalizó en su poema Gerardo Diego.

Son diez las comarcas en las que hemos dividido la provincia de Burgos: El Alfoz de Burgos, Arlanza, Los Desfiladeros del Ebro y el Condado de Treviño, La Bureba, Las Merindades, Los Valles de Oca y Tirón, La Ribera de Duero, Sedano y las Loras, La Sierra de la Demanda y la comarca de Páramos y Campos.

2.3.1 Las Merindades

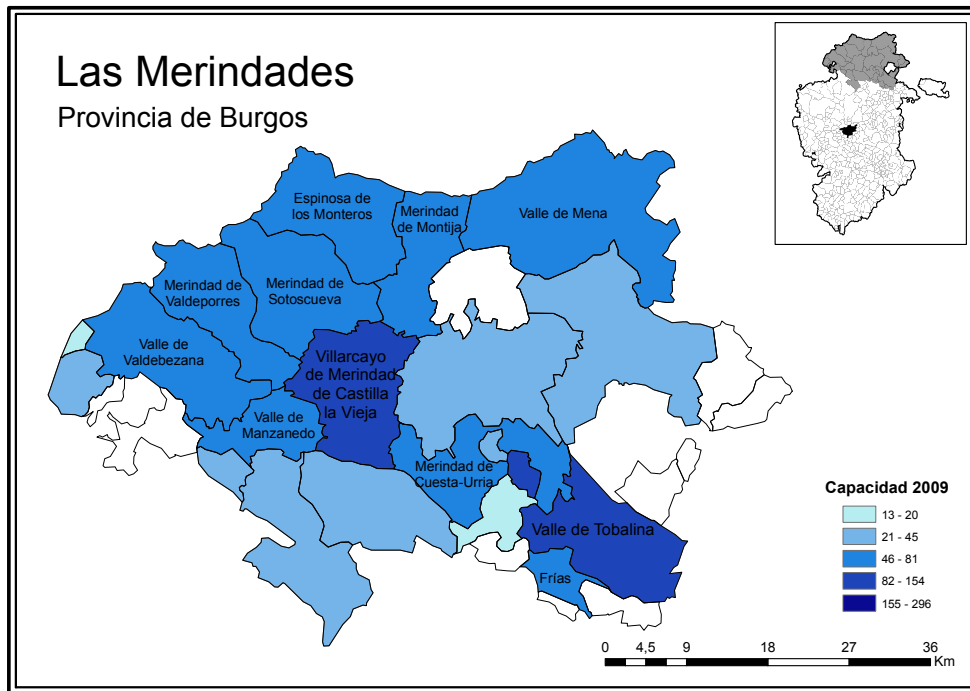


Figura 9: Turismo rural en la comarca de Las Merindades en el año 2009

Localización

Al norte de la provincia de Burgos, entre Cantabria, Vizcaya y Álava, sobre la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, se encuentran Las Merindades (figura 9). Ocupan una superficie de 2.554,92 km²

Descripción

La configuración accidentada de este área de montaña, se debe fundamentalmente a la acción erosiva de los ríos Trueba, Nela, Jerea, Purón y Ebro que han configurado un relieve espectacular, lo que la convierte en una zona de un gran atractivo turístico. En la mayoría de los municipios se pueden encontrar alojamientos de turismo rural. Además, en muchos de ellos la oferta se extiende a varias de sus pedanías.

Principales recursos turísticos

Los recursos naturales de la comarca son numerosos. La confluencia del Ebro, la meseta castellana y la cordillera Cantábrica dan lugar a la diversidad de relieve, de paisajes y naturaleza.

Al norte de la comarca se encuentran los bosques del Valle de Mena. Pertenecen a la red Natura y se caracterizan por la diversidad de hábitats en buen estado de conservación. Entre ellos se encuentran quejigales, hayedos y encinares.

Las Merindades

Alfoz de Bricia	Merindad de Montija
Alfoz de Santa Gadea	Merindad de Sotoscueva
Altos (Los)	Merindad de Valdeporres
Arija	de Valdivielso
Berberana	Partido de la Sierra en Tobalina
Cillaperlata	Trespaderne
Espinosa de los Monteros	Valle de Losa
Frías	Valle de Manzanedo
Junta de Traslaloma	Valle de Mena
Junta de Villalba de Losa	Valle de Tobalina
Jurisdicción de San Zadornil	Valle de Valdebezana
Medina de Pomar	Valle de Zamanzas
Merindad de Cuesta-Urría	Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14: Municipios de la comarca de Las Merindades

Páginas de promoción turística

<http://www.burgos.es/provincia/zonas-turisticas/merindades>
<http://www.citlasmerindades.es/>
<http://www.lasmerindades.com/>
<http://www.turismoburgos.org/index.php?id=1223>
<http://www.turismoruralmerindades.com/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15: Páginas web que promocionan la comarca de Las Merindades

Se encuentran en la comarca tres espacios Naturales protegidos: Monte de Santiago y Ojo Guareña (ambos son Monumento Natural) y el Parque natural de los montes Obarenes-San Zadornil.

También se puede visitar la Sierra de Tesla-Valdivieso que ha sido declarada lugar de especial protección para las aves y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

No faltan en la zona muestras artísticas y monumentales como el castillo de Frías, la ermita de San Pantaleón (Valle de Losa) o la ermita de San Bernabé (Merindad de Sotoscueva).

Municipios

La comarca de Las Merindades está formada por los municipios de la tabla 14.

Promoción turística

Las principales organizaciones que promocionan los recursos turísticos de la comarca son la Junta de Castilla y León, la Diputación de Burgos, el grupo de acción local Asociación Centro de Desarrollo Rural Las Merindades y el Centro de iniciativas turísticas Las Merindades. Además se puede encontrar información sobre las Merindades en las

direcciones de la tabla 15.

2.3.2 Sedano y las Loras

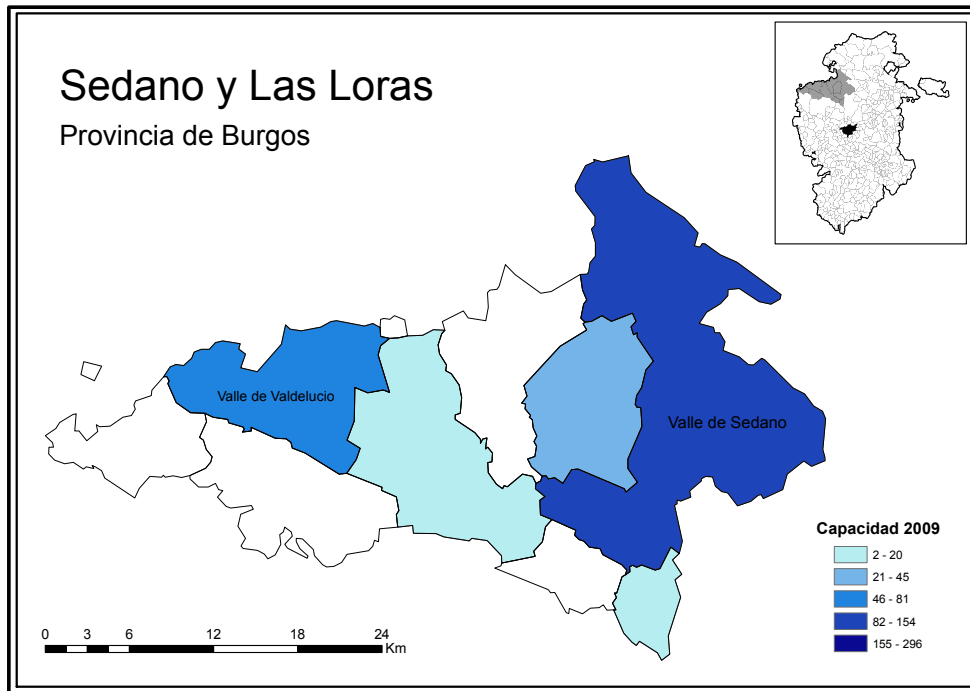


Figura 10: Turismo rural en la comarca de Sedano y Las Loras en el año 2009

Localización

Sedano y las Loras (figura 10) se encuentra al sudoeste de la comarca de las Merindades. Sus límites son al norte la comunidad de Cantabria y la comarca antes citada y al sur Paramos y Campos y Alfoz de Burgos. La comarca tiene una superficie de 835,4 km².

Descripción

La comarca de Sedano y las Loras es el sector más meridional de la Cordillera Cantábrica. Un espacio de gran singularidad geográfica a medio camino entre la montaña y la meseta castellana. Es una zona de media montaña, con un paisaje singular y llamativo.

Sus pueblos son de reducidas dimensiones condicionados por la falta de espacio para expandirse. Sin embargo, cuentan con un gran valor patrimonial. La piedra caliza, muy abundante en la zona, ha sido utilizada en la construcción de algunas poblaciones dotándolas de una gran belleza y solidez.

La oferta de turismo rural en esta zona, si bien no es tan abundante como en las Merindades, también es variada.

Sedano y las Loras		
Basconcillos del Tozo	Rebolledo de la Torre	Úrbel del Castillo
Humada	Sargentos de la Lora	Valle de Sedano
Montorio	Tubilla del Agua	Valle de Valdelucio

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16: Municipios de la comarca de Sedano y las Loras

Páginas de promoción turística
http://www.burgos.es/provincia/espacios-naturales/hoces-del-alto-ebro-y-rudron
http://www.lascasasrurales.com/Comarcas.asp?c=32
http://www.megalitos.es/burgos/0excursion.htm
http://www.spainmountains.com/buscadores/sistema_iberico/castilla_leon/burgos/sedano_y_las_loras.htm
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/burgos_sedano.htm
http://www.turismoburgos.org/index.php?id=1222

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17: Páginas web que promocionan la comarca de Sedano y las Loras

Principales recursos turísticos

Los principales atractivos turísticos son las Hoces del Alto Ebro y del Rudrón que han sido declarados paisaje protegido. Los ríos atraviesan la comarca formando estrechos y sinuosos cañones que contrastan con el paisaje llano de los páramos y loras. El abrupto relieve ha impedido que la mano del hombre modifique la naturaleza y se conservan especies de fauna y de flora que en otros lugares han desaparecido como por ejemplo águilas perdiceras y nutrias.

En estas tierras se encuentran además restos arqueológicos como la ciudad de Amaya o el conjunto de dólmenes de Sedano. También hay arte románico en la comarca, muestras de este arte son la galería porticada de Rebolledo de la Torre y la iglesia de Moradillo de Sedano (Valle de Sedano).

Municipios

Los municipios de esta comarca son los que aparecen en la tabla 16.

Promoción turística

La Junta y la Diputación proporcionan información sobre la comarca y además se pueden encontrar otros datos en las páginas de la tabla 17.

2.3.3 La Bureba

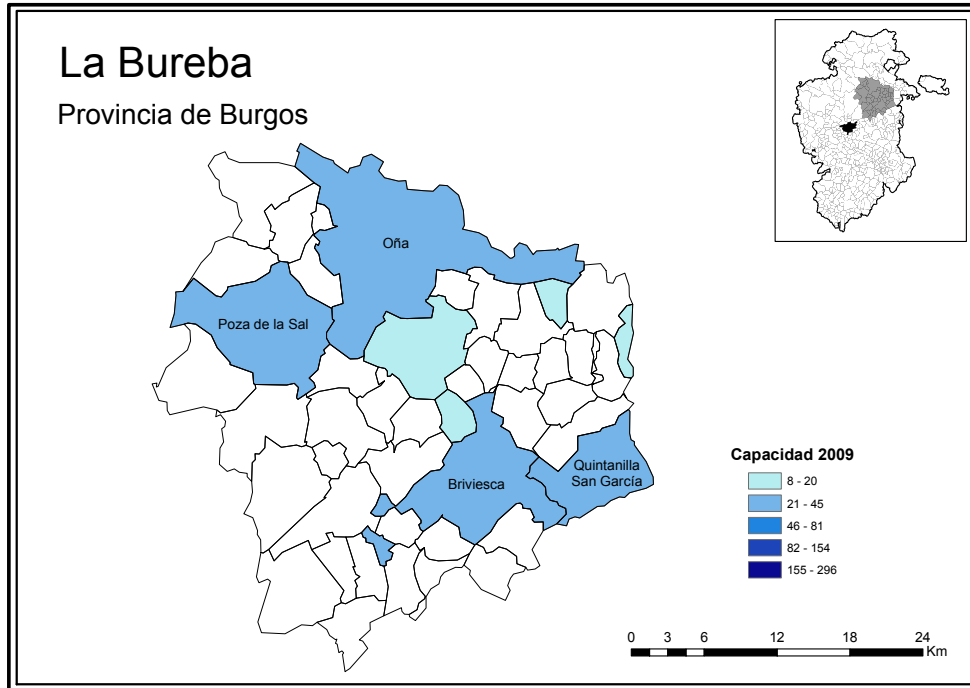


Figura 11: Turismo rural en la comarca de La Bureba en el año 2009

Localización

La comarca de la Bureba (figura 11) se extiende al noreste de la provincia de Burgos con unos límites precisos. Por el norte, los Montes Obarenses y los páramos de Masa-Sedano, que también la cierran por el oeste. Por el sur, la Sierra del Alto de las Cruces, la Brújula y los Montes de Oca. Por el este, el Valle de río Tirón. La extensión de la Bureba es de 1.080,05 km².

Descripción

Es un territorio llano, de amplios horizontes. Una larga y peculiar ocupación histórica explica la cercanía de las diferentes poblaciones entre sí. Desde comienzos de la Reconquista, este área fue repoblada por campesinos, pequeños nobles y eclesiásticos, que se aglutinaban en pueblos alrededor de la iglesia, sin ningún tipo de preocupación de carácter defensivo.

Principales recursos turísticos

El Parque natural de los montes Obarenses-San Zadornil con sus impresionantes desfiladeros es una zona de especial interés geomorfológico y en la que se encuentran especies vegetales y animales amenazadas o difíciles de encontrar en otros lugares.

Comparte con la comarca de Las Merindades la Sierra de Tesla-Valdivieso que ha sido

La Bureba

Abajas	Fuentebureba	Quintanilla San García
Aguas Cándidas	Galbarros	Reinoso
Aguilar de Bureba	Grisaleña	Rojas
Alcocero de Mola	Llano de Bureba	Rublacedo de Abajo
Bañuelos de Bureba	Miraveche	Rucandio
Barrios de Bureba (Los)	Monasterio de Rodilla	Salas de Bureba
Berzosa de Bureba	Navas de Bureba	Salinillas de Bureba
Briviesca	Oña	Santa María del Invierno
Busto de Bureba	Padrones de Bureba	Santa María Rivarredonda
Cantabrana	Piérnigas	Santa Olalla de Bureba
Carcedo de Bureba	Poza de la Sal	Vallarta de Bureba
Carrias	Prádanos de Bureba	Vid de Bureba (La)
Cascajares de Bureba	Quintanabureba	Vileña
Castil de Peones	Quintanaélez	Villanueva de Teba
Cubo de Bureba	Quintanavides	Zuñeda

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18: Municipios de la comarca de La Bureba

Páginas de promoción turística

<http://www.adecobureba.com/>
<http://www.ayuntamientoona.com/infor.htm>
<http://www.burebadigital.com/comarca.htm>
<http://www.burgos.es/provincia/zonas-turisticas/bureba>
<http://www.labureba.com/localizacion/>
<http://www.pozadelasal.es/>
<http://www.turismoburgos.org/index.php?id=1221>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19: Páginas web que promocionan la comarca de La Bureba

declarada lugar de especial protección para las aves y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

En Briviesca se cruzan dos calzadas romanas y es paso obligado del camino de Santiago. También se pueden visitar localidades como Oña, que se encuentra en un entorno privilegiado y además está llena de arte y cultura, o Poza de la Sal que fue declarada monumento histórico-Artístico en 1974.

Municipios

Esta comarca está formada por los municipios que aparecen en la tabla 18.

Promoción turística

En las páginas y folletos de la Junta de Castilla y León, de la Diputación de Burgos y del grupo de Acción Local Asociación para el desarrollo comarcal Bureba encontramos información de esta comarca. También en los enlaces recogidos en la tabla 19.

2.3.4 Desfiladeros del Ebro

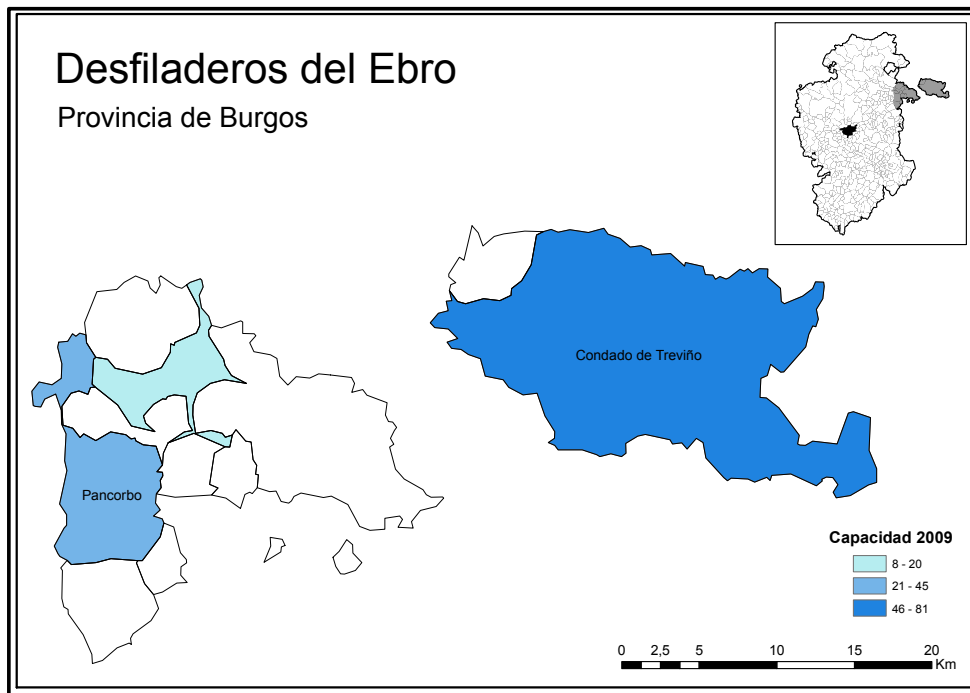


Figura 12: Turismo rural en la comarca de los Desfiladeros del Ebro en el año 2009

Localización

Al noreste de la provincia, dos áreas pequeñas y separadas entre sí, forman una encrucijada entre las llanuras de Castilla y las montañas del País Vasco y la Rioja. Son los Desfiladeros del Ebro y el Condado de Treviño (figura 12). Ocupan una superficie de 578,87 km².

Descripción

Estas zonas han servido de paso a romanos (calzadas romanas) y peregrinos. Desfiladeros, cortados, crestas rocosas y agua, junto a una gran riqueza vegetal constituyen un paisaje impresionante y de gran atractivo.

Principales recursos turísticos

Su principal atractivo turístico son los impresionantes desfiladeros como Pancorvo y Sobrón. El primero es un paso natural de la meseta a la zona norte de la Península mientras el segundo destaca por la cantidad de aves rapaces que en él se encuentran.

En las distintas poblaciones que integran la comarca se pueden encontrar ermitas, iglesias, torreones, etc. Merece la pena visitar la localidad de Santa Gadea del Cid con su castillo y su arquitectura rural.

Desfiladeros del Ebro

Altable	Condado de Treviño	Puebla de Arganzón (La)
Ameyugo	Encío	Santa Gadea del Cid
Bozoó	Miranda de Ebro	Valluércanes
Bugedo	Pancorbo	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20: Municipios de la comarca de los Desfiladeros del Ebro

Páginas de promoción turística

<http://www.adecobureba.com/> <http://www.casasruralesburgos.com/ficha/obekoetxea/>
http://www.guiarepsol.com/es_es/turismo/reportajes/relax/condado_de_trevino_burgos_por_los_desfiladeros_del_ebro.aspx
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/burgos_ebro.htm
<http://www.turismoburgos.org/index.php?id=1220>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 21: Páginas web que promocionan la comarca de los Desfiladeros del Ebro

Municipios

Está formada por los municipios de la tabla 20.

Promoción turística

Al igual que en la comarca anterior la Junta de Castilla y León, la Diputación de Burgos y el grupo de Promoción local Asociación para el desarrollo comarcal Bureba promocionan la comarca. Otros enlaces se recogen en la tabla 21.

2.3.5 Páramos y Campos

Localización

Limitada al este por el río Úrbel, el Arlanzón y el río de los Ausines, al oeste por el río Pisuerga, al norte por los picos Peña Amaya, Albacastro, Barrio Lucio, Ulaña y la Pinza, y al sur por el río Cubillo, se encuentra una zona extraordinariamente llana, en la que resalta la grandeza de sus monumentos. Es la comarca de Páramos y Campos (figura 13) que ocupa una superficie de 1.562,39 km².

Descripción

En su territorio se pueden diferenciar una serie de unidades bien estructuradas, no tanto por consecuencia de los elementos naturales, como por la presencia del hombre y sus actividades: el Campo de Villadiego, el Camino de Santiago, el valle del Arlanzón y el Alfoz de Muñó.

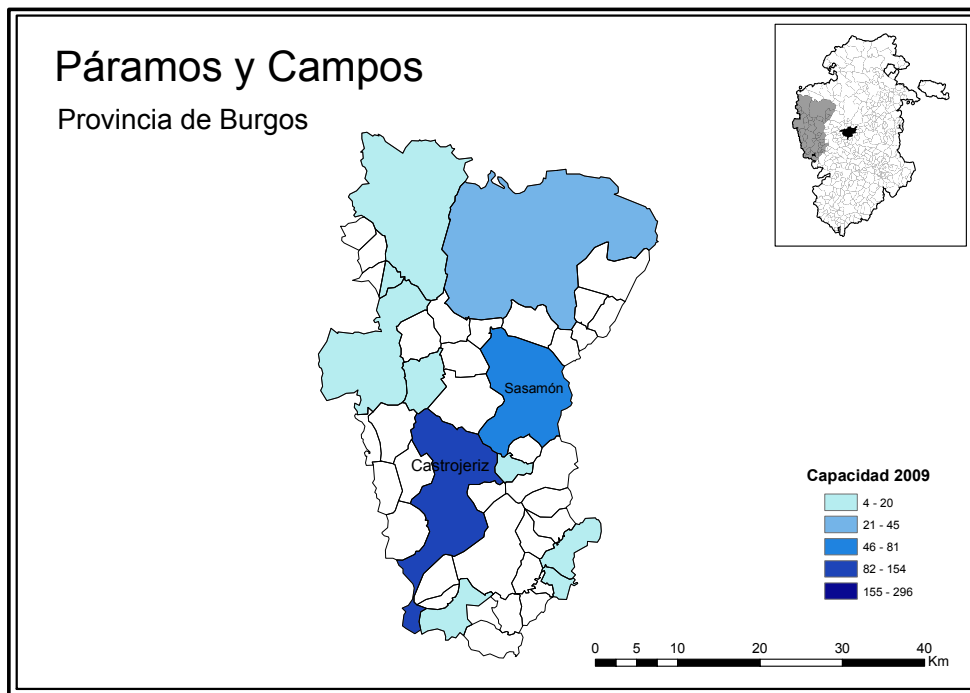


Figura 13: Turismo rural en la comarca de Páramos y Campos en el año 2009

Principales recursos turísticos

El Campo de Villadiego, donde esta comarca se introduce en la Tierra de Campos palentina, concentra un patrimonio cultural riquísimo, que conserva la herencia de presencias de distintos pueblos como los celtíberos, visigodos o romanos. Muestra también de un pasado floreciente es el Canal de Castilla.

Esta comarca ha sido pisada por muchos peregrinos del Camino de Santiago que han dejado su huella en puentes, fuentes, hospitales, posadas, ermitas, iglesias, monasterios, cruceros, etc., hechos con muchas manos. Hay muchas ruinas, muchos recuerdos, pero el Camino de Santiago sigue vivo.

El río Arlanzón crea un corredor vegetal y faunístico que cruza el territorio occidental de la comarca y ha servido como vía de comunicación desde tiempos antiguos. Esta zona contrasta con el resto del territorio de la comarca, prácticamente deforestado.

El Alfoz de Muñó fue en la Alta Edad Media uno de los más importantes del antiguo Reino de Castilla. Se caracteriza por un paisaje de onduladas colinas salpicadas de pueblos en los que se conservan importantes restos celtas y romanos y numerosos castillos.

Municipios

Está integrada por los municipios recogidos en la tabla 22.

Páramos y Campos

Arenillas de Riopisuerga	Padilla de Abajo	Vallejera
Balbases (Los)	Padilla de Arriba	Valles de Palenzuela
Barrio de Muñó	Palacios de Riopisuerga	Villadiego
Belbimbre	Palazuelos de Muñó	Villaldemiro
Castellanos de Castro	Pampliega	Villamayor de Treviño
Castrillo de Riopisuerga	Pedrosa del Páramo	Villamedianilla
Castrillo Matajudíos	Pedrosa del Príncipe	Villaquirán de la Puebla
Castrojeriz	Revilla Vallejera	Villaquirán de los Infantes
Grijalba	Rezmondo	Villasandino
Hontanas	Sasamón	Villaverde-Mogina
Hormazas (Las)	Sordillos	Villazopeque
Iglesias	Sotresgudo	Villegas
Itero del Castillo	Susinos del Páramo	Zarzosa de Río Pisuerga
Manciles	Tamarón	Villamedianilla
Melgar de Fernamental	Tobar	Villaquirán de la Puebla

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 22: Municipios de la comarca de Páramos y Campos

Páginas de promoción turística

<http://sasamon.burgos.es/turismo-y-ocio/rutas/ruta-de-campos-de-castrojeriz-villadiego-y-sasam%C3%B3n>
<http://www.burgos.es/provincia/zonas-turisticas/odra>
<http://www.turismoburgos.org/index.php?id=1350>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23: Páginas web que promocionan la comarca de Páramos y Campos

Promoción turística

Se encargan de su promoción las administraciones públicas Junta de Castilla y León y la Diputación de Burgos. También hay información en las páginas web de la tabla 23.

2.3.6 Alfoz de Burgos

Localización

Esta comarca está situada en el centro de la provincia, con Las Merindades al norte, Sedano y las Loras al noroeste, Páramos y Campos al oeste, Arlanza al sur, la Sierra de la Demanda al sureste, los Valles de Oca y Tirón al este y La Bureba al noreste (figura 14). Ocupa una superficie de 1.799,24 km².

Descripción

Está formada por los municipios que rodean la capital de la provincia. Algunos de ellos tienen atractivo por sí mismos, pero para la mayoría es su proximidad a la capital lo que los convierte en un objetivo turístico.

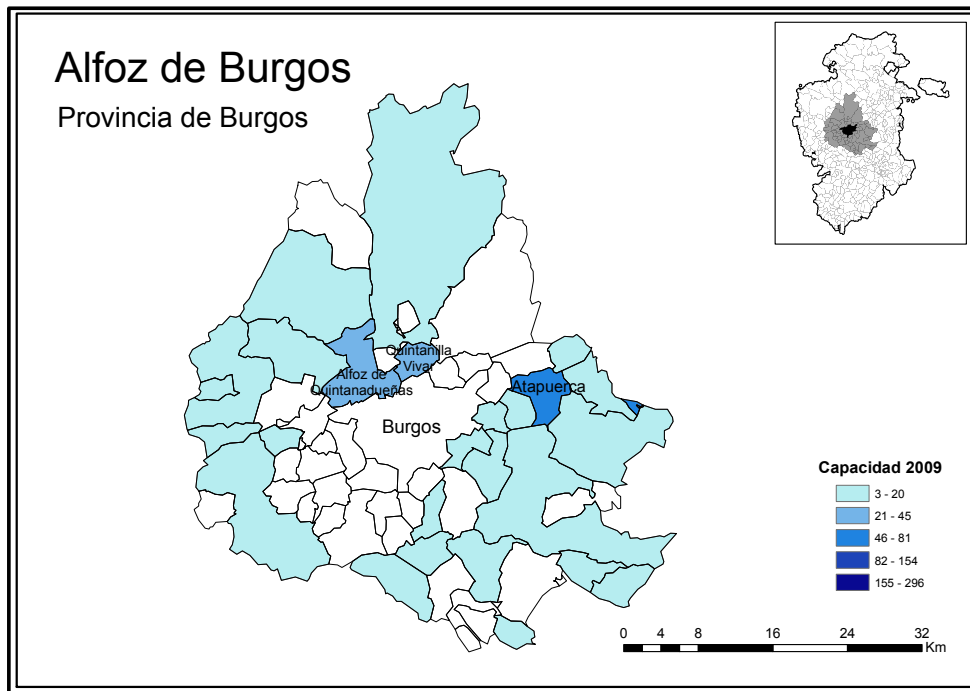


Figura 14: Turismo rural en la comarca del Alfoz de Burgos en el año 2009

Principales recursos turísticos

La ciudad de Burgos es el principal atractivo de la comarca, los visitantes que se acercan a Burgos capital pueden disfrutar de sus numerosos monumentos. Entre ellos se encuentran la Catedral, las murallas, diversas iglesias, palacios, etc.

Otras muestras de las manifestaciones artísticas de la comarca se encuentran en el municipio de Mambrillas de Lara con la ermita de Quintanilla de las Viñas o en Barrios de Colina con la iglesia de San Juan Ortega.

Los yacimientos de Atapuerca se encuentran en la Sierra de Atapuerca y conservan restos paleontológicos y arqueológicos excepcionales tanto por su número como por su estado de conservación. Se pueden visitar los yacimientos y también el Parque Arqueológico que se encuentra en la población de Atapuerca.

Municipios

Los municipios en el Alfoz de Burgos son los recogidos en la tabla 24.

Promoción turística

La mayor parte de la promoción de los recursos pertenecientes al Alfoz de Burgos, la llevan a cabo las distintas administraciones públicas en cuyo ámbito se encuentra: Junta de Castilla y León, Diputación de Burgos y los distintos municipios que la integran. En Internet se encuentra información en las páginas recogidas en la tabla 25

Alfoz de Burgos

Albillos	Estépar	Revilla del Campo
Alfoz de Quintanadueñas	Frاندovínez	Revillarruz
Arcos	Fresno de Rodilla	Rubena
Arlanzón	Hontoria de la Cantera	Saldaña de Burgos
Atapuerca	Hornillos del Camino	San Adrián de Juarros
Ausines (Los)	Huérmece	San Mamés de Burgos
Barrios de Colina	Hurones	Sarracín
Buniel	Ibeas de Juarros	Sotragero
Burgos	Isar	Tardajos
Carcedo de Burgos	Merindad de Río Ubierna	Valle de las Navas
Cardeñadizo	Modúbar de la Emparedada	Valle de Santibáñez
Cardeñajimeno	Orbaneja Riopico	Villagonzalo Pedernales
Cardeñuela Riopico	Palazuelos de la Sierra	Villalbilla de Burgos
Castrillo del Val	Pedrosa de Río Úrbel	Villamiel de la Sierra
Cavia	Quintanaortuño	Villanueva de Argaño
Cayuela	Quintanapalla	Villariego
Celada del Camino	Quintanilla Vivar	Villayerno Morquillas
Cogollos	Quintanillas (Las)	
Cubillo del Campo	Rabé de las Calzadas	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24: Municipios de la comarca del Alfoz de Burgos

Páginas de promoción turística

<http://www.agendaburgos.com/guia-local/zonas/alfoz-de-burgos.aspx>
<http://www.arteguias.com/alfozburgos.htm>
<http://www.atapuerca.org/>
<http://www.aytoburgos.es/>
<http://www.burgos.es/provincia/zonas-turisticas/burgos>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 25: Páginas web que promocionan la comarca del Alfoz de Burgos

2.3.7 Oca-Tirón

Localización

Esta comarca (figura 15) comprende los Montes de Oca y el Valle del río Tirón. Se encuentra al este del Alfoz de Burgos y limita al norte con La Bureba, al sur con la Sierra de la Demanda y al este con La Rioja. Esta comarca ocupa una extensión de 655,53 km².

Descripción

Montes de Oca es uno de los pasos naturales entre los terrenos llanos de los valles riojanos y la meseta burgalesa, atravesando el Sistema Ibérico. Cuando quedó fijado el trazado del Camino Francés a Santiago, los peregrinos atravesaban estos montes tras abandonar Santo Domingo de La Calzada en dirección a Burgos. La cuenca del río Tirón determina el Valle del río Tirón, en el que se mezclan elementos propios de la provincia burgalesa con otros propios de La Rioja.

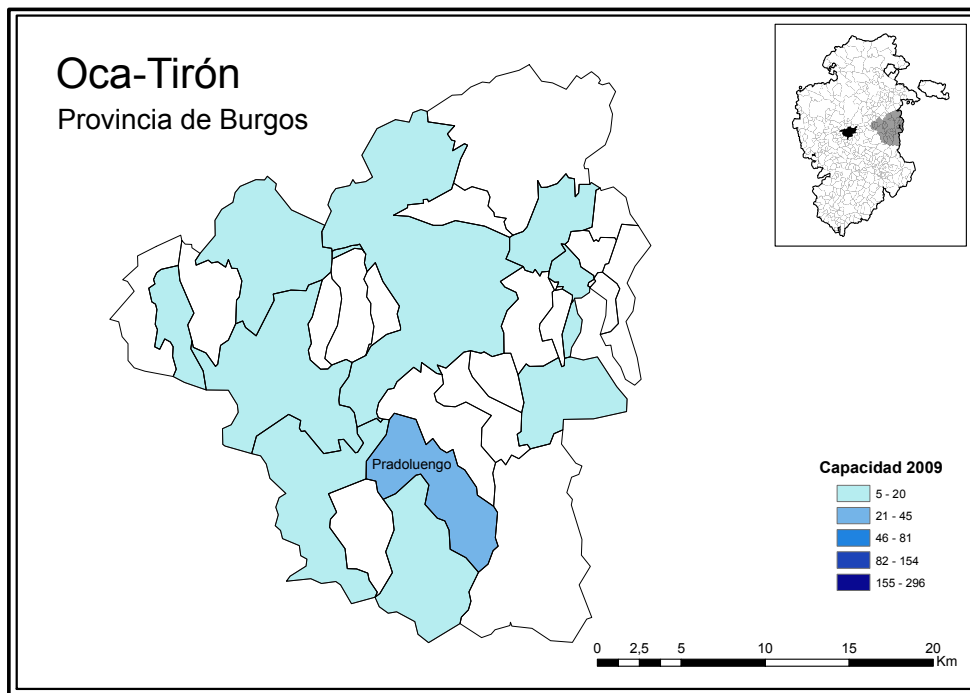


Figura 15: Turismo rural en la comarca de Oca-Tirón en el año 2009

Principales recursos turísticos

Los Montes de Oca constituyen uno de los atractivos de la comarca, sus paisajes están cubiertos de bosques de hayas y robles en los que la fauna es diversa. Los desfiladeros de Oca son unas profundas gargantas en las que habitan búhos y otras aves.

En esta comarca se encuentra la localidad de Villafranca Montes de Oca que forma parte del camino de Santiago y tiene hermosos monumentos como la iglesia de Santiago, el Hospital de San Antonio Abad o la ermita de la Virgen de Oca. Cuenta además con un bosque robledal con alto valor ecológico.

Belorado es una bella localidad que forma parte también del camino de Santiago y en la que las huellas de la historia se plasman en sus murallas medievales, su castillo y sus iglesias.

Municipios

En esta comarca se encuentran los municipios incluidos en la tabla 26.

Promoción turística

Las entidades que promocionan la comarca de Oca-Tirón son la Junta y la Diputación. También encontramos información en los enlaces que aparecen en la tabla 27.

Oca-Tirón

Arraya de Oca	Fresno de Río	Tirón Valle de Oca
Bascuñana	Ibrillos	Valmala
Belorado	Pradoluengo	Villaescusa la Sombría
Castildelgado	Rábanos	Villafranca Montes de Oca
Cerezo de Río Tirón	Redecilla del Camino	Villagalijo
Cerratón de Juarros	Redecilla del Campo	Villambistia
Espinosa del Camino	San Vicente del Valle	Viloria de Rioja
Fresneda de la Sierra Tirón	Santa Cruz del Valle Urbión	
Fresneña	Tosantos	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 26: Municipios de la comarca de Oca-Tirón

Páginas de promoción turística

<http://www.adecobureba.com/>
<http://www.arteguias.com/montesdeoca.htm>
<http://www.guiarte.com/pueblos/villafranca-montes-de-oca.html>
<http://www.iberiarural.es/paisajes/burgos/montes-de-oca.htm>
<http://www.turismoburgos.org/index.php?id=1221>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27: Páginas web que promocionan la comarca de Oca-Tirón

2.3.8 Arlanza

Localización

La comarca de Arlanza (figura 16) está localizada al suroeste de la provincia de Burgos. Limita al norte con Paramos y Campos y Alfoz de Burgos, al este con Sierra de la Demanda, al sur con la comarca de la Ribera de Duero y al oeste con la provincia de Palencia. Ocupa una superficie de 1.336,19 km².

Descripción

Esta comarca está dividida por el río Arlanza en dos zonas de diferente relieve. Por un lado se encuentra la zona montañosa que bordea la Sierra de la Demanda en su vertiente meridional, por el otro lado, tierras de llanura que marcan el comienzo de la meseta castellana.

El río Arlanza lleva poca agua la mayor parte del año, pero son frecuentes sus inundaciones en épocas de deshielo o fuertes lluvias. Algunos pueblos del valle, como Puentedura, Quintanilla del Agua, Báscones del Agua, Santillán del Agua, sufren inundaciones.

Principales recursos turísticos

Cuenta con parajes naturales de gran belleza como La Yecla y los sabinares del Arlanza. La Yecla es un espacio natural que se encuentra a mitad de camino entre la comarca de

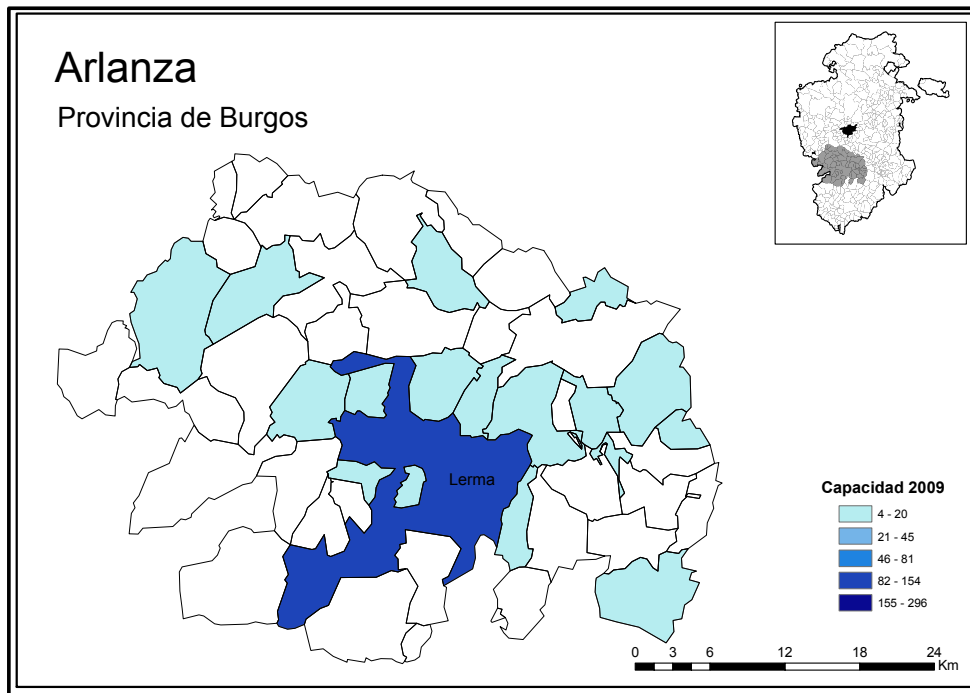


Figura 16: Turismo rural en la comarca de Arlanza en el año 2009

Arlanza y Sierra de la Demanda. Es una profunda garganta que atraviesa la Peñas de Cervera y que puede salvarse gracias a pasarelas y puentes colgantes.

Los sabinares de Arlanza cuentan con algunos ejemplares de más de dos mil años y son los más extensos y mejor conservados del mundo. En esta zona abundan las aves rapaces como el águila perdicera, el halcón peregrino, el gavián, el azor, etc. y se pueden encontrar mamíferos como el lobo, el corzo, el jabalí, la gineta e incluso nutrias.

En cuanto a arte y monumentos es preciso mencionar localidades como Covarrubias o Lerma con su muralla y su iglesia y el palacio ducal o el mirador.

Municipios

Esta comarca está formada por los municipios relacionados en la tabla 28.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León y la Diputación de Burgos son las principales entidades públicas que promocionan la comarca. También el Grupo de Acción Local Asociación para el desarrollo de la comarca de Arlanza informa sobre los distintos recursos que en ella se encuentran. Se puede encontrar información sobre esta comarca en las páginas que se recogen en la tabla 29.

Arlanza

Avellanosa de Muñó	Mecerreyes	Solarana
Cebrecos	Nebreda	Tejada
Ciadoncha	Olmillos de Muñó	Tordómar
Cilleruelo de Abajo	Peral de Arlanza	Torrecilla del Monte
Cilleruelo de Arriba	Presencio	Torrepadre
Ciruelos de Cervera	Puentedura	Valdorros
Covarrubias	Quintanilla de la Mata	Villafruela
Cuevas de San Clemente	Quintanilla del Agua y Tordueles	Villahoz
Fontioso	Quintanilla del Coco	Villalmanzo
Iglesiarubia	Retuerta	Villamayor de los Montes
Lerma	Royuela de Río Franco	Villangómez
Madrigal del Monte	Santa Cecilia	Villaverde del Monte
Madrigalejo del Monte	Santa Inés	Zael
Mahamud	Santa María del Campo	
Mazuela	Santibáñez del Val	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28: Municipios de la comarca de Arlanza

Páginas de promoción turística

<http://www.adecoar.com/>
<http://www.arlanza.com/es/turismoruralburgos/>
<http://www.arteguias.com/comarcaarlanza.htm>
<http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/parques-naturales/parques-naturales-de-burgos.htm>
<http://www.hispaniarural.com/burgos-rural/zonaburgosyaranza.htm>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29: Páginas web que promocionan la comarca de Arlanza

2.3.9 Sierra de la Demanda

Localización

El sureste de la provincia de Burgos corresponde al sector noroccidental del Sistema Ibérico, la Sierra de la Demanda (figura 17). Limita al norte con Alfoz de Burgos y Oca-Tirón, al oeste con Arlanza y al sur con Ribera de Duero. Al este limita con Soria y La Rioja. Ocupa una superficie de 1.645,12 km².

Descripción

Esta comarca la constituye un área muy extensa en la que se pueden distinguir tres zonas diferentes, aunque con características comunes: La Sierra, la comarca de Juarros y la Tierra de Pinares.

La Sierra en su tramo burgalés comprende los municipios en las Sierras de San Millán y de Mencilla. La comarca de los Juarros se asienta sobre las rocas mesozoicas que rodean la Sierra de la Demanda. La Tierra de Pinares establece la transición del macizo de la Demanda y las llanuras de la meseta castellana.

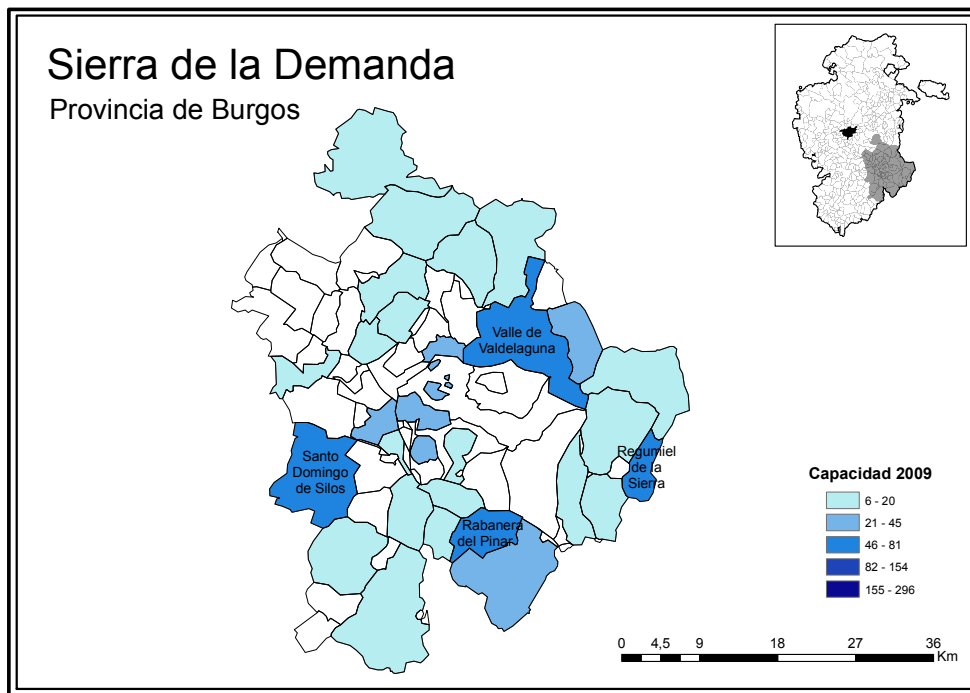


Figura 17: Turismo rural en la comarca de la Sierra de la Demanda en el año 2009

Sin embargo, a pesar de estas diferencias, una larga historia natural y cultural cohesionó todo este territorio. Se conservan restos de un importante sistema de comunicaciones: calzadas romanas, cañadas, cordeles y veredas.

Principales recursos turísticos

Los recursos naturales de la comarca son numerosos empezando por la sierra de la Demanda, Espacio Natural Protegido, La Yecla y los sabinars del Arlanza que comparte con Arlanza, el Cañón del Río Lobos que comparte con Soria o Las lagunas de Neila de origen glacial.

No faltan en la comarca recursos histórico-artísticos y monumentales como el Monasterio de Silos (Santo Domingo de Silos), la Ciudad romana de Clunia (Huerta de Rey) o el Comunero de Revenga.

También se puede encontrar centros de interpretación de la Naturaleza como el Aula de la Naturaleza en Pineda de la Sierra.

Municipios

En esta comarca se encuentran los municipios recogidos en la tabla 30.

Promoción turística

Junto a la La Junta de Castilla y León y a la Diputación de Burgos, la Asociación grupos de acción local Sierra de la Demanda y el Centro de Iniciativas Turísticas pro-

Sierra de la Demanda

Arauzo de Miel	Huerta de Arriba	Regumiel de la Sierra
Arauzo de Salce	Huerta de Rey	Revilla y Ahedo (La)
Arauzo de Torre	Jaramillo de la Fuente	Riocavado de la Sierra
Barbadillo de Herreros	Jaramillo Quemado	Salas de los Infantes
Barbadillo del Mercado	Jurisdicción de Lara	San Millán de Lara
Barbadillo del Pez	Mambrillas de Lara	Santo Domingo de Silos
Cabezón de la Sierra	Mamolar	Tinieblas de la Sierra
Campolara	Monasterio de la Sierra	Torrelara
Canicosa de la Sierra	Moncalvillo	Valle de Valdelaguna
Carazo	Monterrubio de la Demanda	Villaespasa
Cascajares de la Sierra	Neila	Villanueva de Carazo
Castrillo de la Reina	Palacios de la Sierra	Villasur de Herreros
Contreras	Pineda de la Sierra	Villoruebo
Gallega (La)	Pinilla de los Barruecos	Vilviestre del Pinar
Hacinas	Pinilla de los Moros	Vizcaínos
Hontoria del Pinar	Quintanar de la Sierra	
Hortigüela	Rabanera del Pinar	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30: Municipios de la comarca de Sierra de la Demanda

Páginas de promoción turística

<http://www.arlanza.com/es/turismorural/?iddoc=1134>
http://www.arteguias.com/romanico_sierra.htm
<http://www.iberiarural.es/turismo-activo/burgos/aulas-en-la-naturaleza-de-pineda-de.htm>
http://www.infoagro.com/turismo_rural/sierra_de_la_demanda.htm
<http://www.sierradelademanda.com/docftp/ds2SierraDemandaGeneral.pdf>
<http://www.sierradelademanda.com/es/turismo/?iddoc=456>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 31: Páginas web que promocionan la comarca de Sierra de la Demanda

mocionan en distintos medios la Comarca de Sierra de la Demanda. En los enlaces que aparecen en la tabla 31 se puede encontrar información.

2.3.10 Ribera de Duero

Localización

Esta comarca (figura 18) se encuentra al sur de la provincia de Burgos. Limita al norte con Arlanza y Sierra de la Demanda y el resto de los límites lo forman las provincias de Soria, Segovia y Valladolid. Su superficie es de 1.974,12 km².

Descripción

La Ribera del Duero es una comarca bien definida por un conjunto de valles labrados por el río Esgueva, el río Duero y sus afluentes. Las estribaciones del Sistema Ibérico y la Serrezuela de Pradales constituyen los únicos relieves bien marcados que delimitan este espacio por el norte y por el sur.

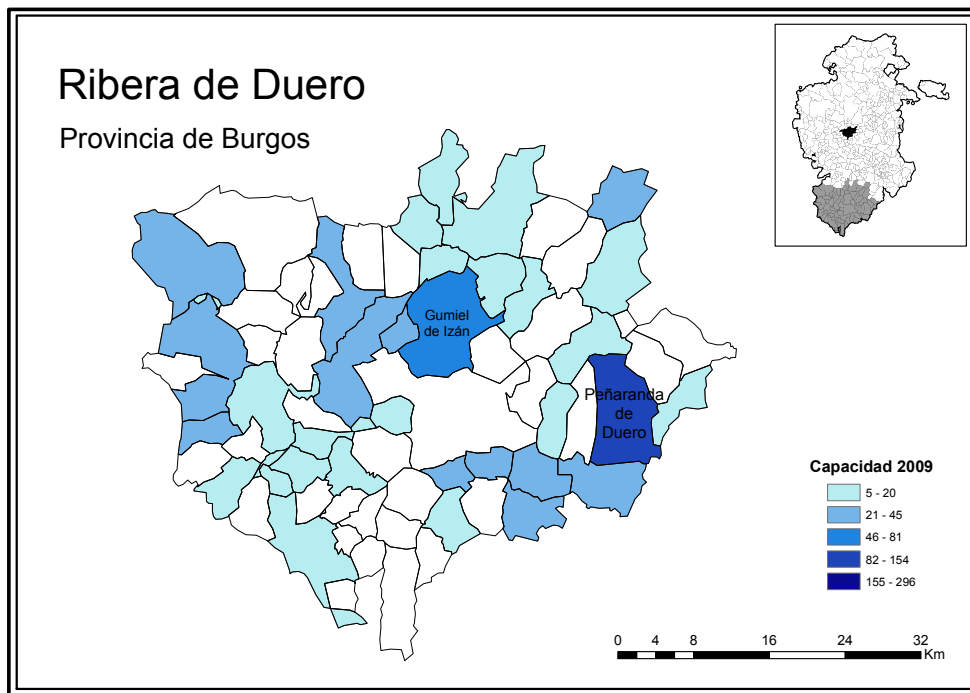


Figura 18: Turismo rural en la comarca de Ribera de Duero en el año 2009

Es una zona llana, de espacios abiertos y despejados. Sin embargo, no es una única llanura, sino un conjunto de diversas llanuras articuladas en torno al Duero.

Principales recursos turísticos

Los pueblos de la Ribera del Duero mantienen en buena medida su herencia medieval. Podemos encontrarnos monasterios, magníficas iglesias, palacios, casas señoriales y castillos. La abundancia de castillos siguiendo la línea del Duero es consecuencia del carácter estratégico de la comarca durante la Reconquista.

Sin embargo, lo que realmente caracteriza a esta comarca es el uso vitivinícola del suelo, que se refleja tanto en la superficie de cultivo, como en las construcciones asociadas a su elaboración. La tradición vinícola de la Ribera tiene más de dos mil años, aunque es a partir de la creación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero en 1982 cuando alcanza más fama.

Municipios

Esta comarca la forman los municipios que aparecen recogidos en la tabla 32.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León, la Diputación de Burgos, la Asociación para el desarrollo rural e integral de la ribera del Duero burgalesa y Afotur (Asociación para el desarrollo del turismo ribereño) proporcionan información sobre los recursos turísticos de Ribera de

Ribera de Duero		
Adrada de Haza	Gumiel de Izán	San Martín de Rubiales
Anguix	Gumiel de Mercado	Santa Cruz de la Salceda
Aranda de Duero	Haza	Santa María del Mercadillo
Arandilla	Hontangas	Santibáñez de Esgueva
Bahabón de Esgueva	Hontoria de Valdearados	Sequera de Haza (La)
Baños de Valdearados	Horra (La)	Sotillo de la Ribera
Berlangas de Roa	Hoyales de Roa	Terradillos de Esgueva
Brazacorta	Mambrilla de Castrejón	Torregalindo
Cabañes de Esgueva	Milagros	Torresandino
Caleruega	Moradillo de Roa	Tórtoles de Esgueva
Campillo de Aranda	Nava de Roa	Tubilla del Lago
Castrillo de la Vega	Olmedillo de Roa	Vadocondes
Coruña del Conde	Oquillas	Valdeande
Cueva de Roa (La)	Pardilla	Valdezate
Espinosa de Cervera	Pedrosa de Duero	Vid y Barrios (La)
Fresnillo de las Dueñas	Peñaranda de Duero	Villaescusa de Roa
Fuentecén	Pineda Trasmonte	Villalba de Duero
Fuentelcésped	Pinilla Trasmonte	Villalbilla de Gumiel
Fuentelisendo	Quemada	Villanueva de Gumiel
Fuentemolinos	Quintana del Pidio	Villatuelda
Fuentenebro	Roa	Zazuar
Fuentespina	San Juan del Monte	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32: Municipios de la comarca Ribera de Duero

Páginas de promoción turística

<http://www.burgos.es/provincia/zonas-turisticas/ribera>
<http://www.lariberadelduero.com/>
<http://www.quebodega.es/denominacion-de-origen/ribera-del-duero.htm>
<http://www.riberadeldueroburgalesa.com/>
<http://www.turismoburgos.org/index.php?id=1216>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33: Páginas web que promocionan la comarca Ribera de Duero

Duero. También se pueden consultar las páginas web de la tabla 33.

2.4 Comarcas turísticas de León

La conformación orográfica de la provincia leonesa determina que haya dentro de León mundos diferentes, formas de vida distintas, geografías contrapuestas. Hemos dividido la provincia de León en 12 comarcas turísticas. Algunas de ellas, como El Bierzo o La Maragatería, cuentan con un indiscutible atractivo turístico.

2.4.1 El Bierzo

Localización

La comarca de El Bierzo (figura 19) está situada al noroeste de la provincia de León.

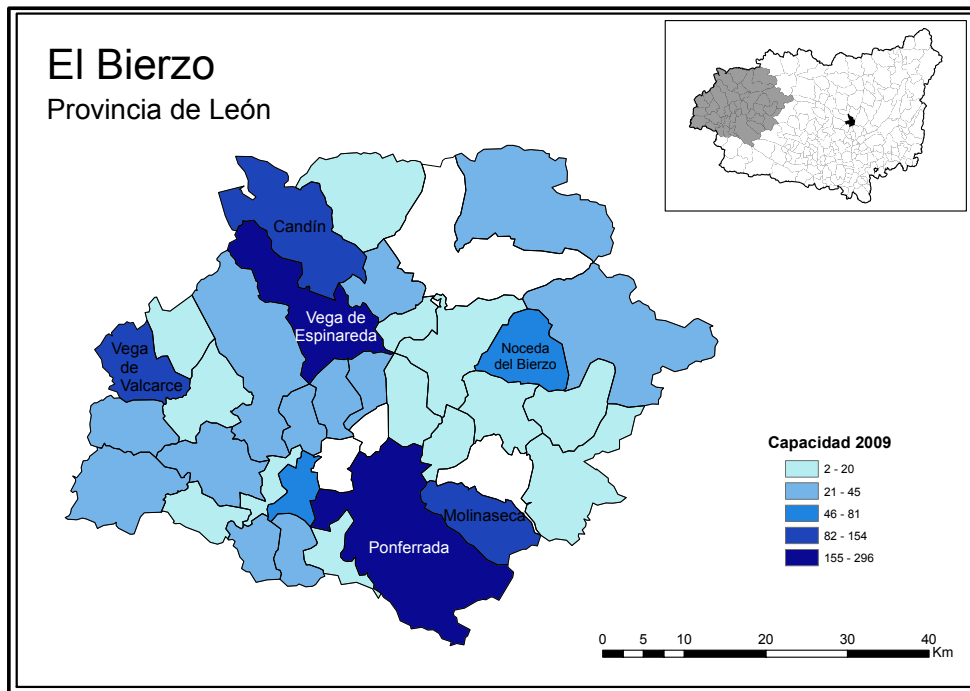


Figura 19: Turismo rural en la comarca de El Bierzo en el año 2009

Sus límites son: al norte el Principado de Asturias, al este limita con las comarcas de Laciana, Omaña y La Cepeda; al sur con la Maragatería y La Cabrera y al oeste con la Comunidad de Galicia. La comarca del Bierzo ocupa una superficie de 2.946,79 km².

Descripción

Rodeada de montañas de gran altitud, posee un microclima característico con temperaturas más suaves que las comarcas limítrofes. Es de destacar la defensa que ha llevado a cabo esta comarca a lo largo de su historia de sus particularidades y privilegios.

Principales recursos turísticos

En la comarca del Bierzo se encuentran importantes recursos naturales entre ellos el Parque Natural de Los Ancares que es Espacio Natural, Reserva de caza desde 1966 y recientemente ha sido declarado por la UNESCO Reserva de la Biosfera.

Otro lugar de interés turístico que encontramos en la comarca son Las Médulas combinación espectacular de la acción del hombre y la naturaleza que fue declarada Espacio Natural y Patrimonio de la Humanidad en 1997.

No faltan en la comarca localidades monumentales como Villafranca del Bierzo o Molinaseca, ni tampoco muestras artísticas y arquitectónicas como castillos, iglesias, monasterios y palacios. Atraviesan la comarca la ruta de la Plata, el camino de Santiago y la ruta Transcantábrica.

El Bierzo

Arganza	Castropodame	Peranzanes
Balboa	Congosto	Ponferrada
Barjas	Corullón	Priaranza del Bierzo
Bembibre	Cubillos del Sil	Sancedo
Berlanga del Bierzo	Fabero	Sobrado
Borrenes	Folgosos de la Ribera	Toreno
Cabañas Raras	Igüeña	Torre del Bierzo
Cacabelos	Molinaseca	Trabadelo
Camponaraya	Noceda del Bierzo	Vega de Espinareda
Candín	Oencia	Vega de Valcarce
Carracedelo	Palacios del Sil	Villadecanes
Carucedo	Páramo del Sil	Villafranca del Bierzo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 34: Municipios de la comarca de El Bierzo

Páginas de promoción turística

http://www.ancares.info/	http://www.asodebi.org/
http://www.casasyhotelesrurales.com/html/elbierzoleon.html	
http://www.ccbierzo.com/	http://www.cerespain.com/candin.html
http://www.fontun.com/leon/bierzo.htm	
http://www.fundacionlasmedulas.org/fundacion/index.jsp	
http://www.porlibre.com/CASTILLALEON/Castillaleon.htm	
http://www.revistaiberica.com/rutas_y_destinos/cl/oza/index.htm	
http://www.turisleon.com/	
http://www.vivaleon.com/turismo_rural_comarca_del_bierzo_leon.htm	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35: Páginas web que promocionan la comarca de El Bierzo

Municipios

Los municipios de esta comarca aparecen en la tabla 34.

Promoción turística

La promoción turística de esta comarca la realizan las siguientes organizaciones: Junta de Castilla y León, Diputación provincial de León, Patronato de Turismo de León, Patronato de turismo del Bierzo y el grupo de acción local Asociación para el desarrollo de la comarca Berciana entre otras. Algunas de las páginas web en las que se hace referencia a esta comarca aparecen en la tabla 35.

2.4.2 Laciana

Localización

Se encuentra entre El Bierzo al suroeste, Babia al sur, Omaña al este y Asturias al norte (figura 20). Su superficie es pequeña 228,23 km².

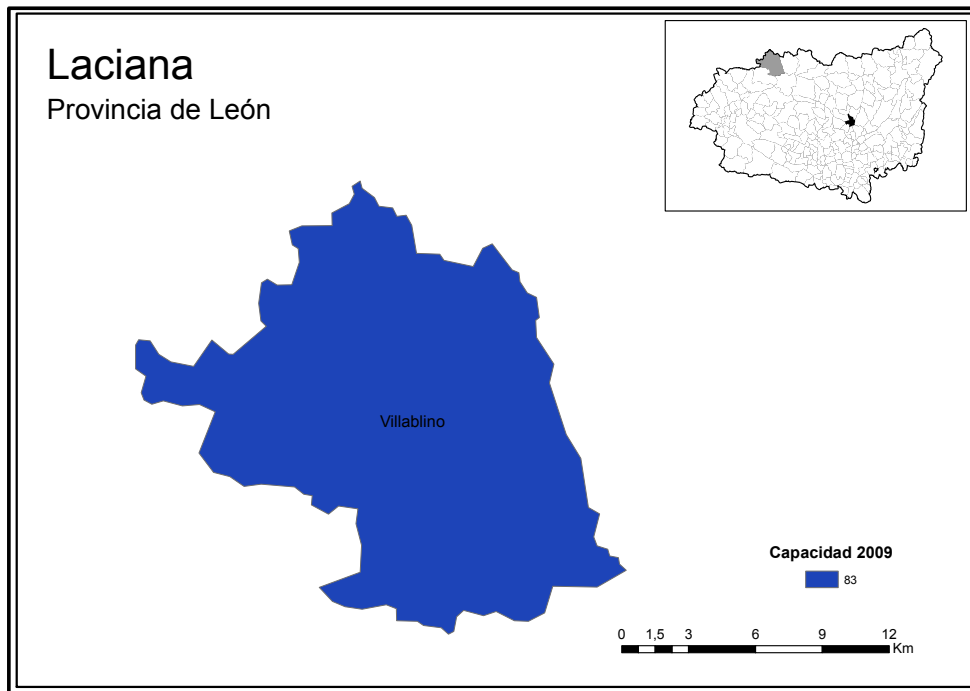


Figura 20: Turismo rural en la comarca de Laciana en el año 2009

Descripción

Entre El Bierzo, Babia, Omaña y Asturias se encuentra esta comarca eminentemente minera. Sus ríos fluyen hacia el Atlántico, al contrario que en las comarcas vecinas de Babia y Omaña.

Principales recursos turísticos

El valle de Laciana está rodeado de altas cumbres y ha sido declarado reserva de la Biosfera. Su importancia radica en las poblaciones de osos pardos y urogallos. La comarca es apropiada para el turismo de montaña, esquí alpino y de travesía, senderismo y turismo rural. Se puede encontrar los Centros de Interpretación del Oso Pardo y de Interpretación del Urogallo.

Otros atractivos son la Arqueología de la Minería del Carbón, el Museo Etnográfico de la Casa de Sierra Pambley, los Horreos de Laciana o las Brañas de Verano. También cuenta con la estación de esquí de Leitariegos.

Municipios

Esta comarca está formada únicamente por el municipio de Villablino.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León, la Diputación y el Patronato de Turismo de la provincia proporcionan información sobre la comarca, así como el grupo de Acción Local Cuatro

Páginas de promoción turística

<http://www.cuatrovalles.es/> <http://www.fontun.com/leon/laciana.htm>
<http://www.fotoandros.com/index.php?elementoID=66>
<http://www.iberiarural.es/parques-naturales/leon/reserva-de-la-biosfera-del-valle-de.htm>
http://www.mma.es/secciones/biblioteca_publicacion/publicaciones/revista_ambienta/n33/pdf/valle_laciana.pdf

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 36: Páginas web que promocionan la comarca de Laciana

Valles. Además las páginas web de la tabla 36 también la promocionan.

2.4.3 Babia y Luna

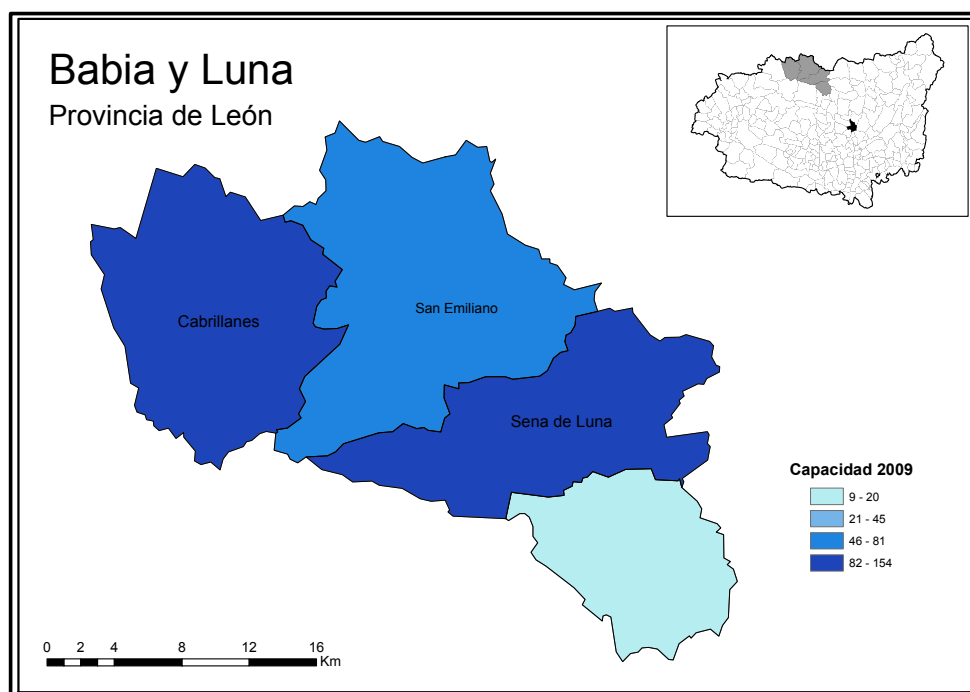


Figura 21: Turismo rural en la comarca de Babia y Luna en el año 2009

Localización

Comarca situada al norte de León, lindando con Asturias y abarcando los dos valles de cabecera del río Luna. Limita al oeste con Laciana, al sur con Omaña y al este con la Montaña Central (figura 21). Tiene una superficie de 621,89 km².

Descripción

Eminentemente ganadera, Babia gozó de fama histórica por la crianza de ganado y, en especial, las yeguas. Los rebaños de merinas han sido su capital histórico, al localizarse en sus puertos los pastos de verano que durante siglos ha encontrado aquí la trashumancia.

Babia y Luna	
Barrios de Luna (Los) Cabrillanes	San Emiliano Sena de Luna

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 37: Municipios de la comarca de Babia y Luna

Páginas de promoción turística

http://www.cuatrovalles.es/	http://www.fontun.com/leon/babia.htm
http://www.infobabia.com/	
http://www.leon-virtual.es/comarca-babia-luna/2-40-19-40.htm	
http://turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent?pgseed=1258654416244&idContent=1317&locale=es_ES&textOnly=false	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 38: Páginas web que promocionan la comarca de Babia y Luna

Principales recursos turísticos

En esta comarca está el Espacio Natural Valles de Babia y Luna, además Babia ha sido declarada Reserva de la Biosfera por la UNESCO en el 2004. Aquí se encuentran el Sabinar de Mirantes de Luna y las lagunas glaciares de Laguna Grande de Babia y Laguna de las verdes, estos espacios son adecuados para practicar senderismo, montañismo, caza y pesca.

También hay conjuntos monumentales como el de Riolago de Babia con el palacio de los Quiñones y el recinto amurallado o la Calzada romana del Torrestío. En la zona se pueden contemplar muestras de la arquitectura típica como son los Horreos de Torrestío.

Municipios

Su superficie se reparte entre los cuatro municipios que aparecen en la tabla 37.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León, la Diputación de León, el Patronato de Turismo y el grupo de acción local Asociación cuatro Valles informan sobre la comarca y sus numerosos atractivos. Además se pueden consultar las páginas web de la tabla 38.

2.4.4 Omaña

Localización

Limita con Babia y Laciana al norte, con El Bierzo al oeste, La Cepeda y Páramos y Orbigo al sur y al este con las comarcas Montaña Central y Tierras de León (figura 22). Ocupa una superficie de 647,1 km².

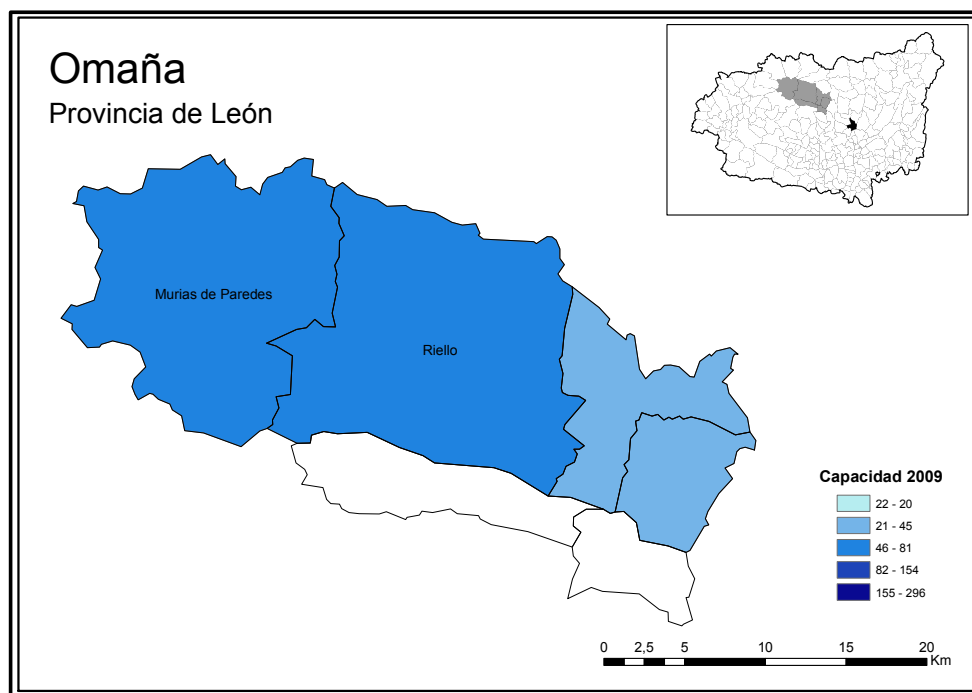


Figura 22: Turismo rural en la comarca de Omaña en el año 2009

Omaña

Murias de Paredes	Santa María de Ordás
Omañas (Las)	Soto y Amío
Riello	Valdesamario

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 39: Municipios de la comarca de Omaña

Descripción

La comarca está recorrida por el río Omaña que la da nombre. En el territorio predominan las zonas montañosas y de pasto para el ganado en sus numerosos valles.

Principales recursos turísticos

El valle del río Omaña se caracteriza por la diversidad de su fauna. En las aguas del río nadan numerosas truchas y se puede practicar su pesca en los distintos cotos, también se pueden encontrar nutrias y hurones. Destacan también por su belleza las alisedas de sus márgenes.

La arquitectura de la comarca está representada por el castillo de Omaña, las casas de Teito y Pallozas, los horreos de Vegapujín o el puente de Murias de Paredes.

Municipios

En la comarca se encuentran los municipios de la tabla 39.

Páginas de promoción turística

<http://members.fortunecity.com/lfalvarez/omana/comarca/omana.htm>
<http://www.vivaleon.com/turismo%20rural%20comarca%20de%20oma%C3%B1a%20leon.htm>
http://www.revistaiberica.com/rutas_y_destinos/cl/omana_tierra_de_dioses.htm
<http://www.fontun.com/leon/omanas.htm>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 40: Páginas web que promocionan la comarca de Omaña

Promoción turística

La promoción turística la llevan a cabo las administraciones públicas, Junta, Diputación y Ayuntamientos, además de las páginas web recogidas en la tabla 40.

2.4.5 Montaña Central

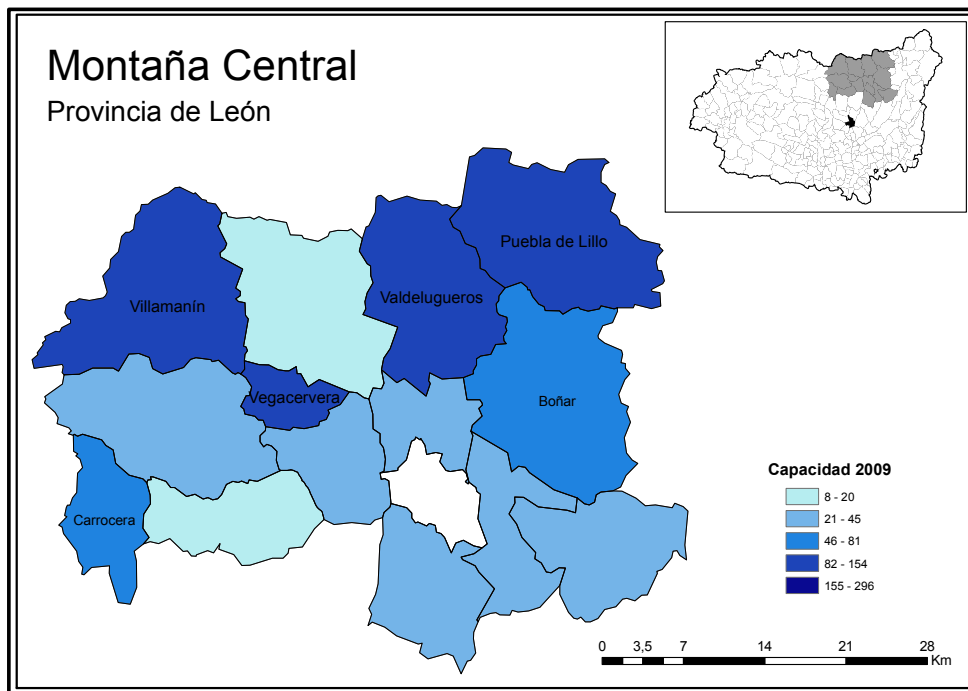


Figura 23: Turismo rural en la comarca de la Montaña Central en el año 2009

Localización

Al norte de la provincia, en la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica, entre el río Porma y el río Luna, se encuentra la comarca de la Montaña Central Leonesa. Las comarcas limítrofes son: al oeste Babia y Omaña, al sur Tierras de León y al este Montaña Oriental (figura 23). Su superficie es de 1.614,16 km².

Descripción

Se caracteriza por sus bellos paisajes repletos de fauna y flora que reciben a centenares

Montaña Central

Boñar	Pola de Gordón (La)	Valdepiélago
Cármenes	Puebla de Lillo	Vecilla (La)
Carrocera	Robla (La)	Vegacervera
Ercina (La)	Santa Colomba de Curueño	Vegaquemada
Matallana de Torío	Valdelugeros	Villamanín

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 41: Municipios de la comarca Montaña Central

Páginas de promoción turística

<http://www.ayuntamientovillamanin.com/>
<http://www.aytovegacervera.com/montana.html> <http://www.boñar.net/>
http://www.turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent?formName=regions&locale=es_ES&textOnly=false&idContent=7653
<http://www.vivaleon.com/turismo%20rural%20comarca%20monta%C3%B1a%20central%20leon.htm>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 42: Páginas web que promocionan la comarca Montaña Central

de montañeros cada año.

Principales recursos turísticos

Entre otros recursos destacan las Cuevas de Valporquero y el Espacio Natural de las Hoces de Vegacervera, en la localidad del mismo nombre. Las Cuevas de Valporquero se encuentran en un hermoso entorno y permiten admirar estalactitas, estalagmitas, columnas naturales e inmensas salas subterráneas. En las Hoces de Vegacervera el río Torio ha escavado en la piedra caliza produciendo paisajes de espectacular belleza.

Existen en la comarca pueblos pintorescos como Boñar con su olmo centenario y el puente viejo sobre el río Pomar o Vegacervera con su castillo.

Municipios

Comprende los municipios recogidos en la tabla 41.

Promoción turística

Las distintas organizaciones que promocionan esta comarca son: La Junta de Castilla y León, La Diputación de León, el Patronato de Turismo y los distintos ayuntamientos de los municipios que la forman. También encontramos información en los enlaces de la tabla 42.

2.4.6 Montaña Oriental

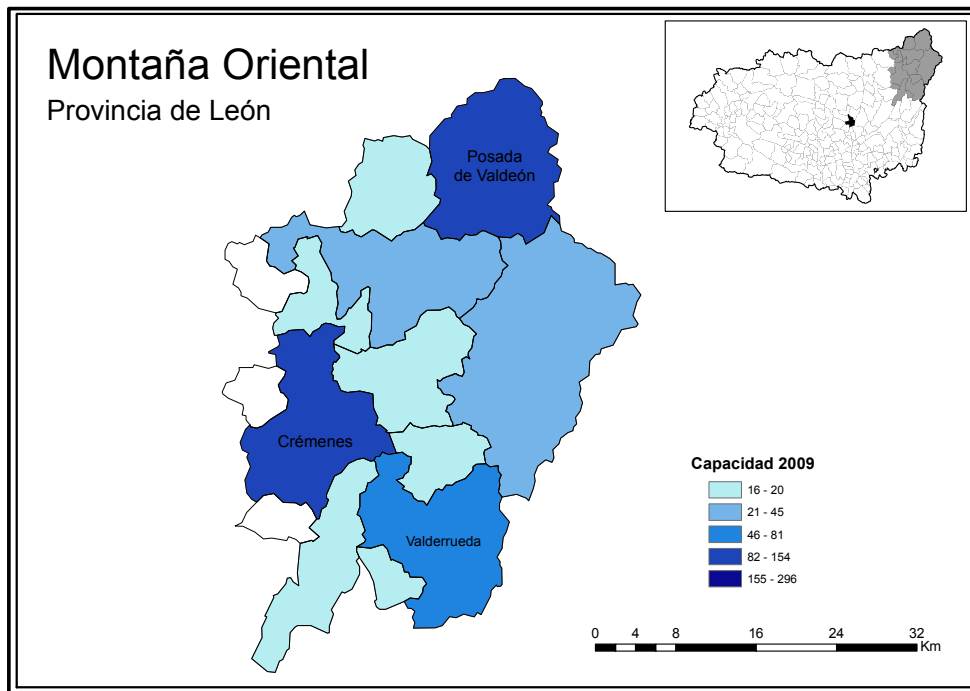


Figura 24: Turismo rural en la comarca de la Montaña Oriental en el año 2009

Localización

Ocupando el nordeste de León, limita al norte con Asturias y Cantabria, al este con Palencia, al sur con las comarcas de Tierra de Campos y Tierras de León y por último al oeste con la Montaña Oriental (figura 24). La superficie de la comarca es de 1.403,41 km².

Descripción

Cuenta con los dos valles más privilegiados de la provincia por su condición de reserva natural: Sajambre y Valdeón, que forman parte de Picos de Europa.

Principales recursos turísticos

Los recursos naturales son el principal atractivo de la comarca. Entre ellos está el Parque Natural de Picos de Europa que además de ser parque nacional y zona de especial protección de las aves, es también reserva de la biosfera.

El Parque Regional de Picos de Europa, algo más amplio que el Parque Natural, es Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Interés Comunitario (LIC). En el Parque Regional se está llevando a cabo el Plan de Recuperación del oso pardo y urogallo cantábrico. Tiene catalogadas las siguientes zonas húmedas: Lagos de Isoba, Lago Ausente, Lagunas de los Hoyos de Vargas y Pozo Butrero. Además existen

Montaña Oriental

Acebedo	Maraña	Reyero
Boca de Huérgano	Oseja de Sajambre	Riaño
Burón	Posada de Valdeón	Sabero
Cistierna	Prado de la Guzpeña	Valderrueda
Crémenes	Prioro	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 43: Municipios de la comarca de la Montaña Oriental

Páginas de promoción turística

<http://ciudadleon.olx.es/estacion-esqui-san-isidro-montana-oriental-leonesa-picos-de-europa-iiid-18587784>
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/picos/index.htm>
<http://www.montanariano.com/>
<http://www.patrimonionatural.org/>
http://www.turisleon.com/espacios_naturales/parque_nacional_picosEuropa.html
<http://www.turisleon.com/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 44: Páginas web que promocionan la comarca de la Montaña Oriental

10 Puntos de Interés Geológico y 5 Zonas de reserva Integral: Pinar de Lillo, Complejo Glaciar de Mampodre, Sabinar de Crémenes, Bosque de Hormas y Bosque de Pardomino.

También se encuentra en la comarca la estación invernal de San Isidro que permite la práctica de esquí y de deportes de invierno.

Municipios

Esta comarca está formada por los municipios que aparecen en la tabla 43.

Promoción turística

Como en el resto de la provincia la promoción es función principal de la Junta de Castilla y León, de la Diputación, del Patronato de turismo y de los distintos ayuntamientos.

2.4.7 Tierras de León

Localización

Esta comarca (figura 25) está rodeada por Montaña Central y Oriental al norte, al sureste por Tierra de Campos, al noroeste por Páramos y Órbigo y al norte limita con Omaña. La comarca ocupa una superficie de 1.683,11 km².

Descripción

Tierras de León incluye la capital y su área de influencia, aunque sus habitantes no tienen conciencia de comarca como tal.

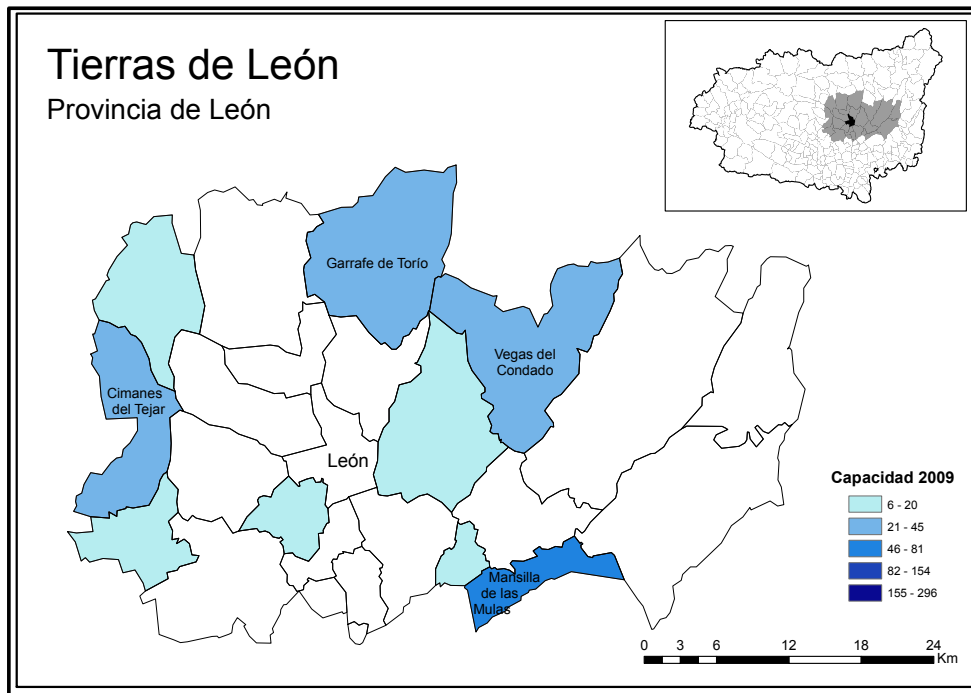


Figura 25: Turismo rural en la comarca de Tierras de León en el año 2009

Tierras de León

Chozas de Abajo	Mansilla Mayor	Valverde de la Virgen
Cimanos del Tejar	Onzonilla	Vega de Infanzones
Cuadros	Rioseco de Tapia	Vegas del Condado
Cubillas de Rueda	San Andrés del Rabanedo	Villadangos del Páramo
Garrafe de Torío	Santovenia de la Valdoncina	Villaquilambre
Gradefes	Sariegos	Villasabariego
León	Valdefresno	Villaturiel
Mansilla de las Mulas	Valdepolo	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 45: Municipios de la comarca de Tierras de León

Principales recursos turísticos

El principal atractivo de la comarca es la capital de provincia en la que se pueden visitar monumentos como la Basílica de San Isidoro, la Catedral de Santa María, o el Hostal de San Marcos.

También hay en la comarca algunos pueblos pintorescos como Mansilla de las Mulas en el que se puede contemplar el puente sobre el río Esla, las murallas y la arquitectura típica de la zona.

Municipios

Está formada por los municipios que se mencionan en la tabla 45.

Páginas de promoción turística

<http://www.leon.es/>
<http://www.aytoleon.es/es/Paginas/home.aspx>
<http://turismocastillayleon.com/cm/> <http://www.ayto-mansilla.org/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 46: Páginas web que promocionan la comarca de Tierras de León

Promoción turística

Al igual que en el resto de la provincia las organizaciones públicas son las que principalmente se encargan de promocionar los recursos turísticos de la comarca. Algunos enlaces en los que se puede encontrar información aparecen en la tabla 46.

2.4.8 La Cepeda

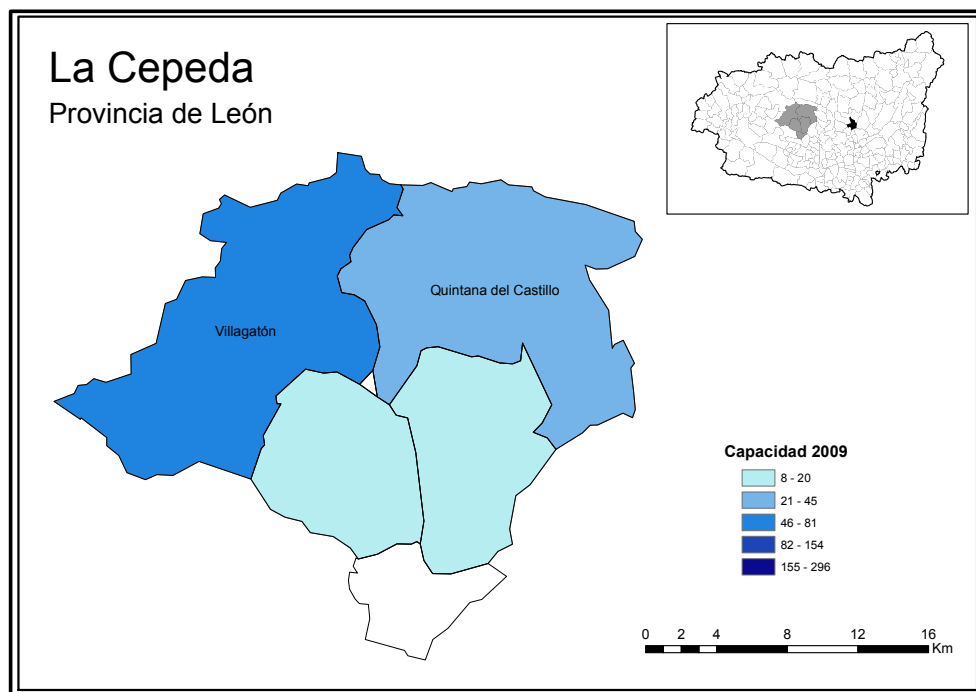


Figura 26: Turismo rural en la comarca de La Cepeda en el año 2009

Localización

Se encuentra al norte de La Maragatería, entre El Bierzo, Omaña y la Vega del Órbigo (figura 26). Ocupa una extensión de 506,18 km².

Descripción

Es una comarca de transición entre las comarcas de meseta y las de montaña, su paisaje es sencillo y natural con amplias vegas, ríos, montes y prados.

La Cepeda		
Magaz de Cepeda Quintana del Castillo	Villagatón Villamejil	Villaobispo de Otero

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 47: Municipios de la comarca de La Cepeda

Páginas de promoción turística
http://www.vivaleon.com/comarca_de_la_cepeda_leon.htm
http://www.asturplaza.com/lacepeda.html
http://www.guiarte.com/la_cepeda/
http://www.turisleon.com/folletos_senderismo/montana_teleno.html
http://www.cuatrovalles.es/index.php/Comarcas

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 48: Páginas web que promocionan la comarca de La Cepeda

Principales recursos turísticos

Por la Cepeda, pasaron tradicionalmente dos caminos a Compostela, que hoy en día se encuentran eclipsados por el conocido Camino Francés, pero que el visitante que viene a estas tierras no debe dejar de recorrer y de admirar: el Camino de Manzanal del Puerto y La Ruta de Cerezal.

Municipios

Los municipios que constituyen esta comarca se relacionan en la tabla 47.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León, la Diputación y los Ayuntamientos de los municipios de la zona aportan información sobre la comarca al igual que los enlaces recogidos en la tabla 48.

2.4.9 La Maragatería

Localización

La comarca de La Maragatería (figura 27) se encuentra en la parte central de la provincia rodeada por las comarcas de El Bierzo, La Cabrera, Páramos y Órbigo y la Cepeda. La comarca ocupa una superficie de 710,41 km².

Descripción

La Tierra Maragata presenta, sin ninguna duda, un acusado bagaje étnico diferenciador. La singularidad del maragato viene dada, no solo en su espectacular traje folklórico,

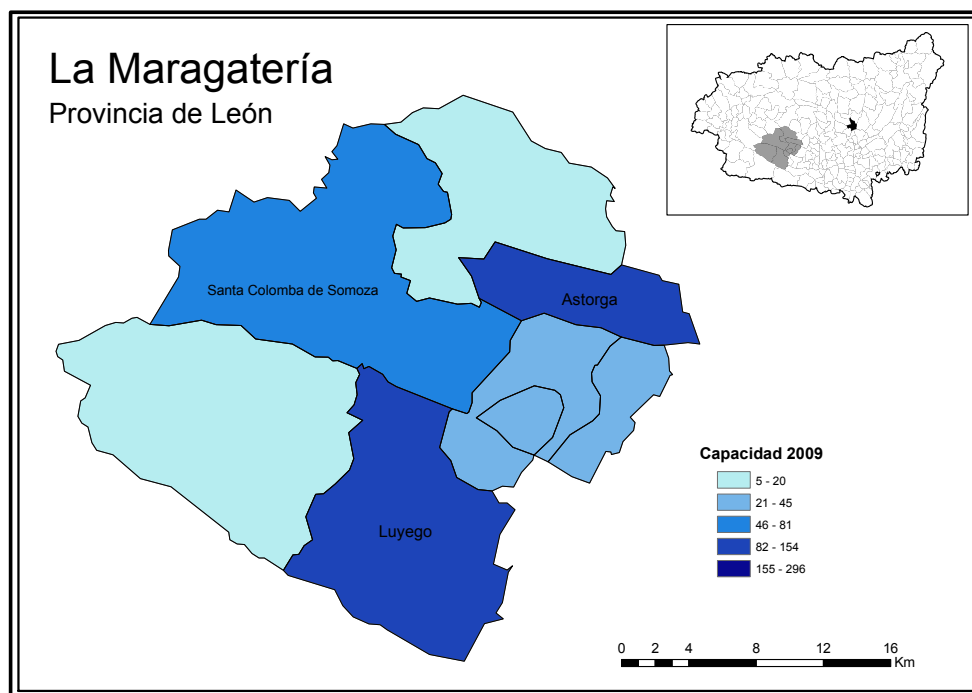


Figura 27: Turismo rural en la comarca de La Maragatería en el año 2009

sino por todo un denso patrimonio de costumbres, ritos, modos de fiesta y un cierto sentido de tribu.

Principales recursos turísticos

La sierra del Teleno es uno de los atractivos naturales de la comarca. El río Duerna o río del oro atraviesa la zona, en él abundan las truchas y en sus orillas la fauna es diversa. Hay restos de explotaciones auríferas romanas y también se pueden encontrar castros romanos próximos a Luyego como la Corona de Luyego, la Corona de Quintanilla y el poblado de Huernia.

La localidad de Astorga es un conjunto histórico monumental. El casco histórico está rodeado por una muralla de origen romano, cuenta con una catedral barroca y un museo en el que se exponen joyas maragatas. También encontramos en esta localidad el palacio episcopal de Gaudí. La arquitectura típica maragata se puede encontrar en cualquier pueblo, especialmente en Quintanilla de Somoza, Villalibre, Castrillo de los Polvazares y Santiago Millas.

Municipios

Esta comarca cuenta con los municipios incluidos en la tabla 49.

Promoción turística

Promocionan la comarca la Junta de Castilla y León, la Diputación, el Patronato de

La Maragatería

Astorga	Luyego	Val de San Lorenzo
Brazuelo	Santa Colomba de Somoza	
Lucillo	Santiago Millas	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 49: Municipios de la comarca de La Maragatería

Páginas de promoción turística

http://www.espacioural.com/rutas/237/Ruta_de_la_Maragater%EDA.html
<http://www.fontun.com/leon/maraga.htm> <http://www.maragateria.org/>
<http://www.montanasdelteleno.com/>
http://www.revistaiberica.com/rutas_y_destinos/cl/astorga_leon.htm
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/leon_maragateria.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 50: Páginas web que promocionan la comarca de La Maragatería

Turismo y los ayuntamientos de los municipios de la zona. En los enlaces que se mencionan en la tabla 50 se encuentra más información.

2.4.10 La Cabrera

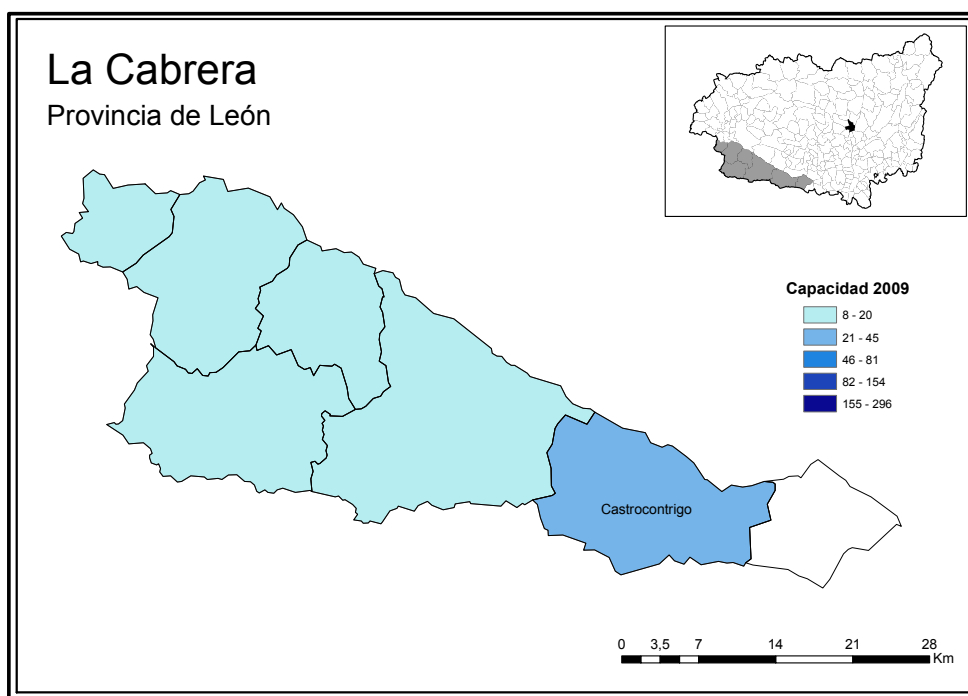


Figura 28: Turismo rural en la comarca de La Cabrera en el año 2009

Localización

Situada al suroeste de la provincia, limita al norte con las comarcas del Bierzo, La Maragatería y Páramos y Órbigo. Al este de esta comarca se encuentra la Comunidad

La Cabrera		
Benuza	Castrocontrigo	Truchas
Castrillo de Cabrera	Encinedo	
Castrocalbón	Puente de Domingo Flórez	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 51: Municipios de la comarca de La Cabrera

Páginas de promoción turística

http://www.dipuleon.es/books/cabrera/laCabrera1.html
http://www.fontun.com/leon/cabrera.htm
http://www.iberiarural.es/paisajes/leon/sierra-la-cabrera.htm
http://www.leon-virtual.es/cabrera-leon/2-35-19-35.htm
http://www.truchillas.com/cabrera.htm
http://www.vivaleon.com/turismo_rural_comarca_de_la_cabrera_leon.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 52: Páginas web que promocionan la comarca de La Cabrera

de Galicia y al sur la provincia de Salamanca. Los municipios de la Cabrera ocupan una superficie de 1.127,13 km².

Descripción

La Cabrera caracteriza la marginalidad comarcal leonesa, al haber mantenido secularmente un aislamiento que ha dotado a la comarca de un sello inconfundible y propio que se ve reflejado en sus gentes, su arquitectura, su forma de vida y por su puesto en su habla. En la comarca de la Cabrera, la arquitectura popular, en parte gracias a su despoblación, sigue conservando intacto todo su esplendor.

Principales recursos turísticos

La sierra de la Cabrera es el principal atractivo natural de la zona donde los fenómenos glaciares han modelado el paisaje. Se pueden visitar los Lagos de La Baña (Monumento Natural desde 1990) y Truchillas (Monumento Natural desde 1991).

Municipios

Los municipios de la Cabrera aparecen en la tabla 51.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León, la Diputación y el Patronato son las administraciones que promocionan la comarca junto con los enlaces recogidos en la tabla 52.

2.4.11 Páramo Leonés y Valle del Órbigo

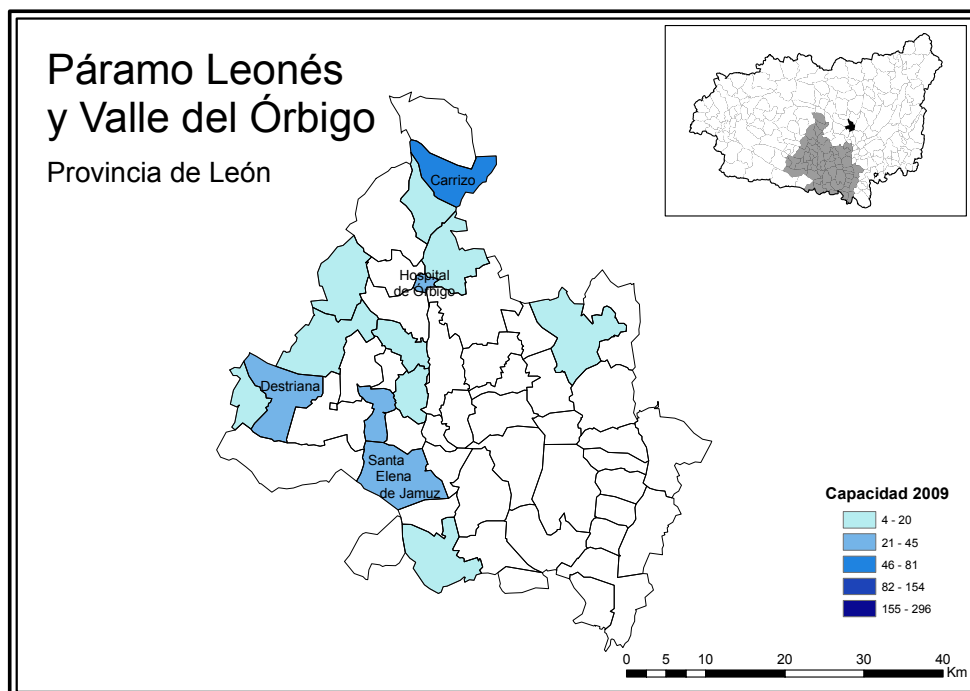


Figura 29: Turismo rural en la comarca del Páramo Leonés y Valle del Órbigo en el año 2009

Localización

Situada en el corazón de la provincia está rodeada por las comarcas de La Cabrera, La Maragarería, La Cepeda, Omaña, Tierras de León y Tierras de Pinares. Los ríos Órbigo y Esla limitan por los flancos su extensión hasta el límite zamorano (figura 29). Tiene una extensión de 2.046,29 km².

Descripción

Esta comarca presenta un gran contraste en sí misma, al haber sido parcialmente transformada por el primer sistema de regadío abordado en León, mientras la zona más oriental conserva sus rasgos de secular seco.

Principales recursos turísticos

El río Órbigo y sus riberas son espacios naturales con fauna y flora variada y amplias huertas. Existen también lagunas como la de Villandangos, la de Chozas o la Mayor en las que se encuentran garzas, patos nadadores y fochas.

Hay en la comarca localidades no exentas de interés artístico y monumental. Así se puede visitar el castillo de Coyanza en Valencia de Don Juan, el Monasterio de Santa María en Carrizo de la Ribera, el puente de la Vizana y el castillo en Alija del Infantado o el puente Paso Honroso en Hospital de Órbigo.

Páramo Leonés y Valle del Órbigo

Algadefe	Pobladura de Pelayo García	Toral de los Guzmanes
Alija del Infantado	Pozuelo del Páramo	Turcia
Antigua (La)	Quintana del Marco	Urdiales del Páramo
Ardón	Quintana y Congosto	Valdefuentes del Páramo
Bañeza (La)	Regueras de Arriba	Valderrey
Benavides	Riego de la Vega	Valdevimbre
Bercianos del Páramo	Roperuelos del Páramo	Valencia de Don Juan
Bustillo del Páramo	San Adrián del Valle	Villademor de la Vega
Carrizo	San Cristóbal de la Polantera	Villamandos
Castrillo de la Valduerna	San Esteban de Nogales	Villamañán
Cebrones del Río	San Justo de la Vega	Villamontán de la Valduerna
Cimanes de la Vega	San Millán de los Caballeros	Villaornate y Castro
Destriana	San Pedro Bercianos	Villaquejida
Hospital de Órbigo	Santa Elena de Jamuz	Villarejo de Órbigo
Laguna Dalga	Santa María de la Isla	Villares de Órbigo
Laguna de Negrillos	Santa María del Páramo	Villazala
Llamas de la Ribera	Santa Marina del Rey	Zotes del Páramo
Palacios de la Valduerna	Soto de la Vega	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 53: Municipios de la comarca de Páramo Leonés y Valle del Órbigo

Páginas de promoción turística

<http://www.calidadterritorial.es/redmct/comarcas-del-orbigo-paramo-y-esla.htm>
<http://www.poeda.net/>
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/leon_paramo.htm
http://www.vivaleon.com/municipios_comarca_del_orbigo_y_del_paramo_leon.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 54: Páginas web que promocionan la comarca de Páramo Leonés y Valle del Órbigo

La gastronomía y el vino, las ferias y fiestas así como las Justas medievales de Hospital de Órbigo completan la oferta turística de la zona.

Municipios

Los municipios de la comarca aparecen en la tabla 53.

Promoción turística

Junto al Patronato de Turismo, la Diputación y la Junta el Grupo de Acción Local Asociación POEDA (Páramo Órbigo Esla Desarrollo Asociado) realizan la promoción turística de la comarca. Además se encuentra información en los enlaces que aparecen en la tabla 54.

2.4.12 Tierra de Campos

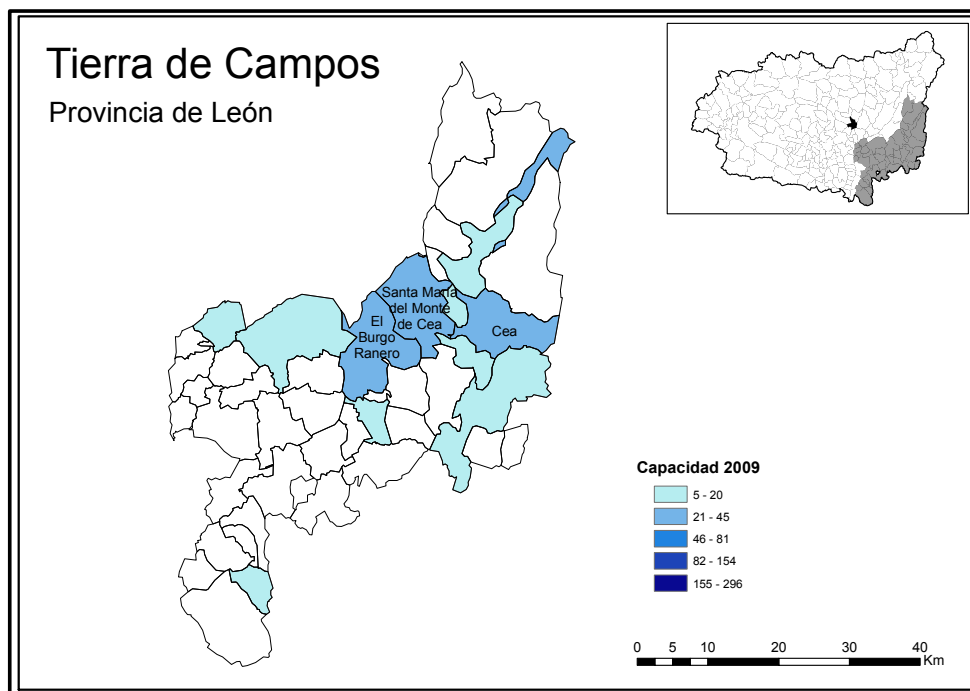


Figura 30: Turismo rural en la comarca de Tierra de Campos en el año 2009

Localización

La última comarca de la provincia (figura 30) se sitúa en el extremo sureste de León limitando con Valladolid y Palencia. El resto de sus límites son las comarcas de Tierras de León al norte y Páramos y Órbigo al oeste. Ocupa una superficie de 2.035,42 km².

Descripción

Caracterizada por sus llanuras de secano, rastrojeras y leves ondulaciones o lomas, ha padecido secularmente cultivos intensivos y deforestaciones. La agricultura, pues, ha sido su pilar económico y sus pueblos no presentan la dispersión y tamaño que son habituales en tierras leonesas, sino concentraciones que permiten la magnitud de villas como Sahagún, su capital histórica, Grajal de Campos, el Burgo Ranero o Valderas.

Principales recursos turísticos

La comarca está a caballo entre Zamora, León, Valladolid y Palencia. Se caracteriza por los cultivos de cereales y en ella, salvo excepciones, los recursos naturales son escasos.

En plena ruta Jacobea se encuentra la localidad de Sahagún ciudad monumental en la que se pueden contemplar numerosas muestras del arte mudéjar. También se puede visitar la población de Valderas en la que hay monumentos como la iglesia de San Juan, la casa de Correos, la casa de los Osorio o el Palacio del marqués de Janillo.

Tierra de Campos

Almanza	Fresno de la Vega	Santas Martas
Bercianos del Real Camino	Fuentes de Carbajal	Valdemora
Burgo Ranero (El)	Gordaliza del Pino	Valderas
Cabrerros del Río	Gordoncillo	Vallecillo
Calzada del Coto	Grajal de Campos	Valverde-Enrique
Campazas	Gusendos de los Oteros	Villabraz
Campo de Villavidel	Izagre	Villamartín de Don Sancho
Castilfalé	Joarilla de las Matas	Villamol
Castrotierra de Valmadrigal	Matadeón de los Oteros	Villamoratiel de las Matas
Cea	Matanza	Villanueva de las Manzanas
Cebanico	Pajares de los Oteros	Villaselán
Corbillos de los Oteros	Sahagún	Villazanzo de Valderaduey
Cubillas de los Oteros	Santa Cristina de Valmadrigal	
Escobar de Campos	Santa María del Monte de Cea	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 55: Municipios de la comarca de Tierra de Campos

Páginas de promoción turística

http://www.arteguias.com/romanico_sahagun.htm
<http://www.fontun.com/leon/campos.htm>
<http://www.guiarte.com/pueblos/sahagun.html>
<http://www.leon-virtual.es/tierra-campos/2-39-19-39.htm>
<http://www.sahagun.org/>
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/leon_sahagun.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 56: Páginas web que promocionan la comarca de Tierra de Campos

Municipios

Los municipios que forman esta comarca son los relacionados en la tabla 55.

Promoción turística

Como en el resto de la provincia la promoción está a cargo de las principales Administraciones públicas, la Junta, la Diputación, el Patronato de Turismo y los distintos ayuntamientos. Además se encuentra información en las direcciones recogidas en la tabla 56.

2.5 Comarcas turísticas de Palencia

La oferta turística en la provincia de Palencia determina de forma bastante clara las comarcas de Tierra de Campos y La Montaña Palentina. El resto de la provincia queda dividido en dos zonas, el Cerrato y lo que hemos considerado como la comarca denominada Páramos y Valles.

Dentro de estas comarcas, como en otras provincias, se pueden señalar algunas zonas

que por si mismas son un atractivo turístico particular. Un ejemplo, lo constituye el Camino de Santiago, que atraviesa la provincia de Palencia en la comarca de Tierra de Campos. Otro es la impresionante obra de ingeniería hidráulica que configura el Canal de Castilla. Además la provincia de Palencia es la zona más rica en monumentos románicos de Europa y cuenta con algunas villas romanas bien conservadas. A continuación pasamos a detallar la oferta turística de cada una de estas comarcas, indicando sus características principales y el número de establecimientos de turismo rural que se ofertan en los diferentes municipios.

2.5.1 La Montaña Palentina

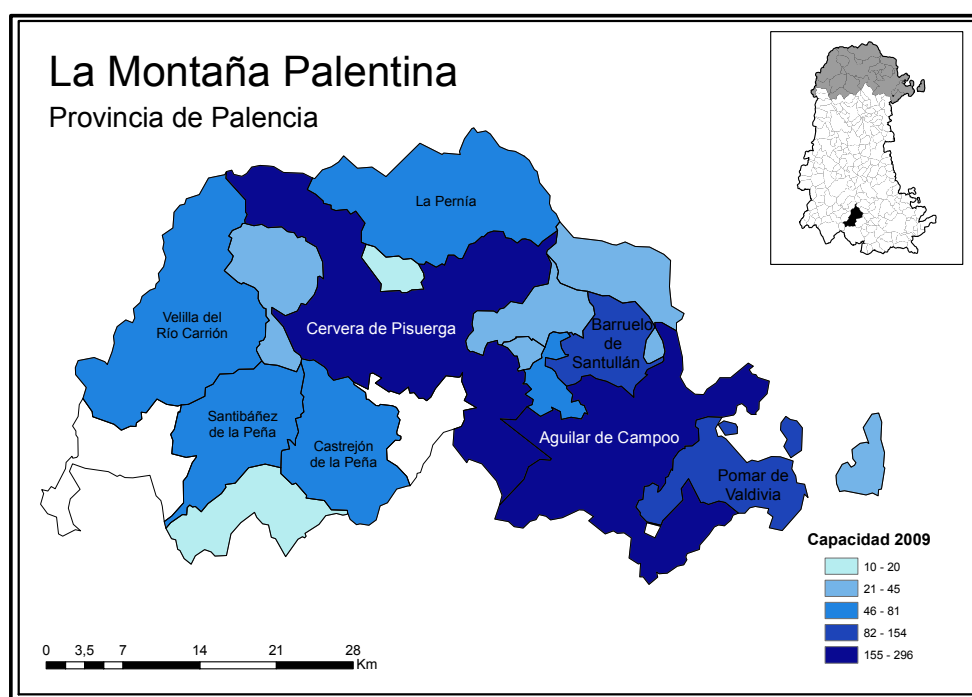


Figura 31: Turismo rural en la comarca de La Montaña Palentina en el año 2009

Localización

En el norte de la provincia de Palencia se encuentran la comarca denominada Montaña Palentina (figura 31). Esta limita al oeste con León, al norte con Cantabria y al este con Burgos. Ocupa una superficie de 1.680,54 km².

Descripción

En esta zona se encuentran los picos más altos de la provincia y nacen algunos ríos como el Carrión o el Pisuerga. La riqueza de sus paisajes es, sin duda, uno de sus principales atractivos. La oferta de establecimientos de turismo rural en esta parte de la provincia es considerablemente más alta que en el resto.

La Montaña Palentina

Aguilar de Campoo	Dehesa de Montejo	Respanda de la Peña
Barruelo de Santullán	Guardo	Salinas de Pisuerga
Berzosilla	Mudá	San Cebrián de Mudá
Brañosera	Pernía (La)	Santibáñez de la Peña
Castrejón de la Peña	Polentinos	Triollo
Cervera de Pisuerga	Pomar de Valdivia	Velilla del Río Carrión

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 57: Municipios de la comarca de La Montaña Palentina

Páginas de promoción turística

http://www.arteguias.com/romanico_montana.htm
<http://www.cerveradepisuerga.eu/>
<http://www.montanapalencia.com/que-ver.php>
<http://www.montanapalentina.es/>
<http://www.palenciaturismo.es>
<http://www.rutas-fuentesarrionas.tk/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 58: Páginas web que promocionan la comarca de La Montaña Palentina

Principales recursos turísticos

Los recursos naturales son numerosos. Aquí se pueden realizar distintas rutas de senderismo y montañismo en los picos de Curavacas, Peñaprieta y Espiguete; por estas alturas trepa el rebeco y además se pueden encontrar ejemplares de águila real.

Existen circos glaciares y lagos como el de Las Lomas, hay también frondosos bosques como los hayedos de Carracedo y del Valle de Redondos. También aparece la diversidad de paisajes y ecosistemas que forman el parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente de Cobre y los Espacios Naturales protegidos de las Tuerces y Covalagua.

El Parque Natural de Fuentes Carrionas se caracteriza por su riqueza natural tanto de flora como de fauna. Los hayedos, encinares, robledales, sabinas, y tejos forman un medio ideal para animales como el oso pardo, la nutria, el desmán de los Pirineos, el rebeco cantábrico, el gato montés, el águila real y perdicera, el buitre leonado, el búho real y el halcón común. El Monumento Natural de Covalagua alberga hayedos, tejos o quejigos y en él sobreviven el ciervo, el zorro, el jabalí y algunos lobos junto con rapaces.

En cuanto al Monumento Natural de Las Tuerces representa la transición entre la montaña y el páramo y está atravesado por el río Pisuerga que ha erosionado el terreno produciendo profundas gargantas como La Horadada. En esta comarca se pueden encontrar elementos prehistóricos como el Menhir megalítico de Canto Hito o los asentamientos prerromanos de Monte Bernorio, restos romanos y ermitas rupestres.

De interés monumental son las localidades de Canduela, Cervera de Pisuerga y Aguilar

de Campoo.

Municipios

Los municipios de esta comarca aparecen en la tabla 57.

Promoción turística

Las organizaciones que promocionan la comarca son la Junta de Castilla y León, la Diputación de Palencia, el Patronato de turismo de Palencia y el grupo de acción local Asociación para el desarrollo rural integral Montaña Palentina. En las siguientes páginas web de la tabla 58 también encontramos información.

2.5.2 Páramos y Valles

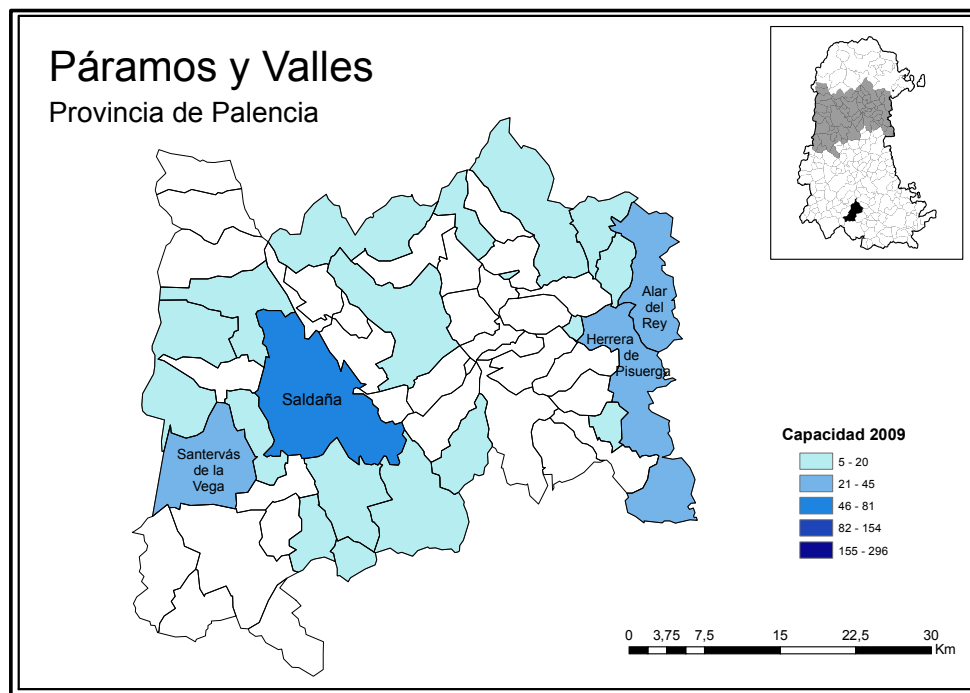


Figura 32: Turismo rural en la comarca de Páramos y Valles en el año 2009

Localización

Está situada al sur de la comarca de la Montaña Palentina y al norte de la comarca de Tierra de Campos (figura 32). Ocupa una superficie de 1.848,79 km².

Descripción

Comprende alrededor de unos 50 municipios. Puede considerarse subdividida en las subcomarcas de Vega-Valdavia y Boedo-Ojeda. Es una zona de transición entre las montañas del Norte y Tierra de Campos. La comarca está atravesada por cinco ríos y una pequeña parte del canal de Castilla, la actividad tradicional de la zona ha sido el cultivo

Páramos y Valles

Alar del Rey	Olea de Boedo	Serna (La)
Ayuela	Olmos de Ojeda	Sotobañado y Priorato
Báscones de Ojeda	Páramo de Boedo	Tabanera de Valdavia
Buenavista de Valdavia	Payo de Ojeda	Valderrábano
Bustillo de la Vega	Pedrosa de la Vega	Vid de Ojeda (La)
Bustillo del Páramo de Carrión	Pino del Río	Villabasta de Valdavia
Calahorra de Boedo	Poza de la Vega	Villaeles de Valdavia
Collazos de Boedo	Prádanos de Ojeda	Villalba de Guardo
Congosto de Valdavia	Puebla de Valdavia (La)	Villaluenga de la Vega
Dehesa de Romanos	Quintanilla de Onsoña	Villameriel
Fresno del Río	Renedo de la Vega	Villanuño de Valdavia
Herrera de Pisuega	Revilla de Collazos	Villaprovedo
Lagartos	Saldaña	Villarrabé
Ledigós	San Cristóbal de Boedo	Villasila de Valdavia
Loma de Ucieza	Santa Cruz de Boedo	Villota del Páramo
Mantinos	Santervás de la Vega	
Micieces de Ojeda	Santibáñez de Ecla	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 59: Municipios de la comarca de Páramos y Valles

de cereales y ganadería vacuna y ovina.

Principales recursos turísticos

Los recursos naturales corren parejos a los ríos que atraviesan la comarca, en sus riberas encontramos bosques de alisos, abedules, chopos, fresnos, etc. En este entorno podemos encontrar distintas especies animales y es muy propicio para practicar el deporte de la caza y de la pesca.

Uno de los principales recursos son las Villas Romanas que se encuentran en la subcomarca de Vega-Valdavia: Villa romana de la Olmeda y Villa Romana de la Tejada en Quintanilla de la Cueva. Estas excavaciones son famosas por sus mosaicos que cubren los suelos de las distintas dependencias.

Algunas de las localidades que están en la comarca tienen numerosos monumentos, elementos arquitectónicos y museos, éste es el caso de Saldaña con la casa del Marqués de Valdavia, las ruinas del castillo y el museo monográfico de la Villa Romana de Olmeda. En Renedo de la Vega encontramos las ruinas del Monasterio de Santa María de la Vega.

Municipios

Los municipios de la tabla 59 forman esta comarca.

Promoción turística

Varias organizaciones informan sobre los atractivos de la comarca las principales son las administraciones públicas cuyo ámbito de actuación es este territorio, la Junta, la

Páginas de promoción turística

<https://correo.uemc.es/owa/>
<http://www.iberiarural.es/conjuntos-historicos/palencia/villa-romana-de-la-olmeda.htm>
<http://www.palenciaturismo.es>
<http://www.paramosyvalles.com/>
<http://www.vegavaldavia.com/paginas/documentos/olmeda/quintanilla.asp>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 60: Páginas web que promocionan la comarca de Páramos y Valles

Diputación, el Patronato y los ayuntamientos. También el Grupo de Acción Local Asociación para el desarrollo rural integral de las comarcas naturales de los páramos y los valles palentinos y los enlaces recogidos en la tabla 60.

2.5.3 Tierra de Campos

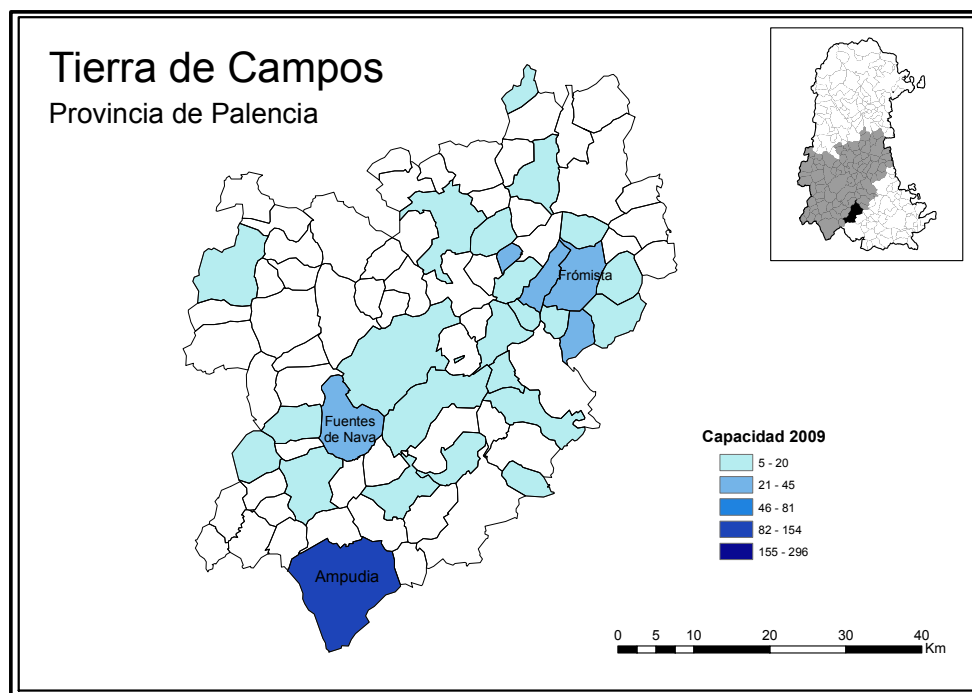


Figura 33: Turismo rural en la comarca de Tierra de Campos en el año 2009

Localización

La comarca de Tierra de Campos (figura 33) se extiende por las provincias de León Zamora, Valladolid y Palencia. La parte palentina está limitada al norte por Páramos y Valles y al sur por el Cerrato. La comarca ocupa una superficie de 2.812,35 km².

Descripción

La Tierra de Campos palentina es una sucesión de torres y castillos que escoltan al Canal de Castilla a lo largo de su amplio recorrido. Un recorrido en el que acoge

Tierra de Campos

Abarca de Campos	Fuentes de Valdepero	Riberos de la Cueva
Abia de las Torres	Grijota	San Cebrián de Campos
Amayuelas de Arriba	Guaza de Campos	San Mamés de Campos
Ampudia	Husillos	San Román de la Cuba
Amusco	Itero de la Vega	Santa Cecilia del Alcor
Arconada	Lantadilla	Santoyo
Autilla del Pino	Lomas	Támara de Campos
Autillo de Campos	Manquillos	Torremormojón
Baquerín de Campos	Marcilla de Campos	Valde-Ucieza
Bárcena de Campos	Mazariegos	Valle del Retortillo
Becerril de Campos	Mazuecos de Valdeginete	Villacidaler
Belmonte de Campos	Meneses de Campos	Villada
Boada de Campos	Monzón de Campos	Villaherreros
Boadilla de Rioseco	Moratinos	Villalcázar de Sirga
Boadilla del Camino	Nogal de las Huertas	Villalcón
Calzada de los Molinos	Osornillo	Villalobón
Capillas	Osorno la Mayor	Villamartín de Campos
Cardeñosa de Volpejera	Palencia	Villamoronta
Carrión de los Condes	Paredes de Nava	Villamueva de la Cueva
Castil de Vela	Pedraza de Campos	Villanueva del Rebollar
Castrillo de Villavega	Perales	Villarmentero de Campos
Castromocho	Piña de Campos	Villarramiel
Cervatos de la Cueva	Población de Arroyo	Villasarracino
Cisneros	Población de Campos	Villaturde
Espinosa de Villagonzalo	Pozo de Urama	Villaumbrales
Frechilla	Requena de Campos	Villerías de Campos
Frómista	Revenga de Campos	Villoldo
Fuentes de Nava	Ribas de Campos	Villovieco

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 61: Municipios de la comarca de Tierra de Campos

Páginas de promoción turística

<http://www.apatur.org/> <http://www.aradueycampos.org/>
<http://www.arteguias.com/tierradecampos.htm>
<http://www.caminosantiago.org/cpperegrino/consejos/palencia.asp>
<http://www.miespacionatural.es/category/2/4/18>
http://www.patrimonionatural.org/casas.php?id_casa=9
<http://www.turwl.com/centro/campos/tierradecampos.htm>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 62: Páginas web que promocionan la comarca de Tierra de Campos

valiosísimas piezas de arte religioso, importantes humedales como el Espacio Natural de la Laguna de la Nava, y poblaciones históricas tan importantes como la villa de Ampudia, Becerril de Campos, Paredes de Nava o Monzón de Campos.

Principales recursos turísticos

Inmersa en la monotonía del paisaje de tierra de Campos encontramos la Laguna de la Nava también llamada Mar de Campos. Localizada en Fuentes de Nava es un gran humedal en el que se pueden encontrar distintos tipos de aves (ánsares, avefrías, cigüeñas, archibebes comunes, fochas, etc.). También destaca la vegetación acuática como los juncos floridos.

Por esta comarca discurre parte del canal de Castilla con sus esclusas y sus molinos y la vegetación a que ha dado lugar. En algunos tramos se puede disfrutar de paseos en barco.

Esta comarca como ocurre en el resto de Tierra de Campos no tiene muchos recursos naturales pero lo compensa con los recursos artísticos y monumentales. Empezando por Palencia capital en la que se puede visitar su catedral y sus museos y siguiendo por localidades como Ampudia con su castillo y sus iglesias o Fuentes de Valdepero que tiene también un hermoso castillo.

Coincidiendo con la Ruta de Santiago se ha establecido la ruta de los órganos ibéricos, en esta provincia hay cerca de treinta repartidos entre iglesias, ermitas y conventos (Santoyo, Támara de Campos, Frómista, Carrión de los Condes, etc.).

Municipios

Cuenta con los siguientes municipios recogidos en la tabla 61.

Promoción turística

Las organizaciones que promocionan la comarca son: Junta de Castilla y León, Diputación de Palencia, Patronato provincial de Turismo, Grupo de Acción Local Asociación intermunicipal para el desarrollo local de la tierra de Campos Palentina y los distintos ayuntamientos de los municipios que la forman. Se puede encontrar información en los siguientes enlaces que aparecen en la tabla 62.

2.5.4 El Cerrato

Localización

Es una extensa comarca (figura 34) situada al sur de Palencia, en la que la oferta turística, no es muy amplia. La comarca tiene una superficie de 1.710,81 km².

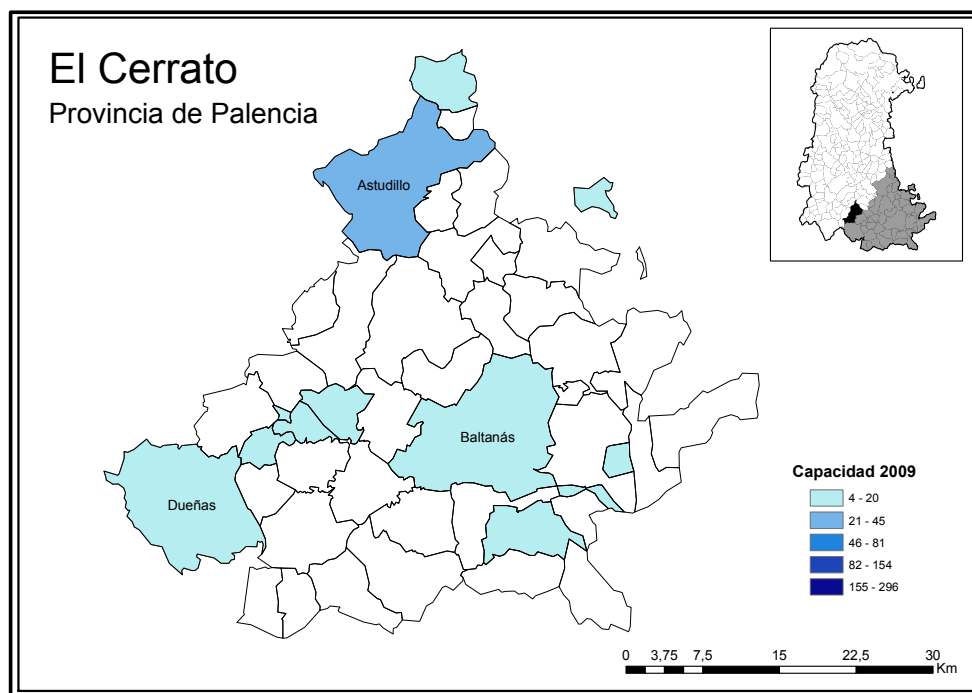


Figura 34: Turismo rural en la comarca de El Cerrato en el año 2009

Descripción

El Cerrato Palentino es un territorio ondulado coronado por varios cerros, característica de la que recibe su nombre. Está atravesada por el río Pisuerga y su paisaje está formado por los cultivos de cereal entre los cerros salpicados de algunos pinares, encinas y carrascas.

Principales recursos turísticos

Al igual que en la comarca anterior uno de los recursos turísticos es el canal de Castilla, aquí podemos encontrar parte del ramal sur. Siguiendo su curso se pueden contemplar las distintas esclusas y el paisaje a que ha dado lugar, así como las poblaciones que hay a su paso.

Los recursos artísticos son numerosos así se puede visitar localidades como por ejemplo Palenzuela con su castillo medieval, Baltanás, Astudillo, Torquemada, etc. En todos ellos se pueden contemplar ermitas, iglesias, basílicas, monasterios y distintos conjuntos históricos y artísticos que merecen ser visitados.

Municipios

Los municipios que integran esta comarca son los que aparecen en la tabla 63.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León, La Diputación de Palencia, el Patronato provincial de

El Cerrato

Alba de Cerrato	Herrera de Valdecañas	Valdeolmillos
Antigüedad	Hontoria de Cerrato	Valle de Cerrato
Astudillo	Hornillos de Cerrato	Venta de Baños
Baltanás	Magaz de Pisuerga	Vertavillo
Castrillo de Don Juan	Melgar de Yuso	Villaconancio
Castrillo de Onielo	Palenzuela	Villahán
Cévico de la Torre	Población de Cerrato	Villalaco
Cévico Navero	Quintana del Puente	Villamediana
Cobos de Cerrato	Reinoso de Cerrato	Villamuriel de Cerrato
Cordovilla la Real	Soto de Cerrato	Villaviudas
Cubillas de Cerrato	Tabanera de Cerrato	Villodre
Dueñas	Tariego de Cerrato	Villodrigo
Espinosa de Cerrato	Torquemada	
Hérmedes de Cerrato	Valbuena de Pisuerga	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 63: Municipios de la comarca de El Cerrato

Páginas de promoción turística

http://www.arteguias.com/romanico_cerrato.htm
<http://www.cerratopalentino.org/>
<http://espinosacerrato.blogspot.com/2010/03/el-cerrato-palentino.html>
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/palencia_cerrato.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 64: Páginas web que promocionan la comarca de El Cerrato

Turismo, los ayuntamientos y el Grupo de Acción Local Asociación para el desarrollo rural integral del Cerrato Palentino, son las principales organizaciones que se encargan de promocionar los recursos turísticos de la comarca. Encontramos más información en las páginas que se recogen en la tabla 64.

2.6 Comarcas turísticas de Salamanca

Como otras provincias de Castilla y León Salamanca posee un gran atractivo turístico empezando por la propia capital que es una de las más bonitas de Castilla y León y que está llena de muestras del arte plateresco. Pero no sólo la capital de provincia es digna de ser visitada sino que también Salamanca es una tierra de contrastes en la que nos encontramos parajes como los Arribes de Duero en la frontera con Portugal donde el río está encajado entre las rocas y el paisaje es impresionante. Los amantes del turismo de montaña pueden visitar las sierras de Gata, de Béjar y de Francia. Tampoco se puede olvidar la zona del campo charro y las numerosas poblaciones con encanto como Ciudad Rodrigo, Candelario o Alba de Tormes.

Las comarcas turísticas que hemos establecido en Salamanca son: Los Arribes del Duero, Vitigudino y Ledesma, Salamanca-Peñaranda-Alba de Tormes, Campo Charro,

Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata y por último Sierra de Francia las Batuecas y Guijuelo.

2.6.1 Los Arribes del Duero

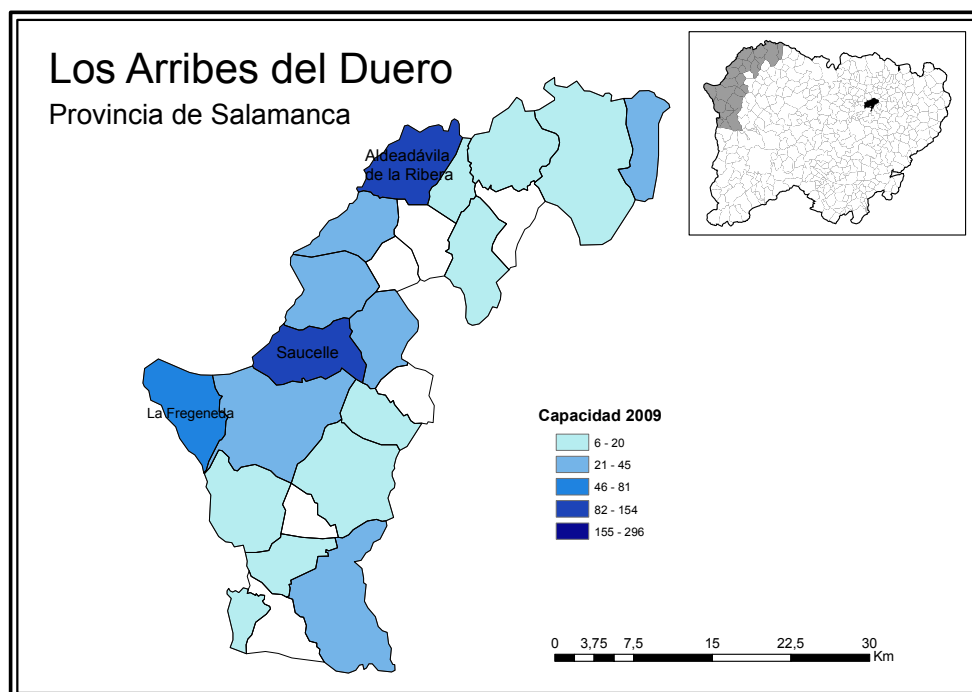


Figura 35: Turismo rural en la comarca de los Arribes del Duero en el año 2009

Localización

Los Arribes de Duero (figura 35) es un Espacio Natural Protegido situado junto al Duero a su paso por la frontera entre España y Portugal. El espacio natural de los Arribes de Duero se extiende desde San Felices de los Gallegos por todo el Noroeste de Salamanca hasta llegar a Zamora donde se prolonga. Tenemos por tanto que esta comarca abarca dos provincias aunque aquí solo vamos a considerar la parte salmantina con una superficie de 1.009,36 km².

Descripción

Esta comarca se caracteriza por la belleza de sus paisajes que han favorecido el desarrollo del turismo rural.

Los ríos Huebra, Águeda, Uces, Camaces y Tormes junto al Duero que recoge sus aguas conforman el paisaje de esta comarca caracterizada por tener gran número de cañones fluviales con paredes casi verticales que contrastan notablemente con el paisaje del resto de la meseta castellana y sorprenden al visitante. El río Duero vence un desnivel de 400 metros dando lugar a espectaculares cascadas.

Tiene unas particulares condiciones climáticas debido a la presencia de profundos valles

Los Arribes del Duero

Ahigal de los Aceiteros	Hinojosa de Duero	Saldeana
Aldeadávila de la Ribera	Lumbrales	San Felices de los Gallegos
Barruecopardo	Masueco	Saucelle
Bermellar	Mieza	Sobradillo
Bouza (La)	Peña (La)	Trabanca
Cabeza del Caballo	Pereña de la Ribera	Villarino de los Aires
Cerezal de Peñahorcada	Puerto Seguro	Vilvestre
Fregeneda (La)	Redonda (La)	Zarza de Pumareda (La)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 65: Municipios de la comarca de Los Arribes del Duero

Páginas de promoción turística

<http://www.arribesdeldouro.com/presentaciones/pueblos-de-la-rama.html>
http://parquesnaturales.consumer.es/documentos/castilla_y_leon/arribes_duero/index.php
<http://www.arribes.net/>
<http://www.elpais.com/static/viajero/castillaleon/turismo-fluvial/los-arribes.html>
<http://www.corazondelasarribes.com/>
<http://emepelayo.galeon.com/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 66: Páginas web que promocionan la comarca de Los Arribes del Duero

donde el clima es suave ya que son las únicas tierras de Castilla y León con una altitud de menos de 200 metros sobre el nivel del mar. Estas condiciones permiten el cultivo en bancales de productos mediterráneos como olivos, almendros, viñedos o naranjos.

Principales recursos turísticos

El principal recurso turístico es el parque natural de los Arribes de Duero con sus majestuosos paisajes y sus cascadas como la de Masueco. La diversidad de la fauna y la flora es también un atractivo para los amantes de la naturaleza pudiéndose observar aves como el vencejo real, la cigüeña negra o el águila real, entre otras. Es ideal para el turismo activo, se puede hacer senderismo y rutas en barco.

Además, esta comarca contiene numerosas muestras artísticas como los yacimientos romanos de Ahigal de los Aceiteros, los restos prerromanos y romanos de Lumbrales, el castillo medieval de San Felices de los Gallegos, o el arte religioso que hay en las iglesias de las distintas poblaciones de la comarca.

En cuanto a comunicaciones se encuentra a 100 km del aeropuerto de Matacán (Salamanca), la estación de ferrocarril se encuentra a menos de 50 km y casi todos los pueblos tienen parada de autobús regular a menos de 2 km aunque la comunicación por carretera es mejorable. Además en el parque natural podemos encontrar establecimientos de turismo rural, bares y cafeterías que facilitan la estancia de los viajeros.

Municipios

Dentro de esta comarca se encuentran los municipios que aparecen en la tabla 65.

Promoción turística

Los organismos que promocionan esta comarca son la Junta de Castilla y León (Consejería de Industria, comercio y Turismo), el Patronato provincial de Turismo de Salamanca, la Asociación Arribes Salmantinos de Turismo Rural y la Diputación de Salamanca. Además podemos encontrar información sobre los Arribes en las páginas de la tabla 66.

2.6.2 Vitigudino y Ledesma

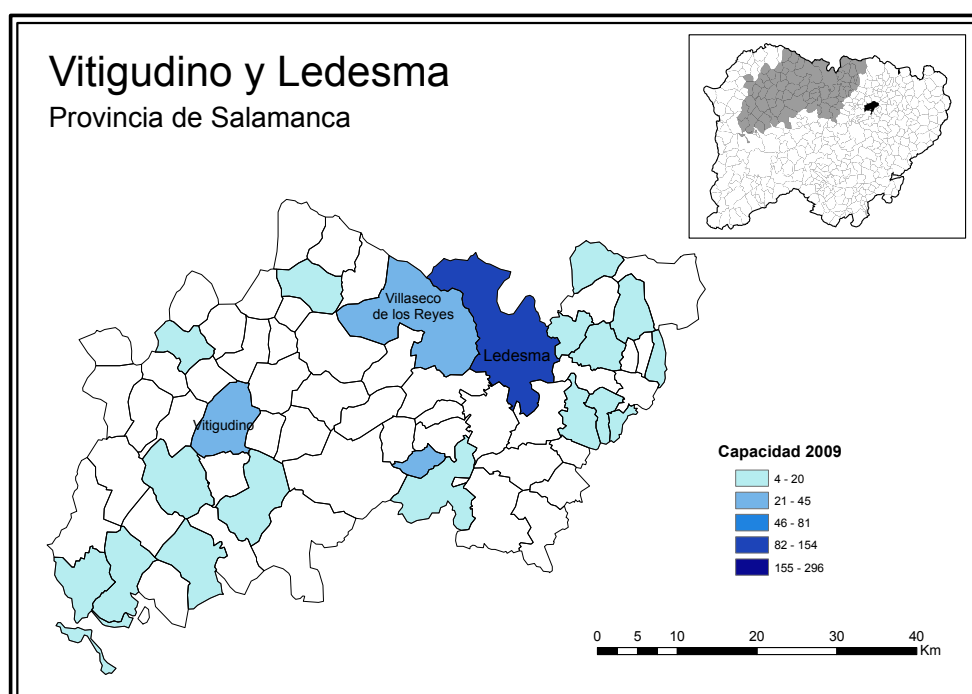


Figura 36: Turismo rural en la comarca de Vitigudino y Ledesma en el año 2009

Localización

Esta comarca turística (figura 36) se encuentra situada en la parte norte de Salamanca. Limita al oeste con los Arribes del Duero y al norte con Zamora. Por el este se extiende hasta llegar a las poblaciones de Valdelosa, Torresmenudas o Zapapicos a partir de las cuales nos encontramos con la Comarca de Salamanca. Al sur limita con el campo Charro llegando hasta poblaciones como Villavieja de Yeltes o Cabezas de Diego Gómez. La superficie de esta comarca es de 2.501,35 km².

Descripción

La comarca tradicionalmente se agrupa junto a la de Los Arribes de Duero. Sin em-

Vitigudino y Ledesma

Ahigal de Villarino	Iruelos	Tabera de Abajo
Aldearrodrigo	Juzbado	Torresmenudas
Almenara de Tormes	Ledesma	Tremedal de Tormes
Almendra	Manzano (El)	Valdelosa
Añoover de Tormes	Mata de Ledesma (La)	Valderrodrigo
Arco (El)	Milano (El)	Valsalabroso
Bañobárez	Monleras	Vega de Tirados
Barceo	Moronta	Vídola (La)
Bogajo	Olmedo de Camaces	Villar de Peralonso
Brincones	Palacios del Arzobispo	Villar de Samaniego
Canillas de Abajo	Peralejos de Abajo	Villares de Yeltes
Cerralbo	Peralejos de Arriba	Villarmayor
Cipérez	Pozos de Hinojo	Villarmuerto
Cubo de Don Sancho (El)	Puertas	Villasbuenas
Doñinos de Ledesma	Rollán	Villasdardo
Encina de San Silvestre	San Pedro del Valle	Villaseco de los Gamitos
Encinasola de los Comendadores	San Pelayo de Guareña	Villaseco de los Reyes
Espadaña	Sanchón de la Ribera	Villavieja de Yeltes
Fuenteliante	Sando	Vitigudino
Gejuelo del Barro	Santa María de Sando	Yecla de Yeltes
Golpejas	Santiz	Zamayón
Guadramiro	Sardón de los Frailes	Zarapicos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 67: Municipios de la comarca de Vitigudino y Ledesma

bargo las diferencias en el relieve, el clima y en los recursos turísticos de ambas comarcas son notables.

La comarca de Vitigudino y Ledesma es ondulada con algunos cerros aislados rocosos que sirven de asiento para pueblos y ermitas. Las construcciones armonizan con el entorno ya que han sido realizadas con las mismas rocas que en él se encuentran.

Hay dos núcleos de población importantes que influyen en la comarca que son Vitigudino y Ledesma y que son los centros de comunicación de la comarca. La zona nordeste está regada por el río Tormes y el paisaje llano y con cultivos de secano, contrasta con el relieve accidentado de otras comarcas de Salamanca.

Principales recursos turísticos

Los paisajes de esta comarca no son tan espectaculares como en los Arribes del Duero, son sencillos y pausados pero no exentos de belleza. Además cuenta con otros atractivos relacionados con la actividad humana y su integración con el paisaje. Es interesante la arquitectura popular con construcciones adaptadas al entorno y el paisaje de las dehesas en tierras de Ledesma.

Hay también grandes obras realizadas por el hombre como la presa sobre el Tormes que está en el municipio de Almendra con casi 4 km de longitud y 197 m de altura en su parte

Páginas de promoción turística

<http://www.camarasalamanca.com/antenas/documentos/TIERRAVITIGUDINORAMAJERIA.pdf>
<http://www.arteguias.com/vitigudino.htm>
<http://www.aldeadavila.com/historia/tag/ledesma/page/2/>
<http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/salamanca/comarcas-de-salamanca.htm>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 68: Páginas web que promocionan la comarca de Vitigudino y Ledesma

central. Cuenta con restos arqueológicos, fortificaciones militares y además los pueblos se encuentran en lugares altos que proporcionan buenas vistas como la propia ciudad medieval de Ledesma con sus puentes sobre el río Tormes, sus murallas y las iglesias de Santa M^a y Santa Elena.

Vitigudino es un pueblo típico de la comarca, en el que predominan los paisajes tranquilos. En él se pueden visitar su plaza Porticada, la ermita del Socorro o la iglesia de San Nicolás de Bari. La gastronomía se caracteriza por buenas materias primas (cabrito, lechazo, ternera) y buenos vinos que se pueden disfrutar en los establecimientos hosteleros de la zona.

Municipios

Los municipios que forman esta comarca se muestran en la tabla 67.

Hay una serie de municipios que aunque tradicionalmente pertenecen a la comarca de Ledesma los hemos incluido en la comarca de Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes por estar muy próximos a la capital de provincia. (Barbadillo, Carrascal de Barregas, Galindo y Perahuy, El Pino de Tormes y Valverdón).

Promoción turística

Además de la Junta de Castilla y León, y la Diputación de Salamanca los enlaces de la tabla 68 promocionan la comarca de Vitigudino y Ledesma.

2.6.3 Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes

Localización

En esta comarca turística (figura 37) hemos incluido la zona de Salamanca capital y sus alrededores, la Armuña, Peñaranda de Bracamonte y Alba de Tormes. Sus límites son Zamora al norte, la comarca de Vitigudino y Ledesma al oeste, al este Ávila y al sur el Campo Charro y Guijuelo llegando hasta Galinduste. Esta comarca tiene una extensión de 3.090,32 km².

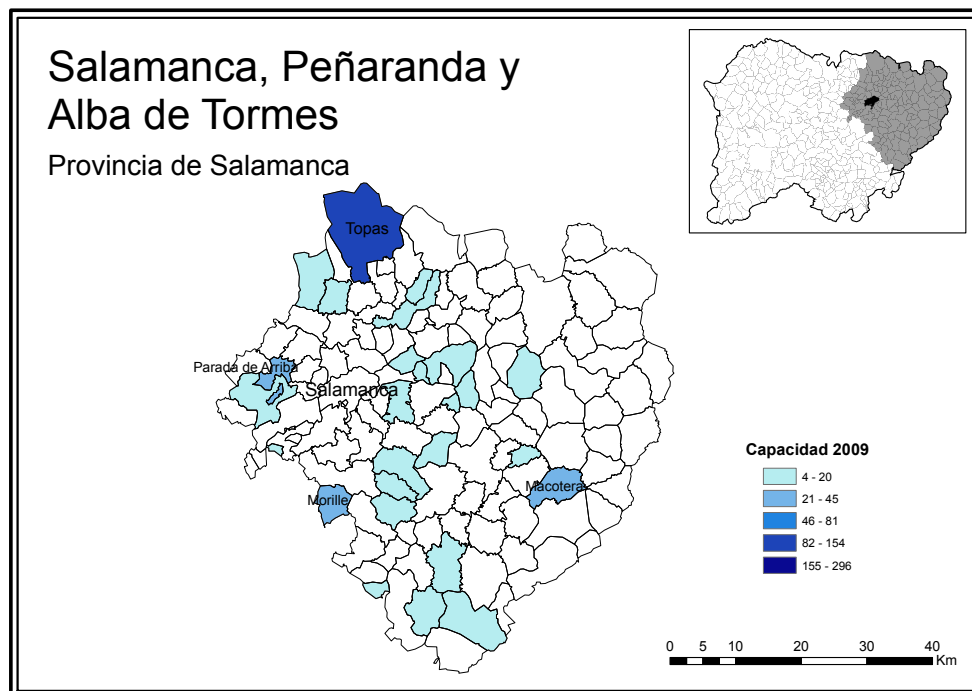


Figura 37: Turismo rural en la comarca de Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes en el año 2009

Descripción

Este espacio se caracteriza por grandes extensiones llanas de cereal apenas interrumpidas por el río Tormes y el Guareña. El paisaje es homogéneo y a veces resulta monótono, típico de la meseta castellana. El clima al igual que en otras comarcas de Castilla tiene grandes oscilaciones de temperaturas estacionales, presentando escasas lluvias.

Se puede comprobar que el desarrollo de los alojamientos rurales es escaso en la zona.

Principales recursos turísticos

Si bien los recursos naturales son escasos, los atractivos artísticos y arquitectónicos son múltiples y están repartidos por toda la comarca.

Las tres poblaciones que dan nombre a la comarca son de especial interés artístico y turístico, Salamanca es Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el casco antiguo de Peñaranda ha sido declarado Conjunto Histórico Artístico y en Alba de Tormes se encuentra el sepulcro de Santa Teresa de Jesús y el castillo de los duques de Alba. En general podemos encontrar arquitectura religiosa, arte románico y mudéjar, numerosas muestras de escultura y pintura, sin olvidar la arquitectura con sus arcos y bóvedas.

En cuanto a recursos naturales lo más destacable es el Pantano de Santa Teresa al sur de la comarca con un entorno de gran interés medioambiental. También se puede practicar senderismo por antiguas cañadas ganaderas.

Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes

Alaraz	Encinas de Arriba	Pedrosillo el Ralo
Alba de Tormes	Espino de la Orbada	Pedroso de la Armuña (El)
Alconada	Florida de Liébana	Pelabravo
Aldealengua	Forfoleda	Pelayos
Aldeanueva de Figueroa	Fresno Alhándiga	Peñaranda de Bracamonte
Aldearrubia	Gajates	Peñarandilla
Aldeaseca de Alba	Galindo y Perahuy	Pino de Tormes (El)
Aldeaseca de la Frontera	Galinduste	Pitiegua
Aldeatejada	Galisancho	Poveda de las Cintas
Anaya de Alba	Garcihernández	Rágama
Arabayona de Mógica	Gomecello	Salamanca
Arapiles	Horcajo Medianero	Salmoral
Arcediano	Huerta	San Cristóbal de la Cuesta
Armenteros	Larrodrigo	San Morales
Babilafuente	Machacón	Santa Marta de Tormes
Barbadillo	Macotera	Santiago de la Puebla
Beleña	Malpartida	Sieteiglesias de Tormes
Bóveda del Río Almar	Mancera de Abajo	Tarazona de Guareña
Buenavista	Martinamor	Tardáguila
Cabezabellosa de la Calzada	Maya (La)	Terradillos
Cabrerizos	Miranda de Azán	Topas
Calvarrasa de Abajo	Monterrubio de Armuña	Tordillos
Calvarrasa de Arriba	Morille	Valdecarros
Calzada de Valdunciel	Morínigo	Valdemierque
Campo de Peñaranda (El)	Moriscos	Valdunciel
Cantalapiedra	Mozárbez	Valverdón
Cantalpino	Nava de Sotrobal	Vellés (La)
Cantaracillo	Navales	Ventosa del Río Almar
Carbajosa de la Sagrada	Negrilla de Palencia	Villaflores
Carrascal de Barregas	Orbada (La)	Villagonzalo de Tormes
Castellanos de Moriscos	Pajares de la Laguna	Villamayor
Castellanos de Villiquera	Palaciosrubios	Villar de Gallimazo
Chagarcía Medianero	Palencia de Negrilla	Villares de la Reina
Coca de Alba	Parada de Arriba	Villaverde de Guareña
Cordovilla	Parada de Rubiales	Villoria
Doñinos de Salamanca	Paradinas de San Juan	Villoruela
Ejeme	Pedraza de Alba	Zorita de la Frontera
Encinas de Abajo	Pedrosillo de Alba	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 69: Municipios de la comarca de Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes

Páginas de promoción turística

<http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/salamanca/comarcas-de-salamanca.htm>

<http://www.dipsanet.es/turismo/comarcas/condados.htm>

http://www.espacioural.com/rutas/278/Salamanca_Ocultas.html

<http://www.lascasasrurales.com/Comarcas.asp?c=63>

<http://www.rurismo.com/pueblo/salamanca/penaranda-de-bracamonte-7610.asp>

<http://www.asajacyl.com/salamanca/informa.shtml?idboletin=219&idseccion=2024&idarticulo=77557>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 70: Páginas web que promocionan la comarca de Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes

Municipios

Comprende los municipios recogidos en la tabla 69.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León y la Diputación de Salamanca ofrecen amplia información de las numerosas muestras artísticas que existen en la comarca.

Las páginas recogidas en la tabla 70 también promocionan las poblaciones de la comarca.

2.6.4 Campo Charro

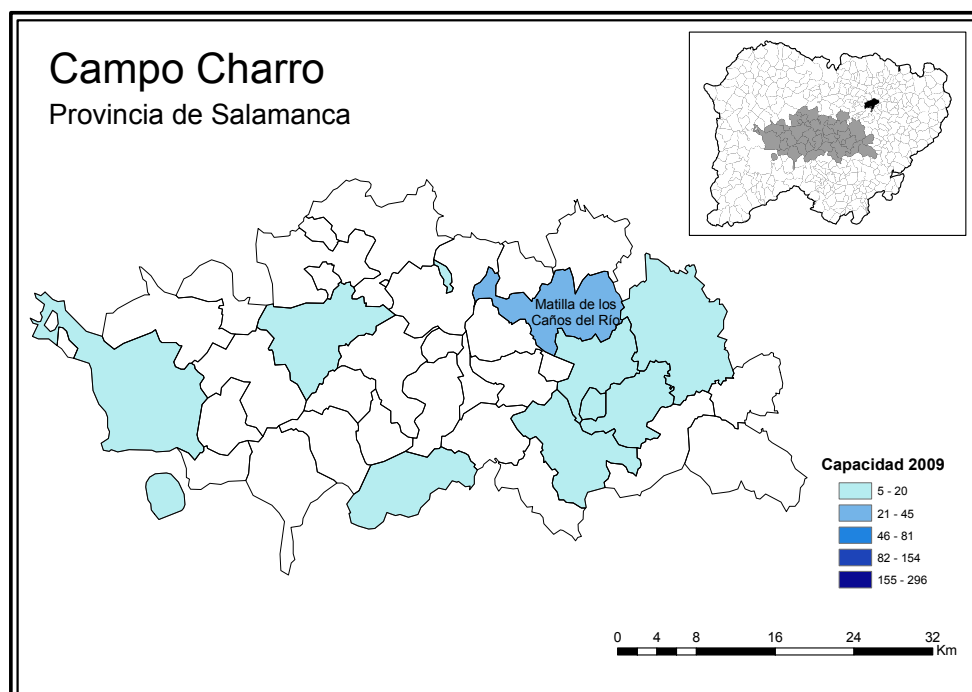


Figura 38: Turismo rural en la comarca del Campo Charro en el año 2009

Localización

La comarca del Campo Charro (figura 38) se encuentra en la parte central de Salamanca. En la parte norte está limitada por la comarca de Vitiguidino y Salamanca, en la parte sur sus límites vienen dados por la comarca de Ciudad Rodrigo y la Comarca de Sierra de Francia. La superficie del Campo Charro es de 1.683,79 km².

Descripción

El paisaje típico de esta comarca es el de grandes dehesas con encinas que son el hábitat natural del toro bravo. Los suelos son pobres y poco aptos para la agricultura. Por esta razón la principal actividad es la ganadera que es uno ejemplo de explotación sostenible

 Campo Charro

Abusejo	Castraz	Robliza de Cojos
Alba de Yeltes	Fuente de San Esteban (La)	Sagrada (La)
Aldehuela de la Bóveda	Garcirrey	San Muñoz
Aldehuela de Yeltes	Martín de Yeltes	San Pedro de Rozados
Barbalos	Matilla de los Caños del Río	Sanchón de la Sagrada
Berrocal de Huebra	Membribe de la Sierra	Sancti-Spíritus
Boada	Monterrubio de la Sierra	Sepulcro-Hilario
Buenamadre	Narros de Matalayegua	Tamames
Cabrillas	Pedrosillo de los Aires	Vecinos
Calzada de Don Diego	Pelarrodríguez	Veguillas (Las)
Carrascal del Obispo	Retortillo	Villalba de los Llanos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 71: Municipios de la comarca de Campo Charro

 Páginas de promoción turística

<http://www.dipsanet.es/turismo/comarcas/campocharro.htm>
<http://www.campocharro.com/>
http://www.ruralgest.net/casas_rurales_comarcas/campo_charro.html
http://www.salamancaturistica.com/provincia/comarcas_campocharro.php
http://es.activiting.com/ficha_actividad/paseos-a-caballo-por-campo-charro.html
http://www.salamancarural.com/campo_charro.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 72: Páginas web que promocionan la comarca de Campo Charro

ya que llevan más de un milenio explotando los recursos sin que éstos desaparezcan. El mayor número de explotaciones está en las riberas de los afluentes del río Tormes. El número de alojamientos rurales en la zona es pequeño.

Principales recursos turísticos

El paisaje no presenta la espectacularidad de otras comarcas de Salamanca pero no carece de encanto. El principal atractivo son las dehesas dedicadas a la explotación del ganado bravo, por lo que se pueden realizar rutas como la del toro bravo. Hay algunas elevaciones de terreno desde las cuales se pueden contemplar todo el paisaje de encinares, pastizales y caseríos típicos de las dehesas.

No faltan tampoco las muestras artísticas como la ermita de Nuestra Señora del Cueto en Matilla de los Caños y la de Cabrera en Las Veguillas. También podemos encontrar vestigios arqueológicos como dólmenes y castros.

Municipios

Los municipios que forman esta comarca son los que aparecen en la tabla 71.

Promoción turística

Como en las anteriores comarcas los principales agentes de promoción son la Junta de Castilla y León y la Diputación de Salamanca. Además en las páginas de la tabla 72 aparece información sobre la comarca.

2.6.5 Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata

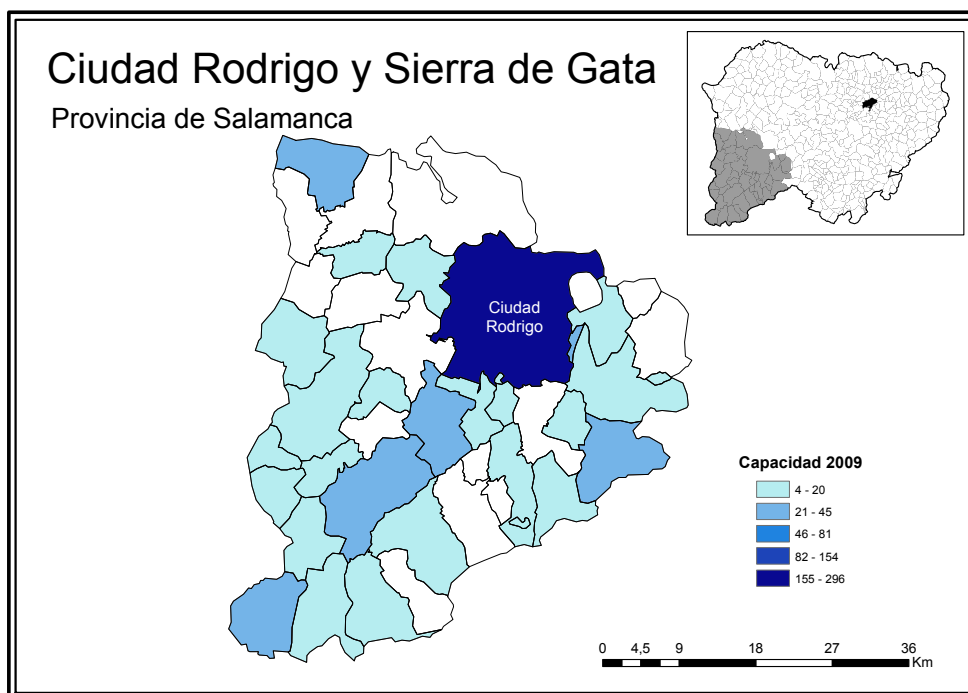


Figura 39: Turismo rural en la comarca de Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata en el año 2009

Localización

Esta comarca (figura 39) se encuentra en el extremo suroeste de la provincia. Limita al norte con los Arribes, Vitigudino y el Campo Charro. Al oeste es frontera con Portugal y al sur con Extremadura, al este está la comarca salmantina de Sierra de Francia. Su extensión es de 2.106,78 km².

Descripción

En esta comarca el paisaje es variado, se combinan las suaves ondulaciones de la dehesa con los Arribes del Águeda y con elevaciones rocosas que han resistido a la erosión. Aparecen zonas agrícolas y zonas ganaderas, sin olvidar el conjunto de sierras que separa la comunidad de Extremadura.

Hay profundos valles en los que se encajan los ríos y que presentan un clima suave similar al Mediterráneo.

Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata

Agallas	Encina (La)	Puebla de Azaba
Alameda de Gardón (La)	Espeja	Robleda
Alamedilla (La)	Fuenteguinaldo	Saelices el Chico
Alberguería de Argañán (La)	Fuentes de Oñoro	Sahugo (El)
Aldea del Obispo	Gallegos de Argañán	Serradilla del Arroyo
Atalaya (La)	Herguijuela de Ciudad Rodrigo	Serradilla del Llano
Bodón (El)	Ituero de Azaba	Tenebrón
Campillo de Azaba	Martiago	Villar de Argañán
Carpio de Azaba	Morasverdes	Villar de Ciervo
Casillas de Flores	Navasfrías	Villar de la Yegua
Castillejo de Martín Viejo	Pastores	Villasrubias
Ciudad Rodrigo	Payo (El)	Zamarra
Dios le Guarde	Peñaparda	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 73: Municipios de la comarca de Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata

Páginas de promoción turística

<http://www.dipsanet.es/turismo/comarcas/ciudadrodrigo.htm>
<http://www.casasruralesensalamanca.com/sierra-de-gata-ciudad-rodrigo/>
<http://www.turismosierradegata.com/excursiones.html>
<http://web rural.com/Espa%C3%B1a/Salamanca-Espa%C3%B1a/es>
<http://rutadelaplata.com/es/4409>
http://www.elmolinodevaleriano.com/lugares/sierra_de_gata.html
<http://www.elmundoentubolsillo.es/node/20>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 74: Páginas web que promocionan la comarca de Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata

Principales recursos turísticos

En esta comarca se encuentran recursos naturales como parte de la sierra de Gata, los Arribes del Águeda, el Rebollar o el Valle de Ázaba.

Por otra parte hay que destacar que Ciudad Rodrigo ha sido declarada conjunto histórico artístico y hay multitud de murallas, castillos y fortificaciones construidos para impedir la entrada del invasor.

En lo que se refiere a alojamientos de turismo rural se puede comprobar que es una de las comarcas de Salamanca en las que más desarrollo presenta este tipo de alojamientos, con la excepción de las posadas.

Municipios

Sus municipios son los recogidos en la tabla 73.

Promoción turística

La Diputación de Salamanca y la Junta promocionan la comarca junto a La Manco-

munidad Alto Águeda. Las páginas recogidas en la tabla 74 contienen información sobre esta comarca.

2.6.6 Sierra de Francia, Las Batuecas y Guijuelo

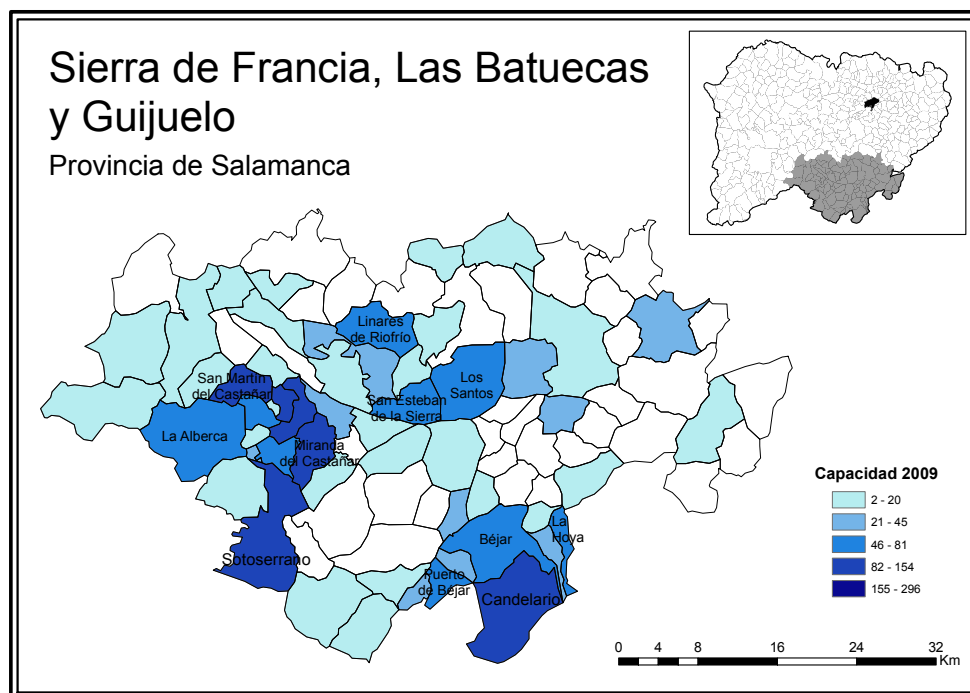


Figura 40: Turismo rural en la comarca de la Sierra de Francia, las Batuecas y Guijuelo en el año 2009

Localización

Esta comarca (figura 40) se encuentra en el extremo sureste de Salamanca. Limita al norte con la comarca de Salamanca y con el Campo Charro y al Oeste con la comarca de Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata. El resto de los límites son los de la propia provincia. Tiene una superficie de 1.957,46 km².

Descripción

En esta comarca nos encontramos con la Sierra de Bejar, que es la alineación montañosa más alta de toda la provincia, y la zona de las Batuecas-Sierra de Francia, algo menos elevada pero también zona de montaña, en la que aparecen cursos fluviales y valles boscosos con una elevada calidad medioambiental por lo que tiene la calificación de Espacio Natural.

Principales recursos turísticos

En la comarca de sierra de Francia existen numerosos recursos naturales, como es la Sierra de Francia y la Sierra de Bejar. También nos encontramos con el parque natural de

Sierra de Francia, Las Batuecas y Guijuelo

Alberca (La)	Guijuelo	Puente del Congosto
Aldeacipreste	Herguijuela de la Sierra	Puerto de Béjar
Aldeanueva de la Sierra	Herguijuela del Campo	Rinconada de la Sierra (La)
Aldeavieja de Tormes	Horcajo de Montemayor	Salvatierra de Tormes
Bastida (La)	Hoya (La)	San Esteban de la Sierra
Béjar	Lagunilla	San Martín del Castañar
Berrocal de Salvatierra	Ledrada	San Miguel de Valero
Cabaco (El)	Linares de Riofrío	San Miguel del Robledo
Cabeza de Béjar (La)	Madroñal	Sanchotello
Calzada de Béjar (La)	Maíllo (El)	Santibáñez de Béjar
Candelario	Miranda del Castañar	Santibáñez de la Sierra
Cantagallo	Mogarráz	Santos (Los)
Casafranca	Molinillo	Sequeros
Casas del Conde (Las)	Monforte de la Sierra	Sierpe (La)
Cepeda	Monleón	Sorihuela
Cereceda de la Sierra	Monsagro	Sotoserrano
Cerro (El)	Montejo	Tala (La)
Cespedosa de Tormes	Montemayor del Río	Tejado (El)
Cilleros de la Bastida	Nava de Béjar	Tejada y Segoyuela
Colmenar de Montemayor	Nava de Francia	Tornadizo (El)
Cristóbal	Navacarros	Valdefuentes de Sangusín
Endrinal	Navalmoral de Béjar	Valdehijaderos
Escurial de la Sierra	Navamorales	Valdelacasa
Frades de la Sierra	Navarredonda de la Rinconada	Valdelageve
Fresnedoso	Peñacaballera	Valero
Fuenterroble de Salvatierra	Peromingo	Vallejera de Riofrío
Fuentes de Béjar	Pinedas	Valverde de Valdelacasa
Gallegos de Solmirón	Pizarral	Villanueva del Conde
Garcibuey	Puebla de San Medel	
Guijo de Ávila	Puebla de Yeltes	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 75: Municipios de la comarca de Sierra de Francia, Las Batuecas y Guijuelo

Páginas de promoción turística

http://parquesnaturales.consumer.es/documentos/castilla_y_leon/las_baturuecas/index.php
http://www.artesa.es/entorno/parque.htm
http://www.casasruralesensalamanca.com/sierra-de-francia-batuecas/
http://riomalo.com/turismo_rural/es/las-hurdes/41-las-hurdes/128-sierra-de-francia-y-las-batuecas.html
http://www.dipsanet.es/turismo/comarcas/sierradebejar.htm
http://www.covatilla.com/
http://www.i-bejar.com/rutas/
http://www.i-bejar.com/reportajes/aves_sierradebejar.asp
http://www.i-guijuelo.com/comarca/
http://usuarios.iponet.es/jmerino/10guijuelo.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 76: Páginas web que promocionan la comarca de Sierra de Francia, Las Batuecas y Guijuelo

las Batuecas con sus pinturas rupestres y su monasterio carmelita y con zonas de especial interés gastronómico como Guijuelo.

La Sierra de Béjar permite el turismo activo y la práctica de deportes de invierno contando con estaciones de esquí como La Covatilla. Además, integrada en su espacio, se encuentra la población de Candelario declarada conjunto Histórico-Artístico y que merece la pena visitar.

Otra muestra del importante patrimonio histórico-artístico presente en la comarca son los cuatro pueblos declarados Conjunto Histórico-Artístico: La Alberca, Miranda del Castañar, Mogarraz y San Martín del Castañar.

La existencia de todos estos recursos turísticos explica el hecho de que la comarca de Sierra de Francia recoja la mayor parte de los alojamientos rurales de Salamanca. En esta comarca están el 56,76 % de las casas de alquiler completo de toda la provincia y el 81,82 % de los alojamientos de alquiler compartido. Además la proporción con respecto a Castilla y León también es alta, de un 9,80 % y un 7,69 % respectivamente, ambos porcentajes superiores a los de Sierra de Gredos.

Municipios

En la tabla 75 se enumeran los municipios de esta comarca.

Promoción turística

En las páginas de la tabla 76 podemos encontrar información sobre la comarca de Sierra de Francia, las Batuecas y Guijuelo.

2.7 Comarcas turísticas de Segovia

La provincia de Segovia al igual que las anteriores cuenta con numerosos recursos naturales y artísticos. La propia capital de provincia es ciudad patrimonio de la Humanidad, pero no solo hemos de considerar el Acueducto o el Alcázar sino que además la provincia cuenta con poblaciones como Pedraza o con el Palacio de la Granja. También cuenta con recursos naturales como las Hoces del Duratón y los bosques de pinos piñoneros. Hemos dividido Segovia en cuatro comarcas turísticas: Nordeste de Segovia, Tierra de Pinares, Campiña Segoviana y Segovia Sur.

2.7.1 Nordeste de Segovia

Localización

Esta comarca (figura 41) está limitada al norte por Burgos y Soria, al este limita con la Comunidad de Madrid al oeste con la Comarca Tierra de Pinares llegando hasta Vegafría y Cabezuela. Al sur con la comarca Segovia Sur extendiéndose hasta las pobla-

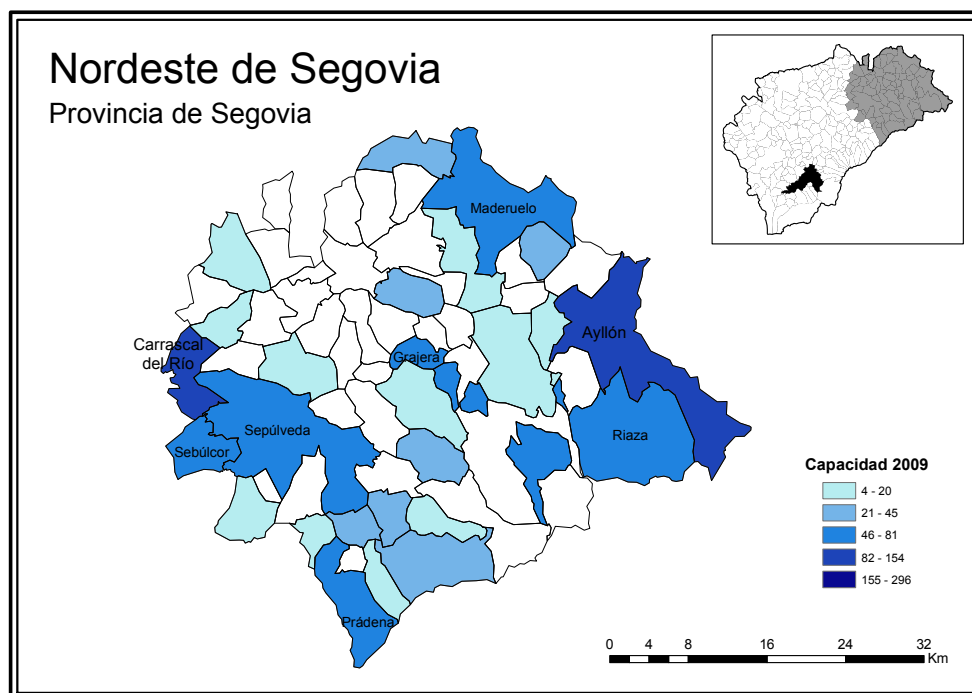


Figura 41: Turismo rural en la comarca del Nordeste de Segovia en el año 2009

ciones de Rebollar, Castroserna de Abajo y de Arriba y Prádena. Ocupa una superficie de 1.728,97 km².

Descripción

En esta comarca existen tres zonas claramente diferenciadas pero muy relacionadas entre sí: La Sierra, la Entresierra y la Serrezuela.

La Sierra es la parte del Sistema Central que se denomina Sierra de Ayllón con Picos como el del Lobo o el Cebollera que superan los 2.000 m. La vegetación en esta zona está formada por robles y pinos. La entresierra es una zona suavemente ondulada entre la Sierra y la Serrezuela con el paisaje característico de los cultivos de secano, principalmente de cebada. La Serrezuela situada más al norte tiene un paisaje en el que alternan zonas de cultivo con terrenos baldíos ideales para el pastoreo de ovejas.

Junto a estos paisajes diferenciados se encuentran los correspondientes a los Parques Naturales de las Hoces del río Duratón y del Riaza y el hayedo de Riofrío de Riaza.

Principales recursos turísticos

Como antes mencionábamos en el Nordeste de Segovia hay recursos naturales como los parques de las Hoces del río Duratón y del Riaza en donde anidan parejas de buitre leonado, animal en proceso de extinción. También merece la pena visitar el hayedo de Riofrío de Riaza.

Nordeste de Segovia

Alconada de Maderuelo	Cerezo de Abajo	Pradales
Aldealcorvo	Cerezo de Arriba	Prádena
Aldealengua de Santa María	Cilleruelo de San Mamés	Riaguas de San Bartolomé
Aldeanueva de la Serrezuela	Condado de Castilnovo	Riaza
Aldehorno	Corral de Ayllón	Ribota
Aldeonte	Duruelo	Riofrío de Riaza
Ayllón	Encinas	San Pedro de Gaiños
Barbolla	Fresno de Cantespino	Santa Marta del Cerro
Bercimuel	Fresno de la Fuente	Santo Tomás del Puerto
Boceguillas	Grajera	Sebúcor
Campo de San Pedro	Honrubia de la Cuesta	Sepúlveda
Carrascal del Río	Languilla	Sequera de Fresno
Casla	Maderuelo	Sotillo
Castillejo de Mesleón	Montejo de la Vega de la Serrezuela	Torreadrada
Castro de Fuentidueña	Moral de Hornuez	Urueñas
Castrojimeno	Navares de Ayuso	Valdevacas de Montejo
Castroserna de Abajo	Navares de Enmedio	Valle de Tabladillo
Castroserracín	Navares de las Cuevas	Ventosilla y Tejadilla
Cedillo de la Torre	Pajarejos	Villaverde de Montejo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 77: Municipios de la comarca del Nordeste de Segovia

Páginas de promoción turística

<http://www.segoviaturismo.es>
<http://www.condise.com>
<http://www.turismo-rural.org>
<http://www.segovia-sp.com/municip.htm>
<http://www.segoviaiprovincia.com/Pueblos.asp?P=167>
<http://www.ecoturismorural.com/www/FichaNavegacion.php?lat=41.3410&lng=-3.7580&zoom=10&id=673&area=EH>
<http://www.laotrasedegovia.com/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 78: Páginas web que promocionan la comarca del Nordeste de Segovia

No faltan tampoco recursos artísticos como en las poblaciones de Sepúlveda y Prádena que son muestras del arte medieval y prehistórico respectivamente. Artesanía, gastronomía, folklore y tradiciones completan el atractivo turístico de esta comarca en la que se encuentran aproximadamente la tercera parte de los alojamientos rurales del total de la provincia.

Municipios

En esta comarca se encuentran los municipios que aparecen en la tabla 77.

Promoción turística

Encontramos información sobre esta comarca en las publicaciones de la Junta de Castilla y León y la Diputación de Segovia. Además otras organizaciones como el Pa-

tronato Provincial de Turismo de Segovia, la coordinadora para el desarrollo integral del Nordeste de Segovia (CODINSE) o ATURACS turismo rural y activo de Segovia, también informan y promocionan la comarca.

También se puede encontrar información en las páginas de la tabla 78.

2.7.2 Tierra de Pinares

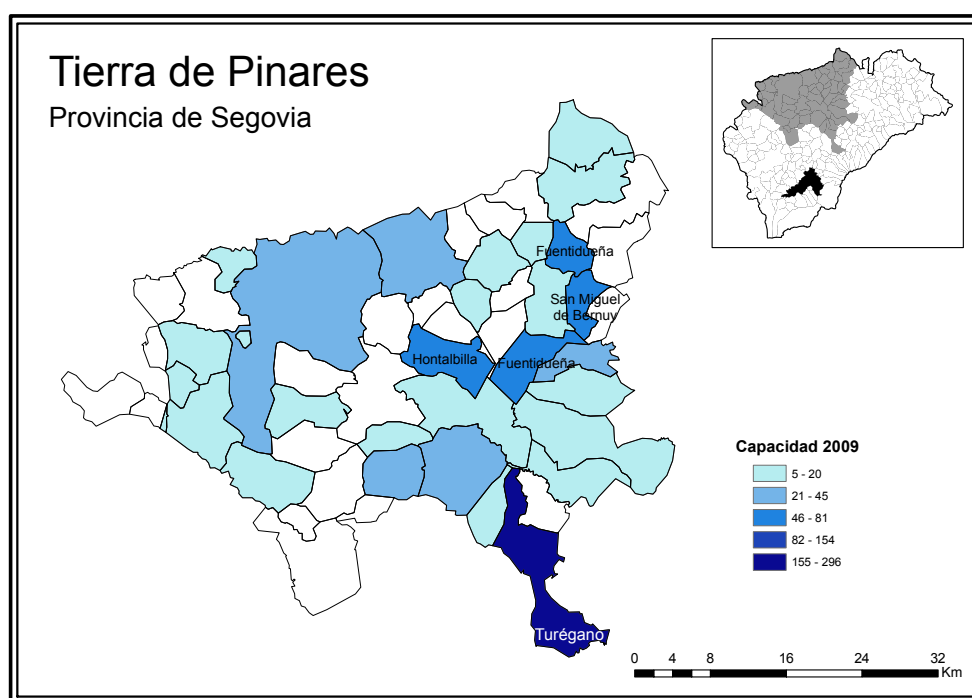


Figura 42: Turismo rural en la comarca de Tierra de Pinares en el año 2009

Localización

Limita al noreste con la comarca anterior y al sur con las comarcas de La Campiña Segoviana y Segovia Sur. El resto de los límites son los de la propia provincia (figura 42). Tiene una superficie de 1.760,12 km².

Descripción

En esta comarca hay diversidad de paisajes con barrancos, campiñas, páramos y sobre todo pinares. La atraviesa el río Cega desde Cuéllar hasta Turégano. Cuéllar es una población importante que ejerce gran influencia sobre los terrenos que la rodean. En la zona norte está el paraje natural de Lomas de Cuéllar y las Lastras de Cuéllar con un paisaje singular con presas molinos y saltos de agua.

Principales recursos turísticos

Los principales recursos naturales son los bosques de pinares y su fauna entre la que

Tierra de Pinares

Adrados	Fuentepiñel	Remondo
Aguilafuente	Fuenterrebollo	Sacramenia
Aldeasoña	Fuentesauco de Fuentidueña	Samboal
Cabezuela	Fuentesoto	San Cristóbal de Cuéllar
Calabazas de Fuentidueña	Fuentidueña	San Martín y Mudrián
Cantalejo	Gomezerracín	San Miguel de Bernuy
Carbonero el Mayor	Hontalbilla	Sanchonuño
Chañe	Laguna de Contreras	Sauquillo de Cabezas
Cobos de Fuentidueña	Lastras de Cuéllar	Torrecilla del Pinar
Cozuelos de Fuentidueña	Mata de Cuéllar	Turégano
Cuéllar	Membibre de la Hoz	Vallelado
Cuevas de Provanco	Navalilla	Valtiendas
Fresneda de Cuéllar	Navalmanzano	Veganzones
Frumales	Olombrada	Villaverde de Íscar
Fuente el Olmo de Fuentidueña	Perosillo	Zarzuela del Pinar
Fuente el Olmo de Íscar	Pinarejos	
Fuentepelayo	Pinarnegrillo	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 79: Municipios de la comarca de Tierra de Pinares

Páginas de promoción turística

<http://www.tierradepinares.es/>
<http://www.aturtipise.es/la-asociacion/>
<http://www.ecoturismorural.com/www/FichaNavegacion.php?lat=41.4570&lng=-3.9310&zoom=11&id=671&area=EH>
<http://www.turismo-rural.org>
http://merenderoterencio.es/tierra_de_pinares.php
<http://fuente-el-olmo.blogspot.com/2007/09/entorno.html>
<http://sobrecastillayleon.com/2010/06/24/naturaleza-en-tierra-de-pinares-segovia/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 80: Páginas web que promocionan la comarca de Tierra de Pinares

destacan las rapaces y las ardillas. También tenemos las Lagunas de Cantalejo y las Lastras de Cuéllar en las que crían aves acuáticas como la focha común o el ánade real.

Además encontramos en la comarca: arte románico (iglesia de San Miguel de Fuentidueña), arte mudéjar (iglesias de Cuéllar), castillos y fortalezas (castillo de Cuéllar, murallas y castillo de Fuentidueña, etc.).

No podemos olvidar la rica gastronomía de la zona con el lechazo y el cochinillo asado en horno de leña, ni tampoco su folclore y su cultura.

Municipios

Está formada por los municipios que aparecen en la tabla 79.

Promoción turística

Hay varias organizaciones que ofrecen información sobre la comarca además de la Junta y la Diputación como son: Asociación HONORSE-Tierra de Pinares, Aturtipise (Asociación de turismo rural Tierra de Pinares de Segovia), Asetur (Asociación Española de Turismo Rural) y la asociación ATURACSE de turismo activo.

En la tabla 80 aparecen las páginas Web de las organizaciones anteriores junto a otras que también promocionan la provincia.

2.7.3 Campiña Segoviana

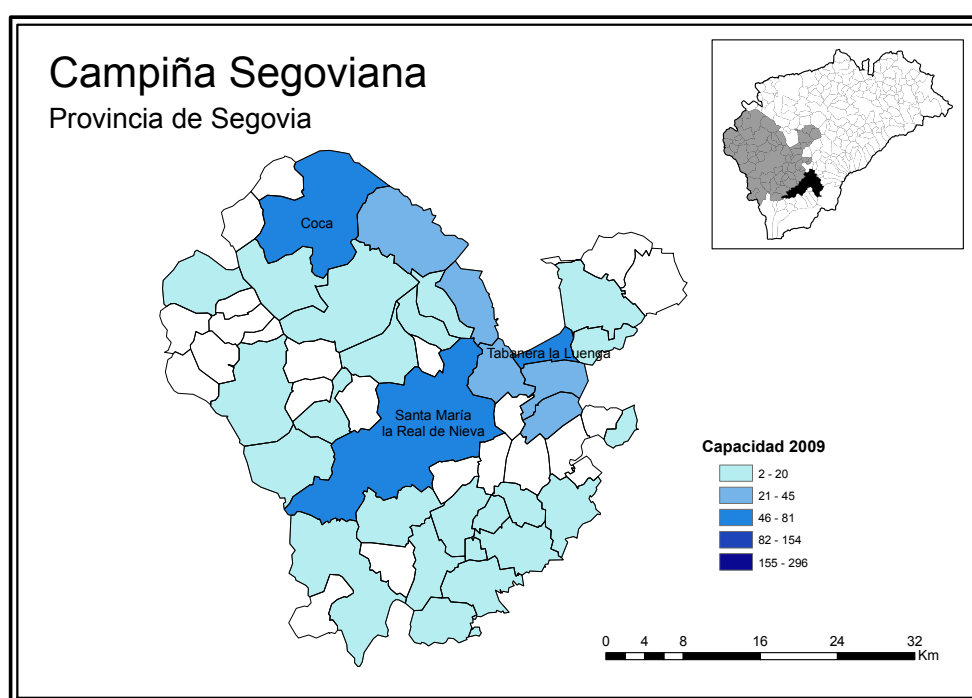


Figura 43: Turismo rural en la comarca de la Campiña Segoviana en el año 2009

Localización

Limita al norte con la comarca Tierra de pinares y al sureste con la comarca Segovia Sur de la que la separan poblaciones como Monterrubio, Fuentemilanos, Valverde de Majano, Escarabajosa de Cabezas y Sauquillo de Cabezas. Al oeste limita con Valladolid y Ávila. Ocupa un territorio de 1.594,51 km² de superficie.

Descripción

El paisaje de esta comarca es una mezcla de extensas llanuras y frondosos bosques de pinares y encinas. Los ríos Voltoya, Eresma y Moros la atraviesan de norte a sur y contribuyen al paisaje con sus riberas llenas de vegetación.

La proximidad a la sierra y sus nieves posibilita la existencia de lagunas naturales en

Campiña Segoviana

Abades	Garcillán	Mozoncillo
Aldea Real	Hontanares de Eresma	Muñopedro
Aldeanueva del Codonal	Huertos (Los)	Nava de la Asunción
Aldehuela del Codonal	Juarros de Riomoros	Navas de Oro
Anaya	Juarros de Voltoya	Nieva
Añe	Labajos	Ortigosa de Pestaño
Armuña	Lastras del Pozo	Rapariegos
Bercial	Marazoleja	Roda de Eresma
Bernardos	Marazuela	San Cristóbal de la Vega
Coca	Martín Miguel	Sangarcía
Codorniz	Martín Muñoz de la Dehesa	Santa María la Real de Nieva
Domingo García	Martín Muñoz de las Posadas	Santiuste de San Juan Bautista
Donhierro	Marugán	Tabanera la Luenga
Encinillas	Melque de Cercos	Tolocirio
Escalona del Prado	Migueláñez	Valverde del Majano
Escarabajosa de Cabezas	Montejo de Arévalo	Villeguillo
Fuente de Santa Cruz	Monterrubio	Yanguas de Eresma

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 81: Municipios de la comarca de la Campiña Segoviana

las que abundan las aves acuáticas.

Principales recursos turísticos

En esta comarca se pueden contemplar hermosos paisajes originados por los pinares y el monte bajo que se confunde con los campos de cultivo. Las lagunas naturales tienen gran riqueza vegetal y animal sobre todo en cuanto a aves se refiere.

También se pueden encontrar en estos territorios grabados rupestres, villas y murallas romanas, junto con iglesias románicas o góticas. Algunos ejemplos del arte presente en la comarca son el castillo de Coca y las murallas de Bernardos, la torre de Lastras del Pozo o la iglesia de Santa María Real de Nieva.

En cuanto a la gastronomía comparte con el resto de la provincia el cochinillo y el lechazo asado en horno de leña que se puede degustar en numerosos establecimientos hosteleros junto con embutidos y quesos artesanos, tampoco hay que olvidar la repostería con sus pastas y dulces.

Municipios

En la Campiña de Segoviana incluimos los municipios recogidos en la tabla 81.

Promoción turística

La junta de Castilla y León, la diputación de Segovia y la organización Aidescom (Campiña Segovia Santa María Real de Nieva) promocionan con diversos formatos los recursos turísticos de la Campiña Segoviana. Además encontramos información al respecto

Páginas de promoción turística

<http://www.aidescom.com>

http://canales.nortecastilla.es/canales_provinciales/php2/web/portal/segovia/sitios/turismosegovia/12.html

<http://historiacampinasegoviana.blogspot.com/>

<http://www.lascasasrurales.com/Comarcas.asp?c=71>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 82: Páginas web que promocionan la comarca de la Campiña Segoviana

en las páginas web de la tabla 82.

2.7.4 Segovia Sur

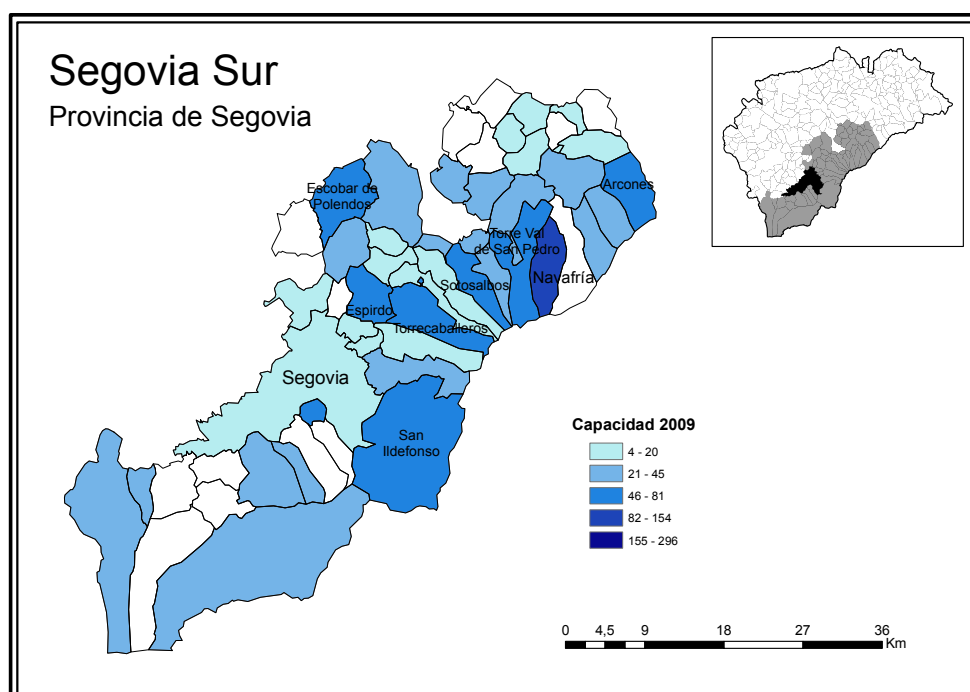


Figura 44: Turismo rural en la comarca de Segovia Sur en el año 2009

Localización

Segovia Sur (figura 44) está formada por el resto de la provincia. Limita al norte con la comarca Nordeste de Segovia y al oeste con Tierra de pinares y La Campiña Segoviana. Incluye la capital de provincia con todos sus recursos artísticos. La comarca de Segovia Sur ocupa una superficie de 1.767,85 km².

Descripción

La mayor parte del territorio de Segovia Sur pertenece a la Sierra de Guadarrama por lo que el paisaje tiene las características de la montaña. Hay pastizales y matorrales, pinares y robledales, montes de encinas, campiñas cerealistas y vegas fluviales.

Segovia Sur

Adrada de Pirón	Lastrilla (La)	Santiuste de Pedraza
Aldealengua de Pedraza	Losa (La)	Santo Domingo de Pirón
Arahuetes	Matabuena	Segovia
Arcones	Matilla (La)	Sotosalbos
Arevalillo de Cega	Muñoveros	Torre Val de San Pedro
Basardilla	Navafría	Torrecañaballeros
Bernuy de Porreros	Navas de Riofrío	Torreiglesias
Brieva	Navas de San Antonio	Trescasas
Caballar	Orejana	Valdeprados
Cabañas de Polendos	Ortigosa del Monte	Valdevacas y Guijar
Cantimpalos	Otero de Herreros	Valleruela de Pedraza
Collado Hermoso	Palazuelos de Eresma	Valleruela de Sepúlveda
Cubillo	Pedraza	Valseca
Escobar de Polendos	Pelayos del Arroyo	Vegas de Matute
Espinar (El)	Puebla de Pedraza	Villacastín
Espirido	Rebollo	Zarzuela del Monte
Gallegos	San Cristóbal de Segovia	
Ituero y Lama	San Ildefonso	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 83: Municipios de la comarca de Segovia Sur

Páginas de promoción turística

http://www.segoviaturismo.es
http://www.segoviasur.com
http://www.turismo-rural.org
http://infoadese.blogspot.com/2010/11/nueva-web-de-segovia-sur.html
http://www.lascasasrurales.com/Comarcas.asp?c=502
http://asociaciones.escapadarural.com/turismo-rural-castilla-y-leon/asociacion-desarrollo-rural-segovia-sur
http://www.kbuscas.es/noticias/segovia-sur-y-el-proyecto-trino/2010/02/10/
http://www.cartorural.es/segoviasur/

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 84: Páginas web que promocionan la comarca de Segovia Sur

Tanta variedad es ideal para la realización de rutas de senderismo y cicloturismo que permiten al viajero conocer la flora y la fauna del entorno.

Principales recursos turísticos

Cuenta con cumbres emblemáticas como el Pico de Peñalara, la Mujer Muerta o el Pico del Nevero. Además hay montes y ríos de sierra que dan lugar a parajes como la Garganta del Río Moros, las Calderas del río Cambrones, el Chorro de Navafría, etc.

Los recursos naturales son múltiples no solo por la diversidad de paisajes sino porque además permiten la realización de turismo activo.

Se puede practicar senderismo y llegar hasta la Sierra de Quintanar o la Mujer Muerta o el Vuelo libre en Arcones, además los amantes de la nieve pueden acudir a Navacerrada.

La zona es muy adecuada para los deportes de aventura, se puede practicar espeleología en el valle del Pirón, rutas a caballo, montañismo, piragüismo, etc.

El patrimonio arquitectónico que podemos encontrar es abundante con estilos tan distintos como el románico (iglesias de Tenzuela, El Arenal, Cabañas de Polendos, etc.), el gótico (iglesia-colegiata de San Eutropio en el Espinar), el herreriano (iglesia de Villacastín) y el barroco (Granja de San Ildefonso, Palacio de Riofrío).

En esta comarca está la monumental villa de Pedraza con sus calles medievales y sus casas palaciegas y tampoco podemos olvidar a la propia ciudad de Segovia que ha sido declarada ciudad patrimonio de la Humanidad.

Todos estos recursos se complementan con la rica gastronomía de la zona similar al resto de la provincia y de gran atractivo para los turistas.

La abundancia de recursos turísticos en la comarca junto a la proximidad de Madrid ha supuesto un desarrollo del sector de turismo rural bastante más alto que en el resto de la provincia aunque no llega a los niveles de sierra de Gredos o Sierra de Francia.

Municipios

En la comarca de Segovia Sur se encuentran los municipios incluidos en la tabla 83.

Promoción turística

Al igual que en las anteriores comarcas de Segovia la Junta de Castilla y León, la Diputación de Segovia, la Asociación de Turismo Rural Activo y la Asociación Española de Turismo Rural proporcionan información de Segovia Sur.

La organización Segovia Sur promociona en su página web esta comarca y muestra sus principales recursos turísticos, rutas y poblaciones desde 1992.

2.8 Comarcas turísticas de Soria

Los recursos naturales presentes en Soria son numerosos, como muestra tenemos la Laguna Negra, el Cañón del Río Lobos, la Fuentona, el sabinar de Calatañazor, el Moncayo o los Picos de Urbión. Además cuenta con enclaves histórico-artísticos como el Burgo de Osma o Medinaceli. Las tierras de Soria fueron testigos del camino del Cid hacia su destierro y además conservan las huellas de los dinosaurios. Hemos considerado las siguientes comarcas turísticas: Pinares-Picos de Urbión, Tierras Altas y el Valle, Comarca del Moncayo, Campos de Gómara, Soria Centro, Burgo de Osma, Almazán y Arcos de Jalón-Medinaceli.

2.8.1 Tierras Altas y el Valle

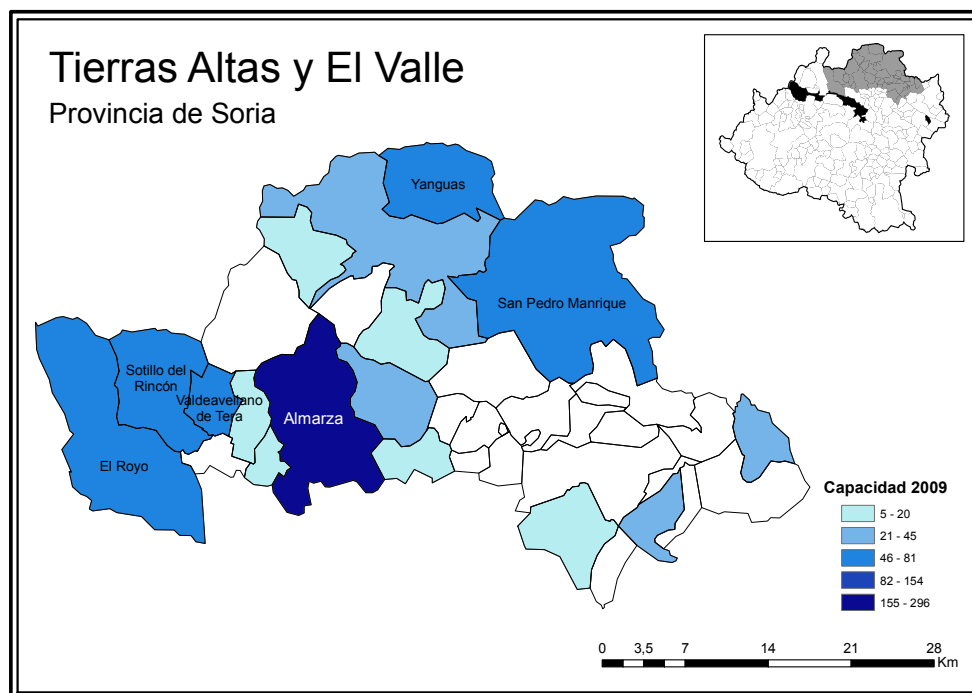


Figura 45: Turismo rural en la comarca de Tierras Altas y el Valle en el año 2009

Localización

La comarca de Tierras Altas y el Valle (figura 45) está en el norte de Soria. Limita al oeste con la comarca Pinares-Picos de Urbión, al sur con Soria Centro y Campos de Gomara, al sureste linda con la comarca del Moncayo y al norte con las provincias de Burgos y Logroño. Tiene una superficie de 1.317,73 km².

Descripción

Es la comarca con más desarrollo del turismo rural de toda Soria probablemente debido a sus recursos naturales. Entre estos recursos encontramos pastizales de montaña, paisaje arbolado, dehesas y roquedales.

Es un territorio montañoso perteneciente al Sistema Ibérico que se ha caracterizado por una progresiva despoblación, la mayoría de las poblaciones no llegan a los 50 habitantes aunque últimamente han experimentado cierto impulso debido al turismo.

Principales recursos turísticos

Cuenta con recursos naturales como la Sierra de la Cebollera, la Sierra de los Montes Claros, la Sierra del Almuerzo, etc. En este territorio se pueden realizar actividades de senderismo, rutas en bicicleta de montaña o en todo terreno y quads.

Además tenemos recursos artísticos y arquitectónicos como son la Villa de Yanguas

Tierras Altas y el Valle

Aldealices	Fuentestrún	Trévago
Aldehuelas (Las)	Magaña	Valdeavellano de Tera
Almarza	Oncala	Valdegeña
Arévalo de la Sierra	Póveda de Soria (La)	Valdelagua del Cerro
Ausejo de la Sierra	Rebollar	Valdeprado
Carrascosa de la Sierra	Rollamienta	Valtajeros
Castilfrío de la Sierra	Royo (El)	Villar del Ala
Castilruiz	San Felices	Villar del Río
Cerbón	San Pedro Manrique	Vizmanos
Cigudosa	Santa Cruz de Yanguas	Yanguas
Estepa de San Juan	Sotillo del Rincón	
Fuentes de Magaña	Suellacabras	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 85: Municipios de la comarca de Tierras Altas y el Valle

declarada conjunto Histórico-Artístico en 1993, monumentos como la iglesia de San Millán y castillos como el de San Pedro Manrique o el de Yanguas. Tampoco podemos olvidar las iglesias, ermitas y museos dispersados por las distintas poblaciones de la comarca.

Mención especial merecen los restos arqueológicos así como las huellas de dinosaurios que han dado lugar a la creación de rutas como la ruta de las icnitas.

Municipios

Está compuesta por los municipios incluidos en la tabla 85.

Promoción turística

Las principales organizaciones que realizan promoción de tierras Altas y el Valle son La Junta de Castilla y León, Asaja, la Diputación de Soria junto al Patronato provincial y el Centro de Iniciativas turísticas Tierras Altas de Soria. También los grupos de acción local Asociación Proyecto Noreste de Soria (PROYNERSO) y Asociación Pinares El Valle para el desarrollo rural integral (ASOPIVA) informan de algunos de los municipios de la comarca.

En los enlaces de la tabla 86 encontramos toda la información sobre la comarca.

2.8.2 Pinares-Picos de Urbión

Localización

Esta comarca (figura 46) se encuentra en el noroeste de Soria. Limita al este con la comarca de las Tierras Altas y el Valle y al sur con las comarcas del Burgo de Osma y Soria Centro. Los picos de Urbión se encuentran en la encrucijada de tres provincias, Logroño, Burgos y Soria. Ocupa una superficie de 767,27 km²

Páginas de promoción turística

<http://www.arteguias.com/tierrasaltas-valledeltera.htm>
<http://www.asajacyl.com/soria/comarcas.shtml?idboletin=230&idseccion=991>
<http://www.asopiva.com/>
<http://www.proyneroso.com/>
<http://www.rutadelasicnitas.com/>
<http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/recategoria.1035/reلمenu.4>
<http://www.soymanel.es/soria/provsoria.asp>
<http://www.turismotierrasaltas.es/index.php?seccion=senderos>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 86: Páginas web que promocionan la comarca de Tierras Altas y el Valle

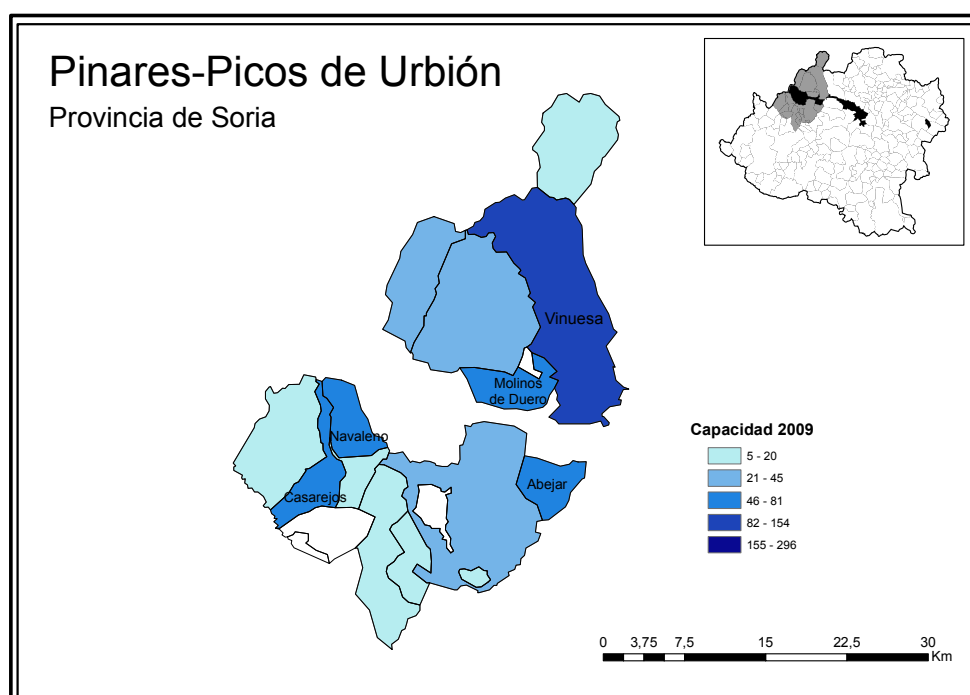


Figura 46: Turismo rural en la comarca de Pinares-Picos de Urbión en el año 2009

Descripción

Se caracteriza por su masa forestal de pinos y robles que forman la mancha boscosa más extensa de la península, por esta razón también recibe el nombre de Soria Verde. No faltan recursos hídricos que riegan la zona y son necesarios para el mantenimiento de la masa vegetal. Encontramos también sierras y valles con hermosos paisajes.

Principales recursos turísticos

En cuanto a recursos naturales cuenta con la Sierra del Duruelo y la sierra Pinariega. Además en esta comarca está la Laguna Negra y además se pueden visitar los circos glaciares de Urbión y el Museo del bosque. Aquí se encuentran también el Parque de picos de Urbión y el nacimiento del río Duero. En la comarca se puede practicar diversas y varia-

Pinares-Picos de Urbión

Abejar	Herrera de Soria	Salduero
Cabrejas del Pinar	Molinos de Duero	San Leonardo de Yagüe
Casarejos	Montenegro de Cameros	Talveila
Covaleda	Muriel de la Fuente	Vadillo
Cubilla	Muriel Viejo	Vinuesa
Duruelo de la Sierra	Navaleno	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 87: Municipios de la comarca de Pinares-Picos de Urbión

das actividades de turismo activo, senderismo, rutas a caballo o en bicicleta, actividades de nieve o acuáticas, educación ambiental, escalada, tirolesa, etc.

Aunque la naturaleza es el principal elemento de atracción turística de la comarca, merece la pena contemplar la arquitectura típica de las casas pinariegas, construidas en piedra con balconadas de madera y grandes aleros. Muestra de esta arquitectura se puede encontrar por ejemplo en Vinuesa.

En cuanto a monumentos tenemos el Puente de Soria y el puente de Santo Domingo en Covaleda declarados Bienes de Interés Cultural en el año 2000 o el Palacio de Santa Coloma en Muriel de La Fuente.

Como en el resto de la provincia de Soria hay una parte de la gastronomía basada en los recursos micológicos que abundan en la comarca, nísalos, boletus, setas de cardo, champiñones y trufas. El Centro micológico Navaleno es un ejemplo de cómo se puede mezclar gastronomía, turismo y micología.

Municipios

Está integrada por los municipios recogidos en la tabla 87.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León y la Diputación de Soria son las principales organizaciones que promocionan la comarca, así como el grupo de acción local Asopiva (Asociación Pinares El Valle para el desarrollo rural integral).

2.8.3 Comarca del Moncayo

Localización

Situada en el noreste de la provincia de Soria es frontera con Aragón y Navarra. Limita al noroeste con la comarca de Tierras Altas y el Valle y al suroeste con Campo de Gómara (figura 47). La comarca del Moncayo ocupa una superficie de 563,58 km².

Páginas de promoción turística

<http://www.asajacyl.com/soria/comarcas.shtml?idboletin=230&idseccion=991>
<http://www.asopiva.com/>
<http://www.aventuractiva.com/>
http://www.deviajes.es/turismorural/PICOS_DE_URBION_1.html
http://www.revistaiberica.com/rutas_y_destinos/cl/lagunanegra/index.htm
<http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/relcategoria.1035/reلمenu.4>
<http://www.soymanel.es/soria/provsoria.asp>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 88: Páginas web que promocionan la comarca de Pinares-Picos de Urbión

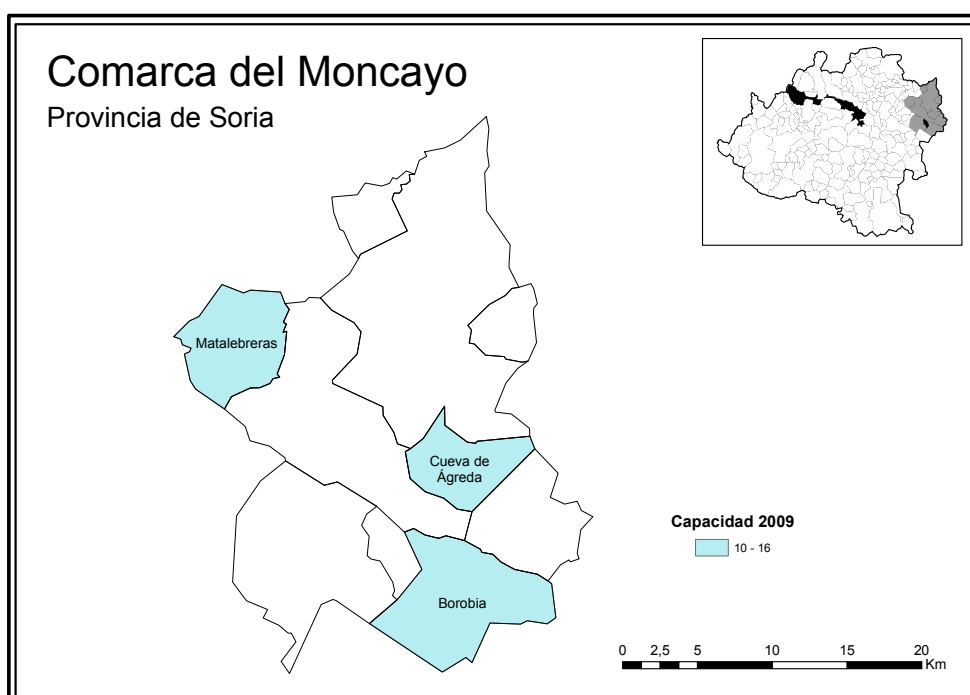


Figura 47: Turismo rural en la Comarca del Moncayo en el año 2009

Descripción

La Sierra del Moncayo le da nombre y constituye su principal atractivo. Este territorio se encuentra entre la meseta castellana y la depresión del Ebro lo que origina un contraste entre paisajes y relieve, es en esta comarca donde encontramos la población más alta de Soria (Beratón 1.395 m). Se puede comprobar que el número de alojamientos rurales es escaso.

Principales recursos turísticos

Su principal atractivo natural es el Moncayo que es la mayor altura del Sistema Ibérico, 2.213 metros. Su vegetación está formada por hayas, robles, pinos y enebros que contrastan con la aridez de la meseta.

Comarca del Moncayo

Ágreda	Cueva de Ágreda	Noviercas
Beratón	Dévanos	Ólvega
Borobia	Matalebreras	Vozmediano

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 89: Municipios de la Comarca del Moncayo

Páginas de promoción turística

<http://www.arteguias.com/parquemoncayo.htm>
<http://www.arteguias.com/parquemoncayo.htm>
<http://www.asajacyl.com/soria/comarcas.shtml?idboletin=230&idseccion=991>
http://www.rurismo.com/casas_rurales/soria/muro-de-agreda-4878.asp
<http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/relcategoria.1035/relnenu.4>
http://www.sorianos.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=1220&Itemid=46
<http://www.soymanel.es/soria/provsoria.asp>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 90: Páginas web que promocionan la Comarca del Moncayo

En esta comarca existen múltiples recursos artísticos en las diversas poblaciones, destacando entre ellas la ciudad de Ágreda en la que encontramos monumentos como la Torre la Costoya y el Torreón del Tirador, palacios como el de los Castejones con su jardín renacentista o el Palacio municipal, museos (Museo del Arte Sacro y Museo de Sor M^a Jesús de Ágreda), iglesias como nuestra Señora de los Milagros, San Juan Bautista o San Miguel y centros turísticos como el de Interpretación Agustóbriga (Muro de Ágreda), o el Centro de Interpretación de la ciudad y el territorio.

Además de los recursos anteriormente descritos, existen otros puntos de la comarca en los que podemos encontrar monumentos como el Castillo de Vozmediano o la Torre califal de Noviercas.

Municipios

Está formada por los municipios de la tabla 89.

Promoción turística

Las organizaciones que principalmente llevan a cabo la promoción turística de esta comarca son la Junta y la Diputación de Soria. También las páginas web de la tabla 90.

2.8.4 Campos de Gómara

Localización

La Comarca de Campos de Gómara (figura 48) se encuentra al sur de la comarca de Tierras Altas y el Valle, al oeste limita con la comarca Soria Centro y Almazán, al este

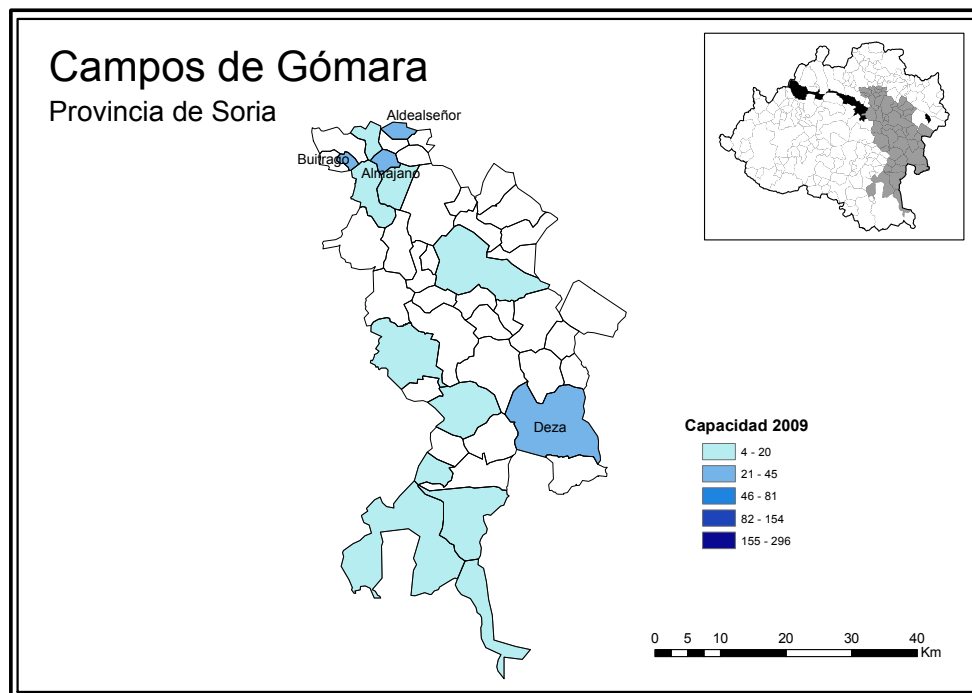


Figura 48: Turismo rural en la comarca de Campos de Gómara en el año 2009

con la del Moncayo y al sur con la comarca de Arcos de Jalón Medinaceli. La superficie de la comarca es de 1.751,19 km².

Descripción

En esta zona se cultivaba tradicionalmente el cereal. Esta actividad se ha ido abandonando de forma progresiva a medida que avanzaba la industrialización. El territorio es plano y está deforestado salvo en algunas zonas en las que todavía se encuentra la vegetación natural de encinas, quejigo y matorral. El desarrollo del turismo rural es muy pequeño.

Principales recursos turísticos

No tiene muchos recursos naturales comparada con otras comarcas de Soria, pero los Altos de los Campos de Gómara ha sido designada como Zona de Especial Protección para las aves y forma parte de la red Natura 2000.

Los recursos artísticos son abundantes: Hay castillos (Castillo de Almenar de Soria, Castillo Arabe de Ciria, etc.), iglesias y ermitas (ermita de Ntra. Sra. de la Bienvenida en Monteagudo de las Vicarías, monasterio de Santa María de Huerta de estilo románico-gótico-plateresco o la iglesia parroquial de Deza declarada bien de interés cultural en 1993), palacios (palacio de los Castejones de Ágreda), monumentos, puentes y calzadas romanas (puente romano y calzada de Masegoso en Pozalmuro o muralla y puerta de las Heras en Monteagudo de las Vicarías).

Campos de Gómara

Alconaba	Candilichera	Pinilla del Campo
Aldealafuente	Cañamaque	Portillo de Soria
Aldealpozo	Carabantes	Pozalmuro
Aldealseñor	Cihuela	Quiñonería
Aldehuela de Periañez	Ciria	Renieblas
Aliud	Cirujales del Río	Reznos
Almajano	Deza	Santa María de Huerta
Almaluez	Fuentecantos	Serón de Nágima
Almazul	Fuentelmonge	Tajahuerce
Almenar de Soria	Fuentsaz de Soria	Tejado
Arancón	Gómara	Torlengua
Bliecos	Hinojosa del Campo	Torrubia de Soria
Buberos	Losilla (La)	Villar del Campo
Buitrago	Monteagudo de las Vicarías	Villares de Soria (Los)
Cabrejas del Campo	Narros	Villaseca de Arciel

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 91: Municipios de la comarca de Campos de Gómara

Páginas de promoción turística

<http://www.arteguias.com/campodegomara.htm>
<http://www.asajacyl.com/soria/comarcas.shtml?idboletin=230&idseccion=991>
<http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/relcategoria.1035/reلمenu.4>
http://www.sorianos.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=1549&Itemid=1
<http://www.soriaymas.com/ver.asp?tipo=articulo&id=326>
<http://www.soymanel.es/soria/provsoria.asp>
<http://www.telefonicaonline.com.blogspot.com/2008/04/albocabe-recorriendo-los-campos-de.html>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 92: Páginas web que promocionan la comarca de Campos de Gómara

Municipios

Incluye los municipios enumerados en la tabla 91.

Promoción turística

La comarca de Campo de Gómara no aparece como tal promocionada por la Diputación de Soria, aunque si se promocionan los recursos que aparecen en las distintas poblaciones. Asaja Soria es otra organización que proporciona información sobre la comarca.

Además tenemos los enlaces de la tabla 92.

2.8.5 Soria Centro

Localización

La Comarca de Soria Centro (figura 49) abarca la capital de provincia y sus alrededores. Limita al norte con Tierras Altas y el Valle, al noroeste con Pinares-Picos de Urbión,

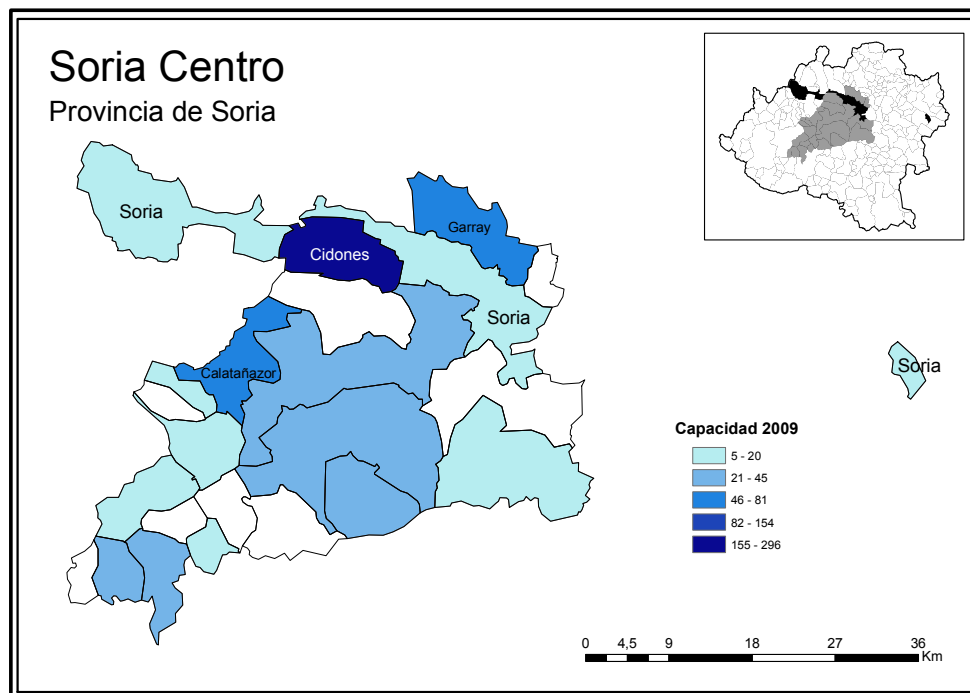


Figura 49: Turismo rural en la comarca de Soria Centro en el año 2009

al oeste con la comarca del Burgo, al sur con Almazán y al este con Campos de Gómara. El área de la comarca es 1.605,80 km².

Descripción

Soria capital se asienta donde antes estaba la antigua Numancia y está ligada íntimamente al río Duero que forma parte de su paisaje. En esta comarca nos encontramos con las cuevas de Soria o con la villa medieval de Calatañazor. Como en el caso anterior el turismo rural está poco desarrollado.

Principales recursos turísticos

En el municipio de Muriel de la Fuente nos encontramos con el monumento natural de La Fuentona, que marca el nacimiento del río Abión. La Fuentona tiene como origen las aguas subterráneas que se transforman en una poza de más de 50 metros de profundidad en la que se puede practicar la espeleología submarina. Al atractivo de la zona contribuye también la fauna entre la que se encuentran buitres leonados yalcones.

No lejos de la Fuentona encontramos el sabinar de Calatañazor, está incluido en la red de Espacios Naturales de Castilla y León y es una de las pocas masas arbóreas de gran altura de sabinas albares, llegando algunas a alcanzar los 14 metros de altura y los 5 de perímetro. Este bosque es refugio natural de diversas especies de aves por lo que es muy atractivo para los amantes de la ornitología.

Los recursos culturales, artísticos y monumentales son numerosos y variados. En esta

Soria Centro

Bayubas de Abajo	Golmayo	Tardelcuende
Bayubas de Arriba	Gormaz	Torreblacos
Blacos	Quintana Redonda	Valdenebro
Calatañazor	Quintanas de Gormaz	Valderrodilla
Cidones	Rábanos (Los)	Velilla de la Sierra
Cubo de la Solana	Rioseco de Soria	Villaciervos
Fuentepinilla	Soria	
Garray	Tajueco	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 93: Municipios de la comarca de Soria Centro

Páginas de promoción turística

<http://www.asajacyl.com/soria/comarcas.shtml?idboletin=230&idseccion=991>
<http://www.castillosdesoria.com/numancia.htm>
<http://www.iberiarural.es/parques-naturales/soria/reserva-natural-sabinar-de-calatana.htm>
http://www.minube.com/viajes-a/comarcas_de_soria/comarca_de_soria
http://www.rurismo.com/pois/rincones_naturales/soria/la-fuentona-de-muriel-1008.asp
http://soria-goig.com/Rutas/pag_0405.htm
http://www.sorianos.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=1218&Itemid=1
<http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/recategoria.1035/reلمenu.4>
<http://www.soymanel.es/soria/provsoria.asp>
<http://www.soriayturismo.com/Zona.aspx?codigo=SOR>
<http://www.turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent?pgseed=1147874668704&idContent=1311>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 94: Páginas web que promocionan la comarca de Soria Centro

comarca hay museos (Museo Numantino de Soria o el Museo-Yacimiento de Numancia en Garray), castillos (Castillo de Gormaz de estilo árabe, Castillo de Calatañazor o el Castillo de Soria), ermitas, iglesias y monasterios (ermita de los Santos Mártires de Garray, ermita de San Saturio, monasterio de San Polo y Concatedral de San Pedro de Soria capital), Conjuntos histórico-Artísticos (Valonsadero, monte situado a 7 km de Soria) y aulas y centros de interpretación de la naturaleza (Casa del Parque de la Fuentona o Aula Arqueológica “El Cerco de Numancia” en Garray).

Municipios

Está formada por los municipios de la tabla 93.

Promoción turística

Como en el resto de Soria los principales organismos que promocionan esta comarca y sus numerosos atractivos son la Junta de Castilla y León y la Diputación de Soria. Podemos encontrar información también en la página de Asaja Soria y en los enlaces de la tabla 94.

2.8.6 Burgo de Osma

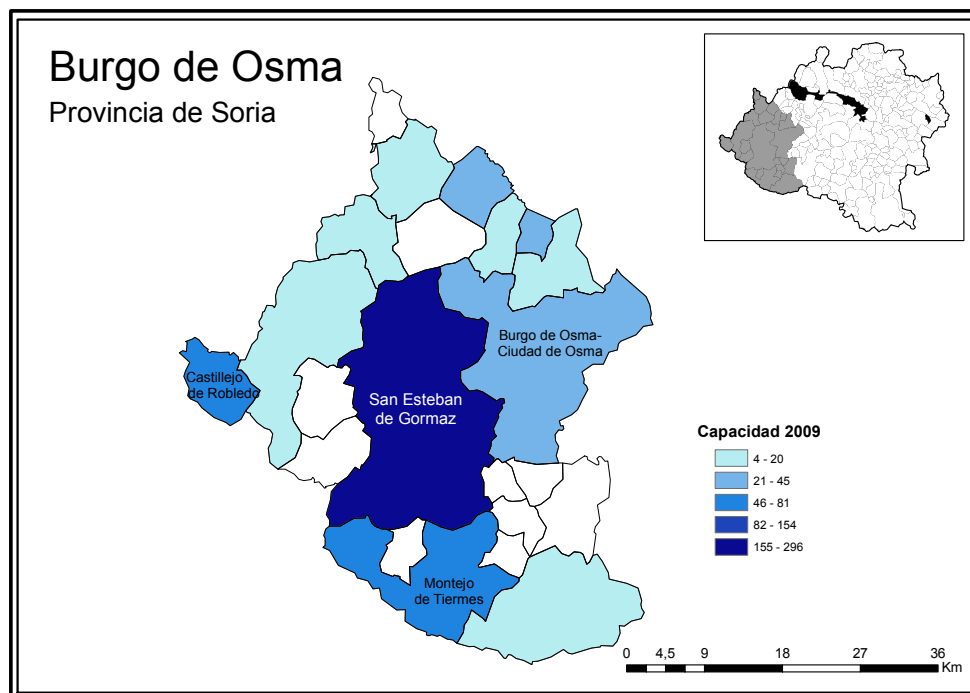


Figura 50: Turismo rural en la comarca de Burgo de Osma en el año 2009

Localización

La comarca del Burgo de Osma se encuentra en el extremo oeste de Soria. Está limitada al norte por la comarca de Picos de Urbión y al este por la comarca del Centro de Soria y la comarca de Almazán. Ocupa una superficie de 1.925,06 km².

Descripción

El relieve es algo más accidentado que en el resto de la provincia debido a que en ella se encuentra la parte más occidental del Sistema Central. Las tierras de esta comarca están regadas por diversos ríos como el Ucero, el Avión o el río Lobos. Es una comarca muy marcada por la historia con abundantes recursos artísticos.

Principales recursos turísticos

Uno de los principales recursos naturales es el Cañón del río Lobos declarado Parque Natural desde 1985. Es un profundo cañón de más de 15 Km excavado en el terreno calizo por la erosión del río Lobos. También dentro de los atractivos naturales nos encontramos con la población de Caracena y el cañón que lleva su nombre.

Los atractivos culturales y artísticos de esta comarca son indudables como la propia ciudad del Burgo de Osma declarada conjunto histórico-artístico en 1993, el castillo de Osma, el puente de Osma y la catedral.

Burgo de Osma

Alcubilla de Avellaneda	Fuentearmegil	Retortillo de Soria
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	Fuentecambrón	San Esteban de Gormaz
Caracena	Langa de Duero	Santa María de las Hoyas
Carrascosa de Abajo	Liceras	Ucero
Castillejo de Robledo	Miño de San Esteban	Valdemaluque
Espeja de San Marcelino	Montejo de Tiermes	Villanueva de Gormaz
Espejón	Nafría de Ucero	
Fresno de Caracena	Recuerda	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 95: Municipios de la comarca de Burgo de Osma

Páginas de promoción turística

http://jonymaotrael.blogspot.com/2010/05/comarca-de-burgo-de-osma-canon-del-rio.html
http://pymes.wanadoo.es/adema/ti_alm.htm
http://www.andarines.com/castillalamancha/caracena/caracena.htm
http://www.asajacyl.com/soria/comarcas.shtml?idboletin=230&idseccion=991
http://www.campamentoscaracuel.com/instalaciones-osma.html
http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/soria/comarca-tierra-del-burgo.htm
http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/relcategoria.1035/reldata.4
http://www.soymanel.es/soria/provsoria.asp
http://www.tierrasdelcid.es/
http://www.uv.es/charco/documentos/burgo.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 96: Páginas web que promocionan la comarca de Burgo de Osma

También podemos visitar lo que fue la ciudad celtíbero-romana de Uxama Argaela en la que se conservan restos de construcciones tanto públicas como privadas y se han encontrado numerosos restos que están depositados en el museo Numantino de la capital.

Municipios

Está integrada por los municipios de la tabla 95.

Promoción turística

La Junta de Castilla y León, la Diputación de Soria y el Patronato provincial son las principales organizaciones públicas que promocionan la comarca de Burgo de Osma. También hemos de hacer mención al grupo de acción local Asociación para el desarrollo rural integral tierras sorianas del Cid, que integra a diversos municipios de la comarca del Burgo de Osma y persigue el desarrollo rural de éstos, incluyendo el desarrollo turístico. La organización Asaja Soria de pequeños agricultores proporciona información sobre la comarca del Burgo de Osma.

2.8.7 Almazán

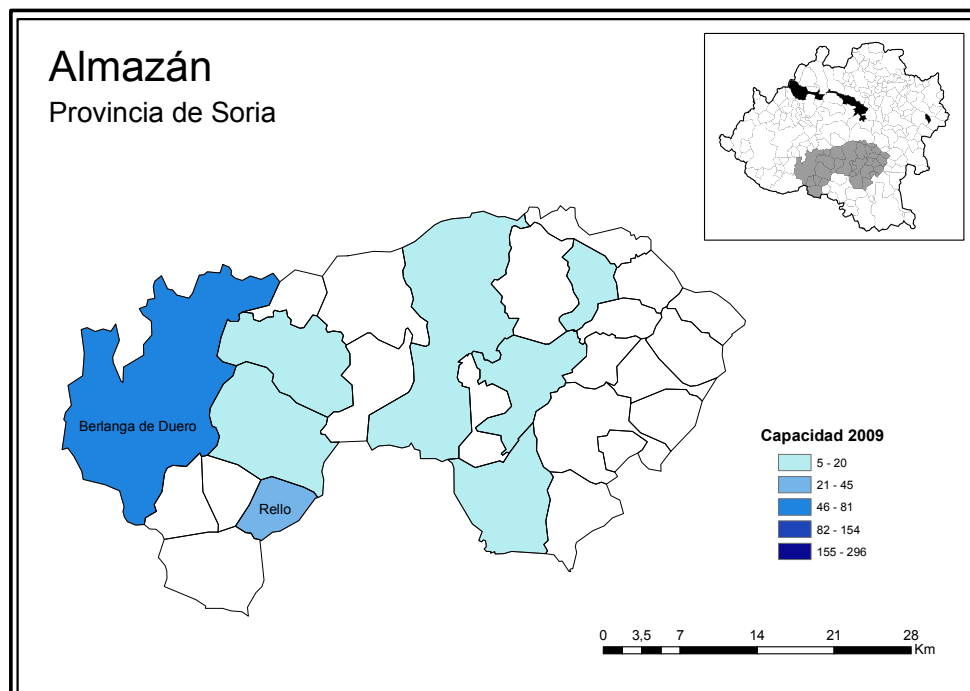


Figura 51: Turismo rural en la comarca de Almazán en el año 2009

Localización

Esta comarca (figura 51) se encuentra en la parte del central de la provincia. Limita al norte con la comarca de Soria Centro, al este con la comarca del Campo de Gómara, al sur con Arcos de Jalón-Medinaceli y al oeste con la comarca del Burgo de Osma. Ocupa una superficie de 1.324,79 km².

Descripción

Es una comarca agrícola y ganadera en la que no faltan bosques de pinos. En estos últimos la actividad tradicional es la recogida de setas. Se caracteriza por la baja densidad de población. En la zona se puede practicar senderismo y golf. También cuenta con diversas poblaciones medievales. El desarrollo del turismo rural no ha sido muy grande.

Principales recursos turísticos

La comarca tiene extensos pinares con gran riqueza micológica que son idóneos para la práctica de senderismo.

Destaca sobre todo su patrimonio histórico con recintos amurallados, iglesias, conventos y diversas muestras de románico rural. Ejemplos de este patrimonio son la propia ciudad de Almazán con su casco antiguo, el palacio y la iglesia de Morón de Almazán, o el museo etnográfico de Barca.

Almazán

Adradas	Centenera de Andaluz	Nolay
Alentisque	Coscurita	Rello
Almazán	Escobosa de Almazán	Riba de Escalote (La)
Arenillas	Frechilla de Almazán	Soliedra
Barca	Maján	Taroda
Barcones	Matamala de Almazán	Velamazán
Berlanga de Duero	Momblona	Velilla de los Ajos
Borjabad	Morón de Almazán	Viana de Duero
Caltojar	Nepas	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 97: Municipios de la comarca de Almazán

Páginas de promoción turística

http://pymes.wanadoo.es/adema/ti_alm.htm
<http://www.asajacyl.com/soria/comarcas.shtml?idboletin=230&idseccion=991>
<http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/soria/comarca-tierras-de-almazan.htm>
[http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/reلمenu.4](http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/recategoria.1035/reلمenu.4)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 98: Páginas web que promocionan la comarca de Almazán

Municipios

En la comarca están los municipios que se incluyen en la tabla 97.

Promoción turística

Al igual que en el resto de provincias y comarcas el principal agente de promoción turística es la Junta de Castilla y León, también intervine en la promoción de Soria y sus comarcas la Diputación de Soria con su Patronato de turismo. Otras organizaciones que informan sobre la comarca de Almazán son Asaja y el grupo de Acción local Adema (Asociación para el desarrollo del campo de Almazán y otros municipios).

En las páginas de la tabla 98 también encontramos información sobre Almazán.

2.8.8 Arcos de Jalón-Medinaceli

Localización

La comarca de Arcos del Jalón-Medinaceli (figura 52) está situada complemente al sur de la provincia de Soria, al norte están las comarcas de Almazán y Campos de Gómara. La comarca tiene una superficie de 1.047,14 km².

Descripción

Se caracteriza por los atractivos de las dos ciudades que la dan nombre, el río Jalón la

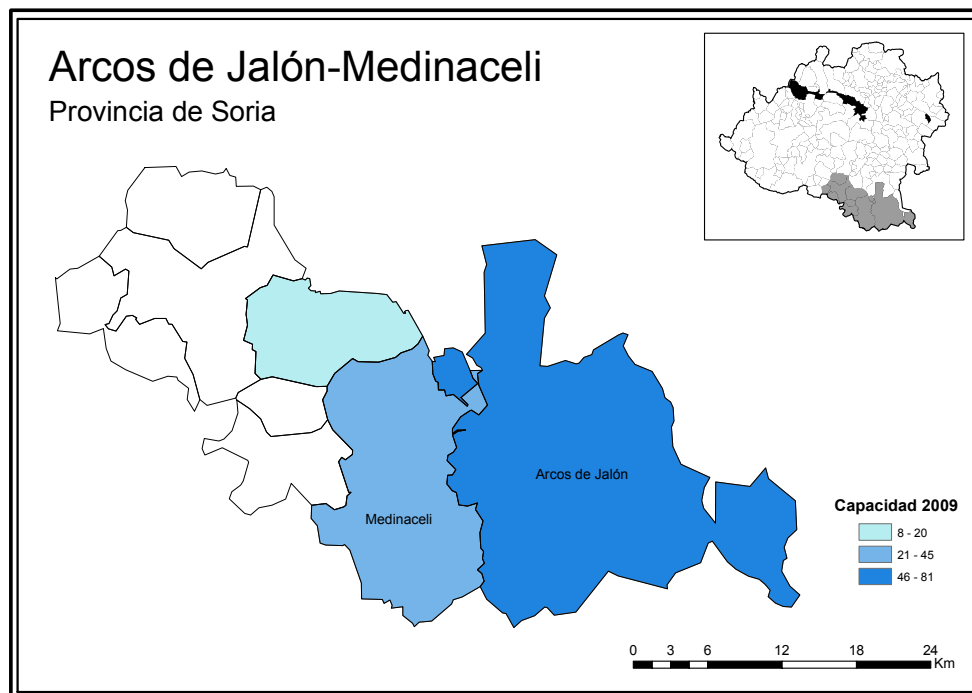


Figura 52: Turismo rural en la comarca de Arcos de Jalón-Medinaceli en el año 2009

atraviesa de norte a sur influyendo en su relieve y en sus paisajes. Es una zona fronteriza y lugar de paso desde la meseta castellana hasta Zaragoza a través del Valle del Río Jalón, esto ha provocado que tanto celtiberos, como romanos o árabes hayan dejado su huella en estas tierras. El desarrollo del turismo rural es escaso pero mayor que el de las comarcas anteriores.

Principales recursos turísticos

Los principales atractivos turísticos son la ciudad monumental de Medinaceli y el enclave paleontológico de Cerro Pelado. La ciudad de Medinaceli cuenta con numerosas muestras artísticas y arquitectónicas como el Aula Arqueológica de Medinaceli, su castillo, el Arco romano o el Palacio del duque de Medinaceli.

El Sitio Paleontológico de Cerro Pelado ha sido declarado Espacio Natural en 1992 por ser la primera Reserva Paleontológica Nacional. En el se han encontrado fósiles de équidos, gacelas y roedores que habitaron la zona hace cuatro millones de años.

En cuanto a Arcos de Jalón destaca su castillo y el de Somaén. También cuenta con el sabinar de Iruecha y muestras culturales como la Soldadesca, simulación de lucha entre moros y cristianos.

Municipios

Está formada por los municipios recogidos en la tabla 99.

Arcos de Jalón-Medinaceli

Alcubilla de las Peñas	Barahona	Villasayas
Alpanseque	Medinaceli	Yelo
Arcos de Jalón	Miño de Medinaceli	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 99: Municipios de la comarca de Arcos de Jalón-Medinaceli

Páginas de promoción turística

http://www.asajacyl.com/soria/comarcas.shtml?idboletin=230&idseccion=991
http://www.arteguias.com/arcosdejalonsoria.htm
http://www.aulademedinaceli.com/
http://www.caminodelcid.org/Poblacion.aspx?Poblacion=99
http://www.castillosdesoria.com/arcosjalon.htm
http://www.craeljalon.com/fares/localida.htm
http://www.sorianitelaimaginas.com/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.741/relcategoria.1035/relnenu.4
http://www.soymanel.es/soria/provsoria.asp

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 100: Páginas web que promocionan la comarca de Arcos de Jalón-Medinaceli

Promoción turística

La Diputación de Soria ofrece una extensa información sobre la comarca de Arcos de Jalón-Medinaceli. También se ocupa de la promoción el grupo de acción local Asociación para el desarrollo rural integral tierras sorianas del Cid y el centro de Iniciativas turísticas Medinaceli.

Otros enlaces aparecen en la tabla 100.

2.9 Comarcas turísticas de Valladolid

La provincia de Valladolid es la que menos desarrollo del turismo rural presenta de toda Castilla y León. Su paisaje es el típico castellano de extensos campos de cereales y amplias llanuras, aunque tiene ciertas excepciones como los montes Torozos o la Tierra de Pinares, es la única provincia que carece de montañas. Los recursos artísticos parecen pocos en comparación con provincias como Ávila, Segovia o Salamanca, sin embargo la ciudad esconde hermosos monumentos como San Pablo, La Antigua o las iglesias de San Martín o el Salvador.

Dentro de la provincia nos encontramos con poblaciones como Medina de Rioseco, Medina del Campo o Simancas con su archivo y su puente medieval. Las comarcas turísticas que hemos establecido son: Tierra de Campos, Montes Torozos, Bajo Duero y Valle del Pisuerga, Ribera del Duero y Valle del Esgueva, Tierra de Pinares y Tierra del vino y Tierra de Medina.

2.9.1 Tierra de Campos

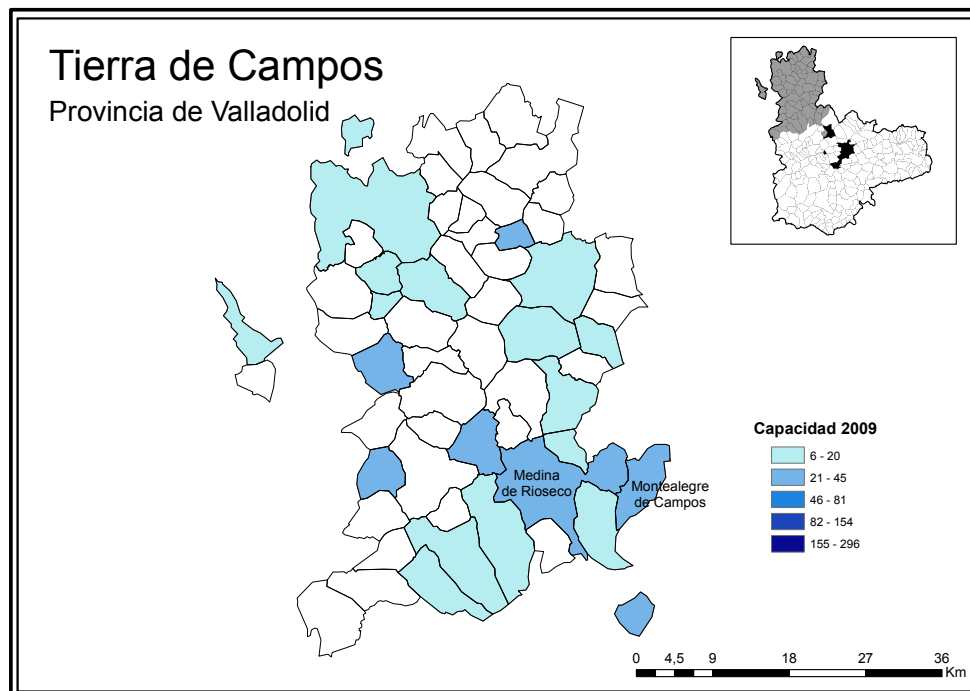


Figura 53: Turismo rural en la comarca de Tierra de Campos en el año 2009

Localización

La Comarca de Tierra de Campos (figura 53) es continuación de la tierra de Campos palentina. Se encuentra al noroeste de la provincia de Valladolid. Sus límites son los de la propia provincia excepto al sur que limita con la comarca de los Montes Torozos. Ocupa una superficie de 1.843,67 km².

Descripción

Su paisaje es de amplios campos sembrados tradicionalmente de cereal aunque con el paso del tiempo esto ha ido modificándose. Esta zona ha padecido tradicionalmente un abandono de la población que se ha ido desplazando hacia las grandes núcleos. La población rural en general es escasa y envejecida.

Principales recursos turísticos

Los recursos naturales no son muy abundantes, la comarca se caracteriza por sus amplios espacios en los que se cultiva el cereal, salpicados de pequeños pueblos con pocos habitantes.

Estas tierras son el refugio natural de muchas especies de aves (aguiluchos, ánades, avutardas, cernícalos, halcones, milanos, etc.) que atraen a los amantes de la ornitología.

También cuenta con el Canal de Castilla que fue declarado Bien de Interés Cultural

Tierra de Campos

Aguilar de Campos	Monasterio de Vega	Vega de Ruiponce
Barcial de la Loma	Montealegre de Campos	Villabaruz de Campos
Becilla de Valderaduey	Moral de la Reina	Villabrágima
Berrueces	Morales de Campos	Villacarralón
Bolaños de Campos	Palazuelo de Vedija	Villacid de Campos
Bustillo de Chaves	Pozuelo de la Orden	Villafrades de Campos
Cabezón de Valderaduey	Quintanilla del Molar	Villafrechós
Cabrereros del Monte	Roales de Campos	Villagarcía de Campos
Castrobol	Saelices de Mayorga	Villagómez la Nueva
Castroponce	San Pedro de Latarce	Villalán de Campos
Ceños de Campos	Santa Eufemia del Arroyo	Villalba de la Loma
Cuenca de Campos	Santervás de Campos	Villalón de Campos
Fontihoyuelo	Tamariz de Campos	Villamuriel de Campos
Gatón de Campos	Tordehumos	Villanueva de la Condesa
Herrín de Campos	Unión de Campos (La)	Villanueva de los Caballeros
Mayorga	Urones de Castroponce	Villanueva de San Mancio
Medina de Rioseco	Valdenebro de los Valles	Villavicencio de los Caballeros
Melgar de Abajo	Valdunquillo	
Melgar de Arriba	Valverde de Campos	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 101: Municipios de la comarca de Tierra de Campos

en 1991, es uno de los pocos navegables del territorio español y en el que se pueden realizar distintos recorridos en barco que permiten disfrutar del paisaje castellano y de la naturaleza que le rodea.

No faltan recursos artísticos y monumentales, presentes sobre todo en ciudades como Medina de Rioseco, la ciudad de los Almirantes, Mayorga o Villalón de Campos. También en estas tierras encontramos castillos como los de Montealegre de Campos, el de San Pedro de Latarce o el de Tordehumos así como numerosas muestras artísticas en las iglesias de las distintas poblaciones.

La Diputación de Valladolid ha apostado por la creación de rutas turísticas como instrumento de promoción del turismo en Valladolid como son: la ruta de tierra de Campos, las rutas ornitológicas de Cuenca de Campos-Villavaruz de Campos y Melgar de Arriba o la ruta comarcal de Palomares que son el mayor ejemplo de la arquitectura tradicional.

Municipios

La comarca está formada por los municipios de la tabla 101.

Promoción turística

La junta de Castilla y León y la Diputación de Valladolid son las principales organizaciones que promocionan la comarca. También los Grupos de acción local Asociación Colectivo para el desarrollo rural de Tierra de Campos y Asociación para el desarrollo rural integrado de Tierra de Campos-Zona Norte de Valladolid junto con el Centro de

Páginas de promoción turística

http://pueblos.nortecastilla.es/valladolid/tierra_de_campos
<http://valladolidenbici.wordpress.com/category/tierra-de-campos/>
<http://www.adripalomares.com/asociacion.html>
<http://www.cdrtcampos.es/lanatural/>
<http://www.diputaciondevalladolid.es/turismo/>
<http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/valladolid/comarca-tierra-de-campos.htm>
<http://www.naturcampos.com/>
<http://www.tierradecampos.com/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 102: Páginas web que promocionan la comarca de Tierra de Campos

iniciativas turísticas Mirador de Campos proporcionan información sobre la comarca.

Además podemos encontrar información en las páginas Web de la tabla 102.

2.9.2 Montes Torozos

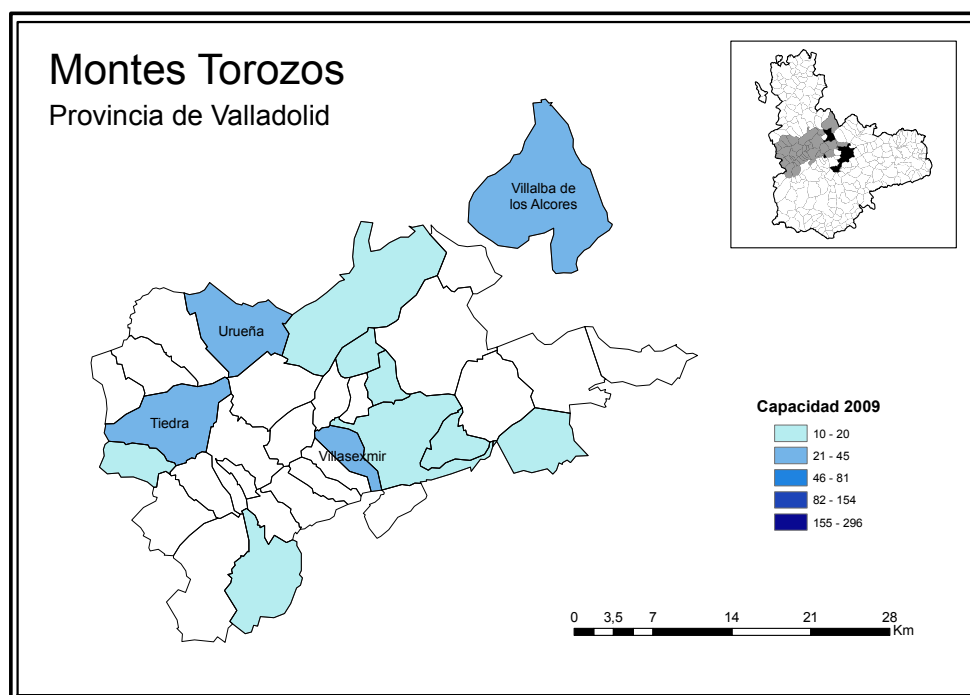


Figura 54: Turismo rural en la comarca de Montes Torozos en el año 2009

Localización

La Comarca de Montes Torozos (figura 54) se encuentra muy próxima a la capital de provincia. Esta situada al sur de Tierra de Campos y al norte de Bajo Duero y Valle del Pisuerga. Su extensión es de 1.015,6 km².

Descripción

Es la parte más accidentada de la provincia, está formada por páramos calizos en los que se cultiva el cereal y la vid que están cubiertos en parte por encinas. Alrededor hay una serie de poblaciones llenas de encanto e historia.

Principales recursos turísticos

En esta comarca se pueden visitar diversas poblaciones en las que se puede contemplar la arquitectura y el arte así como visitar las distintas bodegas reconvertidas en restaurantes en los que se puede disfrutar de la rica gastronomía vallisoletana. Es la llamada ruta de Montes Torozos y del clarete que nos lleva por toda la comarca en la que se mezcla arte, cultura y gastronomía.

Como en el resto de la provincia las muestras artísticas y culturales son numerosas. Se puede visitar castillos como el de Torrelobatón y el de Fuensaldaña, antigua sede de las Cortes de Castilla y León.

La población de Villalba de los Alcores ha sido declarada Conjunto Histórico-Artístico en ella además de su castillo se encuentra el Monasterio de Santa María de Matallana convertido en Centro de Interpretación de la Naturaleza.

Próximo a la población de Castromonte encontramos el monasterio de la Santa Espina en el Valle del Río Bajoz en el que también se puede contemplar su embalse.

Otros puntos de interés son la Villa del libro y el Centro Etnográfico Joaquín Díaz de Urueña o el osario de Santa María de Wamba.

En cuanto a rutas turísticas en la zona, la Diputación presenta la ruta de los Montes Torozos que partiendo de Fuensaldaña, pasa por poblaciones como Mucientes, Montealegre, Urueña, Tiedra, Villar de los Comuneros o Wamba. La ruta de los castillos se desarrolla en gran parte en esta comarca donde esas edificaciones son numerosas.

Municipios

El conjunto de municipios que forman la comarca de Montes Torozos se muestra en la tabla 103.

Promoción turística

La Diputación Provincial de Valladolid y la Junta de Castilla y León ofrecen información sobre los distintos recursos turísticos de la zona. También la Mancomunidad de los Montes Torozos se encarga de promocionar las poblaciones de la comarca.

En los enlaces recogidos en la tabla 104, encontramos también información sobre la oferta turística de esta comarca.

Montes Torozos

Adalia	Marzales	Urueña
Barruelo del Valle	Mota del Marqués	Vega de Valdetronco
Benafarces	Mudarra (La)	Villalar de los Comuneros
Berceruelo	Pedrosa del Rey	Villalba de los Alcores
Casasola de Arión	Peñaflor de Hornija	Villalbarba
Castrodeza	San Cebrián de Mazote	Villanubla
Castromembibre	San Pelayo	Villardefrades
Castromonte	San Salvador	Villasexmir
Ciguñuela	Tiedra	Villavellid
Fuensaldaña	Torrecilla de la Torre	Wamba
Gallegos de Hornija	Torrelobatón	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 103: Municipios de la comarca de Montes Torozos

Páginas de promoción turística

<http://adigital.pntic.mec.es/lcra.de.cigunuela/torozos.htm>
<http://www.absolutvalladolid.com/ruta-de-los-montes-torozos-ii/>
http://www.arteguias.com/romanico_montestorozos.htm
<http://www.diputaciondevalladolid.es/turismo/turismo.t.shtml?idboletin=490&idseccion=2498>
<http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/valladolid/comarca-montes-torozos.htm>
http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/valladolid_torozos.htm
<http://www.turispain.com/montes-torozos.html?doc52>
<http://www.wamba.org/rutadelosmontestorozosw.htm>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 104: Páginas web que promocionan la comarca de Montes Torozos

2.9.3 Bajo Duero y Valle del Pisuerga

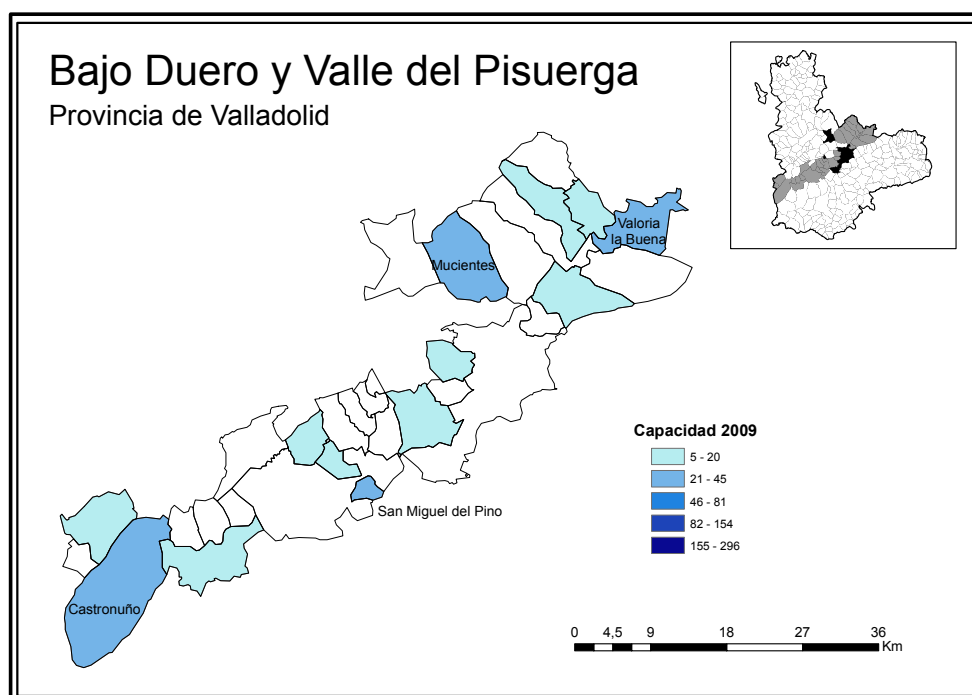


Figura 55: Turismo rural en la comarca de Bajo Duero y Valle del Pisuerga en el año 2009

Localización

Esta comarca (figura 55) atraviesa la provincia desde el suroeste hacia el noreste. Incluye la capital de provincia y está limitada al norte por la comarca de Montes Torozos, al este por la comarca de Ribera del Duero y al sur por Tierra de Pinares y Tierra de Medina y del vino. Algunas fuentes la consideran conjuntamente con la comarca de Montes Torozos. Su superficie es de 1.232,72 km².

Descripción

Está regada por tres ríos el Esgueva, el Pisuerga y el Duero, el curso de estos dos últimos define y caracteriza a la comarca que incluye el Valle del Pisuerga que es donde se asienta la capital. Las tierras regadas por los ríos se vuelven más verdes y la vegetación más intensa aparece en sus riberas junto a los bosques de pinos. La altitud es ligeramente menor que en el resto de la provincia. El turismo rural es tan escaso como el de las comarcas anteriores.

Principales recursos turísticos

Entre los recursos naturales están las riberas de Castronuño-Vega del Duero. Es una reserva natural que se encuentra en el Embalse de San José y que ha sido considerada como Zona de Especial Protección para las Aves.

Bajo Duero y Valle del Pisuegra

Arroyo de la Encomienda	Pollos	Trigueros del Valle
Bercero	Quintanilla de Trigueros	Valladolid
Cabezón de Pisuegra	Robladillo	Valoria la Buena
Castromuño	San Martín de Valvení	Velilla
Cigales	San Miguel del Pino	Velliza
Corcos	San Román de Hornija	Villafranca de Duero
Cubillas de Santa Marta	Santovenia de Pisuegra	Villán de Tordesillas
Geria	Simancas	Zaratán
Matilla de los Caños	Tordesillas	
Mucientes	Torrecilla de la Abadesa	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 105: Municipios de la comarca de Bajo Duero y Valle del Pisuegra

También merece la pena contemplar los cortados de Cabezón y de San Marín de Valvení, formados por la profunda erosión del río Pisuegra en el terreno.

El principal atractivo de esta comarca son las distintas poblaciones monumentales Simancas o Tordesillas, sin olvidar la capital que está llena de arte e historia.

Además de los anteriores atractivos turísticos no se puede olvidar la riqueza de las manifestaciones culturales que se reparten por todas las poblaciones de la comarca. Se puede disfrutar de festejos como el Toro Vega en Tordesillas, la Fiesta de la Vendimia en Cigales o los distintos eventos de la capital: Semana Santa, Pingüinos, Seminci, etc.

La gastronomía es uno de sus principales atractivos, el lechazo, los embutidos y los ricos pinchos de la zona se pueden degustar no solo en los restaurantes tradicionales sino también en las bodegas típicas.

Municipios

En la tabla 105 aparece un listado de todos los municipios incluidos en esta comarca.

Promoción turística

Además de la Diputación y la Junta de Castilla y León el Grupo de Acción local Asociación para el desarrollo endógeno en la zona Centro de Valladolid y el centro de iniciativas turísticas Tordesillas proporcionan información sobre la comarca, sus poblaciones y sus atractivos turísticos.

2.9.4 Ribera de Duero y Valle del Esgueva

Localización

La Comarca de Ribera de Duero y Valle del Esgueva (figura 56) se encuentra situada en la zona este de la provincia. Se extiende a lo largo del río Duero abarcando también la cuenca del Esgueva hasta llegar a Burgos donde continúa. Linda con las comarcas de

Páginas de promoción turística

<http://www.arteguias.com/valladolid/simancas.htm>
<http://www.asomateavalladolid.org/home.html>
<http://www.ava.es/modules.php?name=Turismo>
<http://www.diputaciondevalladolid.es/turismo/municipio/simancas>
http://www.laposadanet.com/n288/rutas_288.shtml
<http://www.proderzonacentro.com/>
<http://www.tordesillas.net/webs/inicio.php?id=121&cont=1>
<http://www.yumping.com/rutas-a-caballo/valladolid/cabazon-de-pisuerga>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 106: Páginas web que promocionan la comarca de Bajo Duero y Valle del Pisuerga

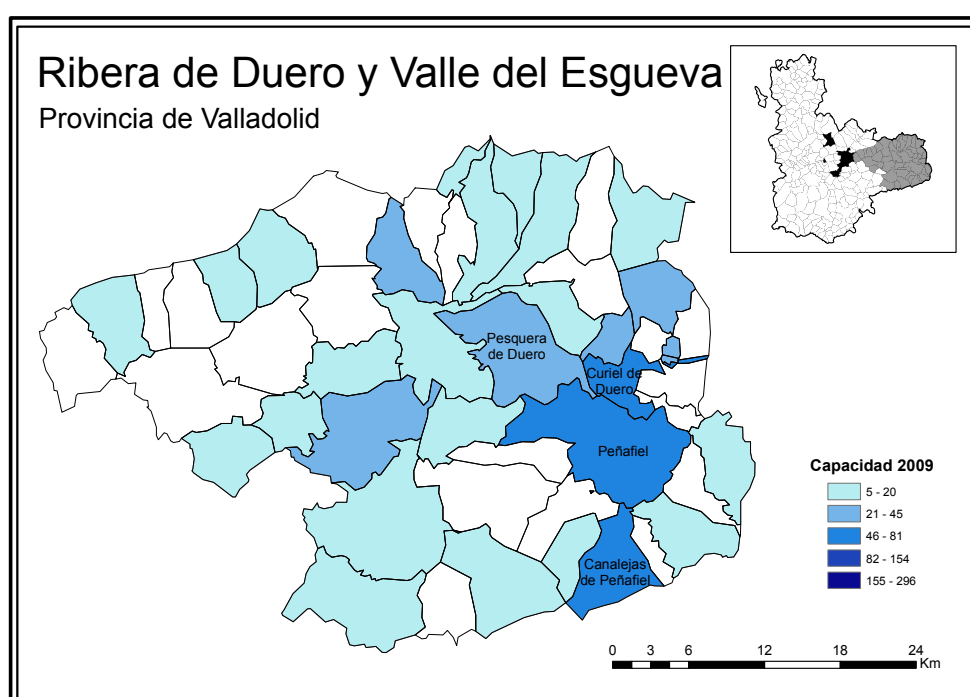


Figura 56: Turismo rural en la comarca de Ribera de Duero y Valle del Esgueva en el año 2009

Bajo Duero-Valle del Pisuerga y Tierra de Pinares. Ocupa una superficie de 1.406,88 km².

Descripción

Está formada por las riberas de río Duero y del Esgueva, es una comarca agrícola donde tienen especial relevancia los extensos campos de vides cuyos caldos son una de las principales denominaciones de origen de Valladolid. Esta zona ha visto nacer un nuevo tipo de turismo, el enológico, en el que se combina la gastronomía con la visita a las bodegas del lugar donde se elaboran los excelentes vinos que la caracterizan. Esta comarca es la que mayor desarrollo turístico presenta en la provincia debido entre otras razones al auge que está adquiriendo el enoturismo.

Ribera de Duero y Valle del Esgueva

Amusquillo	Fompedraza	San Llorente
Bahabón	Langayo	Sardón de Duero
Bocos de Duero	Manzanillo	Torre de Esgueva
Campaspero	Olivares de Duero	Torre de Peñafiel
Canalejas de Peñafiel	Olmos de Esgueva	Torrescárcela
Canillas de Esgueva	Olmos de Peñafiel	Traspinedo
Castrillo de Duero	Peñafiel	Valbuena de Duero
Castrillo-Tejeriego	Pesquera de Duero	Valdearcos de la Vega
Castronuevo de Esgueva	Piña de Esgueva	Villabáñez
Castroverde de Cerrato	Piñel de Abajo	Villaco
Cogeces del Monte	Piñel de Arriba	Villafuerte
Corrales de Duero	Quintanilla de Arriba	Villanueva de los Infantes
Curiel de Duero	Quintanilla de Onésimo	Villarmentero de Esgueva
Encinas de Esgueva	Rábano	Villavaquerín
Esguevillas de Esgueva	Renedo de Esgueva	
Fombellida	Roturas	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 107: Municipios de la comarca de Ribera de Duero y Valle del Esgueva

Principales recursos turísticos

El principal recurso de la zona tiene que ver con la industria del vino y las rutas enológicas. En numerosas poblaciones como Pesquera, Peñafiel, Quintanilla de Onésimo, Sardón de Duero, etc., se pueden visitar las bodegas, los viñedos y las instalaciones completándose con una cata de sus productos. Estas poblaciones permiten también disfrutar de la gastronomía de la comarca y complementar la visita con sus recursos artísticos.

Como en el resto de la provincia no faltan muestras artísticas y monumentales como el castillo de Peñafiel o el monasterio de Santa María en Valbuena de Duero, donde se encuentra la sede permanente de la Fundación de las Edades del Hombre.

En esta comarca se pueden realizar distintas rutas como: La ruta Ribera de Duero diseñada que permite visitar las principales bodegas de la zona, la ruta del Infante Don Juan Manuel y la ruta del Duero y Valle del Esgueva recorren el curso de ambos ríos mostrando los atractivos del paisaje y de las poblaciones que se encuentran a su paso.

Municipios

Forman parte de la comarca los siguientes municipios recogidos en la tabla 107.

Promoción turística

La Diputación de Valladolid ofrece amplia información sobre los distintos lugares a visitar en la comarca promocionando las distintas rutas enológicas, culturales y temáticas. También la Junta de Castilla y León promociona la comarca en distintos soportes, así como otras organizaciones como el grupo de acción local Asociación Duero Esgueva o el Centro

Páginas de promoción turística

http://www.arteguias.com/romanico_riberadelduero.htm
<http://www.diputaciondevalladolid.es/turismo/centrosturisticos/4/valle-del-esgueva>
<http://www.dueroesgueva.com/>
<http://www.ecoturismovalladolid.com/www/FichaNavegacion.php>
<http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/valladolid/comarca-duero-esgueva.htm>
http://www.ruralgest.net/casas_rurales_comarcas/ribera_del_duero.html
http://www.turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent?idContent=124&locale=es_ES&textOnly=false

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 108: Páginas web que promocionan la comarca de Ribera de Duero y Valle del Esgueva de Iniciativas Turísticas Ribera del Duero Valladolid.

Otros enlaces de interés son los que aparecen en la tabla 108.

2.9.5 Tierra de Pinares

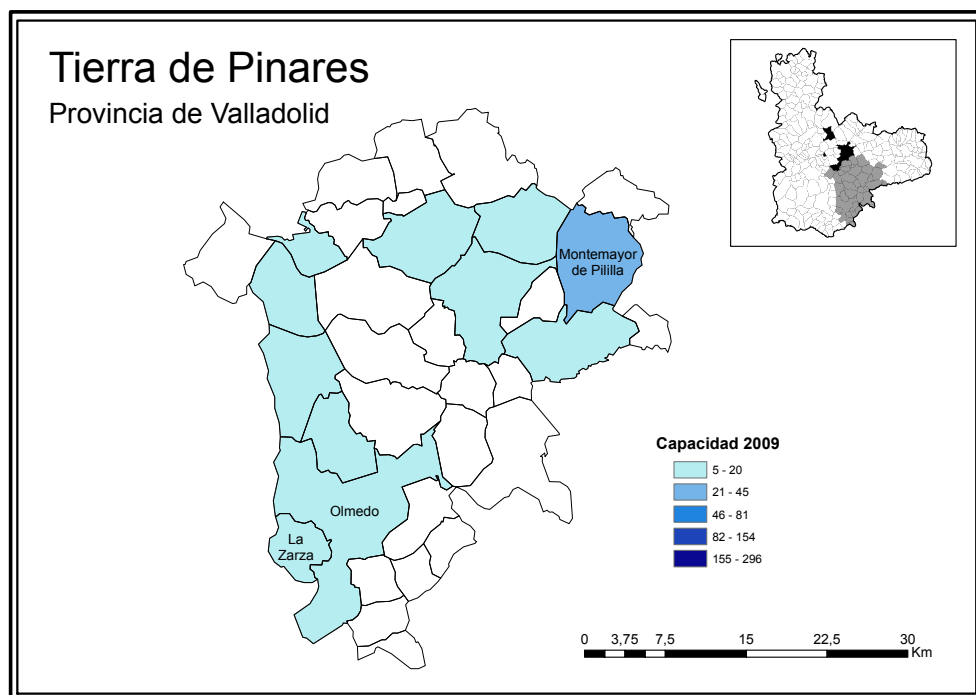


Figura 57: Turismo rural en la comarca de Tierra de Pinares en el año 2009

Localización

Tierra de Pinares (figura 57) es una comarca que está al sur de la ribera del Duero. Limita al norte con Bajo Duero-Ribera del Pisuerga y al este con Tierra de Medina-Tierra del Vino. Ocupa una superficie de 1201,51 km².

Descripción

Es la parte arbolada más extensa de la provincia y tiene su continuidad en la comarca

Tierra de Pinares

Aguasal	Hornillos de Eresma	Pedrajas de San Esteban
Alcazarén	Íscar	Portillo
Aldea de San Miguel	Laguna de Duero	Puras
Aldeamayor de San Martín	Llano de Olmedo	San Miguel del Arroyo
Almenara de Adaja	Matapozuelos	Santibáñez de Valcorba
Bocigas	Megeces	Tudela de Duero
Boecillo	Mojados	Valdestillas
Camporredondo	Montemayor de Pililla	Viana de Cega
Cistérniga	Olmedo	Villanueva de Duero
Cogeces de Íscar	Parrilla (La)	Viloria
Fuente-Olmedo	Pedraja de Portillo (La)	Zarza (La)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 109: Municipios de la comarca de Tierra de Pinares

de pinares de Segovia. El paisaje está formado por bosques de pinos y humedales cuyo origen son los ríos que atraviesan la comarca, Eresma, Adaja y Cega.

Principales recursos turísticos

Los pinares de la zona permiten realizar distintas rutas a pie, a caballo o en bici. También se puede contemplar los paisajes de las riberas de los tres ríos que la bañan y sus humedales donde la fauna es un reclamo para los amantes de la ornitología.

En esta comarca encontramos diversas poblaciones con recursos artísticos como Olmedo, famosa por su arte mudéjar. En esta población se encuentra el Parque temático del Mudéjar cuya misión es la de promocionar este arte presente en la zona.

En Almenara de Adaja está el Museo de las Villas romanas o Villa de Almenara-Puras, cuyo contenido está formado por piezas arqueológicas originarias del yacimiento de Almenara junto a otras venidas del resto de la provincia. Trata de mostrar los vestigios de la cultura romana y su influencia en la comarca.

La ruta del Caballero diseñada por la Diputación recorre las poblaciones de la comarca en las que se puede contemplar todos los recursos enumerados anteriormente.

Municipios

La comarca Tierra de Pinares incluye los municipios que aparecen en la tabla 109.

Promoción turística

La Diputación de Valladolid, la Junta de Castilla y León, asociaciones como el grupo de Acción local Ruta del Mudéjar, el centro de iniciativas turísticas El Caballero, son las distintas organizaciones que realizan con distinta intensidad labores de promoción turística de la comarca.

Páginas de promoción turística

<http://valladolidenbici.wordpress.com/category/tierra-de-pinares/>
http://www.arteguias.com/romanico_olmedo.htm
<http://www.euroresidentes.com/viajes/guias/valladolid/comarca-tierra-de-pinares.htm>
<http://www.rutadelmudejar.com/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 110: Páginas web que promocionan la comarca de Tierra de Pinares

Se puede encontrar más información en las páginas web de la tabla 110.

2.9.6 Tierra del Vino y Tierra de Medina

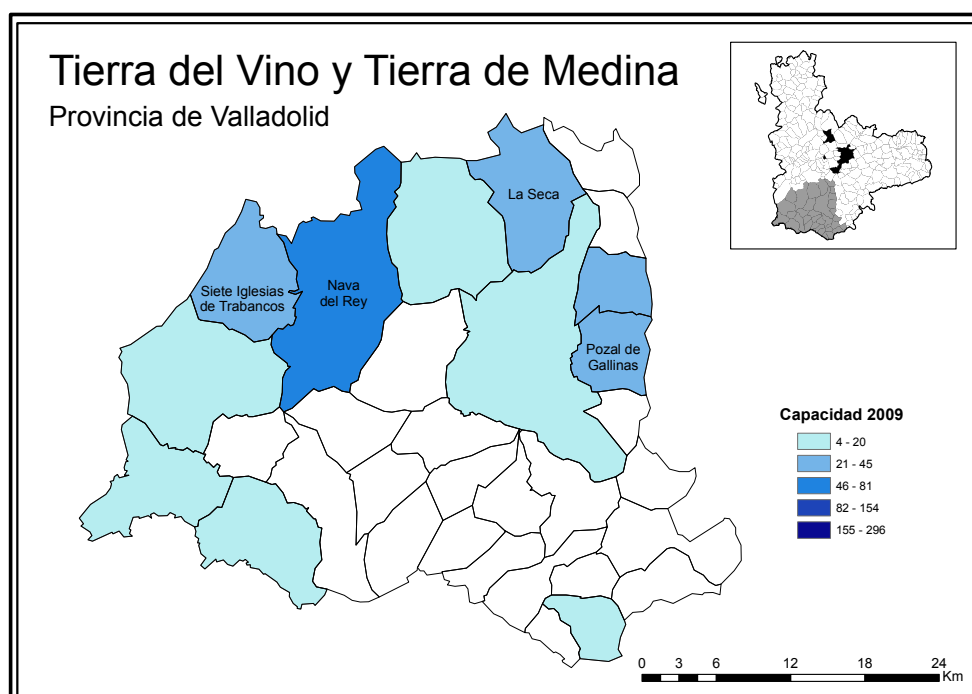


Figura 58: Turismo rural en la comarca de Tierra del Vino y Tierra de Medina en el año 2009

Localización

Esta comarca (figura 58) está situada en el extremo sur de Valladolid, limita al norte con Bajo Duero-Valle del Pisuegra y al este con Tierra de Pinares. La superficie que ocupa es de 1410,09 km².

Descripción

En esta tierra encontramos viñedos y buenos vinos como los que se elaboran en Rueda, Serrada o la Seca. Presenta amplias extensiones sembradas de vides que alternan con pinares y con cultivos de cereales. Los ríos Zapardiel, y Trabancos atraviesan la comarca y dejan su huella en el paisaje.

Tierra del Vino y Tierra de Medina

Alaejos	Medina del Campo	San Pablo de la Moraleja
Ataquines	Moraleja de las Panaderas	San Vicente del Palacio
Bobadilla del Campo	Muriel	Seca (La)
Braojos de Medina	Nava del Rey	Serrada
Campillo (El)	Nueva Villa de las Torres	Siete Iglesias de Trabancos
Carpio	Pozal de Gallinas	Torrecilla de la Orden
Castrejón de Trabancos	Pozaldez	Velascálvaro
Cervillejo de la Cruz	Ramiro	Ventosa de la Cuesta
Fresno el Viejo	Rubí de Bracamonte	Villaverde de Medina
Fuente el Sol	Rueda	
Lomoviejo	Salvador de Zapardiel	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 111: Municipios de la comarca de Tierra del Vino y Tierra de Medina

Como en el resto de las comarcas vallisoletanas el desarrollo del turismo rural no es muy grande.

Principales recursos turísticos

Como recursos naturales en la zona están los bosques de pinares y los humedales de Medina del Campo (Lagunas Reales 1 y 2 y lagunas de Medina del Campo) y el de Carpio (Lavajo de las Lavanderas). El turismo ecuestre, la caza y la pesca, son actividades que se pueden llevar a cabo por estas tierras. En esta comarca se puede combinar el turismo enológico con la degustación de la gastronomía típica y la contemplación de los distintos monumentos que en ella se encuentran. Se pueden visitar iglesias como las de Alaejos o perderse por el Centro histórico de Medina del Campo sin olvidar pasarse por el castillo de la Mota que domina la población desde lo alto.

Diversas rutas, culturales, temáticas o enológicas transcurren por las tierras de la comarca: ruta de las tierras de Medina, ruta de Rueda, ruta urbana por Medina del Campo o ruta de la uva mozarabe.

Municipios

En la comarca se incluyen los municipios referidos en la tabla 111.

Promoción turística

La Diputación de Valladolid junto con la Junta ofrece información abundante sobre la comarca y las rutas que la atraviesan. Otros enlaces son los que aparecen en la tabla 112.

2.10 Comarcas turísticas de Zamora

La provincia de Zamora, la última por orden alfabético, no lo es precisamente en cuanto a recursos turísticos se refiere. Esta tierra tiene muchos atractivos a la hora de practicar el

Páginas de promoción turística

<http://valladolidenbici.wordpress.com/category/tierra-de-medina/>

<http://www.accua.com/bodega/conten/Rueda-En-Valladolid-Segovia-y-avila.asp>

http://www.diputaciondevalladolid.es/turismo/turismo_t.shtml?idboletin=490&idseccion=2500

http://www.todacultura.com/turismo/castillaleon/valladolid_medina.htm

http://www.turismoruralencastillayleon.com/rutas-valladolid.php?subaction=showfull&id=1182155084&archive=&start_from=&ucat=245

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 112: Páginas web que promocionan la comarca de Tierra del Vino y Tierra de Medina

turismo rural. En Zamora nos encontramos con la Sierra de la Culebra, el lago de Sanabria o las lagunas de Villafáfila, sin olvidarnos de los Arribes del Duero, continuación de la comarca salmantina. Pero además tenemos recursos artísticos e históricos como los que aparecen en la propia Zamora capital con su catedral, su castillo y su muralla.

2.10.1 Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra

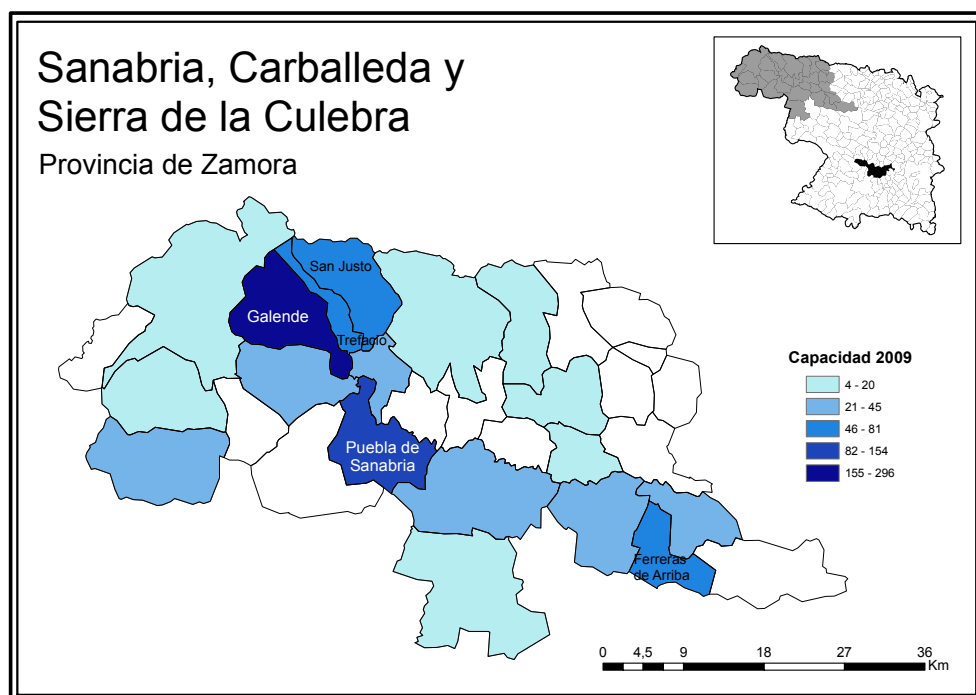


Figura 59: Turismo rural en la comarca de Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra en el año 2009

Localización

La Comarca de Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra (figura 59) se encuentra al noroeste de la provincia. Al norte limita con León y al sur con Portugal y la tierra de Aliste, al este con Benavente y los Valles. Su superficie es de 2.237,12 km².

Descripción

Esta comarca es la de mayor altitud de la provincia, aquí se encuentra la Sierra Segundera, la Sierra de la Cabrera y la Sierra de la Culebra. El paisaje es típico de montaña con altas cumbres entre las que hay masas acuáticas como el lago de Sanabria y demás lagunas glaciares que influyen y caracterizan la vegetación, la fauna y el clima. Junto a las sierras se encuentra la zona de Carballeda con menos altitud porque está formada por los valles que separan las Sierras de la Culebra y la Cabrera Baja, su paisaje está compuesto por bosques de robles (carballos) de los que toma su nombre.

Los establecimientos de turismo rural en la zona son numerosos. Como en otras comarcas de Castilla y León los recursos naturales potencian fuertemente esta actividad.

Principales recursos turísticos

En esta comarca está el Parque Natural del lago de Sanabria, entre las sierras de la Segundera y la Cabrera. El lago de Sanabria con 50 metros de profundidad, es el lago glacial más grande de la península Ibérica, en esta zona se puede practicar distintos deportes acuáticos siendo ideal para el turismo activo. Los paisajes, la vegetación y la fauna contribuyen al atractivo natural de la zona.

No lejos de Sanabria, separado por la Carballeda con extensos bosques de robles, se ubica la Sierra de la Culebra. Es un espacio natural protegido y además Reserva Nacional de Caza. Entre su fauna están el corzo, el jabalí, el ciervo, el gato montés, sin olvidar el lobo ibérico. En la Carballeda abundan los robles o carballos y la sierra de la Culebra es un paraíso natural para los ciervos.

Junto a los recursos naturales de la comarca también se pueden encontrar aquellos derivados de la mano del hombre. Entre ellos se pueden citar la población de Puebla de Sanabria (Conjunto Histórico-Artístico) con su casco histórico en el que destaca la arquitectura típica de montaña, la iglesia de Santa María del Azogue o el castillo construido por los condes de Benavente.

La población de Villardecervos ha sido declarada también Conjunto monumental Histórico-Artístico y en la población de Mombuey todavía se puede contemplar una torre románica del siglo XII.

En esta comarca se pueden visitar algunos centros temáticos y de interpretación de la naturaleza como la Casa del parque de monte Gándara en el lago de Sanabria, la casa del parque natural en el Monasterio de San Martín de Castañeda, el Centro de Educación Ambiental de Villardecervos o el Centro de interpretación de las fortificaciones en el castillo de Puebla de Sanabria.

A todos estos recursos turísticos hay que sumar la gastronomía zamorana, con sus quesos, sus vinos y sus embutidos.

Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra

Asturianos	Lubián	Pías
Cernadilla	Manzanal de Arriba	Porto
Cobrerros	Manzanal de los Infantes	Puebla de Sanabria
Espadañedo	Molezuelas de la Carballeda	Requejo
Ferreras de Abajo	Mombuey	Rionegro del Puente
Ferreras de Arriba	Muelas de los Caballeros	Robleda-Cervantes
Figueroela de Arriba	Otero de Bodas	Rosinos de la Requejada
Galende	Palacios de Sanabria	San Justo
Hermisende	Pedralba de la Pradería	Trefacio
Justel	Peque	Villardecervos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 113: Municipios de la comarca de Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra

Páginas de promoción turística

http://centros5.pntic.mec.es/ies.valverde.de.lucerna/faunasan.htm
http://parquesnaturales.consumer.es/documentos/castilla_y_leon/lago_sanabria/index.php
http://patronato.helcom.es/inicio.htm
http://www.desanabria.org/
http://www.diputaciondezamora.es/index.asp?MP=7&MS=60&MN=2
http://www.ellagodesanabria.com/
http://www.euroresidentes.com/pueblos-espana/puebla-de-sanabria.htm
http://www.iberiarural.es/parques-naturales/zamora/parque-natural-lago-de-sanabria.htm
http://www.sanabriarural.com/
http://www.turismosanabria.es/
http://zamoraprotohistorica.blogspot.com/2009/05/la-sierra-de-la-culebra-zamora.html
http://www.zamoraweb.com/sierra-cu.htm

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 114: Páginas web que promocionan la comarca de Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra

Municipios

Sanabria, Carballeda y sierra de la Culebra está formada por los municipios contenidos en la tabla 113

Promoción turística

La Junta de Castilla y León, la Diputación de Zamora y el Patronato de turismo de Zamora son las principales organizaciones públicas que publicitan la comarca. Junto a ellas algunas organizaciones privadas como la Asociación para el desarrollo integrado de Sanabria y Carballeda (Adisac), la Asociación provincial de turismo rural de Zamora (Azatur) o el centro de iniciativas turísticas camino Mozarabe-Sanabrés y un Rayo de Luz, contribuyen al conocimiento de los atractivos de la zona. Otras fuentes de información están recogidas en la tabla 114

2.10.2 Benavente y los Valles

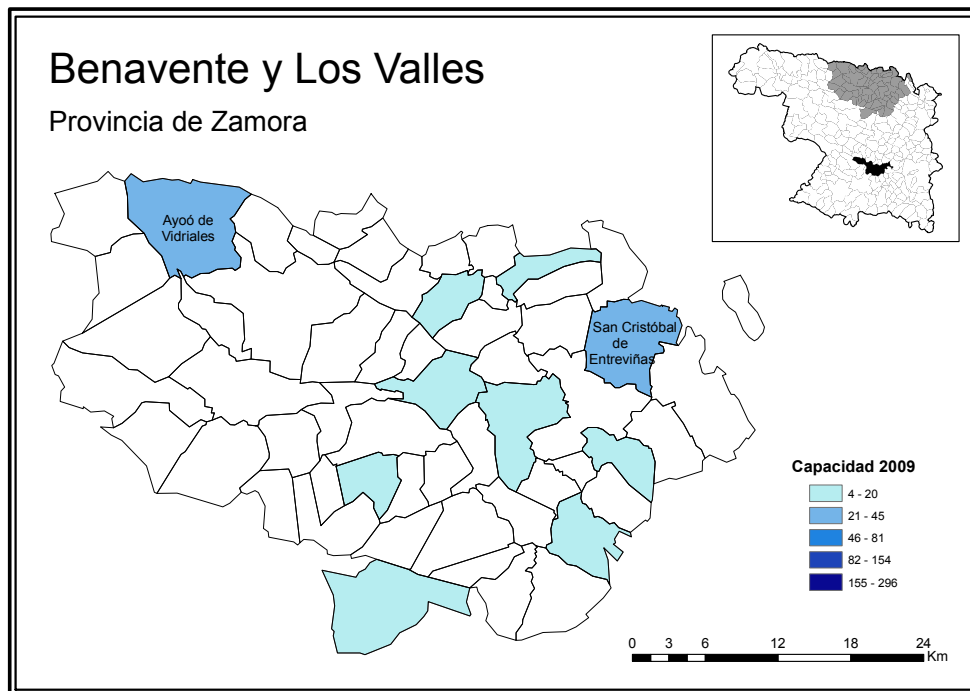


Figura 60: Turismo rural en la comarca de Benavente y los Valles en el año 2009

Localización

La comarca de Benavente y los Valles (figura 60) se encuentra al este de la comarca de Sanabria, Carballeda y la Sierra de la Culebra, al norte está limitada por León y al este por la comarca de Villafáfila. Al sur limita con la comarca de Zamora. Su extensión es de 1.420,93 km².

Descripción

Esta comarca recibe su nombre de los valles fluviales que en ella se encuentran, se corresponden con los ríos Tera, Órbigo, Esla, Eria y Cea. El paisaje característico de las riberas es de chopos, sauces y alisos y contrasta con otras zonas de montaña de Zamora.

La Ciudad de Benavente es un punto obligado de paso necesario para acceder a otros puntos de interés de Zamora, como la vecina comarca de Sanabria, sin embargo el turismo rural de la zona no es muy alto.

Principales recursos turísticos

La comarca de Benavente y los Valles, aunque no tan espectacular como la anterior, no carece de atractivos naturales. Los ríos que la bañan definen un paisaje con una vegetación característica de sauces, álamos y alisos. Además en sus aguas se puede practicar el deporte de la pesca.

Benavente y los Valles

Alcubilla de Nogales	Fuente Encalada	Santa Cristina de la Polvorosa
Arcos de la Polvorosa	Fuentes de Ropel	Santa Croya de Tera
Arrabalde	Granucillo	Santa María de la Vega
Ayoó de Vidriales	Maire de Castroponce	Santa María de Valverde
Barcial del Barco	Manganeses de la Polvorosa	Santibáñez de Tera
Benavente	Matilla de Arzón	Santibáñez de Vidriales
Bretó	Melgar de Tera	Santovenia
Bretocino	Micereces de Tera	Torre del Valle (La)
Brime de Sog	Milles de la Polvorosa	Uña de Quintana
Brime de Urz	Morales de Rey	Vega de Tera
Burganes de Valverde	Morales de Valverde	Villabrázaro
Calzadilla de Tera	Navianos de Valverde	Villaferrueña
Camarzana de Tera	Pobladura del Valle	Villageriz
Castrogonzalo	Pública de Valverde	Villanázar
Coomonte	Quintanilla de Urz	Villanueva de Azoague
Cubo de Benavente	Quiruelas de Vidriales	Villanueva de las Peras
Faramontanos de Tábara	San Cristóbal de Entreviñas	Villaveza de Valverde
Fresno de la Polvorosa	San Pedro de Ceque	Villaveza del Agua
Friera de Valverde	Santa Colomba de las Monjas	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 115: Municipios de la comarca de Benavente y los Valles

Hay restos arqueológicos en municipios como Morales del Rey, Arrabalde o Granucillo de Vidriales (sepulcros megalíticos) o en Carmarzana de Tera donde se han descubierto restos de una villa tardorromana.

La ciudad de Benavente es paso obligado de peregrinos ya que forma parte de la vía de la Plata y del Camino Matritense. Tiene numerosas muestras artísticas como las iglesias de Santa María del Azogue o de San Juan del Mercado, la Torre del Caracol en el castillo-palacio de los Pimentel o el puente medieval sobre el río Esla.

El toro enmaromado y la semana Santa de Benavente forman parte de la oferta cultural de la población.

Al igual que en la provincia de Valladolid, en Zamora se está promocionando el turismo enológico a través de distintas rutas vinculadas a las denominaciones de origen. La Comarca de Benavente y los Valles es la que mayor extensión de viñedos alberga, sus vinos se promocionan bajo la denominación de Vinos de Calidad de los Valles de Benavente, por esta razón se ha diseñado una ruta de turismo enológico en la que se visitan las bodegas de la zona, al tiempo que se disfruta del arte del paisaje y la gastronomía.

Municipios

La comarca de Benavente y los valles está formada por los municipios contenidos en la tabla 115.

Páginas de promoción turística

<http://losvallesdebenavente.com/index.php/paginas/?id=5>

<http://patronato.helcom.es/inicio.htm>

<http://www.benavente.es/aytobenavente>

<http://www.benavente.net/ocio/rutas.htm>

<http://www.macovall.com/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 116: Páginas web que promocionan la comarca de Benavente y los Valles

Promoción turística

El Patronato provincial de Zamora en coordinación con la Junta de Castilla y León promociona la comarca en distintos soportes. El grupo de acción local Asociación para el desarrollo integral de las Mancomunidades de la comarca de los Valles de Benavente, también contribuye a esta promoción. Los enlaces recogidos en la tabla 116, proporcionan también información sobre la comarca.

2.10.3 Villafáfila - Tierra de Campos

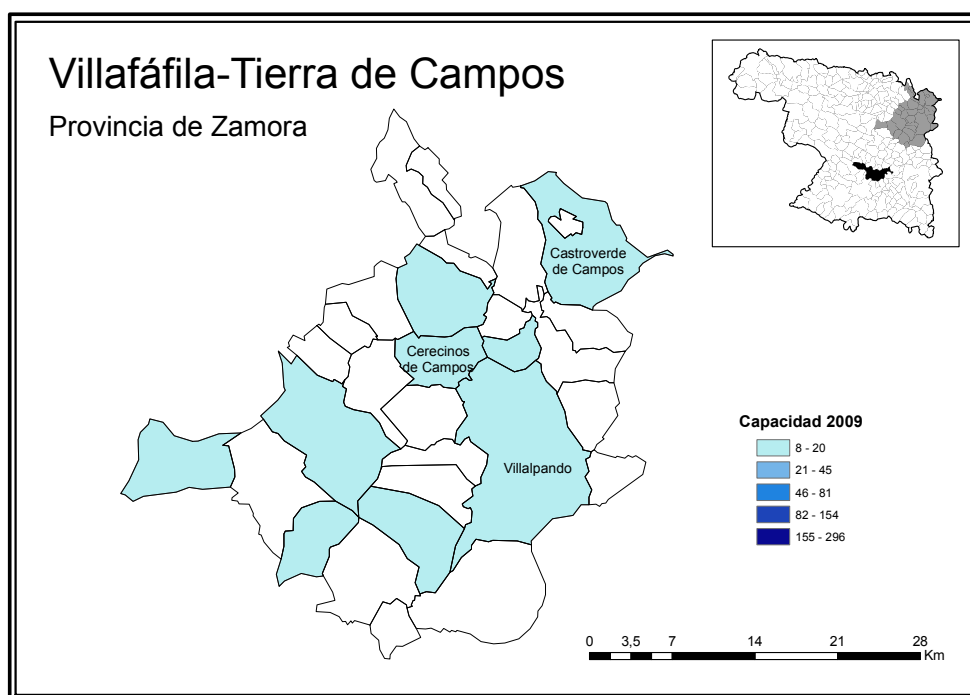


Figura 61: Turismo rural en la comarca de Villafáfila en el año 2009

Localización

La comarca de Villafáfila-Tierra de Campos (figura 61) llamada así debido al parque natural de las lagunas de Villafáfila, se encuentra en el noreste de Zamora, contigua a la comarca de Benavente y los Valles. Limita al sur con la comarca de Zamora-Tierra del Pan-Tierra del Vino y al este con la provincia de Valladolid. Tiene una extensión de

972,07 km².

Descripción

La comarca de Villafáfila-Tierra de Campos es la continuación de la comarca de Tierra de Campos de Valladolid, el paisaje es por tanto similar al de esta última, amplios horizontes y terrenos ligeramente ondulados sembrados de cereal. Lo único que rompe esta monotonía es la Reserva Natural de las lagunas de Villafáfila con sus humedales que se encharcan con aguas salinas y permiten la visita de muchas especies de aves migratorias como la avutarda o el ánsar común.

Principales recursos turísticos

El principal recurso turístico es la Reserva Natural ya mencionada. El parque natural es la segunda zona de invernada de aves después de las marismas del Guadalquivir. Está formado por tres lagunas principales, Salina Grande, Barrillos y Salinas y otros humedales más pequeños de agua salina y de carácter temporal. Todos ellos, que pueden llegar a alcanzar una gran extensión en primavera, acogen a multitud de aves migratorias como las avutardas, los ánsares, las grullas o las garzas. Es reserva Natural de Caza y Zona de Especial protección para las aves. La Casa del Parque Lagunas de Villafáfila proporciona al viajero amante de la ornitología toda la información necesaria para disfrutar de la observación y el estudio de estas aves. Al igual que en Valladolid la arquitectura típica de la zona son los palomares de los cuales quedan varias muestras en los municipios de Villarrín o Villafáfila.

Algunos recursos artísticos los encontramos en poblaciones como Villalpando en el que se pueden encontrar iglesias de estilo románico mudéjar y donde también se conserva una parte de sus antiguas murallas que es la puerta de San Andrés.

Municipios

Los municipios que forman la comarca son los que aparecen en la tabla 117.

Promoción turística

Como en las anteriores comarcas el Patronato provincial de Zamora en colaboración con la Junta ofrece información exhaustiva sobre los distintos atractivos de la comarca. La páginas web enumeradas en la tabla 118 proporcionan más información sobre esta comarca.

2.10.4 Tierra de Aliste

Localización

Esta comarca (figura 62) se encuentra al oeste de Zamora junto a Portugal, por el

Villafáfila-Tierra de Campos

Belver de los Montes	Quintanilla del Olmo	Villafáfila
Cañizo	Revellinos	Villalba de la Lampreana
Castro nuevo	San Agustín del Pozo	Villalobos
Castroverde de Campos	San Esteban del Molar	Villalpando
Cerecinos de Campos	San Martín de Valderaduey	Villamayor de Campos
Cotanes del Monte	San Miguel del Valle	Villanueva del Campo
Granja de Moreruela	Tapioles	Villar de Fallaves
Pobladura de Valderaduey	Valdescorriel	Villárdiga
Prado	Vega de Villalobos	Villarrín de Campos
Quintanilla del Monte	Vidayanes	Villamayor de Campos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 117: Municipios de la comarca de Villafáfila-Tierra de Campos

Páginas de promoción turística

<http://miespacionatural.es/espaciospanel/2336>
http://www.azatur.com/comarcas_31596.html#4
http://www.bttbanobarez.es/web/pdf/ruta_ornitologica.pdf
<http://www.diputaciondezamora.es/index.asp?MP=7&MS=12&MN=1>
<http://www.iberiarural.es/parques-naturales/zamora/casa-del-parque-de-las-lagunas-de-v/alojamiento.htm>
http://www.patrimonionatural.org/casas.php?id_casa=18
http://www.turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent?idContent=1306&textOnly=false&locale=es_ES
<http://www.urbanity.es/foro/viajes-ciudades-y-naturaleza-cyl/13551-lagunas-de-villafafila-zamora.html>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 118: Páginas web que promocionan la comarca de Villafáfila-Tierra de Campos

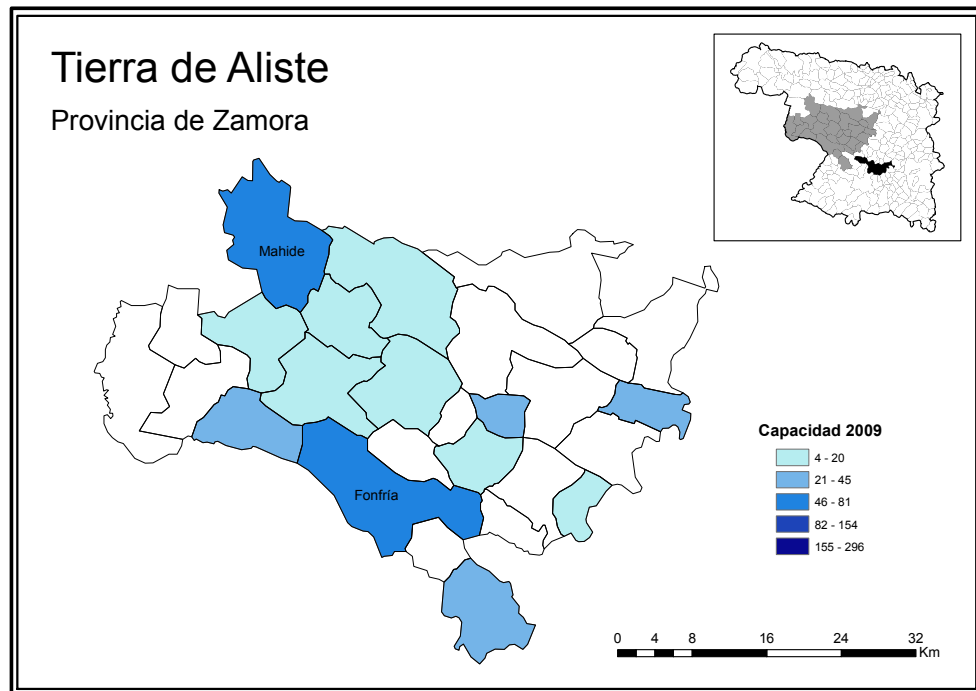


Figura 62: Turismo rural en la comarca de Tierra de Aliste en el año 2009

norte limita con la sierra de la Culebra, al este se encuentra la comarca de Zamora y Villafáfila y al sur los Arribes del Duero. Se extiende por una superficie de 1.649,98 km².

Descripción

Su nombre procede del río Aliste que la atraviesa y que está bordeado de alisos. El paisaje de la comarca es una mezcla entre llanos, pequeños montes y los trazados de ríos y arroyos. La comarca es húmeda y con abundante vegetación y su clima algo más suave que el de la meseta castellana. La principal actividad de la comarca es la agricultura y la ganadería junto con algunas empresas agroalimentarias.

Principales recursos turísticos

En esta comarca no hay ningún parque natural como en el resto de la provincia pero tiene gran diversidad de paisajes. La abundancia de agua, debido a los ríos y arroyos que la surcan aporta verdor al paisaje asemejándose al del norte de la península.

Se encuentran monumentos y muestras artísticas en poblaciones como Tábara donde hay una torre románica del siglo XII. En Alcañices está la Torre del Reloj resto de sus antiguas murallas y el Palacio de los Marqueses de Alcañices. También hay castillos como el de Alba de Aliste y manifestaciones culturales como la procesión de Semana Santa de Bercianos de Aliste.

En gastronomía hemos de destacar la excelente calidad de la ternera de Aliste, criada de forma extensiva y con métodos tradicionales en pequeñas explotaciones familiares.

Tierra de Aliste

Alcañices	Moreruela de Tábara	San Vicente de la Cabeza
Carbajales de Alba	Olmillos de Castro	San Vitero
Ferreruela	Perilla de Castro	Santa Eufemia del Barco
Fonfría	Pino del Oro	Tábara
Gallegos del Río	Pozuelo de Tábara	Trabazos
Losacino	Rabanales	Vegalatrave
Losacio	Rábano de Aliste	Videmala
Mahide	Riofrío de Aliste	Villalcampo
Manzanal del Barco	Samir de los Caños	Viñas

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 119: Municipios de la comarca de Tierra de Aliste

Páginas de promoción turística

http://tierradesabor.nortecastilla.es/noticias/la-mg-ternera-de-aliste-celebra-su-decimo-aniversario-25092009
http://webrural.com/Espa
http://www.adata.es/
http://www.sodeza.es/aoeste.asp
http://www.vinosdealiste.com/

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 120: Páginas web que promocionan la comarca de Tierra de Aliste

Municipios

Los municipios que forman la comarca aparecen detallados en la tabla 119.

Promoción turística

La promoción de la comarca la lleva a cabo el Patronato provincial, la Junta de Castilla y León, la Diputación de Zamora y el grupo de acción local Asociación para el desarrollo de Aliste, Tábara y Alba. Además aportan información las páginas web recogidas en la tabla 120.

2.10.5 Zamora, Tierra del Pan, Tierra del Vino

Localización

Esta comarca (figura 63) en la que vamos a incluir a la capital de provincia ocupa la parte sureste de Zamora, con una extensión de 2.796,59 km². Al norte limita con la comarca de Villafáfila al oeste con los Arribes y Sayago, el resto de los límites son los de la propia provincia.

Descripción

El río Duero divide en dos la comarca. En la parte norte tendremos la Tierra del Pan, continuación natural de tierra de Campos, con cultivos de cereales y legumbres y en la

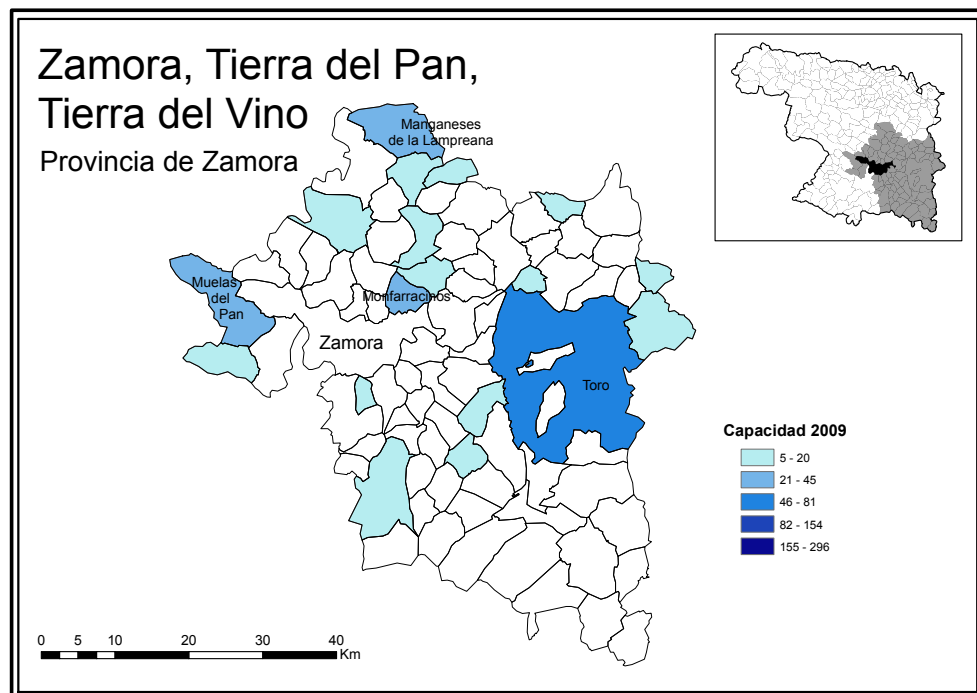


Figura 63: Turismo rural en la comarca de Zamora, Tierra del Pan, Tierra del Vino en el año 2009

que se puede disfrutar de su excelente gastronomía. En la parte sur tenemos la Tierra del Vino donde predominan los viñedos que dan lugar a las denominaciones de origen de Toro y de vinos de calidad Tierra del Vino. Separando estas dos zonas nos encontramos con la capital de provincia en la que se pueden encontrar numerosas muestras culturales y artísticas.

El número de alojamientos rurales de la comarca representa un bajo nivel de desarrollo del turismo rural, aunque no contrasta mucho con otras comarcas de Zamora que tienen un nivel parecido exceptuando Sanabria.

Principales recursos turísticos

En esta comarca se encuentran el embalse de Ricabayo en el río Esla, muy próximo a la población de Muestras del Pan. En este pantano hay un puerto deportivo y permite realizar deportes náuticos como vela o windsurf u otras actividades como natación, vela o pesca.

Los principales atractivos de esta comarca son histórico-artísticos ya que en su territorio incluye ciudades como la propia capital de provincia o como Toro. Ambas contienen numerosas muestras artísticas, monumentales y culturales que merece la pena visitar.

Cualquier visitante que se acerque a Zamora podrá contemplar construcciones como sus puertas y murallas, su catedral realmente espectacular, el arte de sus numerosas iglesias (San Isidoro, San Pedro, San Ildefonso, Santa María la Nueva, San Vicente, etc.),

Zamora, Tierra del Pan, Tierra del Vino

Abezames	Gallegos del Pan	Roales
Algodre	Gema	San Cebrián de Castro
Almaraz de Duero	Guarrate	San Miguel de la Ribera
Andavías	Hiniesta (La)	San Pedro de la Nave-Almendra
Arcenillas	Jambrina	Santa Clara de Avedillo
Argujillo	Maderal (El)	Sanzoles
Arquillinos	Madridanos	Toro
Aspariegos	Malva	Torres del Carrizal
Benegiles	Manganeses de la Lamprea	Vadillo de la Guareña
Bóveda de Toro (La)	Matilla la Seca	Valcabado
Bustillo del Oro	Molacillos	Valdefinjas
Cañizal	Monfarracinos	Vallesa de la Guareña
Casaseca de Campeán	Montamarta	Venialbo
Casaseca de las Chanas	Moraleja del Vino	Vezdembán
Castrillo de la Guareña	Morales de Toro	Villabuena del Puente
Cazurra	Morales del Vino	Villaescusa
Cerecinos del Carrizal	Moreruela de los Infanzones	Villalazán
Coreses	Muelas del Pan	Villalonso
Corrales	Pajares de la Lampreana	Villalube
Cubillos	Palacios del Pan	Villamor de los Escuderos
Cubo de Tierra del Vino (El)	Pego (El)	Villanueva de Campeán
Cuelgamures	Peleagonzalo	Villalarbo
Entrala	Peleas de Abajo	Villardondiego
Fresno de la Ribera	Perdigón (El)	Villaseco del Pan
Fuentelapeña	Piedrahíta de Castro	Villavendimio
Fuentesauco	Pinilla de Toro	Zamora
Fuentesecas	Piñero (El)	
Fuentespreadas	Pozoantiguo	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 121: Municipios de la comarca de Zamora, Tierra del Pan, Tierra del Vino

sus palacios o el puente de piedra románico del siglo XII.

También en Toro hay numerosas huellas históricas que se manifiestan en los distintos monumentos que posee. La iglesia de Santa María o Colegiata, San Salvador, el monasterio de Sancti Spiritus o el castillo de Villalonso a 7 Km de la población, son algunos de los lugares que no hay que dejar de visitar si se acude a la localidad de Toro.

En el apartado de tradiciones y manifestaciones culturales se ha de mencionar las procesiones de Semana Santa, tanto de Zamora como de Toro.

Con el auge del enoturismo se han diseñado dos rutas turísticas en la comarca que permiten visitar bodegas, viñedos e instalaciones, intercalando visitas a monumentos de la zona y complementándolas con el disfrute de la rica gastronomía zamorana. Hay dos rutas en la zona, la correspondiente a la denominación de origen de Toro y la ruta de la denominación de origen Tierra del Vino de Zamora.

Municipios

Los municipios que forman la comarca aparecen en la tabla 121.

Páginas de promoción turística

<http://rutas.turismo.hispavista.com/r222-la-tierra-del-pan>
<http://www.adripalomares.com/>
<http://www.citzamora.com/>
<http://www.ssantazamora.es/>
<http://www.tierradelpan.com/fotos2.php?ref=4573>
<http://www.torguvi.com/>
<http://www.toroayto.es/>
<http://www-zamora.org>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 122: Páginas web que promocionan la comarca de Zamora, Tierra del Pan, Tierra del Vino

Promoción turística

Junto al Patronato provincial de Turismo de Zamora, la Junta y la Diputación, la Asociación grupo de acción local Toro, Guareña y Vino, el Centro de Iniciativas Turísticas (CIT) de Zamora y municipios limítrofes, informan sobre los recursos turísticos de la comarca. Además en la tabla 122 encontramos distintos enlaces que proporcionan información.

2.10.6 Sayago

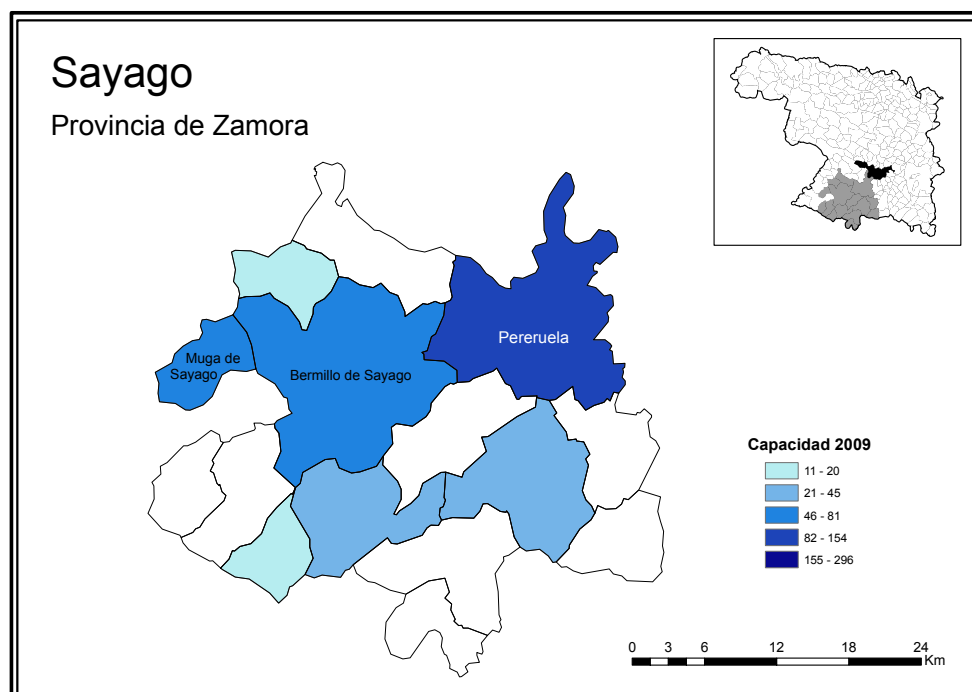


Figura 64: Turismo rural en la comarca de Sayago en el año 2009

Localización

La comarca de Sayago (figura 64) se encuentra en el extremo suroeste de Zamora,

Sayago

Alfaraz de Sayago	Fresno de Sayago	Muga de Sayago
Almeida de Sayago	Luelmo	Peñausende
Bermillo de Sayago	Mayalde	Pereruela
Cabañas de Sayago	Moral de Sayago	Roelos de Sayago
Carbellino	Moraleja de Sayago	Salce

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 123: Municipios de la comarca de Sayago

Páginas de promoción turística

<http://www.aderisa.es/>
<http://www.almeida-sayago.es/>
<http://www.asajacyl.com/zamora/comarcas.shtml?idboletin=232&idseccion=1001&idarticulo=19970>
<http://www.buscacasarural.com/articulos-de-viajes/la-comarca-de-sayago.asp>
<http://www.moraldesayago.es/historia.htm>
<http://www.sayago.com/>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 124: Páginas web que promocionan la comarca de Sayago

únicamente los Arribes la separan de Portugal. Limita al norte con la comarca de Aliste y al este con la comarca de Zamora, los cauces del río Duero y Tormes son sus límites naturales al norte y al sur. Tiene una superficie 1.048,78 km².

Descripción

Es una comarca llana con grandes extensiones de encinas en la parte occidental, en la que la actividad económica principal es la ganadería ovina, y campos sembrados de cereal en la parte oriental. El número de establecimientos rurales no es demasiado alto.

Principales recursos turísticos

Esta comarca comparte con los Arribes de Duero el Embalse de la Almendra en el río Tormes. En este embalse se pueden realizar distintos deportes acuáticos, vela, pesca, etc.

En Sayago se han encontrado diversos restos arqueológicos: en Carbellino restos paleolíticos y también dólmenes o restos de enterramientos neolíticos en algunas poblaciones.

Además, en la comarca se encuentran restos de la cultura romana. En la población de Torrebrades dentro del municipio de Bermillo de Sayago se encuentra la casa de Viriato.

Municipios

Los municipios contenidos en la tabla 123 son los que forman la comarca de Sayago.

Promoción turística

Toda la información sobre la comarca de Sayago la proporcionan organizaciones como la Junta de Castilla y León, la Diputación de Zamora, el Patronato provincial de Zamora y el grupo de acción local Asociación para el desarrollo económico rural integral de Sayago. Las páginas web enumeradas en la tabla 124 proporcionan también información sobre la comarca.

2.10.7 Los Arribes del Duero

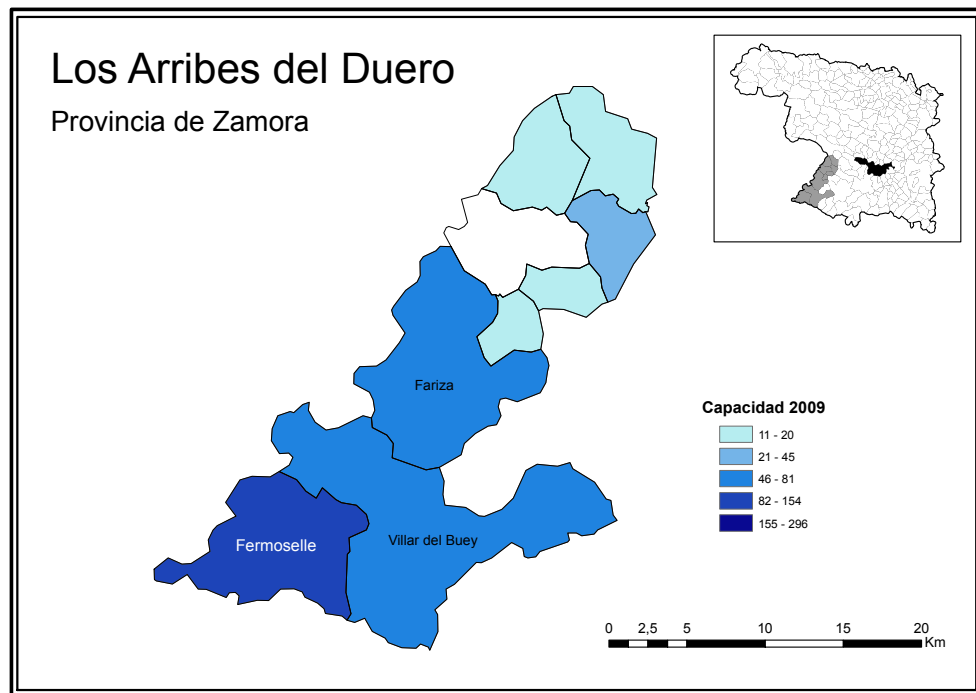


Figura 65: Turismo rural en la comarca de los Arribes del Duero en el año 2009

Localización

Esta comarca (figura 65) es continuación del parque natural de los Arribes de Duero que veíamos en Salamanca, se extiende por la frontera de Portugal mientras ésta coincide con el río Duero. Limita al norte con Aliste y al este con la comarca de Sayago. Tiene una superficie de 435,82 km².

Descripción

Los paisajes que se contemplan son impresionantes, el río Duero ha erosionado el suelo profundamente y discurre entre paredes de granito de más de 200 metros de altura. A lo largo de 80 km el curso del río vence un desnivel pasando de los 580 metros de altura sobre el nivel del mar, en la desembocadura del Esla, a los 320 cuando abandona la provincia. Las distintas altitudes que hay en la comarca dan lugar a diferencias en el clima y a una gran biodiversidad.

Los Arribes del Duero

Argañín	Gamones	Villadepera
Fariza	Moralina	Villar del Buey
Fermoselle	Torregamones	Villardiegua de la Ribera

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 125: Municipios de la comarca de Los Arribes del Duero

Páginas de promoción turística

<http://www.buscacasarural.com/articulos-de-viajes/los-arribes-del-duero-zamora.asp>
<http://www.iberiarural.es/lugares/zamora/los-arribes-del-duero.htm>
<http://www.inforural.com/verruta/zamora/navegarporlosarribesdelduero>
<http://www.turismocastillayleon.com/cm/turcyl/tkContent?idContent=10437>
<http://www.zamoraweb.com/arribes.htm>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 126: Páginas web que promocionan la comarca de Los Arribes del Duero

El número de establecimientos de turismo rural es alto comparado con el resto de la provincia.

Principales recursos turísticos

El mayor recurso turístico es el Parque Natural de los Arribes de Duero. Sus principales atractivos son los paisajes, la fauna y la flora. La naturaleza virgen conserva su belleza natural debido a la inaccesibilidad del terreno. Desde las poblaciones próximas se pueden contemplar hermosos paisajes sobre el río. La baja altitud de algunas zonas suaviza el clima y permite cultivos en terrazas, propios del clima mediterráneo: olivos, viñedos almendros y naranjos. La fauna es variada y numerosa se pueden encontrar águilas reales, cigüeñas negras, buitres leonados, gatos monteses, lobos, etc. Toda esta naturaleza se puede contemplar desde diversos miradores (Peña Redonda, ermita de la Virgen del Castillo) o desde el propio cauce del río si se opta por una excursión en barco.

La localidad Fermoselle ha sido declarada Conjunto Histórico-Artístico. Conserva restos de un castillo, así como una iglesia románica y las ruinas bien conservadas del convento de San Francisco del siglo XVIII. En este último, se encuentra el Centro de interpretación del Parque Natural.

En Torregamones encontramos muestras de la arquitectura popular. Son las llamadas chiviteras, construcciones de piedra que sirven para proteger a las cabras y a sus crías de los lobos y otros depredadores.

El desarrollo del enoturismo tiene reflejo en la comarca dando lugar a una ruta por las poblaciones de los Arribes basada en la marca vino de calidad Arribes del Duero.

Municipios

Los municipios que componen la comarca son los que recoge la tabla 125.

Promoción turística

Como el resto de la provincia las principales organizaciones que promocionan Los Arribes son la Junta de Castilla y León, la Diputación de Zamora y el Patronato Provincial de Turismo de Zamora. Además encontramos información en las páginas web enumeradas en la tabla 126.

3 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLOGÍA

3.1 Introducción

Muchos procesos de la actividad humana, entre los que se encuentra el turismo, tienen como protagonista principal el espacio geográfico en el que se desarrollan. En estos casos, parece lógico pensar que los datos correspondientes a localizaciones próximas serán más parecidos entre sí que aquéllos que se recogen en lugares cuya distancia geográfica es mayor. Esta idea intuitiva responde a la influencia que el espacio tiene en la distribución de los datos de la muestra y aparece recogida en la primera ley geográfica de Tobler: "Todo está relacionado con todo lo demás, pero las cosas cercanas están más relacionadas que las distantes" (Tobler, 1970).

Sin embargo, el efecto espacial no tiene por qué ir siempre en el sentido de igualar los valores de las variables recogidas en los lugares más cercanos. También se puede traducir en el efecto contrario, es decir, el incremento del valor de una variable en un punto determinado puede provocar una disminución de la misma variable en las localizaciones adyacentes. Esto significa que para determinar la influencia espacial no basta con medir la homogeneidad de los valores de la variable en las distintas regiones, sino que además habrá que comprobar si en aquéllas en las que estos valores son especialmente dispares su comportamiento responde o no a un determinado patrón espacial.

El estudio del efecto espacial muestra cierto paralelismo con el estudio de series de tiempo. En el primero relacionamos valores de una misma variable en diferentes localizaciones, en el segundo en diferentes instantes de tiempo. En el análisis de las series de tiempo se utiliza el término retardo temporal para designar al valor de la variable correspondiente al periodo anterior, mientras que en el estudio espacial se habla de retardo espacial para referirse al valor de la variable en las localizaciones contiguas.

En cualquier caso, la situación en el espacio es mucho más compleja, ya que el retardo en este caso se da en múltiples direcciones. En consecuencia, las técnicas tradicionales econométricas han resultado insuficientes para modelizar estas situaciones, dando lugar a un nuevo conjunto de técnicas específicas agrupadas bajo el nombre de Econometría Espacial.

Según Moreno y Vayá (2000), el conocimiento de los problemas causados por la es-

estructura y la dependencia espacial y sus efectos en la validez de los métodos estadísticos tradicionales puede remontarse a Student en 1914. Sin embargo, el desarrollo de estas nuevas técnicas tiene como origen la definición de los índices que permiten detectar su presencia y que surgen con los trabajos de Moran (1948) y Geary (1954).

Es en la década de los 70 cuando se crea el término *Econometría Espacial* (Paelink y Klaassen, 1979) para englobar todas aquellas técnicas que pretenden abordar el problema de la influencia espacial en las regresiones tradicionales. El gran desarrollo de la *Econometría Espacial* se ha experimentado en la década de los 80 y 90 vinculado sobre todo al diseño de software específico para el tratamiento y recogida de los datos espaciales como son los *Sistemas de Información Geográfica*.

3.2 Influencia del espacio en las muestras con datos transversales

En todos los estudios e investigaciones de *Econometría clásica* se parte de la base de que los datos observados correspondientes a cada variable son una realización particular de una muestra aleatoria simple; esto es, quedan bien representados por un conjunto de variables aleatorias conjuntamente independientes e igualmente distribuidas. Este supuesto de independencia puede romperse cuando la información muestral relativa a las variables se recoge en lugares geográficos más o menos próximos entre sí. La principal consecuencia de la dependencia espacial es que la cantidad de información contenida en la muestra correlacionada espacialmente es inferior a la que proporcionaría si la autocorrelación espacial no estuviera presente. Es en este caso en el que se puede plantear la existencia de relaciones espaciales para las variables estudiadas y construir modelos en los que quede reflejada la dependencia espacial si es que existe.

3.2.1 Definiciones y conceptos

La inclusión del uno de los factores determinantes de las relaciones entre las variables puede dar lugar a las siguientes situaciones:

Heterogeneidad espacial

Se dice que existe heterogeneidad espacial cuando las relaciones entre las variables no son las mismas en distintos puntos del territorio. Esta heterogeneidad puede ser debida a una inestabilidad estructural o bien a la presencia de heteroscedasticidad. La heteroscedasticidad significa que la varianza de los residuos no es constante en todos los puntos del territorio.

La inestabilidad estructural indica que los modelos que siguen las variables son distintos dependiendo del punto geográfico en el que nos encontremos. Esto implica que los parámetros o el modelo funcional no son los mismos en todo el territorio. En el caso del

turismo rural puede ocurrir que las distintas variables económicas no tengan el mismo comportamiento ni se ajusten a los mismos modelos en comarcas con un gran desarrollo turístico que en aquéllas en las que la actividad turística sea nula.

Autocorrelación o dependencia espacial

No es fácil definir el concepto de autocorrelación espacial. En general, la presencia de autocorrelación espacial indica la existencia de relación entre lo que sucede en un punto determinado del espacio y lo que acontece en otros puntos de ese mismo espacio (Anselin, 1988).

El término autocorrelación deriva del término correlación que recoge la relación existente entre variables estadísticas. Al añadirle el prefijo auto se hace referencia a la dependencia estadística de una variable con respecto a sus propios valores retardados espacialmente.

La presencia de autocorrelación o dependencia espacial supone que la muestra contiene menos información que la que tendría si se cumpliera la hipótesis de independencia de las observaciones (Anselin y Rey, 1991). Por este motivo el hecho de no tener en cuenta en el modelo la influencia espacial, puede dar lugar a que la regresión resultante no sea representativa de la relación que existe entre las variables consideradas.

La autocorrelación espacial es positiva, si los valores de una variable en zonas geográficamente próximas presentan un comportamiento similar. Si la autocorrelación es positiva conocerlo puede ayudar a mejorar la eficacia de las distintas medidas de fomento del desarrollo turístico y económico, ya que fomentando el crecimiento o disminución de una variable en una zona se podría contribuir a obtener el mismo efecto para dicha variable en las zonas vecinas.

La autocorrelación es negativa si el comportamiento de una variable en una zona geográfica es muy diferente al que la misma presenta en las zonas más próximas a ésta. Esto significa que al promover medidas para incrementar la prosperidad de una comarca, hay que tener en cuenta que ello podría perjudicar a las comarcas limítrofes. En este sentido, una programación inadecuada de medidas de desarrollo podría producir un efecto global nulo o, incluso negativo.

3.2.2 Técnicas de Econometría Espacial

La Econometría Espacial está formada por un conjunto de técnicas que se pueden clasificar en dos grandes grupos: análisis exploratorio y análisis confirmatorio.

Análisis exploratorio

En este grupo se incluyen todas aquellas técnicas destinadas a explorar en los datos la

existencia de dependencia espacial. El proceso común a todas ellas consiste en el cálculo de un índice de autocorrelación espacial seguido de un contraste de hipótesis en el que la hipótesis nula es la distribución aleatoria de los valores de la variable en el territorio y la alternativa es la dependencia espacial. Este proceso se complementa con la utilización de un gran número de gráficos y mapas que facilitan la detección de los distintos efectos espaciales.

Análisis confirmatorio

Este análisis se realiza una vez concluido el anterior y engloba a todo lo relacionado con la especificación, estimación y análisis de modelos econométricos que tengan en cuenta la existencia de autocorrelación o heterogeneidad espaciales.

El análisis exploratorio de la autocorrelación espacial suele hacerse tanto de manera global (mediante índices globales de autocorrelación espacial) como localmente, utilizando para ello índices locales de autocorrelación espacial, denominados LISA (Local Indicators of Spatial Association). Ambos tipos de análisis nos son excluyentes, sino complementarios.

Los indicadores más utilizados para el análisis global de la autocorrelación espacial son: El índice de Moran (I), el índice de Geary (C) y el índice $G(d)$ de Getis y Ord. La información derivada de la utilización de estos índices, tanto si se rechaza la hipótesis de autocorrelación espacial como si se acepta, se debe complementar con la correspondiente a los índices locales. Ya que, si se acepta, puede que la autocorrelación que la variable presenta no sea uniforme en todo el territorio. Por el contrario, si se rechaza, puede que haya subregiones de ese territorio en las que la variable sí presente autocorrelación espacial. Los índices más utilizados para el análisis local son los de Moran, basados en el índice de Moran Global, y los de Getis y Ord.

En cualquier caso, independientemente del tipo de análisis e indicadores utilizados, todas estas técnicas requieren la construcción de una matriz que exprese la relación espacial existente dentro del territorio a estudiar, es la llamada matriz de pesos o también de retardo espacial que estudiamos en el epígrafe siguiente.

3.2.3 Construcción de la matriz de pesos o de conexiones y definición del retardo espacial

Matriz de pesos o de conexiones

La influencia espacial se introduce en los distintos modelos a través de la matriz de pesos o de conexiones espaciales. Esta matriz recoge las relaciones de vecindad o proximidad entre los distintos territorios de una región determinada y la vamos a designar como W .

W es una matriz cuadrada de dimensión $n \times n$, siendo n el número de localizaciones existentes en la región, que adopta la siguiente forma:

$$\begin{pmatrix} 0 & w_{12} & w_{13} & \cdots & w_{1n} \\ w_{21} & 0 & w_{23} & \cdots & w_{2n} \\ \vdots & \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ w_{n1} & w_{n2} & w_{n3} & \cdots & 0 \end{pmatrix}$$

Los elementos w_{ij} que la forman expresan la proximidad o vecindad de la localización i con la localización j . La diagonal de la matriz está formada por ceros ya que lógicamente una localización siempre está relacionada consigo misma y es necesario eliminar esta influencia.

La forma de construir la matriz de pesos no es única y responde muchas veces al tipo de problema planteado, el único requisito que han de cumplir sus elementos es el de tomar valores finitos no negativos.

El criterio más utilizado en su construcción es el de la contigüidad física. La localización i estará relacionada con la localidad j si ambas son colindantes y entonces los valores w_{ij} y w_{ji} que expresan su relación en la matriz toman el valor 1. Si dos localizaciones no tienen ninguna frontera común entonces estos coeficientes tomarán el valor 0 en la matriz.

W resulta de esta forma una matriz simétrica formada por los valores 0 y 1 (matriz booleana). En la práctica la matriz se suele utilizar estandarizada por filas.

La matriz booleana es sencilla de utilizar pero presenta algunas limitaciones. La principal limitación es que no permite incorporar influencias que no sean recíprocas entre dos regiones. En este caso influye de la misma manera la localización i en la j como la j en la i , por esta razón la matriz es simétrica. Por otra parte puede haber influencias entre regiones que no tienen frontera común y no es posible introducirlas en una matriz de este tipo.

Algunos autores han introducido otras definiciones de W incluyendo factores como la distancia entre localizaciones, la longitud de la frontera común, la accesibilidad desde distintos medios de comunicación (carretera, tren, etc.) e incluso las relaciones comerciales.

El problema de estos métodos es que complican de forma considerable tanto el planteamiento del problema a la hora de estimar la influencia de los distintos factores, como la recogida y el tratamiento posterior de los datos.

Retardo espacial

El concepto de retardo espacial es similar al de retardo temporal que se utiliza en las series de tiempo. Aunque a diferencia del retardo temporal, el retardo espacial se puede producir en múltiples direcciones, tantas como vecinos tenga la localización.

Si la región está dividida de forma regular en una cuadrícula en la que los territorios tienen todos el mismo tamaño existen dos opciones. Se puede considerar que las localizaciones contiguas son aquellas con un lado común (criterio torre) en cuyo caso cada localización estaría conectada como mucho a otras cuatro, o incluir también aquellas que tienen un vértice común (criterio reina) en cuyo caso las localizaciones conectadas ascenderían a 8.

En las tablas siguientes aparecen las vecindades de la localización (i, j) utilizando los dos criterios. (i designa en este caso a la fila y j a la columna).

	$i - 1, j$		ó	$i - 1, j - 1$	$i - 1, j$	$i - 1, j + 1$
$i, j - 1$	i, j	$i, j + 1$		$i, j - 1$	i, j	$i, j + 1$
	$i + 1, j$			$i + 1, j - 1$	$i + 1, j$	$i + 1, j + 1$

Esta situación se complica aún más cuando se utiliza una distribución irregular de las localizaciones en el territorio como es el caso de las provincias, municipios o comarcas. Esto supone que el número de conexiones puede aumentar considerablemente y variar de unas localizaciones a otras. Por este motivo es necesario determinar una forma de calcular el retardo espacial para cada localización que resuma la información de todas las direcciones y sea uniforme para todas ellas, independientemente del número de conexiones existentes.

Para el cálculo del retardo espacial, basado en la matriz de pesos W , correspondiente a una variable y en una localización determinada i (y_i), se ponderan los valores de la variable con los coeficientes correspondientes a dicha localización en la matriz de pesos (fila i). Esto es, el retardo espacial Wy se calcula de la siguiente forma:

$$\sum_j w_{ij} \cdot y_j$$

De esta forma el retardo espacial para la localización i está determinado por el promedio ponderado de los valores de las variables en las localidades vecinas ya que las que no son contiguas tienen asignado un coeficiente 0 en la matriz.

El retardo espacial una vez determinado será un elemento a incluir en el modelo si se prueba la existencia de la relación espacial.

3.3 Análisis exploratorio

Como ya se ha comentado, en este tipo de análisis se utilizan distintos índices para detectar la presencia de autocorrelación espacial en un determinado territorio. Los métodos se basan en el cálculo de un índice global o local de autocorrelación espacial seguido de un contraste de hipótesis en el que H_0 (hipótesis nula) es la no autocorrelación espacial

de los valores de la variable en el territorio, mientras que H_a (hipótesis alternativa) es la presencia de dependencia espacial.

Teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla este estudio, en el que el territorio de Castilla y León se encuentra dividido en unidades discretas, ya sean provincias, comarcas o municipios vamos a enforzar este desarrollo teórico desde una perspectiva lattice (reticular).

A continuación se explica el procedimiento para detectar la presencia de autocorrelación espacial global utilizando el Índice I de Moran ya que es el que hemos empleado en el desarrollo de esta tesis doctoral.

3.3.1 Detección de la presencia de dependencia espacial mediante el índice global de Moran.

El índice de Moran (I), que se utiliza para el análisis de la autocorrelación espacial global en los valores de una variable cuantitativa cualquiera, x , se define como:

$$I = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n \omega_{ij}}{n} \cdot \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n \omega_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2},$$

donde n representa el número de áreas en que hemos dividido la superficie total, ω_{ij} son los elementos de la matriz W que expresa la cercanía o vecindad entre las distintas áreas consideradas, x_i es el valor que toma la variable X en la localización i y \bar{x} es la media muestral de dicha variable en el territorio estudiado.

Para contrastar la existencia de autocorrelación espacial se utiliza la distribución del índice bajo el supuesto de normalidad en la variable y ausencia de autocorrelación espacial en la misma. Valores excesivamente grandes o pequeños del índice, para el nivel de significación fijado para el contraste, conducen al rechazo de la no autocorrelación espacial (Hipótesis nula). En otro caso, diremos que no hay indicio de autocorrelación espacial, al menos del tipo especificado en la matriz de pesos.

El contraste de hipótesis planteado es el siguiente:

H_0 : Los valores de la variable se distribuyen de forma aleatoria en el territorio de estudio.

H_a : La distribución de la variable en el territorio no es aleatoria, existe un patrón espacial que viene definido por la matriz W .

Concretamente, bajo el supuesto de normalidad de la variable e independencia en

las observaciones, se puede demostrar que la distribución asintótica del índice de Moran tipificado es normal con media cero y desviación típica uno. La media y la varianza del índice de Moran se calculan de la siguiente forma bajo el supuesto de normalidad en la distribución de las observaciones (Cliff y Ord, 1981 y Griffith, 1988):

$$E_N(I) = \frac{-1}{n-1}$$

$$\text{Var}_N(I) = \frac{n^2 S_1 - n S_2 + 3 S_0^2}{S_0^2 \cdot (n^2 - 1)} - (E_N(I))^2$$

donde:

n : Tamaño de la muestra.

$S_0 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n \omega_{ij}$: Suma de los elementos de la matriz de pesos.

$S_1 = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n (\omega_{ij} + \omega_{ji})^2}{2}$ si W es una matriz simétrica entonces $S_1 = 2 \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n \omega_{ij}^2$

$S_2 = \sum_{i=1}^n (\omega_{i.} + \omega_{.i})^2$ si W es simétrica entonces $S_2 = 4 \sum_{i=1}^n \omega_{i.}^2$. Donde $\omega_{i.}$ y $\omega_{.i}$ son

las sumas de las filas y de las columnas de la matriz W respectivamente.

El índice de Moran normalizado (z^*) tiene, como ya se ha comentado, distribución asintótica normal con media cero y desviación típica uno. Lo que significa que para muestras de tamaño suficientemente grande, el rechazo o aceptación de la autocorrelación espacial mediante el índice de Moran podemos basarlo en dicha distribución.

$$z^* = \frac{I - E_N(I)}{\sqrt{\text{Var}_N(I)}}$$

Si se suprime la hipótesis de normalidad en la variable, caso que se adapta más a la realidad, la distribución asintótica del índice de Moran tipificado sigue siendo Normal(0,1), pero hay que tener en cuenta que en ese caso la media es la misma que hemos especificado, pero la varianza cambia.

$$\text{Var}_A(I) = \frac{n [(n^2 - 3n + 3) S_1 - n S_2 + 3 S_0^2] - b_2 [(n^2 - n) S_1 - 2n S_2 + 6 S_0^2]}{(n-1)(n-2)(n-3) S_0^2} - (E_A(I))^2$$

El valor de $E_A(I)$ coincide con $E_N(I)$ y S_0 , S_1 y S_2 son los definidos anteriormente. En cuanto a b_2 se obtiene realizando los siguientes cálculos:

$$b_2 = \frac{m_4}{m_2^2}, \quad m_2 = \frac{\sum_i (x_i - \bar{x})^2}{n}, \quad m_4 = \frac{\sum_i (x_i - \bar{x})^4}{n}$$

El contraste de hipótesis se realiza de la misma forma que en el supuesto anterior.

Por último señalar que el hecho de rechazar la hipótesis de dependencia espacial, no significa que el espacio no influya en las variables estudiadas sino que bajo la estructura espacial considerada, reflejada en la matriz W , no se detecta ninguna influencia espacial.

3.3.2 Visualización de la autocorrelación espacial global y análisis local de la misma

Otro instrumento útil para el análisis del grado de dependencia espacial de una variable y que suministra información similar a la obtenida con el cálculo del índice de Moran es la observación del denominado Scatterplot (o gráfico de dispersión) de Moran. Por otra parte, carácter global del índice estudiado también puede impedir detectar relaciones espaciales en el caso de que éstas sean muy dispares en las distintas regiones del territorio. Por esta razón se han desarrollado técnicas que permiten estudiar la dependencia espacial a nivel local.

Diagrama de dispersión de Moran

La representación gráfica se realiza en un sistema de ejes cartesianos. En el eje abscisas se representan los valores normalizados de la variable X , $y = \frac{x - \bar{x}}{S_x}$. En el eje de ordenadas se representa el retardo espacial Wy también normalizado, como podemos apreciar en la Figura 66.

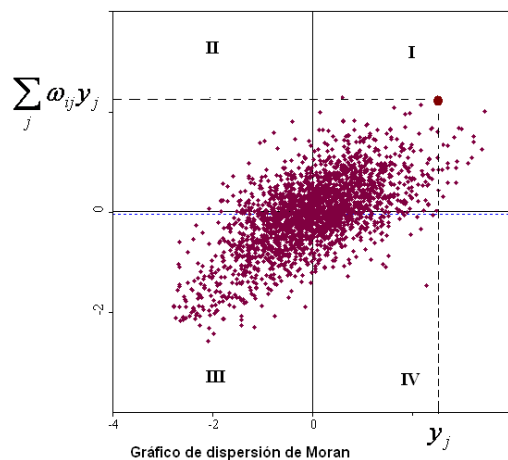


Figura 66: Diagrama de dispersión de Moran

La distribución de los distintos puntos en el gráfico permite detectar la presencia de

dependencia espacial y la naturaleza de esta dependencia. El gráfico se puede dividir en cuatro cuadrantes. Dependiendo de cómo se distribuyen los puntos en los distintos cuadrantes se puede establecer la relación existente entre el valor de la variable en un determinado punto del territorio y los valores de ésta en las localizaciones vecinas.

Los puntos que se encuentran en la zona I presentan valores de la variable por encima de la media, los valores de las localizaciones adyacentes también están por encima de la media, la relación espacial en este caso sería positiva.

Los puntos que se encuentran en la zona II presentan valores de la variable por debajo de la media, mientras que los valores de las localizaciones adyacentes están por encima de la media, en estas localizaciones existiría una relación espacial negativa.

Para los puntos que se encuentran en la zona III la relación vuelve a ser positiva ya que tanto en la localización correspondiente como en las adyacentes los valores de la variable están por debajo de la media muestral.

Por último en la zona IV los valores de la variable están por encima de la media, mientras que las localizaciones vecinas están por debajo de la media, la relación espacial sería de nuevo negativa.

Observando el conjunto total de la nube de puntos se puede también detectar la autocorrelación espacial global.

En el gráfico de la izquierda de la Figura 67 los puntos están distribuidos aleatoriamente entre las cuatro zonas, esto supone ausencia de dependencia espacial.

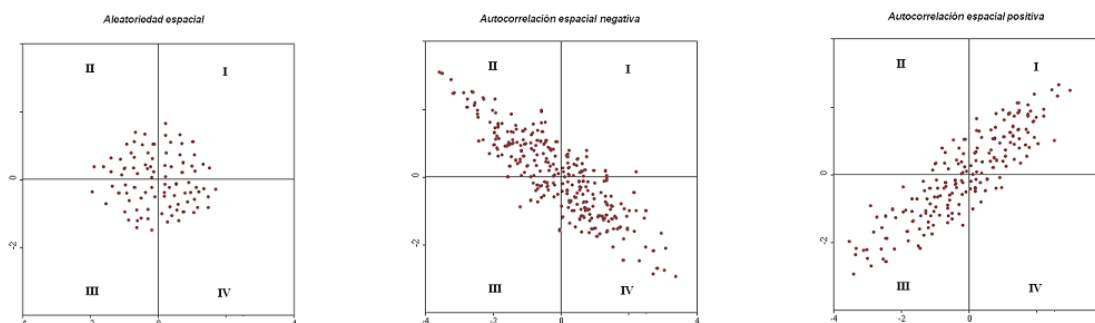


Figura 67: Tipos de distribución espacial

Sin embargo en el gráfico de la derecha prácticamente todos los puntos de la nube se encuentran en la zona I y en la zona III, luego la dependencia es positiva.

Para finalizar, en el gráfico central, la nube de puntos aparece prácticamente en su totalidad en las regiones II y IV, luego en este caso la relación sería negativa.

El diagrama de Dispersión de Moran permite también identificar valores extremos o

atípicos. Como los valores de la variable están tipificados, todos aquellos que sean menores que dos o mayores que dos, distarán de la media en valor absoluto más de dos veces la desviación típica y pueden considerarse valores extremos o atípicos (outliers).

La relación negativa o positiva entre los valores de la variable y sus valores retardados se puede representar a través de una recta de regresión cuya pendiente coincide con el indicador de Moran. Si además construimos otra recta de regresión con la nube de puntos anterior eliminando los valores extremos, se puede detectar cómo distorsionan éstos la autocorrelación global de la región, simplemente comparando las pendientes de ambas rectas.

Toda esta información se puede trasladar directamente a un mapa de la zona, pintando de distinto color las localizaciones dependiendo del cuadrante en el que se encuentre en el diagrama de dispersión. De esta forma se puede comprobar si existe algún patrón espacial en la distribución de la variable en el territorio y si existen señales de heterogeneidad espacial. También se pueden colorear de forma distinta aquellas localizaciones con valores extremos ya sean bajos o altos, para poder comprobar si tienen alguna relación geográfica (Figura 68).

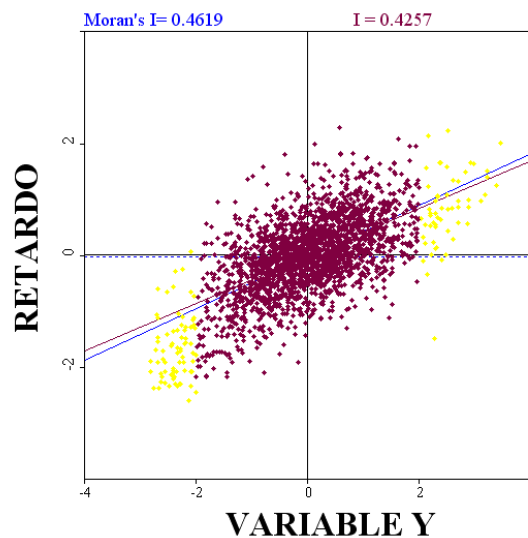


Figura 68: Gráfico de dispersión de Moran eliminada la influencia de los valores extremos

Contraste de autocorrelación espacial local

Los índices globales no contemplan la posibilidad de que el esquema de dependencia detectado a nivel global o la inexistencia de la misma pueda no mantenerse en todas las zonas espaciales. Para superar esta limitación se utilizan los índices locales de autocorrelación espacial.

Los principales indicadores locales son el I_i de Moran, $G_i(d)$ y $G_i^*(d)$ de Getis y Ord.

Los tres permiten obtener un estadístico para contrastar la relación espacial a nivel local, al igual que en los contrastes globales la hipótesis nula es la aleatoriedad espacial, mientras que la alternativa es la dependencia espacial.

Estos contrastes se aplican bajo la hipótesis de inexistencia de autocorrelación espacial global, excepto para los indicadores locales I_i de Moran que presentan la ventaja de que se pueden utilizar en presencia de autocorrelación global para determinar cómo contribuyen las subregiones de forma individual a la autocorrelación general.

Los indicadores I_i locales de Moran tienen la siguiente expresión (Anselin, 1995a):

$$I_i = \frac{z_i}{\frac{\sum_i z_i^2}{n}} \cdot \sum_{j \in J_i} w_{ij} z_j$$

z_i es el valor de la variable normalizado, y J_i el conjunto de las regiones que tienen alguna vecindad con i .

Partiendo de la hipótesis de distribución aleatoria de los elementos de la muestra se calcula la esperanza y el momento de orden dos del estadístico anterior mediante las siguientes expresiones (Moreno y Vayá, 2000):

$$E_{\mathcal{A}}(I_i) = -\frac{W_i}{n-1}, \quad E_{\mathcal{A}}(I_i)^2 = \frac{W_{i(2)}(n-b_2)}{n-1} + \frac{2W_{i(kh)}(2b_2-n)}{(n-1)(n-2)}$$

donde:

$$b_2 = \frac{m_4}{m_2^2}, \quad m_4 = \frac{\sum_i z_i^4}{n}, \quad W_{i(2)} = \sum_{j \neq i} W_{ij}^2, \quad 2W_{i(kh)} = \sum_{k \neq i} \sum_{h \neq i} W_{ik} W_{ih}$$

Se suele asumir que estos estadísticos siguen una distribución normal, pero no es más que una simplificación puesto que se desconoce su distribución exacta, por esta razón es conveniente utilizarlos junto con los gráficos y mapas de dispersión de Moran.

Estos cálculos se complementan con la representación gráfica en un mapa de aquellos municipios cuyos índices de Moran son significativos. Es el mapa de clusters en el que se utilizan distintos colores para identificar el tipo de relación que existe entre el municipio correspondiente y los que le rodean, autocorrelación positiva y negativa. Esta herramienta es muy útil para identificar aquellas regiones en el territorio que tienen valores más altos de la variable o valores más bajos sugiriendo cierto patrón espacial en su comportamiento.

En el mapa de clusters Figura 69, se identifican mediante distintos colores cuatro tipos de municipios en los que la autocorrelación espacial local es significativa, municipios con valores de la variable altos rodeados de municipios con valor de la variable también

elevado, municipios con valores de la variable bajos rodeados de municipios con valor de la variable bajo, municipios con valores de la variable altos rodeados de municipios con valor de la variable bajo y por último municipios con valores de la variable bajos rodeados de municipios con valor de la variable alto. Las dos primeras situaciones se corresponden con autocorrelación espacial local positiva mientras las dos últimas ponen de manifiesto autocorrelación espacial local negativa.

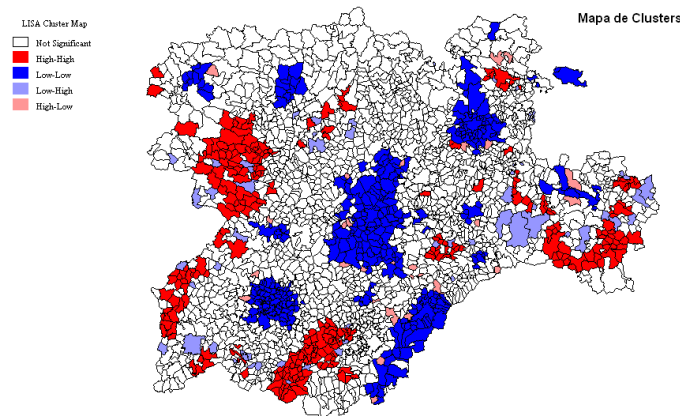


Figura 69: Mapa de clusters

Otras herramientas gráficas útiles para detectar patrones espaciales

Además de los diagramas de dispersión de Moran y los mapas de clusters vistos anteriormente la Econometría Espacial utiliza algunos instrumentos clásicos de la estadística descriptiva como son los histogramas y los diagramas de caja junto a otras herramientas espaciales como son los mapas de caja, los mapas de desviaciones y los cartogramas.

- Los histogramas y diagramas de caja nos van a permitir un primer esbozo de los datos de partida. Los histogramas permiten comparar las distribuciones de las distintas variables y analizar si algún conjunto de los elementos de la muestra presenta una distribución distinta. Los diagramas de caja por otra parte nos permiten localizar valores extremos (outliers) tanto altos como bajos que pueden distorsionar el conjunto de la distribución.
- Los mapas de caja representan la información obtenida a partir del diagrama de caja en el mapa, permitiendo discriminar el territorio en función del cuartil en que se encuentren los valores de las variables, también aparecen en el mapa aquellos valores extremos a los que antes hacíamos mención, de forma que si se encuentran agrupados en el espacio podemos identificar patrones espaciales. Para su elaboración se establecen cuatro categorías dentro del territorio delimitadas por los tres cuartiles, a estas categorías se le añaden dos más que se corresponden con los valores extremos bajos y los valores extremos altos. Se utilizan distintos colores para identificar las

categorías en el mapa (Figura 70). Estos gráficos tienen el inconveniente de que dentro de una misma categoría puede haber valores muy dispares dependiendo del tipo de distribución que adopte la variable. Además, cuando la variable toma muchos valores iguales, por ejemplo ceros no es posible determinar los cuatro tramos de variación. Esto ocurre con variables como los nacimientos, las variables turísticas y algunas económicas como los restaurantes para las que no se puede construir el mapa de caja.

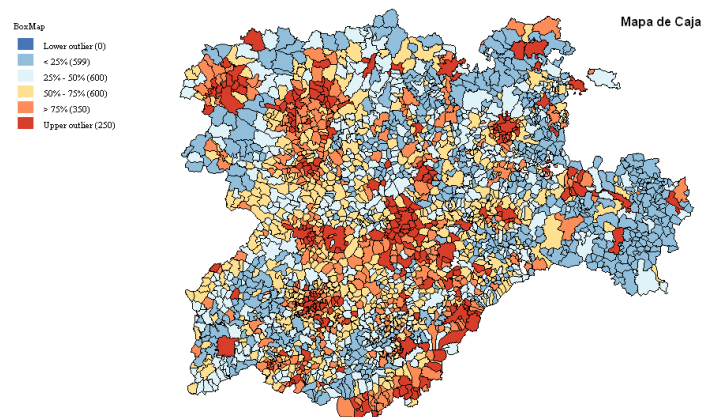


Figura 70: Mapa de Caja

- Los mapas de desviaciones se construyen identificando las distintas zonas del territorio en función de la lejanía del valor de la variable respecto de la media aritmética. Dan una visión más real en cuanto al agrupamiento de valores similares que los mapas de caja, además solventan el problema para el caso de que el mapa de caja no se pueda construir. Al igual que en los mapas de caja se asignan distintos colores a los territorios en función de su distancia a la media de la distribución (Figura 71).

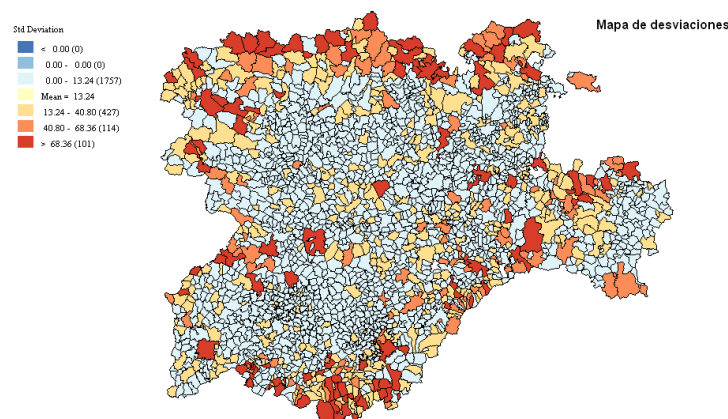


Figura 71: Mapa de Desviaciones

- Los cartogramas son una herramienta del análisis espacial que representan los valores de la variable por medio de un círculo situado lo más próximo posible a la localización espacial. El área del círculo es proporcional al valor de la variable y se utilizan distintos colores para identificar los valores extremos o outliers: azul oscuro para los valores bajos y rojo para los altos (Figura 72).

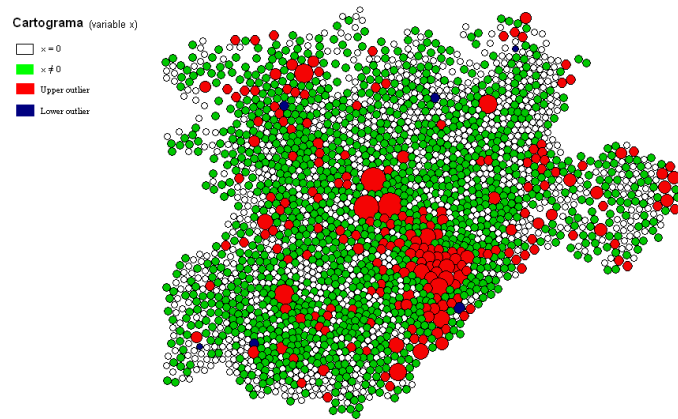


Figura 72: Cartograma

Todos estos instrumentos permiten intuir cómo es la estructura espacial de las distintas variables.

3.4 Análisis confirmatorio: Incorporación de la dependencia espacial al modelo

El análisis exploratorio expuesto en el epígrafe anterior está formado por una colección de herramientas que nos permiten detectar patrones espaciales en los elementos de una muestra cuyos datos se han recogido en distintos puntos del territorio.

El análisis confirmatorio es el paso a seguir una vez detectada la presencia de autocorrelación espacial y consiste en incluir la influencia espacial detectada en los distintos modelos que describen las relaciones entre las variables estudiadas.

El punto de partida es el modelo de regresión lineal mínimo cuadrático que describe la relación existente entre una variable dependiente Y y una serie de variables \bar{X} que explican su comportamiento:

$$\mathbf{y} = \bar{X}\boldsymbol{\beta} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} \sim N(0, \sigma^2\mathbf{I})$$

donde:

$\bar{\mathbf{y}}$ es el vector ($\mathbf{n} \times 1$) de observaciones de la variable dependiente.

\bar{X} es la matriz ($\mathbf{n} \times \mathbf{K}$) de las observaciones de las variables explicativas.

β es el vector de coeficientes de las variables explicativas.

u es el vector de perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

$\sigma^2 I$ es el vector constante de varianzas de las perturbaciones aleatorias multiplicado por la matriz identidad.

Las dos principales formas de manifestarse la influencia espacial, autocorrelación espacial y heterogeneidad espacial, dan lugar a métodos completamente distintos para incorporar la acción del espacio al modelo anterior.

El primer grupo de técnicas incluye la autocorrelación espacial de forma explícita en los distintos modelos, mientras que para dar respuesta a la heterogeneidad espacial se plantean modelos que cambian de estructura dependiendo del lugar geográfico de referencia y que en algunos casos podrían tratarse mediante la Econometría clásica.

3.4.1 Especificaciones que incluyen de forma explícita la autocorrelación espacial

Existen distintas posibilidades para incorporar de forma explícita la autocorrelación espacial en el modelo:

$$y = \bar{X}\beta + u$$

$$u \sim N(0, \sigma^2 I)$$

Una opción es introducir el retardo espacial de las variables, ya sea la dependiente o las variables explicativas, como causante de la autocorrelación espacial. Es lo que se denomina autocorrelación espacial sustantiva.

La alternativa es no introducir ningún retardo en las variables con lo que la autocorrelación espacial se traslada directamente a los residuos. Es el modelo del error espacial, cuyo origen es la ausencia en la definición del modelo de alguna variable desconocida que presenta autocorrelación espacial.

Las combinaciones entre las distintas posibilidades sobre cómo incorporar los efectos espaciales en los ajustes dan origen a los modelos de autocorrelación espacial que se enumeran a continuación.

Modelo mixto autorregresivo de regresión espacial o modelo del retardo espacial (Autocorrelación espacial sustantiva)

En este modelo se supone que los valores de la variable y en las localizaciones vecinas influyen en el valor que toma esta variable en un lugar determinado. Por este motivo se incluye en el modelo el llamado retardo espacial de la variable y , (Wy) ; que es la media ponderada de los valores que la variable y toma en las regiones vecinas y que en la

práctica lo calculamos multiplicando el vector \mathbf{y} por la matriz de pesos estandarizada W . El modelo resultante es el siguiente:

$$\begin{aligned}\mathbf{y} &= \rho W\mathbf{y} + \bar{X}\beta + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &\sim N(0, \sigma^2\mathbf{I})\end{aligned}$$

donde:

\mathbf{y} , \bar{X} , β , \mathbf{u} y $\sigma^2\mathbf{I}$; son los definidos anteriormente.

$W\mathbf{y}$ es el retardo de la variable endógena obtenido multiplicando el vector de observaciones por la matriz de pesos espaciales estandarizada.

ρ es el escalar que representa el coeficiente autorregresivo por el que aparece multiplicado el retardo espacial.

Modelo de regresión con dependencia espacial en la perturbación aleatoria o modelo del error espacial (Autocorrelación espacial residual)

Este modelo supone que la autocorrelación espacial que presenta la variable es debida a que las perturbaciones están autocorrelacionadas espacialmente.

$$\begin{aligned}\mathbf{y} &= \bar{X}\beta + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= \lambda W\mathbf{u} + \varepsilon \\ \varepsilon &\sim N(0, \sigma^2\mathbf{I})\end{aligned}$$

donde:

\mathbf{y} , \bar{X} , β y $\sigma^2\mathbf{I}$; son los definidos anteriormente.

\mathbf{u} es la perturbación aleatoria distribuida según un proceso autorregresivo.

$W\mathbf{u}$ es el retardo de las perturbaciones.

λ es el escalar que representa el coeficiente autorregresivo por el que aparece multiplicado el retardo espacial $W\mathbf{u}$.

ε es el vector de perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

Modelo mixto autorregresivo con perturbación aleatoria autorregresiva (Modelo combinado con autocorrelación sustantiva y residual)

En este modelo se considera que tanto la variable endógena como las perturbaciones están autocorrelacionadas espacialmente.

$$\begin{aligned}\mathbf{y} &= \rho W_1\mathbf{y} + \bar{X}\beta + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= \lambda W_2\mathbf{u} + \varepsilon \\ \varepsilon &\sim N(0, \sigma^2\mathbf{I})\end{aligned}$$

donde:

\mathbf{y} , $\bar{\mathbf{X}}$, $\boldsymbol{\beta}$, $\sigma^2\mathbf{I}$, ρ , \mathbf{u} y λ ; son los definidos anteriormente.

\mathbf{W}_1 y \mathbf{W}_2 , representan las matrices de pesos espaciales utilizadas para calcular el retardo de la variable endógena y de las variables explicativas respectivamente ya que no tienen porque coincidir.

Modelo mixto regresivo cruzado (modelo combinado con autocorrelación sustantiva de alguna de las variables explicativas)

En el modelo mixto regresivo cruzado alguna de las variables explicativas o todas presentan autocorrelación espacial.

$$\mathbf{y} = \bar{\mathbf{X}}\boldsymbol{\beta}_1 + \mathbf{WR}\boldsymbol{\beta}_2 + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} \sim \mathbf{N}(0, \sigma^2\mathbf{I})$$

donde:

\mathbf{y} , $\bar{\mathbf{X}}$, $\sigma^2\mathbf{I}$ y \mathbf{u} ; son los definidos anteriormente.

$\boldsymbol{\beta}_1$, es el vector de coeficientes de las variables explicativas.

$\boldsymbol{\beta}_2$ es el coeficiente del retardo espacial de las variables explicativas.

\mathbf{R} es la matriz correspondiente a las observaciones de aquellas variables explicativas que presentan autocorrelación espacial.

Modelo mixto autorregresivo regresivo cruzado (modelo combinado autocorrelación sustantiva de alguna de las variables explicativas y de la variable endógena)

En este modelo la autocorrelación espacial se presenta tanto en la variable endógena como en parte de las variables explicativas que aparecen retardadas.

$$\mathbf{y} = \rho\mathbf{W}_1\mathbf{y} + \bar{\mathbf{X}}\boldsymbol{\beta}_1 + \mathbf{W}_2\mathbf{R}\boldsymbol{\beta}_2 + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} \sim \mathbf{N}(0, \sigma^2\mathbf{I})$$

donde:

\mathbf{y} , $\bar{\mathbf{X}}$, $\sigma^2\mathbf{I}$, \mathbf{u} , \mathbf{R} , $\boldsymbol{\beta}_1$ y $\boldsymbol{\beta}_2$; son los definidos anteriormente.

\mathbf{W}_1 y \mathbf{W}_2 , son las matrices de pesos espaciales que afectan al retardo de la variable endógena y de las variables explicativas respectivamente.

3.4.2 Modelización de la heterogeneidad espacial

Tradicionalmente el análisis de la heterogeneidad espacial se ha llevado a cabo utilizando métodos estadísticos clásicos. Sin embargo hay razones que aconsejan estudiar la heterogeneidad espacial mediante herramientas adecuadas y en conexión con la autocorrelación espacial.

Al igual que la autocorrelación espacial, la heterogeneidad es un efecto del espacio en los valores de la muestra, es decir, el lugar geográfico en el que se han recogido los distintos valores influye directamente en la forma en que estos varían. Otro motivo para hacer un estudio de la heterogeneidad espacial con técnicas espaciales es que en muchas ocasiones ambos efectos autocorrelación y heterogeneidad espacial se manifiestan al mismo tiempo en las muestras transversales. Además si examinamos los distintos clusters que aparecen en el análisis exploratorio estos pueden ser interpretados bien como una manifestación local de autocorrelación espacial, o bien como una muestra de la presencia de heterogeneidad espacial (Moreno y Vayá 2000).

La heterogeneidad espacial se puede manifestar en forma de heteroscedasticidad y/o en forma de inestabilidad estructural. En el primer caso lo que supone es que la varianza de los residuos no es la misma en todos los lugares del territorio estudiado, mientras que en el segundo nos encontramos con el hecho de que los modelos que explican las relaciones entre las distintas variables no son los mismos a lo largo del espacio, bien porque las relaciones funcionales son distintas o bien porque los coeficientes que intervienen en dichas relaciones varían de forma continua o discreta a lo largo del territorio.

En este apartado vamos a analizar una serie de modelos específicos que incorporan la heterogeneidad espacial. Dentro de la heterogeneidad espacial vamos a distinguir entre los modelos que presentan heteroscedasticidad y aquellos en los que existe inestabilidad estructural.

En los primeros se incluyen distintos modelos en los que se refleja la estructura de variación de las varianzas residuales: modelos de heteroscedasticidad aditiva, modelos de coeficientes aleatorios y modelos de heteroscedasticidad de grupos.

El segundo grupo está constituido por modelos que incluyen inestabilidad estructural. Cuando esta inestabilidad estructural se traduce en una variación de los coeficientes de la relación funcional a lo largo del territorio, ésta se denomina inestabilidad paramétrica. Esta inestabilidad se puede presentar de forma continua (modelo espacial de parámetros aleatorios y modelo de expansión espacial) o de forma discreta (modelo de regresiones cambiantes).

Modelos con heteroscedasticidad

En general estos modelos se presentan de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \mathbf{y} &= \mathbf{X}\boldsymbol{\beta} + \mathbf{u} \\ \text{Var}(\mathbf{u}_i) &= \sigma_i^2 \mathbf{I} \\ E[\mathbf{u}\mathbf{u}'] &= \boldsymbol{\Omega} \end{aligned}$$

donde \mathbf{u} es el vector de perturbaciones aleatorias con varianza no constante y $\boldsymbol{\Omega}$ la matriz de varianzas covarianzas.

La especificación concreta de la variación de las varianzas da lugar a tres modelos distintos.

- Modelo de heteroscedasticidad aditiva

En este modelo la variación de las varianzas de los residuos se incorpora mediante una relación lineal entre las varianzas de los residuos y parte de las variables explicativas del modelo.

$$\text{Var}(\mathbf{u}) = \mathbf{Z}\boldsymbol{\gamma}$$

Siendo $\text{Var}(\mathbf{u})$ el vector columna de las varianzas de las perturbaciones aleatorias, \mathbf{Z} la matriz formada por las variables explicativas causantes de la heteroscedasticidad y $\boldsymbol{\gamma}$ el vector de coeficientes que expresa la relación lineal.

- Modelo de heteroscedasticidad de coeficientes aleatorios

Las varianzas en este caso se calculan como una combinación lineal del cuadrado de las variables explicativas heteroscedásticas.

$$\text{Var}(\mathbf{u}) = \mathbf{Z}^2\boldsymbol{\gamma}$$

- Modelo de heteroscedasticidad de grupos

En este modelo existen regiones en las que la varianza de los residuos es constante, pero difiere de una zona a otra. Se podrían incluir variables categóricas que tomasen el valor 0 o 1 dependiendo de la región en que se analice la varianza o simplemente estimar distintos modelos para las distintas regiones consideradas.

Modelos en que presentan inestabilidad estructural y paramétrica

Estos modelos se utilizan cuando la relación funcional entre las variables no es la misma en todo el territorio, bien porque la relación funcional es de otro tipo o bien porque los parámetros incluidos en ésta varían en los distintos puntos geográficos. Esta variación a través del espacio puede ser (como ya se ha dicho) de forma continua o de forma discreta.

La forma general para estos modelos será la siguiente (Moreno y Vayá 2000):

$$\mathbf{y}_i = f_i(\mathbf{X}_i\boldsymbol{\beta}_i + \varepsilon_i)$$

con:

\mathbf{y}_i , valor de la variable dependiente en la localización i .

\mathbf{X}_i , valores de las variables explicativas en la localización i .

$\boldsymbol{\beta}_i$, valores de los parámetros en i .

ε_i , valor de la perturbación aleatoria en i .

f_i , forma funcional en i .

Este modelo general se concreta en los siguientes modelos:

- Modelo espacial de coeficientes aleatorios de Hildreth-Houck

En este modelo la variación espacial de los parámetros es continua. La especificación es la siguiente:

$$y_i = X_i \beta_i$$

donde X_i y β_i son las variables explicativas y los coeficientes variables respectivamente. Estos últimos se estiman como:

$$\beta_i = \beta + \mu_i$$

β es constante y μ_i es una perturbación aleatoria con distribución normal de media 0 y matriz de varianzas covarianzas que puede tomar forma diagonal en el caso de que los residuos no estén correlacionados.

Si sustituimos en el modelo la relación que verifican los coeficientes obtenemos las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned} y_i &= X_i \beta + u_i \\ u_i &= X_i' \mu_i \rightsquigarrow \begin{matrix} E(u_i) = 0 \\ V(u_i) = X_i' \sum_i X_i \end{matrix} \end{aligned}$$

En este modelo se puede introducir la autocorrelación espacial tanto en la variable dependiente como en los residuos. De esta forma el modelo resultante recoge tanto el efecto de la heterogeneidad espacial como el de la autocorrelación.

- Modelo de expansión espacial de Casetti

En el modelo de expansión espacial los parámetros dependen de unas variables auxiliares llamadas de expansión, que varían de forma continua en el espacio. Estas variables pueden ser las coordenadas geográficas de un punto en el espacio. En el caso de que las unidades espaciales no sean puntos sino regiones se utilizarían las coordenadas del centro del territorio o centroides.

El modelo de expansión se obtiene sustituyendo en el modelo MCO, los coeficientes por su expresión en función de las variables de expansión. Dado un modelo lineal, en el que además de K variables explicativas interviene un término constante:

$$y = \beta_0 + \bar{X}\beta + u$$

las condiciones del modelo de expansión establecen que cada uno de los parámetros

anteriores varía en función de las coordenadas en el espacio de la siguiente forma:

$$\beta_{ij} = \gamma_{i0} + \gamma_{i1} m_j + \gamma_{i2} p_j$$

donde:

γ_{i0} , γ_{i1} y γ_{i2} son los coeficientes que determinan la relación entre el parámetro i y las coordenadas espaciales del punto en el que se ha recogido la información.

m_j : coordenada de longitud del punto j .

p_j : coordenada de latitud del punto j .

La sustitución de los parámetros por sus ecuaciones de expansión da lugar al siguiente modelo:

$$\begin{aligned} y = & \gamma_{00} + \gamma_{01} \mathbf{m} + \gamma_{02} \mathbf{p} + \gamma_{10} x_1 + \cdots + \gamma_{k0} x_k + \\ & + \gamma_{11} (\mathbf{m} \cdot x_1) + \cdots + \gamma_{k1} (\mathbf{m} \cdot x_k) + \\ & + \gamma_{12} (\mathbf{p} \cdot x_1) + \cdots + \gamma_{k2} (\mathbf{p} \cdot x_k) + \mathbf{u} \end{aligned}$$

El modelo resultante es un modelo lineal en el que se han incrementado las variables, cada una de las variables explicativas se ha multiplicado por tres. La estimación del modelo y la posterior representación de los distintos coeficientes en un mapa nos permite observar su evolución en el espacio.

- Modelo de regresiones cambiantes

Este modelo supone la existencia de inestabilidad estructural con variación discreta, es decir hay una serie de regiones en las que la estructura es distinta. Para poder estimar el modelo se divide cada una de las variables en tantas como regiones con estructuras diferentes hemos establecido en el territorio. Cada una de las nuevas variables estará asociada a uno de los territorios y solo tomará valores distintos de cero para aquellos puntos que estén incluidos en él. Una vez estimado el modelo la disparidad de los coeficientes de las variables asociadas a los distintos territorios indicaría la presencia de inestabilidad estructural.

3.4.3 Estimación y contraste de modelos

Los modelos anteriores tienen como base el modelo lineal multivariante cuyos parámetros se estiman utilizando el método de los mínimos cuadrados ordinarios. Sin embargo, la presencia de la variable endógena retardada hace que el método de los mínimos cuadrados ordinarios produzca estimadores de los parámetros de la regresión insesgados e inconsistentes. Por este motivo la mayoría de los modelos definidos anteriormente se construyen utilizando el método de máxima verosimilitud.

El análisis confirmatorio parte de un modelo de regresión estimado por el método de

los mínimos cuadrados ordinarios en el que no se ha tenido en cuenta la autocorrelación espacial. Sobre este modelo se realizan distintos contrastes que estudian la significatividad de las variables incluidas en el modelo y también la presencia de dependencia espacial en la distribución residual.

En el caso de que se acepte la hipótesis de autocorrelación espacial se plantean los distintos modelos que incorporen esta influencia, la estimación en este caso se lleva a cabo utilizando el método de estimación máximo verosímil, es decir buscaremos aquellos valores de los parámetros que hagan máxima la función de verosimilitud.

En el proceso de construcción de los modelos y con el fin estudiar su validez se utilizan una gran variedad de contrastes. Algunos son los clásicos de estimación de regresiones lineales por el método de mínimos cuadrados ordinarios como son los de normalidad (Test de Jarque-Vera), multicolinealidad, contraste de significación de los distintos parámetros o contrastes de significación del modelo de forma global. El resto tienen como objetivo determinar la presencia de efectos espaciales, ya sea en forma de heterogeneidad espacial o en forma de autocorrelación espacial.

Contrastes de efectos espaciales: Autocorrelación espacial

Todos los contrastes de autocorrelación espacial parten de la hipótesis nula de ausencia de autocorrelación espacial, la definición de la hipótesis alternativa da lugar a distintos tipos de tests.

Existen dos grupos principales de contrastes los tests ad-hoc y los contrastes basados en las propiedades óptimas del estimador máximo verosímil (Moreno y Vayá, 2000; Chasco, 2003).

Los contrastes ad-hoc no establecen ninguna forma definida para la hipótesis alternativa, dentro de este grupo está el test del Índice de Moran y el test K-R. El test I de Moran es el que hemos expuesto a principios del capítulo aplicado ahora a la distribución de los residuos de la regresión obtenida por mínimos cuadrados ordinarios. En cuanto al test K-R fue diseñado por Kelejian y Robinson en 1992 y presenta la ventaja de que no exige la condición de normalidad de los residuos para su aplicación. La utilidad de ambos tests es limitada ya que si bien permiten detectar la presencia de autocorrelación espacial, para poder determinar el modelo concreto que incluye esta dependencia espacial, hemos de acudir a otro tipo de contrastes en los que se establezca de forma explícita la estructura de la hipótesis alternativa.

Los contrastes basados en las propiedades óptimas del estimador máximo verosímil presentan una forma definida para la hipótesis alternativa. Este es el caso de los tests asintóticos de Wald, razón de verosimilitud y multiplicadores de Lagrange. Dentro de estos últimos podemos encontrar aquellos específicos que contrastan la autocorrelación

sustantiva y los que contrastan la autocorrelación residual.

De todos estos contrastes los más sencillos de utilizar son los de los multiplicadores de Lagrange. El motivo es que utilizan el modelo que verifica la hipótesis nula de ausencia de autocorrelación espacial para su cálculo. Los otros tests sin embargo requieren la construcción del modelo específico de autocorrelación para poder calcular el valor del estadístico, complicándose su cálculo considerablemente.

Los tests que utilizan los multiplicadores de Lagrange son los siguientes:

- Test de los multiplicadores de Lagrange en presencia de autocorrelación espacial sustantiva (LM-LAG)

En este contraste la hipótesis alternativa es la presencia de autocorrelación espacial en la variable dependiente, es decir partiendo del modelo del retardo espacial:

$$y = \rho W y + \bar{X} \beta + u$$

$$u \sim N(0, \sigma^2 I)$$

El contraste de hipótesis es el siguiente:

$$H_0 : \rho = 0$$

$$H_1 : \rho \neq 0$$

El valor del estadístico se calcula como:

$$LM - LAG = \frac{\left[\frac{e' W y}{S^2} \right]^2}{T_1 + \frac{(W X \beta)' M (W X \beta)}{S^2}}$$

con:

$e =$ es el vector de residuos del modelo de MCO.

$$T_1 = \text{tr}(W'W + W^2).$$

$S^2 = \frac{e'e}{n}$: estimación de la varianza residual del modelo.

$$M = I - X(X'X)^{-1}X'$$

El test LM-LAG se distribuye según una χ^2 con un grado de libertad.

- Test de los multiplicadores de Lagrange en presencia de autocorrelación espacial residual (LM-ERR)

En este caso la hipótesis alternativa es la presencia de autocorrelación espacial resi-

dual, partimos por tanto del modelo del error espacial:

$$\mathbf{y} = \bar{\mathbf{X}}\boldsymbol{\beta} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = \lambda\mathbf{W}\mathbf{u} + \boldsymbol{\varepsilon}$$

$$\boldsymbol{\varepsilon} \sim \mathbf{N}(0, \sigma^2\mathbf{I})$$

El contraste de hipótesis se plantea como:

$$H_0 : \lambda = 0$$

$$H_1 : \lambda \neq 0$$

El valor del estadístico es:

$$\text{LM} - \text{ERR} = \frac{\left[\frac{\mathbf{e}'\mathbf{W}\mathbf{e}}{S^2} \right]^2}{\text{tr}[\mathbf{W}'\mathbf{W} + \mathbf{W}^2]}$$

con:

$\mathbf{e} =$ es el vector de residuos del modelo de MCO.

$S^2 = \frac{\mathbf{e}'\mathbf{e}}{n}$: estimación de la varianza residual del modelo.

Como comentábamos ambos contrastes se plantean sobre el modelo de MCO, y nos permiten determinar qué tipo de autocorrelación está presente en el modelo. En el caso de que ambos contrastes sean significativos se escogerá aquella estructura que lo sea en mayor medida.

Contrastes de efectos espaciales: heteroscedasticidad

Se dice que existe heteroscedasticidad cuando la varianza de la perturbación aleatoria no es constante en los distintos puntos del territorio donde hemos recogido los datos.

La heteroscedasticidad es una de las manifestaciones de la heterogeneidad espacial que está íntimamente unida a la autocorrelación espacial, por este motivo es necesario analizar su presencia de forma conjunta con ésta utilizando distintos tests.

Al igual que en el caso de la autocorrelación todos los contrastes de heteroscedasticidad establecen como hipótesis nula que la varianza de los residuos es constante, homoscedasticidad. En cuanto a la hipótesis alternativa tenemos también dos tipos: los que no determinan ninguna forma específica para la varianza no constante y los que asignan como hipótesis alternativa una estructura determinada a la varianza de los residuos.

El planteamiento general de este tipo de contrastes es:

$$H_0 : E[u_i^2] = \sigma^2$$

$$H_1 : E[u_i^2] = \sigma_i^2$$

El test de White también llamado test de especificación robusta para la heteroscedasticidad, pertenece al primer grupo. Este test es asintótico y sigue una distribución χ^2 , aunque su utilidad es limitada ya que aunque detecte la presencia de heteroscedasticidad no establece ninguna forma concreta para ésta.

En el segundo grupo tenemos los contrastes que establecen como hipótesis alternativa una forma determinada para la variación de la varianza de los residuos. La varianza será función de una serie de variables para cada observación y esta función puede ser lineal (heteroscedasticidad aditiva) o exponencial (heteroscedasticidad multiplicativa).

Los contrastes más utilizados son el de Breusch-Pagan y el de Koenker-Bassett. Ambos son implementados como tests de coeficientes aleatorios y suponen como forma específica para la varianza de los residuos una función de los cuadrados de las variables explicativas. El test de Koenker-Basset (versión estudentizada) es prácticamente igual que el test de Breusch-Pagan, pero el primero tiene resultados más robustos en ausencia de normalidad de los residuos. Ambos tests siguen una χ^2 con P grados de libertad, siendo P el número de variables que intervienen en el cálculo de la varianza, tantas como variables explicativas.

Las expresiones de los tres tests descritos anteriormente, White, BP y KB se pueden consultar en cualquier manual de Econometría como puede ser Pulido y Pérez (2001).

4 TURISMO RURAL Y AUTOCORRELACIÓN ESPACIAL EN CASTILLA Y LEÓN

4.1 Introducción

En este capítulo empleamos algunas de las técnicas expuestas en el capítulo anterior para analizar la distribución espacial del turismo rural en Castilla y León y su influencia en el desarrollo socio-económico de la Comunidad Autónoma. Se ha realizado un estudio exhaustivo con datos municipales de 25 variables, del que se exponen los resultados que hemos considerado más significativos. La elección de las variables está condicionada por la escasez de información disponible a nivel municipal.

Hemos considerado tres tipos de variables: demográficas, turísticas y económicas. El envejecimiento y la despoblación son dos graves problemas que afectan a los territorios de Castilla y León, esto nos ha llevado a considerar en nuestro estudio variables que recojan este tipo de información. Como indicador del desarrollo del turismo rural de los distintos municipios hemos utilizado datos de la oferta turística. Por último, hemos considerado algunas variables económicas con datos disponibles a nivel municipal que pueden haberse visto influenciadas por el desarrollo de la actividad turística en la zona.

Por otra parte, las variables han sido consideradas desde una doble vertiente, en términos absolutos y en términos relativos. Los datos de las variables en términos absolutos se han obtenido a partir de la información proporcionada por el INE (Instituto Nacional de Estadística), el SIE (Servicio de Información Estadística de la Junta de Castilla y León) y la Guía de Turismo rural del 2010 editada por la Junta de Castilla y León. Hemos calculado las variables con valores en términos relativos a partir de la información anterior. Es necesario puntualizar que, aunque la tasa de paro se calcula habitualmente sobre la población activa (aquella que quiere y puede trabajar), al no disponer de esa información a nivel municipal se ha optado por calcularla utilizando la población potencialmente activa.

A continuación se enumeran las variables manejadas, indicando la notación adoptada para referenciarlas a lo largo de este trabajo.

VARIABLES QUE TOMAN VALORES EN TÉRMINOS ABSOLUTOS

- Número de habitantes empadronados en el municipio, a la que nos referiremos como

población total o **PobT** (Fuente: INE. Padrón. Población por municipios. Población a 1 de enero de 2009).

- Número de personas nacidas en el municipio, a la que nos referiremos como nacimientos o **Ntos** (Fuente: INE. Revisión del Padrón municipal 2009).
- Personas empadronadas en el municipio con una edad superior a los 65 años, a la que nos referiremos como mayores de 65 o **May65** (Fuente: INE. Revisión del Padrón municipal 2009).
- Número de emigrantes que salen del municipio, a la que nos referiremos como emigración o **Emig** (Fuente: Junta de Castilla y León. SIE. Datos básicos. Variaciones residenciales. 2009).
- Número de inmigrantes que llegan al municipio, a la que nos referiremos como inmigración o **Inmig** (Fuente: Junta de Castilla y León. SIE. Datos básicos. Variaciones residenciales. 2009).
- Número de plazas de establecimientos de turismo rural existentes en el municipio, a la que nos referiremos como capacidad total o **CapT** (Fuente: Elaboración propia a partir de la Guía de turismo rural, editada por la Junta de Castilla y León, 2009).
- Número de personas empadronadas en el municipio que queriendo trabajar no lo hacen, a la que nos referiremos como paro total o **ParoT** (Fuente: Junta de Castilla y León. SIE. Datos básicos. Paro registrado. 2009).
- Personas dadas de alta en la Seguridad Social por las empresas domiciliadas en el municipio, a la que nos referiremos como altas en la Seguridad Social o **AltasSS** (Fuente: Junta de Castilla y León. SIE. Datos básicos. Cuentas de cotización de la Seguridad Social. 2009).
- Número total de restaurantes existentes en el municipio, a la que nos referiremos como restaurantes o **Rest** (Fuente: Junta de Castilla y León. SIE. Datos básicos. Restaurantes. 2009).
- Número de altas municipales en el impuesto de actividades económicas en el epígrafe de agricultura y ganadería, a la que nos referiremos como IAE en el sector agrícola y ganadero o **IAE(AyG)** (Fuente: Junta de Castilla y León. SIE. Datos básicos. IAE. 2009).
- Número de altas municipales en el impuesto de actividades económicas en el conjunto de epígrafes correspondientes al sector industrial, a la que nos referiremos como IAE en el sector industrial o **IAE(Ind)** (Fuente: Junta de Castilla y León. SIE. Datos básicos. IAE. 2009).

- Número de altas municipales en el impuesto de actividades económicas en el conjunto de epígrafes correspondientes al sector servicios a la que nos referiremos como IAE en el sector servicios o **IAE(S°)** (Fuente: Junta de Castilla y León. SIE. Datos básicos. IAE. 2009).

Variables que toman valores en términos relativos

- Número de habitantes por km² que hay en el municipio a la que nos referiremos como densidad de población o **Dens** ($Dens=100 \cdot PobT/n^\circ$ de km² del municipio) (Fuente: Elaboración propia).
- Número de nacimientos por cada mil habitantes en el municipio a la que nos referiremos como Natalidad o **Natl** ($Natl=1000 \cdot Ntos/PobT$) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de habitantes mayores de 65 años sobre la población total del municipio a la que nos referiremos como tasa de envejecimiento demográfico o **TEnvj** ($TEnvj=100 \cdot May65/PobT$) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de habitantes mayores de 65 años sobre la población que tiene entre 16 y 65 años (población potencialmente activa), a la que nos referiremos como tasa envejecimiento económico o **EnvjE°** ($EnvjE^\circ=100 \cdot May65/poblaci3n\ potencialmente\ activa$) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de emigración sobre la población total a la que nos referiremos como porcentaje de emigración o **%Emig** ($\%Emig=100 \cdot Emig/PobT$) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de inmigración sobre la población total a la que nos referiremos como porcentaje de inmigración o **%Inmig** ($\%Inmig=100 \cdot Inmig/PobT$) (Fuente: Elaboración propia).
- Número de plazas de establecimientos de turismo rural por km² en el municipio a la que nos referiremos como n° de plazas por km² o **N°Plaz** ($N^\circ Plaz=100 \cdot CapT/n^\circ$ de km² del municipio) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de parados sobre la población potencialmente activa a la que nos referiremos como tasa de paro o **TParo** ($TParo=100 \cdot ParoT/poblaci3n\ potencialmente\ activa$) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de altas en la Seguridad Social sobre la población potencialmente activa a la que nos referiremos como porcentaje de altas en la SS o **%AltasSS** ($\%AltasSS=100 \cdot AltasSS/poblaci3n\ potencialmente\ activa$) (Fuente: Elaboración propia).

- Número de restaurantes existentes en cada municipio por cada mil habitantes a la que nos referiremos como n° de restaurantes por cada mil habitantes o **N°Rest** ($N^{\circ}Rest=1000 \cdot Rest/PobT$) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de altas en el IAE en los epígrafes correspondientes al sector primario sobre el total de altas en todos los sectores a la que nos referiremos como porcentaje del sector agropecuario o **%SecAyG** ($\%SecAyG=100 \cdot IAE(AyG)/(IAE(AyG)+IAE(Ind)+IAE(S^{\circ}))$) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de altas en el IAE en los epígrafes correspondientes al sector industrial sobre el total de altas en todos los sectores a la que nos referiremos como porcentaje del sector industrial o **%SecI** ($\%SecI=100 \cdot IAE(Ind)/(IAE(AyG)+IAE(Ind)+IAE(S^{\circ}))$) (Fuente: Elaboración propia).
- Proporción de altas en el IAE en los epígrafes correspondientes al sector servicios sobre el total de altas en todos los sectores a la que nos referiremos como porcentaje del sector servicios o **%SecS°** ($\%SecS^{\circ}=100 \cdot IAE(S^{\circ})/(IAE(AyG)+IAE(Ind)+IAE(S^{\circ}))$) (Fuente: Elaboración propia).

En la sección 4.2 se utilizan las técnicas del análisis exploratorio con el fin de detectar la existencia de autocorrelación espacial e identificar si existen patrones espaciales en las variables anteriores. En primer lugar se analiza cada variable de forma individual (análisis univariante). Para cada variable hemos estudiado su distribución de frecuencias mediante el diagrama de caja y su distribución espacial utilizando mapas de caja, mapas de desviaciones y cartogramas. Los resultados obtenidos se exponen en la subsección 4.2.1.

A continuación en las subsecciones 4.2.2 y 4.2.3 se analiza la autocorrelación, tanto global como localmente, para cada una de las variables incluidas en el análisis (análisis espacial).

Una vez detectada la autocorrelación espacial mediante el análisis exploratorio, se lleva a cabo el análisis confirmatorio (sección 4.3). Éste permite recoger la influencia espacial dentro de modelos de comportamiento de las distintas variables.

En la subsección 4.3.1 analizamos la relación existente entre las distintas variables definidas. Calculamos la correlación entre variables y contrastamos su significación (análisis conjunto de las variables). La información obtenida nos sirve para construir modelos explicativos en la subsección 4.3.2. Estos modelos, además de la influencia entre las distintas variables, recogerán la autocorrelación espacial de la forma más adecuada en el caso de que exista (definición y contraste de modelos).

El tratamiento de los datos y la construcción de los gráficos ha sido posible gracias a los programas Excel, GeoDa, SPSS y ArcGis.

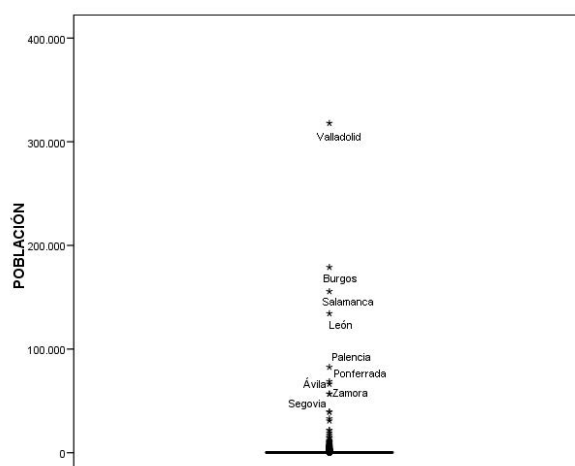


Figura 73: Diagrama de Caja de la variable población total

4.2 Autocorrelación espacial: análisis exploratorio

Como hemos mencionado, en esta sección vamos a exponer los resultados más significativos obtenidos mediante el análisis exploratorio. Comenzamos estudiando cada una de las variables en busca de posibles indicios de efectos espaciales.

4.2.1 Análisis univariante

En este epígrafe resumimos los resultados obtenidos en el análisis individual de las variables consideradas.

VARIABLES DEMOGRÁFICAS

Las distribuciones de frecuencias de estas variables son bastante similares entre sí. En general, las variables en términos absolutos se caracterizan por tener altas frecuencias para los valores más bajos y muy bajas para los valores altos, por este motivo son completamente asimétricas con asimetría a la derecha. Esta situación se aprecia en el diagrama de caja de la variable población total (figura 73), en el que el 75% de los valores de la variable están muy concentrados y presentan un valor de la variable población total bajo, menos de 500 habitantes. Este bajo nivel de población para la mayoría de los municipios contrasta con el tamaño de unos pocos municipios con un valor muy elevado de las variables demográficas, outliers.

La mayoría de las variables relativas tienen un comportamiento análogo aunque algo más suave. Esto es consecuencia de las características demográficas propias de Castilla y León: despoblación en las zonas rurales y concentración de la población en torno a las capitales de provincia y unos pocos municipios.

La distribución espacial de las otras cuatro variables demográficas en términos ab-

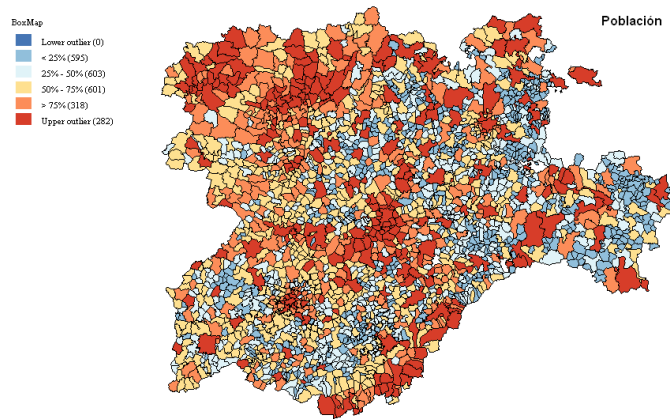


Figura 74: Mapa de caja de la variable población total

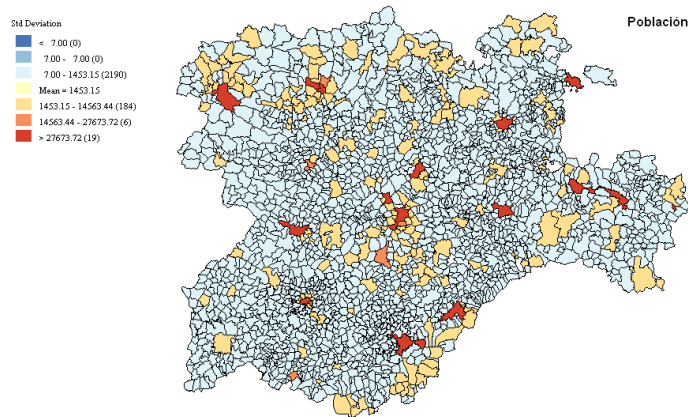


Figura 75: Mapa de desviaciones de la variable población total

soluto es similar a la correspondiente a la población total. Los municipios donde más población total se concentra coinciden con aquéllos donde hay mayor número de nacimientos, población de más de 65, emigración e inmigración. Estos municipios se corresponden, en general, con las capitales de provincia junto con los municipios que han experimentado un mayor desarrollo económico como Miranda de Ebro, Aranda de Duero, Ponferrada o San Andrés de Rabanedo, como se puede apreciar tanto en el mapa de caja como en el mapa de desviaciones de la variable población total (figuras 74 y 75). Es además en estos municipios donde aparecen valores extremos altos (outliers).

Comparando los cartogramas de las cinco variables demográficas destacamos el correspondiente a la variable nacimientos, el cartograma pone de manifiesto los bajos valores que presenta esta variable en toda la Comunidad, salvo en los municipios ya mencionados (outliers) en los que alcanza valores bastante elevados (figura 76).

Como hemos mencionado, la mayoría de las variables relativas tienen un comportamiento similar a las anteriores, aunque algo más suave. Sin embargo, la tasa de envejecimiento demográfico tiene una distribución campaniforme prácticamente simétrica,

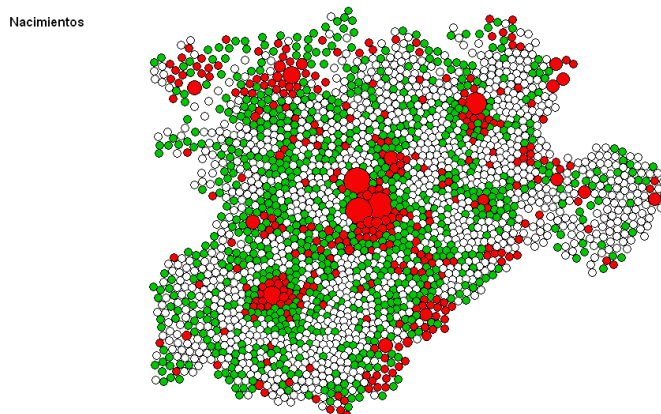


Figura 76: Cartograma de la variable nacimientos

de hecho el contraste de Kolmogorov-Smirnov no rechaza la hipótesis de normalidad. El recorrido de la variable va desde el 3,61 % de mayores de 65 en aquellos municipios más jóvenes hasta el 75,34 % para aquellos municipios más envejecidos. Puesto que la distribución es prácticamente simétrica se puede concluir que resulta igual de frecuente encontrar municipios con un número bajo de ancianos, como encontrar municipios en los que la mayoría de la población supera los 65 años (figura 77).

Por otra parte la tasa de envejecimiento económico no presenta una asimetría tan pronunciada como el resto de las variables demográficas pero a diferencia de lo que sucede con el envejecimiento demográfico la distribución presenta asimetría a la derecha. El recorrido de esta variable va desde 4,78 % (aproximadamente un jubilado por cada 20 personas en edad de trabajar) hasta 305,56 % (por cada persona en edad de trabajar hay más de tres mayores de 65), pero los municipios en los que el número de ancianos supera la población potencialmente activa es menor que aquellos municipios en los que la población de más de 65 años es pequeña con respecto a la que está en edad de trabajar. Estos municipios menos numerosos son probablemente aquellos en los que junto al envejecimiento vegetativo de la población se ha unido la emigración de la mano de obra en periodos anteriores (figura 78).

Es especialmente interesante la distribución espacial de las variables relativas en la que se aprecian ciertos patrones espaciales. Hay zonas en las que la densidad de población es bastante baja, como ocurre con la provincia de Soria, mientras que en la zona centro de Castilla y León, en la provincia de León o en la zona sur de la Comunidad que abarca los Valles del Tiétar y del Alberche y el sur de Segovia se alcanzan valores claramente por encima de la media (figuras 79 y 80).

Al igual que en el caso de las variables absolutas, los mapas de desviaciones ponen de manifiesto los valores atípicos (outliers) que en el caso de los elevados se corresponden con las capitales de provincia. En los cartogramas se observa también cómo en numerosos

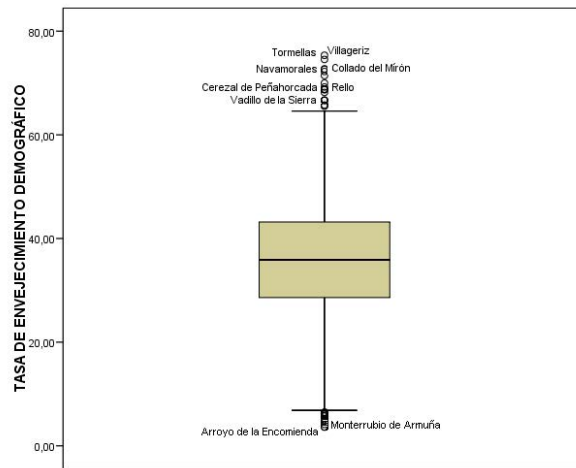


Figura 77: Diagrama de caja de la variable tasa de envejecimiento demográfico

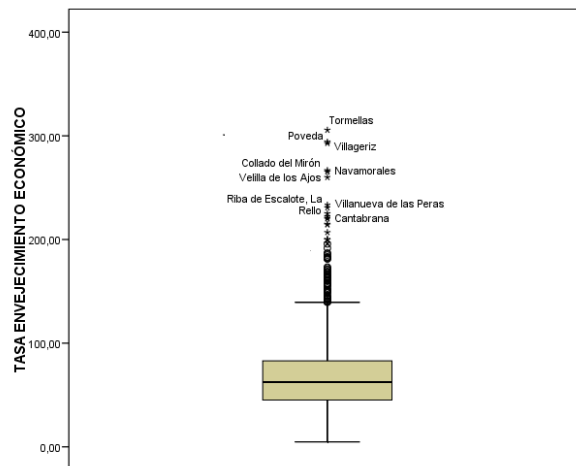


Figura 78: Diagrama de caja de la variable tasa de envejecimiento económico

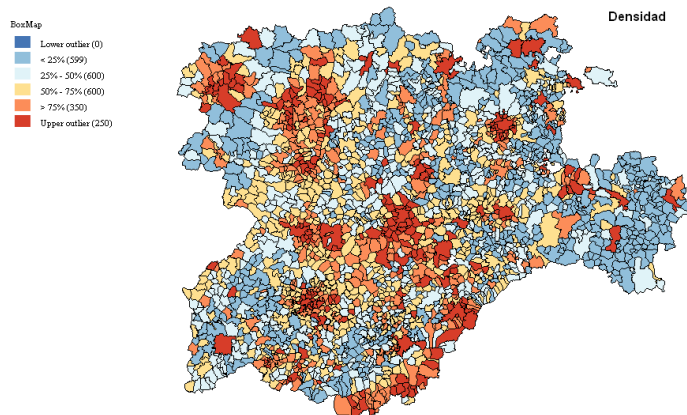


Figura 79: Mapa de caja de la variable densidad de población

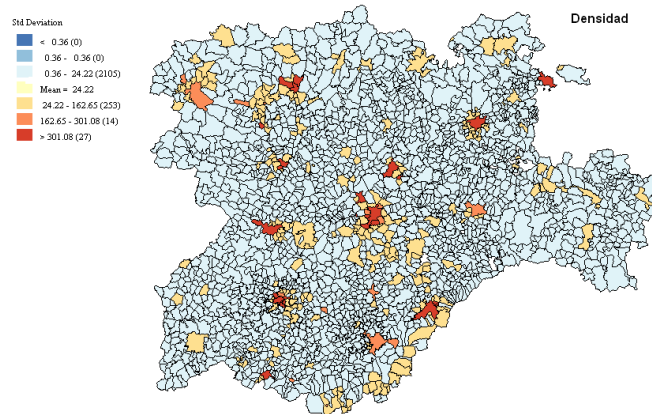


Figura 80: Mapa de desviaciones de la variable densidad de población

municipios del entorno de Valladolid, Salamanca o León, la influencia de la capital da lugar a altos niveles de población. También se detectan valores altos de esta variable en algunos municipios de El Bierzo (figura 81).

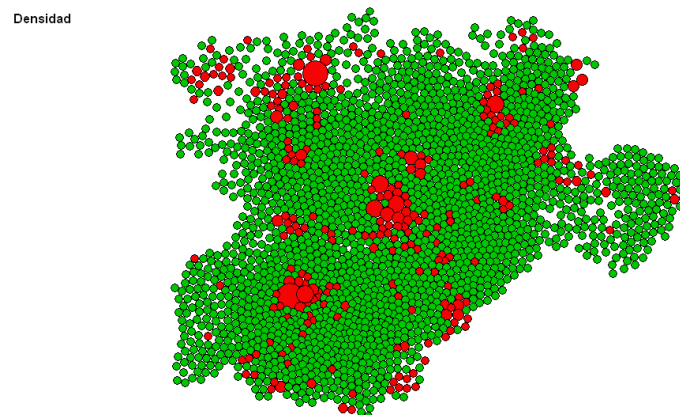


Figura 81: Cartograma de la variable densidad de población

Además se puede deducir contemplando los gráficos que las variables de envejecimiento (tanto económico como demográfico) y natalidad están relacionadas con la variable densidad de población. Las zonas de menor tasa de envejecimiento se corresponden con aquéllas con natalidad más alta, que son además las de mayor densidad de población: capitales de provincia y municipios adyacentes (figuras 82 y 83).

En cuanto a emigración e inmigración, no tienen un comportamiento espacial muy definido, aunque sus valores son superiores en aquellas zonas donde la densidad de población es mayor sobre todo en las capitales de provincia. Esta situación se puede contemplar en los mapas de desviaciones y también en los cartogramas.

En resumen, si observamos la distribución territorial de las variables demográficas se puede intuir que existen ciertos patrones espaciales. En general la población total, la

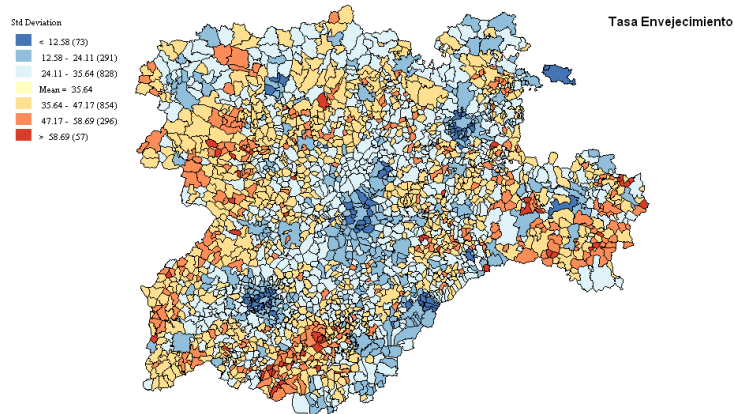


Figura 82: Mapa de caja de la variable tasa de envejecimiento demográfico

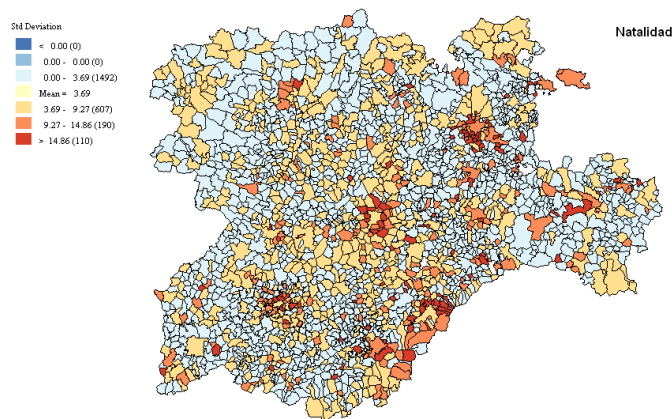


Figura 83: Mapa de desviaciones de la variable natalidad

densidad de población y la natalidad presentan mayores valores en aquellos municipios próximos a las capitales de provincia. Las comarcas que tienen este comportamiento son “Bajo Duero y Valle del Pisuerga”, “Soria Centro”, “Ávila Centro”, “Alfoz de Burgos”, “Tierras de León”, “Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes”, “Zamora, Tierra del Pan, Tierra del Vino”, “Tierra de Campos” en Palencia o “Segovia Sur”; junto a éstas están otras como “El Bierzo” o “Tierra de Pinares” en Valladolid. Todas ellas tienen mayor número de habitantes y también una densidad superior a la media. Estas comarcas no se caracterizan por un gran desarrollo del turismo rural. La mayor población responde a otro tipo de actividades ya sean de carácter industrial o al desarrollo del sector servicios.

Este comportamiento es el contrario al observado en las variables relativas al envejecimiento, que toman mayores valores en aquellos municipios con menor nivel de población. En este caso las comarcas más envejecidas tanto demográfica como económicamente son aquéllas menos pobladas. Éste es el caso de comarcas como “Ciudad Rodrigo-Sierra de Gata”, “Barco de Ávila-Piedrahíta” y gran parte de “Ávila Centro”, “los Arribes”, tanto la parte de Zamora como la de Salamanca, también “Tierra de Aliste”, “Benavente y los

Valles” o “Sanabria, Carballeda y Valle de la Culebra”. Las comarcas menos envejecidas son aquéllas que ya mencionábamos como más pobladas.

Mención aparte merecen la provincia de Soria y parte de las provincias de Zamora y Ávila en las que la despoblación y el envejecimiento son bastante más acusadas que en el resto de la Comunidad.

Variables turísticas

Las variables turísticas que hemos analizado son capacidad total de establecimientos de turismo rural y número de plazas de establecimientos rurales por km².

El turismo rural está muy vinculado al espacio en el que se desarrolla por esta razón es lógico pensar que la variable capacidad total presentará una distribución espacial no aleatoria.

Observando las distribuciones de frecuencias y los cartogramas se puede verificar cómo existen muchos municipios en los que no hay presencia de establecimientos de turismo rural, por este motivo en el diagrama de caja la mediana coincide con el primer cuartil y los mapas de caja no se pueden construir (figuras 84 y 85).

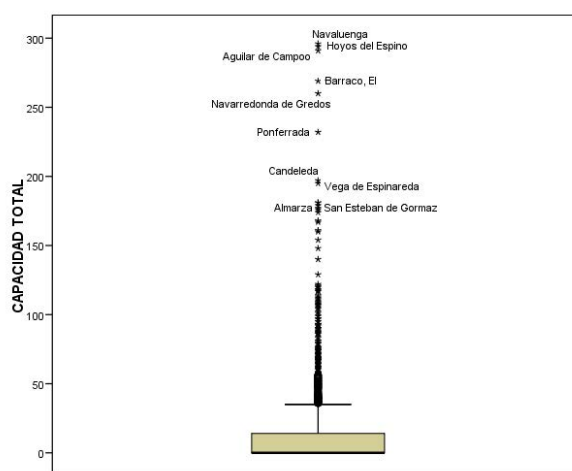


Figura 84: Diagrama de caja de la variable capacidad total

La mayoría de los establecimientos rurales se encuentra en la periferia de la Comunidad y coinciden con zonas de montaña, como es el caso de las comarcas: “Moncayo”, “Montaña palentina”, “Montaña Central” y “Monataña Oriental” en León, “Las Merindades”, “Sierra de Gredos” o “Sierra de Francia, las Batuecas y Guijuelo”. También otras comarcas como “Los Arribes”, “Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra”, “Segovia Sur”, “Valle del Tiétar” y del “Alberche”, que, si bien no presentan gran altitud, tienen suficientes recursos naturales, artísticos y gastronómicos. Esta situación se aprecia en los mapas de desviaciones y en los cartogramas, tanto para la capacidad total como para el número de

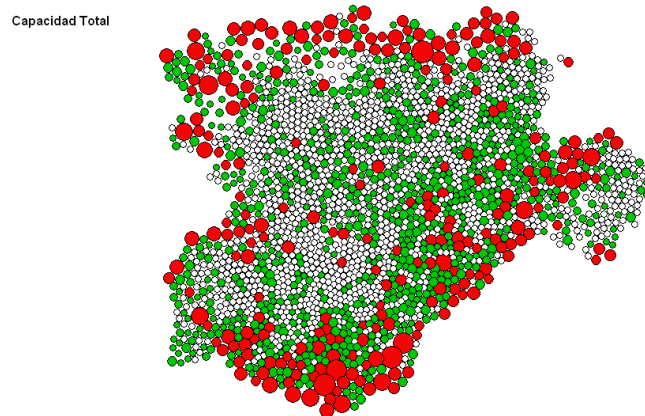


Figura 85: Cartograma de la variable capacidad total

plazas por km^2 . La variable nº de plazas por km^2 presenta valores más suavizados que la variable capacidad total, la razón es la desigualdad de superficie total en los distintos municipios, sin embargo también en esta variable se pone de manifiesto la preponderancia de la periferia en cuanto a turismo rural se refiere (figuras 86 y 87).

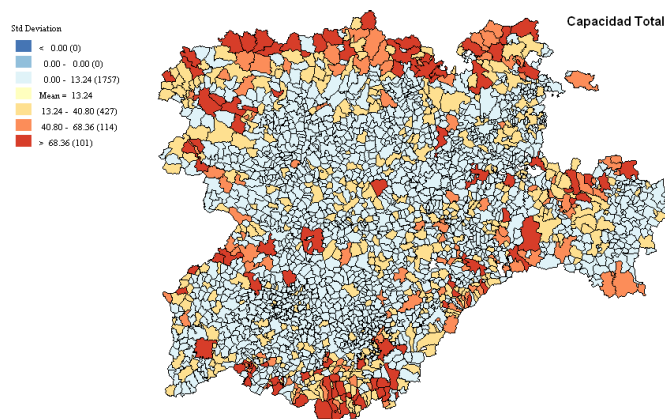


Figura 86: Mapa de desviaciones de la variable capacidad total

VARIABLES ECONÓMICAS

De las 12 variables económicas consideradas, cuatro recogen la distribución del empleo y el paro en la Comunidad, mientras que las restantes son el reflejo de la actividad económica en los municipios de Castilla y León, tanto en términos absolutos como relativos.

La información correspondiente a las variables paro y altas en la Seguridad Social nos permitirá estudiar la posible repercusión de la existencia de establecimientos rurales en el empleo de la zona. Como ya hemos mencionado, las variables en términos relativos se han construido calculando el porcentaje sobre la población censada en el municipio en edad de

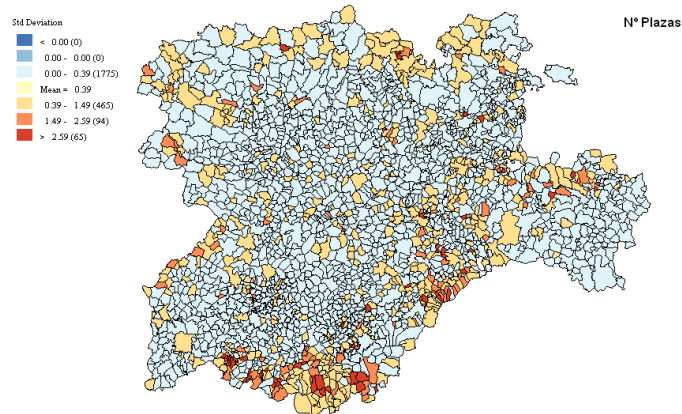


Figura 87: Mapa de desviaciones de la variable n° de plazas por km²

trabajar ante la imposibilidad de obtener el dato de población activa a nivel municipal.

En los diagramas de caja de las variables en términos absolutos se aprecia que la mayor parte de los municipios toman valores bajos para ambas variables. Este comportamiento es consecuencia de nuevo de la existencia de muchos municipios con un nivel muy bajo de población (figuras 88 y 90).

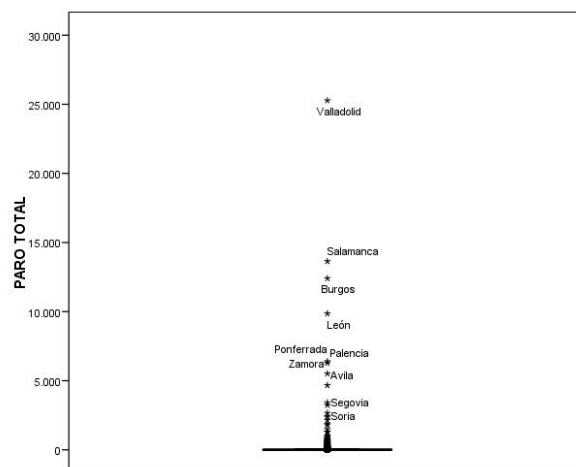


Figura 88: Diagrama de caja de la variable paro total

La tasa de paro se encuentra en la mayoría de los municipios por debajo del 10 %, mientras que para la variable porcentaje de altas en la Seguridad Social sobre la población en edad de trabajar, el 75 % de los municipios se encuentra por debajo del 20 % (figuras 89 y 91). La distribución de estas variables en el territorio se muestra en los gráficos correspondientes a los mapas de desviaciones y mapas de caja. Se puede comprobar cómo en términos absolutos ambas variables presentan los valores más altos en capitales de provincia y municipios con más de 20.000 habitantes (figuras 92 y 93).

Para las variables porcentuales esta situación cambia. Si bien el porcentaje de altas

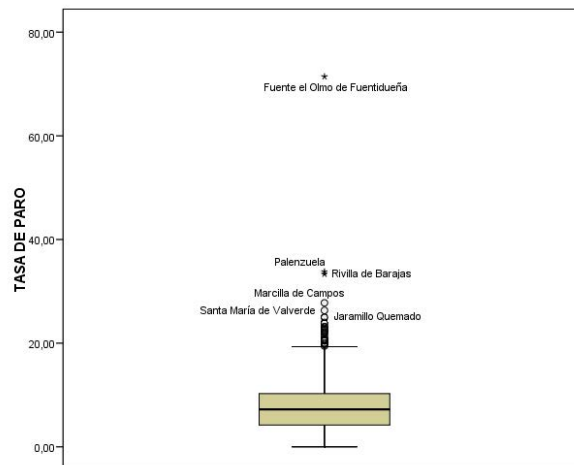


Figura 89: Diagrama de caja de la variable tasa de paro

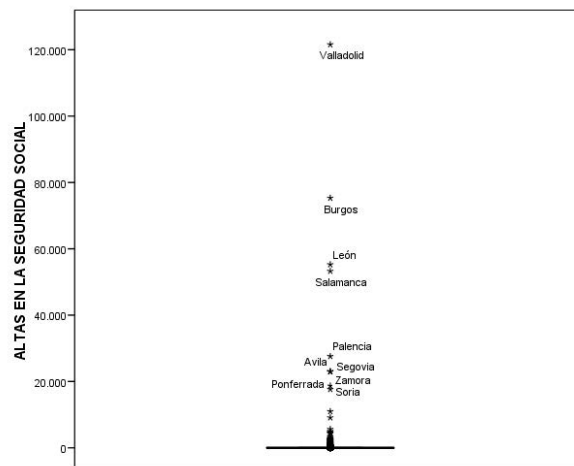


Figura 90: Diagrama de caja de la variable altas en la Seguridad Social

en la Seguridad Social sigue presentando los valores más altos en aquellas zonas con mayor industria y población, la tasa de paro no es muy alta en estos municipios, sino que en general es mayor precisamente donde menos actividad económica existe, es decir, en municipios menos poblados. Esto es así excepto para la provincia de Soria, que siendo un territorio que se caracteriza por tener una densidad de población especialmente baja, también presenta niveles más bajos de tasa de paro (figuras 94 y 95).

Como indicador de la actividad económica que se desarrolla en los distintos municipios, hemos considerado el número de cotizantes del impuesto de actividades económicas en su tramo municipal y el número de empresas de restauración presentes en cada municipio.

Hemos analizado la variable restaurantes en términos absolutos y relativos comparándola con la población del municipio (número de restaurantes por cada mil habitantes). La inclusión de esta variable en el estudio está justificada por la estrecha relación existente

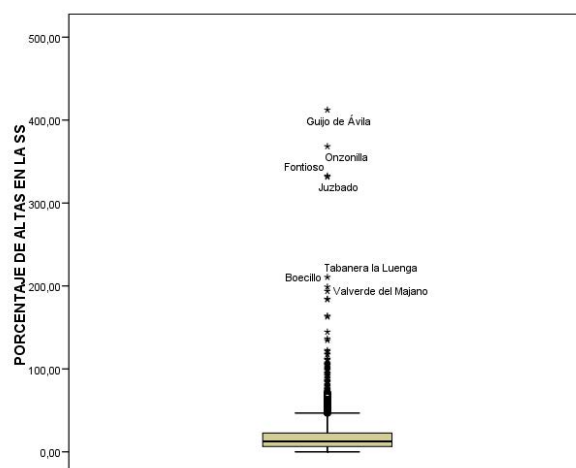


Figura 91: Diagrama de caja de la variable porcentaje de altas en la Seguridad Social

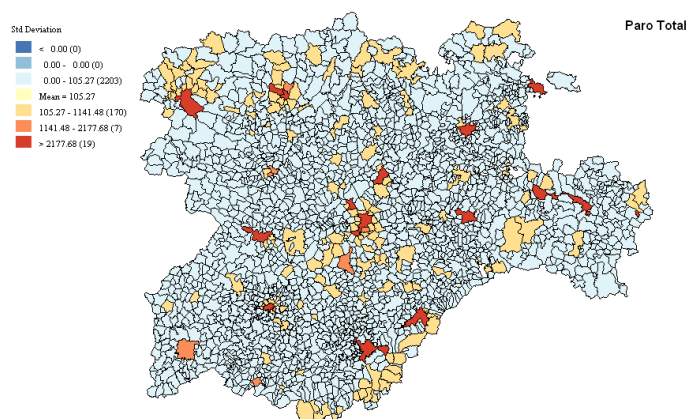


Figura 92: Mapa de desviaciones de la variable paro total

entre el turismo y las empresas de restauración ya que forman parte de la oferta turística.

En cuanto al impuesto de actividades económicas hemos considerado tres categorías en función del tipo de actividad realizada: agricultura y ganadería (sector primario), industria (sector secundario) y servicios (sector terciario). Las consideramos en términos absolutos y en porcentaje sobre el total de cotizantes del impuesto de actividades económicas, (porcentaje del sector agropecuario, porcentaje del sector industrial y porcentaje del sector servicios sobre el global de la economía municipal).

Las cuatro variables con valores en términos absolutos presentan distribuciones parecidas. Numerosos municipios tienen un bajo número de restaurantes así como pocos cotizantes del impuesto de actividades económicas mientras que muy pocos presentan un desarrollo económico elevado. Este tipo de comportamiento puede ser el reflejo del envejecimiento y la despoblación que sufre esta Comunidad Autónoma (figura 96).

Las variables nº restaurantes y porcentaje del sector agropecuario tienen una distribu-

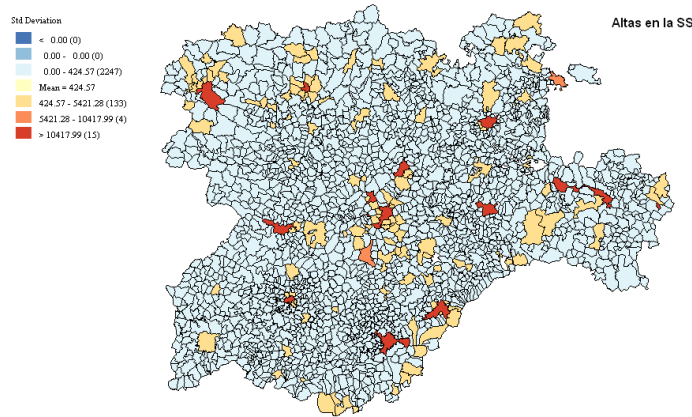


Figura 93: Mapa de desviaciones de la variable altas en la Seguridad Social

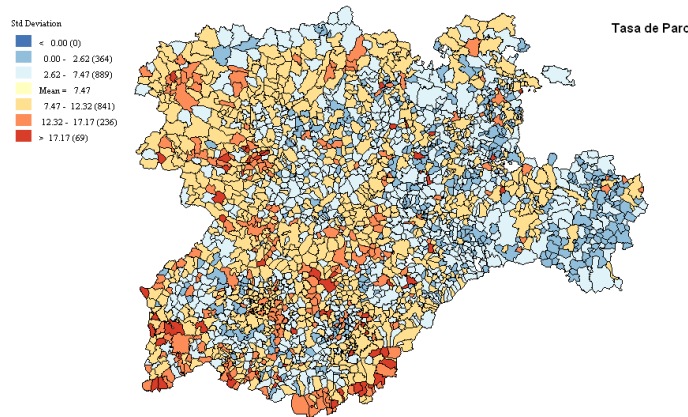


Figura 94: Mapa de desviaciones de la variable tasa de paro

ción similar que contrasta con las distribuciones de porcentaje del sector industrial y sector servicios. Las dos primeras tienen una distribución asimétrica donde los valores bajos son más frecuentes mientras que los sectores servicios e industrial tienen distribuciones más simétricas. Es necesario destacar que hay 59 municipios en los que no existe tributación del IAE a nivel municipal en ninguno de los sectores aunque no presentan ningún patrón espacial (figuras 97 y 98).

En el análisis de la distribución espacial de las variables restaurantes e IAE en el sector agrícola y ganadero se observan patrones espaciales claros (figuras 99 y 100). Hay varias zonas de la Comunidad donde existen un conjunto de municipios que se caracterizan por valores altos de la variable número total de restaurantes en el municipio. Por un lado está la zona norte de montaña que incluiría la Montaña Palentina y las dos comarcas montañosas de León, también el norte de Burgos tiene un elevado número de restaurantes, así como la zona centro alrededor de Valladolid y la zona sur de Segovia y Ávila.

Si consideramos la variable número de restaurantes por cada mil habitantes, vemos que las zonas anteriores se mantienen básicamente, acentuándose los valores en las zonas

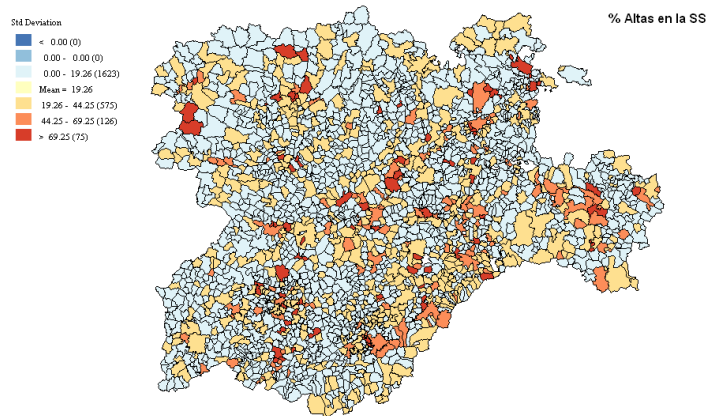


Figura 95: Mapa de desviaciones de la variable porcentaje de altas en la Seguridad Social

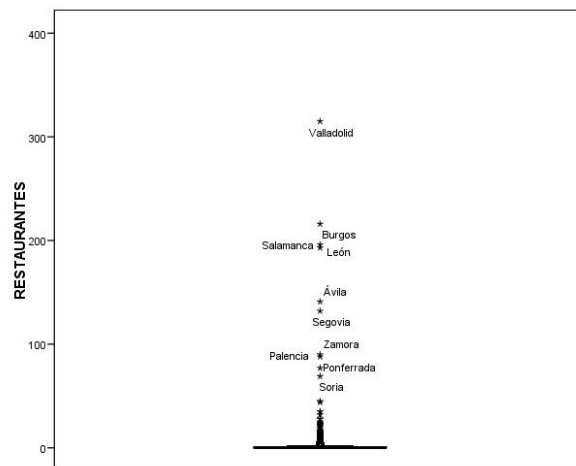


Figura 96: Diagrama de caja de la variable restaurantes

de montaña ya referidas, en el sur de la Comunidad (Ávila, Sierra de Gredos) y sobre todo en la provincia de Segovia. Estas comarcas presentan un desarrollo del turismo rural bastante elevado, lo que hace pensar que existe cierta relación entre esta actividad y el desarrollo de las empresas de restauración de la zona.

La otra variable que presenta cierta relación con la variable espacio es el número de contribuyentes del IAE en el sector primario. Este número es especialmente elevado en la provincia de Segovia. Si analizamos esta actividad como porcentaje del total de las actividades económicas, sigue destacando por la preponderancia de esta actividad en la provincia de Segovia, en Soria, en el norte de Ávila y en una zona central que abarca parte del norte Valladolid, sur de Palencia y sureste de León.

Las variables IAE en el sector industrial y el sector servicios presentan un valor bajo para la mayoría de los municipios. Los municipios con valores elevados para estas variables se encuentran diseminados a lo largo del territorio, sin que se aprecie una influencia

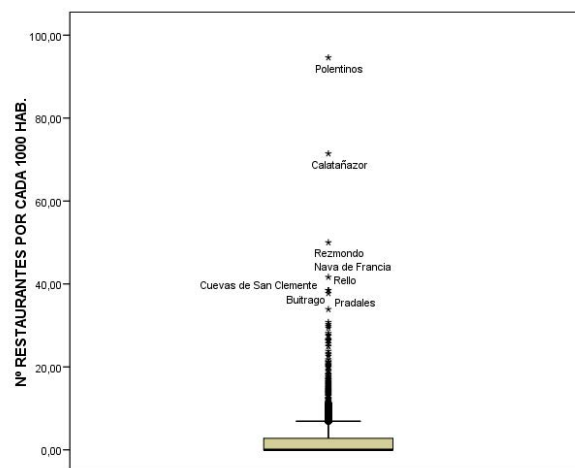


Figura 97: Diagrama de caja de la variable nº de restaurantes por cada 1.000 habitantes

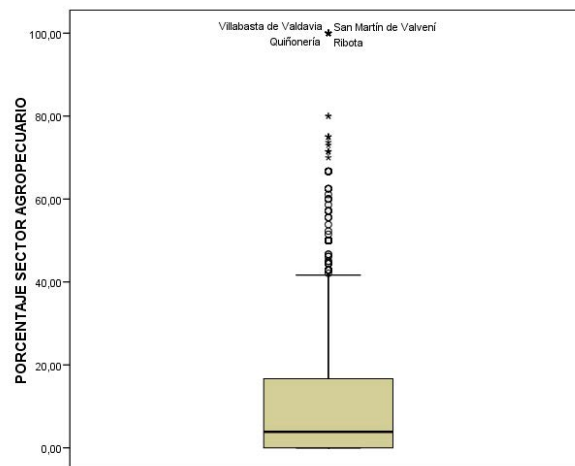


Figura 98: Diagrama de caja de la variable porcentaje del sector agropecuario

considerable en los municipios próximos. Además, coinciden con los de población superior a 20.000 habitantes, que según la legislación vigente están excluidos en general del espacio rural. Este contraste se amortigua considerablemente cuando consideramos las variables en términos relativos por la baja proporción del sector primario respecto a la actividad total (figura 101 y 102).

4.2.2 Autocorrelación espacial global

En esta segunda etapa analizamos si las variables presentan autocorrelación espacial dentro del territorio de Castilla y León.

Para realizar los distintos cálculos hemos utilizado el programa GeoDa considerando matrices de contigüidad tipo reina. Representamos los diagramas de dispersión de Moran y determinamos el índice de Moran para cada una de las variables descritas, recalculándolo

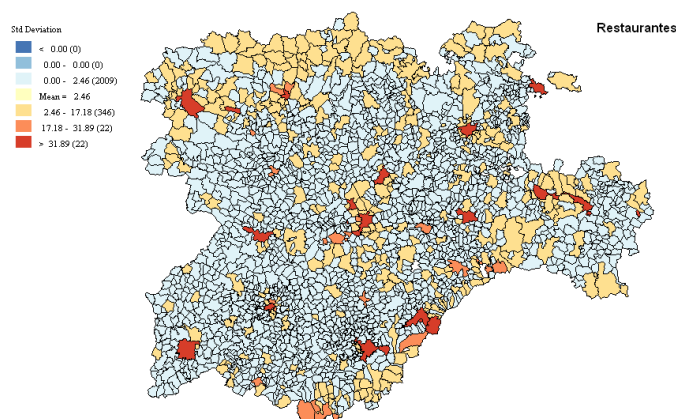


Figura 99: Mapa de desviaciones de la variable restaurantes

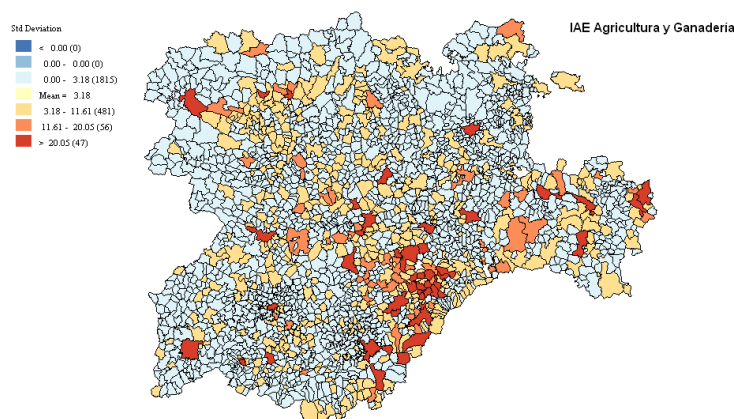


Figura 100: Mapa de desviaciones de la variable IAE en el sector agrícola y ganadero

una vez eliminados los valores extremos de cada variable, para comprobar si los outliers distorsionan el valor obtenido. Para detectar la presencia de autocorrelación utilizamos el test de Moran descrito en el capítulo anterior.

Variables demográficas

Para todas las variables demográficas en términos absolutos se acepta la existencia de autocorrelación espacial, excepto para la variable mayores de 65 años. En todas ellas la autocorrelación espacial es positiva, es decir, municipios con valores de las variables por encima de la media se encuentran próximos a municipios del mismo tipo. De la misma forma, municipios con valores por debajo de la media también se encontrarán próximos a municipios con valores también bajos.

De todas las variables en las que la autocorrelación espacial es significativa, la que mayor nivel de autocorrelación presenta es la variable inmigración, con un índice de Moran de $I = 0,0894$ (tabla 127). La variable con menos autocorrelación espacial es población total con $I = 0,0232$.

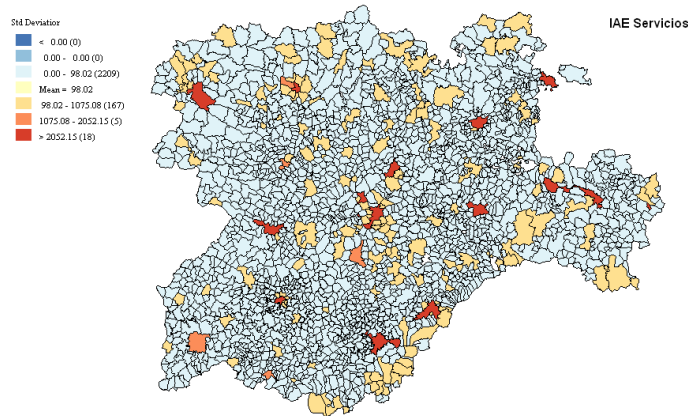


Figura 101: Mapa de desviaciones de la variable IAE(Servicios)

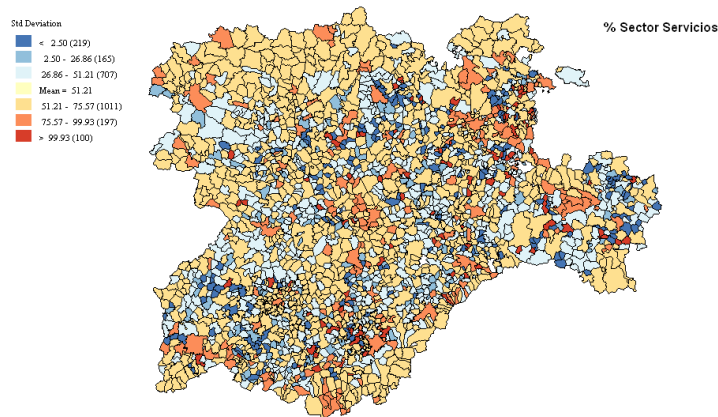


Figura 102: Mapa de desviaciones de la variable porcentaje del sector servicios

Si observamos los gráficos de dispersión de Moran en los que se han excluido los valores extremos, vemos que en las cinco variables aumenta la autocorrelación espacial de forma significativa, como puede observarse en la figura 103. Este comportamiento se debe a que los valores extremos distorsionan el valor de la autocorrelación espacial haciendo que disminuya de forma artificial. Los valores extremos de estas variables corresponden en general a aquéllos municipios con una población superior a 20.000 habitantes. Éstos son las capitales de provincia, Ponferrada y San Andrés de Rabanedo en León, Aranda de Duero y Miranda de Ebro en Burgos, y Laguna de Duero y Medina del Campo en Valladolid.

Las variables demográficas con valores en términos relativos presentan una autocorrelación espacial positiva, siendo la tasa de envejecimiento demográfico y económico las variables con una autocorrelación superior, $I = 0,4644$ e $I = 0,3978$, respectivamente. Así pues, como para las variables anteriores, municipios envejecidos están cerca de municipios envejecidos y municipios poco envejecidos están cerca de municipios poco envejecidos.

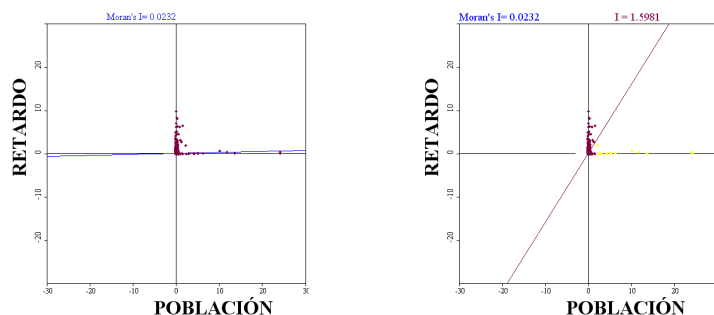


Figura 103: Gráfico de Moran de la variable población total con y sin outliers

Además, si comparamos los índices de Moran antes y después de eliminar los valores extremos, podemos concluir que la influencia de estos valores en la autocorrelación espacial solo es relevante para la variable densidad de población (figura 104). Los municipios cuya densidad de población es extrema son los mismos que distorsionan las variables demográficas absolutas, excepto Ávila, Soria, Ponferrada y Aranda de Duero.

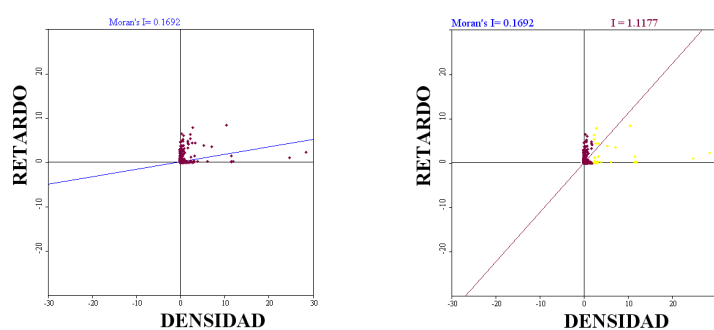


Figura 104: Gráficos de Moran de la variable densidad de población con y sin outliers

Variables turísticas

Para las variables turísticas capacidad y número de plazas de turismo rural por Km^2 la autocorrelación espacial positiva es significativa. Los índices de Moran son de 0,2872 y 0,2386 respectivamente. Si eliminamos los valores extremos la autocorrelación aumenta pero no tanto como en los casos anteriores (figuras 105 y 106). Como era de esperar, los municipios en los que la actividad turística es relevante se encuentran agrupados. Es lógico, ya que una de las principales motivaciones para los viajeros que practican el turismo rural es la existencia de atractivos naturales. Estos, normalmente abarcan más de un municipio y su influencia afecta a la demanda en los municipios próximos.

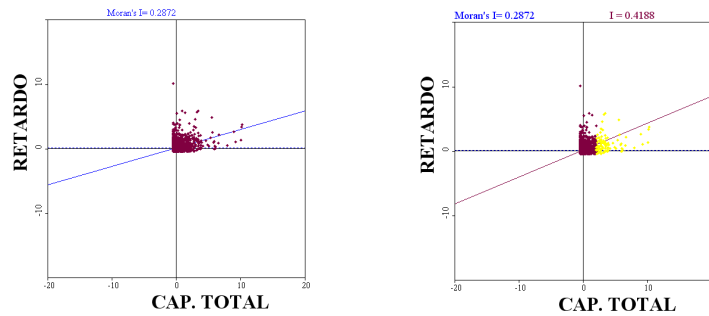


Figura 105: Gráficos de Moran de la variable capacidad total con y sin outliers

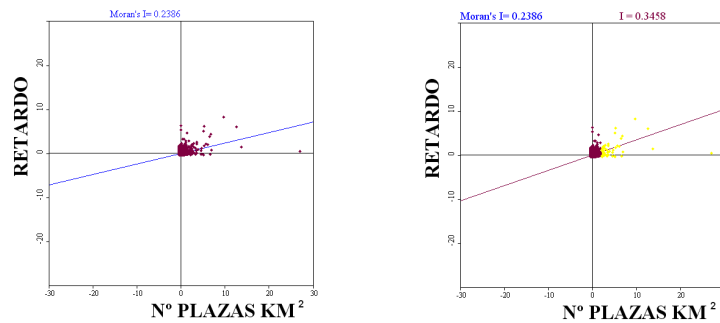


Figura 106: Gráficos de Moran de la variable nº de plazas por km² con y sin outliers

VARIABLES ECONÓMICAS

■ Variables de empleo

La autocorrelación espacial para la variable altas en la Seguridad Social no es significativa, sin embargo el paro total presenta una autocorrelación espacial positiva. Cómo ocurría también con las variables demográficas en términos absolutos, si eliminamos valores extremos de ambas distribuciones la autocorrelación espacial se dispara. Los municipios que presentan los valores extremos son más o menos los mismos que en los casos anteriores, es decir, municipios con población superior a 20.000 habitantes.

Si consideramos las variables de empleo en su versión relativa ambas presentan autocorrelación espacial positiva. Cómo ocurría anteriormente los valores extremos no tienen una influencia tan grande en la autocorrelación cómo en las variables con valores en términos absolutos.

■ Variables de actividad económica

En el caso de las variables referentes a la actividad económica encontramos que la autocorrelación espacial es significativa en todos los casos excepto para el número de cotizantes del IAE en el sector servicios. Es positiva, y es especialmente elevada para las variables IAE en el sector agrícola y ganadero y porcentaje del sector

Variables	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Población total	0,0232*	Se acepta
Nacimientos	0,0476*	Se acepta
Mayores de 65	0,0049	Se rechaza
Emigración	0,0344*	Se acepta
Inmigración	0,0894**	Se acepta
Capacidad total	0,2872***	Se acepta
Paro total	0,0219*	Se acepta
Altas en la Seguridad Social	0,0148	Se rechaza
Restaurantes	0,0457*	Se acepta
IAE en el sector agrícola y ganadero	0,1336***	Se acepta
IAE en el sector industrial	0,0255*	Se acepta
IAE en el sector servicios	0,0119	Se rechaza

***. La autocorrelación es significativa al nivel 0,001.

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

*. La autocorrelación es significativa al nivel 0,05.

Tabla 127: Índice de Moran variables con valores en términos absolutos

agropecuario.

En las variables con valores en términos absolutos, los valores extremos distorsionan la autocorrelación espacial considerablemente, mientras que para las variables con valores en términos relativos el efecto de los valores extremos es bastante menor. Cómo en casos anteriores los municipios que distorsionan la autocorrelación de las distintas variables son los que tienen mayor población, salvo para la variable IAE en el sector agrícola y ganadero en la que los valores más altos se localizan en las capitales de provincia y algunos municipios del sur de Segovia y Ávila.

En las tablas 127 y 128 aparecen calculados los valores del índice de Moran para las distintas variables y el resultado en cada caso del contraste de hipótesis. Hemos calculado también cómo quedan estos valores si eliminamos los municipios con más de 20.000 habitantes (tablas 129 y 130).

En las tablas 131 y 132 aparecen calculados los valores del índice de Moran para las distintas variables pero considerando las comarcas como unidad territorial. En este caso, se puede comprobar que de las variables en valor absoluto solo presentan autocorrelación espacial Capacidad Total, Restaurantes e IAE en el sector agrícola y ganadero. Es decir, que aquellas comarcas para las que estas variables toman valores elevados se encuentran próximas en el espacio, así como aquéllas que toman valores bajos.

Las variables que toman valores en términos relativos presentan en general más autocorrelación espacial que en el caso anterior. Solamente las variables densidad, porcentaje de inmigración, porcentaje de altas en la Seguridad Social, porcentaje del sector industrial y del sector servicios, no están autocorrelacionadas espacialmente. El resto presentan autocorrelación positiva. Esto podría indicar, que fomentar el desarrollo de una comarca

VARIABLES	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Densidad de población	0,1692***	Se acepta
Natalidad	0,1845***	Se acepta
Tasa de envejecimiento demográfico	0,4644***	Se acepta
Tasa envejecimiento económico	0,3978***	Se acepta
Porcentaje de emigración	0,0924***	Se acepta
Porcentaje de inmigración	0,0901***	Se acepta
Nº plazas por km ²	0,2386***	Se acepta
Tasa paro	0,2630***	Se acepta
Porcentaje de altas en la SS	0,1130***	Se acepta
Nº de restaurantes por cada mil habitantes	0,0794***	Se acepta
Porcentaje del sector agropecuario	0,1301***	Se acepta
Porcentaje del sector industrial	0,0447***	Se acepta
Porcentaje del sector servicios	0,0977***	Se acepta

***. La autocorrelación es significativa al nivel 0,001.

Tabla 128: Índice de Moran variables con valores en términos relativos

repercute de forma positiva en las comarcas adyacentes.

De todo lo visto hasta ahora se puede deducir lo siguiente:

- La mayor parte de las variables definidas tienen una autocorrelación global positiva significativa.
- Esta autocorrelación en general se acentúa si eliminamos los valores extremos de las distribuciones.
- En la mayor parte de los casos los valores extremos que distorsionan la autocorrelación se corresponden con aquellos municipios con una población superior a 20.000 habitantes. Los municipios con menos de 20.000 habitantes son precisamente los que la ley de turismo rural de Castilla y León define, en general, como espacio rural.

4.2.3 Autocorrelación espacial local

Como comentábamos anteriormente, una vez eliminados los municipios de más de 20.000 habitantes, todas las variables presentan autocorrelación espacial a nivel global expresada a través del índice de Moran. Sin embargo éste no permite conocer en qué partes del territorio la relación espacial es más fuerte. Es más, con un índice de Moran elevado la distribución de la variable puede ser completamente aleatoria en algunas zonas. Por este motivo calcularemos los índices de Moran locales que miden cómo contribuye cada municipio al índice de autocorrelación espacial global. Una vez calculados los índices de autocorrelación local realizaremos el contraste de hipótesis definido en el epígrafe 3.3.2, para cada uno de ellos, con un nivel de significación de un 0,05 como máximo.

En los mapas de clusters o mapas LISA (Indicadores Locales de Asociación Espacial) aparecen coloreados aquellos municipios en los que el contraste de autocorrelación local

VARIABLES	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Población total	0,1494***	Se acepta
Nacimientos	0,2398***	Se acepta
Mayores de 65	0,1295***	Se acepta
Emigración	0,1952***	Se acepta
Inmigración	0,2794**	Se acepta
Capacidad total	0,2930***	Se acepta
Paro total	0,1287***	Se acepta
Altas en la Seguridad Social	0,1626***	Se acepta
Restaurantes	0,1367***	Se acepta
IAE en el sector agrícola y ganadero	0,3051***	Se acepta
IAE en el sector industrial	0,1244***	Se acepta
IAE en el sector servicios	0,0594***	Se acepta

***. La autocorrelación es significativa al nivel 0,001.

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

Tabla 129: Índice de Moran variables con valores en términos absolutos, menos de 20.000 habitantes

VARIABLES	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Densidad de población	0,2359***	Se acepta
Natalidad	0,1934***	Se acepta
Tasa de envejecimiento demográfico	0,4604***	Se acepta
Tasa de nvejecimiento económico	0,3935***	Se acepta
Porcentaje de emigración	0,0913***	Se acepta
Porcentaje de inmigración	0,0939***	Se acepta
Nº plazas por km ²	0,2386***	Se acepta
Tasa paro	0,2621***	Se acepta
Porcentaje de altas en la SS	0,1042***	Se acepta
Nº de restaurantes por cada mil habitantes	0,0822***	Se acepta
Porcentaje del sector agropecuario	0,1295***	Se acepta
Porcentaje del sector industrial	0,0447***	Se acepta
Porcentaje del sector servicios	0,0930***	Se acepta

***. La autocorrelación es significativa al nivel 0,001.

Tabla 130: Índice de Moran variables con valores en términos relativos, menos de 20.000 habitantes

VARIABLES	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Población total	-0,0376	Se rechaza
Nacimientos	-0,0343	Se rechaza
Mayores de 65	-0,0481	Se rechaza
Emigración	-0,0553	Se rechaza
Inmigración	-0,0517	Se rechaza
Capacidad total	0,2235**	Se acepta
Paro total	-0,0303	Se rechaza
Altas en la Seguridad Social	-0,0427	Se rechaza
Restaurantes	0,1640*	Se acepta
IAE en el sector agrícola y ganadero	0,3567**	Se acepta
IAE en el sector industrial	-0,0298	Se rechaza
IAE en el sector servicios	-0,0517	Se rechaza

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

Tabla 131: Índice de Moran variables con valores en términos absolutos, análisis comarcal

VARIABLES	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Densidad de población	-0,0224	Se rechaza
Natalidad	0,2128**	Se acepta
Tasa de envejecimiento demográfico	0,2523**	Se acepta
Tasa envejecimiento económico	0,2675**	Se acepta
Porcentaje de emigración	0,2855**	Se acepta
Porcentaje de inmigración	-0,0584	Se rechaza
Nº plazas por km ²	0,4535***	Se acepta
Tasa paro	0,1822**	Se acepta
Porcentaje de altas en la SS	0,0554	Se rechaza
Nº de restaurantes por cada mil habitantes	0,1640*	Se acepta
Porcentaje del sector agropecuario	0,444*	Se acepta
Porcentaje del sector industrial	-0,0754	Se rechaza
Porcentaje del sector servicios	-0,0768	Se rechaza

***. La autocorrelación es significativa al nivel 0,001.

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

* . La autocorrelación es significativa al nivel 0,05.

Tabla 132: Índice de Moran variables con valores en términos relativos, análisis comarcal

ha sido significativo, es decir, aquellos en los que se ha rechazado la hipótesis nula de ausencia de autocorrelación espacial.

Estos municipios se representan con distintos colores en función del cuadrante del gráfico de dispersión de Moran en el que se encuentre el correspondiente punto. Así aquellos municipios coloreados en rojo se encuentran en el primer cuadrante y se corresponden con municipios con valores de la variable superiores a la media y que están a su vez rodeados por municipios con valores altos de la variable. Se denominan puntos calientes.

Los municipios coloreados en azul oscuro tienen valores de la variable por debajo de la media y se encuentran rodeados a su vez por municipios con bajos valores de la misma. Son los llamados puntos fríos.

Los mapas LISA nos proporcionan también información sobre los atípicos espaciales, es decir, aquellos municipios en los que la variable tiene un comportamiento completamente distinto al de sus vecinos. Los atípicos bajos aparecen coloreados en azul claro mientras que los atípicos altos aparecen en color rosa (figura 107).

VARIABLES DEMOGRÁFICAS

En las distintas distribuciones de las variables en términos absolutos se identifican zonas o clusters con ciertas pautas espaciales similares. Se aprecian tres clusters con valores elevados. Uno de ellos corresponde a Valladolid capital y los municipios que la rodean. En este caso, los municipios colindantes han crecido debido al trasvase de población de la capital en busca de viviendas más asequibles y esto se refleja, en cierta medida, en las variables demográficas, sobre todo en población total y nacimientos. Esta situación se repite en el entorno de León y en menor medida en el caso de Salamanca, dando lugar a los

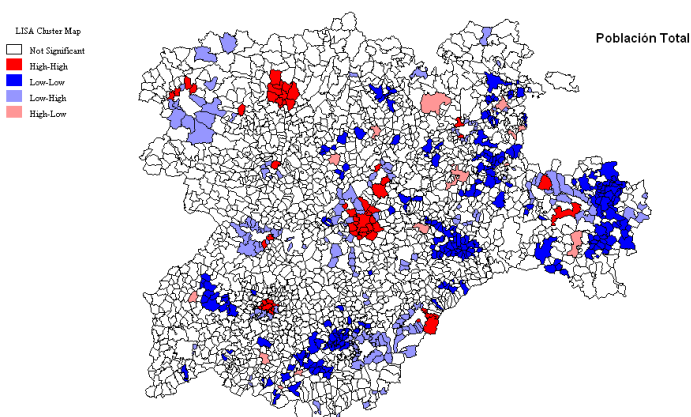


Figura 107: Mapa de clusters de la variable población total

otros dos clusters (figuras 107 y 108). Hay otros puntos calientes, aunque aislados. Entre éstos se encuentran el resto de las capitales de provincia, en la mayoría de las variables.

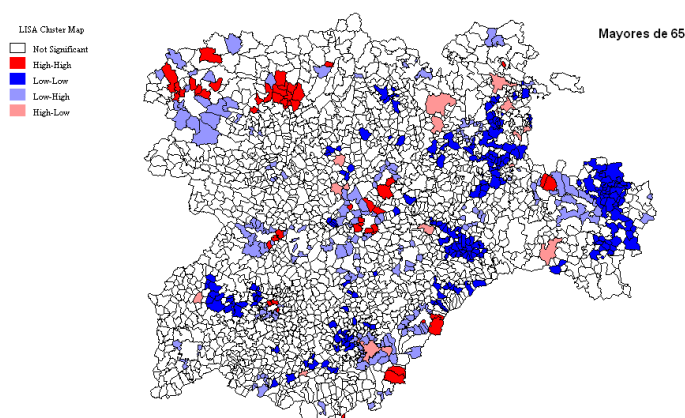


Figura 108: Mapa de clusters de la variable mayores de 65

En cuanto a clusters con valores de las variables por debajo de la media, indicadores de zonas especialmente despobladas, destaca una zona al noreste de Soria localizada en las comarcas de “Campos de Gómara” y “Tierras Altas y El Valle”. También un conjunto de municipios de la provincia de Burgos que abarca parte de las comarcas “Sierra de la Demanda”, “Ribera del Duero” y “La Bureba”. Una pequeña región al norte Salamanca correspondiente a “Vitigudino y Ledesma” y una zona bastante amplia del noroeste de Ávila formada por “Ávila Centro” y “Barco de Ávila-Piedrahíta”. Estos clusters se aprecian también en la variable mayores de 65 y algo más difusos en nacimientos.

Las variables emigración e inmigración no tienen unas pautas espaciales tan definidas como el resto de las variables demográficas. Los mapas de clusters de estas variables están recogidos en el anexo 5.

En cuanto a los atípicos espaciales con valores elevados de las variables encontramos

municipios con comportamientos diferentes. Por un lado aparecen una serie de municipios con un valor más alto en todas las variables demográficas que los municipios colindantes, este es el caso de Almazán, Lerma, Pradoluengo, Medina de Rioseco, Ciudad Rodrigo o Piedrahíta. Por otro lado existen municipios como Villadiego, Briviesca, Peñafiel, Belorado o Villalón de Campos en los que la población total y el número de mayores de 65 años toman valores superiores a los que alcanzan estas variables en los municipios vecinos y sin embargo con un número de nacimientos menor (figura 109).

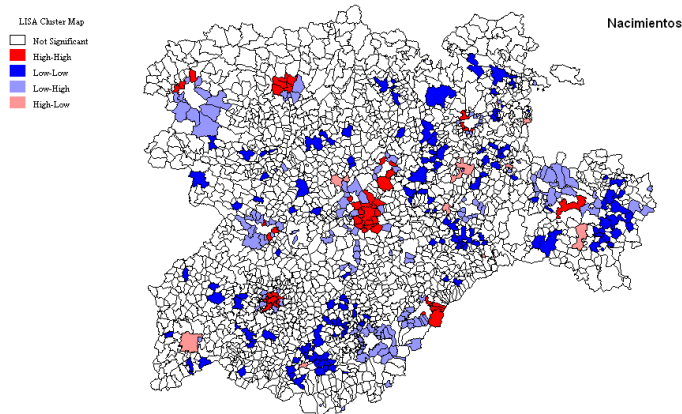


Figura 109: Mapa de clusters de la variable nacimientos

Los atípicos espaciales bajos surgen debido al contraste con municipios con un valor muy alto de la variable. Esto ocurre con algunos municipios colindantes a Ponferrada y con la mayoría de los que tienen límite con Zamora, Ávila, Segovia o Soria.

En el caso de las variables demográficas en términos relativos, a diferencia de las anteriores, se observan patrones espaciales diferentes, por este motivo las vamos a analizar de forma separada. Además analizaremos las diferencias de comportamiento con respecto a las variables en términos absolutos.

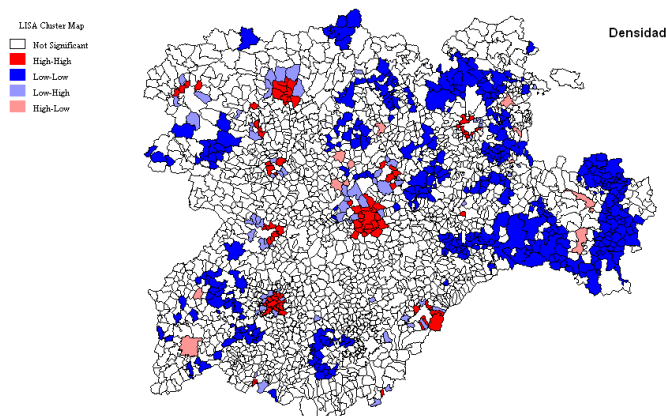


Figura 110: Mapa de clusters de la variable densidad de población

La variable densidad de población (figura 110) presenta más zonas frías que la variable población total. Destaca la provincia de Soria por la gran cantidad de municipios en los que la autocorrelación espacial es significativa con un valor de la variable por debajo de la media al igual que sus vecinos. También se detectan grupos de municipios con baja densidad de población en Burgos, Segovia, Ávila, Palencia León y Salamanca. En cuanto a las zonas calientes están asociadas a las capitales de provincia, como ocurría con los valores en términos absolutos.

En el mapa LISA correspondiente a la variable natalidad se localizan clusters con valores altos de la variable en las mismas zonas que para la variable densidad de población. Si comparamos con la variable número de nacimientos, se aprecian los mismos clusters pero el número de municipios agrupados en ellos ha aumentado considerablemente, sobre todo en los municipios que rodean a Valladolid, Salamanca, Segovia y Burgos (figura 111). Sin embargo las zonas frías de la variable natalidad son menos numerosas y más pequeñas.

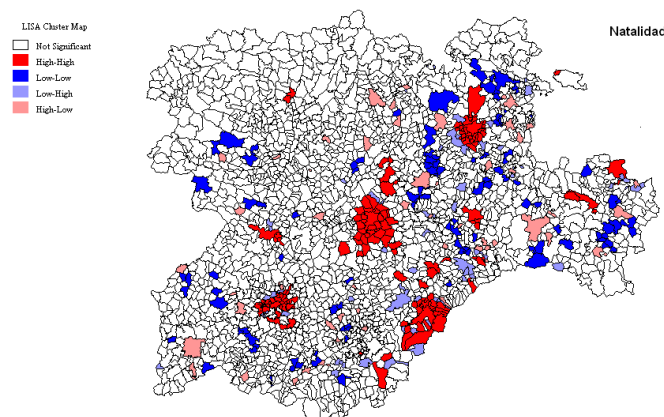


Figura 111: Mapa de clusters de la variable natalidad

Las variables tasa de envejecimiento demográfico y envejecimiento económico muestran una serie de clusters similares y muy claros que pueden ser indicio de heterogeneidad espacial como se puede observar figura 112. Este comportamiento era esperable tras los resultados obtenidos en el análisis global de la autocorrelación. Los altos valores del índice de Moran para estas variables son una señal del agrupamiento de municipios con valores similares. Predomina la autocorrelación positiva. Se distinguen agrupaciones de municipios con tasas de envejecimiento superiores a la media en el sur de Soria, noroeste de Ávila, noroeste de Salamanca y una zona que agrupa el norte de Zamora junto con parte de León. Los clusters que se corresponden con bajas tasas de envejecimiento están situados en una gran zona central en torno al municipio de Valladolid con algunos municipios de Palencia, otro territorio algo más pequeño que agrupa el sureste de Segovia con algún municipio de Ávila, una región en Burgos en torno a la capital de provincia y dos zonas más pequeñas en León y Salamanca ambas centradas en las capitales.

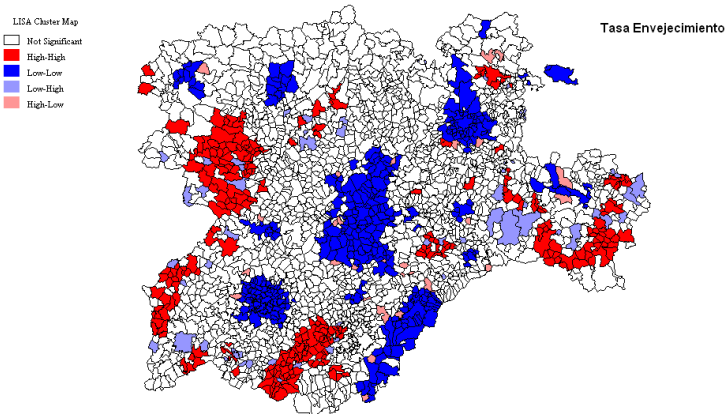


Figura 112: Mapa de clusters de la variable tasa envejecimiento demográfico

Existe una relación inversa entre la variable natalidad y las variables correspondientes al envejecimiento que se pone de manifiesto en los mapas LISA. Se puede comprobar que los cluster con valores de las variables de envejecimiento por debajo de la media se corresponden en general con aquellas zonas calientes del mapa LISA de la variable natalidad y viceversa.

Las variables porcentaje de emigración y porcentaje de inmigración presentan unos mapas LISA con clusters menos definidos que las tres variables anteriores (figuras 113 y 114). La variable porcentaje de emigración tiene algunas agrupaciones de municipios

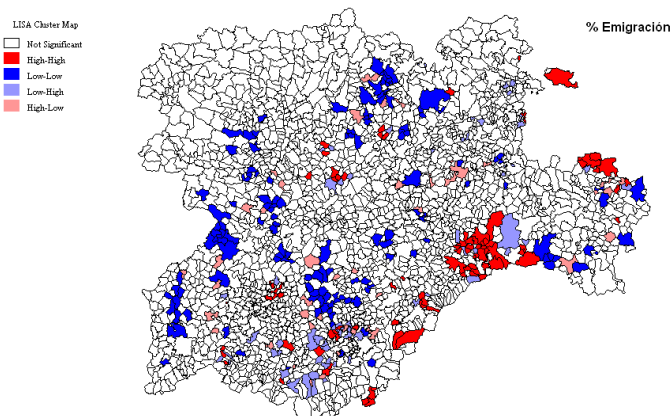


Figura 113: Mapa de clusters de la variable porcentaje de emigración

con valores de la variable inferiores al porcentaje medio de inmigración, zonas frías, en Salamanca, Zamora, Palencia y norte de Ávila. También se pueden contemplar dos agrupaciones en Segovia (una al norte y otra al sur) y una al norte de Soria, con valores de la variable altos y autocorrelación espacial local positiva.

El mapa LISA correspondiente al porcentaje de inmigración muestra algunas zonas como el entorno de Salamanca, Segovia, León, Burgos o norte de Soria en las que los

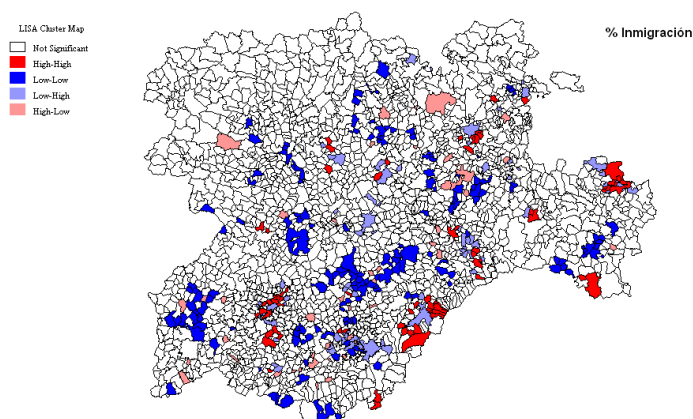


Figura 114: Mapa de clusters de la variable porcentaje de inmigración

porcentajes de inmigración son particularmente altos. También hay que señalar una zona de valores especialmente bajos en Soria y otra bastante amplia entre Ávila, Valladolid y Segovia.

Si analizamos los atípicos espaciales en los distintos mapas podemos concluir que los valores atípicos altos para las distintas variables no tienen ninguna relación aparente. En cuanto a los atípicos bajos aparecen en general al lado de los clusters con valores de las variables por encima de la media al igual que en las variables demográficas en términos absolutos.

En general los clusters que indican una estructura espacial común aumentan en número y en tamaño al considerar las variables en términos relativos, excepto para los porcentajes de emigración e inmigración. Llama la atención el comportamiento de la variable densidad de población en la provincia de Soria, donde es particularmente baja. También son especialmente significativos los clusters de las variables de envejecimiento que pueden ser una manifestación de heterogeneidad espacial.

Variabes turísticas

El mapa LISA correspondiente a la variable capacidad total presenta zonas agrupadas en las que los valores de las variables son más homogéneos (figura 115). Los municipios con autocorrelación espacial local positiva significativa y valores de la variable por encima de la media (zonas calientes), se encuentran en la periferia de la Comunidad coincidiendo con zonas de montaña. Los clusters en los que se aprecian valores de las variables y sus retardos por debajo de la media se encuentran en zonas centrales de la Comunidad: norte de Ávila y sur de Valladolid, parte de León con continuidad en Palencia, sureste de Burgos y centro de Salamanca.

La variable nº de plazas por km² no presenta tantas zonas calientes como la capacidad total (figura 116). Se puede apreciar la agrupación de municipios en el sur de Ávila

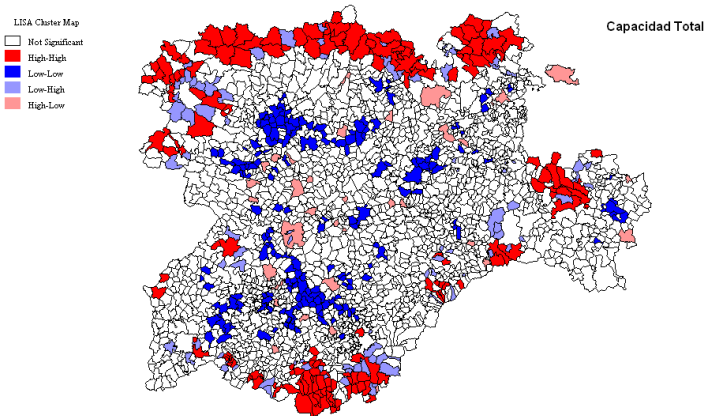


Figura 115: Mapa de clusters de la variable capacidad total

sur de Salamanca y también un cluster en la provincia de Segovia. Además aparecen algunos municipios agrupados en la comarca “Montaña palentina”. Las zonas frías son prácticamente las mismas que para la variable capacidad total.

Los atípicos espaciales con valores bajos se encuentran, como en otras variables, próximos a las zonas calientes, mientras que los atípicos altos son municipios aislados en la zona central correspondientes a municipios con actividad turística rural. Aunque estas características son comunes para ambas variables, la mayoría de los municipios atípicos de la variable capacidad total no coincide con los de la variable nº de plazas por km².

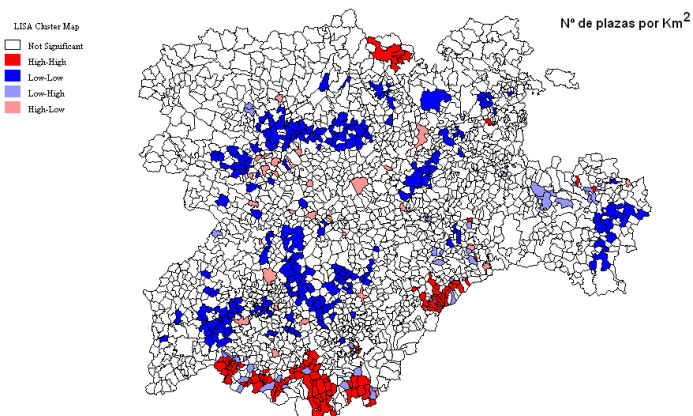


Figura 116: Mapa de clusters de la variable nº de plazas por km²

VARIABLES ECONÓMICAS (EMPLEO)

Las variables paro total y altas en la Seguridad Social están muy vinculadas a la población total y por tanto tienen un comportamiento similar a las variables demográficas en general. Al igual que ocurría en éstas, hay una serie de clusters de municipios con valores por encima de la media, rodeados a su vez por municipios también con valores

altos, alrededor de las capitales de provincia. También las zonas frías, como se ve en la figura 117, están situadas en las mismas zonas que para las variables demográficas.

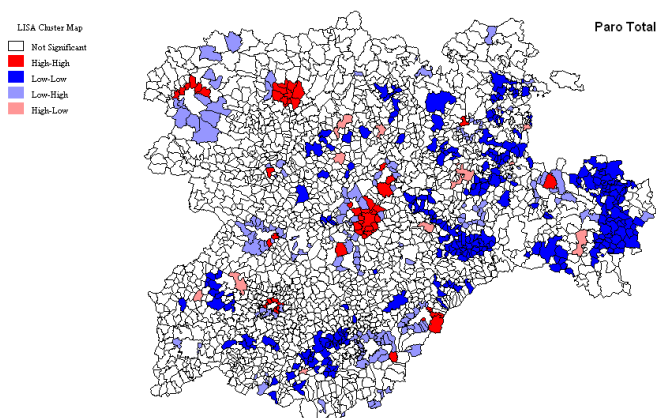


Figura 117: Mapa de clusters de la variable paro total

De las dos variables en términos relativos la tasa de paro es la que presenta unos patrones espaciales más claros, como se puede contemplar en los mapas. Llama la atención la distribución de los clusters que presenta la tasa de paro. Como se aprecia en la figura 118, trazando una línea del noroeste al sudeste, a la izquierda se sitúan la mayoría de las zonas calientes y a la derecha de la línea la mayoría de las zonas frías. Destaca por su tamaño el cluster de valores bajos que abarca prácticamente la totalidad de la provincia de Soria.

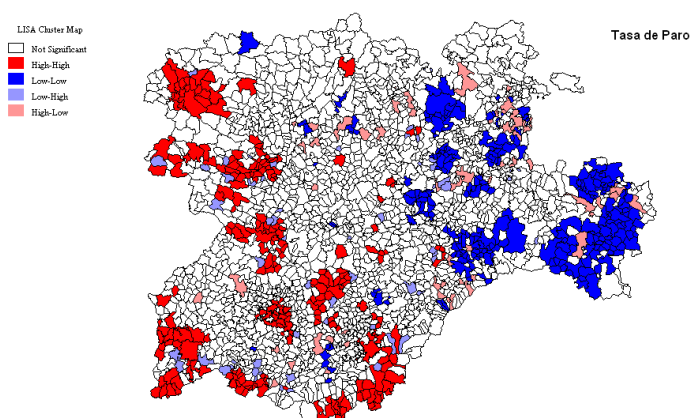


Figura 118: Mapa de clusters de la variable tasa de paro

Variables económicas (actividad económica)

Los mapas LISA correspondientes a las variables económicas en términos absolutos tienen una estructura similar para las variables restaurantes, IAE en el sector industrial e IAE en el sector servicios, mientras que la variable IAE en el sector agrícola y ganadero

tiene un comportamiento espacial distinto. Además, las tres primeras variables presentan clusters similares a las variables demográficas.

El patrón espacial de la variable IAE en el sector agrícola y ganadero aparece reflejado en el mapa LISA (figura 119), destacando la provincia de Segovia, en la que se agrupan la mayor parte de los municipios con un valor alto para esta variable. Este cluster es el más extenso y ocupa la comarca de “Segovia Sur” y gran parte de la comarca de “Tierra de Pinares”, esta última, como su propio nombre indica, se caracteriza por la presencia de grandes extensiones de pinares. La explotación de estas masas forestales junto con el cultivo del cereal constituyen un motor económico importante en la comarca. En Segovia sur la mayoría de las explotaciones agrícolas y ganaderas están gestionadas por personas físicas, dando lugar a que el número de altas en el IAE en este tipo de actividades sea bastante elevado, a pesar de no constituir una actividad económica fundamental en la zona. También hay un pequeño grupo con valores altos al noreste de Soria coincidiendo con la comarca del Moncayo, zona muy dependiente del sector primario.

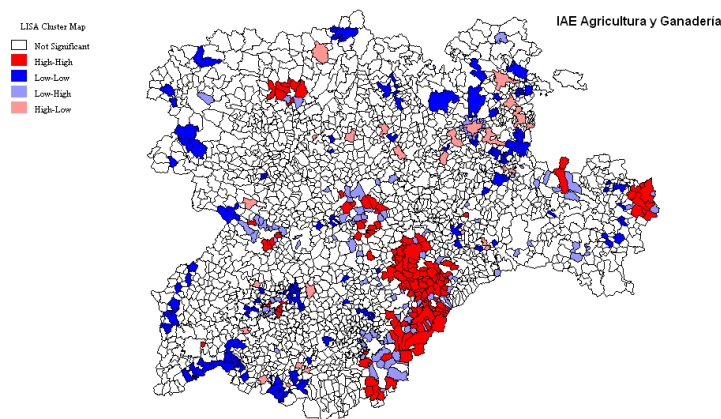


Figura 119: Mapa de clusters de la variable IAE en el sector agrícola y ganadero

Como ocurre con la mayoría de las variables con valores en términos relativos vamos a comentar sus mapas LISA de forma individual ya que sus comportamientos difieren bastante entre sí.

La variable número de restaurantes por cada mil habitantes (figura 120) muestra algunos clusters de valores altos en la periferia coincidiendo con zonas de montaña en las que los establecimientos de turismo rural son más numerosos. En concreto, hay una zona caliente al norte de la Comunidad que engloba las montañas de León y de Palencia. Otra coincide con la comarca de “Pinares-Picos de Urbión”, y otras tres agrupaciones más pequeñas en Burgos, Segovia y sur de Ávila.

Encontramos dos zonas calientes en el mapa LISA correspondiente al porcentaje del sector agropecuario sobre el total de la actividad económica (figura 121). Una en Segovia y otra al Norte de Soria. La primera corresponde a la zona de pinares que ya comentábamos

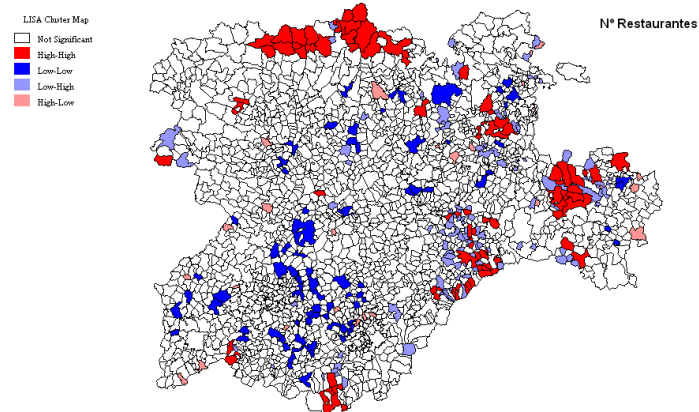


Figura 120: Mapa de clusters de la variable n° restaurantes por cada 1.000 habitantes

para la variable en términos absolutos, hay que señalar que al trabajar en términos relativos desaparece la parte del cluster correspondiente a Segovia Sur ya que, como ya hemos dicho, la actividad en el sector primario no es muy relevante en esta comarca. Esto mismo sucede en la “Comarca del Moncayo” en la provincia de Soria, donde, sin embargo, aparece un nuevo cluster que coincide con la comarca de “Tierras Altas y el Valle”. Por otra parte, llaman la atención cuatro clusters correspondientes a municipios con baja actividad agrícola y ganadera. Uno al norte de la Comunidad coincidiendo con las montañas de León, otro al este de esta misma provincia extendiéndose hasta Sanabria, un tercero que abarca la parte central de Burgos y parte de Palencia y el último en Ávila, coincidiendo con las comarcas “Sierra de Gredos” y “Valle del Tiétar”. Estas zonas frías se encuentran en territorios en las que los otros sectores tienen mayor peso específico, ya sea por el desarrollo del sector servicios (zonas turísticas de montaña) o bien por una actividad industrial significativa.

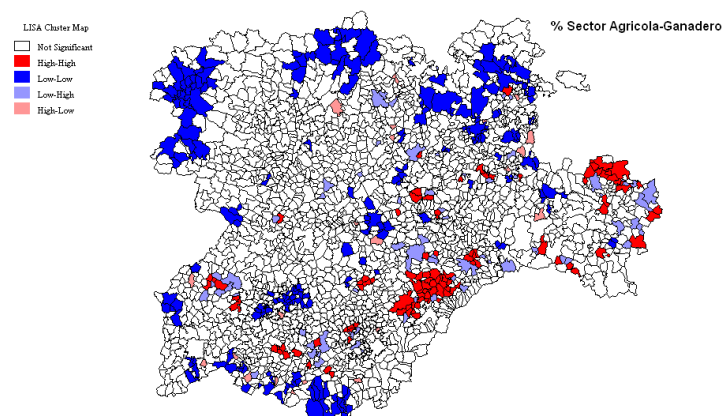


Figura 121: Mapa de clusters de la variable porcentaje del sector agropecuario

La variable porcentaje del sector industrial sobre el total de las actividades económicas no muestra zonas calientes pero sí clusters con porcentajes por debajo de la media en la

zona central de Burgos, al este de Soria, en Segovia y al sur de Ávila (figura 122).

Por último la variable porcentaje del sector servicios no muestra prácticamente zonas frías. En cuanto a las zonas calientes, se repiten los clusters correspondientes a la variable nº de restaurantes por cada 1.000 habitantes situados en la montaña de León, en “Pinares-Picos de Urbión” al norte de Soria y en “Sierra de Gredos” y “Valle del Tiétar” al sur de Ávila. Además hay otros dos, uno en la parte central de la provincia de Burgos y otro que esta formado por Valladolid capital y varios municipios próximos (figura 123).

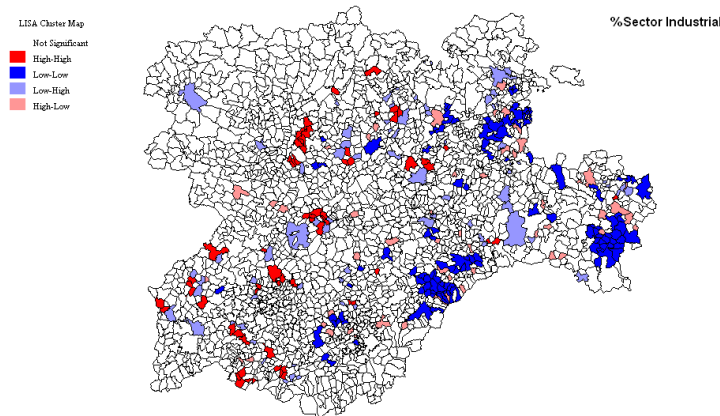


Figura 122: Mapa de clusters de la variable porcentaje del sector industrial

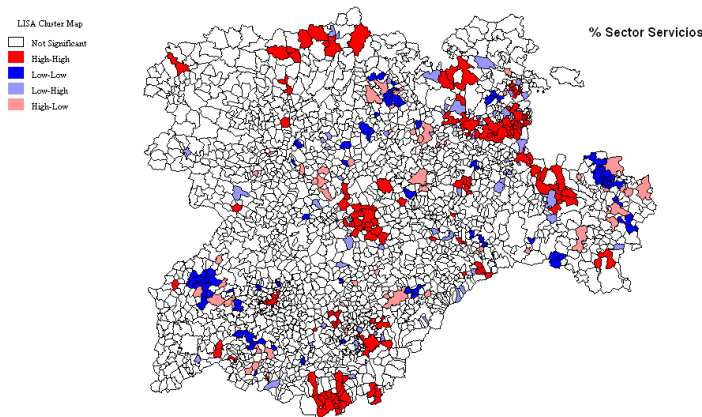


Figura 123: Mapa de clusters de la variable porcentaje del sector servicios

4.3 Autocorrelación espacial: análisis confirmatorio

En el epígrafe 4.2 se ha constatado que la mayoría de las variables estudiadas presenta autocorrelación espacial. Así mismo, se han detectado diferentes comportamientos de algunas variables a lo largo del territorio. Mediante el análisis confirmatorio se incorporan ambos efectos espaciales en modelos de regresión que describen la relación entre las variables.

	Ntos	May65	Emig	Inmig	CapT	ParoT	Altas SS	Rest	IAE (AyG)	IAE (Ind)	IAE (S°)
PobT	0,992**	0,994**	0,998**	0,972**	0,039	0,996**	0,851**	0,954**	0,694**	0,991**	0,996**
Ntos	1	0,976**	0,975**	0,974**	0,033	0,986**	0,733**	0,954**	0,687**	0,987**	0,984**
May65		1	0,990**	0,967**	0,049*	0,993**	0,733**	0,952**	0,697**	0,985**	0,997**
Emig			1	0,981**	0,039	0,988**	0,794**	0,957**	0,705**	0,978**	0,989**
Inmig				1	0,047*	0,970**	0,759**	0,956**	0,697**	0,966**	0,969**
CapT					1	0,042*	0,217**	0,138**	0,142**	0,066**	0,043*
ParoT						1	0,790**	0,945**	0,687**	0,985**	0,993**
AltasSS							1	0,648**	0,349**	0,841**	0,856**
Rest								1	0,722**	0,965**	0,959**
IAE(AyG)									1	0,714**	0,696
IAE(Ind)										1	0,991**

** . La correlación es significativa al nivel 0,01.

* . La correlación es significativa al nivel 0,05.

Tabla 133: Coeficientes de correlación lineal (variables con valores en términos absolutos)

En este epígrafe construiremos modelos incorporando la autocorrelación espacial en aquellos casos que sea significativa, para posteriormente, en el capítulo 5, construir modelos que den respuesta a la heterogeneidad espacial.

Tomando como base un modelo de regresión lineal mínimo cuadrático ordinario, en el que se han incluido aquellas variables para las que se ha aceptado la hipótesis de que tienen coeficiente distinto de cero en la regresión. A continuación, se realizan una serie de contrastes acerca de la autocorrelación espacial que presentan los residuos con vistas a recoger información sobre la forma más adecuada de incluir la autocorrelación en el modelo (sustantiva, residual o combinación de ambas). En primer lugar, utilizamos los datos de los 2.248 municipios que forman la Comunidad de Castilla y León. Posteriormente eliminamos los valores extremos que se corresponden con aquellos municipios con una población superior a los 20.000 habitantes. En este caso, el número de municipios considerado es de 2.233.

4.3.1 Diseño de modelos explicativos de las relaciones entre las variables

Para determinar las variables a incorporar en los distintos modelos hemos calculado los correspondientes coeficientes de correlación y posteriormente hemos realizado un contraste de hipótesis para determinar si dicha correlación lineal es significativa.

En las tablas 133 y 134 se muestran los coeficientes de correlación entre las distintas variables para la totalidad de municipios de Castilla y León, los coeficientes significativos se señalan con asteriscos que indican su nivel de significación. Los resultados para el contraste de correlación en las variables de los municipios con menos de 20.000 habitantes se incluyen en la Tabla 135, para las variables en términos absolutos, y en la Tabla 136, para las variables en términos relativos.

Teniendo en cuenta la correlación existente entre las variables hemos planteado una

	Natl	TEnvj	EnvjE°	%Emig	%Inmig	N°Plaz	TParo	%AltasSS	N°Rest	%SecAyG	%SecI	%SecS°
Dens	0,138**	-0,188**	-0,141**	-0,006	0,007	0,018	0,103**	0,111**	-0,015	-0,067**	-0,055**	0,106**
Natl	1	-0,427**	-0,339**	0,038	0,152**	0,036	0,138**	0,200**	0,059**	-0,080**	-0,033	0,138**
TEnvj		1	0,949**	-0,030	-0,130**	-0,048*	-0,184**	-0,243**	-0,152**	0,125**	0,045*	-0,197**
EnvjE°			1	-0,002	-0,092**	-0,032	-0,141**	-0,203**	-0,147**	0,099**	0,021	-0,178**
%Emig				1	0,445**	0,032	-0,035	0,027	0,077**	0,031	0,024	-0,031
%Inmig					1	0,038	0,020	0,061**	0,068**	0,041	-0,017	-0,017
N°Plaz						1	0,114**	0,046*	0,174**	-0,078**	-0,053*	0,132**
TParo							1	0,096**	-0,011	-0,131**	0,023	0,144**
%AltasSS								1	0,187**	-0,072**	-0,009	0,105**
N°Rest									1	-0,099**	-0,142**	0,246**
%SecAyG										1	-0,262**	-0,435**
%SecI											1	-0,526**

** La correlación es significativa al nivel 0,01.

* La correlación es significativa al nivel 0,05.

Tabla 134: Coeficientes de correlación lineal (variables con valores en términos relativos)

	Ntos	May65	Emig	Inmig	CapT	ParoT	Altas SS	Rest	IAE (AyG)	IAE (Ind)	IAE (S°)
PobT	0,891**	0,908**	0,957**	0,855**	0,223**	0,979**	0,851**	0,783**	0,369**	0,911**	0,938**
Ntos	1	0,654**	0,907**	0,951**	0,112**	0,858**	0,733**	0,681**	0,302**	0,778**	0,778**
May65		1	0,816**	0,629**	0,315**	0,890**	0,733**	0,748**	0,386**	0,868**	0,900**
Emig			1	0,891**	0,205**	0,935**	0,794**	0,773**	0,359**	0,869**	0,887**
Inmig				1	0,136**	0,815**	0,759**	0,672**	0,267**	0,747**	0,737**
CapT					1	0,192**	0,217**	0,444**	0,195**	0,265**	0,269**
ParoT						1	0,790**	0,741**	0,311**	0,879**	0,932**
AltasSS							1	0,648**	0,349**	0,841**	0,856**
Rest								1	0,334**	0,787**	0,816**
IAE(AyG)									1	0,422**	0,364
IAE(Ind)										1	0,934**

** La correlación es significativa al nivel 0,01.

Tabla 135: Coeficientes de correlación lineal (variables con valores en términos absolutos para los municipios de menos de 20.000 habitantes)

	Natl	TEnvj	EnvjE°	%Emig	%Inmig	N°Plaz	TParo	%AltasSS	N°Rest	%SecAyG	%SecI	%SecS°
Dens	0,249**	0,316**	-0,231**	-0,002	0,046*	0,089**	0,152**	0,118**	-0,012	-0,098**	-0,045*	0,123**
Natl	1	-0,421**	-0,333**	0,040	0,154**	0,038	0,133**	0,194**	0,060**	-0,076**	-0,029	0,131**
TEnvj		1	0,949**	-0,032	-0,133**	-0,052*	-0,177**	-0,235**	-0,156**	0,120**	0,039	-0,188**
EnvjE°			1	-0,004	-0,094**	-0,034	-0,135**	-0,196**	-0,149**	0,094**	0,016	-0,170**
%Emig				1	0,444**	0,031	-0,034	0,028	0,077**	0,030	0,023	-0,030
%Inmig					1	0,038	0,021	0,063**	0,068**	0,040	-0,018	-0,015
N°Plaz						1	0,116**	0,048*	0,174**	-0,079**	-0,054*	0,135**
TParo							1	0,090**	-0,010	-0,127**	0,027	0,138**
%AltasSS								1	0,190**	-0,068**	-0,004	0,097**
N°Rest									1	-0,100**	-0,143**	0,249**
%SecAyG										1	-0,265**	-0,433**
%SecI											1	-0,524**

** La correlación es significativa al nivel 0,01.

* La correlación es significativa al nivel 0,05.

Tabla 136: Coeficientes de correlación lineal (variables con valores en términos relativos para los municipios de menos de 20.000 habitantes)

colección de modelos que reflejen la relación existente entre las variables en términos absolutos, y por otro lado una serie de modelos para las variables con valores en términos relativos.

Los modelos construidos pretenden recoger la posible influencia del turismo rural en la fijación de población, en el envejecimiento de ésta o en las variables económicas. A la hora de especificarlos hemos tenido en cuenta la correlación entre la variable dependiente y la variable turística correspondiente que junto a otras se incluye como variable explicativa. Hemos evitado incluir como variables explicativas aquellas con correlación próxima a la unidad que darían lugar a la presencia de multicolinealidad en el modelo.

Los modelos que aparecen a continuación reflejan relaciones globales, sin embargo, estas relaciones pueden diferir de las resultantes a nivel local. Esto quiere decir que la relación causal especificada en un modelo concreto no tiene por qué ser cierta en todos los municipios de la Comunidad. Además, en todos los casos nos encontramos con la varianza de los residuos no constante. La heterogeneidad espacial puede ser responsable de este tipo de situaciones, que analizaremos en el capítulo 5.

Modelo 1

El primer modelo planteado pretende determinar la influencia del turismo rural en la fijación de población, por tanto la población total es la variable dependiente y la capacidad total una de las independientes. Estas dos variables sólo están correlacionadas para los municipios con menos de 20.000 habitantes por lo que sólo construimos modelos en este caso. Esto puede deberse a la fuerte influencia que ejercen los municipios con una población superior a 20.000 habitantes, en los que la actividad económica principal no tiene nada que ver con el turismo rural.

Eliminando estos valores extremos, la correlación entre población y capacidad total pasa a ser significativa. Junto a la capacidad total hemos incluido en el modelo aquellas variables que se pueden considerar explicativas de la variación de la población total, cuidando que no estén completamente correladas con el resto de las variables independientes para evitar problemas de multicolinealidad. Una vez obtenidos los modelos hemos analizado la presencia de autocorrelación espacial en los residuos, introduciendo el retardo espacial cuando ha sido necesario. Por último, hemos comparado la bondad de los distintos modelos eligiendo el mejor en base al criterio de información de Akaike (Anselin, 2005).

De todos los modelos considerados, (mínimos cuadrados ordinarios, autocorrelación espacial sustantiva, autocorrelación espacial residual y los modelos combinados descritos en el capítulo anterior), el que mejor explica la variación de la variable población total y elimina al mismo tiempo la autocorrelación espacial de los residuos es el modelo del error

espacial que aparece a continuación.

$$\text{PobT} = 141,6461 + 82,04962\text{Ntos} + 5,8880\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,3162\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

PobT , Ntos y CapT : son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

\mathbf{W} : es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

\mathbf{u} : vector de los residuos del modelo.

$\mathbf{W} \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

El modelo indica una relación directa entre la variable endógena población total y las variables explicativas nacimientos y capacidad total. Se detecta una influencia significativa del turismo rural en la población total.

Para la obtención de este modelo se ha construido anteriormente otro utilizando mínimos cuadrados ordinarios. En este se detectaba autocorrelación espacial en los residuos. La introducción del retardo del error elimina prácticamente la autocorrelación espacial de los residuos del modelo como se muestra en los gráficos de dispersión de Moran de los residuos antes y después de introducir el retardo espacial en la regresión (figura 124). La autocorrelación residual puede tener su origen en la ausencia de alguna variable explicativa autocorrelacionada espacialmente, no incluida en el modelo, o bien por la presencia de errores de medida (Moreno y Vayá, 2000).

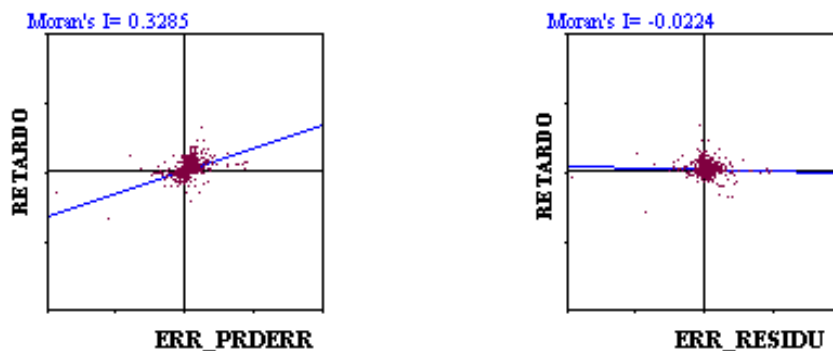


Figura 124: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 1 (Menos de 20.000)

Modelo 2

Este modelo intenta recoger la influencia del turismo rural en el envejecimiento de la población, en el caso de que exista. La variable dependiente será por tanto mayores de 65,

como variables independientes se incluyen la capacidad total y aquellas que que tengan alguna relación causal con la variable dependiente y al mismo tiempo una correlación significativa. Además, como en el caso anterior, para evitar problemas de multicolinealidad no se incluyen en el modelo de forma conjunta variables explicativas con coeficiente de correlación en valor absoluto próximo a la unidad.

En este caso, la capacidad total está correlacionada significativamente con la variable mayores de 65, tanto para el total de municipios, como para los que tienen menos de 20.000 habitantes, por lo que construiremos modelos en ambos casos. En los dos casos, la variable población total es la que da lugar a mejores modelos tanto con el criterio del logaritmo de verosimilitud como con el de información de Akaike.

Para el conjunto de todos los municipios la estimación con mínimos cuadrados da lugar a un modelo con autocorrelación espacial en los residuos, la forma más adecuada de incorporar dicha autocorrelación en la regresión es mediante el modelo del retardo, es decir, la variable endógena presenta autocorrelación sustantiva. El resultado es el siguiente:

$$\text{May65} = -0,0341W \cdot \text{May65} + 40,9661 + 0,1931\text{PobT} + 0,6577\text{CapT} + \mathbf{u}$$

donde:

May65, PobT y CapT: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.248×1) .

W: es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

u: vector de los residuos del modelo.

W · May65: retardo espacial de la variable endógena.

Como en el modelo anterior, los coeficientes de las dos variables explicativas son positivos. La influencia del turismo rural en la variable población total que se detectó en el modelo 1 se manifiesta de nuevo en el mismo sentido sobre la población mayor de 65. Sin embargo, la diferencia en el valor de los coeficientes de la variable capacidad total en ambos modelos nos lleva a pensar que esta influencia es mucho mayor sobre la población joven. La autocorrelación espacial detectada en el modelo es mucho menor que en el caso anterior, como se aprecia en las figuras 124 y 125.

Si examinamos la población de municipios con menos de 20.000 habitantes el modelo más representativo según los criterios antes mencionados, combina autocorrelación sustantiva y residual:

$$\text{May65} = -0,1455W \cdot \text{May65} + 53,8307 + 0,1671\text{PobT} + 0,8737\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,6360W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

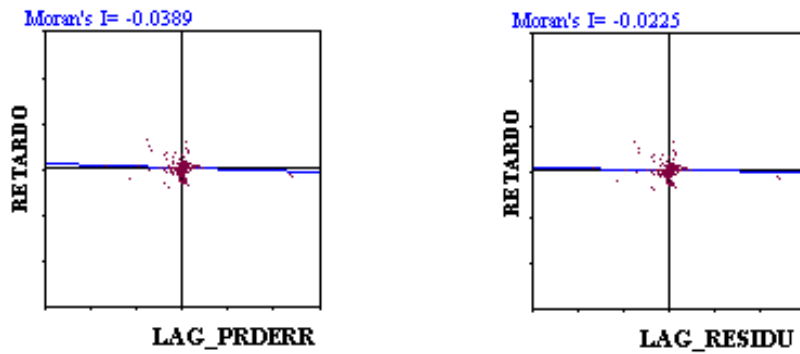


Figura 125: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 2

May65, PobT y CapT: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

W : es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \text{May65}$: retardo espacial de la variable endógena.

u : vector de los residuos del modelo.

$W \cdot u$: retardo espacial de las perturbaciones.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

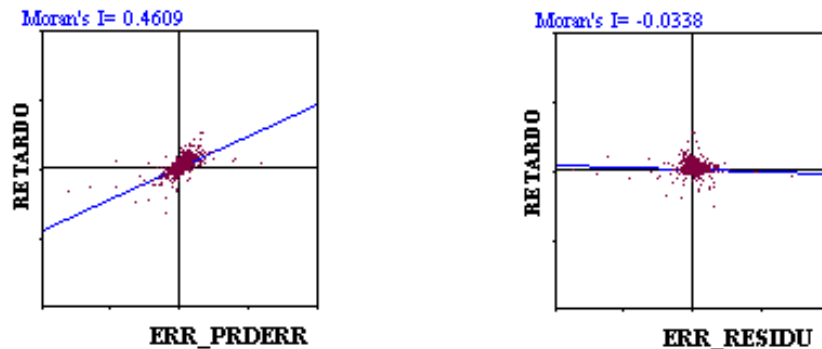


Figura 126: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 2 (Menos de 20.000)

Una de las diferencias que aparecen en el modelo al eliminar los valores extremos de la población es que experimenta un incremento considerable de la influencia espacial como se puede ver en los gráficos que representan los residuos antes y después de la introducción de los correspondientes retardos espaciales (figuras 125 y 126). Este aumento de la autocorrelación se plasma en el modelo como un incremento de la autocorrelación sustantiva (el coeficiente del retardo de la variable mayores de 65 aumenta en valor absoluto) y también en forma de una fuerte autocorrelación residual. La autocorrelación residual, como

ya hemos comentado, puede ser consecuencia bien de la no inclusión de alguna variable explicativa correlacionada espacialmente o bien de la presencia de errores de medida.

Las relaciones directas entre la variable endógena y las variables explicativas que aparecen en el modelo de todos los municipios, aparecen también para municipios con menos de 20.000 habitantes incrementándose en este caso la influencia del turismo rural. El signo del coeficiente de la variable población total era esperable, ya que es lógico que un aumento de la población total lleve asociado un aumento en el número de ancianos. Por otra parte, el coeficiente de la variable capacidad total parece indicar que en municipios con igual nivel población, cuanto mayor sea el número de plazas de turismo rural, mayor será también el de personas mayores de 65 que habitan en el municipio.

Modelo 3

Este modelo pretende estudiar la existencia de una relación entre el turismo rural y el número de empresas de restauración establecidas en el municipio. Como variable dependiente tomamos el número de restaurantes establecidos en el municipio. Las variables independientes serán aquellas correlacionadas con restaurantes y entre ellas incluimos la capacidad total. Al igual que en modelos anteriores, se elegirá aquel que mejor se ajuste a los datos.

Al considerar todos los municipios, ninguno de los modelos construidos tienen coeficientes significativos para las variables explicativas consideradas. En el caso de municipios de menos de 20.000 habitantes, el modelo que mejor explica el comportamiento de la variable restaurantes presenta autocorrelación sustantiva y residual:

$$\text{Rest} = -0,1268W \cdot \text{Rest} + 0,0093\text{May65} + 0,0282\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,3859W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

Rest, May65 y CapT: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

W: es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \text{May65}$: retardo espacial de la variable endógena.

\mathbf{u} : vector de los residuos del modelo.

$W \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

Los coeficientes para las dos variables explicativas que incluye el modelo son positivos, esto significa que tanto la variable mayores de 65, como la variable capacidad total influyen de forma positiva en el número de restaurantes establecidos en el municipio. Es decir, en municipios con el mismo número de mayores de 65, un número más alto de plazas de

turismo rural se corresponde, en general, con mayor número de restaurantes. La relación para mayores de 65 y restaurantes se plantea de forma similar. Puesto que ambas variables aparecen en valor absoluto, los coeficientes positivos reflejan por un lado la influencia demográfica en el número de empresas de restauración y por otro la influencia del turismo rural. La influencia del turismo rural es considerablemente más alta que la de la variable demográfica, aunque en ambos casos es bastante limitada.

Los residuos del modelo estimado por mínimos cuadrados ordinarios presentaban una autocorrelación espacial positiva significativa que aparece corregida en la regresión a través del retardo de la variable dependiente y el retardo de los residuos. En los gráficos se comprueba como se ha eliminado la influencia espacial en la distribución de los residuos (figura 127). El coeficiente negativo del retardo espacial de la variable dependiente indica una autocorrelación negativa entre el valor de esta variable en el municipio y en los municipios vecinos.

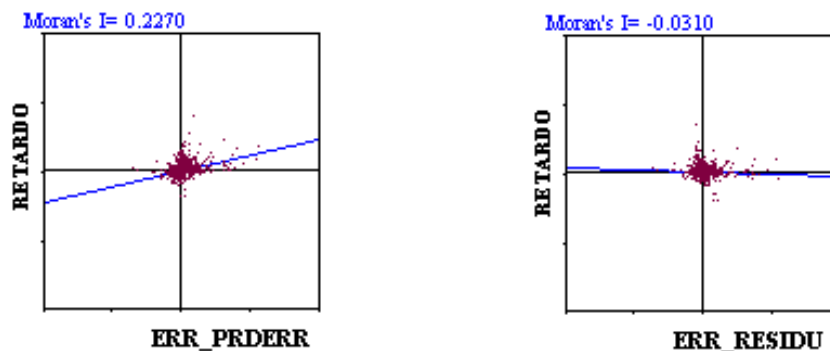


Figura 127: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 3 (Menos de 20.000)

Modelo 4

En este modelo se plantea la repercusión del turismo rural en el número total de parados existentes en el municipio. La variable dependiente es el paro total y entre las independientes consideramos, como en otros casos, la capacidad total. El proceso utilizado para la construcción y selección del modelo más adecuado, es el mismo que en los casos anteriores.

De los dos conjuntos de municipios considerados, sólo podemos construir modelos para el primero, todos los municipios, ya que para municipios menores de 20.000 habitantes ninguno de los modelos presenta coeficientes significativos para las variables explicativas. Para todos los municipios el modelo que mejor explica la relación entre las variables es el

siguiente:

$$\text{ParoT} = -0,0437W \cdot \text{ParoT} + 68,1060\text{Rest} - 3,2382\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,0903W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

ParoT, Rest y CapT: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.248×1) .

W: es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \text{ParoT}$: retardo espacial de la variable endógena.

\mathbf{u} : vector de los residuos del modelo.

$W \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

Si contemplamos el modelo obtenido sorprende el hecho de que aparezca una relación directa entre el número de restaurantes y el paro total. La razón de que la relación entre ambas variables sea positiva puede obedecer a la presencia de municipios con más de 20.000 habitantes. Estos municipios son los que tienen mayor población y por tanto donde más parados hay y también donde más empresas de restauración se pueden encontrar. Por otra parte vemos que la relación entre el paro y el turismo rural es inversa, es decir, que municipios con mayores valores de capacidad, manteniéndose constantes el resto de variables explicativas, presentarán menor número de parados. El motivo de esta relación puede ser también la inclusión de los municipios con valores altos de población que son precisamente donde no se contempla la existencia de turismo rural. En la figura 128 se muestra como la autocorrelación espacial detectada en el modelo estimado por mínimos cuadrados desaparece al introducir los retardos de la variable dependiente y de los residuos.

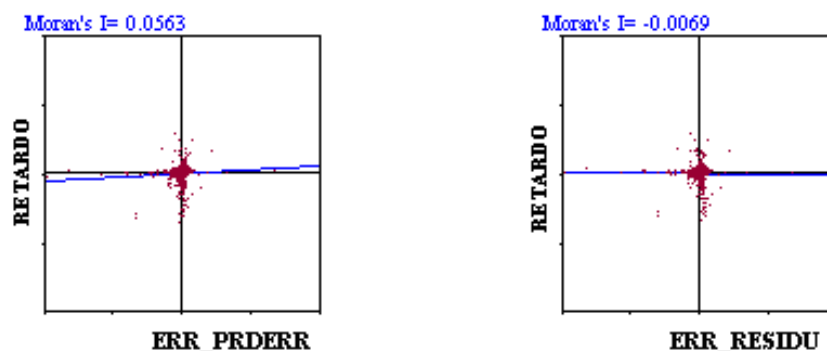


Figura 128: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 4

Modelo 5

En este modelo se intenta recoger la influencia del turismo rural en el número de altas en la Seguridad Social. La variable dependiente es el número de altas en la Seguridad Social correspondiente a las empresas establecidas en el municipio. Como variables explicativas introducimos la capacidad total de establecimientos de turismo rural junto a otras correlacionadas con la variable dependiente.

En este caso hemos considerado dos tipos de modelos en uno hemos incluido como variable explicativa la influencia del sector agrícola y ganadero y en el otro la influencia del sector servicios. Para el primer grupo se obtienen modelos significativos tanto para todos los municipios, como para aquéllos con menos de 20.000 habitantes. De entre ellos, al igual que en los casos anteriores, se eligen aquellos que mejor representan las relaciones y por tanto permiten realizar predicciones más fiables. Como hemos hecho hasta ahora, se ha evitado incluir variables con una alta correlación para evitar problemas de multicolinealidad. Para la totalidad de los municipios la regresión que más se ajusta a los datos incluye solamente autocorrelación sustantiva, modelo del retardo:

$$\text{AltasSS} = -0,0591W \cdot \text{AltasSS} - 40,3359 + 43,9273\text{Ntos} - 2,4943\text{CapT} + 6,2740\text{IAE}(\text{AyG}) + u$$

donde:

AltasSS, Ntos, CapT y IAE(AyG): son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.248×1) .

W: es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \text{AltasSS}$: retardo espacial de la variable endógena.

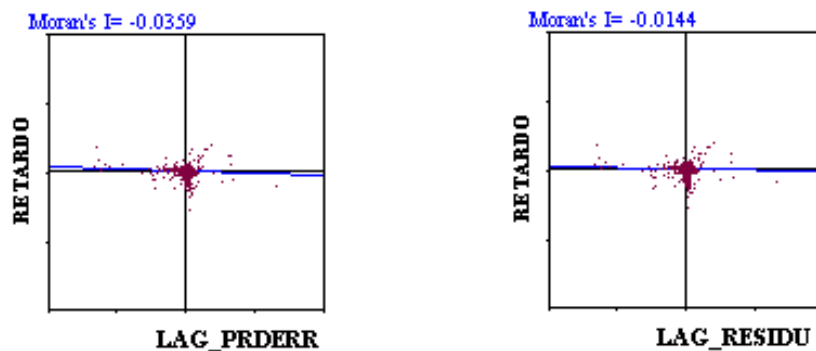


Figura 129: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 5.1

La variable nacimientos influye de forma directa en las altas en la Seguridad Social mientras la capacidad total influye de forma inversa. La variable IAE en el sector agrícola y ganadero también tiene una influencia positiva en la variable altas en la Seguridad

Social. De las tres variables explicativas la que mayor influencia tiene sobre la variable dependiente es el número de nacimientos. El motivo de esta influencia puede ser el peso que tiene sobre la variable altas en la Seguridad Social el desarrollo demográfico del municipio. Además la autocorrelación que se incluye en el modelo a través del retardo de la variable dependiente es de signo negativo y bastante limitada como se aprecia en la figura 129.

En el caso de municipios de menos de 20.000 habitantes, el modelo incorpora autocorrelación residual:

$$\text{AltasSS} = 17,9747\text{Ntos} + 0,7312\text{CapT} + 4,8036\text{IAE}(\text{AyG}) + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,1566\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

AltasSS , Ntos , CapT y $\text{IAE}(\text{AyG})$: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

\mathbf{W} : es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

\mathbf{u} : vector de los residuos de los modelos.

$\mathbf{W} \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

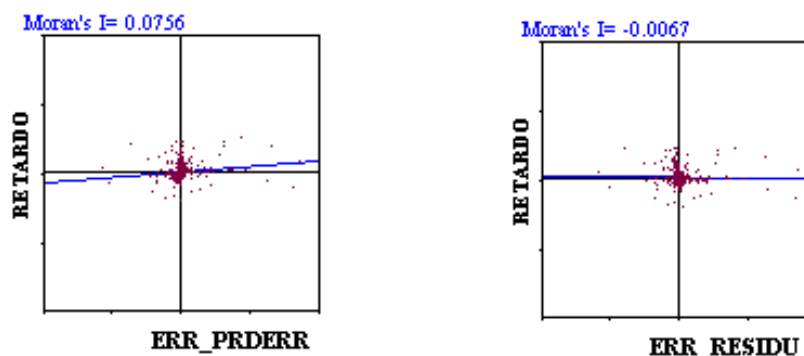


Figura 130: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 5.1 (Menos de 20.000)

El resultado de eliminar los valores extremos es un ligero aumento de la autocorrelación espacial de la variable endógena que se presenta tanto en la variable tasa de paro como en los residuos (figura 130). Las variables explicativas nacimientos y capacidad total son significativas para ambos conjuntos de municipios pero la relación de la capacidad total con el número de altas en la Seguridad Social pasa a ser directa en el caso de municipios menores de 20.000. Es decir, el número de altas se incrementa al mismo tiempo que la capacidad total de establecimientos rurales en municipios con el mismo número de nacimientos y mismo nivel de actividad agrícola y ganadera en municipios con menos

de 20.000 habitantes. Además, la influencia de la variable nacimientos disminuye considerablemente en el segundo modelo, en municipios con tamaño menos heterogéneo la influencia de las variables demográficas disminuye.

El segundo grupo de modelos incluye la variable IAE en el sector servicios. Para el conjunto de todos los municipios no existe ningún modelo en el que los coeficientes de las variables explicativas sean significativos. En el caso de municipios de menos de 20.000 habitantes, el modelo que mejor explica la relación entre las variables y al mismo tiempo corrige la autocorrelación espacial es el siguiente:

$$\text{AltasSS} = 0,1439W \cdot \text{AltasSS} - 1,0861\text{CapT} + 3,1180\text{IAE}(S^{\circ}) + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,1353W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

AltasSS, CapT y IAE(S°): son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

W: es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

W · ParoT: retardo espacial de la variable endógena.

u: vector de los residuos de los modelos.

W · u: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

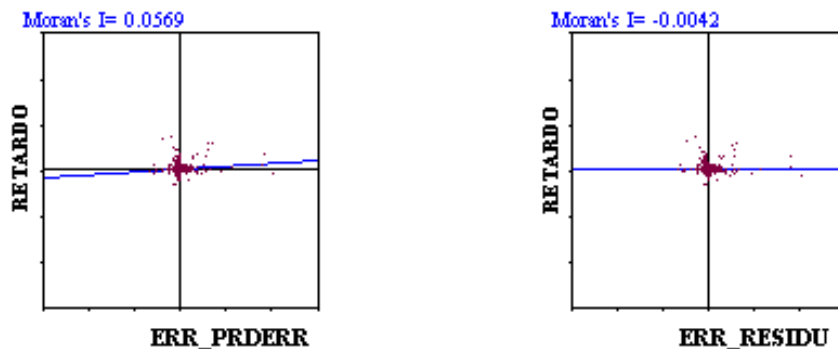


Figura 131: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 5.2 (Menos de 20.000)

La relación entre el número de altas en la Seguridad Social y el número de plazas en los establecimientos rurales vuelve a ser negativa. La explicación puede estar en el hecho de que el mayor número de altas en la Seguridad Social se produce en espacios urbanos donde el turismo rural es menor. La figura 131 muestra como la introducción de los retardos espaciales elimina la autocorrelación espacial que presentaban los residuos del modelo estimado por mínimos cuadrados ordinarios.

Modelo 6

En este modelo se incluye como variable dependiente el número de cotizantes del impuesto de actividades económicas del sector servicios. El objetivo es determinar la influencia del turismo rural en la actividad del sector servicios. Por este motivo entre las variables explicativas incluimos la capacidad total junto a aquellas que tienen un relación causal y están correlacionadas con la variable IAE(S°).

De los modelos construidos para todos los municipios, el que mejor se ajusta a los datos y corrige la autocorrelación espacial es el siguiente:

$$\text{IAE}(S^\circ) = -0,0202W \cdot \text{IAE}(S^\circ) - 8,9308 + 0,0744\text{PobT} + 0,1573\text{CapT} + u$$

con:

IAE(S°), PobT y CapT: vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.248×1) .

W: matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \text{IAE}(S^\circ)$: retardo espacial de la variable endógena.

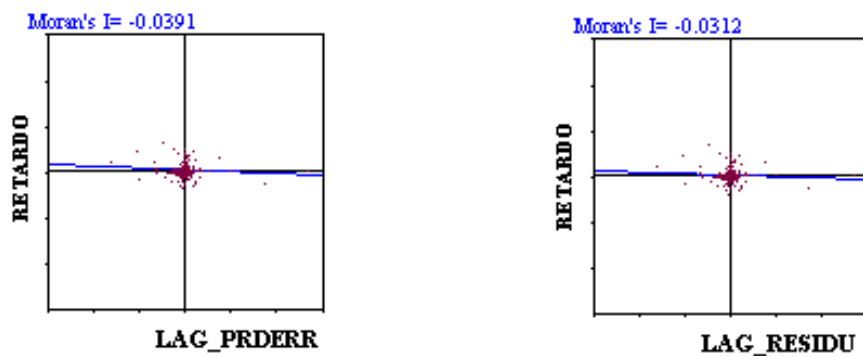


Figura 132: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 6

En el modelo se aprecia que en municipios con igual nivel de población, si aumenta el turismo rural se incrementa el número de cotizantes del IAE correspondiente al sector servicios. Además el incremento de esta actividad en los municipios de alrededor influye de forma negativa en el sector servicios del municipio en cuestión, aunque esta influencia no es muy grande.

En el caso de los municipios con menos de 20.000 habitantes se construye el modelo elegido combinando autocorrelación sustantiva en la variable endógena y autocorrelación

residual.

$$\text{IAE}(S^{\circ}) = -0,1102W \cdot \text{IAE}(S^{\circ}) - 4,1887 + 0,0676\text{PobT} + 0,2325\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,2613W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

con:

$\text{IAE}(S^{\circ})$, PobT y CapT son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

W : matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \text{IAE}(S^{\circ})$: retardo espacial de la variable endógena.

\mathbf{u} : vector de los residuos de los modelos.

$W \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

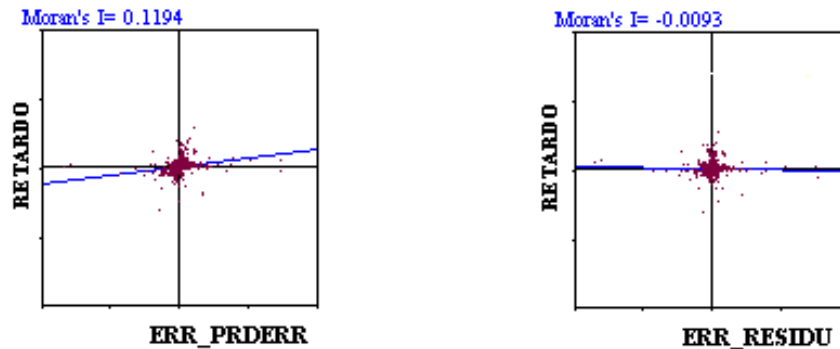


Figura 133: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 6 (Menos de 20.000)

La principal diferencia respecto al modelo anterior es, por un lado, el incremento de la autocorrelación espacial que se refleja tanto en la presencia de la autocorrelación residual como en el incremento en valor absoluto del coeficiente del retardo de la variable endógena. La variable capacidad total influye de forma directa en $\text{IAE}(S^{\circ})$ en ambos conjuntos de municipios, pero aumenta su influencia (el coeficiente es mayor), en el caso de municipios con menos de 20.000 habitantes. Como en el caso del modelo construido para todos los municipios el desarrollo del sector servicios en los municipios vecinos influye negativamente en los negocios del municipio que estamos considerando, además en este caso la influencia es mayor. Esto significa que en municipios pequeños, el desarrollo del sector terciario está condicionado negativamente por la existencia de otros municipios próximos en los que exista gran desarrollo de este sector.

Modelo 7

En este caso, la variable dependiente es el número de cotizantes del impuesto de actividades económicas en el sector agrícola y ganadero. Entre las variables explicativas

incluimos la capacidad total con el fin de valorar la relación entre turismo rural y actividad agropecuaria.

Al igual que en otras ocasiones, si incluimos todos los municipios en el estudio, para ninguno de los modelos construidos la variable capacidad total tiene un coeficiente significativo, sin embargo, eliminando los municipios con más de 20.000 habitantes el modelo del error que aparece a continuación es el que mejor representa las relaciones entre las variables:

$$\text{IAE}(\text{AyG}) = 1,8554 + 0,04598\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,3815\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

$\text{IAE}(\text{AyG})$ y CapT : son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

\mathbf{W} : es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

\mathbf{u} : vector de los residuos de los modelos.

$\mathbf{W} \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de las perturbaciones.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

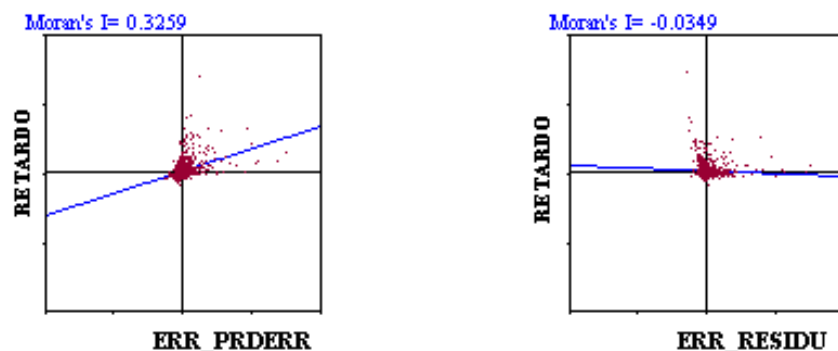


Figura 134: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 7 (Menos de 20.000)

El modelo muestra que la relación entre la actividad agrícola y ganadera y el número de plazas de turismo rural existentes en el municipio es directa. Esto no significa que si aumenta el número de establecimientos de turismo rural se incremente la actividad agrícola y ganadera, sino que ambas actividades conviven en el mismo espacio. Por otra parte, los residuos del modelo antes de incluir el retardo de los residuos presentan una alta autocorrelación espacial que se corrige completamente a través del modelo del error (figura 134).

Modelo 8

Este modelo pretende estudiar la relación entre el turismo rural y la densidad de

población. Como variables dependientes incluimos junto al nº de plazas por km², aquellas que están correlacionadas con la densidad de población y para las que tiene sentido considerar una relación causal.

Estos modelos intentan recoger la influencia del turismo rural en la fijación de población de los municipios con variables relativas, al igual que ocurría con las variables absolutas. Para la totalidad de municipios no se encuentra ningún modelo en el que estas variables explicativas tengan coeficientes significativos, mientras que si sólo consideramos aquellos con una población total menor de 20.000 habitantes, obtenemos que el modelo que mejor representa esta situación incluye autocorrelación sustantiva en la variable endógena:

$$\text{Dens} = 0,4477W \cdot \text{Dens} + 34,9048 + 0,9979\text{Natl} + 2,8281\text{N}^\circ\text{Plaz} - 0,8488\text{TEnvj} + u$$

donde:

Dens y N°Plaz: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

W: matriz de pesos espaciales estandarizada.

W · Dens: retardo espacial de la variable endógena.

Natl: porcentaje de habitantes mayores de 65 años sobre la población total en cada municipio.

TEnvj: porcentaje de habitantes mayores de 65 años sobre la población total en cada municipio.

u: perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

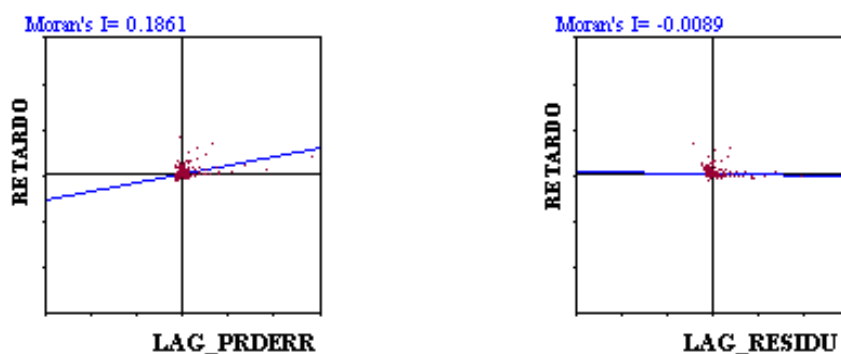


Figura 135: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 8 (Menos de 20.000)

El modelo presenta una relación directa entre el número de plazas por km² y la variable densidad de población. Es decir, según este modelo, en municipios con igual natalidad y tasa de envejecimiento, si aumenta el número de plazas de turismo rural por km², se

incrementa también la densidad. No obstante, como hemos comentado al principio de la sección, esto no tiene porque ser así para todos los municipios. La variable natalidad tiene una relación directa con la variable densidad de población, mientras que la tasa de envejecimiento demográfico presenta una relación inversa. Además el coeficiente del retardo de la variable densidad de población es positivo, esto significa que un aumento en la densidad de población de los municipios vecinos vendría acompañado también por un aumento en la densidad de población del municipio que estamos analizando.

Modelo 9

En este modelo la variable dependiente es la tasa de envejecimiento demográfico. Entre las variables independientes incluimos el n° de plazas por km² con el fin de estudiar la relación, en el caso de que exista, entre el envejecimiento de la población y el turismo rural.

De todos los modelos construidos para el total de municipios, el mejor según el criterio de información Akaike, es el que aparece a continuación. Este modelo incluye autocorrelación sustantiva en la variable endógena:

$$TEnvj = 0,6361W \cdot TEnvj + 13,7601 - 0,0076Dens - 0,4108N^{\circ}Plaz + u$$

donde:

$TEnvj$, $Dens$ y $N^{\circ}Plaz$: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.248×1) .

W : matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot TEnvj$: retardo espacial de la variable endógena.

u : perturbaciones aleatorias, o ruido blanco.

En el modelo obtenido la variable explicativa número de plazas por km² tiene una influencia inversa en la tasa de envejecimiento mucho mayor que la densidad de población. Además se aprecia como la tasa de envejecimiento de un municipio determinado está autocorrelacionada con la tasa de envejecimiento de los municipios vecinos.

Para el conjunto de municipios con menos de 20.000 habitantes, de todos los modelos considerados, resulta elegido el que obtiene la tasa de envejecimiento como una función del porcentaje de inmigración y el número de plazas por km². Al igual que en el caso anterior, se detecta autocorrelación espacial en los residuos del modelo estimado por mínimos cuadrados ordinarios. Esta autocorrelación se corrige introduciendo en el modelo el retardo de los residuos (figura 136).

$$TEnvj = 37,5609 - 0,1486 \%Inmig - 0,7003N^{\circ}Plaz + u$$

$$u = 0,6601W \cdot u + \varepsilon$$

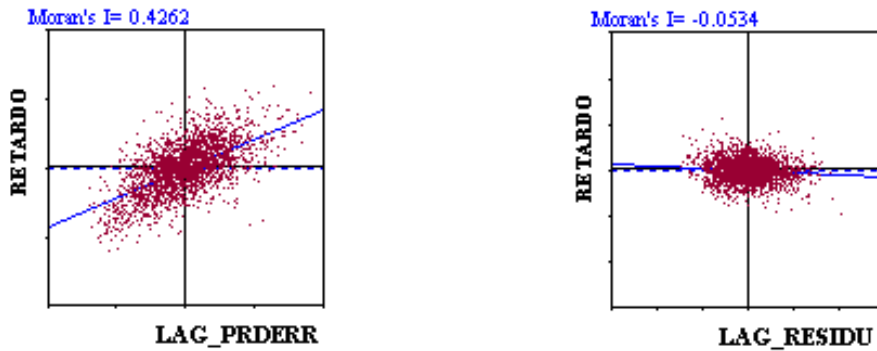


Figura 136: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 9

con:

TEnvj, %Inmig y N°Plaz: vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

W: matriz de pesos espaciales estandarizada.

u: vector de los residuos de los modelos.

$W \cdot u$: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

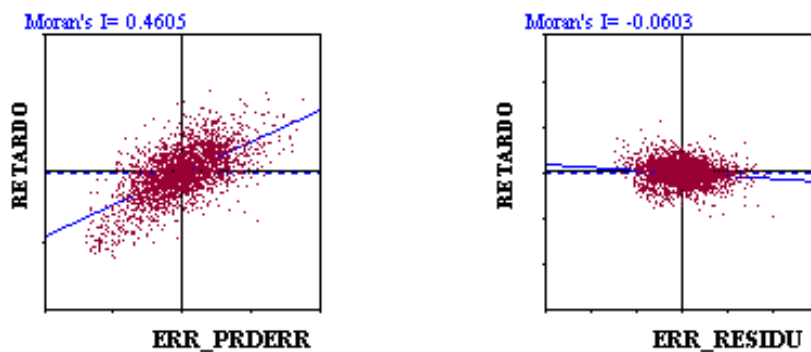


Figura 137: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 9 (Menos de 20.000)

El modelo para el conjunto de municipios de menos de 20.000 habitantes muestra una relación inversa para ambas variables explicativas, porcentaje de inmigración y nº de plazas por km². La influencia del turismo rural aumenta con respecto al modelo elaborado para todos los municipios. Si observamos los gráficos de la figura 137 se aprecia que los residuos del modelo construido no presentan autocorrelación espacial ya que ha sido recogida convenientemente mediante el retardo de los residuos.

Cada uno de los modelos anteriores recoge la influencia en la tasa de envejecimiento de las variables demográficas de dos formas distintas. En el conjunto que incluye a todos los municipios de la Comunidad la tasa de envejecimiento evoluciona de forma inversa a la densidad de población, es decir, aquellos municipios con mayor nivel de población son también los que están formados por individuos más jóvenes. Si eliminamos los municipios de más de 20.000 habitantes, eliminamos también el efecto anterior, ya que son precisamente los que presentan mayor densidad de población. En este caso se pone de manifiesto el segundo efecto: el porcentaje de inmigración influye de forma negativa sobre la tasa de envejecimiento. En cuanto al número de plazas de turismo rural por km² influye de forma inversa en la proporción de mayores de 65 sobre la población total para ambos grupos.

Modelo 10

El modelo pretende recoger la relación entre el turismo rural y el número de restaurantes por cada mil habitantes, por este motivo entre las variables explicativas se incluye al igual que en los modelos previos el n° de plazas por km².

De entre todos los modelos construidos el que aparece a continuación es el que mejor se ajusta a los valores de las variables para todos los municipios. La autocorrelación espacial que se detecta en los residuos del modelo de mínimos cuadrados se corrige incluyendo el retardo de los residuos como se aprecia en la figura 138.

$$\begin{aligned} \text{N}^\circ\text{Rest} &= 4,6653 - 0,0716\text{TEnvj} + 0,7105\text{N}^\circ\text{Plaz} + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= 0,1552\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

con:

$\text{N}^\circ\text{Rest}$, TEnvj y $\text{N}^\circ\text{Plaz}$ son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.248×1) .

\mathbf{W} , es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$\mathbf{W} \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de las perturbaciones.

ε : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

Para municipios con menos de 20.000 habitantes el modelo elegido de entre todos los construidos también refleja autocorrelación residual.

$$\begin{aligned} \text{N}^\circ\text{Rest} &= 4,6909 - 0,07204\text{TEnvj} + 0,7239\text{N}^\circ\text{Plaz} + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= 0,1552\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

donde:

$\text{N}^\circ\text{Rest}$ TEnvj y $\text{N}^\circ\text{Plaz}$: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

\mathbf{W} : es la matriz de pesos espaciales estandarizada.



Figura 138: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 10

u : vector de los residuos de los modelos.

$W \cdot u$: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

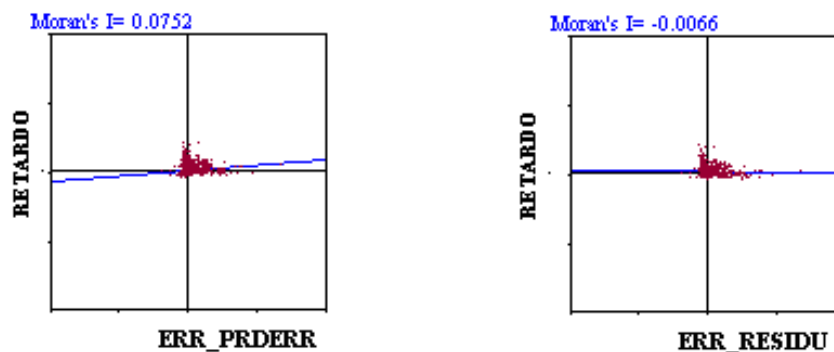


Figura 139: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 10 (menos de 20.000)

Los dos conjuntos de municipios dan resultados muy similares, ligeramente mejores para el segundo según el criterio del logaritmo de verosimilitud. En ambos casos la tasa de envejecimiento influye negativamente en el número de restaurantes por cada mil habitantes mientras que el número de plazas de turismo rural por km^2 lo hace positivamente.

Modelo 11

Este modelo lo construimos para intentar determinar si el turismo rural influye de alguna forma en la tasa de paro de los distintos municipios. La tasa de paro es, en este caso, la variable dependiente. Las variables explicativas, con correlación significativa con la tasa de paro, incluyen a la variable n° de plazas por km^2 .

De todos los modelos construidos para todos los municipios, el que mejor representa la relación entre las variables presenta autocorrelación de forma explícita a través del retardo de la variable endógena:

$$\begin{aligned} \text{TParo} = & 0,4422W \cdot \text{TParo} + 3,6185 + 0,0025\text{Dens} + \\ & + 0,3405\text{N}^\circ\text{Plaz} + 0,0855\text{Natl} + \mathbf{u} \end{aligned}$$

donde:

TParo, Dens, Natl y N°Plaz; son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.248×1) .

W: es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \text{TParo}$: retardo espacial de la variable endógena.

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

El modelo refleja una relación directa entre las variables explicativas y la variable tasa de paro, la influencia del turismo rural es bastante más alta que la del resto de las variables.

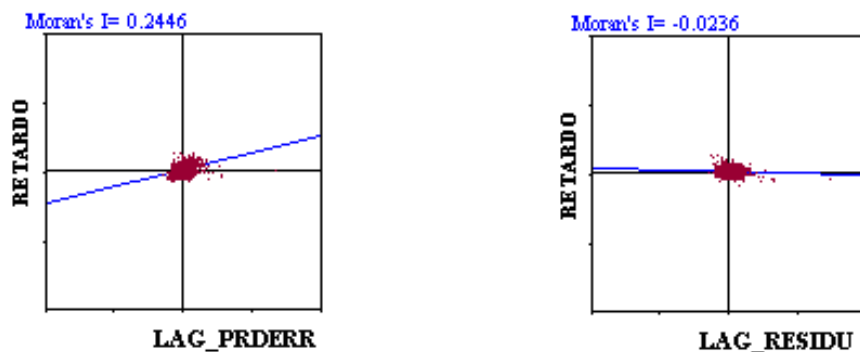


Figura 140: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 11

De los modelos construidos para el conjunto de municipios de menos de 20.000 habitantes, el siguiente es el que mejor se ajusta a los datos. El modelo incorpora además autocorrelación residual.

$$\begin{aligned} \text{TParo} = & 9,3004 + 0,0054\text{Dens} - 0,0647\text{TEnvj} + \\ & + 0,2879\text{N}^\circ\text{Plaz} + 0,0492\text{Natl} + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} = & 0,4498W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

donde:

TParo, Dens, TEnvj, Natl y N°Plaz; son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.233×1) .

W : matriz de pesos espaciales estandarizada.

u : vector de los residuos de los modelos.

$W \cdot u$: retardo espacial de los residuos.

ε : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

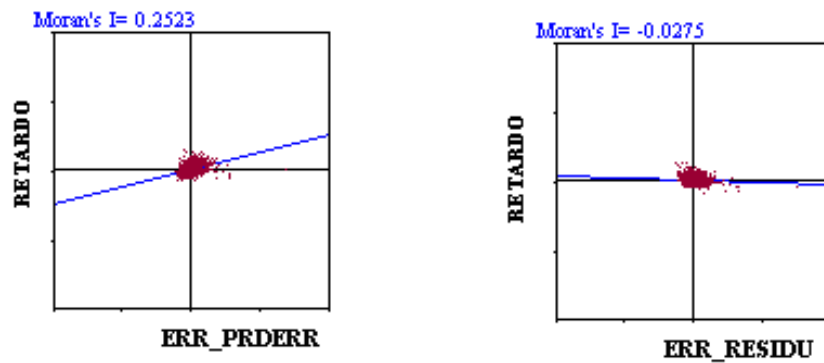


Figura 141: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 11 (Menos de 20.000)

A diferencia del modelo anterior la variable tasa de envejecimiento demográfico aparece en el modelo con coeficiente negativo. Esto significa que existe una mayor tasa de paro en aquellos municipios con menor tasa de envejecimiento demográfico y viceversa.

Modelo 12

El último modelo plantea la posible existencia de una relación entre el porcentaje del sector servicios sobre la actividad total y el turismo rural. La variable dependiente es %SecS° y entre las independientes se incluye el N° de plazas por km².

En este caso, sólo el conjunto de todos los municipios de Castilla y León nos permite construir modelos en los que las variables anteriores tengan coeficientes significativos, de todos ellos el que mejor se ajusta a los datos y resuelve el problema de la autocorrelación es el que aparece a continuación. La regresión incluye autocorrelación sustantiva.

$$\begin{aligned} \%SecS^{\circ} = & 0,1822W \cdot \%SecS^{\circ} + 37,9309 + 0,0196Dens + \\ & +1,0535N^{\circ}Rest + 1,9207N^{\circ}Plaz + u \end{aligned}$$

donde:

$\%SecS^{\circ}$, $Dens$, $N^{\circ}Rest$ y $N^{\circ}Plaz$; son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (2.248×1) .

W : es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \%SecS^{\circ}$: retardo espacial de la variable endógena.

u : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

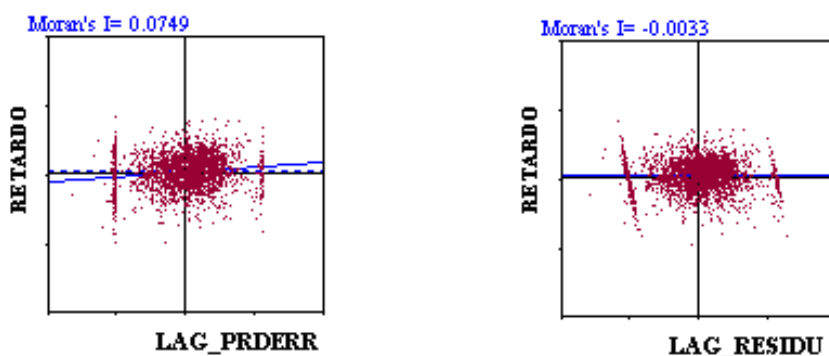


Figura 142: Eliminación de la autocorrelación espacial con el modelo 12

El modelo pone de manifiesto como tanto la densidad de población como el número de restaurantes y el número de plazas de turismo rural por km² están relacionadas de forma positiva con el tamaño del sector servicios en términos relativos. La influencia de estas dos últimas variables es similar y bastante superior a la de la variable densidad de población. Esto es lógico ya que tanto el turismo rural, como las empresas de restauración pertenecen al sector servicios.

4.3.2 Conclusiones

A continuación, a modo de resumen, vamos a exponer las principales conclusiones que se obtienen del análisis de las variables consideradas y de los modelos obtenidos.

En primer lugar, señalar que hemos observado que los municipios con más de 20.000 habitantes distorsionan las relaciones espaciales a nivel global de las distintas variables estudiadas en Castilla y León. Por otra parte, la legislación autonómica excluye explícitamente del ámbito rural a aquellas poblaciones con más de 20.000 habitantes. Esto nos ha llevado a considerar la posibilidad de eliminar del estudio el valor de las variables para estos municipios. La eliminación de estos municipios incrementa la autocorrelación espacial en los modelos analizados. Además, hay que señalar que la influencia de los valores extremos es mucho mayor para las variables que toman valores en términos absolutos que para aquellas que toman valores en términos relativos.

Todos los modelos recogidos en la sección anterior tienen una influencia significativa del turismo rural. Cuando trabajamos en términos absolutos la eliminación de los municipios con más de 20.000 habitantes supone un aumento del valor del coeficiente de la variable capacidad total, en algunos casos partiendo del valor 0. Esto es lógico, ya que el turismo rural se localiza principalmente en municipios con menos de 20.000 habitantes.

En el modelo 1, por ejemplo, se relaciona la variable población total con la capacidad total en el municipio. Cuando consideramos todos los municipios, la capacidad total no

tiene un coeficiente con un valor significativo, mientras que si eliminamos los valores extremos pasa a tomar el valor 5,8880. Aunque se podría pensar que en los municipios eliminados no tendría porqué haber turismo rural al contar con más de 20.000 habitantes, hay que tener presente que la legislación vigente hace referencia a poblaciones, no a municipios. Dentro de estos municipios, sin embargo, sí existen algunos establecimientos de turismo rural, bien por estar aislados o por encontrarse en pequeños núcleos de población que administrativamente dependen de ellos. En cualquier caso la importancia relativa de estos establecimientos sobre el total de la población es muy pequeña al tratarse de una actividad económica minoritaria dentro de la actividad económica global del municipio. En resumen, se puede concluir que el modelo indica una influencia directa del turismo rural en el asentamiento de población en aquellos municipios que pertenecen al ámbito rural.

En los modelos 3 y 7, al igual que en el caso anterior, la capacidad total pasa a ser significativa al eliminar los municipios de más 20.000 habitantes, aunque en estos casos el valor del coeficiente que acompaña a la capacidad total es menor. El modelo 3 relaciona el número de restaurantes con la capacidad total. En este caso, como en el modelo 1, es claro que el número de restaurantes en un municipio grande es independiente del número de plazas de turismo rural que en él existan. Sin embargo, en un municipio pequeño la actividad turística sí contribuye al establecimiento de empresas de restauración. El modelo 7 recoge la relación entre actividades en el sector agrícola y ganadero y el turismo rural que resulta ser positiva. Desde nuestro punto de vista, esto no significa que el turismo rural sea la causa de un incremento de la actividad en el sector primario en la zona, sino más bien que ambas actividades conviven en el mismo espacio.

En otros modelos la manifestación de una relación directa entre la variable considerada y la capacidad total se intensifica al eliminar los municipios de más de 20.000 habitantes, es decir, la inclusión de los valores extremos suaviza las relaciones entre las variables. Este sería el caso del modelo 2, que recoge la relación entre mayores de 65 y capacidad total, pasando de un coeficiente de 0,6577 a otro de 0,8737. Si tenemos en cuenta que el modelo 1 indica una mayor población en los municipios pequeños con mayor desarrollo turístico, es lógico que esta misma relación se traslade a los mayores de 65. Como en el caso anterior, en el modelo 6 el coeficiente que expresa la relación entre el IAE en el sector servicios y la capacidad total aumenta al eliminar los municipios con más de 20.000 habitantes. La actividad del sector servicios en los grandes núcleos de población no está vinculada al turismo rural y por este motivo si los eliminamos del estudio el valor del coeficiente de la capacidad total aumenta.

En el modelo 5 se relaciona las altas en la Seguridad Social con el turismo rural. Esta relación pasa de ser inversa cuando se consideran todos los municipios, a ser directa para el caso de municipios de menos de 20.000 habitantes. La causa de este hecho hay que buscarla en el gran número de altas en la Seguridad Social en las poblaciones grandes,

sumado al escaso desarrollo del turismo rural. Al eliminar estos datos de la población se pone de manifiesto la repercusión real de la actividad turística sobre las altas en la Seguridad Social en el resto de municipios.

También hay algún modelo en el que se pasa de una relación inversa para todos los municipios a no tener ninguna influencia en el conjunto de municipios de menos de 20.000 habitantes. Esto ocurre en el modelo 4 que refleja la relación entre paro total y capacidad total. Como en casos anteriores, la razón de esta variación en los coeficientes puede radicar en el hecho de que el mayor número de parados está en las poblaciones grandes.

En los modelos definidos para las variables en términos relativos, la eliminación de los valores extremos no afecta de la misma forma que para los comentados anteriormente. En algunos modelos como el 10, los resultados obtenidos no dependen del conjunto de municipios considerado. El número de restaurantes por cada 1.000 habitantes se comporta de forma similar cuando se consideran todos los municipios o en los municipios de menos de 20.000 habitantes. La eliminación de la influencia de la población total en la variable dependiente al considerarla en valor relativo es la causa más probable.

El modelo 8 es la versión en términos relativos del modelo 1 y se comporta de la misma forma que lo hacía aquél al eliminar los datos correspondientes a municipios con más de 20.000 habitantes: la densidad de población no está influenciada por el número de plazas de turismo rural por km² en el conjunto formado por todos los municipios, pero si eliminamos los grandes la relación pasa a ser positiva.

El modelo 9, sin embargo, incorpora una relación inversa entre las variables tasa de envejecimiento demográfico y número de plazas por km² para ambos grupos de municipios, siendo más acentuada en el caso de los municipios pequeños. Sin embargo las variables que intervienen en ambos modelos no son las mismas. En el conjunto con todos los municipios la densidad aparece como variable significativa, mientras que para aquellos con menos de 20.000 esta última desaparece incorporándose el porcentaje de inmigración. Esto significa, que al eliminar los municipios grandes el efecto del crecimiento vegetativo sobre el envejecimiento de la población disminuiría en favor de la repercusión de la inmigración sobre el envejecimiento.

El turismo rural tiene una influencia positiva sobre la tasa de paro para los dos conjuntos de municipios según el modelo 11. No parece que tenga mucho sentido que el desarrollo de una actividad económica tenga como consecuencia un aumento en la tasa de paro, salvo que la causa de este incremento se deba a otros motivos no recogidos en el modelo. También el modelo 12 presenta un resultado poco lógico, ya que aparece una relación directa entre la variable porcentaje del sector servicios y el número de plazas por km² en el caso de que el estudio incluya a todos los municipios. Esta relación desaparece al eliminar los municipios grandes.

El territorio de la Comunidad de Castilla y León es muy amplio y con clusters para las distintas variables. La presencia de estos clusters, junto a la heteroscedasticidad que muestran los residuos de los distintos modelos son señales de la posible existencia de heterogeneidad espacial.

Existe una diferencia clara, en cuanto al desarrollo del turismo rural se refiere, entre el centro y la periferia de la Comunidad. Así mismo, las actividades económicas y las estructuras sociales no son las mismas en unas comarcas que en otras. Estas diferencias pueden ser la razón de la heterogeneidad espacial a la que nos referíamos. En el capítulo siguiente, introduciremos especificaciones en los distintos modelos con el fin de incluir de forma explícita este efecto espacial.

5

TURISMO RURAL Y HETEROGENEIDAD ESPACIAL EN CASTILLA Y LEÓN

5.1 Introducción

En el capítulo anterior se ha estudiado la presencia de autocorrelación espacial en distintas variables cuyos valores se han recogido en los municipios de Castilla y León. En este capítulo vamos a centrarnos en el segundo efecto que ejerce el espacio en los valores de las variables, es decir, la heterogeneidad espacial, ya sea en forma de heteroscedasticidad o de inestabilidad estructural.

En la fase del análisis exploratorio hemos encontrado señales de heterogeneidad espacial en las variables estudiadas. Algunas presentaban indicios de inestabilidad estructural, reflejados en los mapas de clusters. Las variables tasa de paro, tasa de envejecimiento, envejecimiento económico y capacidad total son las que lo manifiestan de forma más clara.

Por otra parte, todos los modelos analizados en el capítulo anterior presentan residuos con varianza no constante. Lo que vamos a hacer a continuación es construir una serie de modelos que incorporen de forma explícita la heterogeneidad espacial para un mejor ajuste a los valores de las variables.

Para ello, en la sección 5.2 consideramos la posibilidad de que la variación estructural sea continua. Vamos a construir los modelos haciendo depender sus parámetros de las coordenadas del punto del espacio en que nos encontremos, siguiendo el llamado modelo de expansión espacial de Casetti.

A continuación, en la sección 5.3, consideramos que la inestabilidad estructural es discreta y utilizamos el modelo de estructuras cambiantes. Dividimos la totalidad del territorio en zonas en las que suponemos un comportamiento homogéneo de las variables, basándonos fundamentalmente en la capacidad total.

Para finalizar el estudio de la heterogeneidad espacial, en la sección 5.4, asumimos que su incorporación se puede llevar a cabo separando las distintas zonas y estudiando las variables en ellas como si fueran unidades independientes. En este caso hemos considerado solamente dos macrocomarcas de la Comunidad. Para definirlas hemos tomado como referencia los municipios con valores elevados para la variable capacidad total y los clusters

que se pusieron de manifiesto en la etapa de análisis exploratorio.

5.2 Modelos de expansión espacial

En estos modelos se considera que sus coeficientes varían de forma continua en el espacio. Esta variación viene recogida por una dependencia funcional de dichos coeficientes respecto de las llamadas variables de expansión. Esta dependencia funcional suele ser en forma de polinomio. En la práctica las variables de expansión más utilizadas son las coordenadas geográficas latitud y longitud asociadas a cada punto del territorio.

Puesto que nuestro estudio se lleva a cabo desde la perspectiva reticular hemos utilizado las coordenadas del centro de cada municipio como variables de expansión, calculadas utilizando el programa GeoDa. Hemos considerado polinomios de primer y segundo grado como relaciones funcionales entre los coeficientes y las variables de expansión. En el segundo caso el incremento de la multicolinealidad ha sido tan elevado que nos ha llevado a rechazarlos directamente.

Los municipios considerados en todos los casos han sido los de menos de 20.000 habitantes, para evitar la posible heteroscedasticidad generada por los valores extremos. Hemos introducido las variables de expansión en todos los modelos que analizamos en el capítulo anterior, resultando, en la mayoría de los casos, modelos no significativos o con una multicolinealidad tan alta que hacía imposible su construcción. A continuación exponemos los 4 modelos en los que la deriva espacial ha sido significativa.

Modelo 1

Explica la relación entre la población total y el turismo rural. Siguiendo el proceso descrito en la sección 3.4.2 hemos estimado el modelo por mínimos cuadrados ordinarios. Este presenta autocorrelación espacial residual. Añadiendo la autocorrelación residual obtenemos el siguiente modelo que incorpora ambos efectos espaciales (autocorrelación y heterogeneidad):

$$\begin{aligned} \text{PobT} &= \mathbf{a} + \mathbf{b}\text{Ntos} + \mathbf{c}\text{CapT} + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= 0,2486\mathbf{W}\mathbf{u} + \varepsilon \\ \mathbf{a} &= -4542,2660 - 7,0939\mathbf{m} + 10,7428\mathbf{p} \\ \mathbf{b} &= 120,7236 - 1,1876\mathbf{m} \\ \mathbf{c} &= 0,0133\mathbf{p} \end{aligned}$$

Podemos representar los valores de \mathbf{a} , \mathbf{b} y \mathbf{c} en un mapa de forma que se ponga de manifiesto su variación. El resultado que se obtiene es que el valor del parámetro \mathbf{a} aumenta en diagonal de sureste a noroeste, el parámetro \mathbf{b} se modifica sólo si cambia la coordenada \mathbf{m} de longitud y aumenta de este a oeste y por último el parámetro \mathbf{c} sólo cambia con la latitud aumentando de sur a norte, es decir, que la influencia de la

capacidad total en la población es mayor en el norte de Castilla y León que en el sur como se puede ver en los tres mapas superiores de la figura 143.

Por otra parte se puede comprobar como efectivamente introduciendo el retardo de los residuos se elimina la autocorrelación espacial del modelo.

Modelo 2

En este caso estudiamos la influencia del turismo rural en el número de personas mayores de 65 años, el modelo de expansión resultante incorpora autocorrelación espacial residual como el anterior y es el siguiente:

$$\begin{aligned} \text{May65} &= \mathbf{a} + \mathbf{bPobT} + \mathbf{cCapT} + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= 0,4831W\mathbf{u} + \varepsilon \\ \mathbf{a} &= -681,7411 - 1,4724\mathbf{m} + 1,6598\mathbf{p} \\ \mathbf{b} &= 0,2085 - 0,0012\mathbf{m} \\ \mathbf{c} &= 0,0022\mathbf{p} \end{aligned}$$

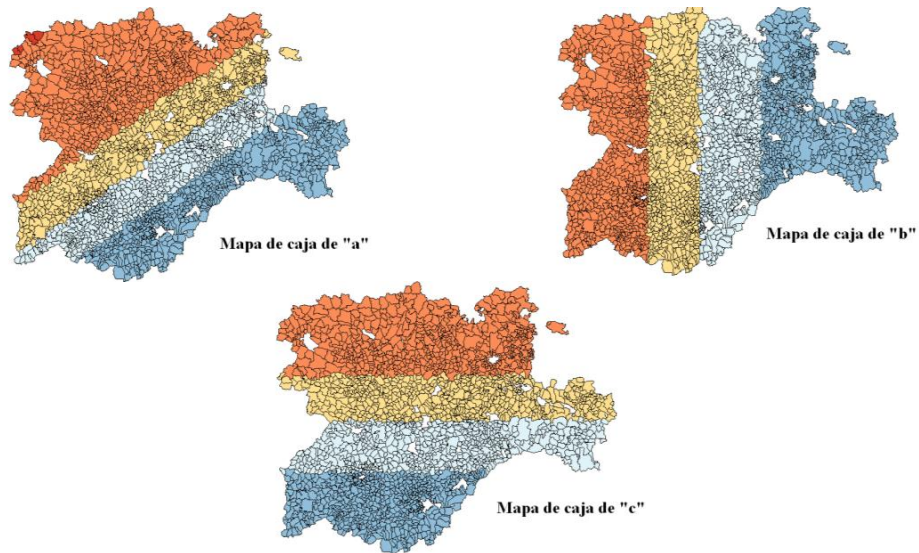
La variación de los parámetros a lo largo del espacio se comporta como en el caso anterior. El parámetro \mathbf{a} aumenta en diagonal de sureste a noroeste. El parámetro \mathbf{b} se modifica sólo si cambia la coordenada \mathbf{m} de longitud y aumenta de este a oeste. Por último, el parámetro \mathbf{c} sólo cambia con la latitud aumentando de sur a norte. Al igual que en el modelo anterior, es mayor la influencia de la capacidad total en el norte que en el sur de la Comunidad Autónoma. Todo esto aparece recogido en la parte de inferior de la figura 143.

Modelo 5

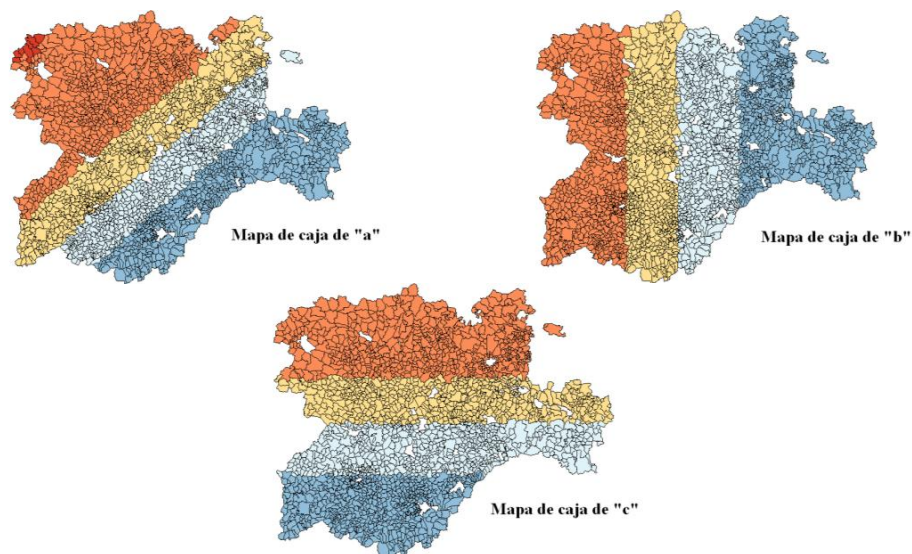
Este modelo recoge la influencia en la variable altas en la Seguridad Social de los establecimientos de turismo rural existentes en el municipio. Como en los modelos anteriores el coeficiente que afecta a la capacidad total crece de forma continua de sur a norte.

$$\begin{aligned} \text{AltasSS} &= \mathbf{a} + \mathbf{bNtos} + \mathbf{cCapT} + \mathbf{dIAE(AyG)} + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= 0,1437W\mathbf{u} + \varepsilon \\ \mathbf{a} &= 0 \\ \mathbf{b} &= 136,430 - 0,1230\mathbf{m} - 0,2482\mathbf{p} \\ \mathbf{c} &= -16,2349 + 0,0368\mathbf{p} \\ \mathbf{d} &= -305,7942 + 0,6797\mathbf{p} \end{aligned}$$

El parámetro \mathbf{a} no es significativo, el parámetro \mathbf{b} aumenta de noroeste a sureste,



Variación en el espacio de los coeficientes del modelo de expansión 1



Variación en el espacio de los coeficientes del modelo de expansión 2

Figura 143: Variación continua en el espacio de los coeficientes de las variables para los modelos de expansión 1 y 2

mientras que los parámetros c y d toman mayor valor en los municipios del norte que en los del sur, como se aprecia en los tres mapas de la parte superior de la figura 144.

Modelo 8

Refleja la influencia del turismo rural en la densidad de población:

$$\text{Dens} = \mathbf{a} + \mathbf{b}\text{N}^\circ\text{Plaz} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,5306W\mathbf{u} + \varepsilon$$

$$\mathbf{a} = 0,0334\mathbf{p}$$

$$\mathbf{b} = 0,0084\mathbf{p}$$

Ambos parámetros aumentan de sur a norte, luego al igual que en los modelos anteriores el turismo rural tiene mayor influencia en el norte de la Comunidad que en el sur, como se muestra en los dos mapas de la parte inferior de la figura 144.

En conclusión, los modelos que hemos visto combinan los efectos espaciales de heterogeneidad espacial y autocorrelación espacial. Sin embargo, todos ellos excepto el 8 presentan un nivel muy alto de heteroscedasticidad. El modelo 8 elimina tanto el efecto de autocorrelación espacial como el de heterogeneidad espacial.

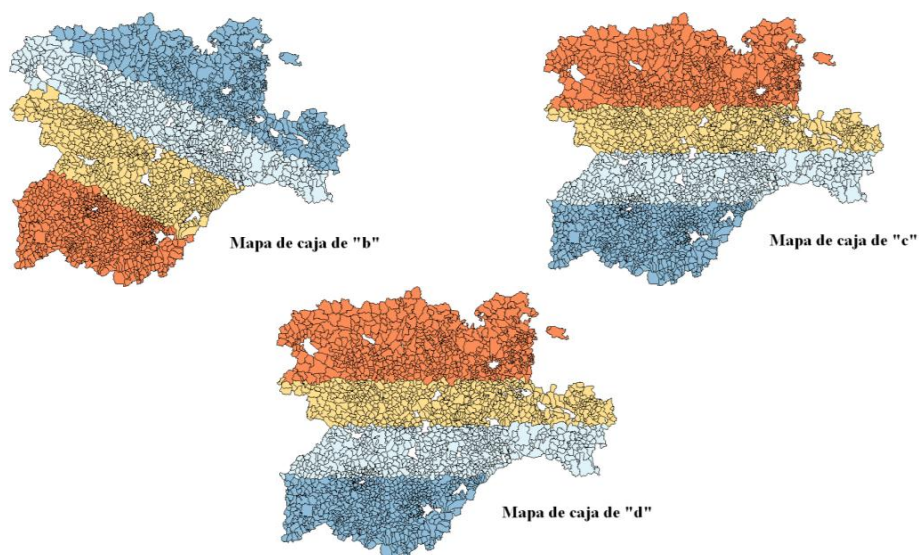
En todos los casos vemos que el parámetro que afecta a la variable correspondiente al turismo rural crece sistemáticamente de sur a norte, es decir, en los municipios del norte de la Comunidad la influencia del turismo rural es mayor.

Según estos resultados parece que la modelización de la variación estructural de forma continua no es la más adecuada en general para corregir el efecto de la heterogeneidad espacial en los distintos modelos. Teniendo en cuenta los clusters que presentan las distintas variables parece más apropiado considerar una variación estructural discreta como planteamos a continuación.

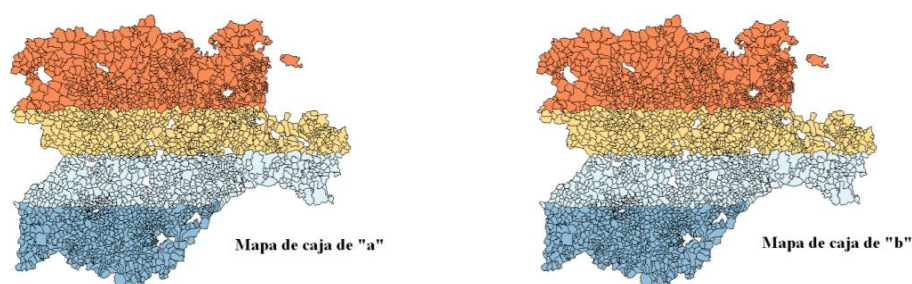
5.3 Modelos de regresiones cambiantes

5.3.1 Justificación

El modelo de regresiones cambiantes considera que la inestabilidad paramétrica es de carácter discreto, es decir, que los parámetros toman distintos valores en las distintas regiones, pero dentro de una misma región permanecen constantes. Teniendo en cuenta la distribución de los establecimientos de turismo rural, hemos dividido Castilla y León en 5 zonas en las que mediante las correspondientes pruebas ANOVA se ha comprobado que las variables no se comportan de la misma forma. Estas regiones han sido construidas tomando como referencia la división comarcal realizada en el capítulo 2 y aparecen recogidas en la figura 145.

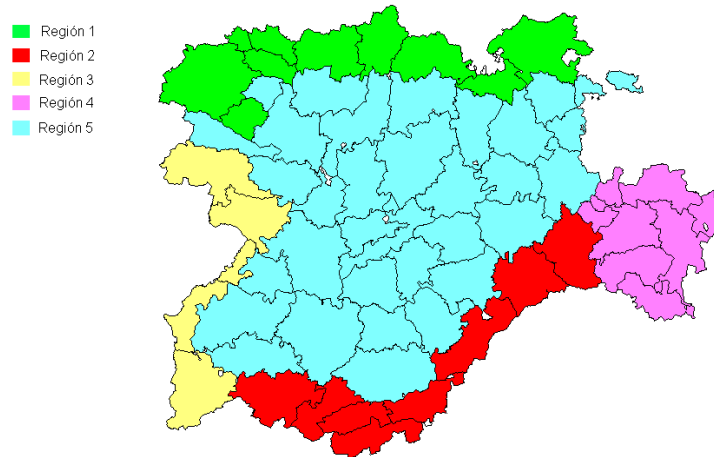


Variación en el espacio de los coeficientes del modelo de expansión 5



Variación en el espacio de los coeficientes del modelo de expansión 8

Figura 144: Variación continua en el espacio de los coeficientes de las variables para los modelos de expansión 5 y 8



Las divisiones corresponden a las comarcas definidas en el capítulo 2

Figura 145: Regiones consideradas para el estudio de la inestabilidad paramétrica discreta

La región 1 está formada por los municipios de las comarcas de: “Las Merindades”, “Sedano y las Loras” de Burgos; “El Bierzo”, “Laciana”, “Babia y Luna”, “Omaña”, “Montaña Central”, “Montaña Oriental” y “La Maragatería” en León y “Montaña Palentina” en Palencia. Todas estas comarcas se encuentran al norte de la Comunidad y se caracterizan porque los establecimientos de turismo rural son bastante numerosos.

La región 2 está al sur de Castilla y León y en ella hemos agrupado a los municipios de las comarcas: “Barco de Ávila-Piedrahíta”, “Sierra de Gredos”, “Valle del Alberche” y “Valle del Tiétar” en Ávila; “Sierra de Francia”, “Las Batuecas y Guijuelo” en Salamanca; Nordeste de Segovia y Segovia Sur en Segovia; Burgo de Osma en Soria. Al igual que en el caso anterior esta región se caracteriza por tener una actividad turística superior a la media de la Comunidad.

En la región 3 hemos incluido las comarcas turísticas del oeste de la Comunidad Autónoma: “Arribes de Duero” y “Ciudad Rodrigo y Sierra de Gata” en Salamanca; “Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra”, “Tierra de Aliste” y “Arribes de Duero” en Zamora.

La mayor parte de la provincia de Soria está incluida en la región 4: “Tierras Altas y El Valle”, “Pinares-Picos de Urbión”, “Moncayo”, “Campos de Gómara”, “Soria Centro”, “Almazán” y “Arcos de Jalón-Medinaceli”. Esta región, al este de la Comunidad, se caracteriza por su baja densidad de población.

Por último en la región 5 agrupa el resto de los municipios. Es la zona central y se caracteriza por un bajo nivel de establecimientos rurales.

Hemos construido los modelos considerados anteriormente desdoblado cada una de las variables en tantas como regiones aparecen en el mapa. La variable con el subíndice i está definida como aquella que coincide con la variable sin subíndice en los municipios

que se encuentran en la región i y toma el valor 0 en el resto de municipios.

La mayoría de los modelos presentan un comportamiento distinto en las distintas regiones definidas. A continuación se muestran los resultados obtenidos.

5.3.2 Modelos

En este apartado se recogen los modelos en los que las variables capacidad total y número de plazas por km^2 han resultado significativas. En la subsección siguiente analizaremos su validez e interpretaremos los resultados.

Modelo 1

El primer modelo de estructuras variables relaciona la población total con la presencia del turismo rural:

$$\begin{aligned} \text{PobT} = & 148,1212 + 142,6599\text{Ntos}_1 + \\ & + 87,0273\text{Ntos}_2 + 2,9651\text{CapT}_2 + \\ & + 144,5575\text{Ntos}_3 + 3,2443\text{CapT}_3 + \\ & + 98,1931\text{Ntos}_4 + \\ & + 79,4070\text{Ntos}_5 + 8,1603\text{CapT}_5 + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} = & 0,2696\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

donde:

PobT es la población total en el municipio, variable dependiente.

Ntos_1 , Ntos_2 , Ntos_3 , Ntos_4 y Ntos_5 ; representan a la variable nacimientos en cada una de las regiones definidas anteriormente.

CapT_1 , CapT_2 , CapT_3 , CapT_4 y CapT_5 ; son el número de plazas de turismo rural en los establecimientos de las distintas regiones.

El modelo muestra como las estructuras son distintas en las cinco zonas consideradas. En las regiones 1 y 4 el turismo rural no es significativo. En el resto de las zonas sí que lo es, influyendo de forma directa en la población total en las tres regiones. Sin embargo esta influencia es mucho mayor en la región 5, zona centro, puesto que el parámetro que multiplica a la capacidad total es considerablemente más alto que en las otras dos. El modelo además incorpora autocorrelación espacial residual aunque no permite determinar si está presente en todas las regiones o no.

Modelo 2

Consideramos el modelo de estructuras variables que relaciona la población mayor de

65 años con la población total y la capacidad total de establecimientos de turismo rural:

$$\begin{aligned} \text{May65} = & 33,1161 + 0,2066\text{PobT}_1 + 0,4854\text{CapT}_1 + \\ & + 0,1993\text{PobT}_2 + 0,2877\text{CapT}_2 + \\ & + 0,2405\text{PobT}_3 + \\ & + 0,2087\text{PobT}_4 + \\ & + 0,1454\text{PobT}_5 + 1,7576\text{CapT}_5 + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} = & 0,4815\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

donde:

May65 es la variable dependiente mayores de 65 años.

PobT₁, PobT₂, PobT₃, PobT₄ y PobT₅; representan a la variable población total en cada una de las regiones definidas anteriormente.

CapT₁, CapT₂, CapT₃, CapT₄ y CapT₅: número de plazas de turismo rural en los establecimientos de los municipios de las distintas regiones.

En este caso solo es significativo el turismo rural en las regiones 1, 2 y 5. Las regiones 1 y 2, al norte y sur de la Comunidad, corresponden a zonas con numerosos establecimientos de turismo rural mientras que la región 5 situada en el centro está al otro extremo con una manifestación escasa de este tipo de establecimientos. El número de mayores de 65 años aumenta con la presencia de turismo rural en los tres casos. La influencia es mucho mayor en la zona 5 que en la 1 y en la 2, al igual que en el caso anterior. Junto al efecto de la heterogeneidad espacial en este modelo también aparece autocorrelación espacial residual.

Modelo 4

Las ecuaciones siguientes expresan la relación entre la variable paro total y las variables número de restaurantes y capacidad total de los establecimientos rurales del municipio:

$$\begin{aligned} \text{ParoT} = & 5,3341 + 27,8958\text{Rest}_1 - 0,8255\text{CapT}_1 + \\ & + 14,8534\text{Rest}_2 + \\ & + 30,6396\text{Rest}_3 + \\ & + 10,3115\text{Rest}_4 + \\ & + 34,9853\text{Rest}_5 - 1,1040\text{CapT}_5 + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} = & 0,1479\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

donde:

ParoT representa el paro total en cada uno de los municipios.

Rest₁, Rest₂, Rest₃, Rest₄ y Rest₅; son el número de restaurantes existentes en cada municipio para cada una de las zonas consideradas.

$CapT_1$, $CapT_2$, $CapT_3$, $CapT_4$ y $CapT_5$: número de plazas de turismo rural en los establecimientos de las distintas regiones.

El turismo rural es significativo en las regiones 1 y 5. En ambos casos la influencia en el número de parados de la variable capacidad total es negativa. Es decir, el número de parados disminuye al aumentar la capacidad total. Se detecta la presencia de autocorrelación espacial que se corrige totalmente introduciendo el retardo de los residuos.

Modelo 5.1

El modelo que expresa la relación entre el número de altas en la Seguridad Social y las variables nacimientos, capacidad total e IAE en el sector agrícola y ganadero tiene distintas estructuras en las regiones consideradas:

$$\begin{aligned}
 \text{AltasSS} &= 26,0167N_{tos_1} && + \\
 &+ 17,8085N_{tos_2} && + \\
 &+ 28,9714N_{tos_3} && + \\
 &+ 29,1934N_{tos_4} && + \\
 &+ 17,2805N_{tos_5} + 1,0823CapT_5 + 7,3970IAE(AyG)_5 + \mathbf{u} \\
 \mathbf{u} &= 0,1027W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon
 \end{aligned}$$

con:

AltasSS: número de altas en la Seguridad Social de las empresas del municipio.

N_{tos_1} , N_{tos_2} , N_{tos_3} , N_{tos_4} y N_{tos_5} : nacimientos en los municipios de las distintas zonas.

$CapT_1$, $CapT_2$, $CapT_3$, $CapT_4$ y $CapT_5$: número de plazas de turismo rural en los establecimientos de las distintas regiones.

$IAE(AyG)_1$, $IAE(AyG)_2$, $IAE(AyG)_3$, $IAE(AyG)_4$ y $IAE(AyG)_5$: número de contribuyentes del IAE en el sector agrícola y ganadero en las distintas zonas.

El turismo rural solo es significativo en la región 5. El modelo presenta autocorrelación espacial residual.

Modelo 5.2

Este modelo relaciona el número de altas en la Seguridad Social de las empresas domiciliadas en los distintos municipios, con las variables IAE en el sector servicios y capacidad total de los establecimientos rurales.

$$\begin{aligned}
 \text{AltasSS} &= 2,4220\text{IAE}(\text{S}^\circ)_1 + \\
 &+ 2,7755\text{IAE}(\text{S}^\circ)_2 - 0,4881\text{CapT}_2 + \\
 &+ 2,0161\text{IAE}(\text{S}^\circ)_3 + \\
 &+ 3,5433\text{IAE}(\text{S}^\circ)_4 + \\
 &+ 3,5070\text{IAE}(\text{S}^\circ)_5 - 1,1620\text{CapT}_5 + \mathbf{u} \\
 \mathbf{u} &= 0,2517W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon
 \end{aligned}$$

con:

AltasSS: número de altas en la Seguridad Social de las empresas del municipio.

IAE(S°)₁, IAE(S°)₂, IAE(S°)₃, IAE(S°)₄ y IAE(S°)₅: número de contribuyentes del IAE en el sector servicios

CapT₁, CapT₂, CapT₃, CapT₄ y CapT₅: número de plazas de turismo rural en los establecimientos de las distintas regiones.

La variable capacidad total solo es significativa en las regiones 2 y 5. En ambas influye de forma negativa, es decir, para dos municipios con el mismo número de contribuyentes en el sector servicios, aquel con mayor capacidad total tendrá un menor número de altas en la Seguridad Social, probablemente porque tenga menos actividad en otros sectores. Esta influencia negativa es mayor en la región 5 que en la región 2.

Modelo 6

Este modelo analiza las posibles relaciones entre los cotizantes del IAE en el sector servicios con la población total y la capacidad total de establecimientos rurales en las distintas regiones:

$$\begin{aligned}
 \text{IAE}(\text{S}^\circ) &= - 0,0698W\text{IAE}(\text{S}^\circ) - 4,4604 + \\
 &+ 0,0684\text{PobT}_1 + 0,1580\text{CapT}_1 + \\
 &+ 0,0711\text{PobT}_2 + 0,1585\text{CapT}_2 + \\
 &+ 0,0904\text{PobT}_3 + \\
 &+ 0,0720\text{PobT}_4 + \\
 &+ 0,0612\text{PobT}_5 + 0,3790\text{CapT}_5 + \mathbf{u}
 \end{aligned}$$

con:

IAE(S°): número de contribuyentes del IAE en el sector servicios.

PobT₁, PobT₂, PobT₃, PobT₄ y PobT₅: población total en las distintas regiones.

CapT₁, CapT₂, CapT₃, CapT₄ y CapT₅: número de plazas de turismo rural en los establecimientos de las distintas regiones.

La variable capacidad total solo es significativa en las regiones 1, 2 y 5. En las dos primeras el valor del parámetro es prácticamente el mismo, en la zona centro, como ocurre

en los otros modelos, el parámetro es mayor en valor absoluto por lo que la influencia es también más grande. En este caso aparece autocorrelación espacial sustantiva.

Modelo 7

La relación entre el número de cotizantes del IAE en el sector agrícola y ganadero a nivel municipal y el número de plazas de turismo rural en los municipios de las distintas regiones viene dada por el siguiente modelo:

$$\begin{aligned} \text{IAE(AyG)} &= 1,8724 + 0,0475\text{CapT}_2 + 0,0317\text{CapT}_4 + 0,0860\text{CapT}_5 + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= 0,3709W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

con:

IAE(AyG): número de contribuyentes del IAE en el sector agrícola y ganadero.

CapT₁, CapT₂, CapT₃, CapT₄ y CapT₅: número de plazas de turismo rural en los establecimientos de las distintas regiones.

La variable capacidad total es significativa en las regiones 2, 4 y 5. En la zona centro el parámetro toma un valor también mayor al de las otras zonas. Además de la heterogeneidad espacial discreta el modelo presenta autocorrelación espacial residual.

Modelo 8

En este modelo intervienen las variables relativas densidad de población y número de plazas de turismo rural por km² en los municipios de las distintas zonas consideradas.

$$\begin{aligned} \text{Dens} &= 16,7332 + 3,8407\text{N}^\circ\text{Plaz}_2 + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= 0,5428W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

con:

Dens: densidad de población en el municipio.

N°Plaz₁, N°Plaz₂, N°Plaz₃, N°Plaz₄ y N°Plaz₅: número de plazas de turismo rural por km² en los municipios de las 5 regiones definidas.

En este caso vemos que la variable relativa que mide el turismo rural del municipio solo es significativa en la zona 2, es decir, la zona sur de la Comunidad. Al igual que en los casos anteriores aparece también autocorrelación espacial residual.

Modelo 9.1

La relación que explica este modelo es la que vincula la tasa de envejecimiento con la

densidad de población y el turismo rural:

$$\begin{aligned} TEnvj = & 0,5880WTEnvj + 16,3346 + \\ & - 0,0826Dens_1 + 0,4766N^\circ Plaz_1 + \\ & - 0,0970Dens_2 + + \\ & - 0,0816Dens_3 - 1,5737N^\circ Plaz_3 + \\ & - 0,0373Dens_5 - 2,4176N^\circ Plaz_5 + u \end{aligned}$$

con:

TEnvj: tasa de envejecimiento del municipio.

Dens₁, Dens₂, Dens₃, Dens₄ y Dens₅: densidad de población en los municipios de las distintas zonas.

N°Plaz₁, N°Plaz₂, N°Plaz₃, N°Plaz₄ y N°Plaz₅: número de plazas de turismo rural por km² en los municipios de las 5 regiones definidas.

Para este modelo el número de plazas no es significativo ni en la región 2 ni en la 4. Además la estructura en las zonas que sí es significativa es distinta. La relación entre el número de plazas de turismo rural y la tasa de envejecimiento es directa en la zona 1 mientras que en la 3 y la 5 es inversa. El modelo dice que en el norte, para dos municipios con la misma densidad, el turismo rural viene acompañado de una población más envejecida, posiblemente porque se localice en pequeñas poblaciones de montaña. En cambio en las zonas 3 y 5, para municipios con la misma densidad, mayor turismo rural supone menor envejecimiento de la población. El modelo presenta autocorrelación espacial sustantiva.

Modelo 9.2

El modelo que aparece a continuación además de incorporar la influencia del turismo rural, incluye el efecto que sobre el envejecimiento tiene el comportamiento migratorio de la población:

$$\begin{aligned} TEnvj = & 0,6228WTEnvj + 14,8721 + \\ & + - 1,7573N^\circ Plaz_4 + \\ & - 0,2718\%Inmig_5 - 1,8285N^\circ Plaz_5 + u \end{aligned}$$

con:

TEnvj: tasa de envejecimiento del municipio.

%Inmig₁, %Inmig₂, %Inmig₃, %Inmig₄ y %Inmig₅: densidad de población en los municipios de las distintas zonas.

N°Plaz₁, N°Plaz₂, N°Plaz₃, N°Plaz₄ y N°Plaz₅: número de plazas de turismo rural por km² en los municipios de las 5 regiones definidas.

En este caso el número de plazas solo es significativo en las dos últimas zonas 4 y 5. El valor del parámetro es similar en ambas. El modelo, como en el caso anterior tiene autocorrelación espacial sustantiva.

Modelo 10

El número de restaurantes por cada 1.000 habitantes está relacionado con la tasa de envejecimiento y el nº de plazas por km² en las distintas zonas según la siguiente ecuación:

$$\begin{aligned}
 \text{N}^\circ\text{Rest} = & 0,0825W\text{N}^\circ\text{Rest} + 3,9963 + \\
 & + 1,6279\text{N}^\circ\text{Plaz}_1 + \\
 & - 0,0376\text{TEnvj}_2 + 0,2667\text{N}^\circ\text{Plaz}_2 + \\
 & - 0,0555\text{TEnvj}_3 + \\
 & - 0,0479\text{TEnvj}_4 + 3,8382\text{N}^\circ\text{Plaz}_4 + \\
 & - 0,0747\text{TEnvj}_5 + 1,3147\text{N}^\circ\text{Plaz}_5 + \mathbf{u}
 \end{aligned}$$

con:

$\text{N}^\circ\text{Rest}$: número de restaurantes por cada mil habitantes en el municipio.

TEnvj_1 , TEnvj_2 , TEnvj_3 , TEnvj_4 y TEnvj_5 : tasa de envejecimiento en los municipios de las cinco regiones.

$\text{N}^\circ\text{Plaz}_1$, $\text{N}^\circ\text{Plaz}_2$, $\text{N}^\circ\text{Plaz}_3$, $\text{N}^\circ\text{Plaz}_4$ y $\text{N}^\circ\text{Plaz}_5$: número de plazas de turismo rural por km² en los municipios de las 5 regiones definidas.

El número de plazas de turismo rural en el municipio tiene una relación directa con el número de restaurantes por cada mil habitantes en las zonas 1, 2, 4 y 5, aunque no en todas tiene la misma influencia. Es muy alta en la zona 4, provincia de Soria, y muy baja en la zona 2, sur de la Comunidad. El modelo presenta autocorrelación sustantiva.

Modelo 11

Representa la relación existente entre la tasa de paro y el turismo rural en las distintas regiones consideradas:

$$\begin{aligned}
 \text{TParo} = & 0,4373W\text{TParo} + 3,9751 + \\
 & + 0,0137\text{Natl}_1 + \\
 & + 0,3676\text{N}^\circ\text{Plaz}_2 + \\
 & + 0,3521\text{Natl}_3 + 1,2910\text{N}^\circ\text{Plaz}_3 + \mathbf{u}
 \end{aligned}$$

con:

TParo : tasa de paro en el municipio.

Natl_1 , Natl_2 , Natl_3 , Natl_4 y Natl_5 : tasa de envejecimiento en los municipios de las distintas zonas.

$N^{\circ}Plaz_1$, $N^{\circ}Plaz_2$, $N^{\circ}Plaz_3$, $N^{\circ}Plaz_4$ y $N^{\circ}Plaz_5$: número de plazas de turismo rural por km^2 en los municipios de las 5 regiones definidas.

El número de plazas de turismo rural solo es significativo en las regiones 2 y 3. El modelo presenta autocorrelación espacial sustantiva.

Modelo 12

Refleja la relación existente entre el porcentaje del sector servicios sobre la actividad total y el turismo rural en las distintas zonas. Las variables exógenas introducidas en el modelo son: densidad de población, número de plazas por km^2 y número de restaurantes por cada mil habitantes.

$$\begin{aligned} \%SecS^{\circ} &= 0,1803W \%SecS^{\circ} + 38,0414 + \\ &+ 0,1653Dens_1 + 1,1063N^{\circ}Rest_1 + \\ &+ 1,2949N^{\circ}Plaz_2 + 1,02973N^{\circ}Rest_2 + \\ &+ 0,5444Dens_3 + 2,0449N^{\circ}Rest_3 + \\ &+ 6,7233N^{\circ}Plaz_4 + \\ &+ 0,0547Dens_5 + 7,0047N^{\circ}Plaz_5 + \mathbf{u} \end{aligned}$$

con:

$\%SecS^{\circ}$: porcentaje del sector servicios sobre la actividad global en los distintos municipios.

$Dens_1$, $Dens_2$, $Dens_3$, $Dens_4$ y $Dens_5$: número de habitantes por km^2 en los municipios de las distintas zonas.

$N^{\circ}Plaz_1$, $N^{\circ}Plaz_2$, $N^{\circ}Plaz_3$, $N^{\circ}Plaz_4$ y $N^{\circ}Plaz_5$: número de plazas de turismo rural por km^2 en los municipios de las 5 zonas definidas.

$N^{\circ}Rest_1$, $N^{\circ}Rest_2$, $N^{\circ}Rest_3$, $N^{\circ}Rest_4$ y $N^{\circ}Rest_5$: número de restaurantes por cada mil habitantes en los municipios de las distintas regiones.

El número de plazas de turismo rural es significativo en las zonas 2, 4 y 5. El valor del parámetro es bastante más pequeño en la zona 2 que en las zonas 4 y 5 donde su valor es similar. Hay autocorrelación espacial sustantiva.

Modelo 13

La relación entre el porcentaje del sector agropecuario y el turismo rural en las distintas regiones consideradas aparece a continuación:

$$\begin{aligned} \%SecAyG &= 12,7149 - 5,7632N^{\circ}Plaz_1 + \\ &- 0,8226N^{\circ}Plaz_2 + \\ &- 2,9552N^{\circ}Plaz_5 + \\ \mathbf{u} &= 0,2812W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

con:

%SecAyG: porcentaje del sector agropecuario sobre la actividad global en los distintos municipios.

Dens₁, Dens₂, Dens₃, Dens₄ y Dens₅: número de habitantes por km² en los municipios de las distintas zonas.

NºPlaz₁, NºPlaz₂, NºPlaz₃, NºPlaz₄ y NºPlaz₅: número de plazas de turismo rural por km² en los municipios de las 5 zonas definidas.

NºRest₁, NºRest₂, NºRest₃, NºRest₄ y NºRest₅: número de restaurantes por cada mil habitantes en los municipios de las distintas regiones.

El número de plazas de turismo rural es significativo en las zonas 1, 2 y 5. El valor absoluto del parámetro que multiplica a la variable es muy inferior en la zona 2. La relación entre el número de plazas y el porcentaje del sector agropecuario es inversa en los tres casos aunque los parámetros son distintos. Hay autocorrelación espacial residual.

5.3.3 Consideraciones sobre los modelos

En el análisis de los resultados obtenidos encontramos que efectivamente los modelos tienen estructuras diferentes en las regiones propuestas. Vemos que no todas las variables son significativas en todas las zonas y, cuando sí lo son, los parámetros que afectan a la variables en muchos casos son considerablemente distintos.

En general, las variables que expresan la presencia del turismo rural, capacidad total o nº de plazas por km², están presentes en la mayoría de los modelos en las regiones 1, 2 y 5, pero con coeficientes distintos. Las zonas 1 y 2 tienen coeficientes similares entre sí y diferentes del de la región 5, parte central de la Comunidad. La región 5 por su extensión, la diversidad de los territorios que abarca y el escaso desarrollo del turismo rural, probablemente presente un comportamiento bastante diferente al resto de las regiones y poco representativo cuando hacemos referencia al turismo rural.

En las regiones 3 y 4, la mayoría de los modelos no establecen que la influencia de la actividad rural sea significativa.

Por otra parte, tendremos que considerar cómo los distintos modelos construidos mediante la técnica de estructuras variables han resuelto el problema de la heterogeneidad espacial. Hemos comprobado que esta técnica mejora ampliamente los resultados que se obtenían mediante el método de expansión. En primer lugar la mayoría de los modelos planteados, una vez modificados mediante el método de estructuras variables, incluyen la variable que representa al turismo rural con coeficientes significativos, al contrario de lo ocurrido en la sección anterior. Además expresan diferencias notables para los coeficientes de las distintas regiones consideradas.

Si se examina la heteroscedasticidad presente en los modelos antes y después de introducir las estructuras variables, en la mayoría de los casos ha bajado salvo para los modelos 5.1, 5.2, 6, 9.1 y 9.2. En los modelos 1, 4 y 7, aunque presentan una heteroscedasticidad más baja, sigue siendo excesiva para considerar que reflejan de forma acertada la heterogeneidad espacial.

La mejoría es apreciable para los modelos 2, 3 y 10 que presentan una heteroscedasticidad significativa pero bastante más reducida, que los desarrollados en el capítulo anterior. En cuanto a los modelos 12 y 13 que también tienen una heteroscedasticidad reducida, ni siquiera resultaban significativos en el capítulo 4.

Por último los modelos 8 y 11 rechazan la presencia de heteroscedasticidad en los residuos, por lo que parecen adecuados para representar la relación entre las variables incorporando tanto los efectos de autocorrelación espacial como de heterogeneidad espacial.

El modelo 8, que repetimos a continuación,

$$\begin{aligned} \text{Dens} &= 16,7332 + 3,8407N^\circ\text{Plaz}_2 + \mathbf{u} \\ \mathbf{u} &= 0,5428W \cdot \mathbf{u} + \varepsilon \end{aligned}$$

muestra que en el sur de la Comunidad a más plazas por km² le corresponde una mayor densidad de población. Esta zona cuenta con un gran desarrollo turístico y su proximidad a Madrid puede ser uno de los factores que lo ha provocado. Esta proximidad da lugar a un turismo diferente del que se puede encontrar en otras zonas de la Comunidad y que busca no sólo el contacto con la naturaleza sino también un nivel de comodidades que es más fácil encontrar en poblaciones más grandes.

El otro modelo que no presenta heteroscedasticidad es el 11:

$$\begin{aligned} \text{TParo} &= 0,4373W\text{TParo} + 3,9751 + \\ &+ 0,0137\text{Natl}_1 + + \\ &+ + 0,3676N^\circ\text{Plaz}_2 + \\ &+ 0,3521\text{Natl}_3 + 1,2910N^\circ\text{Plaz}_3 + \mathbf{u} \end{aligned}$$

En este modelo el turismo rural solo es significativo en las regiones 2 y 3. En ambas regiones la relación entre turismo rural y tasa de paro es positiva con un coeficiente más alto en la zona 3. Aunque la relación entre las variables tiene el mismo sentido en las dos regiones existen diferencias en el comportamiento de las variables entre una y otra. La región 2 es una de las zonas con más establecimientos de turismo rural de la Comunidad, mientras que en la región 3 el desarrollo de esta actividad ha sido más moderado. Sin embargo, la tasa de paro es bastante alta en la mayoría de los municipios de las dos regiones. Es posible, sobre todo en la zona 2, que parte del desempleo que se genera en

estos municipios tenga que ver con la estacionalidad de la actividad turística.

5.4 Estudio espacial en dos macrocomarcas turísticas de Castilla y León

La autocorrelación espacial detectada en Castilla y León a través del análisis exploratorio llevado a cabo en el capítulo 4, se traduce en la existencia de una serie de zonas con comportamientos de las variables distintos entre si y distintos también del comportamiento global en la Comunidad, es decir, en heterogeneidad espacial. En nuestro caso nos interesa particularmente estudiar las relaciones entre las distintas variables en aquellas zonas de Castilla y León en las que el turismo rural ha tenido un mayor desarrollo.

Por este motivo, en esta última parte del estudio, analizamos dos regiones de Castilla y León que se caracterizan por su alto nivel de actividad en turismo rural. Estas zonas aparecen en el análisis exploratorio de la autocorrelación espacial local como dos clusters de valores elevados para la variable capacidad total y número de plazas, como muestran las figuras 146 y 147, aunque hemos utilizado las comarcas definidas en el capítulo 2 para su delimitación.

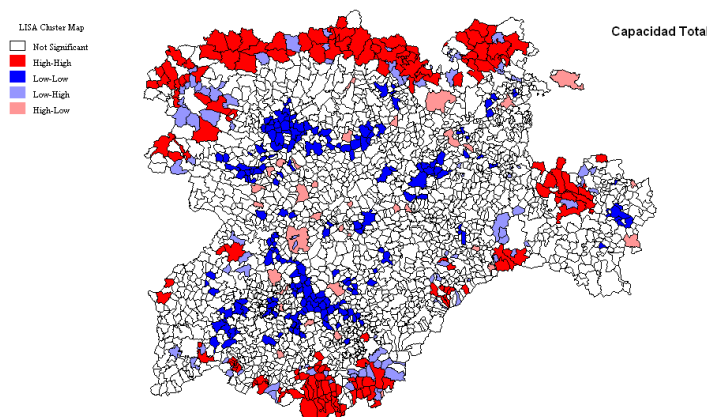


Figura 146: Mapa de clusters de la variable capacidad total

Ambas zonas se encuentran en la periferia de la Comunidad Autónoma y se caracterizan por sus abundantes recursos naturales. La Macrocomarca Norte está formada por parte de la provincia de León, Palencia y Burgos. La Macrocomarca Sur coincide con el sur de Ávila y el sureste de Salamanca (figura 148).

El análisis que vamos a realizar para cada una de las macrocomarcas es similar al realizado para toda la Comunidad. En una primera etapa llevaremos a cabo un análisis exploratorio con el fin de detectar patrones espaciales en el comportamiento de las variables, para continuar con el análisis confirmatorio que introducirá los efectos espaciales en los modelos cuando sea necesario. En la exposición de los resultados realizaremos una comparativa con los obtenidos para los modelos globales.

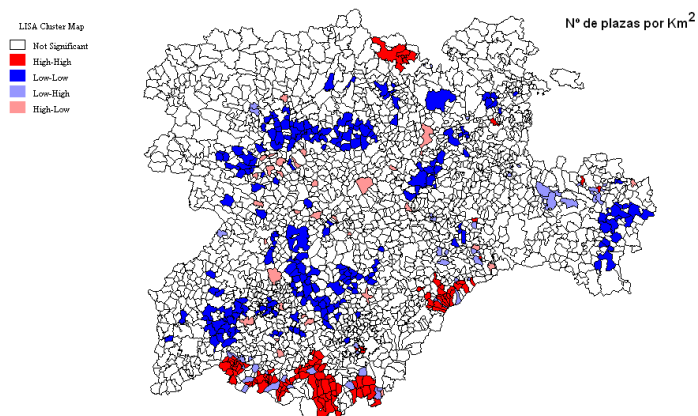


Figura 147: Mapa de clusters de la variable nº de plazas por km²

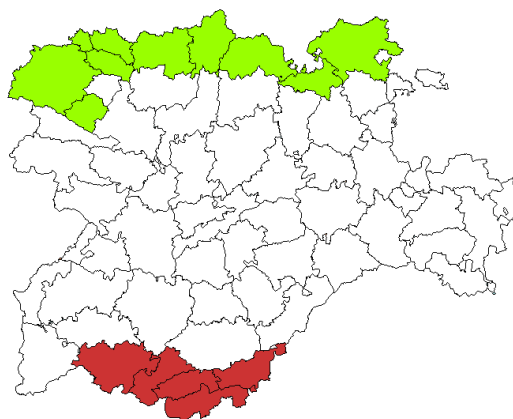


Figura 148: Macrocomarcas

5.4.1 Estudio espacial en la Macrocomarca Norte

La Macrocomarca Norte está formada por los municipios de las comarcas: “Las Merindades” y “Sedano y las Loras” en Burgos; “El Bierzo”, “Laciana”, “Babia y Luna”, “Omaña”, “Montaña Central”, “Montaña Oriental” y “La Maragatería” en León; la “Montaña Palentina” en Palencia. Todas estas comarcas tienen una capacidad total de establecimientos de turismo rural por encima de la media de la Comunidad Autónoma (figura 149).

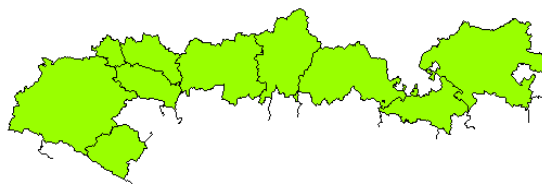


Figura 149: Macrocomarca Norte

Análisis univariante

Al igual que en el caso general iniciamos el análisis estudiando de forma individual cada una de las variables. Construimos los diagramas de caja, los mapas de caja y de desviaciones y los cartogramas.

En general, se comprueba que las diferencias entre los valores de las variables se han reducido con respecto a las que se apreciaban en las distribuciones generales. Además, al igual que ocurría para toda la Comunidad, las variables demográficas se caracterizan por concentrar las mayores frecuencias en los valores bajos siendo escasos los municipios con valores altos de la variable. Esta distribución de frecuencias es consecuencia del modo de asentamiento de la población en nuestra Comunidad, principalmente concentrada en unos pocos municipios y con grandes zonas bastante despobladas. Esto supone que las distribuciones de las variables demográficas presenten asimetría a la derecha.

Las distribuciones de porcentaje de emigración e inmigración cambian sustancialmente con respecto a las distribuciones generales, ambas presentan asimetría a la derecha pero las diferencias entre valores altos y bajos se han suavizado considerablemente (figura 150).

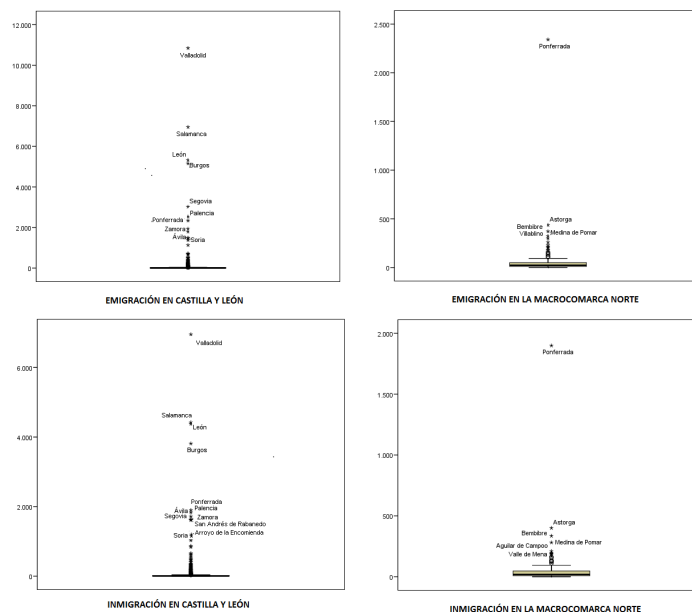


Figura 150: Mapas de caja de emigración e inmigración en Castilla y León y en la Macrocomarca Norte

En cuanto a la distribución geográfica de los valores de las variables destaca el municipio de Ponferrada con valores extremos para la mayoría de las variables demográficas (tiene más de 20.000 habitantes) y algunas económicas. Por otra parte, la oferta de establecimientos rurales y de restaurantes es superior en las zonas de montaña (figura 151).

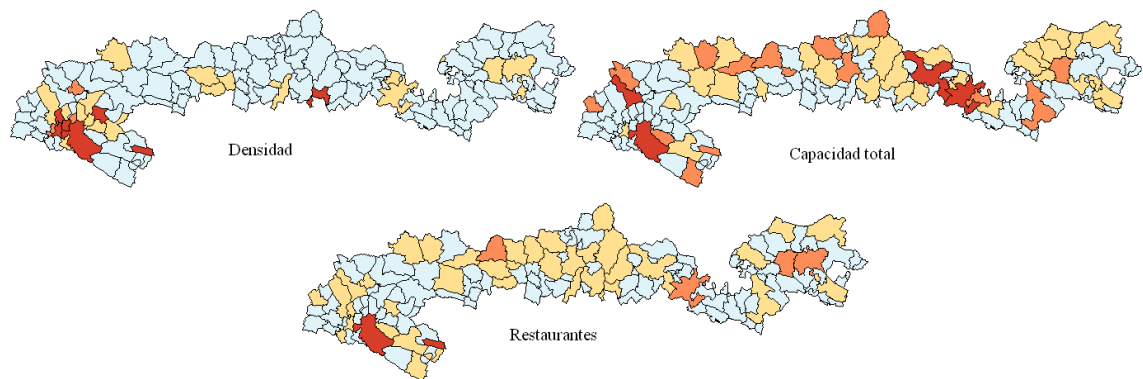


Figura 151: Mapas de desviaciones en la Macrocomarca Norte

Variables	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Población total	-0,0060	Se rechaza
Nacimientos	-0,0144	Se rechaza
Mayores de 65	-0,0034	Se rechaza
Emigración	-0,0032	Se rechaza
Inmigración	0,0112	Se rechaza
Capacidad total	-0,0436	Se rechaza
Paro total	-0,0033	Se rechaza
Altas en la Seguridad Social	0,0067	Se rechaza
Restaurantes	-0,0321	Se rechaza
IAE en el sector agrícola y ganadero	0,1636**	Se acepta
IAE en el sector industrial	0,0130	Se rechaza
IAE en el sector servicios	-0,0274	Se rechaza

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.
Fuente: elaboración propia.

Tabla 137: Índice de Moran variables con valores en términos absolutos, Macrocomarca Norte

Autocorrelación espacial global

En la Tablas 137 y 138 están reflejados los índices de Moran para cada una de las variables. Vemos que en el caso de las variables con valores en términos absolutos, la única para la que se acepta la hipótesis de autocorrelación espacial es la variable cotizantes del IAE en el sector agrícola y ganadero.

En el caso de las variables que toman valores en términos relativos hay siete variables que presentan autocorrelación espacial y son: densidad de población, tasa de envejecimiento y envejecimiento económico, porcentaje de emigración, número de plazas por km², tasa de paro y porcentaje del sector agropecuario.

De las 25 variables consideradas, la eliminación de los valores extremos hace aumentar la autocorrelación espacial en 7 de ellas: mayores de 65 años, inmigración, altas en la Seguridad Social, contribuyentes del IAE en las tres modalidades y densidad de población. En el resto permanece prácticamente igual. Por otra parte, todas las variables presentan menos autocorrelación espacial global que en el estudio general y los outliers no influyen

VARIABLES	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Densidad de población	0,2046**	Se rechaza
Natalidad	0,0372	Se rechaza
Tasa de envejecimiento demográfico	0,1487**	Se rechaza
Tasa envejecimiento económico	0,1782**	Se rechaza
Porcentaje de emigración	0,3012***	Se rechaza
Porcentaje de inmigración	0,0610	Se rechaza
Nº plazas por km ²	0,1182*	Se acepta
Tasa paro	0,4253***	Se acepta
Porcentaje de altas en la SS	0,0076	Se rechaza
Nº de restaurantes por cada mil habitantes	0,0278	Se rechaza
Porcentaje del sector agropecuario	0,1521*	Se acepta
Porcentaje del sector industrial	0,0595	Se rechaza
Porcentaje del sector servicios	0,0443	Se rechaza

***. La autocorrelación es significativa al nivel 0,001.

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

*. La autocorrelación es significativa al nivel 0,05.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 138: Índice de Moran variables con valores en términos relativos, Macrocomarca Norte

prácticamente en su cálculo.

Autocorrelación local

En el estudio de la autocorrelación local comprobamos que las variables con valores en términos absolutos no presentan agrupaciones de municipios con valores extremos, altos o bajos, en los que la autocorrelación espacial local sea significativa. Las variables con valores en términos relativos presentan un comportamiento distinto, ya que se aprecian clusters en las variables densidad, natalidad, tasa de envejecimiento y envejecimiento económico, % emigración, número de plazas y tasa de paro como se aprecian en los gráficos de la figura 152.

Estas variables presentaban autocorrelación espacial local significativa en el estudio general. Destacan las variables de envejecimiento y la variable tasa de paro en las que los clusters son más claros. Esta situación también se daba en el estudio de Castilla y León aunque los clusters que aparecen ahora no son los mismos, salvo en la tasa de paro que presenta un zona de valores muy elevados en torno al municipio de Ponferrada que ya se detectaba en el estudio global.

Las variables turísticas no presentan agrupaciones extensas de municipios con valores similares, solamente se puede apreciar una zona con valores elevados del número de plazas por km² en la comarca leonesa de la “Montaña Oriental”.

Análisis confirmatorio:

Al igual que hicimos a nivel general hemos calculado los coeficientes de correlación lineal para determinar cuales de estas variables están correlacionadas y los resultados

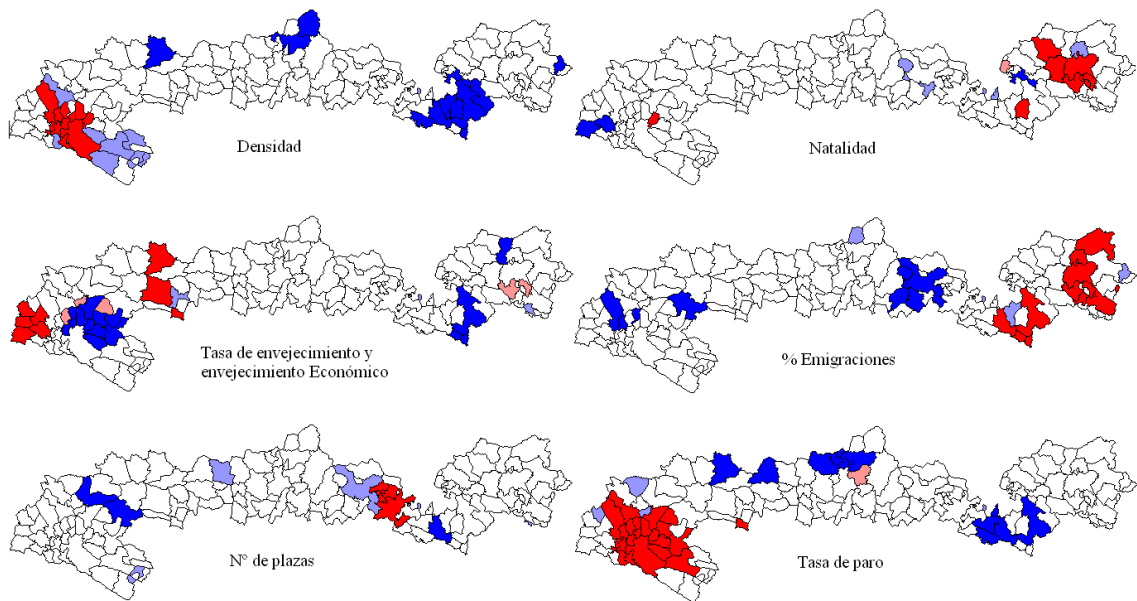


Figura 152: Clusters en la Macrocomarca Norte

aparecen en las tablas 139 y 140, todas las variables con valores en términos absolutos están correlacionadas entre sí.

Los modelos resultantes del estudio son los siguientes.

Modelo 2

Relaciona la población de mayores de 65 años con la capacidad total y la población total. El modelo presenta autocorrelación espacial residual y es el siguiente:

$$\text{May65} = 64,7392 + 0,1936\text{PobT} + 0,5388\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,2960\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

PobT, May65 y CapT: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (136×1) .

W: es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$\mathbf{W} \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de las perturbaciones.

ε : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

La relación entre número de individuos mayores de 65 años y las variables población total y capacidad total es directa en ambos casos, es decir, que si se mantiene constante la capacidad de establecimientos rurales la variable población total y mayores de 65 años aumentan al mismo tiempo, y si se mantiene constante la población total el

	Ntos	May65	Emig	Inmig	CapT	ParoT	Altas SS	Rest	IAE (AyG)	IAE (Ind)	IAE (S°)
PobT	0,993**	0,997**	0,997**	0,992**	0,400**	0,998**	0,845**	0,880**	0,608**	0,987**	0,994**
Ntos	1	0,986**	0,991**	0,985**	0,395**	0,996**	0,802**	0,859**	0,590**	0,982**	0,995**
May65		1	0,990**	0,991**	0,414**	0,993**	0,803**	0,896**	0,617**	0,984**	0,990**
Emig			1	0,995**	0,396**	0,994**	0,820**	0,888**	0,621**	0,990**	0,994**
Inmig				1	0,396**	0,990**	0,862**	0,892**	0,628**	0,992**	0,990**
CapT					1	0,380**	0,070	0,560**	0,421**	0,421**	0,420**
ParoT						1	0,805**	0,866**	0,588**	0,983**	0,993**
AltasSS							1	0,489**	0,295**	0,868**	0,828**
Rest								1	0,661**	0,891**	0,892**
IAE(AyG)									1	0,643**	0,621**
IAE(Ind)										1	0,991**

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 139: Coeficientes de correlación lineal (variables con valores en términos absolutos)

envejecimiento es mayor en aquellos municipios con más capacidad de establecimientos rurales. Esto último es debido a que el medio rural, que es donde se desarrolla la actividad de turismo rural, está más envejecido que el medio urbano. La introducción del retardo del error elimina prácticamente la autocorrelación espacial de los residuos.

Modelo 3

Relación de las variables turísticas con el número de restaurantes localizados en el municipio.

Para la Macrocomarca Norte el modelo construido incluye autocorrelación residual:

$$\text{Rest} = 0,0011\text{PobT} + 0,0474\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,3313\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \boldsymbol{\varepsilon}$$

donde:

Rest, PobT y CapT son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (136×1) .

\mathbf{W} es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$\mathbf{W} \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de las perturbaciones.

$\boldsymbol{\varepsilon}$: perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

Al igual que en el modelo anterior la relación entre la variable dependiente y las variables población y capacidad total de establecimientos rurales es directa. Es decir, en los municipios que tienen el mismo nivel de población, el número de restaurantes es mayor si también lo es la capacidad total de establecimientos rurales. Y en municipios con el mismo número total de plazas de turismo rural, el número de restaurantes en el municipio es mayor cuando más poblado está este. Al introducir el retardo espacial se elimina la

	Natl	TEnvj	EnvjE°	%Emig	%Inmig	N°Plaz	TParo	%AltasSS	N°Rest	%SecAyG	%SecI	%SecS°
Dens	0,320**	-0,438**	-0,381**	-0,125	-0,061	0,154	0,466**	0,313**	-0,183*	-0,166	-0,188*	0,249**
Natl	1	-0,349**	-0,309**	0,004	0,056	0,022	0,205*	0,266**	-0,042	-0,131	-0,234**	0,281**
TEnvj		1	0,986**	-0,156	0,000	-0,042	-0,252**	-0,414**	0,034	0,293**	0,241**	-0,351**
EnvjE°			1	-0,172*	-0,015	-0,032	-0,185*	-0,381**	0,001	0,296**	0,210*	-0,322**
%Emig				1	0,235**	-0,071	-0,254**	0,166	0,155	0,019	0,003	-0,010
%Inmig					1	0,137	0,180*	0,133	0,051	0,192*	0,010	-0,085
N°Plaz						1	0,115	0,062	0,223**	-0,089	-0,115	0,148
TParo							1	0,267**	-0,228**	-0,092	-0,022	0,058
%AltasSS								1	0,034	-0,178*	-0,136	0,203*
N°Rest									1	0,058	-0,297**	0,269**
%SecAyG										1	-0,153	-0,240**
%SecI											1	-0,923**

** La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

* La autocorrelación es significativa al nivel 0,05.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 140: Coeficientes de correlación lineal (variables con valores en términos relativos)

influencia espacial positiva y se transforma en negativa. Lo que el modelo parece indicar es que el turismo rural favorece el establecimiento de empresas de restauración en el municipio.

Modelo 5

Influencia del turismo rural en el número de altas en la Seguridad Social.

En este caso al estimar el modelo por mínimos cuadrados ordinarios no se detecta la presencia de autocorrelación espacial. La bondad del ajuste es de un 74,60%:

$$\text{AltasSS} = -314,3768 - 4,2334\text{CapT} + 184,2327\text{Rest} + \mathbf{u}$$

donde:

AltasSS, CapT y Rest son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (136×1) .

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

La relación entre altas en la Seguridad Social y el número de restaurantes establecidos en el municipio es directa, mientras que con la capacidad total es inversa. El motivo puede ser que dentro de altas en la Seguridad Social se recogen las de todos los sectores y este número es más alto en zonas urbanas que en zonas rurales.

Modelo 6

Influencia del turismo rural en el número de cotizantes del Impuesto de Actividades Económicas y Empresariales del sector servicios.

El modelo estimado por mínimos cuadrados sólo considera significativas las variables

capacidad total y restaurantes. Los residuos del modelo no presentan autocorrelación espacial y las variables dependientes explican el 80,33 % de la variación del modelo.

$$\text{IAE}(S^{\circ}) = -81,7287 - 1,1716\text{CapT} + 54,7885\text{Rest} + \mathbf{u}$$

donde:

$\text{IAE}(S^{\circ})$, CapT y Rest son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (136×1) .

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

La relación entre el número de cotizantes del sector servicios y la capacidad total de los establecimientos de turismo rural es inversa como en el modelo anterior. Como ya apuntábamos antes, el motivo puede ser el mayor desarrollo del sector servicios en las zonas urbanas respecto al espacio rural.

Modelo 7

Relación entre el turismo rural y la actividad del sector primario, sector agropecuario.

La variable IAE en el sector agrícola y ganadero es la única que presenta una autocorrelación espacial significativa. Esta autocorrelación que es positiva se detecta en el modelo y prácticamente queda eliminada al introducir el retardo de los residuos:

$$\text{IAE}(\text{AyG}) = 0,9835 + 0,0305\text{CapT} + \mathbf{u}$$

$$\mathbf{u} = 0,3030\mathbf{W} \cdot \mathbf{u} + \varepsilon$$

donde:

$\text{IAE}(\text{AyG})$ y CapT son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (136×1) .

\mathbf{W} es la matriz de pesos espaciales estandarizada.

$\mathbf{W} \cdot \mathbf{u}$: retardo espacial de las perturbaciones.

ε : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

Los municipios que tienen un número más alto de contribuyentes del IAE en el sector agrícola y ganadero son también los que tienen una capacidad total de establecimientos rurales mayor, quizá porque ambas actividades se desarrollan en el espacio rural.

Modelo 10

Este es el único modelo significativo que relaciona las variables con valores en términos relativos y además la bondad del ajuste es muy baja. Representa la relación entre el turismo rural y el número de restaurantes en el municipio por cada mil habitantes. Los

residuos del modelo obtenido por mínimos cuadrados ordinarios no presentan autocorrelación espacial significativa.

$$N^{\circ}\text{Rest} = 3,7594 + 2,0680N^{\circ}\text{Plaz} + \mathbf{u}$$

donde:

$N^{\circ}\text{Rest}$ y $N^{\circ}\text{Plaz}$: son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (136×1) .

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

Este modelo nos indica que la relación establecida en el modelo tres para las variables restaurantes y capacidad total, se mantiene al considerarlas en términos relativos.

Si examinamos los distintos modelos construidos vemos que en general presentan menos efectos espaciales de los que aparecían al considerar todo el territorio de la Comunidad. La autocorrelación espacial desaparece prácticamente en todos los modelos y lo mismo ocurre con la heterogeneidad espacial. Esto significa que en la Macrocomarca Norte el comportamiento de las variables es bastante homogéneo a lo largo del espacio.

En concreto, la autocorrelación espacial solo está presente en los modelos 2, 3 y 7. En todos los casos ha descendido notablemente la heteroscedasticidad de los residuos y además el modelo 10 no presenta este efecto espacial. A la vista de estos resultados, podemos concluir que la autocorrelación espacial que se detectaba en los modelos diseñados para toda la Comunidad era consecuencia de la inestabilidad estructural que presentan las variables en el territorio de Castilla y León.

5.4.2 Estudio espacial en la Macrocomarca Sur

Esta macrocomarca está situada al sur de la Comunidad y la componen las comarcas de: “Barco de Ávila-Pidrahíta”, “Sierra de Gredos”, “Valle del Alberche” y “Valle del Tiétar” en Ávila y “Sierra de Francia, Las Batuecas y Guijuelo” en Salamanca (figura 153).

El número de establecimientos de turismo rural establecidos en los municipios que la forman está por encima de la media y además el conjunto de las comarcas fue identificado como un cluster de valores elevados de la capacidad total dentro del análisis exploratorio. Al calcular el valor medio de la capacidad total de establecimientos rurales de los municipios así como el número de plazas por km^2 cuadrado para las distintas comarcas incluidas, se comprueba que ambos datos están bastante por encima de la media de Castilla y León. De hecho en esta macrocomarca el desarrollo del turismo rural en los últimos años ha sido considerable.



Figura 153: Macrocomarca Sur

Análisis univariante

Las distribuciones de casi todas las variables son muy similares a los correspondientes al estudio global de toda la Comunidad. La única diferencia, que también aparecía en la Macrocomarca Norte, es que los valores no son tan dispares como en el estudio general. De todas las variables la única que presenta una distribución distinta es la tasa de paro que en este nuevo ámbito espacial es bastante más simétrica (figura 154).

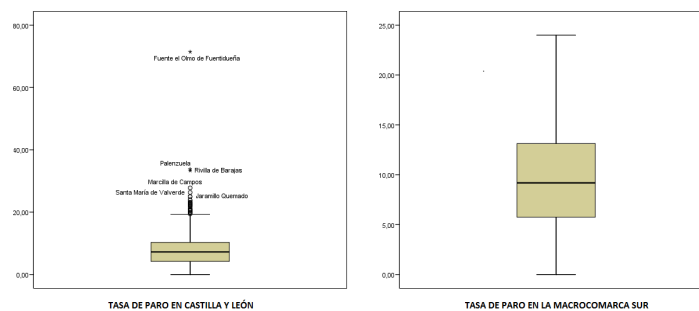


Figura 154: Diagrama de caja de la tasa de paro en Castilla y León y en la Macrocomarca Sur

La mayoría de las variables tienen una distribución espacial parecida. Los mayores valores se encuentran en la zona sureste, tanto para las variables demográficas como para las económicas, con las únicas excepciones de las variables relacionadas con el envejecimiento y el desarrollo de los sectores industrial y agropecuario (figura 155).

Autocorrelación espacial global

El estudio de la distribución espacial se complementa con el cálculo de los índices generales de Moran que aparecen en las tablas 141 y en la 142 junto al resultado del contraste de hipótesis. En este caso, a diferencia de lo que ocurría con la Macrocomarca Norte, la mayoría de las variables presentan autocorrelación espacial global significativa. Además, también en contraste con la macrocomarca anterior, si se eliminan los valores extremos

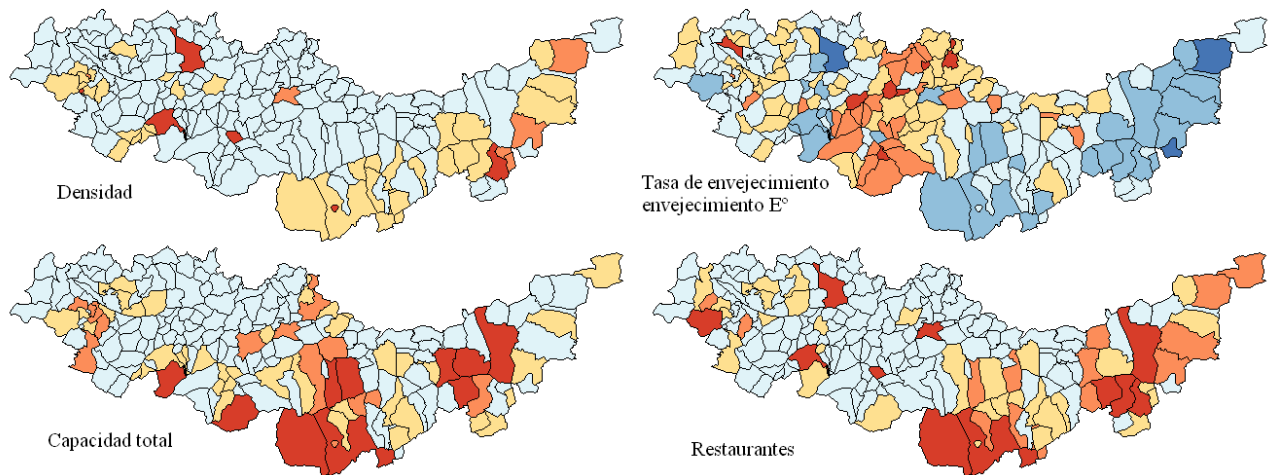


Figura 155: Mapas de desviaciones en la Macrocomarca Sur

VARIABLES	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Población total	0,0713*	Se acepta
Nacimientos	0,0662	Se rechaza
Mayores de 65	0,0663*	Se acepta
Emigración	0,1617**	Se acepta
Inmigración	0,1582**	Se acepta
Capacidad total	0,2478***	Se acepta
Paro total	0,1007*	Se acepta
Altas en la Seguridad Social	0,0109	Se rechaza
Restaurantes	0,2170***	Se acepta
IAE en el sector agrícola y ganadero	0,0859*	Se acepta
IAE en el sector industrial	0,0511	Se rechaza
IAE en el sector servicios	0,0508	Se rechaza

***. La autocorrelación es significativa al nivel 0,001.

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

*. La autocorrelación es significativa al nivel 0,05.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 141: Índice de Moran variables con valores en términos absolutos, Macrocomarca Sur

de la distribución de frecuencias la autocorrelación aumenta de forma considerable, como se puede apreciar en los gráficos de Moran recogidos en el anexo correspondiente.

Autocorrelación espacial local

Para terminar el análisis exploratorio estudiamos la autocorrelación espacial local que nos permite detectar la presencia de clusters en los que se agrupan municipios con valores altos o bajos de las distintas variables.

La mayoría de las variables expresadas en términos absolutos presentan un cluster con valores altos en la zona este de la comarca. Esta zona está formada por el “Valle del Alberche” y parte del “Valle del Tiétar”. Los clusters de valores bajos para la mayor parte de las variables se encuentran localizados en las mismas zonas. Esta región coincide

Variabes	Índice de Moran	Autocorrelación Espacial
Densidad de población	0,0659	Se rechaza
Natalidad	0,1286**	Se acepta
Tasa de envejecimiento demográfico	0,4209***	Se acepta
Tasa envejecimiento económico	0,3502***	Se acepta
Porcentaje de emigración	-0,0327	Se rechaza
Porcentaje de inmigración	0,0193	Se rechaza
Nº plazas por km ²	0,1804**	Se acepta
Tasa paro	0,2689***	Se acepta
Porcentaje de altas en la SS	0,1532***	Se acepta
Nº de restaurantes por cada mil habitantes	0,0902*	Se acepta
Porcentaje del sector agropecuario	0,1177**	Se acepta
Porcentaje del sector industrial	0,0077	Se rechaza
Porcentaje del sector servicios	0,1714***	Se acepta

***. La autocorrelación es significativa al nivel 0,001.

** . La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.

*. La autocorrelación es significativa al nivel 0,05.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 142: Índice de Moran variables con valores en términos relativos, Macrocomarca Sur

básicamente con la comarca de “Barco de Ávila-Piedrahíta”. Las variables capacidad total y restaurantes tienen dos clusters de valores altos uno situado en la comarca del “Valle del Tiétar” que se extiende hasta “Sierra de Gredos” y el otro en la zona del “Valle del Alberche” (figura 156).

Las variables con valores en términos relativos también presentan clusters en las mismas zonas que las variables en términos absolutos. Hay que destacar como las variables tasa de envejecimiento y envejecimiento económico tienen un comportamiento inverso al resto de las variables demográficas y presentan valores elevados donde las demás los presentan bajos y al revés. Además estas variables toman valores muy altos en la zona de “Barco de Ávila-Piedrahíta” como ya se manifestaba en el estudio global (figura 157).

En resumen las comarcas de “Sierra de Gredos” y “Valle del Tiétar” comparten un cluster de valores máximos para las variables capacidad total y número de restaurantes, que desaparecen al considerar las variables en términos relativos. Además, en el “Valle del Tiétar” se localizan dos clusters de valores altos para las variables porcentaje del sector servicios y tasa de paro.

En cuanto a clusters con valores bajos de la variable en estas comarcas, sólo aparece uno localizado integramente en el “Valle del Tiétar” y que corresponde a las variables tasa de envejecimiento demográfico y tasa de envejecimiento económico.

En el “Valle del Alberche” tenemos clusters de valores altos para todas las variables en valores absolutos, extendiéndose al “Valle del Tiétar”. En cuanto a los valores relativos, hay clusters con valores altos para las variables natalidad y tasa de paro que, como en el caso anterior, se extienden al “Valle del Tiétar”. Lo mismo ocurre para los dos clusters de valores bajos que presentan las variables de envejecimiento.

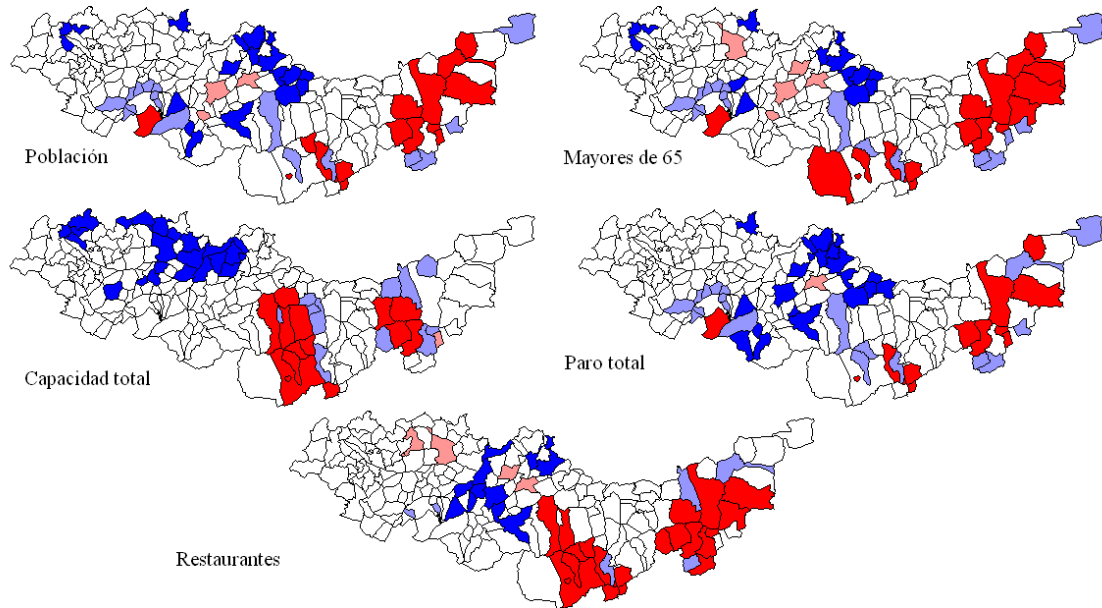


Figura 156: Clusters de las variables con valores en términos absolutos (Macrocomarca Sur)

La comarca “Barco de Ávila-Piedrahíta” presenta clusters de valores bajos para todas las variables en términos absolutos y para la variable densidad de población, aunque de diferentes tamaños. Las únicas variables que muestran un cluster de valores altos en esta comarca son las variables de envejecimiento.

Análisis confirmatorio

Hemos calculado los coeficientes de correlación lineal contrastando posteriormente su significación. La tabla 143 recoge los coeficientes correspondientes a las variables en términos absolutos y la tabla 144 los correspondientes a las variables en términos relativos. Los coeficientes de correlación que son significativos aparecen marcados con asteriscos. En el caso de las variables con valores en términos absolutos todos los coeficientes de correlación son significativos. Esta situación también se daba en la Macrocomarca Norte.

Los modelos planteados que han resultado significativos carecen en general de efectos espaciales y son los siguientes:

Modelo 1

Este modelo relaciona la población total, los nacimientos y la capacidad total. Los residuos del modelo estimado por mínimos cuadrados ordinarios no presentan autocorrelación espacial. El ajuste que explica el 92,75% de la variación de la población es el siguiente:

$$\text{PobT} = 107,9834 + 106,0267\text{Ntos} + 1,9127\text{CapT} + u$$

	Ntos	May65	Emig	Inmig	CapT	ParoT	AltasSS	Rest	IAE (AyG)	IAE (Ind)	IAE (S°)
PobT	0,961**	0,979**	0,933**	0,929**	0,282**	0,982**	0,944**	0,796**	0,408**	0,932**	0,983**
Ntos	1	0,896**	0,956**	0,958**	0,227**	0,947**	0,904**	0,763**	0,511**	0,943**	0,937**
May65		1	0,880**	0,860**	0,301**	0,963**	0,897**	0,776**	0,321**	0,866**	0,956**
Emig			1	0,974**	0,227**	0,943**	0,884**	0,745**	0,467**	0,875**	0,898**
Inmig				1	0,247**	0,924**	0,900**	0,779**	0,461**	0,903**	0,914**
CapT					1	0,236**	0,309**	0,536**	0,282**	0,263**	0,313**
ParoT						1	0,887**	0,747**	0,345**	0,872**	0,944**
AltasSS							1	0,803**	0,498**	0,939**	0,951**
Rest								1	0,426**	0,777**	0,838**
IAE(AyG)									1	0,521**	0,398**
IAE(Ind)										1	0,945**

** La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.
Fuente: elaboración propia.

Tabla 143: Coeficientes de correlación lineal (variables con valores en términos absolutos)

	Natl	TEnvj	EnvjE°	%Emig	%Inmig	N°Plaz	TParo	%AltasSS	N°Rest	%SecAyG	%SecI	%SecS°
Dens	0,292**	-0,345**	-0,265**	-0,025	-0,002	0,405**	0,294**	0,071	0,048	-0,117	-0,061	0,182*
Natl	1	-0,493**	-0,370**	0,035	0,076	0,021	0,290**	0,177*	0,102	-0,050	-0,001	0,128
TEnvj		1	0,948**	-0,021	-0,094	-0,106	-0,311**	-0,202**	-0,285**	0,092	0,059	-0,234**
EnvjE°			1	-0,033	-0,084	-0,086	-0,235**	-0,178*	-0,275**	0,096	0,044	-0,232**
%Emig				1	0,418**	0,009	-0,047	-0,004	-0,008	-0,017	0,154*	-0,071
%Inmig					1	0,045	0,077	0,035	-0,029	0,045	-0,074	0,050
N°Plaz						1	0,213**	0,005	0,094	-0,110	-0,075	0,184*
TParo							1	0,064	0,107	-0,215**	-0,052	0,170*
%AltasSS								1	0,156*	0,001	0,067	-0,021
N°Rest									1	-0,114	-0,174*	0,290**
%SecAyG										1	-0,197**	-0,436**
%SecI											1	-0,508**

** La autocorrelación es significativa al nivel 0,01.
* La autocorrelación es significativa al nivel 0,05.
Fuente: elaboración propia.

Tabla 144: Coeficientes de correlación lineal (variables con valores en términos relativos)

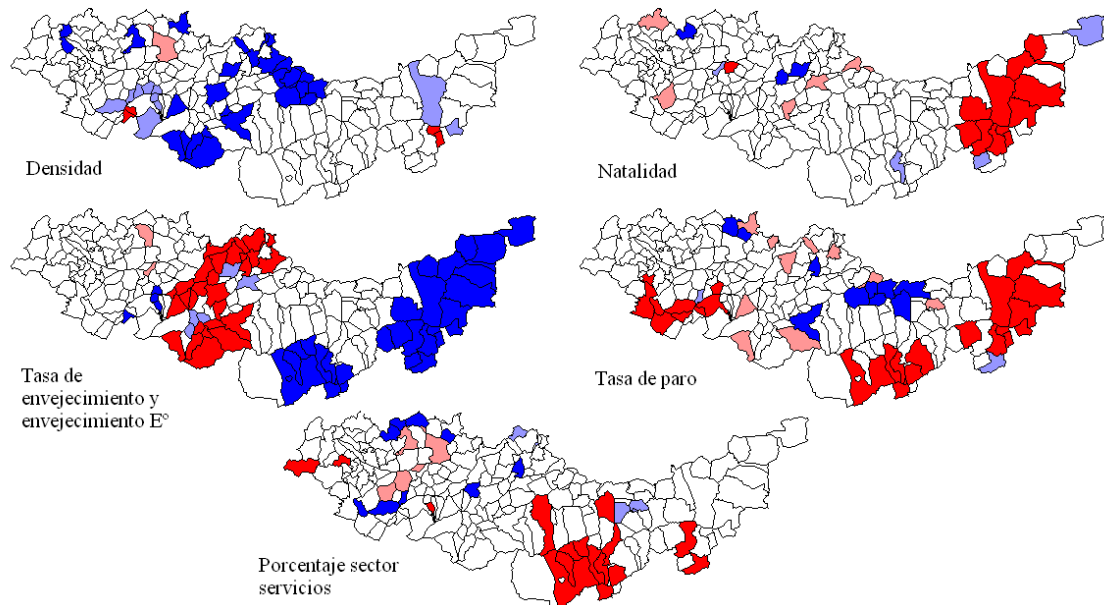


Figura 157: Clusters de las variables con valores en términos relativos (Macrocomarca Sur)

donde:

PobT, Ntos y CapT son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (195×1) .

u : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

Las dos variables explicativas tienen una relación directa con la población total, es decir, en municipios con igual número de nacimientos, mayor capacidad de establecimientos de turismo rural también significa mayor número de habitantes. Según esta relación y debido al gran desarrollo del turismo rural en la zona, se podría pensar que esta actividad contribuye al asentamiento de población en la zona.

Modelo 2

Este modelo relaciona la población de mayores de 65 años con la capacidad total y la población total. Los residuos no presentan autocorrelación espacial significativa. La bondad del ajuste es del 81,23 %.

$$\text{May65} = 57,2986 + 22,7725\text{Ntos} + 0,6686\text{CapT} + u$$

donde:

PobT, May65 y CapT son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (195×1) .

u : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

La capacidad de establecimientos de turismo rural tiene una relación positiva con el número de individuos mayores de 65 años. En municipios con el mismo número de nacimientos cuanto mayor sea la capacidad de total, mayor es el número de personas mayores de 65 años. Aunque esto parece indicar un envejecimiento de la población en aquellos municipios con más desarrollo del turismo rural, si observamos el modelo anterior y teniendo en cuenta que las personas mayores de 65 años forman parte de la población total, el mayor número de ancianos puede venir asociado a un mayor número de habitantes.

Modelo 3

El presente modelo que relaciona el número de restaurantes con los establecimientos rurales del municipio se ha estimado por mínimos cuadrados ordinarios ya que la autocorrelación espacial no es significativa. La regresión explica un 78,43 % de la variación de la variable restaurantes:

$$\text{Rest} = 0,0019\text{PobT} + 0,0247\text{CapT} + \mathbf{u}$$

donde:

Rest, CapT y PobT son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (195×1) .

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

El número de restaurantes crece si aumenta la capacidad total de establecimientos rurales en municipios con el mismo nivel de población, es decir, al igual que sucedía en la Macrocomarca Norte, lo que el modelo parece indicar es que el turismo rural favorece el establecimiento de empresas de restauración en el municipio.

Modelo 5

El número de altas en la Seguridad Social está correlacionado linealmente con la población total y la capacidad total. El ajuste explica el 80,44 % de la variación del número de altas en la Seguridad Social.

$$\text{AltasSS} = 0,1849\text{PobT} - 0,4539\text{CapT} + \mathbf{u}$$

donde:

AltasSS, CapT y PobT son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (195×1) .

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

En este caso la relación entre altas en la Seguridad Social y la capacidad total de establecimientos rurales en el municipio es negativa. En municipios con igual número

de habitantes con un mayor número de plazas de turismo rural el nivel de altas en la Seguridad Social es inferior. Esta relación inversa puede deberse a que las personas que practican turismo rural suelen valorar la tranquilidad y la belleza del paisaje y esto es más fácil de encontrar en poblaciones pequeñas.

Modelo 6

El número de cotizantes del Impuesto de Actividades Económicas y Empresariales del sector servicios tiene una correlación significativa con la población total y la capacidad total de los establecimientos rurales. Este modelo no muestra autocorrelación espacial y por tanto se ha estimado por el método de mínimos cuadrados. La bondad del ajuste es del 96,74 %.

$$\text{IAE}(S^{\circ}) = -8,3927 + 0,0758\text{PobT} + 0,0841\text{CapT} + \mathbf{u}$$

donde:

$\text{IAE}(S^{\circ})$, CapT y PobT son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (195×1) .

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

En este caso la relación entre el número de cotizantes del sector servicios y la capacidad total de los establecimientos de turismo rural es también directa.

Modelo 8

Este modelo recoge la influencia en la densidad de población del número de plazas de turismo rural por km^2 . La autocorrelación espacial no es significativa en el modelo y la bondad del ajuste no es muy alta, 28,31 %.

$$\text{Dens} = 31,5002 + 1,5031\text{Natl} - 0,5858\text{TEEnvj} + 4,1132\text{N}^{\circ}\text{Plaz} + \mathbf{u}$$

donde:

Dens , Natl , TEEnvj y $\text{N}^{\circ}\text{Plaz}$ son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (195×1) .

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias o ruido blanco.

El modelo contempla la relación directa entre densidad de población y n° de plazas por km^2 e inversa con respecto a la tasa de envejecimiento. Si en lugar de utilizar la tasa de envejecimiento como variable explicativa empleamos el envejecimiento económico el resultado es similar aunque la bondad del ajuste desciende ligeramente, 26,63 %.

$$\text{Dens} = 14,9734 + 1,9367\text{Natl} - 0,1035\text{EnvjE}^{\circ} + 4,2144\text{N}^{\circ}\text{Plaz} + \mathbf{u}$$

donde:

Dens, Natl, EnvjE° y N°Plaz son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (195×1) .

\mathbf{u} : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

Al igual que ocurría en la Macrocomarca Norte, estas relaciones entre las variables en términos relativos, conservan el sentido que establecía el modelo construido para las variables en términos absolutos.

Modelo 11

El único modelo que incorpora la autocorrelación espacial de forma explícita relaciona la tasa de paro con el número de plazas de turismo rural por km^2 . Presenta autocorrelación sustantiva como se ve a continuación:

$$\text{TParo} = 0,3695W \cdot \text{TParo} + 4,7754 + 0,2875\text{Natl} + 0,2890\text{N}^\circ\text{Plaz} + \mathbf{u}$$

donde:

TParo, Natl y N°Plaz son los vectores de observaciones de las distintas variables de dimensiones (195×1) .

W : matriz de pesos espaciales estandarizada.

$W \cdot \text{TParo}$: retardo espacial de la variable endógena.

ε : perturbaciones aleatorias, ruido blanco.

En el modelo construido se aprecia una relación positiva entre la tasa de paro y el número de plazas por km^2 . Además la autocorrelación presente en el modelo es positiva ya que el signo del coeficiente del retardo espacial es también positivo.

Esta relación ya había aparecido en el diseño de modelos de regresiones cambiantes en la región 2 que engloba a esta macrocomarca. Como ya dijimos entonces, esta relación puede estar motivada por la estacionalidad de la actividad turística.

En resumen, al igual que en la Macrocomarca Norte, los modelos construidos presentan menos efectos espaciales de los que aparecían al considerar todo el territorio de la Comunidad. La autocorrelación espacial desaparece en todos los modelos excepto en el 11. En lo referente a la heterogeneidad espacial, se reduce considerablemente desapareciendo completamente en la mitad de los modelos. Esto significa que en la Macrocomarca Sur el comportamiento de las variables es también bastante homogéneo.

En concreto, la autocorrelación espacial solo está presente en los modelos 2, 3 y 7. En todos los casos ha descendido notablemente la heteroscedasticidad de los residuos y además el modelo 10 no presenta este efecto espacial. A la vista de estos resultados, podemos concluir que la mayor parte de la autocorrelación espacial que se detectaba

en los modelos diseñados para toda la Comunidad era consecuencia de la inestabilidad estructural que presentan las variables en el territorio de Castilla y León.

5.4.3 Comparativa

Ante la heterogeneidad espacial detectada en el estudio del comportamiento de las variables en el ámbito de la Comunidad, nos planteamos restringir el análisis a un territorio menor en el que esta heterogeneidad no aparezca. Al tratarse de un estudio sobre el turismo rural en Castilla y León, nos ha parecido conveniente utilizar las variables turísticas como referencia para delimitar el territorio.

En consecuencia restringimos el estudio a dos macrocomarcas caracterizadas por su alto nivel de desarrollo turístico en el ámbito rural, que se pone de manifiesto en los clusters de valores elevados para las variables capacidad total y nº de plazas por km².

En ambas macrocomarcas la autocorrelación espacial disminuye con respecto al análisis global, en consecuencia su distribución en el territorio tiene una componente aleatoria mayor. Esta disminución de la autocorrelación espacial se refleja también en los modelos construidos. En la mayoría la autocorrelación espacial no interviene de forma explícita, a diferencia de lo que ocurría en los modelos globales, y en aquellos en los que aparece se resuelve mediante el retardo de los residuos.

A pesar de estas analogías entre las dos macrocomarcas, existen también diferencias sustanciales en cuanto a las estructuras de los modelos se refiere. De hecho, las pruebas de comparación de medias realizadas entre ambas macrocomarcas son significativas en todos los casos. Estas diferencias suponen en algunos casos que modelos significativos en una macrocomarca no lo sean en la otra. A continuación vamos a señalarlas.

Los modelos 1 y 8, que miden la influencia del turismo rural en la fijación de población en términos absolutos y relativos, solo son significativos en la Macrocomarca Sur. Mientras que el modelo 7, que refleja la relación entre el IAE en el sector agrícola y ganadero y el turismo rural, solo es significativo en la Macrocomarca Norte. El modelo 10 que relaciona el número de restaurantes por cada mil habitantes con el número de plazas de turismo rural por km² solo es válido para la Macrocomarca Norte. Por último el modelo 11, expresa la relación existente entre la tasa de paro y el turismo rural que solo es significativo en la Macrocomarca Sur.

La influencia del turismo rural en el número de personas mayores de 65 está recogida por el modelo 2. Este presenta autocorrelación espacial residual en la Macrocomarca Norte mientras que en la Macrocomarca Sur este efecto espacial no existe.

El modelo 3 que expresa la influencia del número de plazas de turismo rural en el municipio sobre el número de restaurantes que en él están establecidos, como en el caso anterior, presenta autocorrelación espacial en la Macrocomarca Norte y en la Macrocomarca

Sur no ha sido necesario incluir el retardo en el modelo.

El modelo 5, que representa la relación entre el número de altas en la Seguridad Social y la variable capacidad total, tiene distinta estructura en ambas macrocomarcas ya que en la que está al norte hay que añadir como variable explicativa el número de restaurantes.

El modelo 6 en el que se recoge la influencia del turismo rural en la variable IAE en el sector servicios se reproduce la situación del modelo 5, de nuevo en la Macrocomarca Norte hay que incluir la variable del número de restaurantes en el municipio.

El resto de los modelos no son significativos en ninguna de las dos macrocomarcas.

6 CONCLUSIONES

En este capítulo se recogen los resultados más relevantes de nuestra investigación, se da respuesta a las cuestiones planteadas en la introducción y se exponen las conclusiones obtenidas.

El problema territorial en Castilla y León ha adquirido especial relevancia en estos momentos de crisis. La despoblación, la dispersión geográfica y el envejecimiento económico tienen como principal consecuencia un encarecimiento de los servicios básicos en el medio rural. Para poder mantener el estado de bienestar es necesario llevar a cabo una ordenación del territorio adecuada, que permita la asistencia a la población rural de forma óptima tanto en calidad de prestaciones como en coste. Las técnicas espaciales pueden ser muy útiles a la hora de determinar unidades territoriales intermedias entre los municipios y las comunidades autónomas.

El resultado del análisis de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, a la luz de los criterios establecidos en el capítulo 2 (atributos paisajísticos y geomorfológicos, el producto turístico rural, la promoción, la homogeneidad de infraestructuras, así como la evolución histórica y administrativa), es su división en 63 comarcas turísticas. De éstas, son las periféricas las que presentan un mayor desarrollo del turismo rural. Estos territorios se caracterizan por ser zonas de montaña con abundantes recursos turísticos naturales. Son estas comarcas las que mayor incremento en el número de plazas turísticas han experimentado durante los últimos años, colocando a Castilla y León como la primera comunidad autónoma de destino para el turismo rural.

Además de la abundancia de recursos naturales existentes en la Comunidad, es necesario destacar que en algunas comarcas este incremento ha venido en parte motivado por su cercanía a la capital de España, con una gran afluencia de madrileños que buscan practicar turismo en medio de la naturaleza, disfrutando al mismo tiempo de los numerosos recursos culturales y gastronómicos. Este es el caso de comarcas como “Segovia Sur”, “Nordeste de Segovia”, “Valle del Tiétar”, “Sierra de Gredos”, etc.

Con el objetivo de conocer cómo influye el desarrollo turístico de una zona (ya sea

municipio o comarca) en los territorios colindantes hemos llevado a cabo un estudio de la autocorrelación espacial tanto a nivel municipal como comarcal.

Del estudio de la autocorrelación espacial global se obtiene que ésta es significativa para todas las variables tanto en valor absoluto como relativo, una vez eliminados los valores extremos. Estos valores extremos se corresponden con los municipios que tienen una población superior a 20.000 habitantes, los valores de las variables en estos casos son muy extremos y distorsionan la distribución global. En nuestro caso la distorsión se manifiesta camuflando la autocorrelación espacial sobre todo en las variables que toman valores en términos absolutos.

La autocorrelación espacial es positiva para todas las variables, es decir, la situación socioeconómica de una determinada zona afecta en el mismo sentido a las zonas vecinas, tanto si es positiva como negativa.

La observación de la distribución de las variable en el territorio junto al estudio de la autocorrelación espacial local, que pone de manifiesto distintos clusters en base a los valores de las variables, nos permite describir como es el comportamiento de éstas en las distintas comarcas.

En cuanto a la fijación de población medida a través de las variables población total y densidad, presenta en general mayores valores en aquellas comarcas en las que se encuentran incluidas las capitales de provincia, así como algunas poblaciones de gran tamaño como es el caso de Ponferrada. Este comportamiento es muy similar al que presentan las variables nacimientos y natalidad.

La influencia de la capital en los municipios aledaños es positiva y esto provoca que las comarcas en cuestión presenten población y densidad por encima de la media. Las comarcas que tienen este comportamiento son “Bajo Duero y Valle del Pisuerga”, “Soria Centro”, “Ávila Centro”, “Alfoz de Burgos”, “Tierras de León”, “Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes”, “Zamora, Tierra del Pan, Tierra del Vino”, “Tierra de Campos” en Palencia o “Segovia Sur”. A pesar de no contener a la capital “El Bierzo” y “Tierra de Pinares” en Valladolid también presentan un mayor número de habitantes y una densidad superior a la media. Todas estas comarcas no se caracterizan por un gran desarrollo del turismo rural. La mayor población responde a otro tipo de actividades ya sean de carácter industrial o del sector servicios.

Llama particularmente la atención la provincia de Soria que presenta en general valores inferiores de ambas variables con respecto al resto de Castilla y León. De hecho, comarcas como “Tierras Altas y el Valle”, “Campos de Gómara”, “Burgo de Osma” y “Arcos de Jalón-Medinaceli”, forman un cluster de valores bajos para la variable densidad.

El envejecimiento de la población tiene una distribución espacial distinta con respecto a las variables anteriores. En este caso las comarcas más envejecidas tanto demográfica

como económicamente son aquellas menos pobladas. Este es el caso de comarcas como “Ciudad Rodrigo-Sierra de Gata”, “Barco de Ávila-Piedrahíta” y gran parte de “Ávila Centro”, “los Arribes”, tanto la parte de Zamora como la de Salamanca, también “Tierra de Aliste”, “Benavente y los Valles” o “Sanabria, Carballeda y Valle de la Culebra”. Las comarcas menos envejecidas son aquellas que ya mencionábamos como más pobladas.

Las variables turísticas toman valores más altos en aquellas comarcas en las que existen recursos naturales de montaña como “Moncayo”, “Montaña palentina”, “Montaña Central”, “Montaña Oriental”, “Las Merindades”, “Sierra de Gredos” o “Sierra de Francia, las Batuecas y Guijuelo”. También en otras comarcas como “Los Arribes”, “Sanabria, Carballeda y Sierra de la Culebra”, “Segovia Sur”, “Valle del Tiétar” y “Valle del Alberche”, que, si bien no presentan gran altitud, tienen suficientes recursos naturales, artísticos y gastronómicos.

Las variables económicas como la tasa de paro o porcentaje de altas en la Seguridad Social toman mayores valores en las comarcas más pobladas, es decir aquellas en las que predominan las poblaciones que no tienen carácter rural. Sin embargo, llama la atención, los altos valores que alcanza la tasa de paro en la zona occidental de la Comunidad, marcando una clara diferencia entre el comportamiento de esta variable en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Ávila y parte de Valladolid, y el resto de la Comunidad.

En cambio, la variable restaurantes, que en principio tiene relación con la variable población total, tiene un desarrollo más elevado en aquellas comarcas más turísticas, no excesivamente pobladas, como las comarcas de montaña del norte de la Comunidad o los Valles del Alberche y del Tiétar. Este comportamiento se detecta más claramente al analizar el número de restaurantes por cada mil habitantes.

La actividad agrícola en la provincia de Segovia tiene especial importancia ya que tres de sus cuatro comarcas presentan un nivel de esta actividad bastante más elevado que el resto de Castilla y León. También hay una extensa zona en León con elevada actividad agrícola formada por las comarcas “Tierras de León”, “La Maragatería” y “Páramo Leonés y Valle del Órbigo”.

Los modelos construidos para toda la Comunidad Autónoma utilizando un ámbito municipal, muestran una influencia positiva del turismo rural sobre la fijación de población que se manifiesta en el signo positivo que liga a las variables demográficas con las turísticas. Además la relación entre turismo rural y envejecimiento de la población es inversa, es decir, a mayor desarrollo del turismo rural menor envejecimiento de la población.

En cuanto a la repercusión económica, la actividad turística influye directamente en el número de restaurantes y por tanto en el sector servicios y en el número de altas en la Seguridad Social.

Hay que señalar que las relaciones obtenidas son de carácter global para todo Castilla

y León y puede ocurrir que un ámbito inferior no respondan exactamente a la realidad. En todos los modelos se detecta la presencia de autocorrelación espacial y heterogeneidad espacial, es decir, existen distintos patrones a lo largo del territorio.

Estos patrones se han reflejado en el modelo de estructuras cambiantes. Para ello hemos considerado cinco regiones en las que las variables turísticas, económicas y demográficas tienen características distintas. Los modelos resultantes tienen diferente estructura en cada una de ellas. En la zona oeste de Castilla y León y la zona correspondiente a la provincia de Soria, una gran parte de los modelos no son significativos. En el resto de las zonas, la mayoría sí lo son, aunque el peso del turismo rural no es el mismo en todas ellas.

La relación, cuando existe, entre el turismo rural y las distintas variables en valor absoluto es directa salvo para la población total en Soria o las altas en la Seguridad Social en el centro y sur de la Comunidad. En las variables con valores relativos esta relación es también directa excepto para la tasa de envejecimiento y el porcentaje del sector agrícola. Esto significa que en general el turismo rural favorece el crecimiento de las variables.

Con esta técnica se elimina de forma considerable la heterogeneidad espacial aunque no totalmente, la región central de Castilla y León es muy amplia y puede contener a su vez distintas estructuras dentro de su territorio. El motivo que nos ha llevado a considerarla como una unidad ha sido su homogeneidad en cuanto a turismo rural se refiere.

Es preciso destacar los resultados correspondientes a las regiones norte y sur de Castilla y León. Las dos zonas presentan una actividad turística en el medio rural por encima de la media, aunque las relaciones de ésta con las variables económicas y demográficas no son las mismas en ambas zonas. Por este motivo hemos realizado un estudio espacial separado de cada una de ellas. En la realización de este estudio hemos utilizado la denominación Macrocomarca Norte y Macrocomarca Sur.

El estudio de ambas macrocomarcas muestra que la autocorrelación espacial global ha disminuido, aunque no se ha eliminado totalmente, siendo la Macrocomarca Sur la que mayor autocorrelación espacial presenta en las variables turísticas. Al mismo tiempo se observa un aumento de la correlación entre las variables. Los modelos obtenidos explican la variación de las variables de forma más adecuada que los construidos para toda la Comunidad.

En la Macrocomarca Norte el turismo rural está relacionado de forma directa con las variables demográficas y también con el sector hostelero. Sin embargo los modelos muestran una relación inversa entre las variables turísticas y las variables correspondientes al sector servicios, probablemente porque el turismo en la Macrocomarca Norte se localiza en poblaciones de pequeño tamaño.

La influencia del turismo rural es mayor en la Macrocomarca Sur. El turismo rural

contribuye en esta zona de forma positiva a la fijación de población y al incremento de la actividad económica fomentando la aparición de empresas de restauración y el crecimiento del sector servicios. En ninguno de los modelos construidos en este caso es necesario incluir efectos espaciales de forma explícita. Esto significa que la variación de las variables dependientes se explica de forma adecuada a través de las variables explicativas de los distintos modelos.

Del estudio se desprende que la actividad turística contribuye al desarrollo económico y demográfico de las comarcas y que, además, no es un hecho aislado sino que trasciende en el territorio afectando a las comarcas vecinas en el mismo sentido. Este hecho indicaría la conveniencia de programar estrategias combinadas que permitieran por un lado economizar recursos y por otro rentabilizar al máximo los empleados.

Las comarcas turísticas definidas en la primera parte están condicionadas a los límites provinciales. Estos límites suponen unas barreras administrativas tanto para inversiones estructurales que faciliten la actividad turística como para la promoción de la misma. Vista la influencia positiva que tiene el desarrollo de una comarca sobre las comarcas vecinas consideramos que en muchos casos estas barreras se deberían relajar fomentando la colaboración entre provincias.

A la vista de los resultados, en Castilla y León se aprecian grandes diferencias entre las zonas Norte, Sur y Centro. La zona Norte de la Comunidad, se caracteriza por tener un gran desarrollo de la actividad turística, como se aprecia tanto en los estudios globales de la Comunidad como en el examen particular de la Macrocomarca Norte. Sin embargo, la autocorrelación que muestran las variables analizadas en este territorio es prácticamente inexistente si comparamos con otras zonas con un alto desarrollo turístico. El motivo de esta ausencia de dependencia espacial en las variables turísticas puede estar en la orografía de la zona. El norte de la Comunidad se caracteriza por tener un relieve muy accidentado y bastante mal comunicado, originando que zonas próximas en el espacio estén relativamente alejadas si medimos esta separación en tiempo de transporte, esta dificultad de transporte puede resultar una barrera infranqueable para que el desarrollo económico de una comarca repercuta de forma positiva en las aledañas, impidiendo la colaboración entre ellas y las sinergias que se pudieran derivar de esta. Sería por tanto conveniente mejorar las comunicaciones en la zona norte de Castilla y León para poder aprovechar todas las posibilidades que brinda la actividad turística.

El turismo rural se ha desarrollado de forma espectacular en los últimos años en la zona sur de Castilla y León. Como en la zona norte se trata de un terreno montañoso, si bien en este caso las comunicaciones son bastante mejores. Este desarrollo de las infraestructuras de transporte ha hecho posible que numerosos turistas de las comunidades vecinas, sobre todo de Madrid, se desplacen a esta zona, incluso en periodos vacacionales reducidos, de uno o dos días. Como consecuencia de esta buena comunicación entre municipios y

comarcas, la influencia del turismo rural desborda los límites comarcales, incidiendo de forma positiva en las comarcas vecinas.

En el centro de Castilla y León hay pocos establecimientos de turismo rural. Situada en la meseta norte la zona centro de Castilla y León se caracteriza por un paisaje poco accidentado y en muchos casos desprovisto de masa forestal. Sin embargo existen recursos de tipo cultural, gastronómico, enológicos o artístico que unidos a actividades de turismo activo y promocionados de forma coordinada y conjunta pueden suponer una alternativa válida que incentive el turismo rural. Por este motivo sería recomendable un esfuerzo por parte de las entidades públicas y privadas para trabajar en este sentido estableciendo estrategias que integren todos los recursos turísticos disponibles en un producto global y que tengan en cuenta además el factor espacial.

Esta consideración del factor espacial es importante no solo en las políticas de actuación en la zona centro, sino en toda la Comunidad. El estudio de la autocorrelación a nivel comarcal refuerza la división establecida en la primera parte de la tesis. El rechazo de la autocorrelación a nivel global indica la ausencia de modelos comunes de comportamiento para la mayoría de los datos. Sin embargo, la existencia de clusters que superan los límites comarcales nos lleva a considerar como acertada la posibilidad de establecer políticas de actuación conjunta como una estrategia adecuada en determinadas ocasiones.

En cuanto a futuros trabajos, hemos limitado el estudio a un solo periodo, consideramos que sería interesante incluir el factor tiempo en el análisis. Los efectos espaciales no se producen de forma inmediata sino que a veces, tienen una influencia diferida en el tiempo que en este caso no hemos considerado.

Por otra parte algunas zonas concretas son especialmente interesantes por el desarrollo que ha experimentado el turismo rural en los últimos años. Nos proponemos realizar un estudio más profundo de alguna de estas zonas que nos ayude a comprender el modo en que esta actividad puede condicionar el desarrollo socioeconómico de la región, con vistas a diseñar políticas de actuación que puedan ser útiles para mejorar regiones más deprimidas.

Por último nos proponemos ampliar el estudio más allá de los límites de Castilla y León, tratando de determinar la influencia del desarrollo turístico en las municipios limítrofes de otras comunidades autónomas o del país vecino. Se pretende averiguar si las barreras administrativas son superadas por la proximidad geográfica.

BIBLIOGRAFÍA

- AAS, CH., LADKIN, A. Y FLETCHER, J., Stakeholder collaboration and heritage management, *Annals of Tourism Research*, n° 32, pp. 28-48, 2005.
- ACEVEDO BOHÓRQUEZ, I. Y VELASQUEZ CEBALLOS, E., Algunos conceptos de la Econometría Espacial y el análisis exploratorio de datos espaciales, *Ecos de Economía*, n° 27, pp. 9-34, 2008.
- AGOVINO, M. Y GAROFALO, A., Dipendenza spaziale contemporanea e non contemporanea nei tassi di disoccupazione: un tentativo di analisi empirica dei dati provinciali italiani, *Working Paper*, n° 2, 2007.
- AGUAYO MALDONADO, P. Y AGUAYO MALDONADO, A., Los Sistemas de Información Geográfica en la promoción de destinos turísticos a través de WWW1, *Actas del V Congreso de Turismo y tecnologías de la información y las Comunicaciones, TuriTec*, pp. 201-217, 2004.
- AGUÑA AGUERRI, M. A., La larga trayectoria del desarrollo turístico en la Montaña Palentina, *Cuadernos de Turismo*, n° 10, pp. 123-136, 2002.
- ALANÓN, A., Estimación del valor añadido per cápita de los municipios españoles en 1991 mediante técnicas de Econometría Espacial, *Ekonomiaz*, n° 51, pp. 172-194, 2002.
- ALBISU, J., DE LA RIVA, J., GARCÍA, M., IBARRA, P. Y SESÉ, P., Zonificación paisajística para la planificación territorial: el caso de las directrices del Bajo Aragón, *Geographicalia*, n° 37, pp. 3-16, 1999.
- ALDOMÀ BUIXADÉ, I., Actividades agrarias versus actividades en el espacio agrario, el marco de los cambios recientes y su incidencia territorial, *X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona*, 2008.
- ANDERSSON, H. Y HOFFMANN, R., Spatial competition and farm tourism. A hedonic pricing model, *American Agricultural Economics Association Annual Meeting*, 2008.

- ANSELIN, L., Estimation methods for spatial autoregressive structures, *Regional Science Dissertation and Monograph Series*, n° 8, 1980.
- ANSELIN, L., *Econometría Espacial: métodos y modelos*, Kluwer Academic Publishers, 1988a.
- ANSELIN, L., Lagrange multiplier test diagnostics for spatial dependence and spatial heterogeneity, *Geographical Analysis*, n° 20, pp. 1-17, 1988b.
- ANSELIN, L., Spatial dependence and spatial structural instability in applied regression analysis, *Journal of Regional Science*, n° 30, 1988 pp. 185-207, 1990.
- ANSELIN, L., Local indicators of spatial association-LISA, *Geographical Analysis*, n° 27(2), pp. 93-115, 1995.
- ANSELIN, L., The Moran scatterplot as an ESDA toll to asses local instability in spatial association, *Spatial Analytical Perspectives on GIS*, pp. 111-125, 1996.
- ANSELIN, L., Exploratory spatial data analysis in a geocomputational environment, *Geo-Computation - A primer*, pp. 77-94, 1998.
- ANSELIN, L., Interactive techniques and exploratory data analysis, *Geographical Information Systems: principles, techniques, management and applications*, vol. 1, pp. 253-266, 1999.
- ANSELIN, L., Spatial econometrics, *En: Baltagi, B. (ed.), A companion to theoretical econometrics*, pp. 310-330, 2001a.
- ANSELIN, L., Spatial effects in econometric practice in environmental and resource economics, *American Journal of Agricultural Economics*, n° 83(3), pp. 705-710, 2001b.
- ANSELIN, L., Under the hood. Issues in the specification and interpretation of spatial regression models, *Agricultural Economics*, vol. 27, n° 3, pp. 247-267, 2002.
- ANSELIN, L., *An introduction to spatial autocorrelation analysis with GeoDa, spatial analysis laboratory*, Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois, 2003a.
- ANSELIN, L., *GeoDa 0.9, user's guide, spatial analysis laboratory*, Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois, 2003b.
- ANSELIN, L., *GeoDa 0.9, an introduction to variography using Variowin, spatial analysis*, Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois, 2003c.
- ANSELIN, L., *GeoDa 0.9, data and spatial weights in spdep, notes and illustrations*, Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois, 2003d.

- ANSELIN, L., *GeoDa 0.9.5-I, release notes*, Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois, 2004.
- ANSELIN, L., *Exploring spatial data with GeoDa: a workbook*, Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois, 2005.
- ANSELIN, L., Thirty years of spatial econometrics, *Papers in Regional Science*, vol. 89, n° 1, 2009.
- ANSELIN, L. Y FLORAX, R., *New directions in spatial Econometrics*, Ed. Springer, 1995.
- ANSELIN, L. Y HUDAK, S., Spatial econometrics in practice: a review of software options, *Regional Science and Urban Economics*, n° 22, pp. 509-536, 1992.
- ANSELIN, L., LOZANO, N. Y KOSCHINSKY, J., *Rate transformations and smoothing*, Department of Geography Economics, University of Illinois, 2006.
- ANSELIN, L. Y MORENO, R., Properties of tests for spatial error components, *Regional Science and Urban Economics*, vol. 33, n° 5, pp. 595-618, 2003.
- ANSELIN, L. Y REY, S., Properties of tests for spatial dependence in linear regression models, *Geographical Analysis*, vol. 23, n° 2, pp. 112-131, 1991.
- ANSELIN, L., SYABRI, I. Y KHO, Y., GeoDa, an introduction to spatial data analysis, *Geographical Analysis*, n° 38, pp. 5-22, 2006.
- ANSELIN, L., SYABRI, I. Y SIMIRNOV, O., *Visualizing multivariate spatial correlation with dynamically linked windows*, Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois, 2002.
- ANSELIN, L. Y SYABRI, I. AND WOOK KIM, Y., Web-based analytical tools for the exploration of spatial data, *Journal of Geographical Systems*, n° 6, pp. 197-218, 2004.
- ANSELIN, L. Y VARGA, A., Local geographic spillovers between university, *Journal of Urban Economics*, n° 42, pp. 422-448, 1997.
- APARICIO GUERRERO, A. E., Desarrollo local y turismo rural: la Alcarria Conquense, *Ería*, n° 54-55, pp. 18-24, 2001.
- ARANA SOSA, J. C. Y GAONA CÓRDOBA, F. J., Análisis y modelamiento espacial de la contaminación en la localidad de Engativá mediante la aplicación de técnicas geostatísticas, *Revista UD y la GEOMÁTICA*, n° 4, 2010.
- ARENILLA, M., Hacia un nuevo modelo de asociacionismo municipal en España, *Actas del IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, 2004.

- ARIAS, R. Y SÁNCHEZ, L., Concentración territorial de las empresas en la región Chorotega: un análisis mediante técnicas de economía espacial, *Ciencias Económicas*, 29, n° 2, pp. 311-329, 2011.
- AROCA, P., Econometría Espacial: una herramienta para el análisis de la economía regional, *V Encuentro de la Red de Economía Social Panama*, 2000.
- ARORA, S. Y BROWN, M., Alternative approaches to spatial autocorrelation: an improvement over current practice, *International Regional Science Review*, n° 2, pp. 67-78, 1977.
- AUTORES VARIOS, *Plan de espacios turísticos de la Comunitat Valenciana*, Generalitat Valenciana, 2010.
- AUTORES VARIOS, *Plan comarcal de desarrollo rural sostenible de la delimitación comarcal. Informe de sostenibilidad*, Gobierno de Aragón, 2010.
- BALTAGI, B. H., *Econometric analysis of panel data*, John-Wiley & Sons, 1995.
- BALTAGI, B. H. Y LI, D., Prediction in the panel data model with spatial correlation: the case of liquor, *Center for Policy Research*, Paper 81, 2006.
- BALTAGI, B. H. Y LIU, L., Testin for random effects and spatial lag dependence in panel data models, *Center for Policy Research*, Paper 64, 2008.
- BENITO ROMERA, E., BRIDA, J. G., MARTÍNEZ, A. C., RIAÑO, E. Y SUCH DEVESEA, M. J., Análisis de demanda de turismo rural en los pueblos de la arquitectura negra de Guadalajara, *Cuadernos de Turismo*, n° 27, pp. 57-75, 2011.
- BIELZA DE ORY, V., La delimitación comarcal de Aragón, en Infante Díaz, J. (Ed.), *Las comarcas de Aragón: territorio y futuro*, Zaragoza, DGA-Presidencia y Relaciones Institucionales, pp. 115-136, 2003.
- BIELZA DE ORY, V., ESCOLANO, S., GORRÍA, A. E IBARRA, P., *De la ordenación a la planificación territorial estratégica en el ámbito regional-comarcal*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010.
- BLANCAS PERAL, F. J., GUERRERO CASAS, F. M. Y LOZANO OYOLA, M., La localización espacial en la planificación del turismo rural en Andalucía: enfoque multicriterio, *Revista de Estudios Regionales*, n° 84, pp. 83-113, 2009.
- BOONCHAUY, B., GIS and spatial dependent variable on modeling conventional recreational demand for Phu Jong Na Yoi National Park Tourism, Ubon Ratchathani, Thailand, *Chulalongkorn Journal of Economics*, n° 21(1), pp. 1-23, 2009.

- BORN, B. Y BREITUNG, J., Simple regression based test for spatial dependence, *Bonn econ discussion papers*, nº 23, 2009.
- BOSQUE SENDRA, J., Espacio geográfico y Ciencias sociales. Nuevas propuestas para el estudio del territorio, *Investigaciones regionales*, nº 6, pp. 203-224, 2005.
- BOSQUE SENDRA, J. Y GARCÍA, R. C., El uso de los sistemas de información geográfica en la planificación territorial, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 20, pp. 49-67, 2000.
- BOTE, V., El turismo rural en España: una estrategia artesanal para combatir el turismo masivo, *Agro-Sociales*, nº 109, pp. 49-67, 1979.
- BOWE, S. A. AND MARCOUILLER, D. W., Alternative tourism timber dependencies and the development of forested rural regions, *Forest Policy and Economics*, nº 9, pp. 653-670, 2007.
- BRAMWELL, B. Y LANE, B., Collaboration and partnerships for sustainable tourism, *Journal of Sustainable Tourism*, nº 7, pp. 179-181, 1999.
- BROWN, J. P., FLORAX, R. Y MCNAMARA, K. T., Determinants of investment flows in US manufacturing, *The Review of Regional Studies*, vol. 39, nº 3, pp. 269-286, 2009.
- BRUNET, I. Y ALARCÓN, A., El turismo rural en Cataluña. Estrategias empresariales, *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXVI, nº 49, pp. 141-165, 2008.
- BURGUEÑO RIVERO, J., Geografía y administración. Proyectar territorios en el siglo XXI, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 32, pp. 191-207, 2001.
- BURKEY, M. L., Geographic access and demand in the market for alcohol, *The Review of Regional Studies*, vol. 40, nº 2, pp. 159-179, 2010.
- BUZAI, G. D., Análisis espacial con Sistemas de Información Geográfica, *Actas de la X Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica*, 2005.
- CALATRAVA, J. Y SAYADI, S., Agroturismo y desarrollo rural: situación actual, potencial y estrategias en zonas de montaña del sureste español, *Cuadernos de Turismo*, nº 007, pp. 131-157, 2001.
- CÁNOVES, G., HERRERA, L. Y BLANCO, A., Turismo rural en España: un análisis de la evolución en el contexto europeo, *Cuaderno de Geografía*, nº 77, pp. 41-58, 2005.
- CÁNOVES, G., HERRERA, L. Y CUESTA, L., *El turisme rural a Catalunya: una aposta medi-ambiental i de qualitat*, Fundació Abertis, 2006.
- CÁNOVES, G., VILLARINO, M., PRIESTLEY, G.K. Y BLANCO, A., Rural tourism in Spain: an analysis of recent evolution, *Geoforum*, nº 6, vol. 35, pp. 755-769, 2004.

- CARDÍN PEDROSA, M., *Indicadores de sostenibilidad para el desarrollo rural. Actitud y perspectivas de los agricultores*, Tesis doctoral, 2010.
- CARDÍN PEDROSA, M. Y ÁLVAREZ LÓPEZ, C. J., Turismo rural: ¿una herramienta para el desarrollo sostenible?, *I Seminario de cooperación y desarrollo en espacios rurales iberoamericanos*, 2007.
- CASE, A. C., Spatial patterns in household demand, *Econometrica*, n° 59, pp. 953-965, 1991.
- CASE, A. C., Neighborhood influence and technological change, *Regional Science and Urban Economics*, n° 22, pp. 491-508, 1992.
- CASETTI, E., Generating models by the expansion method: applications to geographic research, *Geographic analysis*, vol. 4, n° 1, 1972.
- CHASCO YRIGOYEN, C., *Econometría Espacial aplicada a la predicción-extrapolación de datos microterritoriales*, Tesis doctoral, 2003a.
- CHASCO YRIGOYEN, C., Métodos Gráficos del análisis exploratorio de datos espaciales, *Actas del XVII Congreso de ASEPELT*, 2003b.
- CHASCO YRIGOYEN, C., Modelo de heterogeneidad espacial, *Econometrics 0411004, EconWPA*, 2004.
- CHASCO YRIGOYEN, C., Análisis estadístico de datos geográficos en geomarketing: el programa GeoDa, *Distribución y Consumo*, Año n° 16, número 86, pp. 34-47, 2006.
- CHASCO YRIGOYEN, C. Y FERNÁNDEZ-AVILÉS CALDERÓN, G., *Análisis de datos espacio-temporales*, Netbiblo, 2009.
- CHASCO YRIGOYEN, C. Y HERNÁNDEZ ASENSIO, I., Aspectos económicos y territoriales del envejecimiento en España, *Encuentros Multidisciplinares*, vol. 6, n° 16, 2004.
- CHASCO YRIGOYEN, C. Y LÓPEZ HERNÁNDEZ, F., Modelos de regresión espacio-temporales en la estimación de la renta municipal: el caso de la Región de Murcia, *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 22-3, pp. 605-629, 2004a.
- CHASCO YRIGOYEN, C. Y LÓPEZ HERNÁNDEZ, F., Difusión y dinámica temporal de la dependencia espacial, *Actas de la XVIII Reunión de ASEPELT*, 2004b.
- CHASCO YRIGOYEN, C. Y LÓPEZ HERNÁNDEZ, F., *Space-Time lags: specification strategy in spatial regression models*, *Econometrics 0411004, EconWPA*, 2004c.
- CHASCO YRIGOYEN, C. Y LÓPEZ HERNÁNDEZ, F., Tiempo de evolución de la dependencia espacial: la estrategia de especificaciones en el primer orden modelo autorregresivo espacial, *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 25, pp. 631-650, 2007.

- CHASCO YRIGOYEN, C. Y LÓPEZ HERNÁNDEZ, F., Is spatial dependence an instantaneous effect? Some evidence in economic series of Spanish provinces, *Estadística Española*, vol. 50, n° 167, pp. 101-118, 2008.
- CLARKE, A., Tourism, cultures and heritages: developing partnerships for a sustainable future, *A paper presented to The Assembly of European Regions Culture, Education and International Cooperation Committee Seminar on Cultural Tourism*, 2008.
- CLIFF, A. D. Y ORD, J. K., Testing for spatial autocorrelation among regression residuals, *Geographical Analysis*, n° 4, pp. 267-284, 1972.
- CLIFF, A. D. Y ORD, J. K., *Spatial processes: models and applications*, Pion Limited, 1981.
- COLLAZOS REYES, E., GAMBOA PÉREZ, W., PRADO VELASCO, P. Y VERARDI, V., Análisis espacial del precio de oferta de la vivienda en el área metropolitana de Cochabamba, *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, vol. 6, pp. 33-62, 2005.
- CRESSIE, N., *Statistics for spatial data (revised version)*, John Wiley & Sons, 1993.
- DAVIS, P., Spatial competition in retail markets: movie theaters, *Spatial Economic Analysis*, vol. 37, n° 4, pp. 964-982, 2006.
- DE COS GUERRA, O. Y MARTÍN LATORRE, E., Evaluación multicriterio y delimitación de espacios funcionales: aplicación SIG para la definición de mapas comarcales, *Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, n° 7, pp. 256-280, 2007.
- DE JUAN, J. M., El turismo Activo, *La actividad turística española en 2003*, Ramón Areces, pp. 593-607, 2004.
- DEL VALLE RAMOS, C., Diagnóstico diferencial del envejecimiento demográfico de los ámbitos serranos versus litotales en Andalucía, *Papeles de Geografía*, n° 53-54, pp. 215-234, 2011.
- DELLER, S., Rural poverty, tourism and spatial heterogeneity, *Annals of Tourism Research*, vol. 37(1), pp. 180-205, 2010.
- DREDGE, D., Policy networks and the local organization of tourism, *Tourism Management*, n° 27, pp. 269-280, 2006.
- DUBIN, R. A., Estimation of regression coefficients in the presence of spatially autocorrelated error terms, *Review of Economics and Statistics*, vol. 63, n° 70, pp. 466-474, 1988.
- DUBIN, R. A., Spatial autocorrelation and neighbourhood quality, *Regional Science and Urban Economics*, n° 22, pp. 433-452, 1992.

- ELHORST, J. P., Dynamic models in space and time, *Geographical Analysis*, n° 33, pp. 119-140, 2001.
- ELHORST, J. P., Specification and estimation of spatial panel data models, *International Regional Science Review*, n° 26(3), 2003.
- ESCOBAL, J. Y TORERO, M., *¿Cómo enfrentar una geografía adversa?: el rol de los activos públicos y privados*, Grupo de Análisis para el Desarrollo, 2000.
- ESTERBY, S. R., Statistical analysis of G.I.S. and spatially correlated field data, *Western Ecosystems Technology*, 1997.
- FABRY, N., Le cluster touristique: pertinence du concept et enjeu pour les destinations, *Revista de la SEECI*, n° 20, pp. 108-131, 2009.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C., MARTÍN TORRES, M. F. Y OTROS, *Planificación y gestión del turismo rural. Reflexiones desde la experiencia en Canarias*, Federación Canaria de Desarrollo Rural, 2008.
- FOTHERINGHAM, A., BRUNSDON, C. Y CHARLTON, M., *Geographically weighted regression, the analysis of spatially varying relationships*, Wiley & Sons, 2002.
- FRANCO, F., HERNÁNDEZ, A., HERRERO, L. C., HORTELANO, L. A. Y MANERO, F., *Castilla y León presente y futuro del turismo*, Estudios de la Fundación Encuentro, 2003.
- FRUTOS MADRAZO, P., MARTÍNEZ PEÑA, F., Y ESTEBAN LALEONA, S., El turismo micológico como fuente de ingresos y empleo en el medio rural. El caso de Castilla y León, *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 29-1, pp. 279-308, 2011.
- FUENTES GARCÍA, R., Análisis de las principales características de la demanda de turismo rural en España, *Revista de Estudios turísticos*, n° 127, pp. 19-52, 1995.
- FUNES, H. N., *Métodos estadísticos en problemas espaciales*, Tesis doctoral, 2004.
- GARCÍA CUESTA, J.L., El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria, *Revista de Estudios Turísticos*, n° 132, pp. 47-61, 1996.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L., FEBLES RAMÍREZ, M. F. Y ZAPATA HERÁNDEZ, V. M., La iniciativa Comunitaria LEADER en España, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n° 39, pp. 361-398, 2005.
- GASCÓN, J., Turismo rural comunitario y diferenciación campesina. Consideraciones a partir de un caso andino, *Mundo Agrario*, vol. 11, n° 22, 2011.
- GEARY, R., *The contiguity ratio and statistical mapping*, The Incorporated Statistician, vol. 5, n° 3, pp. 115-146, 1954.

- GERMÁN SOTO, V. Y ESCOBEDO SAGAZ, J. L., ¿Ha ampliado la liberalización comercial la desigualdad económica entre los estados mexicanos? Un análisis desde la perspectiva econométrico-espacial, *Economía Mexicana Nueva Época*, vol. XX, n° 1, pp. 37-77, 2011.
- GETIS, A. Y ORD, K., The analysis of spatial association by use of distance statistics, *Geographical Analysis*, vol. 24, n° 3, pp. 189-206, 1992.
- GETIS, A. Y ORD, K., Local spatial autocorrelation statistics: distributional issues an application, *Geographical Analysis*, vol. 27, n° 4, pp. 286-306, 1995.
- GONZÁLEZ, M. (DIR.), *La economía de la Costa Tropical de Granada. Situación actual y perspectivas*, Granada, Fundación Caja Rural de Granada, 2006.
- GRIFFITH, D. A., A spatially adjusted ANOVA model, *Geographical Analysis*, vol. 10, n° 3, pp. 296-301, 1978.
- GRIFFITH, D. A., An evaluation of correction techniques for boundary effects in spatial statistical analysis: contemporary methods, *Geographical Analysis*, vol. 17, n° 1, pp. 81-88, 1985.
- GRIFFITH, D. A., *Advanced spatial statistics*, Kluwer Academic Publishers, 1988.
- GROISMAN, F. Y SUÁREZ, A. L., Segregación residencial en la ciudad de Buenos Aires, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, vol. 3, n° 004, pp. 27-37, 2006.
- HALL, C. M., Geography, marketing and the selling of places, *Journal of Travel and Tourism Marketing*, vol. n° 6 (3-4), pp. 61-84, 1997.
- HALL, C. M., *Tourism: rethinking the social science of mobility*, Pearson. Prentice Hall, 2005.
- HENTSCHEL, J., OLSON, J., LANJOUW, P. AND POGGI, J., Combining census and survey data to study spatial dimensions of poverty: a case study of Ecuador, *Policy Research Working Paper*, 1928.
- HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, J. M., CAMPÓN CERRO, A. M. Y BAPTISTA ALVES, H. M., The state of the art in research into rural tourism in Spain: an analysis from the perspective of marketing, *Enlightening Tourism. A Pathmaking Journal*, vol. 1, n° 1, pp. 31-61, 2011.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, M. L., De la ordenación a la planificación territorial en el ámbito regional-comarcal, *Cuadernos Geográficos*, n° 47, pp. 689-691, 2010.

- HERNÁNDEZ-MAESTRO, R. M., La normativa española sobre turismo rural, *Estudios Turísticos*, nº 183, pp. 25-41, 2010.
- HERRERO PÉREZ, S. A., *Turismo rural y desarrollo. El caso de Castilla y León (1994-2004)*, Tesis doctoral, 2005.
- HIDALGO GONZÁLEZ, C., RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, P. Y MAYA FRADES, A., Una aproximación cuantitativa del análisis del turismo rural en la zona fronteriza de Castilla y León, *XII Encuentro de Economía Aplicada*, 2009.
- HORDIJK, L., Spatial correlation in the disturbance of linear interregional mode, *Regional Science and Urban Economics*, nº 4, pp. 117-140, 1974.
- HORDIJK, L. Y NIJKAMP, P., Dynamic models of spatial autocorrelation, *Environment and Planning*, nº 9, pp. 505-519, 1977.
- HORDIJK, L. Y PÆKINCK, J., Some principles and results in spatial econometrics, *Recherches Economiques de Louvain*, nº 42, pp. 175-197, 1976.
- HUMACATA, L. M., Análisis exploratorio de datos socio-espaciales mediante interactivos: aproximación univariada y bivariada aplicada a la provincia de Buenos Aires (Argentina), *Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GEOSIG)*, nº 2, pp. 135-163, 2010.
- HUNT, L., BOXALL, P., ENGLIN, J. Y HAIDER, W., Remote tourism and forest management: a spatial hedonic analysis, *Ecological Economics*, vol. 53(1), pp. 101-113, 2005.
- HURTADO TOBÓN, L. H. Y GARCÍA GONZÁLEZ, M. D., Estimación del horizonte de autocorrelación espacial: el caso de las variables físico-químicas estudiadas en la cienaga grande de Santa Marta, Colombia, *Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras*, nº 28, pp. 125-136, 1999.
- INFANTE, J., Aproximación al modelo de comarcalización de Aragón. Una reflexión crítica, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 52, pp. 59-80, 2010.
- IVARS, J. A., Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofías y realidades, *Investigaciones Geográficas*, nº 23, pp. 59-88, 2000.
- JIMÉNEZ, S. Y PRATS L., El turismo en Cataluña: evolución histórica y retos de futuro, *Pasos*, vol. 4, nº 2, pp. 153-174, 2006.
- KELEJIAN, H. H. Y PRUCHA, I., A generalized spatial two-stage least squares procedure for estimating a spatial autoregressive model with autoregressive disturbances, *Journal of Real Estate Finance and Economics*, vol. 17, pp. 99-121, 1998.

- KELEJIAN, H. H. Y PRUCHA, I., A generalized moments estimator for the autoregressive parameter in a spatial model, *International Economic Review*, vol. 40, n° 2, pp. 509-533, 1999.
- KELEJIAN, H. H. Y ROBINSON, D. P., Spatial autocorrelation; a new computationally simple test with an application to per capita country police expenditures, *Regional Science and Urban Economics*, n° 22, pp. 317-333, 1992.
- KELEJIAN, H. H. Y ROBINSON, D. P., A suggested method of estimation for spatial interdependent models with autocorrelated errors, and an application to a county expenditure model, *Papers in Regional Science*, n° 72, pp. 297-312, 1993.
- KELEJIAN, H. H. Y ROBINSON, D. P., Spatial correlation: a suggested alternative to the autoregressive model, *New Directions in Spatial Econometrics*, pp. 75-95, 1995.
- KELEJIAN, H. H. Y ROBINSON, D. P., Infrastructure productivity estimation and its underlying econometric specifications: a sensitivity analysis, *Papers in Regional Science*, n° 76, pp. 115-131, 1997.
- KELEJIAN, H. H. Y ROBINSON, D. P., A suggested test for spatial autocorrelation and/or heteroskedasticity and corresponding Monte Carlo results, *Regional Science and Urban Economics*, n° 28, pp. 389-417, 1998.
- KNIGHT, J. Y SONG, L., The spatial contribution to income inequality in rural China, *Cambridge Journal of Economics*, n° 17, pp. 195-213, 1993.
- LAMBERT, D. M., MCNAMARA, K. T. Y GARRETT, M. I., Food industry investment flows: implications for rural development, *The Review of Regional Studies*, vol. 36, n° 2, pp. 140-162, 2006.
- LAZZARETTI, M. Y PETRILLO, E., *Tourism Local Systems and Networking*, Elsevier, Oxford, 2006.
- LESAGE, J., *The theory and practice of spatial econometrics*, manual to accompany the spatial econometrics toolbox at: www.spatial-econometrics.com, 1999.
- LESAGE, J. Y KELLEY PACE, R., Pitfalls in higher order model extensions of basic spatial regression methodology, *The Review of Regional Studies*, n° 41, pp. 13-26, 2011.
- LESAGE, J., KELLEY PACE, R., LAM, N., CAMPANELLA, R. Y LIU, X., New Orleans business recovery in the aftermath of Hurricane Katrina, *Journal of the Royal Statistical Society: Serie A (Statistics in Society)*, vol. 174, n° 4, pp. 1007-1027, 2011.

- LILJENSTOLPE, C., Valuation of environmental impacts of the Rural Development Program - A hedonic model with application of GIS, *122nd EAAE Seminar Evidence-based Agricultural and Rural Policy Making: Methodological and Empirical Challenges of Policy Evaluation*, 2011.
- LOBO MONTERO, P., Un Sistema de Información Geográfica aplicado al turismo en Castilla La Mancha, *El turismo en Castilla La Mancha: análisis y prospectiva*, pp. 45-68, 2002.
- LOBO MONTERO, P., LAPUENTE, C. Y RODRÍGUEZ, A., Sistema de Información Geográfica para el análisis del turismo (SIGTUR): aspectos metodológicos, *Estudios turísticos*, nº 141, 1999.
- LÓPEZ, F., ANGULO, A. M. Y MUR, J., Symptoms of instability in models of spatial dependence. An application to the European case, *Geographical Analysis*, vol. 40, pp. 189-211, 2008.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, F., GARCÍA J. A. Y RUIZ, M., Distintos modelos de dependencia espacial. Análisis de autocorrelación, *Actas de la XIV Reunión Asepelt España*, 2000.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, F. Y PALACIOS SÁNCHEZ, M. A., Distintos modelos de dependencia espacial. Análisis de autocorrelación, *Actas de la XIV Reunión Asepelt España*, 2000.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, F. Y PALACIOS SÁNCHEZ, M. A., Modelos de regresión espacio-temporales en la estimación municipal de la renta. Estimación de la RFDPC municipal en la región de Murcia, *Actas de la XVII Reunión Asepelt España*, 2003.
- LÓPEZ OLIVARES, D., ANTÓN CLAVE, S., NAVARRO JURADO, E., PERILLI DEL AMO, O. Y SASTRE ALBERTI, F., Cambios y transformaciones en el actual modelo turístico de España, *Annals of Tourism Research (en Español)*, vol. 7, nº 2, pp. 423-446, 2005.
- LOSCERTALES, B., El turismo rural como forma de desarrollo sostenible. El caso de Aragón, *Geographicalia*, nº 37, 1999.
- LOVERODGE, S., Advances and declines in the rural working poor: complementing traditional econometric results with case analysis, *The Review of Regional Studies*, vol. 37, nº 3, pp. 392-410, 2007.
- LUACES, M. R., PEDREIRA, O., PLACES, A. Y SECO D., Los sistemas de información geográfica en turismo, *Rotur: revista de turismo y ocio*, nº 1, pp. 117-134, 2008.
- LUNDMARK, L. J. T., FREDMAN, P. Y SANDELL, K., National parks and protected areas and the role for employment in tourism and forest sectors: a Swedish case, *Ecology and Society*, nº 15(1), 2010.
- MARCHENA, M., Turismo y desarrollo regional. El espacio del ecoturismo, *Papers de Turisme*, nº 11, ITV, pp. 111 y ss, 1993.

- MARTELLOSIO, F., Power properties of invariant tests for spatial autocorrelation in linear regression, *Munich Personal RePEc Archive*, nº 7255, 2008.
- MARTÍNEZ, F. J. Y SOLSONA MONZONÍS, J., *Alojamiento turístico rural, gestión y comercialización*, Ed. Síntesis, 2000.
- MARTÍNEZ PÉREZ, A., ELCHE HORTELANO, D. Y GARCÍA VILLAVERDE, P., *Delimitación de los distritos turísticos: problemática y orientaciones*, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, documento de trabajo, 2010.
- MARTÍNEZ PÉREZ, A., RODRIGO ALARCÓN, J., PARRA REQUENA, G., ELCHE HORTELANO, D., RUIZ ORTEGA, M. J. Y GARCÍA VILLAVERDE, P., ¿Qué empresas innovan más en los distritos turísticos? Un modelo teórico basado en el capital social y el conocimiento, *Actas del Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional XXXV Reunión de estudios regionales*, 2009.
- MARTÍNEZ VEGA, J., ECHEVARRÍA DASPET, P., GONZÁLEZ CASCÓN, V. Y MARTÍNEZ CRUZ, N., Propuesta metodológica para el análisis de la sostenibilidad en la provincia de Cuenca, *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, nº 49, pp. 281-308, 2009.
- MARTORI, J. C. Y HOBERG, K., Las técnicas de estadística espacial para la detección de clusters residenciales de población inmigrante, *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XII, nº 263, 2008.
- MARTORI, J. C., HOBERG, K. Y MADARIAGA, R., La incorporación del espacio en los métodos estadísticos: autocorrelación espacial y segregación, *Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona*, 2008.
- MASSEY, D., The political place of locality studies, *Environment and Planning*, nº A 23, pp. 267-281, 1991.
- MATEU SÁNCHEZ, M. L., LÓPEZ HERNÁNDEZ, F. Y CHASCO YRIGROYEN, C., Estacionariedad en procesos econométricos espaciales. Aplicación a un modelo de beta covergencia, *Actas de la XIX reunión Asepelt*, 2005.
- MAYA FRADES, A., Las políticas de desarrollo y el futuro del mundo rural en Castilla y León, en *Frutos, L. M. y Budría, E., Estrategias territoriales de desarrollo rural. Institución Fernando el Católico*, 2007.
- MCGRANAHAN, D. A., WOJAN, T. R. Y LAMBERT, D. M., The rural growth trifecta: outdoor amenities, creative class and entrepreneurial context, *Journal of Economic Geography*, nº 11, pp. 529-557, 2010.
- MEETHAN, K., *Tourism in global society: place, culture, consumption*, Palgrave, 2001.

- MELGOSA, F. J., El régimen jurídico-administrativo de los alojamientos rurales en España, *Derecho y Turismo, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, colección Aguilafuente*, nº 79, pp. 217-270, 2004.
- MELLÁ MÁRQUEZ, J. M., LÓPEZ LÓPEZ, A. Y CHASCO YRIGOYEN, C., *Crecimiento económico y convergencia urbana en España*, Instituto de Estudios Fiscales, 2005.
- MENDOZA, J. E., Liberalization, public spending and convergence in Latin America: an spatial econometric model, *Comercio Exterior*, vol. 57, nº 9, pp. 705-717, 2007.
- MERINERO RODRÍGUEZ, R., Micro-cluster turísticos: el papel del capital social en el desarrollo económico local, *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época*, nº 2, pp. 67-92, 2008.
- MICHAEL, E., *Micro-clusters and networks: the growth of tourism*, nº 43(2), pp. 125-139, 2005.
- MICHAEL HALL, C., Reconsidering the geography of tourism and contemporary mobility, *Geographical Research*, Elsevier, 2007.
- MILLER, H. J., Tobler's first law and spatial analysis, *Annals of the Association of American Geographers*, nº 94-2, pp. 284-289, 2004.
- MOBLEY, L. R., Estimating hospital market pricing: an equilibrium approach using spatial econometrics, *Regional Science and Urban Economics*, vol. 33, nº 4, pp. 489-516, 2003.
- MOLERA, L. Y ALBADALEJO, I. P., Profiling segments of tourists in rural areas of South-Eastern Spain, *Tourism Management*, nº 28, pp. 757-767, 2007.
- MONTANER, J., *Estructura del mercado turístico*, ed. Síntesis, 1996.
- MONTIEL, C., El turismo de interior en el desarrollo socioeconómico de las comarcas forestales de la Comunidad Valenciana, *Investigaciones Geográficas*, nº 031, pp. 15-36, 2003.
- MORAN, P., The interpretation of statistical maps, *Journal of the Royal Statistical Society B*, nº 10, pp. 243-251, 1948.
- MORAN, P., Notes on continuous stochastic processes, *Biometrika*, nº 37, pp. 17-23, 1950.
- MORENO SERRANO, R. Y VAYÁ VALCARCE, E., *Técnicas econométricas para el tratamiento de datos espaciales: la Econometría Espacial*, Edicions Universitat de Barcelona, 2000.
- MORENO SERRANO, R. Y VAYÁ VALCARCE, E., Econometría Espacial: nuevas técnicas para el análisis regional. Una aplicación a las regiones europeas, *Investigaciones Regionales*, nº 1, pp. 83-106, 2004.

- MUR, J., Contrastes de autocorrelación espacial. Un estudio de Monte Carlo, *Estadística española*, vol. 34, n° 130, pp. 285-307, 1992.
- MUR, J., On the specification of spatial econometric models, *Actas 42 Congress of the European Regional Science Association*, 2002.
- MUR, J., TRÍVEZ, J. F. Y ÁNGULO, A., Una propuesta de investigación en Econometría Espacial, *Investigaciones Regionales*, n° 001, pp. 165-176, 2002.
- NELSON, J. P., Valuing rural recreation amenities: hedonic prices for vacation rental houses at Deep Creek Lake, Maryland, *Agricultural and Resource Economics Review*, n° 39/3, pp. 485-504, 2010.
- OCAÑA OCAÑA, C. Y GALACHO JIMÉNEZ, F. B., Un modelo de aplicación de SIG y evaluación multicriterio al análisis de las capacidades del territorio en relación a funciones turísticas, *Actas del IV Congreso "Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"*, *TuriTec 2002*, pp. 235-253, 2002.
- ORD, J. Y GETIS, A., Local spatial autocorrelation statistics: distributional issues and an application, *Geographical Analysis*, n° 27, pp. 286-306, 1995.
- PACE R. K., R. BARRY, O. W. GILLEY Y C. F. SIRMANS, A method for spatial-temporal forecasting with an application to real estate prices, *International Journal of Forecasting*, n° 16, pp. 229-246, 2000.
- PAELINCK, J. Y KLAASSEN, L., *Econometría Espacial*, Saxon House, 1979.
- PEÑA SÁNCHEZ, D., *Estadística. Modelos y métodos 2. Modelos lineales y series temporales*, Alianza Universidad Textos, 1995.
- PEÑA SÁNCHEZ, D., *Análisis de datos multivariantes*, McGraw Hill, 2002.
- PEREIRA DOMINGUES, V. J., Analysis of spatial effects in vine crop across Portuguese regions, *Munich Personal RePEc Archive*, n° 33200, 2011.
- PÉREZ GIL, J., Delimitación comarcal para el interfluvio Esla-Cea, *Tierras de León*, n° 105-106, 1998.
- PÉREZ SERRANO, A. M., JUÁREZ SÁNCHEZ, J. P., RAMÍREZ VALVERDE, B. Y CESAR ARNAIZ, F., Turismo rural y empleo rural no agrícola en la Sierra Nororiente del estado de Puebla: caso red de Turismo Alternativo Totaltikpal, A. C., *Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, n° 71, pp. 57-71, 2010.
- PICAZO, H., FALCÓ, L. Y SÁNCHEZ, E., *Turismo rural y ecológico: una oportunidad para el desarrollo sostenible en la región de Murcia*, Colección Estudios, n° 27, 2010.

- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I., Desarrollo y diversificación en las zonas rurales de España: el programa PRODER, *Boletín de la Asociación de Geógrafos de españoles*, nº 39, 2005.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. Y ARAQUE JIMÉNEZ, E., El turismo rural como fuente de desarrollo sostenible: best practices, *Revista de economía y finanzas de Castilla y León*, nº 4, 2000.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. Y HORTELANO MÍNGUEZ, L. A., Propuestas institucionales para fomentar el turismo en espacios naturales protegidos: valoración del programa Parques Naturales en Castilla y León y su incidencia en la Montaña Palentina, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 2005.
- POLO, A.I. Y FRÍAS, D., Collective strategies for rural tourism: the experience of networks in Spain, *Journal of Tourism Consumption and Practice*, vol. 2, nº 1, 2010.
- PRECEDO LEDO, A., Una experiencia geográfica de planificación territorial: el plan de desarrollo comarcal de Galicia, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 20, pp. 7-21, 1995.
- PULIDO, J. I. Y CÁRDENAS GARCÍA, P. J., El turismo rural en España. Orientaciones estratégicas para una tipología aún en desarrollo, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 56, pp. 155-176, 2011.
- PULIDO, J. I. Y PÉREZ, J., *Modelos Económicos*, Ed. Pirámide, 2001.
- REIG MARTÍNEZ, E., Análisis del potencial socioeconómico de municipios rurales con métodos no paramétricos. Aplicación al caso de una zona Leader, *Documentos de trabajo 4*, ed. Fundación BBVA, 2010.
- REY, S. Y MONTOURI, B., US regional income convergence; a spatial econometric perspective, *Regional Studies*, vol. 33.2, pp. 143-156, 1998.
- RIBEIRO, M. Y MARQUÉS, C., Rural tourism and the development of less favoured areas: between theory and practice, *International Journal of Tourism Research*, nº 4(3), pp. 211-220, 2002.
- RICO, M., El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural de Castilla y León, *Cuadernos de turismo*, nº 16, pp. 175-195, 2005.
- RICO, M. Y GÓMEZ GARCÍA, J. M., Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León. AGER, *Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, nº 3, pp. 151-184, 2003.
- RICO, M. Y GÓMEZ GARCÍA, J. M., La mujer en el medio rural de Castilla y León: diversificación sectorial y proceso de dinamización económica, *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 23-2, 2005.

- ROBINSON, P. M., Developments in the analysis of spatial data, *STICERD LSE Research Paper*, nº EM531, 2009.
- RINCKE, J., A commuting-based refinement of the contiguity matrix for spatial models, and application to local police expenditures, *Regional Science and Urban Economics*, nº 40, pp. 498-518, 2010.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F., MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. Y CADENAS NEVADO, A., Comarcas, consorcios y otras experiencias innovadoras de cooperación territorial en España, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 39, pp. 177-199, 2005.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. Y FRATESI, U., Políticas de desarrollo y ausencia de convergencia en la UE, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 39, pp. 177-199, 2005.
- ROIG, B., Estudio descriptivo de la demanda española de turismo en casas rurales, *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros*, nº 207, pp. 181-198, 2005.
- ROMERO, A. Y BURKEY, M. L., Debt overhang in the Eurozone: a spatial panel analysis, *The Review of Regional Studies*, nº 41, pp. 49-63, 2011.
- ROMERO MACIAS, E., ROMERO MACIAS, V. Y VARGAS SANCHEZ, A., El turismo rural y el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche de la provincia de Huelva (España): una visión de futuro, *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 9, nº 4, pp. 503-517, 2011.
- ROMERO RENAU, L. Y ESCRIBANO PIZARRO, J. , *Estudio para la revitalización de pueblos en las Sierras de Teruel (Gúdar-Javalambre y Maestrazgo): análisis territorial, evaluación de políticas y formulación de propuestas*, Ed. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Documentos de trabajo 34, 2011.
- RUSHTON, G., Public health, GIS and spatial analytic tools, *Annual Review of Public Health*, nº 24, pp. 43-56, 2003.
- SÁEZ CALA, A., Los micro-clusters turísticos ¿Una herramienta para el desarrollo turístico en zonas rurales deprimidas?, *Semestre Económico*, vol. 12, nº 24, pp. 57-68, 2009.
- SANAGUSTÍN FONS, M. V., GÓMEZ BAHILLO, C., MOSEÑE FIERRO, J. A., GÓMEZ Y PATIÑO, M., FORNOS MARTÍNEZ, A., GÓMEZ MARTÍNEZ, R. MUÑOZ LAFUENTE, M., VIAGRA ACIRÓN, M., TOBÍA PÉREZ, C. Y OLIVÁN BELLOSTA, R., La sostenibilidad del turismo rural de montaña en Aragón, *Actas del II Congreso Internacional de Turismo de montaña*, 2009.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. M., LECO BERROCAL, F., GURRÍA GASCÓN Y PÉREZ MARTÍN, M. N., La planificación del turismo rural sostenible en Extremadura mediante SIG, *Tecnologías Geográficas para el Desarrollo Sostenible*, pp. 544-573, Departamento de Geografía, Universidad de Alcalá, 2008.

- SÁNCHEZ RIBERO, M., Análisis espacial de datos y turismo. Nuevas técnicas para el análisis turístico. Una aplicación al caso extremeño, *Revista de estudios empresariales. Segunda época*, nº 2, pp. 48-66, 2008.
- SANDBERG, K., *Growth of GRP in chinese provinces: a test for spatial spillovers*, ERSA (European Regional Science Association) Conference, 2004.
- SANDBERG, K. Y JOHANSSON, J., Spatial autoregressive generalized moment. Estimation of hedonic prices for co-operative flats, *CERUM Working Paper*, nº 37, 2001.
- SANTANA-JIMÉNEZ, Y., SUÁREZ-VEGA, R. AND HERNÁNDEZ, J. M., Spatial and environmental characteristics of rural tourism lodging units, *Anatolia-An International journal of Tourism and Hospitality Research*, vol. 22, nº 1, pp. 89-101, 2011.
- SANTOS, L. Y PEIRET, A., Articulación regional y comarcas en Castilla y León: las directrices de ordenación del territorio, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 32, pp. 177-190, 2001.
- SARIEGO LÓPEZ, I. Y PONS IZQUIERDO, J. J., Turismo en los espacios naturales y rurales de Navarra, *Actas del Quinto Congreso de Economía de Navarra*, 2003.
- SAUTTER, E. T. Y LEISEN, B., La gestión de las partes interesadas. Un modelo de planificación turística, *Annals of Tourism Research*, nº 1, pp. 109-119, 1999.
- SAYADI, S. Y CALATRAVA, J., Agroturismo y desarrollo rural: situación actual, potencial y estrategias en zonas de montaña del sureste español, *Cuadernos de Turismo*, nº 7, pp. 131-157, 2001.
- SHIH, H. Y., Network characteristics of drive tourism destinations: an application of network analysis in tourism, *Tourism Management*, vol. 27, nº 5, pp. 1029-1039, 2006.
- SOLSONA MONZONÍS, J., El turismo en espacio rural en España, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 10, 2001.
- SOTO, P., *Spatial econometric analysis of Louisiana. Rural real state value*, Tesis doctoral, 2004.
- SQUIRRE, S. J., Accounting for cultural meanings: the interface between geography and tourism studies re-examined, *Progress in Human Geography*, vol. 18, nº 3, pp. 1-16, 1994.
- SUÁREZ VEGA, R., SANTANA JIMÉNEZ, Y. Y HERNÁNDEZ GUERRA, J.M., Valoración económica de las características espaciales de las casas rurales en Gran Canaria, *XVII Jornadas ASEPUMA - V Encuentro Internacional*, 2009.

- TIEFELSDORF, M., *Modelling spatial processes-The identification and analysis of spatial relationships in regression residuals by means of Moran's I*, Springer-Verlag, 2000.
- TOBLER, W., A computer model simulation of urban growth in the Detroit region, *Economic Geography*, nº 46(2), pp. 234-240, 1970.
- TORAL ARTO, M. A., *El factor espacial en la convergencia de las regiones de la UE: 1980-1996*, Tesis doctoral, 2001.
- TRÍVEZ BIELSA, F. J., Economía espacial: una disciplina en auge, *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 22, nº 3, pp. 409-429, 2004.
- TROTIÑO VINUESA, M. A., Sierra de Gredos: dinámica socioterritorial y Parque Regional, *Observatorio Medioambiental*, nº 1, pp. 141-170, 1998.
- UM FLORES, E., Análisis espacial de los ingresos obtenidos por alojamientos de turismo rural en Gran Canaria: hacia una nueva propuesta al modelo estandarizado con el SIG, *Turismo y desarrollo local*, vol. 3, nº 7, 2010.
- UNPTON, G. Y FINGLETON, B., *Spatial data análisis by example*, Ed. Wiley & Sons, 1985.
- URRY, J., Survey 12: society, space and locality, *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. nº 5, pp. 435-444, 1987.
- VALDIVIA LÓPEZ, M., Heterogeneidad espacial, convergencia y crecimiento regional en México, *Ponencia para el XVII Coloquio de Economía Matemática y Econometría*, 2007.
- VALDIVIA LÓPEZ, M., ÁVILA SÁNCHEZ, H. Y GALINDO PÉREZ, C., Fricción de la distancia, autocorrelación espacial de la productividad e impacto de la longitud por carretera en la dinámica de convergencia de la región centro de México (1993-2003), *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, nº 71, pp. 72-87, 2010.
- VARISCO, C., Iniciativas del desarrollo local y fomento del cluster turístico, *Aportes y Transferencias*, vol. 11, nº 1, pp. 31-42, 2007.
- VARISCO, C., Dimensión socio-económica: cluster turístico productivo, *Turismo y territorio*, pp. 143-184, 2010.
- VELÁZQUEZ, G. Y LINARES, S., Análisis de autocorrelación espacial en variables de bienestar en la Argentina, *Vegueta (Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)*, nº 10, pp. 131-144, 2008.
- VIEGO, V. Y TEMPORELLI, K., Econometría Espacial: una aplicación a los problemas de sobrepeso y obesidad en las provincias de Argentina, *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 29, nº 3, pp. 1-25, 2011.

- VILALTA Y PERDOMO, C. J., Una aplicación del análisis espacial al estudio de las diferencias regionales del ingreso en México, *Economía, Sociedad y Territorio*, mayo-agosto, año/vol. IV, n° 014, pp. 317-340, 2003.
- VILALTA Y PERDOMO, C. J., Como enseñar autocorrelación espacial, *Economía, Sociedad y Territorio*, mayo-agosto, año/vol. V, n° 018, pp. 323-333, 2005.
- VIVO MOLINA, J. M. Y CHICA OLMO, J., Estructura de autocorrelación espacial de la actividad comercial en los municipios de la región de Murcia, *XII Jornadas de ASEPUMA*, 2004.
- WARTENBERG, D., Multivariate spatial correlation: a method for exploratory geographical analysis, *Geographical Analysis*, vol. 17, n° 4, pp. 263-283, 1985.
- WOJAN, T. R., LAMBERT, D. M. Y MCGRANAHAN, D. A., Emoting with their feet: bohemian attraction to creative milieu, *Journal of Economic Geography*, n° 7, pp. 711-736, 2007.
- YÁNEZ CONTRERAS, M. Y ACEVEDO GONZÁLEZ, K., Determinantes de la estructura espacial de empleo en Cartagena, *Sociedad y Economía*, n° 19, pp. 179-204, 2010.
- YANG, Z., LI, C., Y TSE, Y. K., Functional form and spatial dependence in dynamic panels, *Economics Letters*, n° 91, pp. 138-145, 2005.
- YILMAZ, S., K.E. HAYNES Y DINC, M., Geographic and network neighbors: spillover effects of telecommunications infrastructure, *Journal of Regional Science*, n° 42(2), pp. 339-360, 2002.
- ZARATE, A., Los SIG en los estudios urbanos y de ordenación territorial, *Actas de la X Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica*, 2005.
- ZULAICA, L. Y CELEMÍN, J. P., Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial, *Revista de Geografía Norte Grande*, n° 41, pp. 129-146, 2008.

ANEXO 1. Diagramas de caja

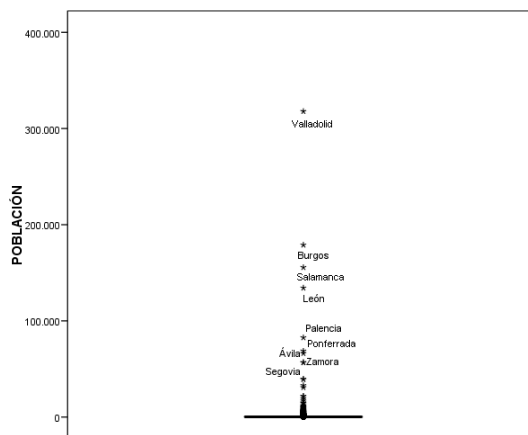


Diagrama de caja 1: Población total en los municipios de Castilla y León

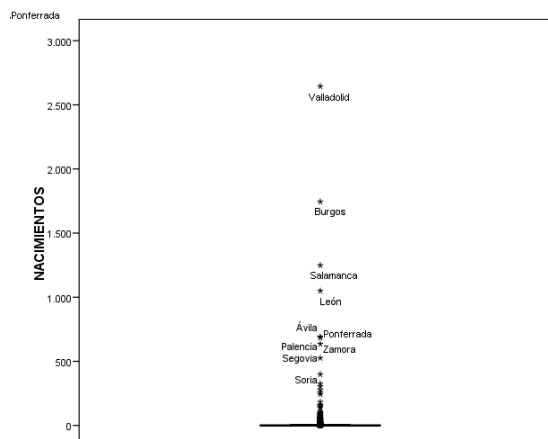


Diagrama de caja 2: Nacimientos en los municipios de Castilla y León

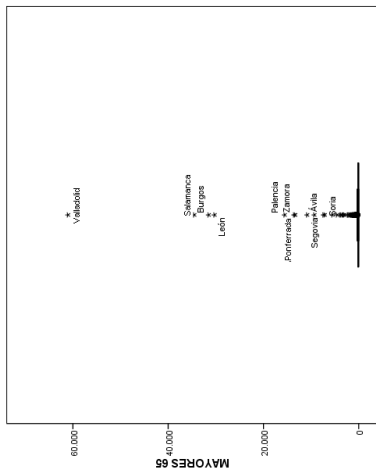


Diagrama de caja 3: Mayores de 65 en los municipios de Castilla y León

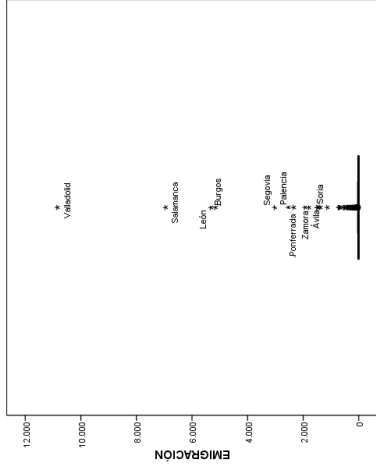


Diagrama de caja 4: Emigración en los municipios de Castilla y León

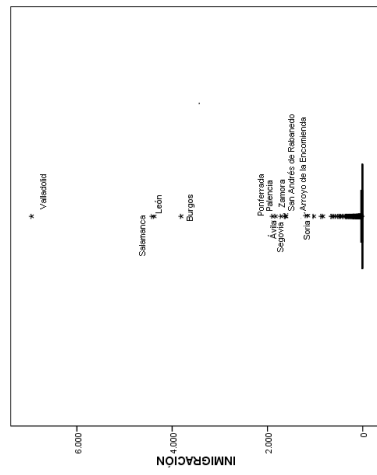


Diagrama de caja 5: Inmigración en los municipios de Castilla y León

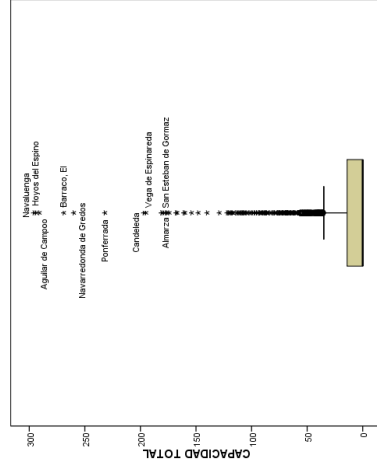


Diagrama de caja 6: Capacidad total en los municipios de Castilla y León

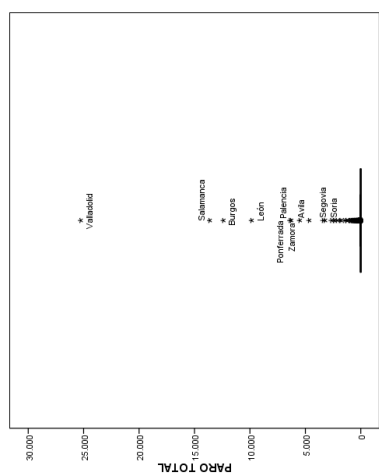


Diagrama de caja 7: Paro total en los municipios de Castilla y León

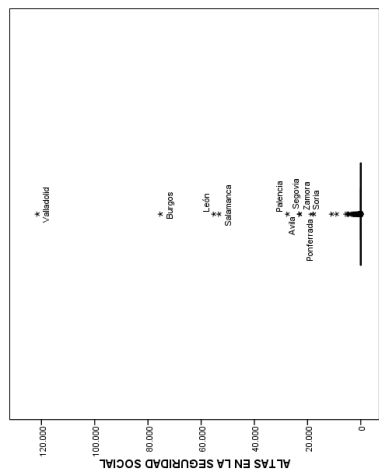


Diagrama de caja 8: Altas en la Seguridad Social en los municipios de Castilla y León

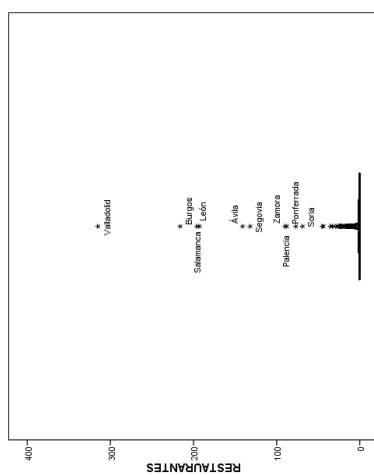


Diagrama de caja 9: Restaurantes en los municipios de Castilla y León

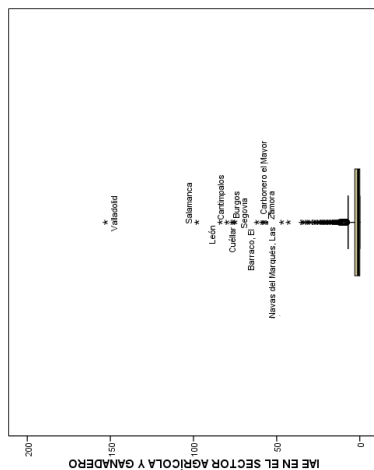


Diagrama de caja 10: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de Castilla y León

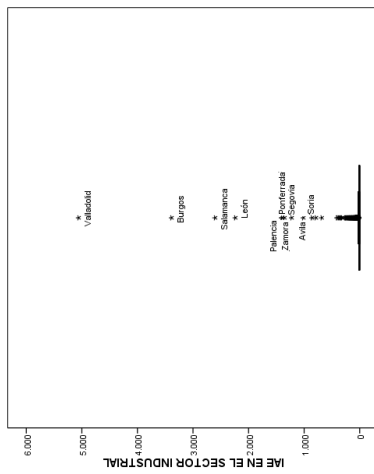


Diagrama de caja 11: IAE en el sector industrial en los municipios de Castilla y León

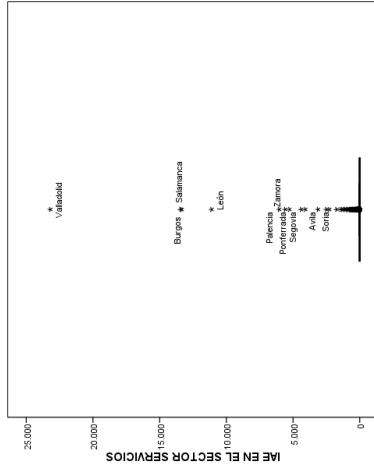


Diagrama de caja 12: IAE en el sector servicios en los municipios de Castilla y León

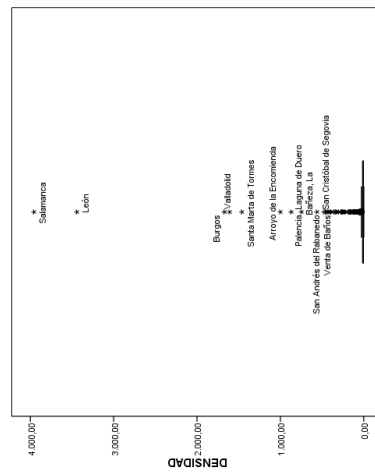


Diagrama de caja 13: Densidad de población en los municipios de Castilla y León

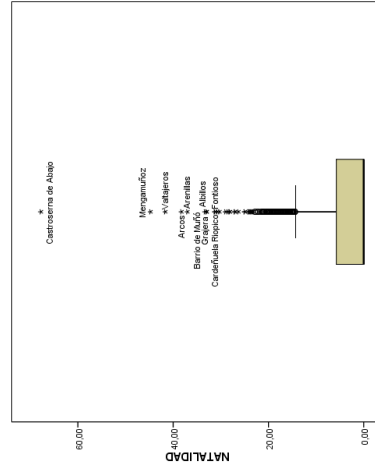


Diagrama de caja 14: Natalidad en los municipios de Castilla y León

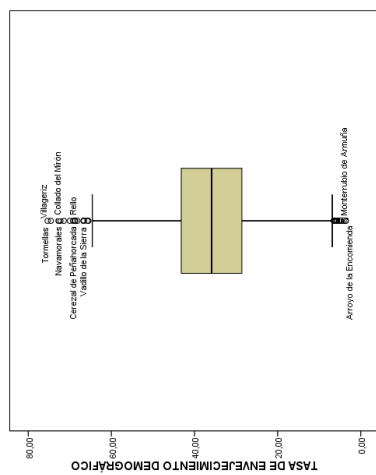


Diagrama de caja 15: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de Castilla y León

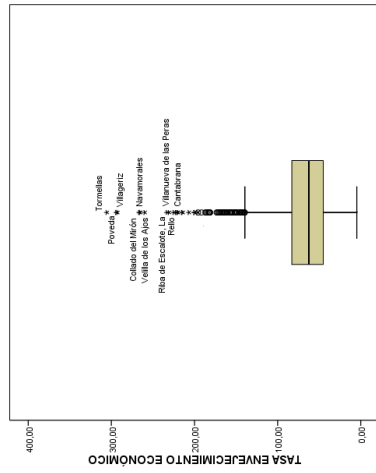


Diagrama de caja 16: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de Castilla y León

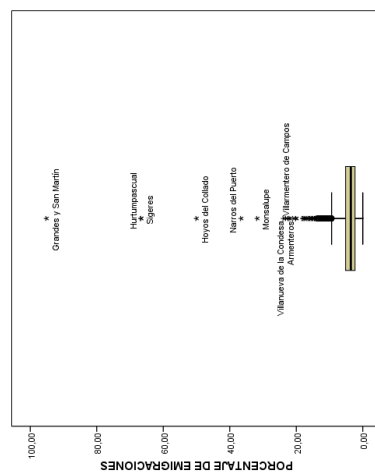


Diagrama de caja 17: Porcentaje de emigración en los municipios de Castilla y León

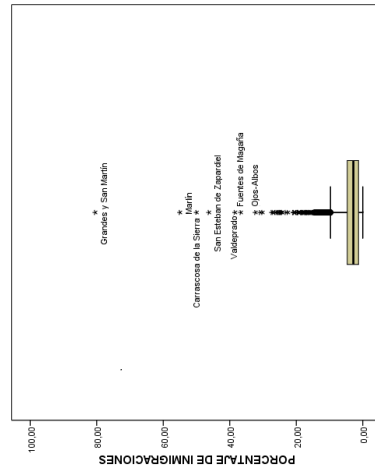


Diagrama de caja 18: Porcentaje de inmigración en los municipios de Castilla y León

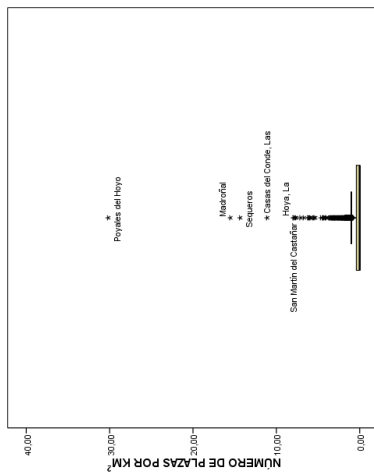


Diagrama de caja 19: N° de plazas por km^2 en los municipios de Castilla y León

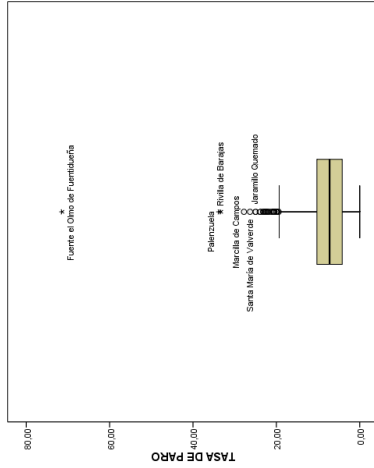


Diagrama de caja 20: Tasa de paro en los municipios de Castilla y León

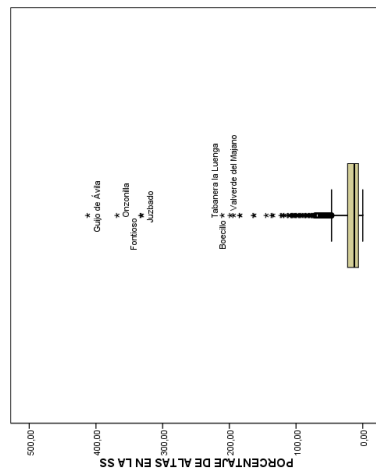


Diagrama de caja 21: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de Castilla y León

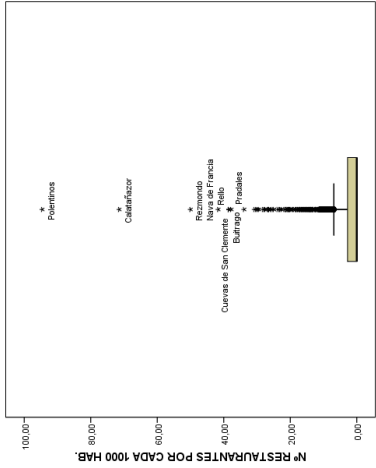


Diagrama de caja 22: N° de restaurantes por cada 1000 habitantes en los municipios de Castilla y León

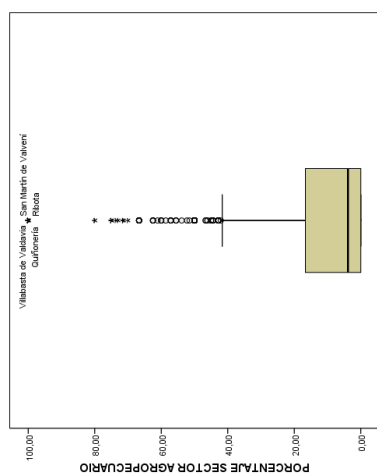


Diagrama de caja 23: Porcentaje del sector agropecuario en los municipios de Castilla y León

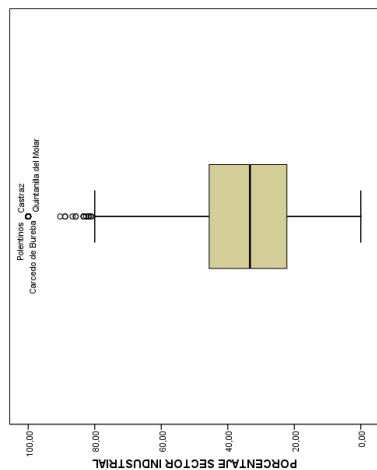


Diagrama de caja 24: Porcentaje del sector industrial en los municipios de Castilla y León

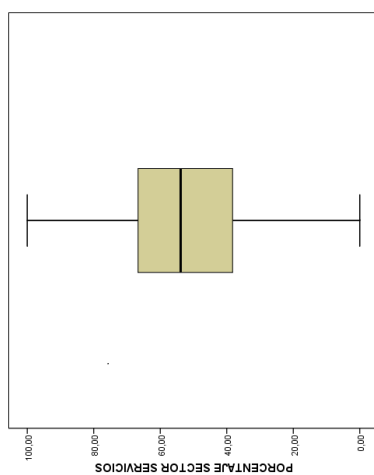


Diagrama de caja 25: Porcentaje del sector servicios en los municipios de Castilla y León

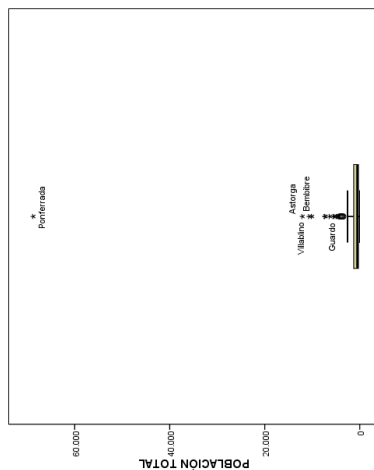


Diagrama de caja 26: Población total en los municipios de la Macrocomarca Norte

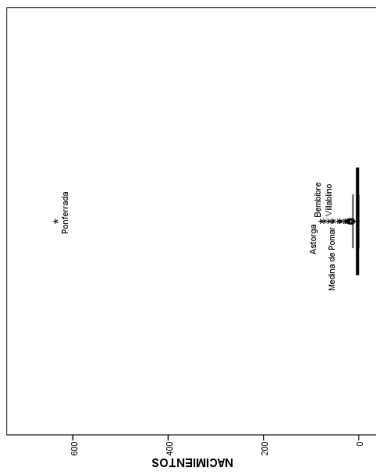


Diagrama de caja 27: Nacimientos en los municipios de la Macrocomarca Norte

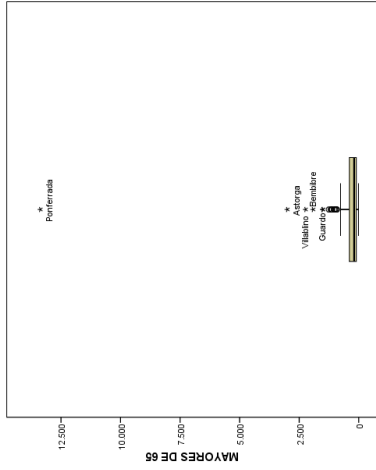


Diagrama de caja 28: Mayores de 65 en los municipios de la Macrocomarca Norte

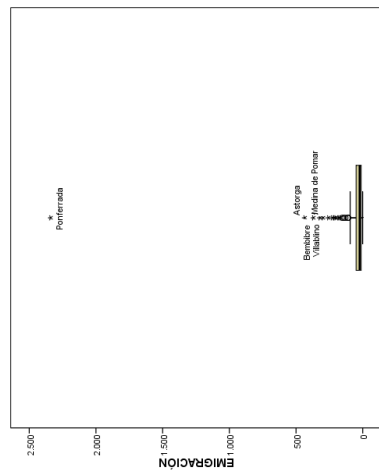


Diagrama de caja 29: Emigración en los municipios de la Macrocomarca Norte

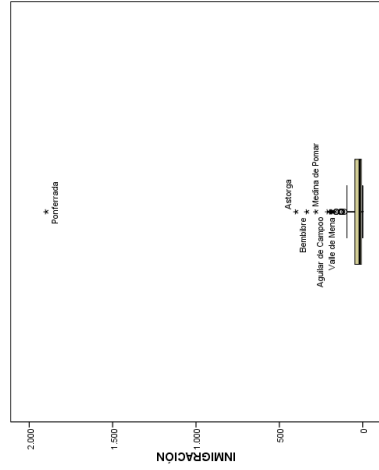


Diagrama de caja 30: Inmigración en los municipios de la Macrocomarca Norte

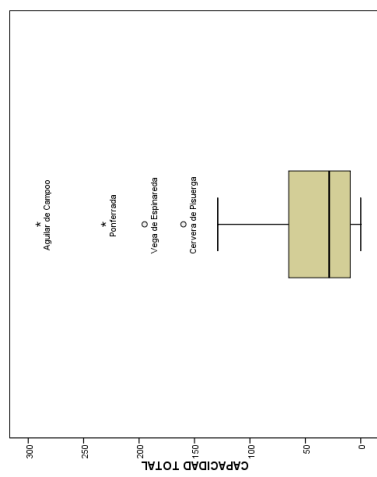


Diagrama de caja 31: Capacidad total en los municipios de la Macrocomarca Norte

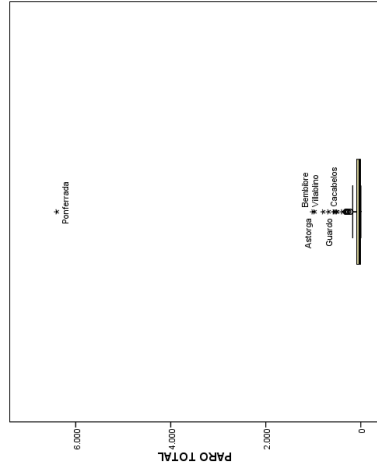


Diagrama de caja 32: Paro total en los municipios de la Macrocomarca Norte

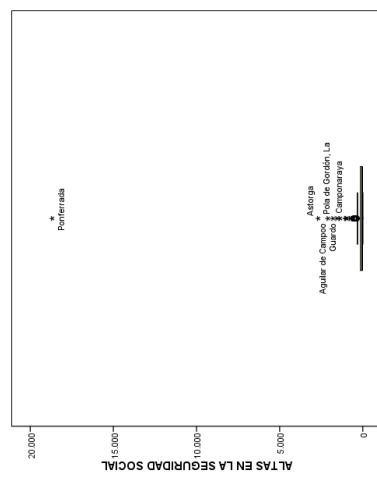


Diagrama de caja 33: Altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Norte

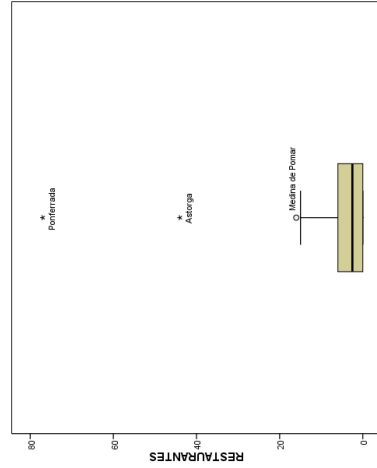


Diagrama de caja 34: Restaurantes en los municipios de la Macrocomarca Norte

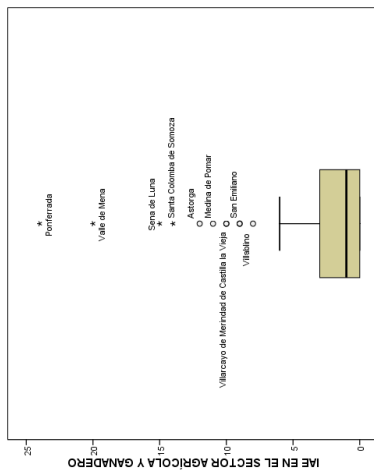


Diagrama de caja 35: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de la Macrocomarca Norte

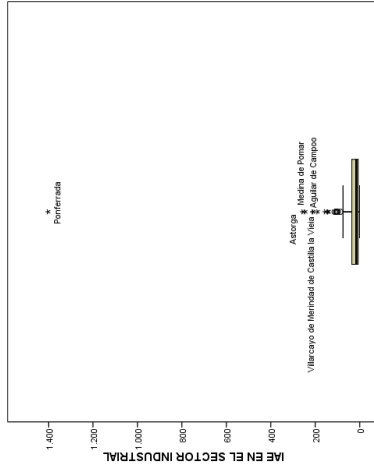


Diagrama de caja 36: IAE en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Norte

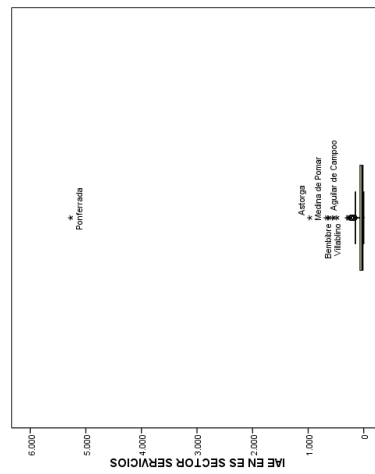


Diagrama de caja 37: IAE en el sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Norte

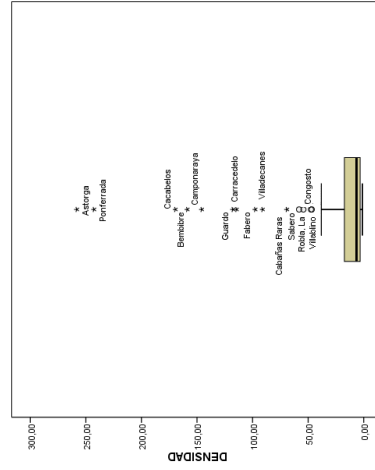


Diagrama de caja 38: Densidad en los municipios de la Macrocomarca Norte

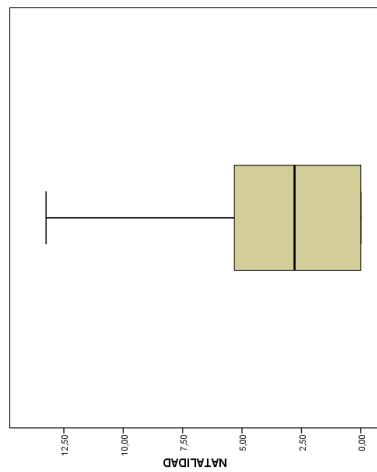


Diagrama de caja 39: Natalidad en los municipios de la Macrocomarca Norte

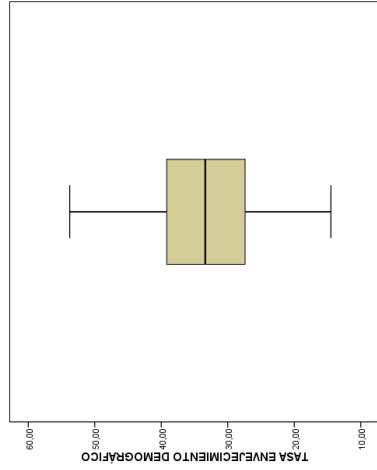


Diagrama de caja 40: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de la Macrocomarca Norte

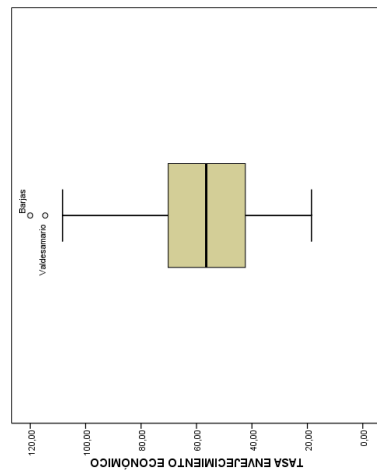


Diagrama de caja 41: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de la Macrocomarca Norte

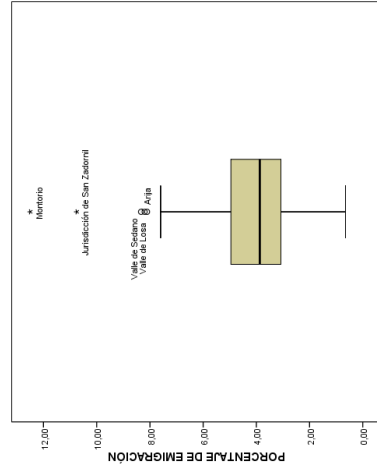


Diagrama de caja 42: Porcentaje de emigración en los municipios de la Macrocomarca Norte

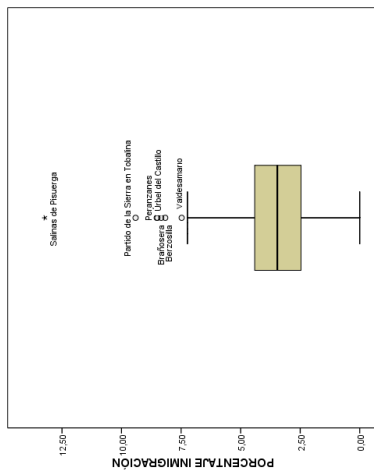


Diagrama de caja 43: Porcentaje de inmigración en los municipios de la Macrocomarca Norte

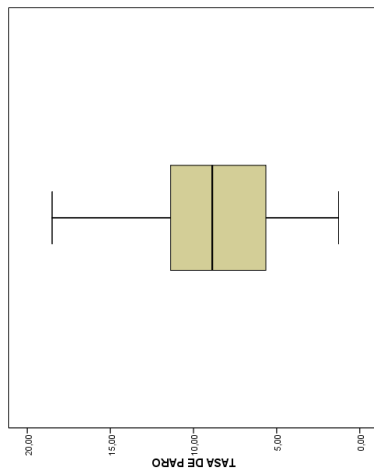


Diagrama de caja 45: Tasa de paro en los municipios de la Macrocomarca Norte

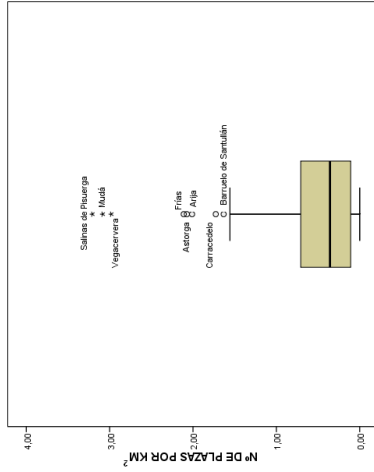


Diagrama de caja 44: Nº de plazas por km^2 en los municipios de la Macrocomarca Norte

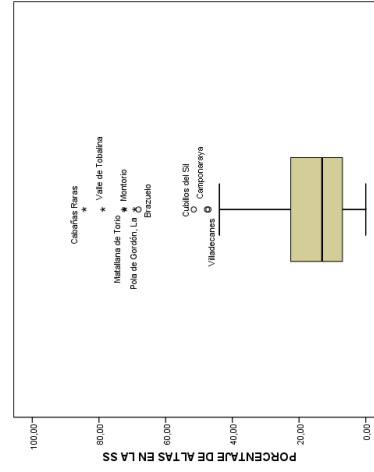


Diagrama de caja 46: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Norte

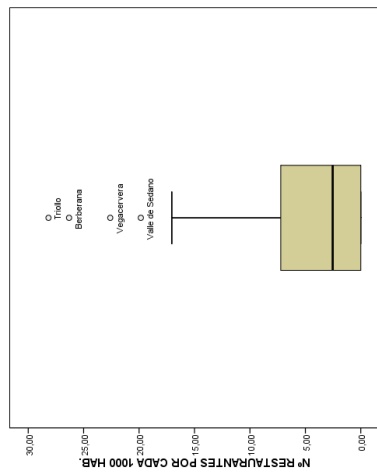


Diagrama de caja 47: N° de restaurantes por cada 1000 habitantes en los municipios de la Macrocomarca Norte

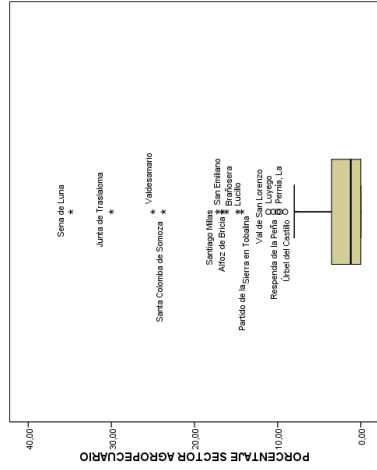


Diagrama de caja 48: Porcentaje del sector agropecuario en los municipios de la Macrocomarca Norte

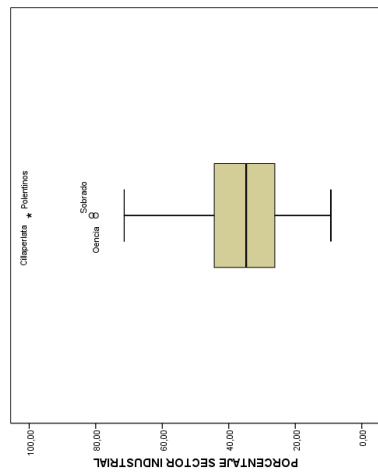


Diagrama de caja 49: Porcentaje del sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Norte

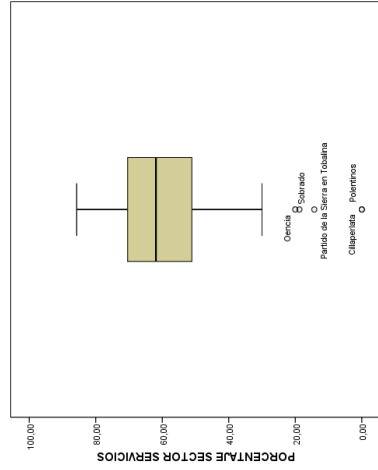


Diagrama de caja 50: Porcentaje del sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Norte

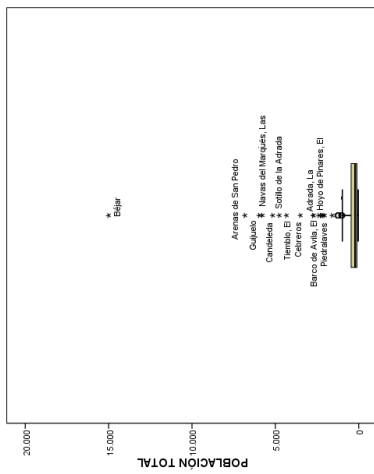


Diagrama de caja 51: Población total en los municipios de la Macrocomarca Sur

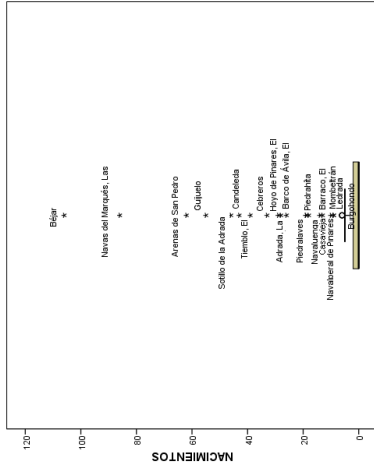


Diagrama de caja 52: Nacimientos en los municipios de la Macrocomarca Sur

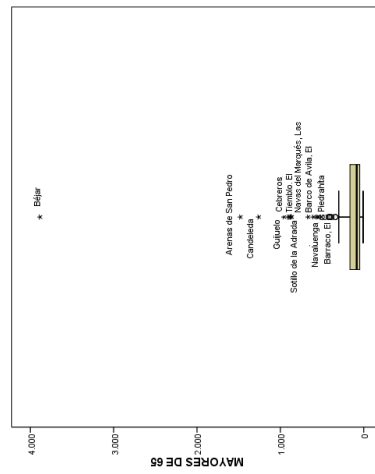


Diagrama de caja 53: Mayores de 65 en los municipios de la Macrocomarca Sur

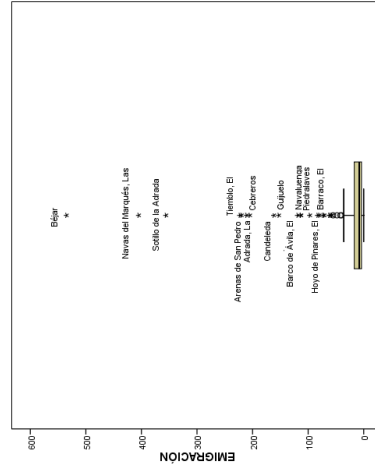


Diagrama de caja 54: Emigración en los municipios de la Macrocomarca Sur

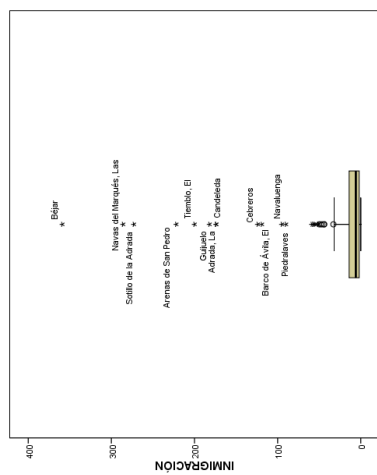


Diagrama de caja 55: Inmigración en los municipios de la Macrocomarca Sur

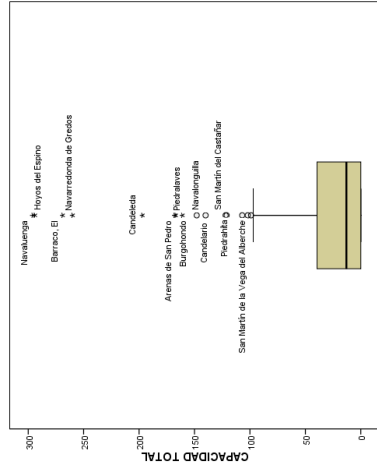


Diagrama de caja 56: Capacidad total en los municipios de la Macrocomarca Sur

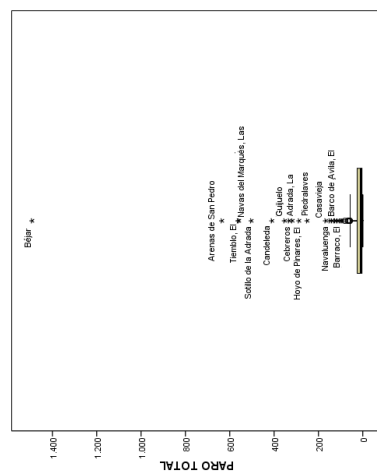


Diagrama de caja 57: Paro total en los municipios de la Macrocomarca Sur

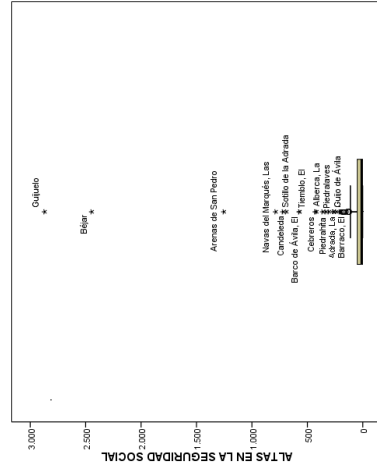


Diagrama de caja 58: Altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Sur

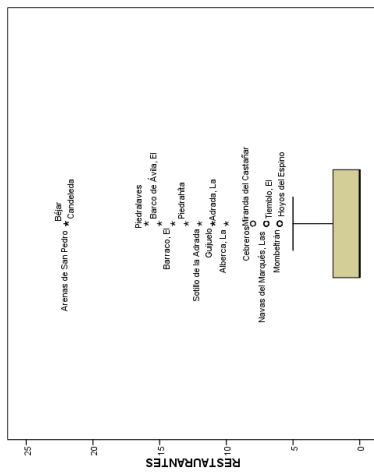


Diagrama de caja 59: Restaurantes en los municipios de la Macrocomarca Sur

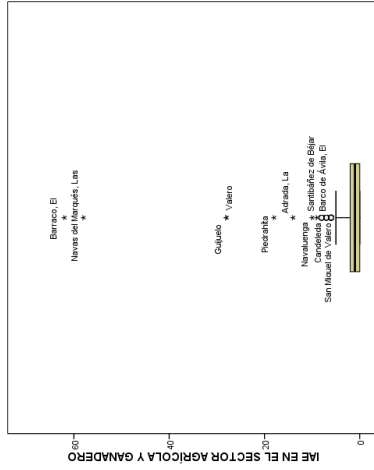


Diagrama de caja 60: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de la Macrocomarca Sur

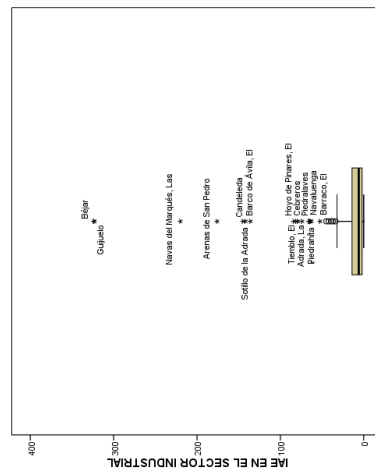


Diagrama de caja 61: IAE en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur

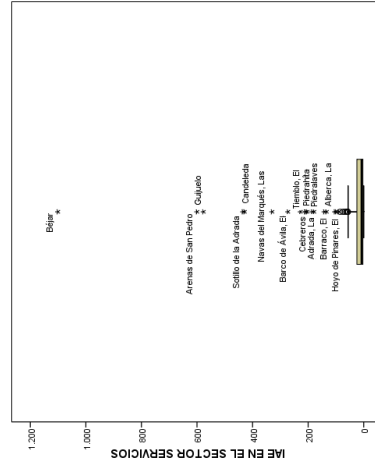


Diagrama de caja 62: IAE en el sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Sur

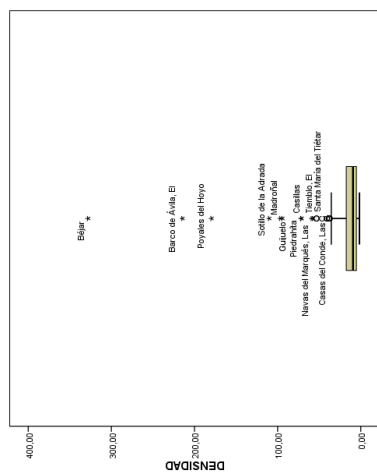


Diagrama de caja 63: Densidad en los municipios de la Macrocomarca Sur

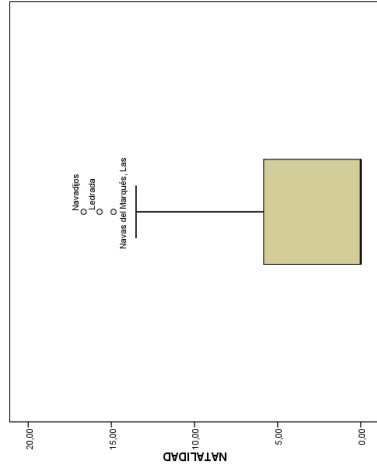


Diagrama de caja 64: Natalidad en los municipios de la Macrocomarca Sur

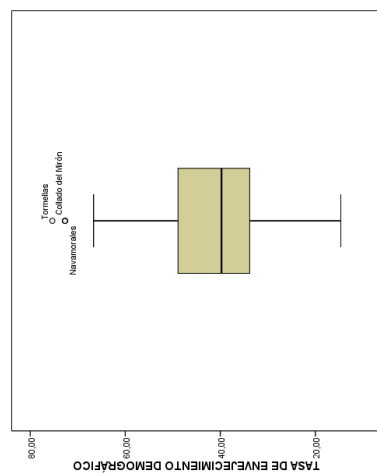


Diagrama de caja 65: Porcentaje de envejecimiento demográfico en los municipios de la Macrocomarca Sur

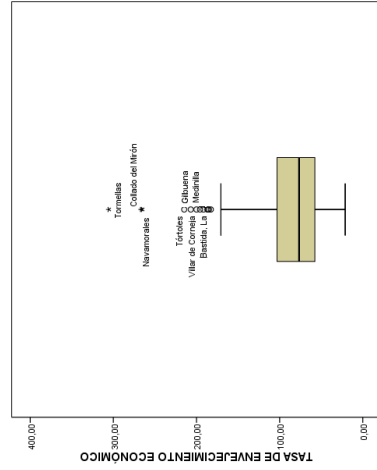


Diagrama de caja 66: Porcentaje de envejecimiento económico en los municipios de la Macrocomarca Sur

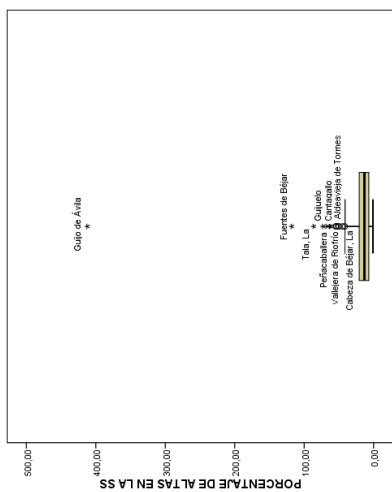


Diagrama de caja 71 : Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Sur

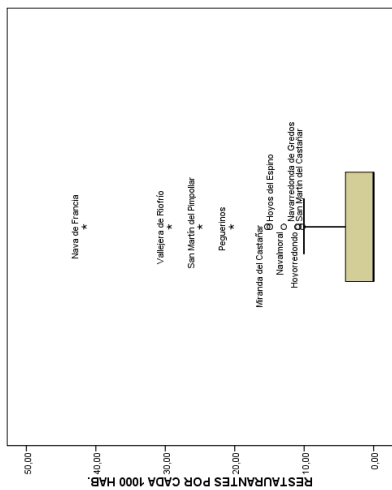


Diagrama de caja 72: N° de restaurantes por cada 1000 habitantes en los municipios de la Macrocomarca Sur

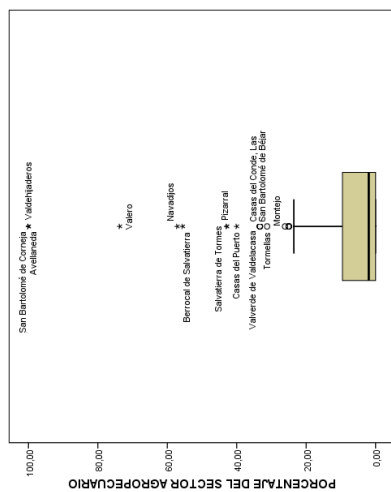


Diagrama de caja 73: Porcentaje del sector agropecuario en los municipios de la Macrocomarca Sur

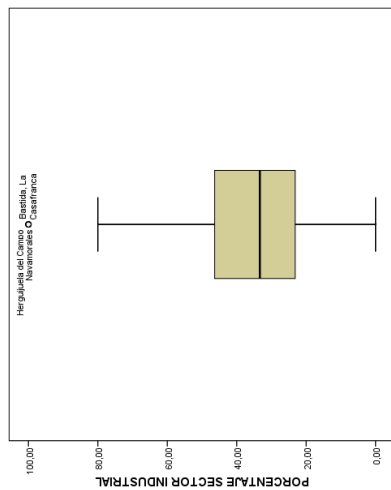


Diagrama de caja 74: Porcentaje del sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur

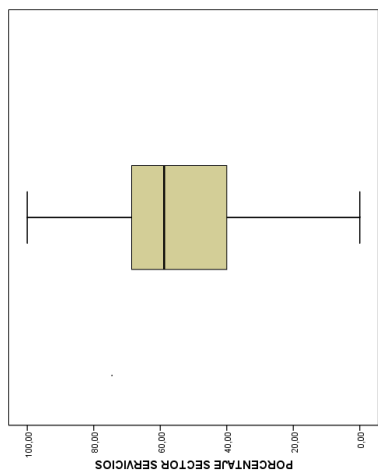
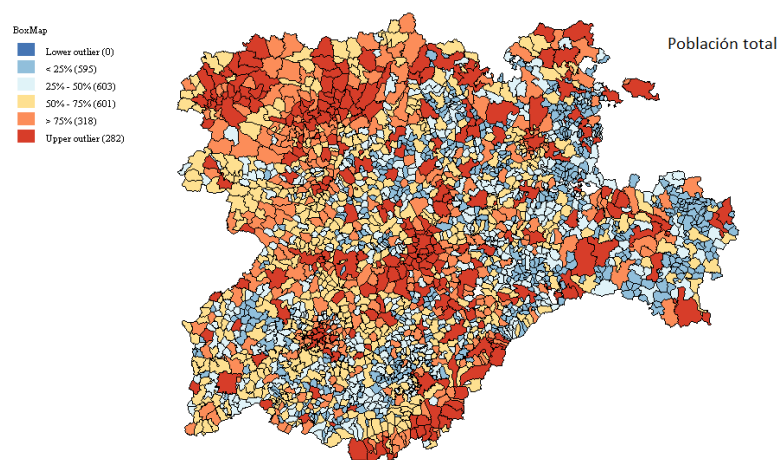
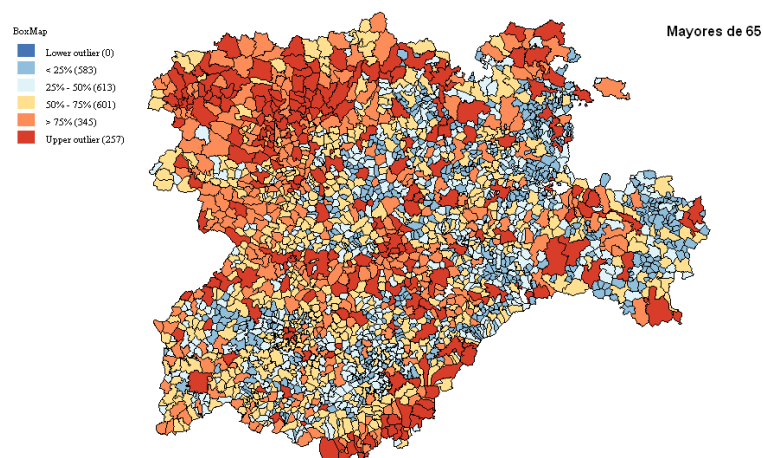


Diagrama de caja 75: Porcentaje del sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Sur

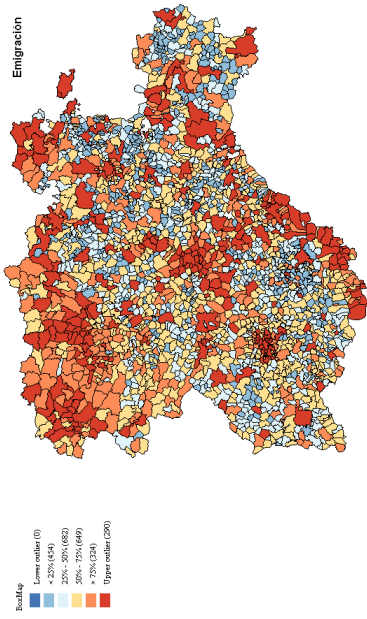
ANEXO 2. Mapas de caja



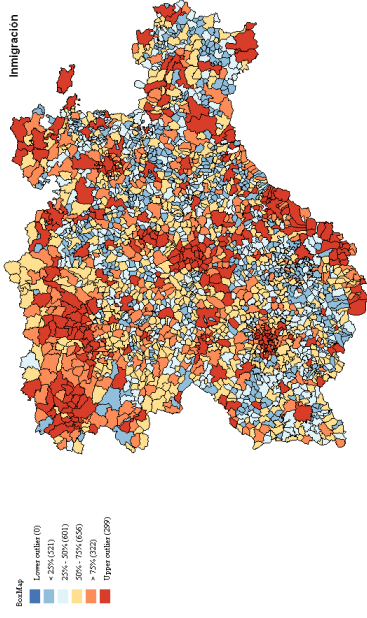
Mapa de caja 1: Población total en los municipios de Castilla y León



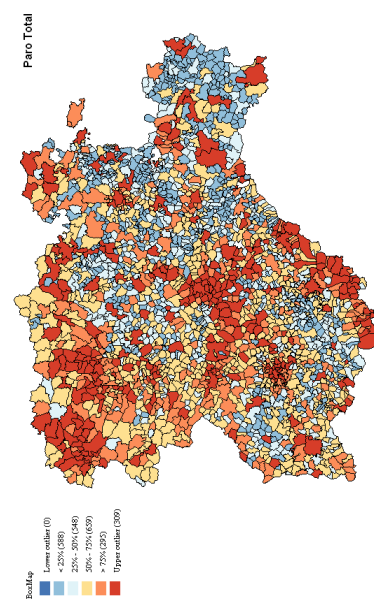
Mapa de caja 2: Mayores de 65 en los municipios de Castilla y León



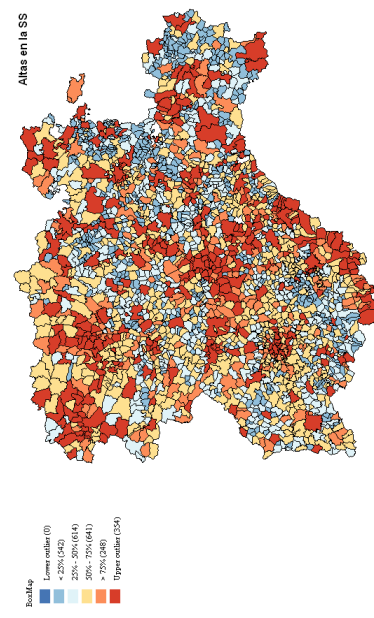
Mapa de caja 3: Emigración en los municipios de Castilla y León



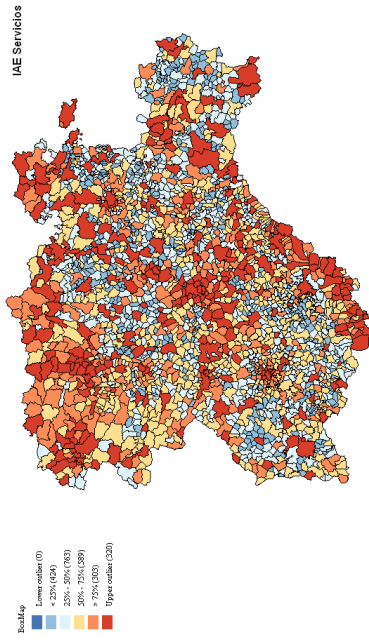
Mapa de caja 4: Inmigración en los municipios de Castilla y León



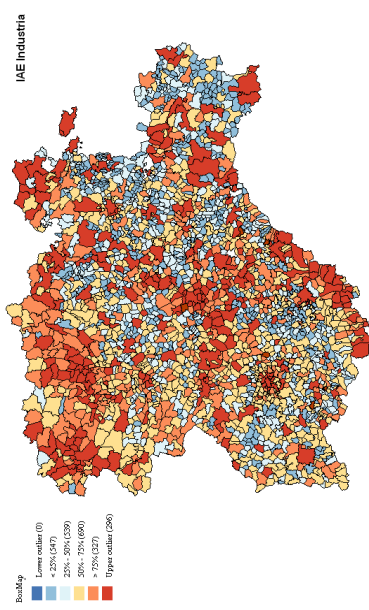
Mapa de caja 5: Paro total en los municipios de Castilla y León



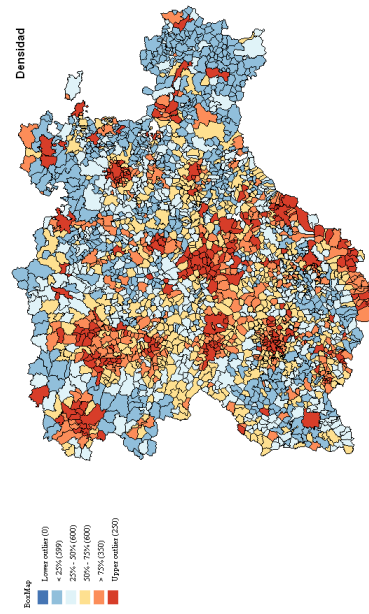
Mapa de caja 6: Altas en la Seguridad Social en los municipios Castilla y León



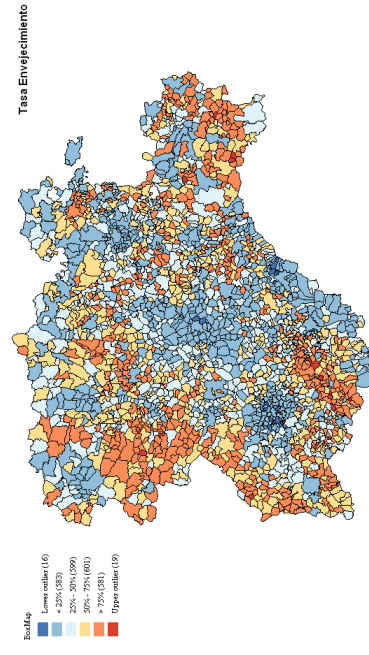
Mapa de caja 7: IAE en el sector industrial en los municipios de Castilla y León



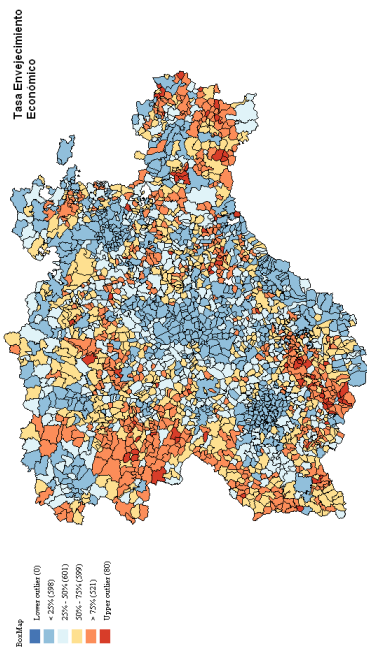
Mapa de caja 8: IAE en el sector servicios en los municipios de Castilla y León



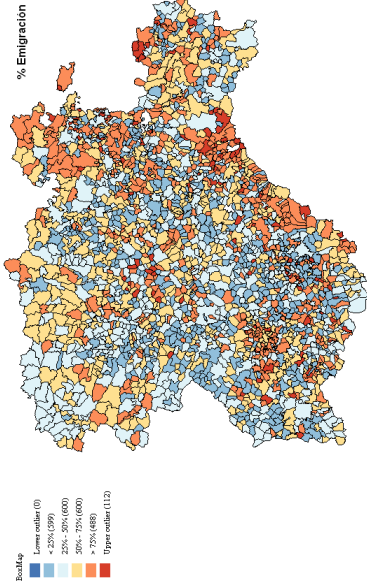
Mapa de caja 9: Densidad de población en los municipios de Castilla y León



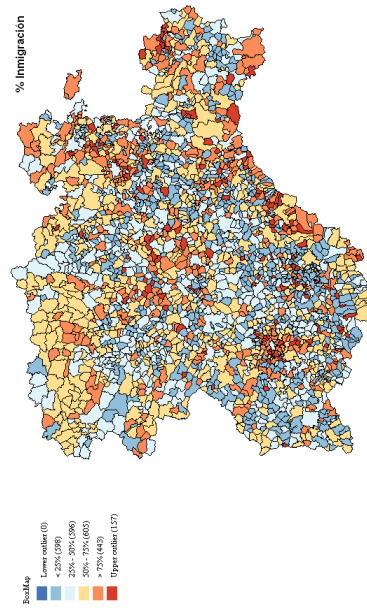
Mapa de caja 10: Tasa de envejecimiento demográfico municipios Castilla y León



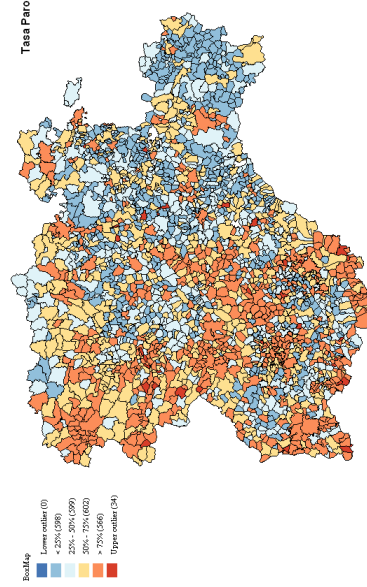
Mapa de caja 11: Tasa de envejecimiento económico municipios Castilla y León



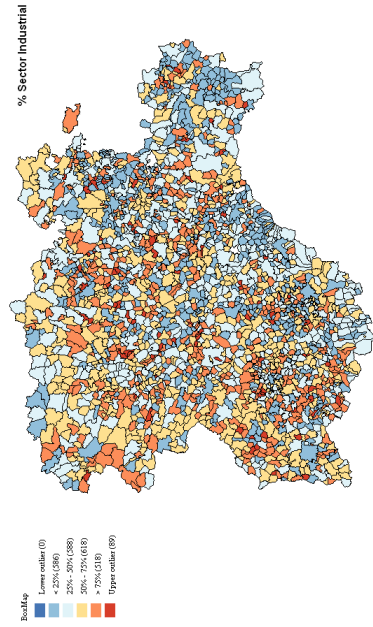
Mapa de caja 12: Porcentaje de emigración en los municipios de Castilla y León



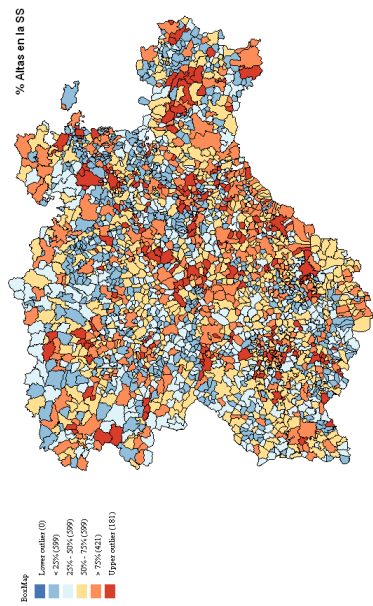
Mapa de caja 13: Porcentaje de inmigración en los municipios de Castilla y León



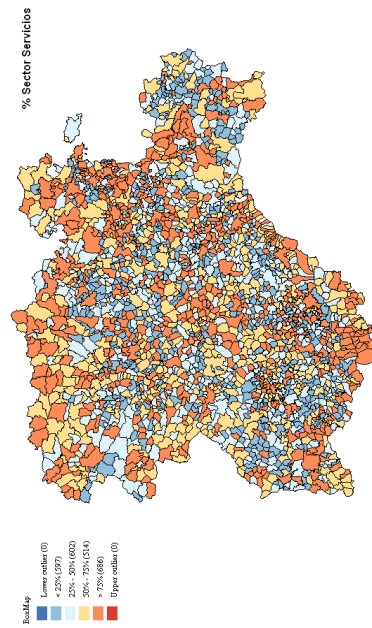
Mapa de caja 14: Tasa de paro en los municipios de Castilla y León



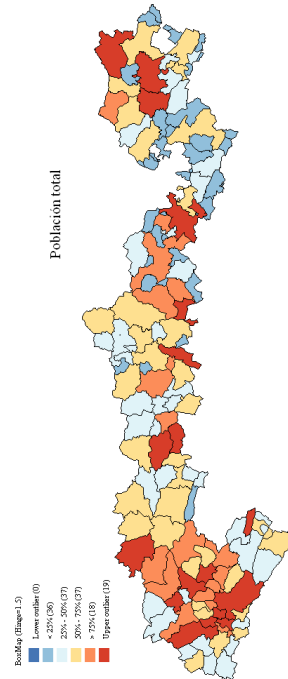
Mapa de caja 16: Porcentaje del sector industrial en los municipios de Castilla y León



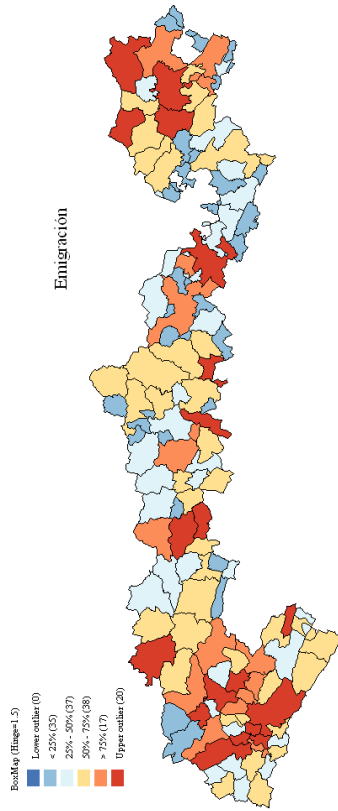
Mapa de caja 15: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de Castilla y León



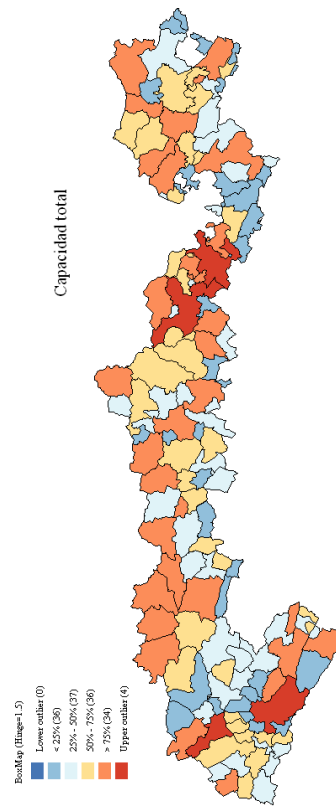
Mapa de caja 17: Porcentaje del sector servicios en los municipios de Castilla y León



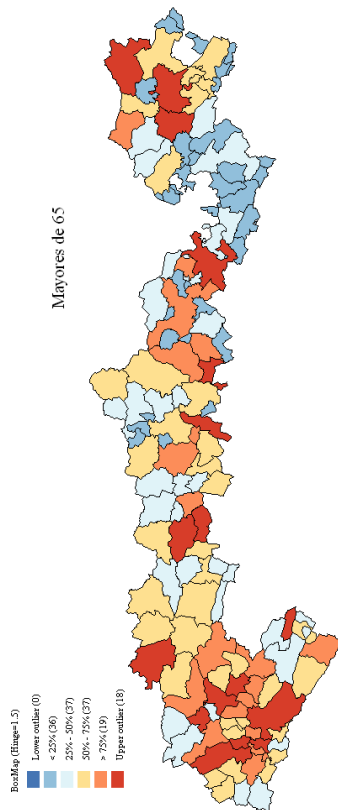
Mapa de caja 18: Población total en los municipios de la Macrocomarca Norte



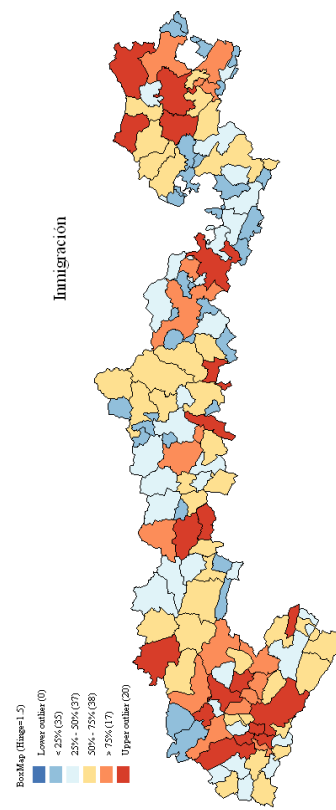
Mapa de caja 20: Emigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



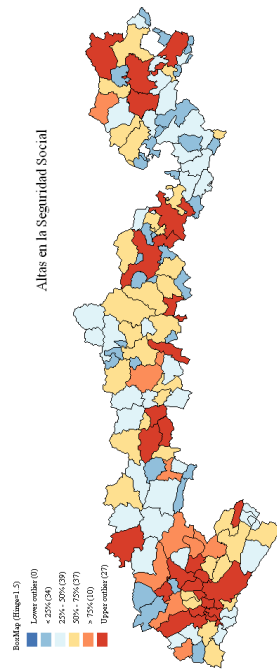
Mapa de caja 22: Capacidad total en los municipios de la Macrocomarca Norte



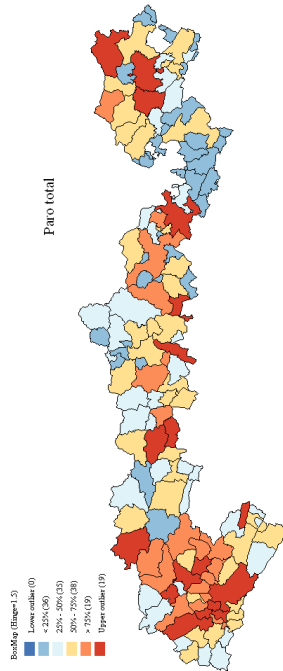
Mapa de caja 19: Mayores de 65 en los municipios de la Macrocomarca Norte



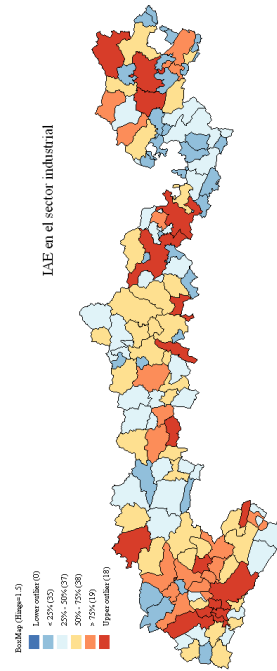
Mapa de caja 21: Inmigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



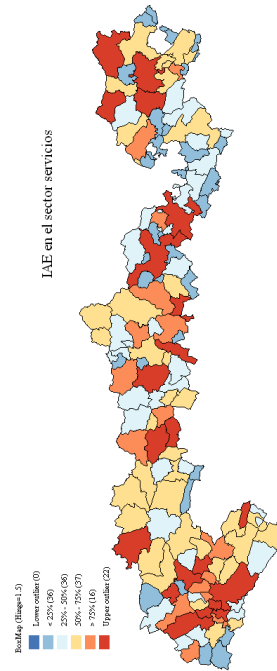
Mapa de caja 23: Altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Norte



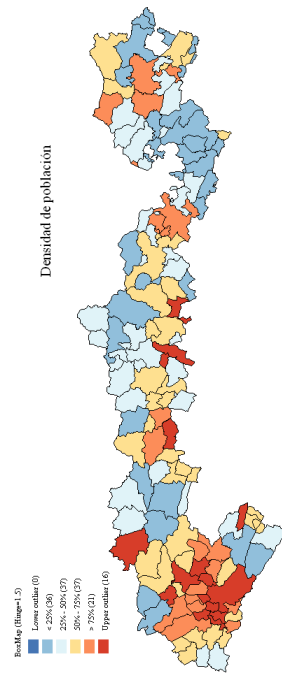
Mapa de caja 24: Paro total en los municipios de la Macrocomarca Norte



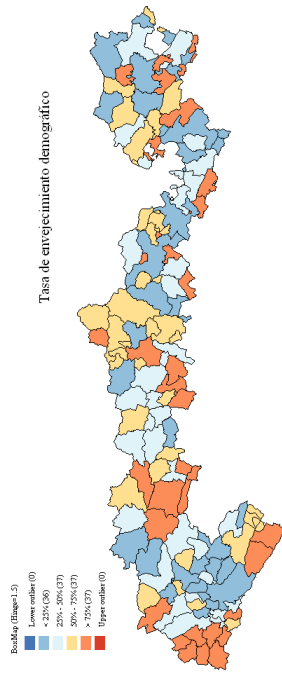
Mapa de caja 25: IAE en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Norte



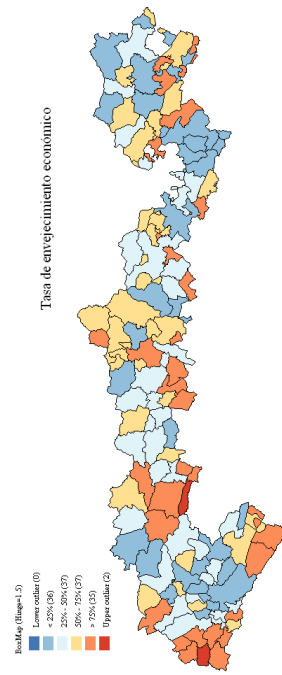
Mapa de caja 26: IAE en el sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Norte



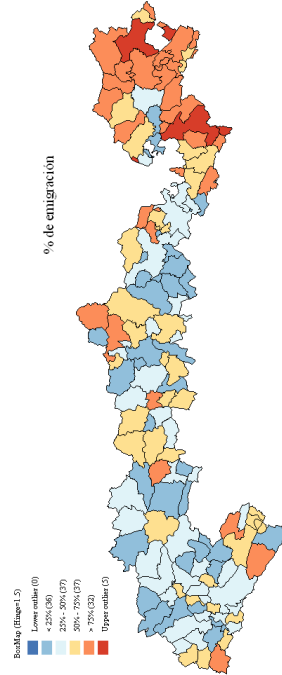
Mapa de caja 27: Densidad de población en los municipios de la Macrocomarca Norte



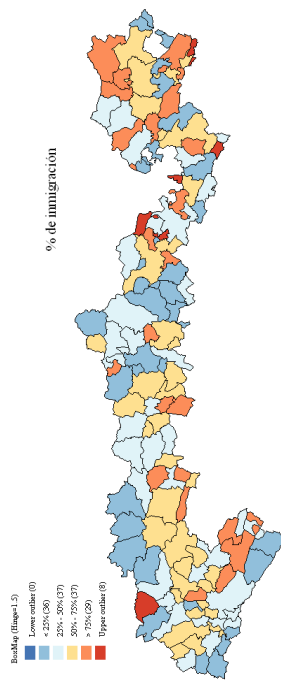
Mapa de caja 28: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de la Macrocomarca Norte



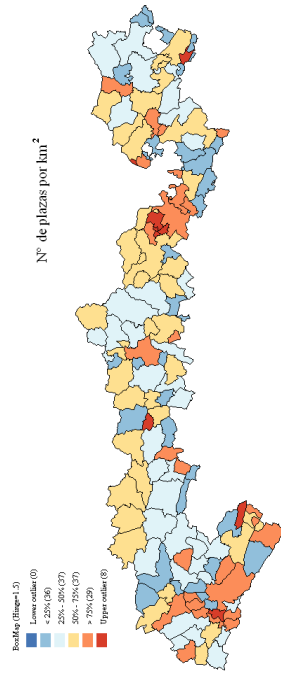
Mapa de caja 29: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de la Macrocomarca Norte



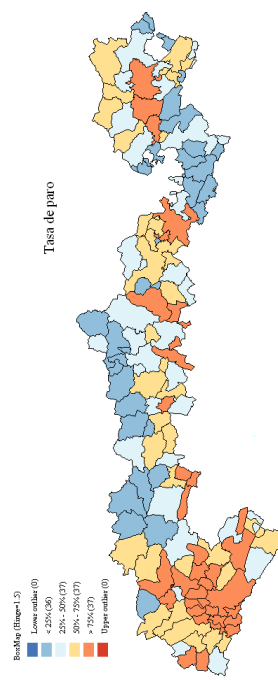
Mapa de caja 30: Porcentaje de emigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



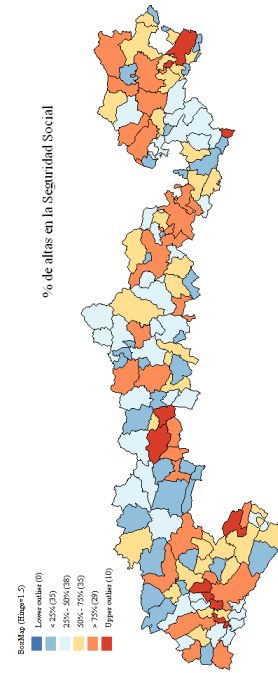
Mapa de caja 31: Porcentaje de inmigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



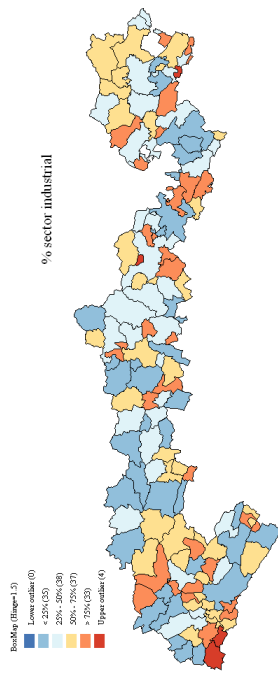
Mapa de caja 32: N° de plazas por km^2 en los municipios de la Macrocomarca Norte



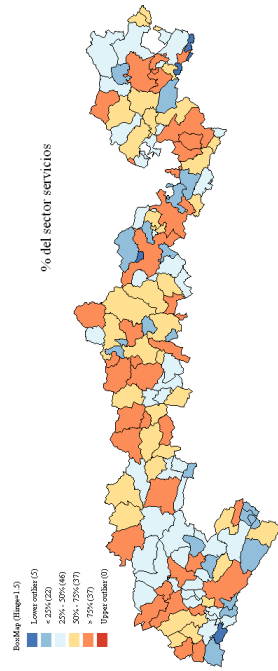
Mapa de caja 33: Tasa de paro en los municipios de la Macrocomarca Norte



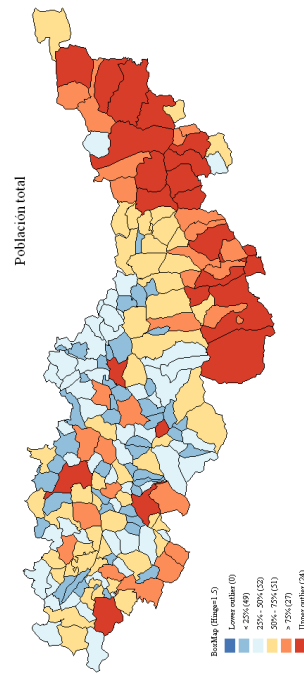
Mapa de caja 34: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Norte



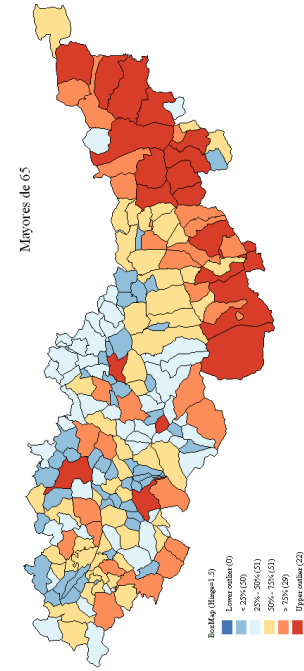
Mapa de caja 35: Porcentaje del sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Norte



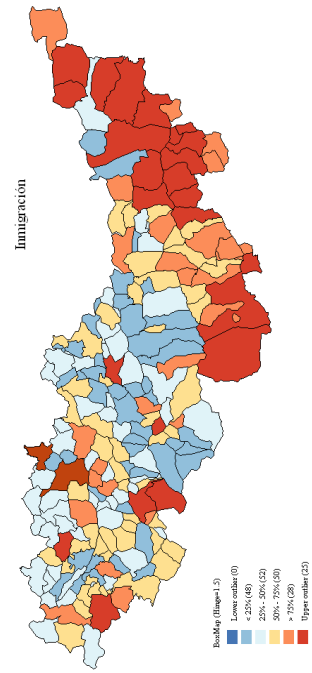
Mapa de caja 36: Porcentaje del sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Norte



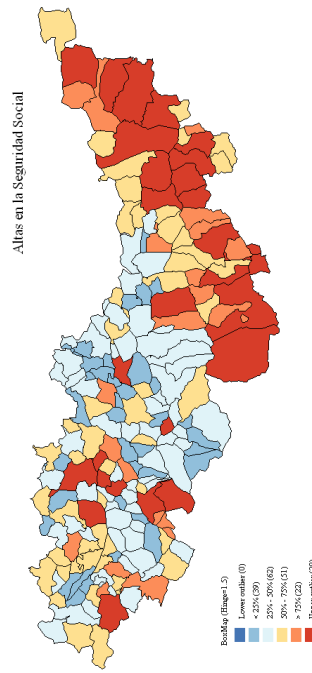
Mapa de caja 37: Población total en los municipios de la Macrocomarca Sur



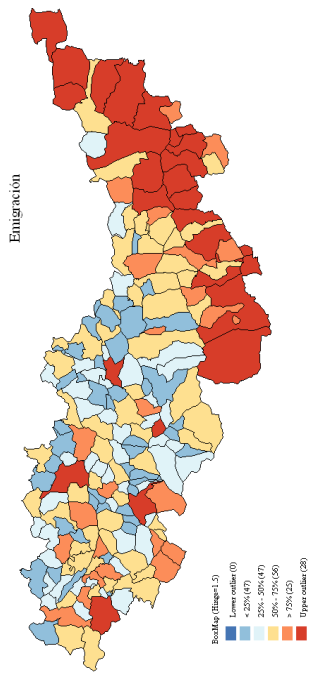
Mapa de caja 38: Mayores de 65 en los municipios de la Macrocomarca Sur



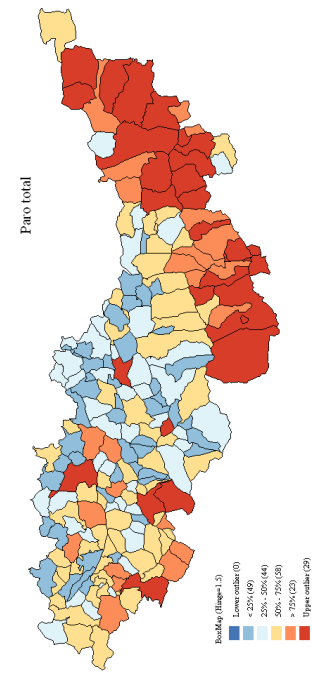
Mapa de caja 40: Inmigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



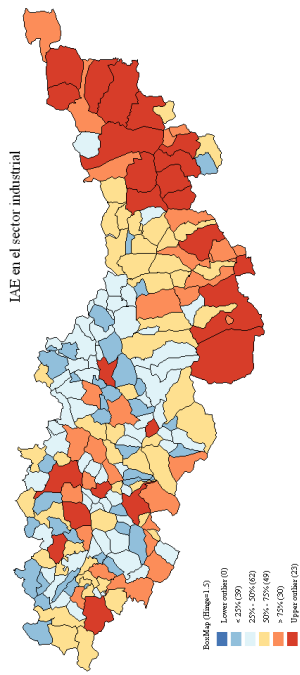
Mapa de caja 42: Altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Sur



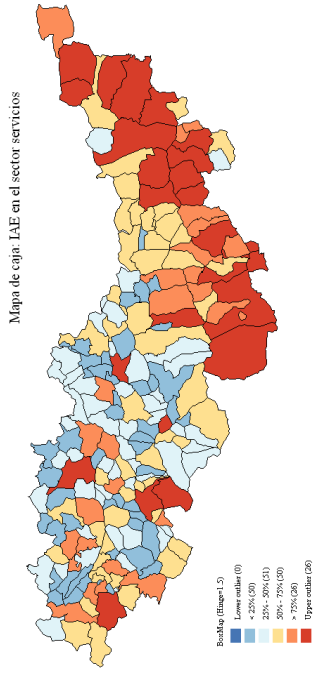
Mapa de caja 39: Emigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



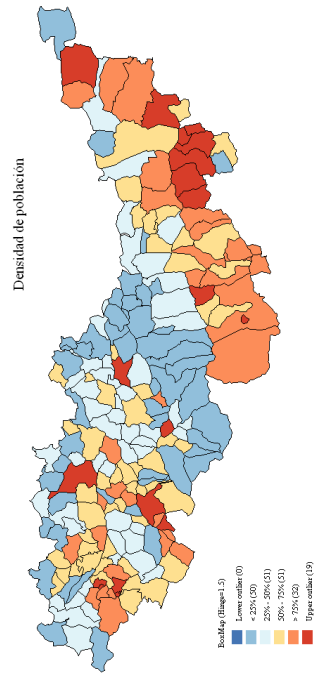
Mapa de caja 41: Paro total en los municipios de la Macrocomarca Sur



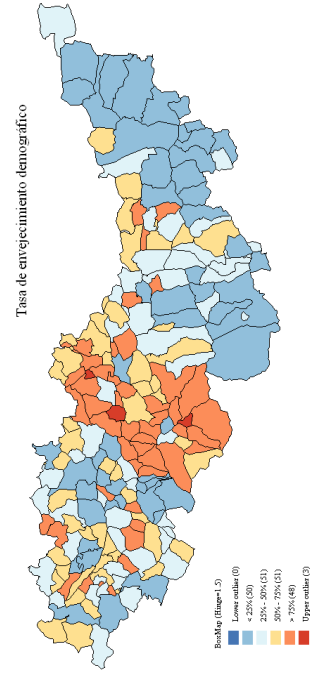
Mapa de caja 43: IAE en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur



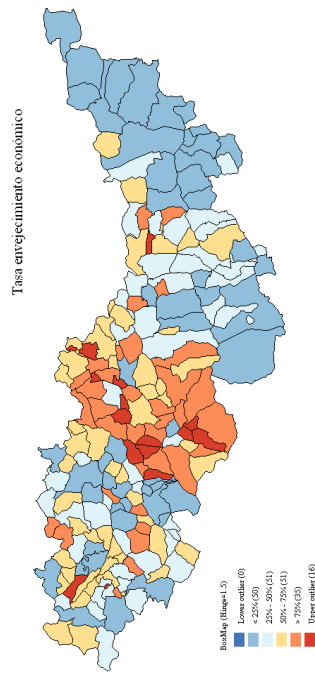
Mapa de caja 44: IAE en el sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Sur



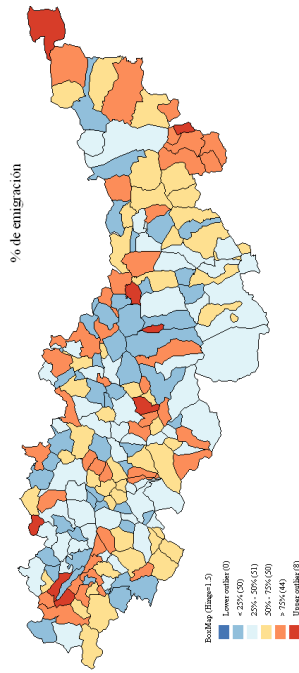
Mapa de caja 45: Densidad de población en los municipios de la Macrocomarca Sur



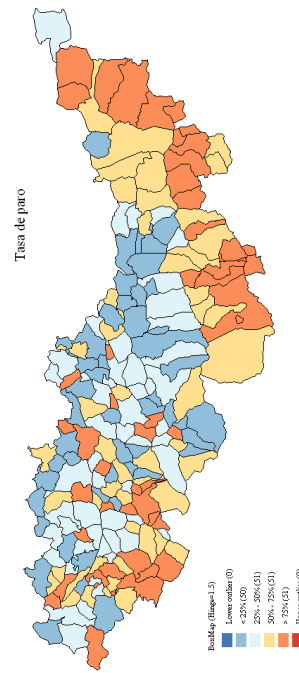
Mapa de caja 46: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de la Macrocomarca Sur



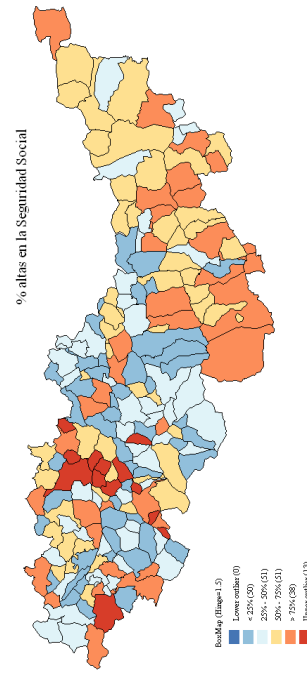
Mapa de caja 47: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de la Macrocomarca Sur



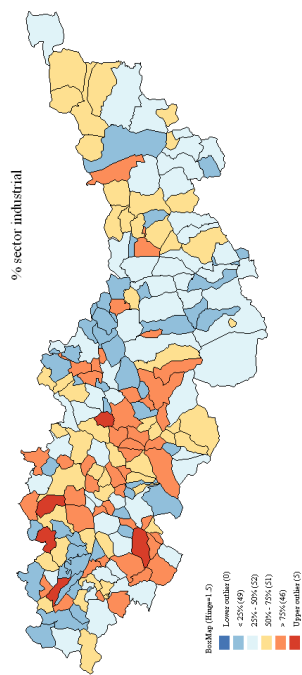
Mapa de caja 48: Porcentaje de emigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



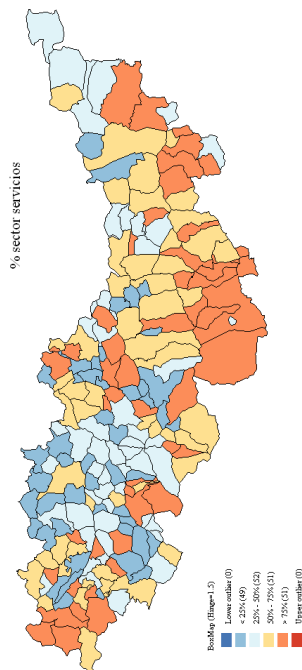
Mapa de caja 49: Tasa de paro en los municipios de la Macrocomarca Sur



Mapa de caja 50: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Sur

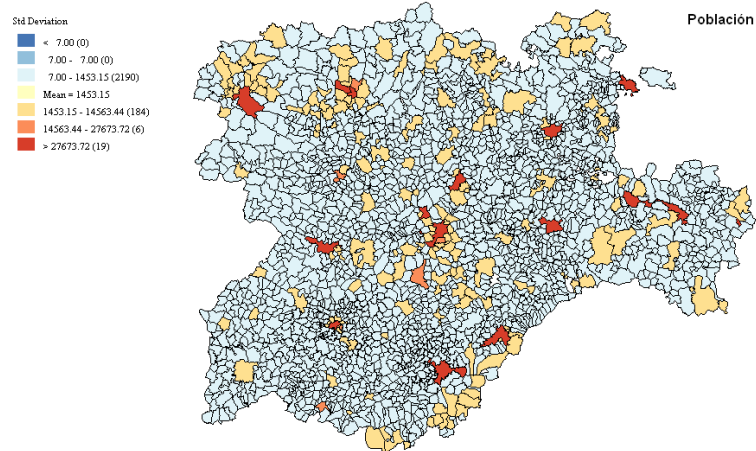


Mapa de caja 51: Porcentaje del sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur

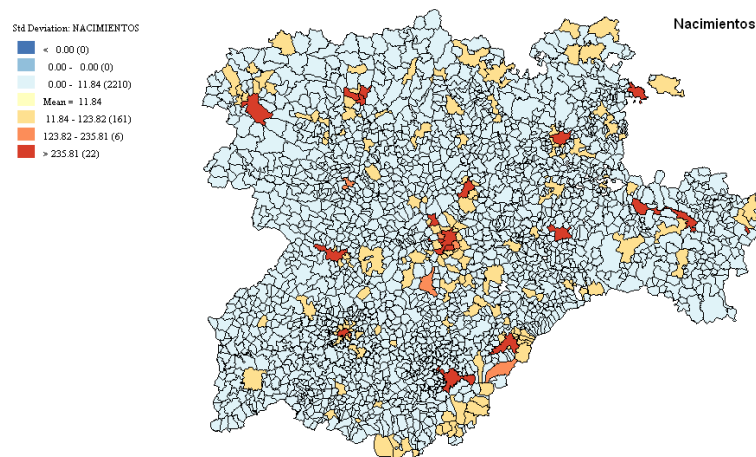


Mapa de caja 52: Porcentaje del sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Sur

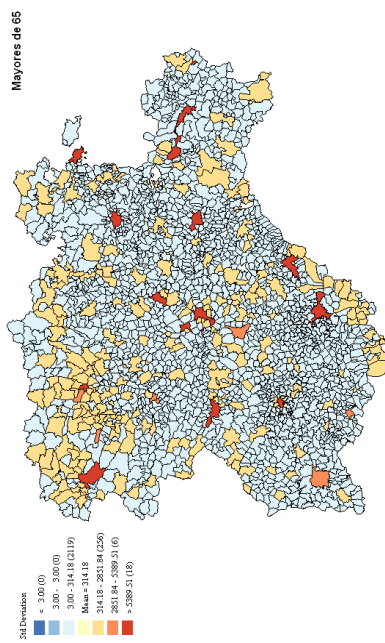
ANEXO 3. Mapas de desviaciones



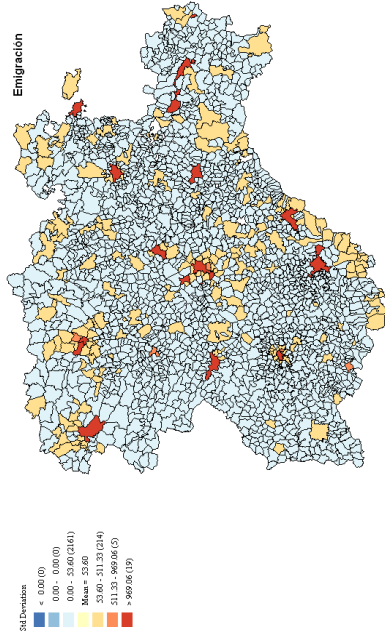
Mapa de desviaciones 1: Población total en los municipios de Castilla y León



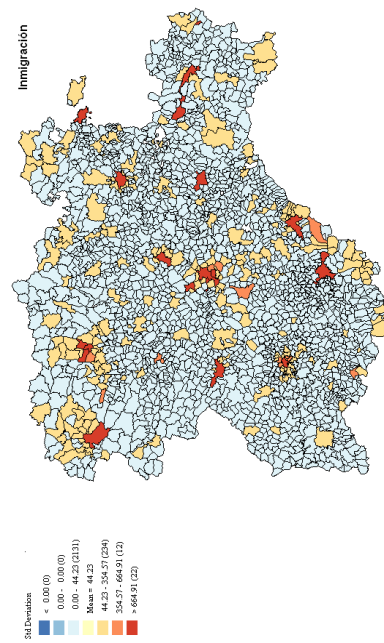
Mapa de desviaciones 2: Nacimientos en los municipios de Castilla y León



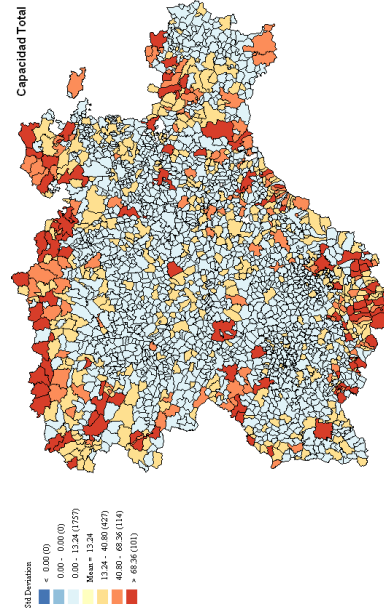
Mapa de desviaciones 3: Mayores de 65 en los municipios Castilla y León



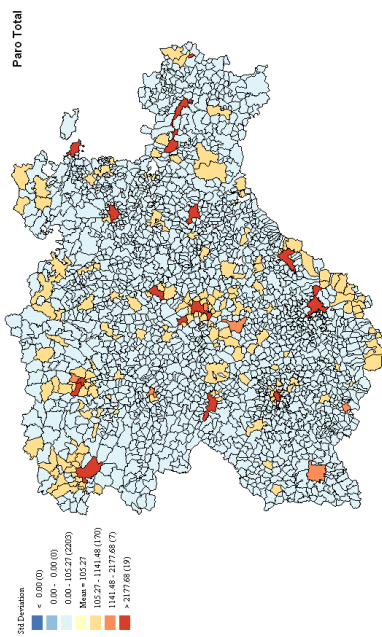
Mapa de desviaciones 4: Emigración en los municipios de Castilla y León



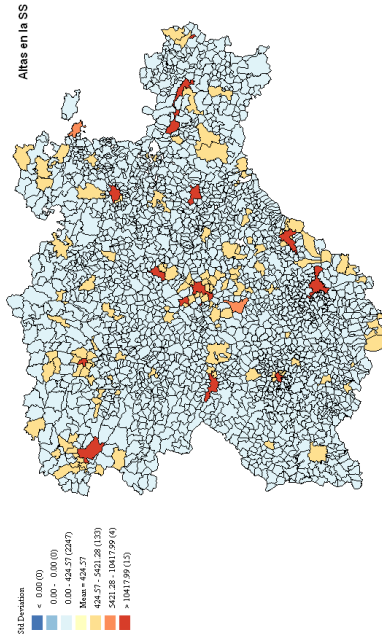
Mapa de desviaciones 5: Inmigración en los municipios de Castilla y León



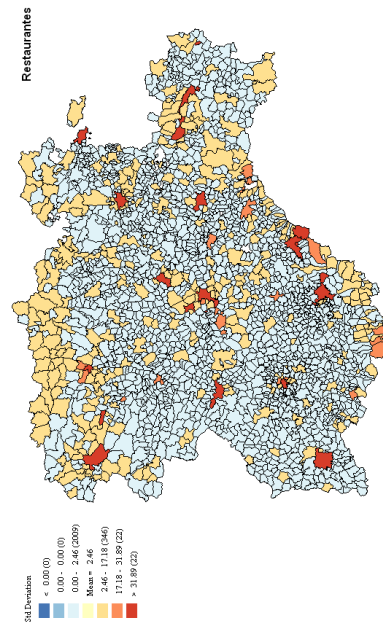
Mapa de desviaciones 6: Capacidad total en los municipios de Castilla y León



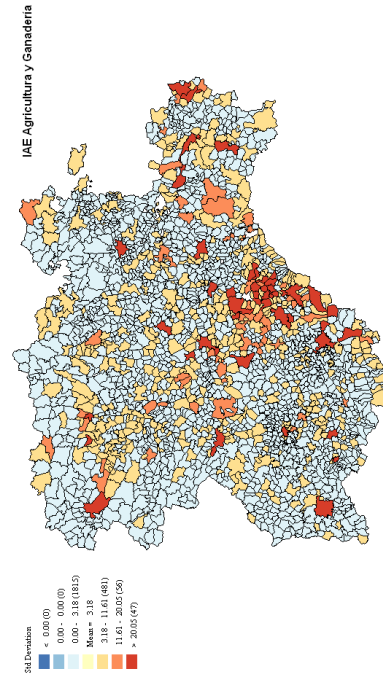
Mapa de desviaciones 7: Paro total en los municipios Castilla y León



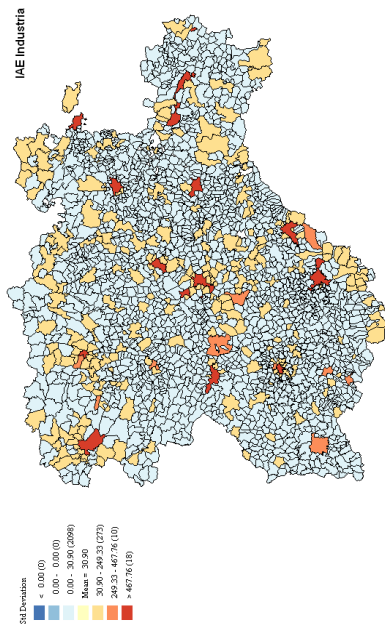
Mapa de desviaciones 8: Altas en la Seguridad Social en los municipios de Castilla y León



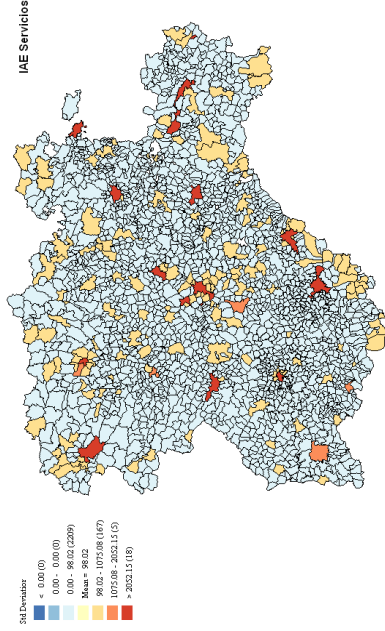
Mapa de desviaciones 9: Restaurantes en los municipios de Castilla y León



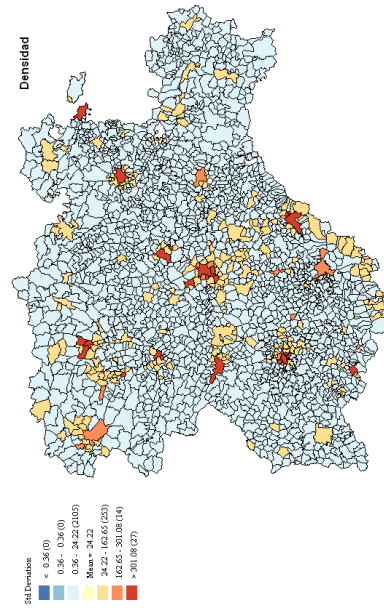
Mapa de desviaciones 10: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de Castilla y León



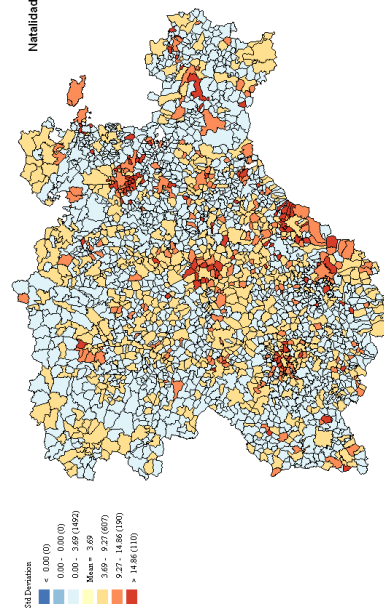
Mapa de desviaciones 11: IAE en el sector industrial en los municipios Castilla y León



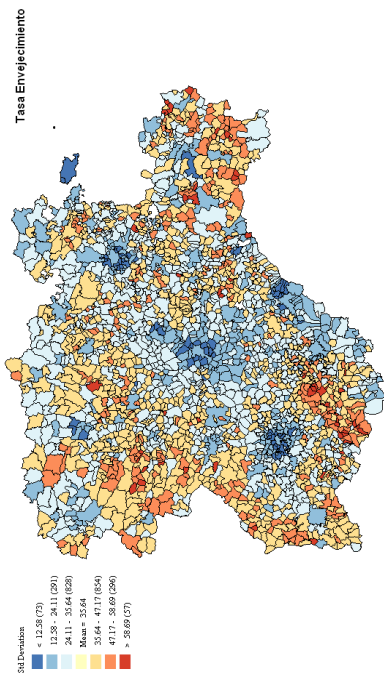
Mapa de desviaciones 12: IAE en el sector servicios en los municipios de Castilla y León



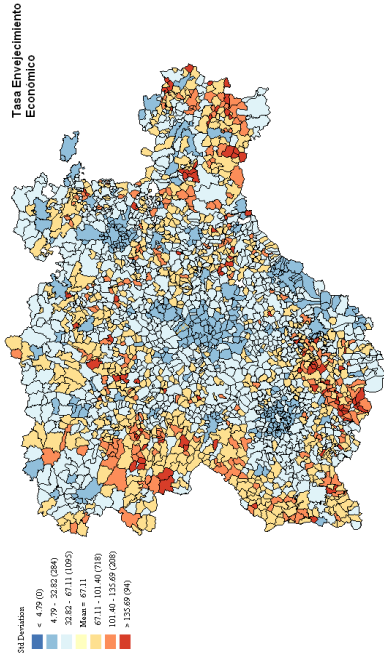
Mapa de desviaciones 13: Densidad de población en los municipios de Castilla y León



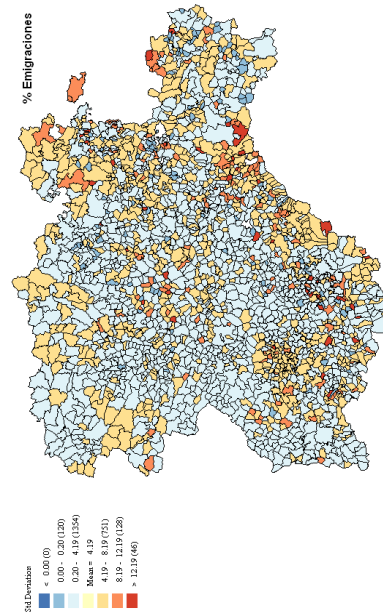
Mapa de desviaciones 14: Natalidad en los municipios de Castilla y León



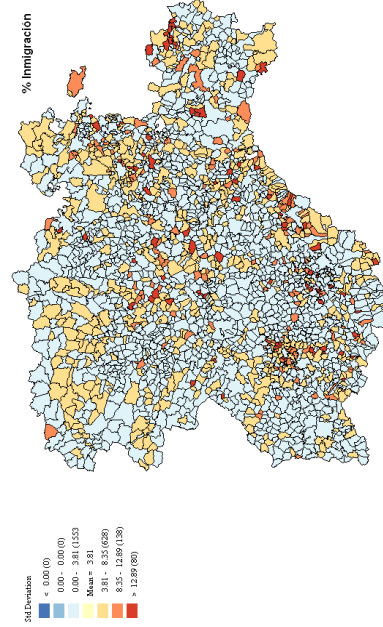
Mapa de desviaciones 15: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de Castilla y León



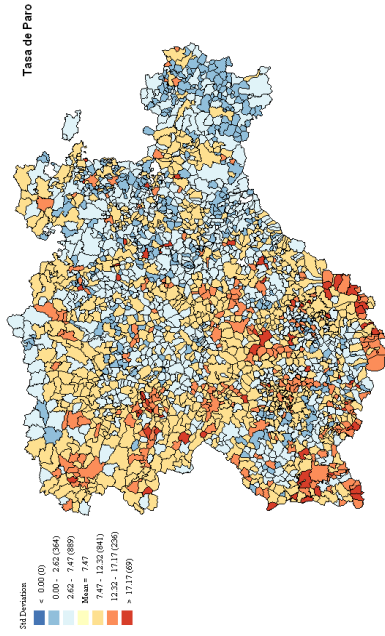
Mapa de desviaciones 16: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de Castilla y León



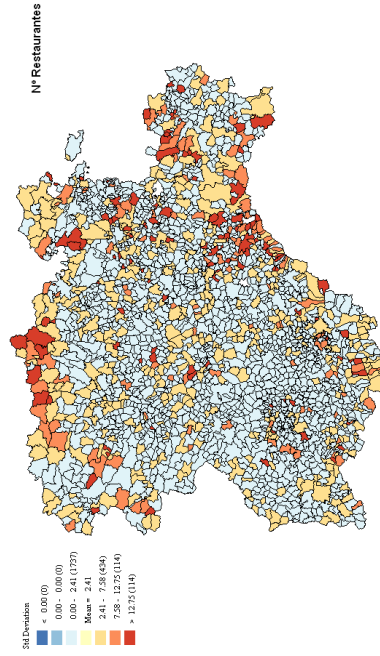
Mapa de desviaciones 17: Porcentaje de emigración en los municipios de Castilla y León



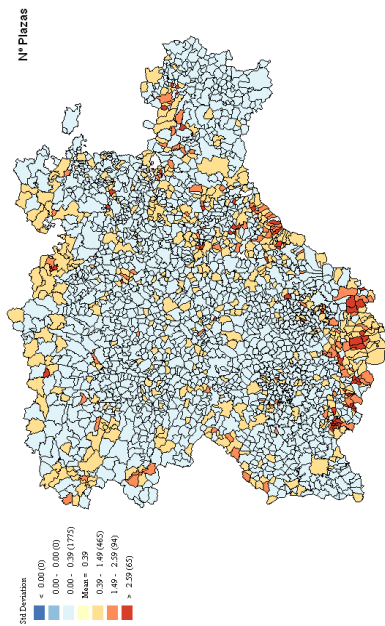
Mapa de desviaciones 18: Porcentaje de inmigración en los municipios de Castilla y León



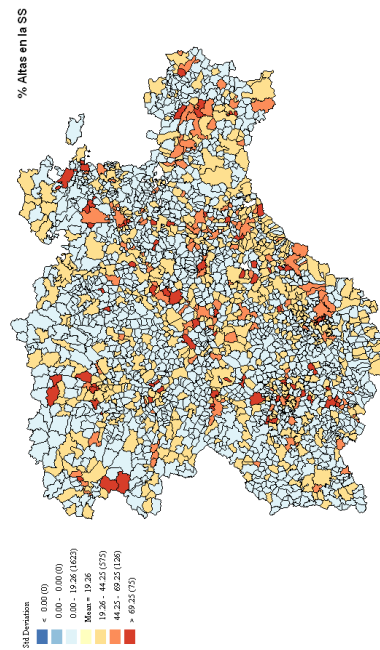
Mapa de desviaciones 20: Tasa de paro en los municipios de Castilla y León



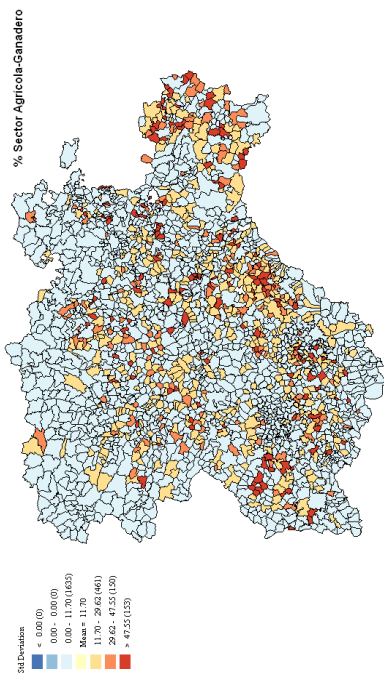
Mapa de desviaciones 22: Número de restaurantes por cada mil habitantes en los municipios de Castilla y León



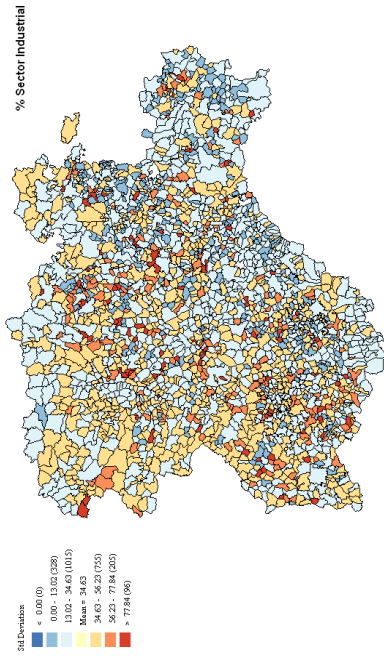
Mapa de desviaciones 19: Número de plazas en los municipios Castilla y León



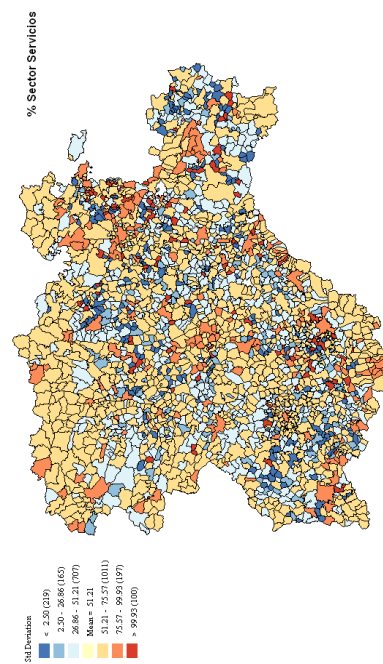
Mapa de desviaciones 21: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de Castilla y León



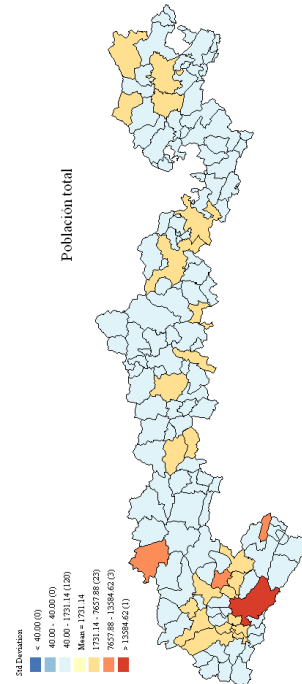
Mapa de desviaciones 23: Porcentaje en el sector agrícola y ganadero en los municipios Castilla y León



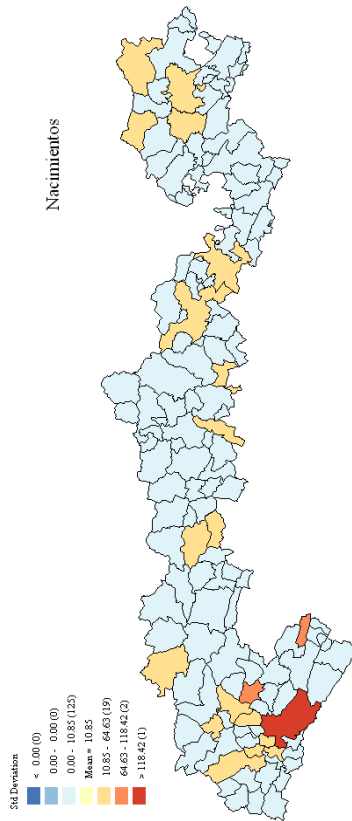
Mapa de desviaciones 24: Porcentaje del sector industrial en los municipios de Castilla y León



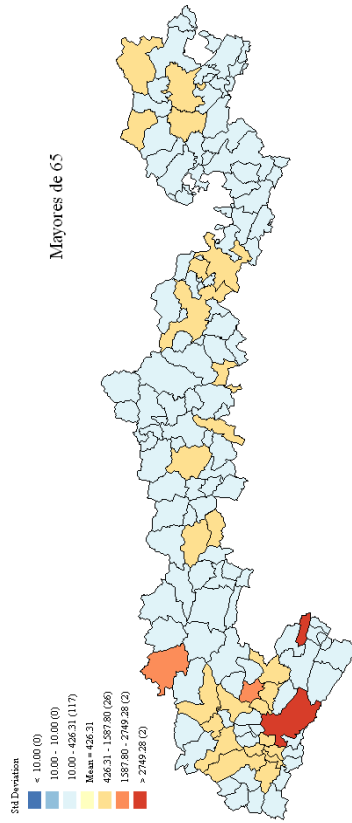
Mapa de desviaciones 25: Porcentaje del sector servicios en los municipios de Castilla y León



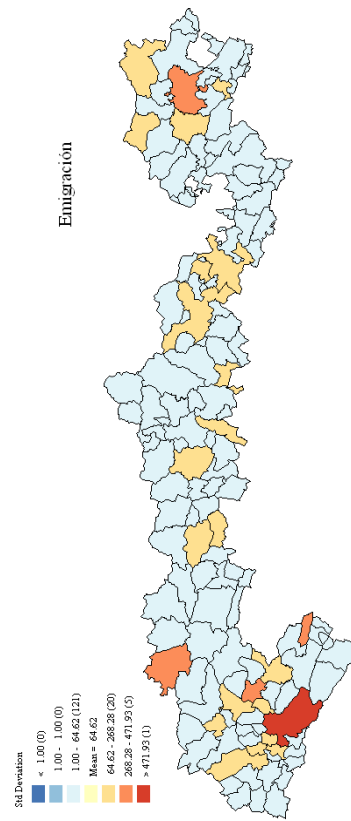
Mapa de desviaciones 26: Población total en los municipios de la Macrocomarca Norte



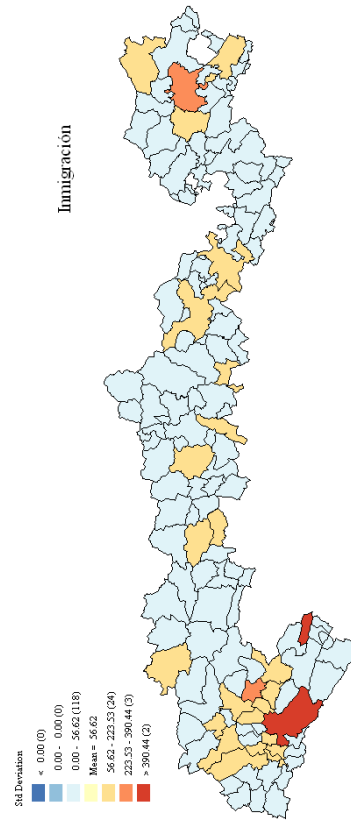
Mapa de desviaciones 27: Nacimientos en los municipios de la Macrocomarca Norte



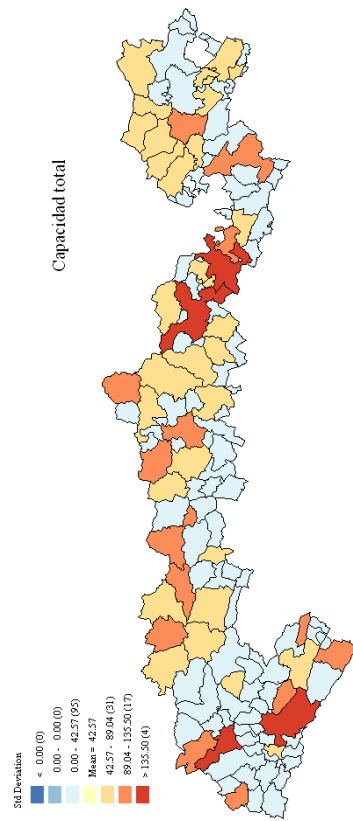
Mapa de desviaciones 28: Mayores de 65 en los municipios de la Macrocomarca Norte



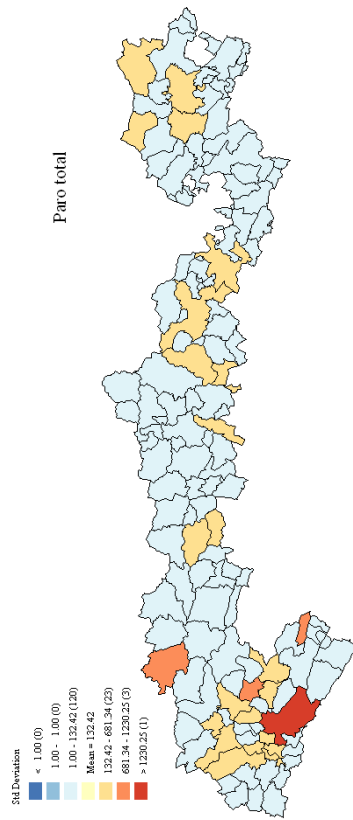
Mapa de desviaciones 29: Emigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



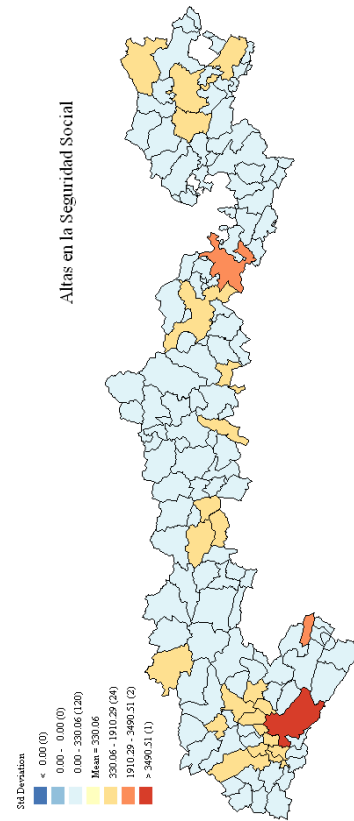
Mapa de desviaciones 30: Inmigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



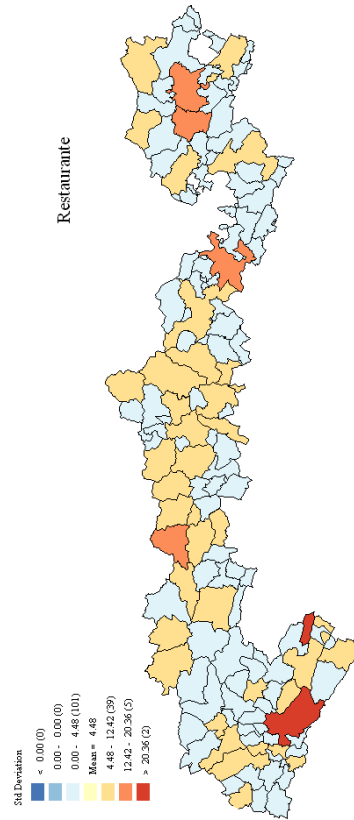
Mapa de desviaciones 31: Capacidad total en los municipios de la Macrocomarca Norte



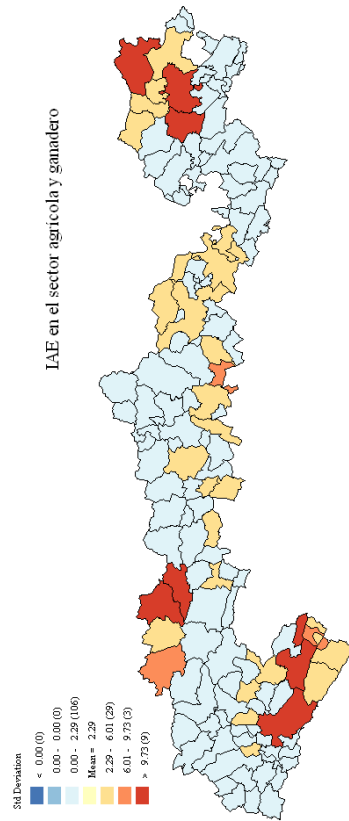
Mapa de desviaciones 32: Paro total en los municipios de la Macrocomarca Norte



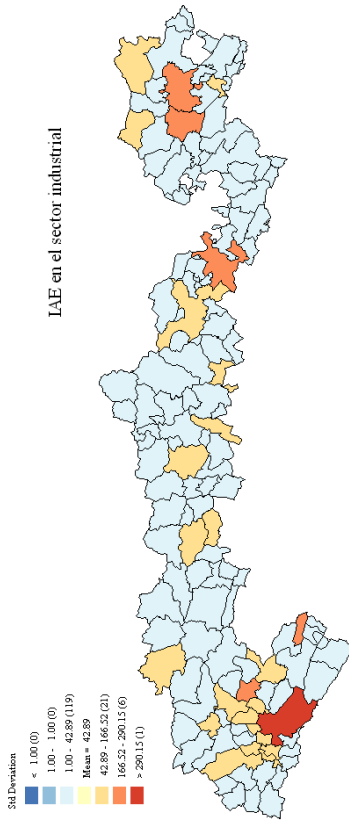
Mapa de desviaciones 33: Altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Norte



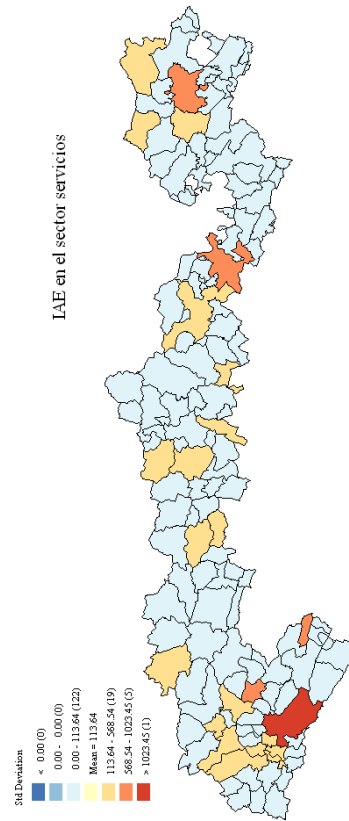
Mapa de desviaciones 34: Restaurantes en los municipios de la Macrocomarca Norte



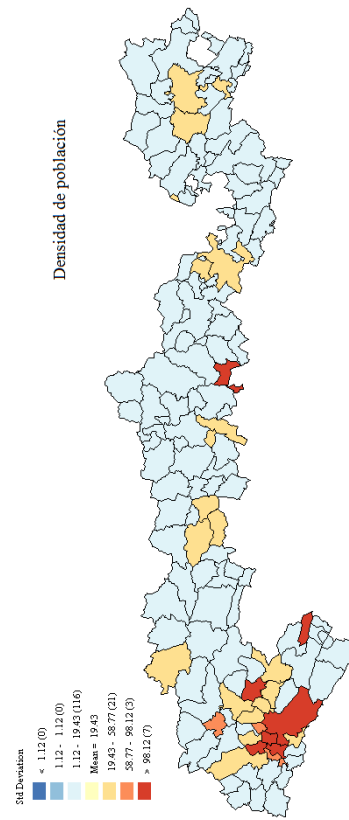
Mapa de desviaciones 35: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de la Macrocomarca Norte



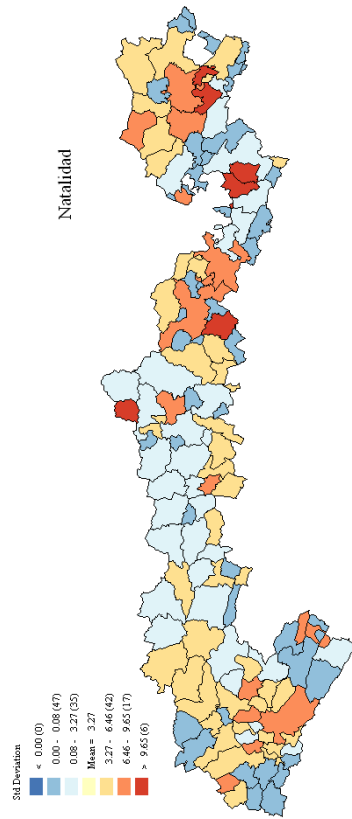
Mapa de desviaciones 36: IAE en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Norte



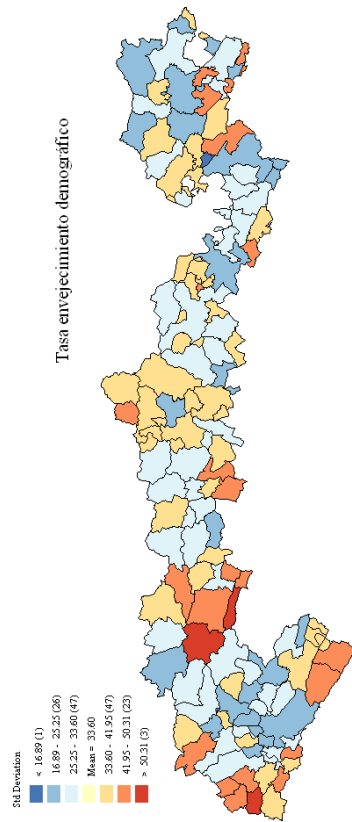
Mapa de desviaciones 37: IAE en el sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Norte



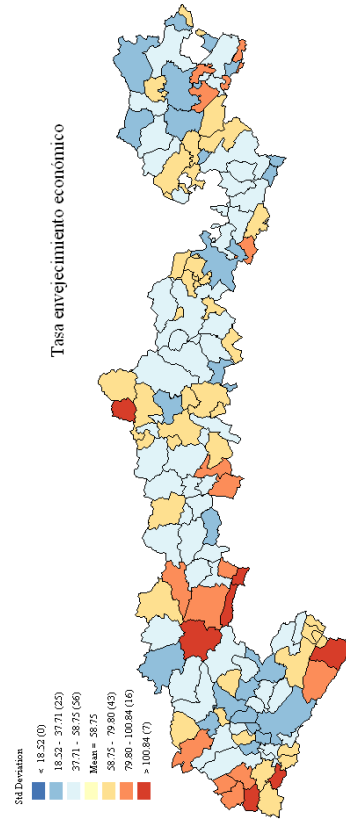
Mapa de desviaciones 38: Densidad de población en los municipios de la Macrocomarca Norte



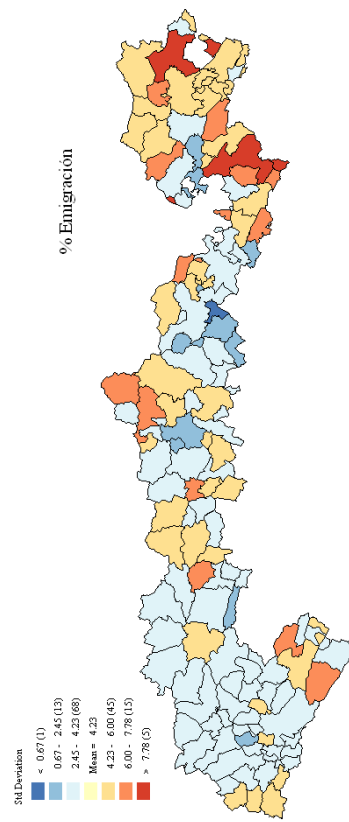
Mapa de desviaciones 39: Natalidad en los municipios de la Macrocomarca Norte



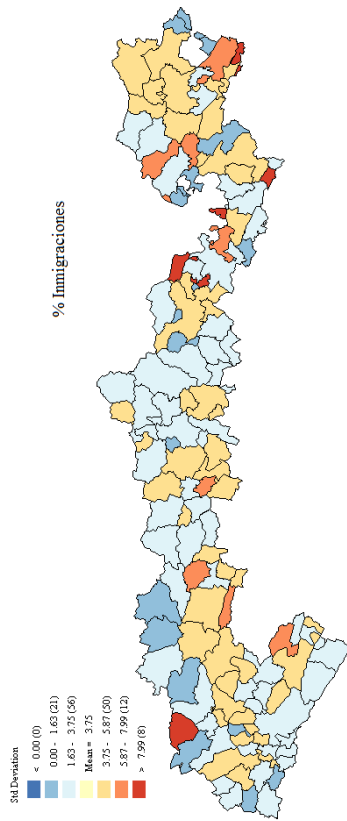
Mapa de desviaciones 40: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de la Macrocomarca Norte



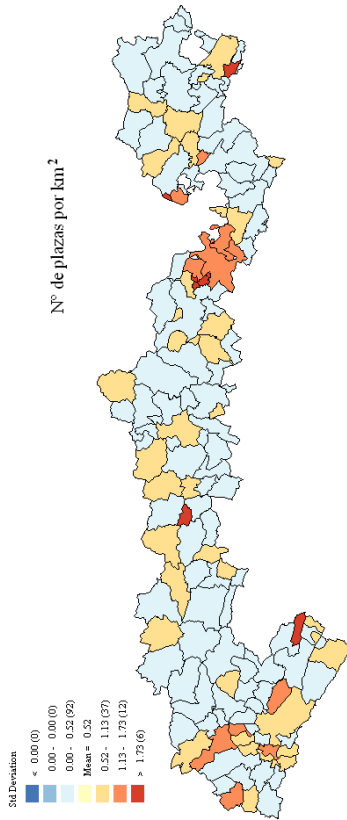
Mapa de desviaciones 41: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de la Macrocomarca Norte



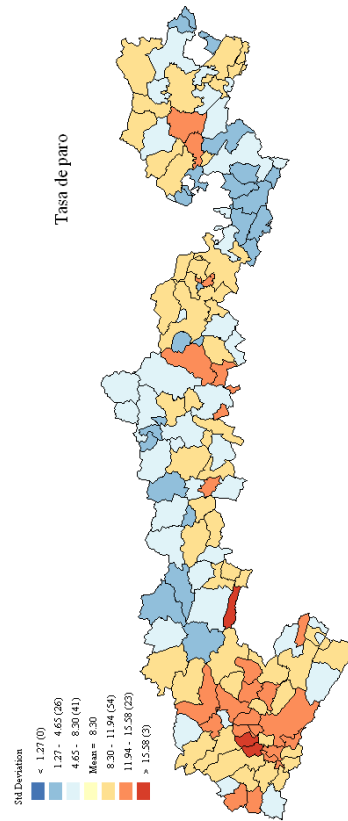
Mapa de desviaciones 42: Porcentaje de emigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



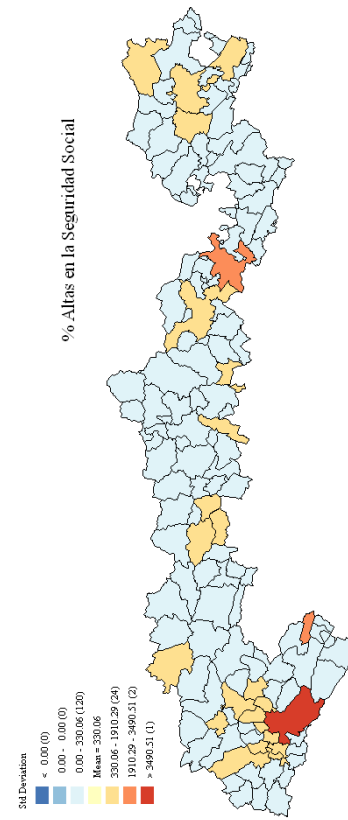
Mapa de desviaciones 43: Porcentaje de inmigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



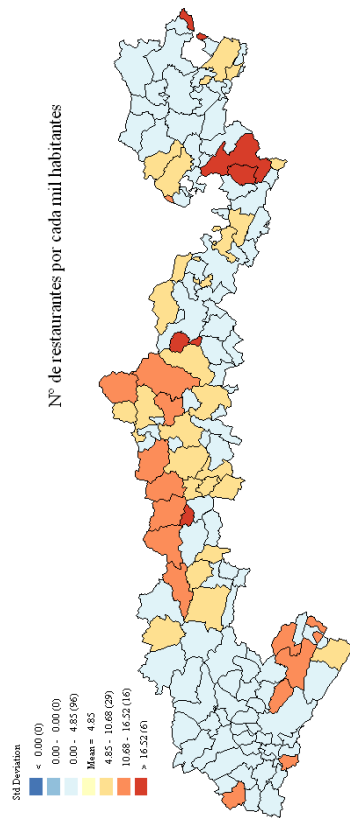
Mapa de desviaciones 44: N° de plazas por km^2 en los municipios de la Macrocomarca Norte



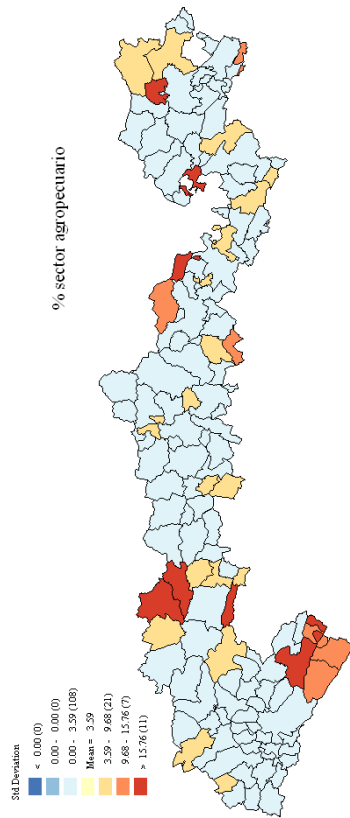
Mapa de desviaciones 45: Tasa de paro en los municipios de la Macrocomarca Norte



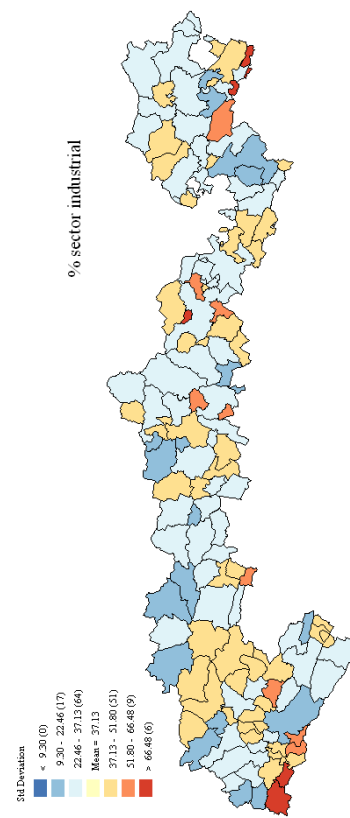
Mapa de desviaciones 46: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Norte



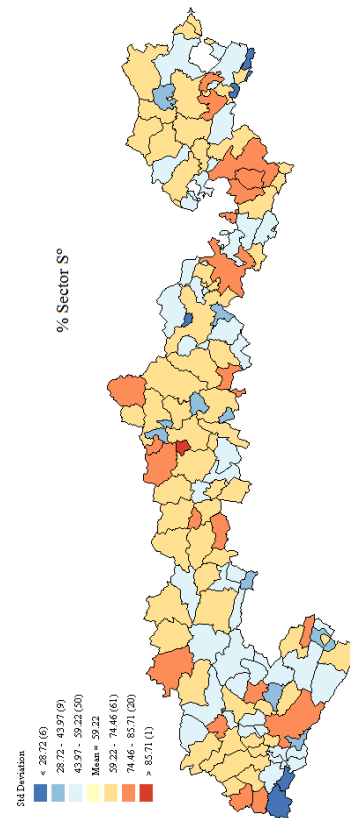
Mapa de desviaciones 47: N° de restaurantes por cada mil habitantes en los municipios de la Macrocomarca Norte



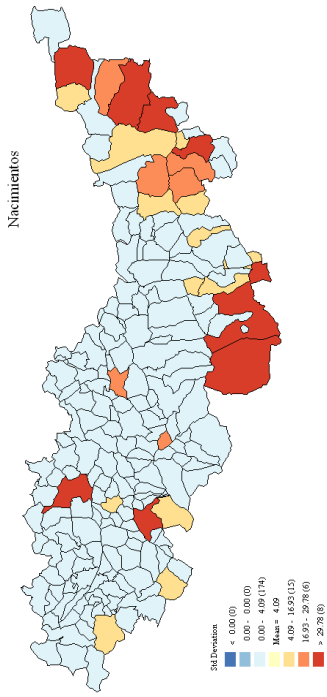
Mapa de desviaciones 48: Porcentaje del sector agrícola y ganadero en los municipios de la Macrocomarca Norte



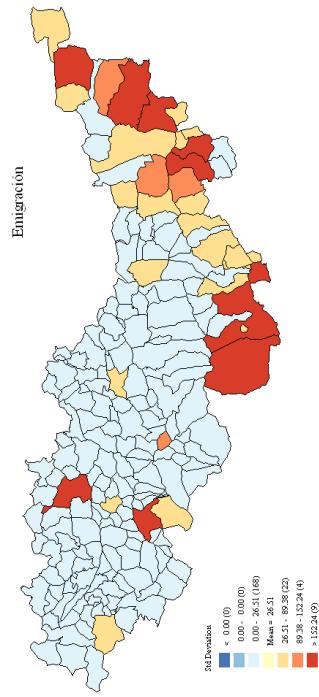
Mapa de desviaciones 49: Porcentaje del sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Norte



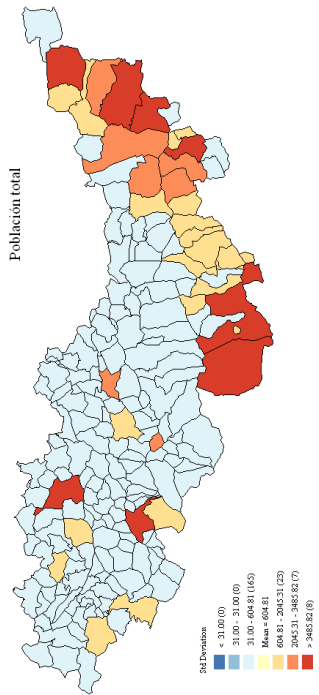
Mapa de desviaciones 50: Porcentaje del sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Norte



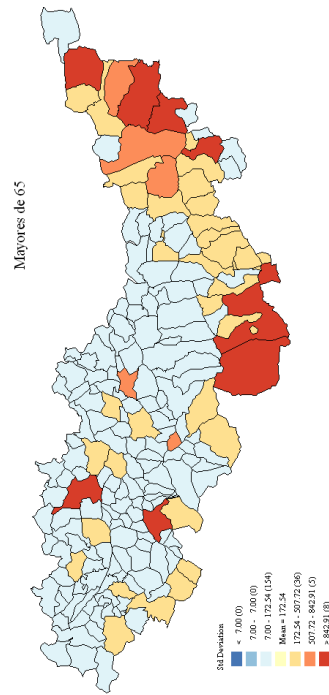
Mapa de desviaciones 52: Nacimientos en los municipios de la Macrocomarca Sur



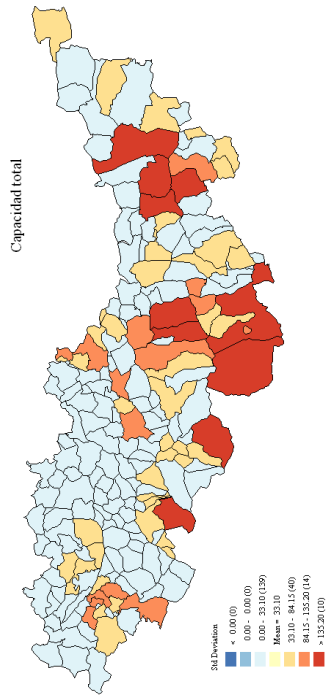
Mapa de desviaciones 54: Emigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



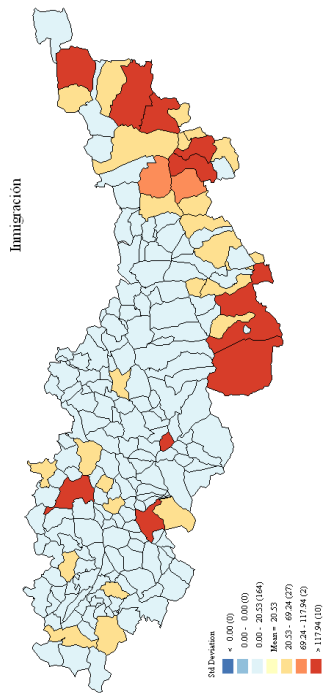
Mapa de desviaciones 51: Población total en los municipios de la Macrocomarca Sur



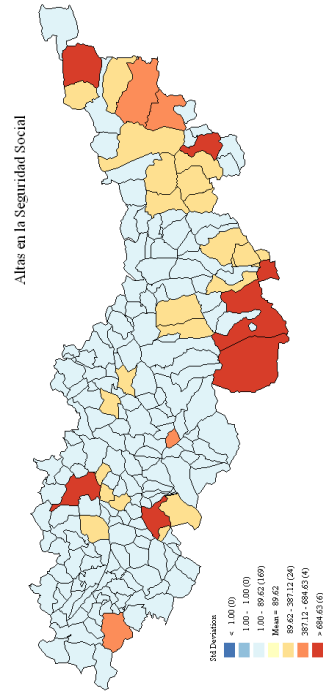
Mapa de desviaciones 53: Mayores de 65 en los municipios de la Macrocomarca Sur



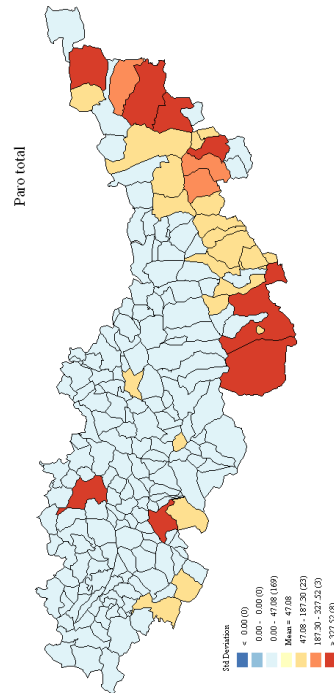
Mapa de desviaciones 56: Capacidad total en los municipios de la Macrocomarca Sur



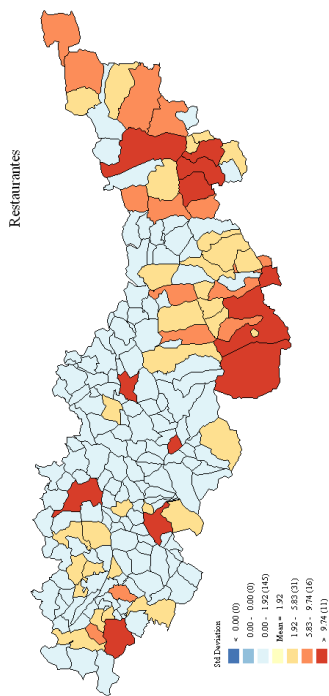
Mapa de desviaciones 55: Inmigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



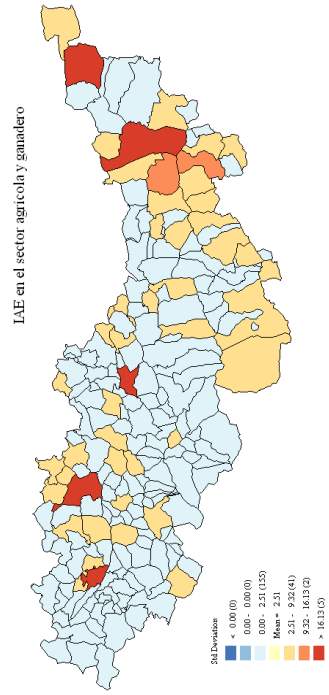
Mapa de desviaciones 58: Altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Sur



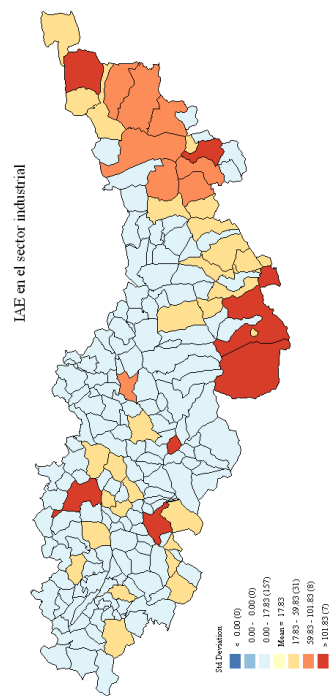
Mapa de desviaciones 57: Páro total en los municipios de la Macrocomarca Sur



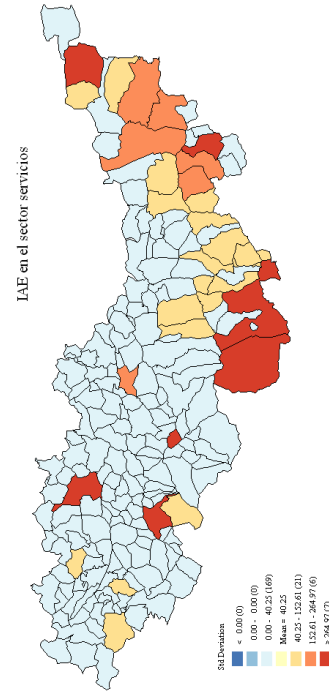
Mapa de desviaciones 59: Restaurantes en los municipios de la Macrocomarca Sur



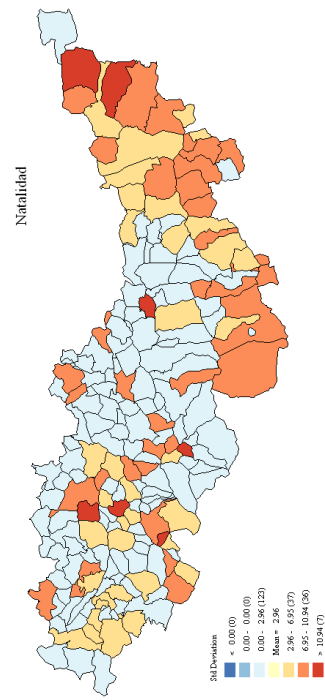
Mapa de desviaciones 60: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de la Macrocomarca Sur



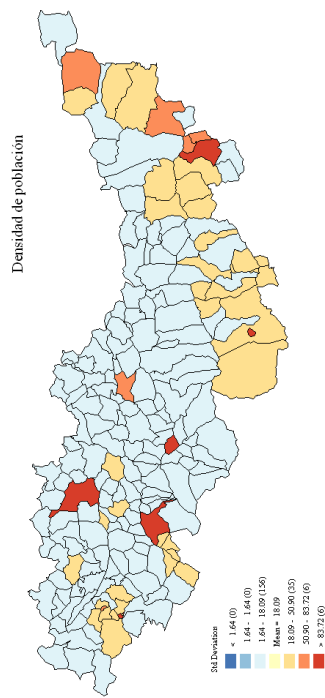
Mapa de desviaciones 61: IAE en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur



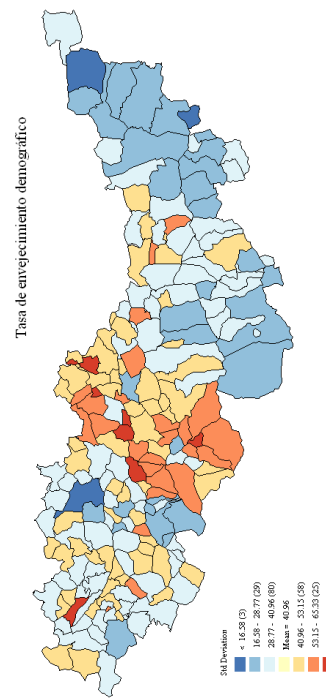
Mapa de desviaciones 62: IAE en el sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Sur



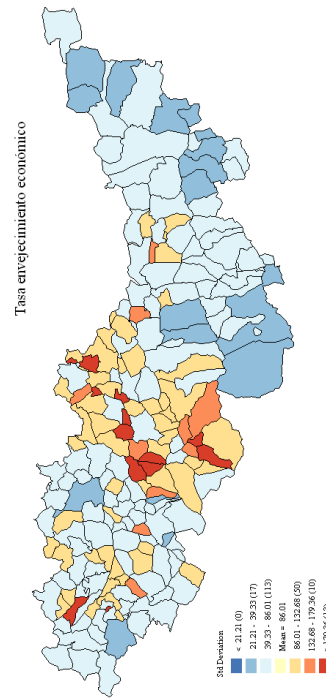
Mapa de desviaciones 63: Densidad de población en los municipios de la Macrocomarca Sur



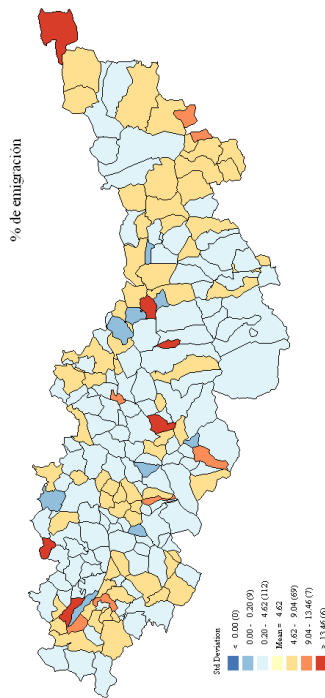
Mapa de desviaciones 64: Natalidad en los municipios de la Macrocomarca Sur



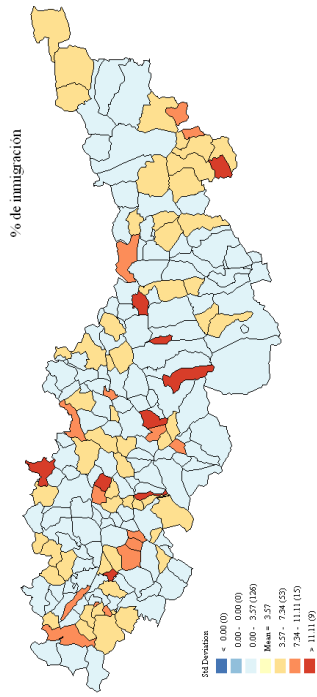
Mapa de desviaciones 65: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de la Macrocomarca Sur



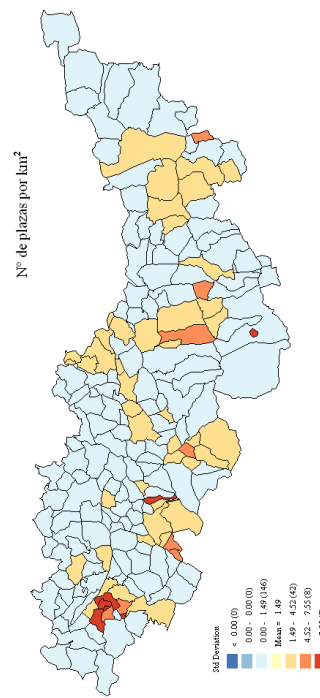
Mapa de desviaciones 66: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de la Macrocomarca Sur



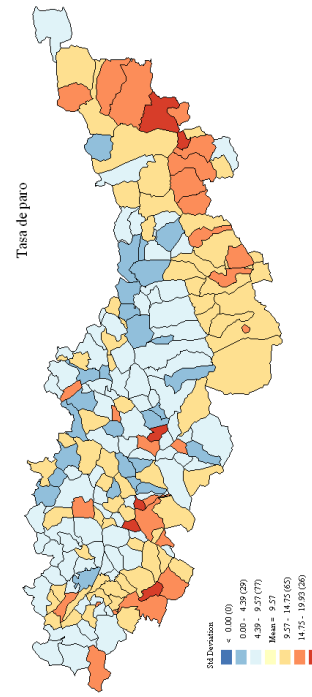
Mapa de desviaciones 67: Porcentaje de emigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



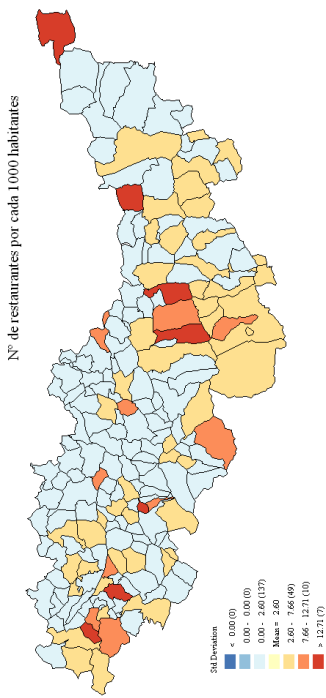
Mapa de desviaciones 68: Porcentaje de inmigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



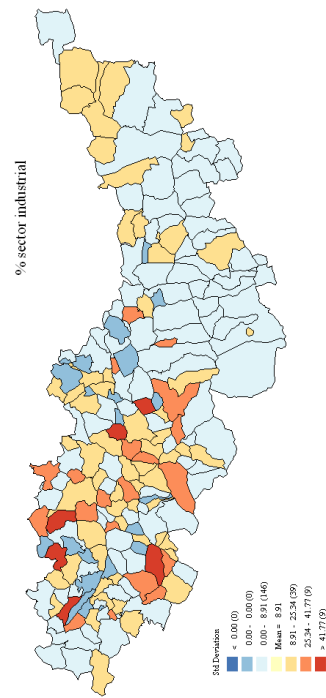
Mapa de desviaciones 69: N° de plazas por km^2 en los municipios de la Macrocomarca Su



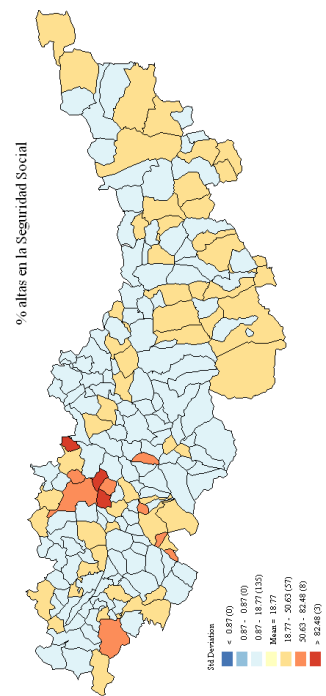
Mapa de desviaciones 70: Tasa de paro en los municipios de la Macrocomarca Sur



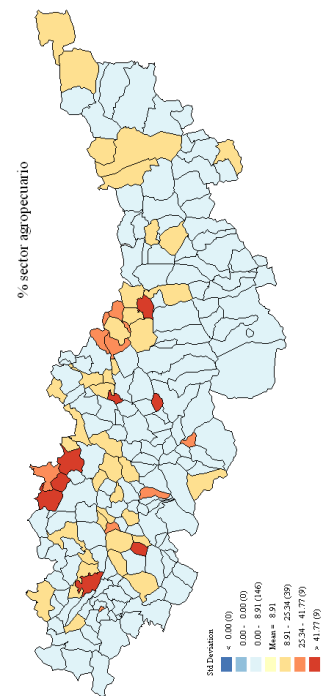
Mapa de desviaciones 72: N° de restaurantes por cada mil habitantes en la Macrocomarca Sur



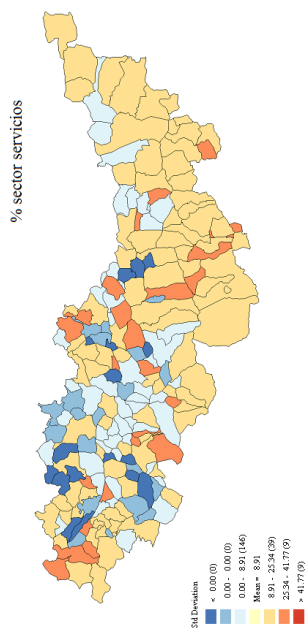
Mapa de desviaciones 74: Porcentaje del sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur



Mapa de desviaciones 71: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Sur

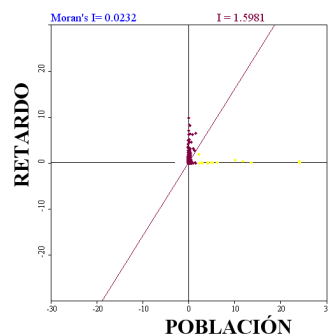
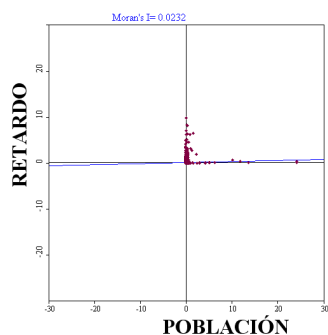


Mapa de desviaciones 73: Porcentaje del sector agropecuario en los municipios de la Macrocomarca Sur

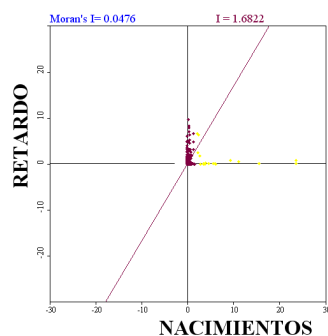
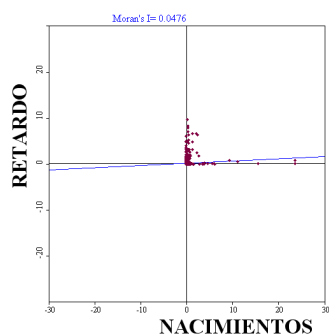


Mapa de desviaciones 75: Porcentaje del sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Sur

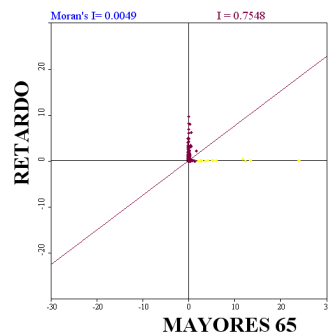
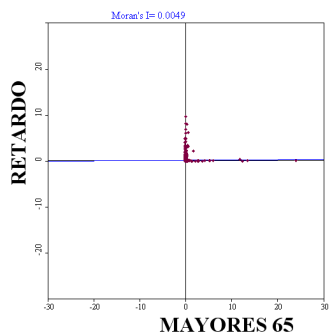
ANEXO 4. Diagramas de dispersión de Moran



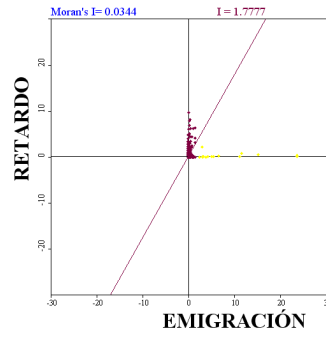
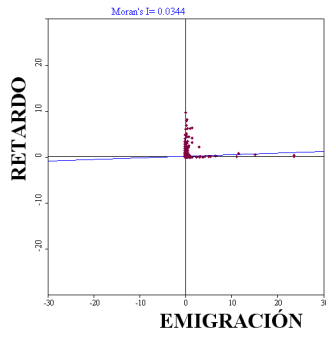
1. Diagramas de dispersión de Moran para la variable población total, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



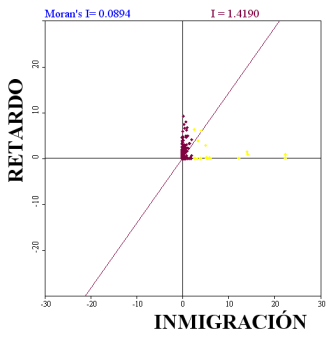
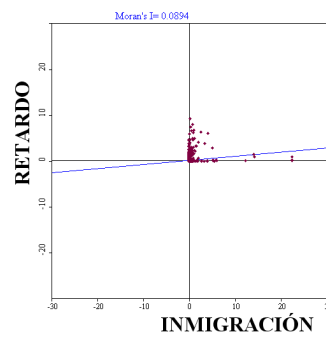
2. Diagramas de dispersión de Moran para la variable nacimientos, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



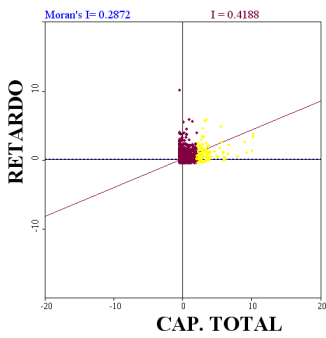
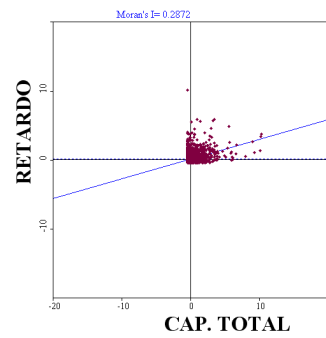
3. Diagramas de dispersión de Moran para la variable mayores de 65, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



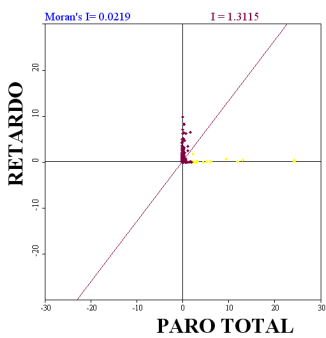
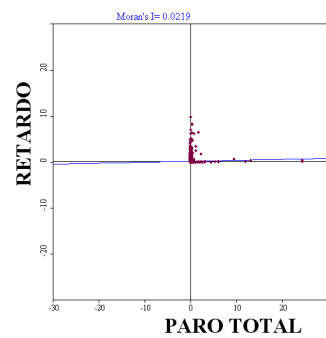
4. Diagramas de dispersión de Moran para la variable emigración, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



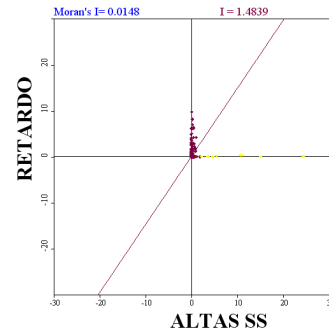
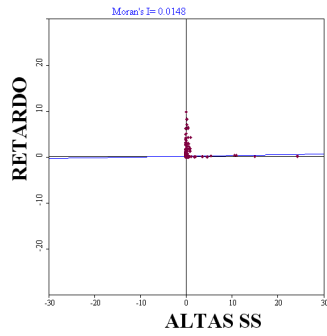
5. Diagramas de dispersión de Moran para la variable inmigración, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



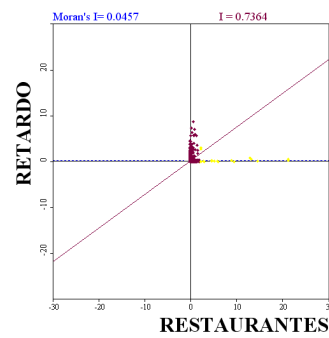
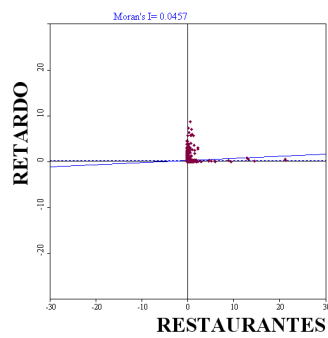
6. Diagramas de dispersión de Moran para la variable capacidad total, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



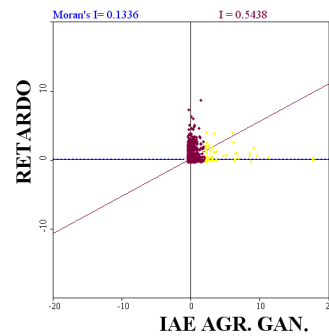
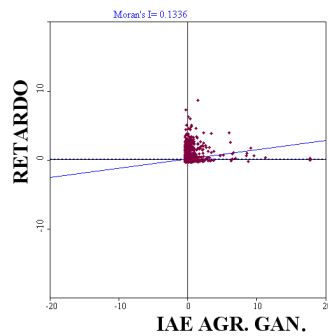
7. Diagramas de dispersión de Moran para la variable paro total, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



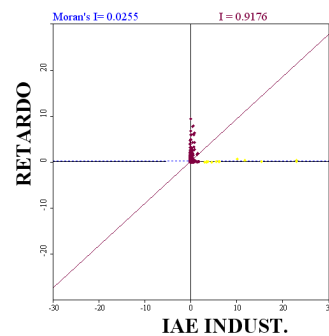
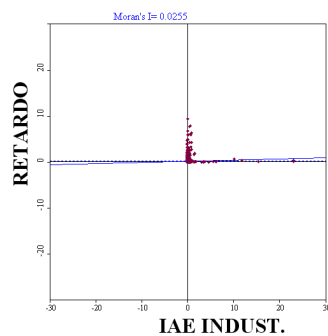
8. Diagramas de dispersión de Moran para la variable altas en la Seguridad Social, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



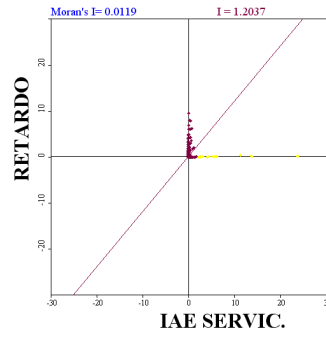
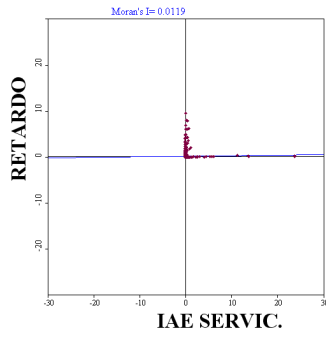
9. Diagramas de dispersión de Moran para la variable restaurantes, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



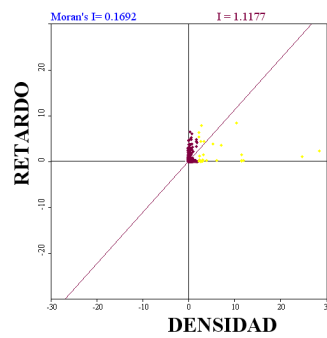
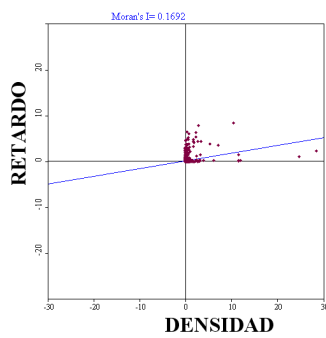
10. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector agrícola y ganadero, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



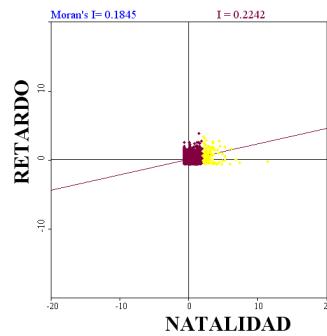
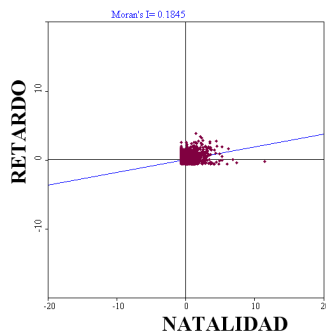
11. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector industrial, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



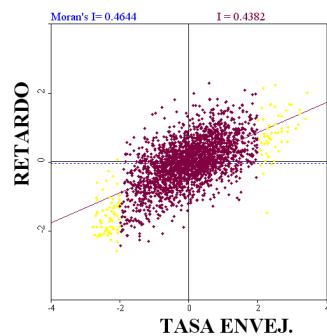
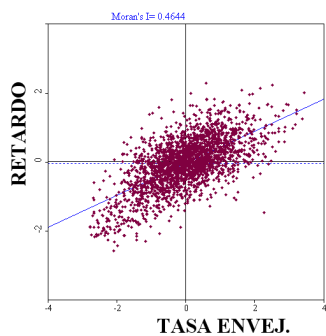
12. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector servicios, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



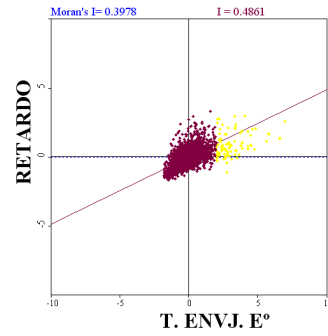
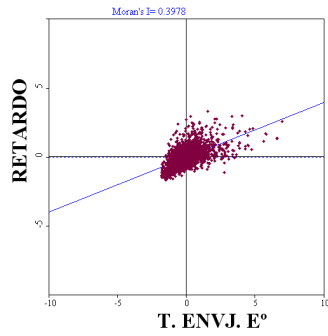
13. Diagramas de dispersión de Moran para la variable densidad de población, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



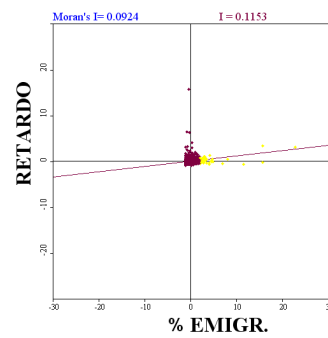
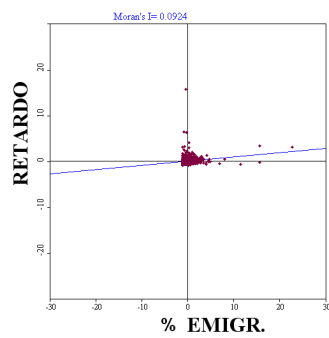
14. Diagramas de dispersión de Moran para la variable natalidad, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



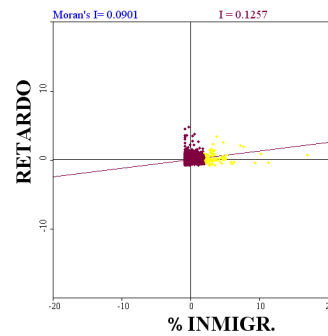
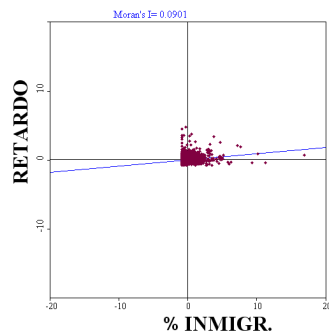
15. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de envejecimiento demográfico, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



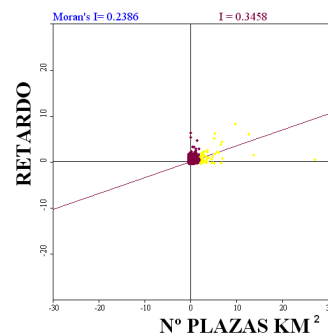
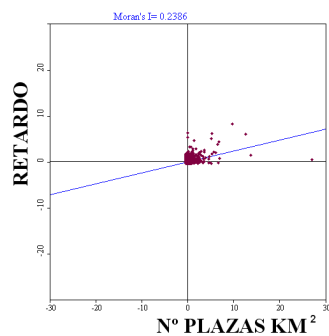
16. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de envejecimiento económico, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



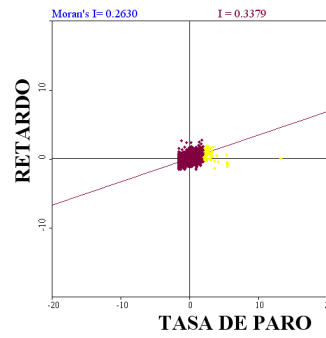
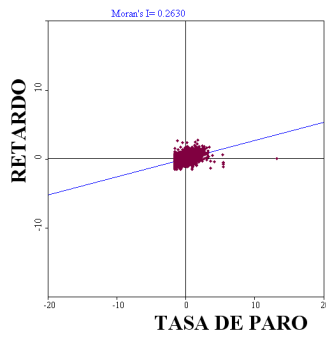
17. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de emigración, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



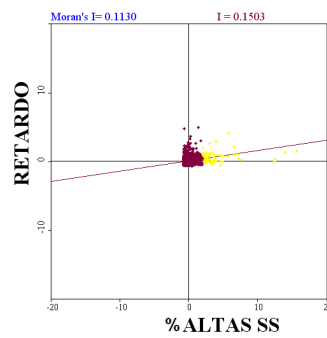
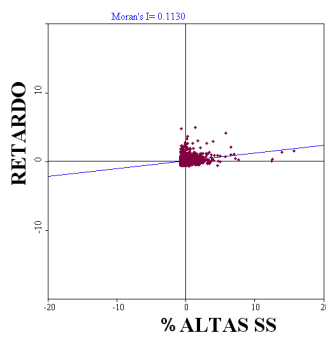
18. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de inmigración, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



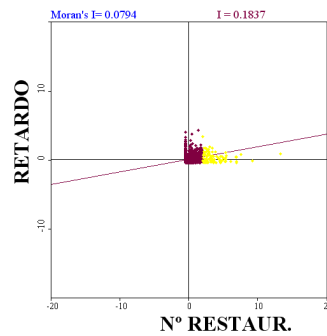
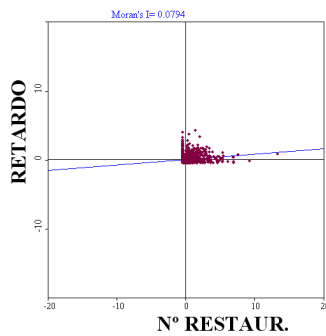
19. Diagramas de dispersión de Moran para la variable número de plazas por km^2 , con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



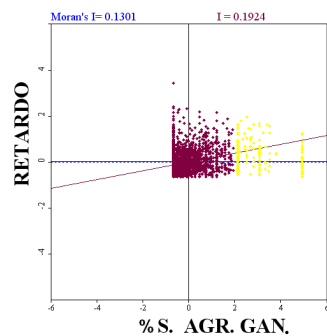
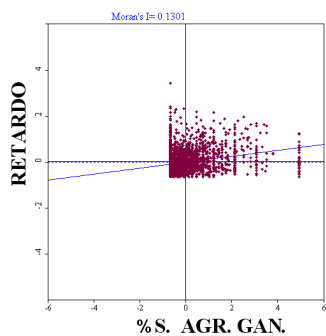
20. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de paro, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



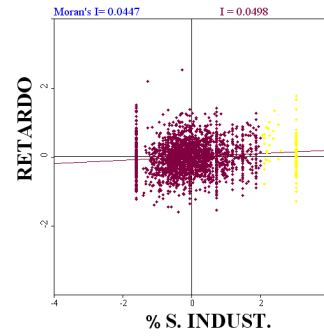
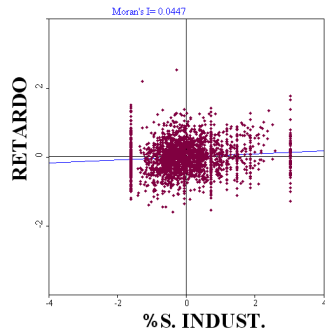
21. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de altas en la Seguridad Social, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



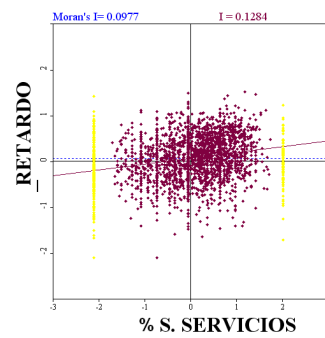
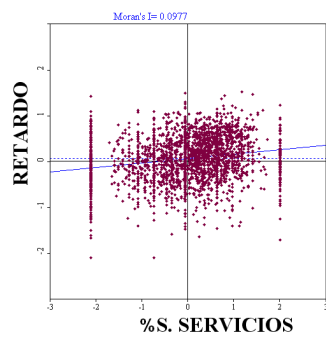
22. Diagramas de dispersión de Moran para la variable número de restaurantes por cada mil habitantes, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



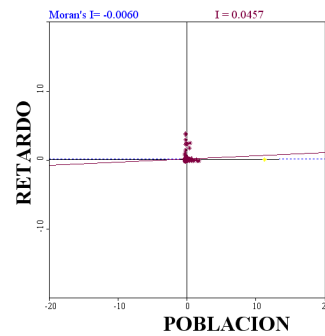
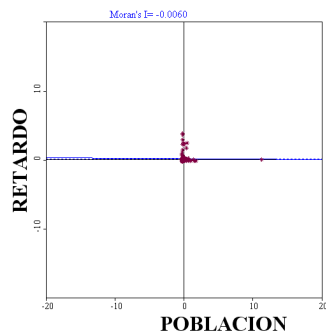
23. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector agropecuario, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



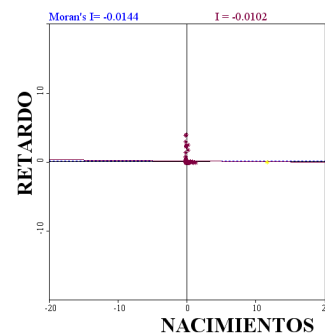
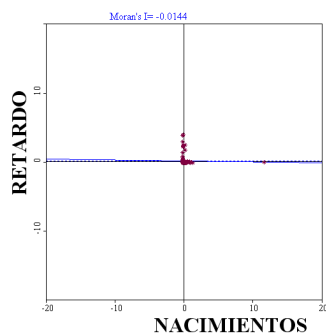
24. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector industrial, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



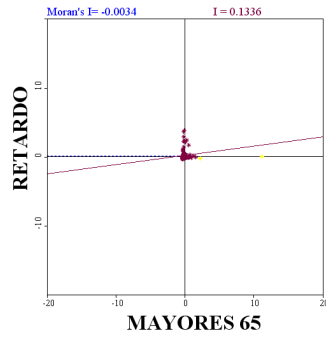
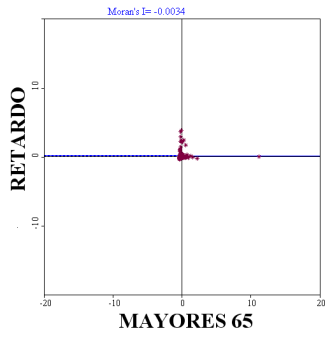
25. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector servicios, con y sin valores extremos, en los municipios de Castilla y León



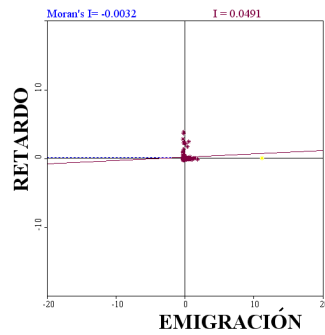
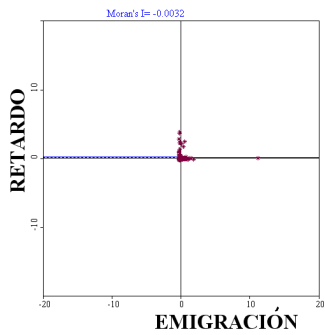
26. Diagramas de dispersión de Moran para la variable población total, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



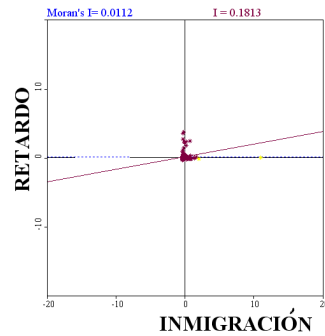
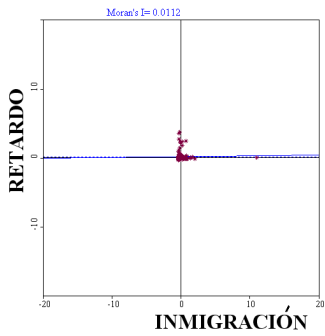
27. Diagramas de dispersión de Moran para la variable nacimientos, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



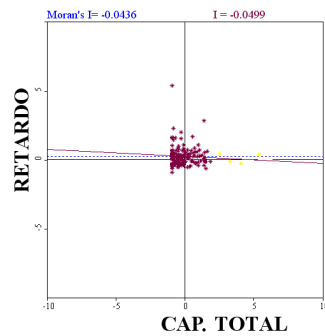
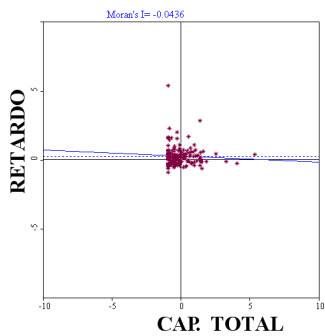
28. Diagramas de dispersión de Moran para la variable mayores de 65, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



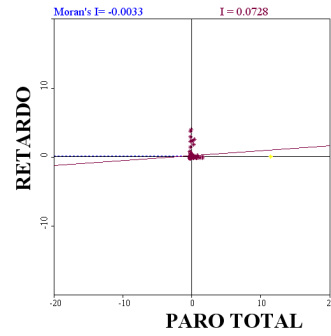
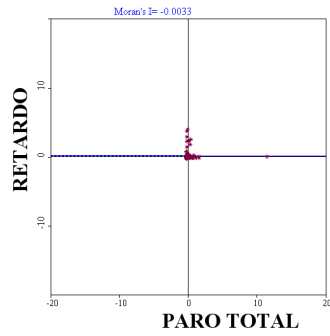
29. Diagramas de dispersión de Moran para la variable emigración, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



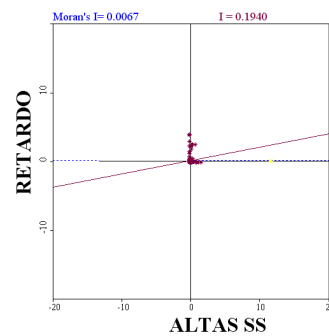
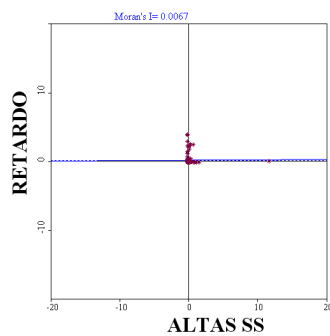
30. Diagramas de dispersión de Moran para la variable inmigración, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



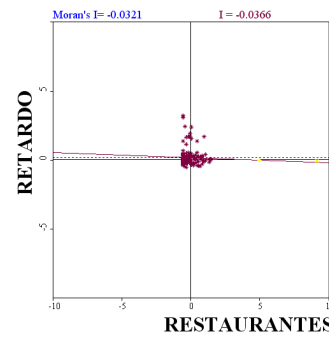
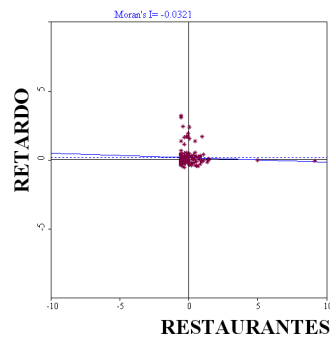
31. Diagramas de dispersión de Moran para la variable capacidad total, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



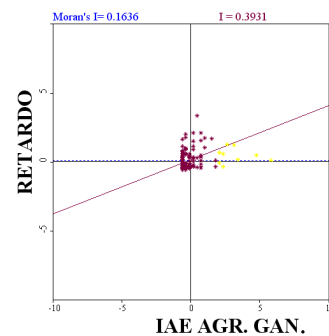
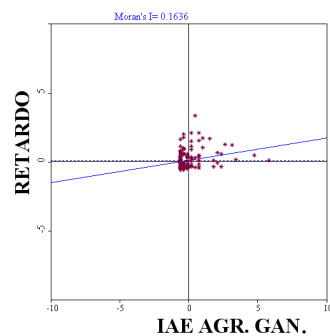
32. Diagramas de dispersión de Moran para la variable paro total, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



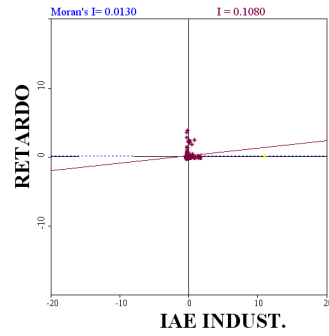
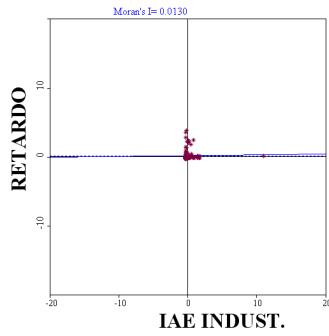
33. Diagramas de dispersión de Moran para la variable altas en la Seguridad Social, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



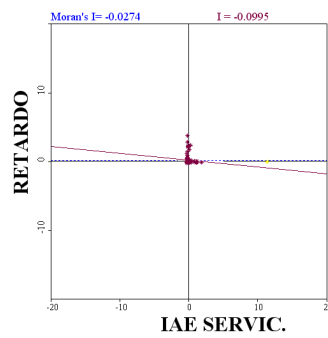
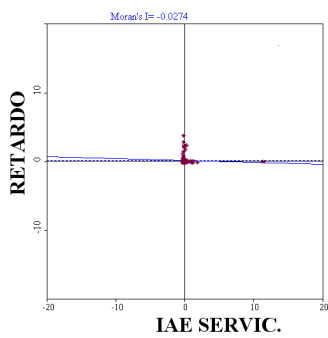
34. Diagramas de dispersión de Moran para la variable restaurantes, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



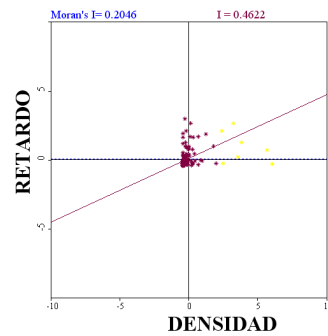
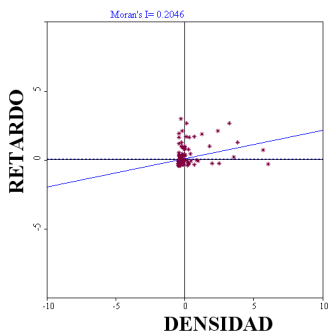
35. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector agrícola y ganadero, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



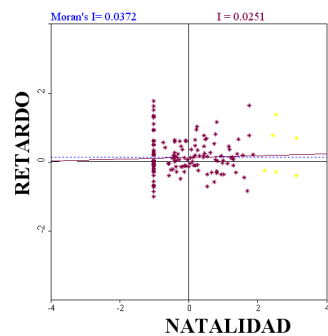
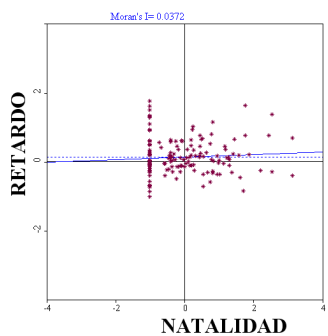
36. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector industrial, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



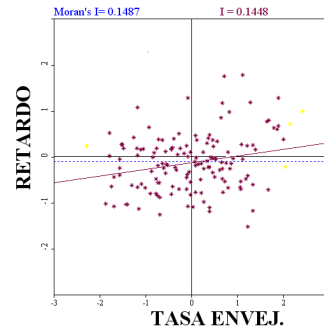
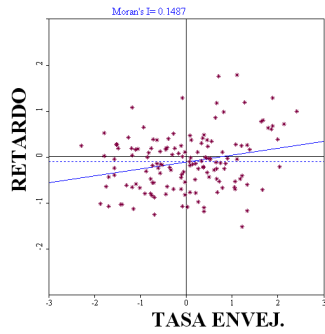
37. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector servicios, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



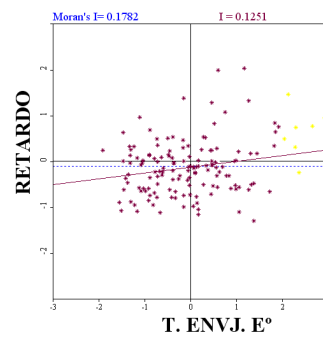
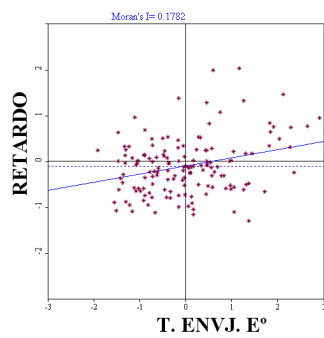
38. Diagramas de dispersión de Moran para la variable densidad de población, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



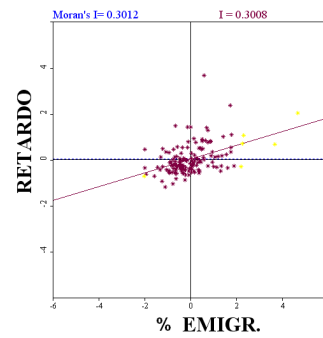
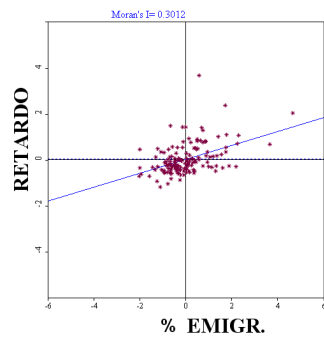
39. Diagramas de dispersión de Moran para la variable natalidad, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



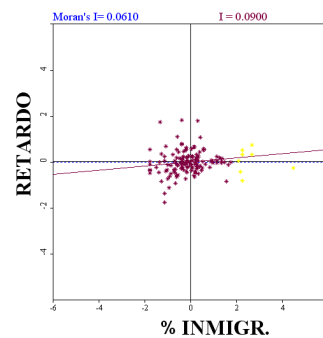
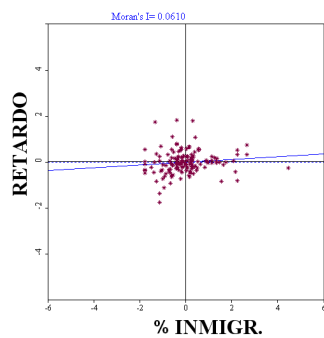
40. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de envejecimiento demográfico, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



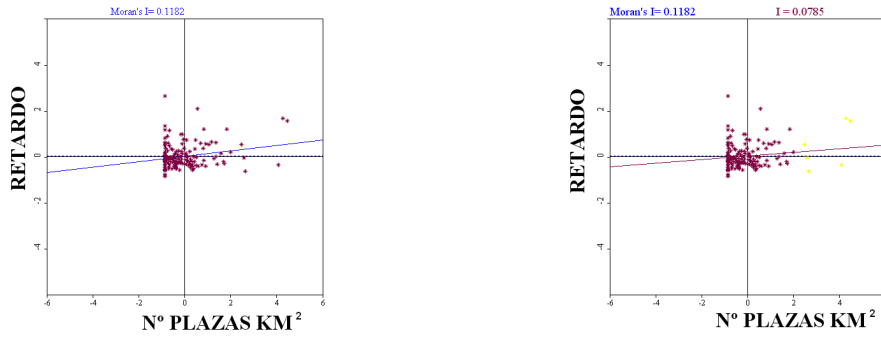
41. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de envejecimiento económico, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



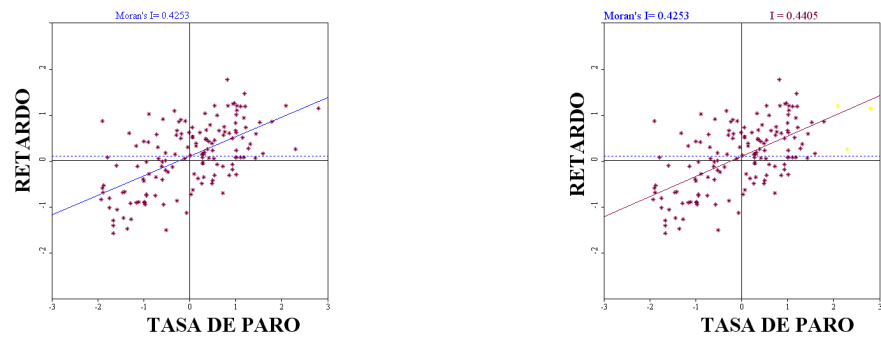
42. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de emigración, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



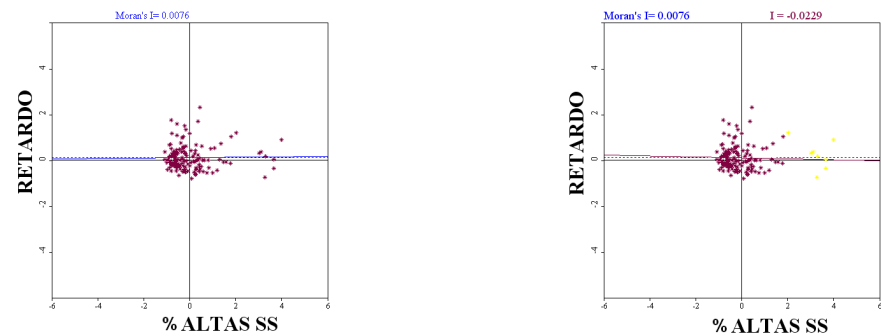
43. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de inmigración, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



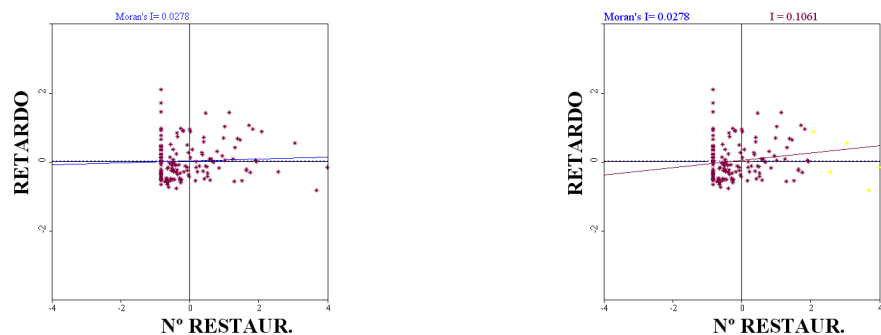
44. Diagramas de dispersión de Moran para la variable número de plazas por km^2 , con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



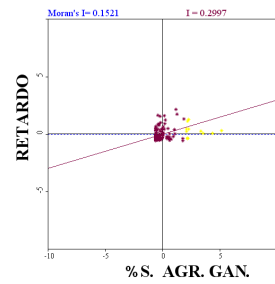
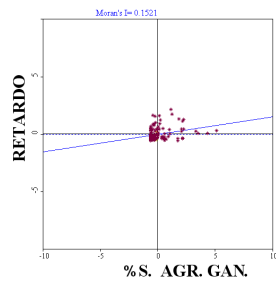
45. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de paro, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



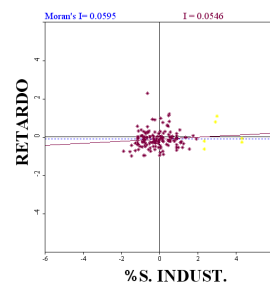
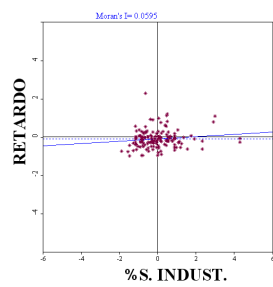
46. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de altas en la Seguridad Social, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



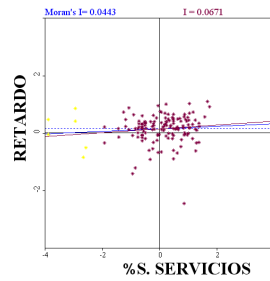
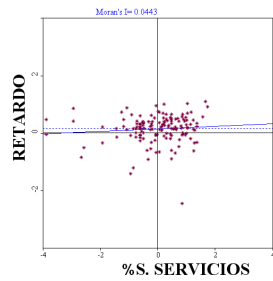
47. Diagramas de dispersión de Moran para la variable número de restaurantes por cada mil habitantes, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



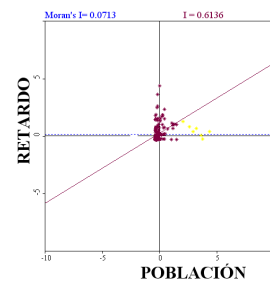
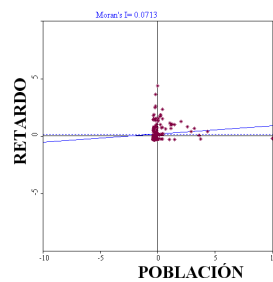
48. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector agropecuario, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



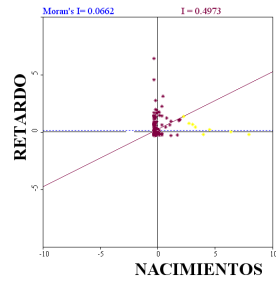
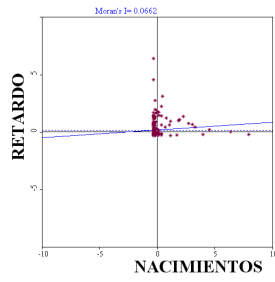
49. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector industrial, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



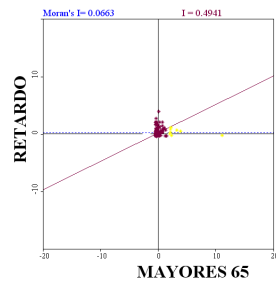
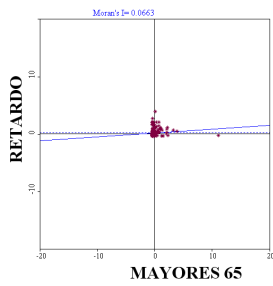
50. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector servicios, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Norte



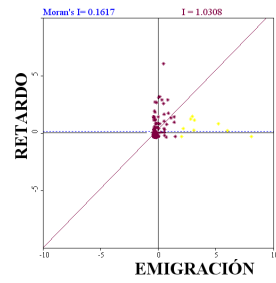
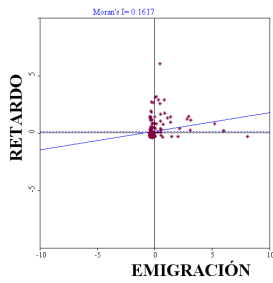
51. Diagramas de dispersión de Moran para la variable población total, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



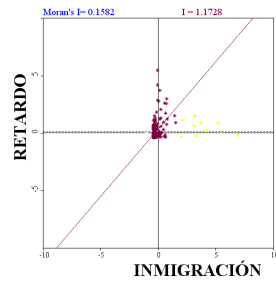
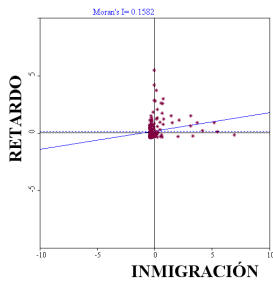
52. Diagramas de dispersión de Moran para la variable nacimientos, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



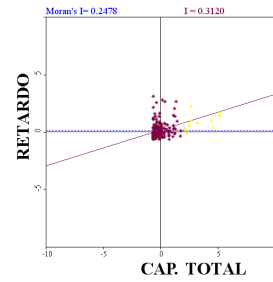
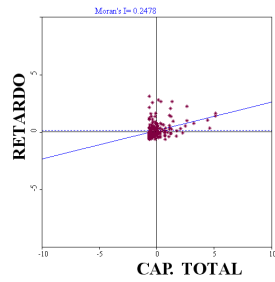
53. Diagramas de dispersión de Moran para la variable mayores de 65, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



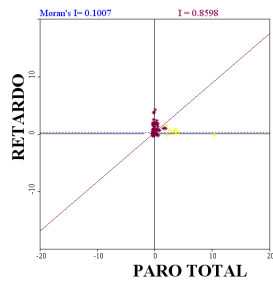
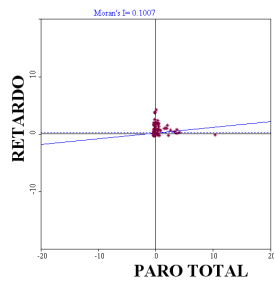
54. Diagramas de dispersión de Moran para la variable emigración, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



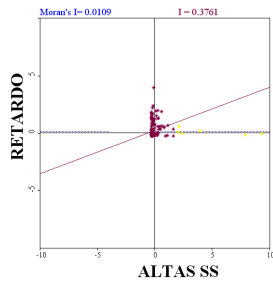
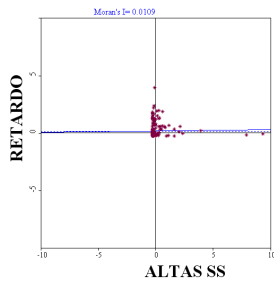
55. Diagramas de dispersión de Moran para la variable inmigración, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



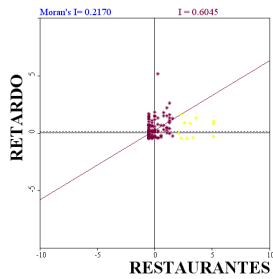
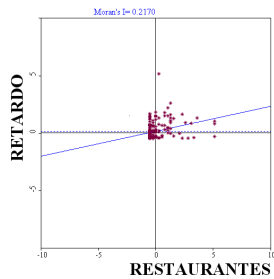
56. Diagramas de dispersión de Moran para la variable capacidad total, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



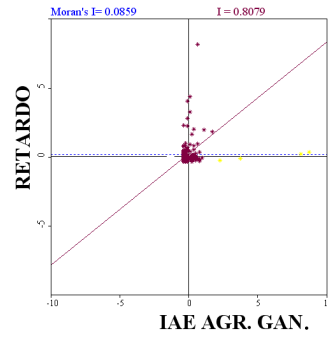
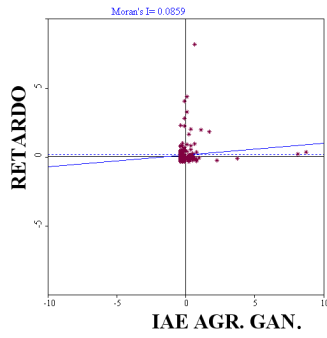
57. Diagramas de dispersión de Moran para la variable paro total, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



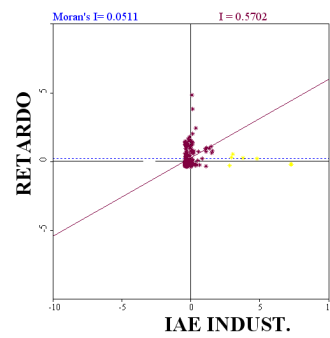
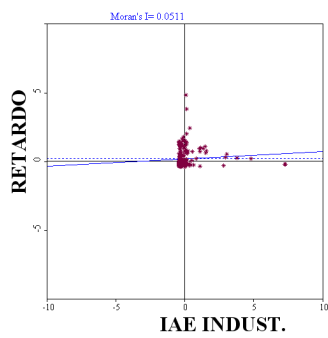
58. Diagramas de dispersión de Moran para la variable altas en la Seguridad Social, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



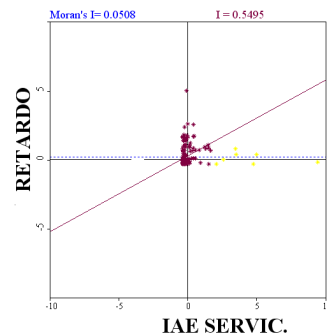
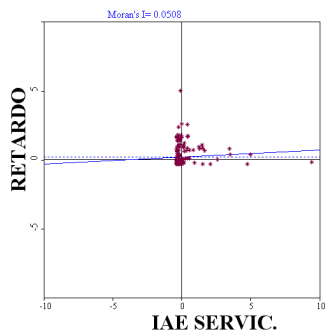
59. Diagramas de dispersión de Moran para la variable restaurantes, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



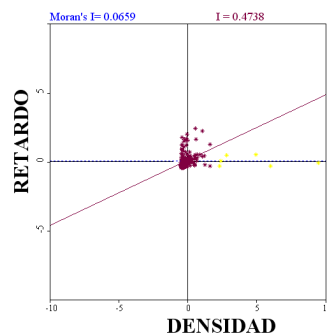
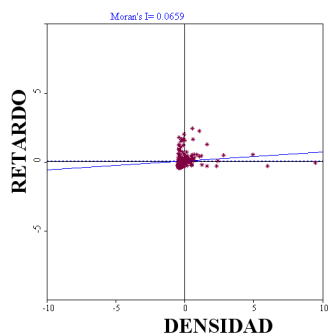
60. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector agrícola y ganadero, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



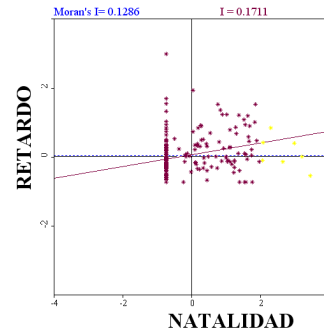
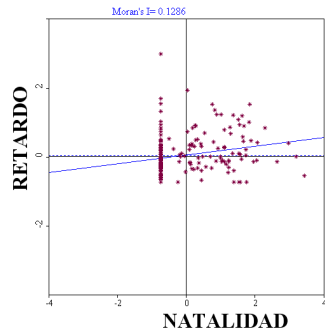
61. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector industrial, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



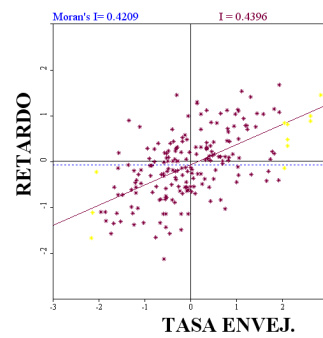
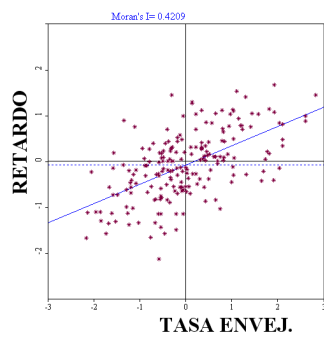
62. Diagramas de dispersión de Moran para la variable IAE en el sector servicios, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



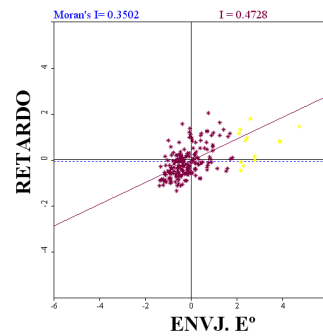
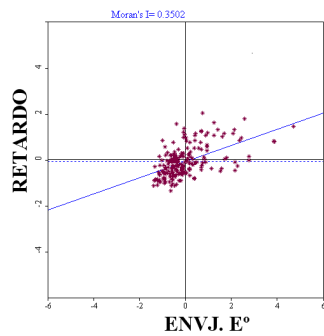
63. Diagramas de dispersión de Moran para la variable densidad de población, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



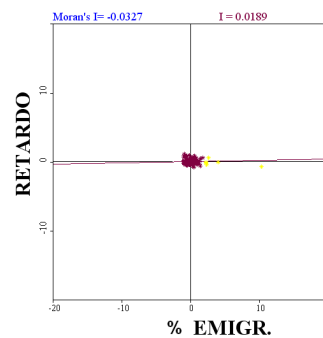
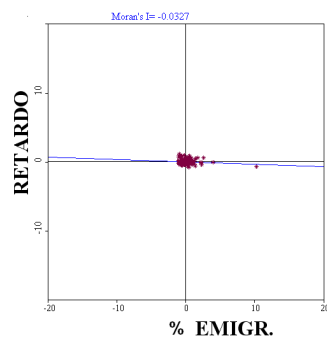
64. Diagramas de dispersión de Moran para la variable natalidad, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



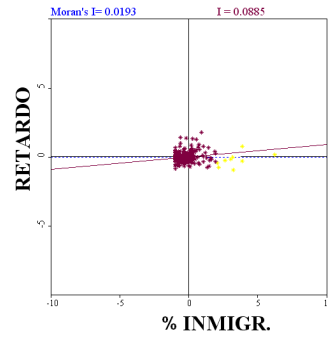
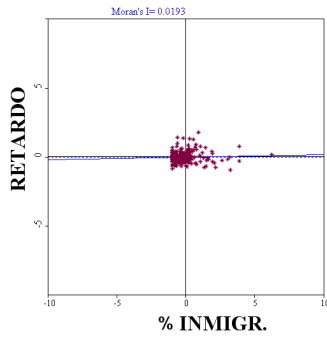
65. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de envejecimiento demográfico, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



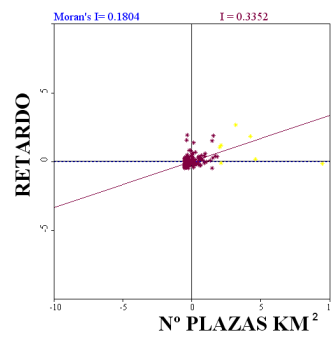
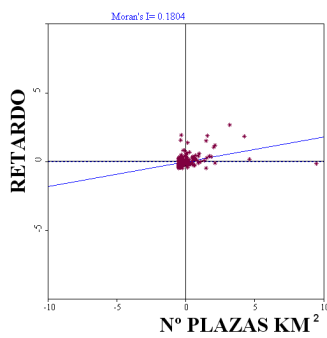
66. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de envejecimiento económico, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



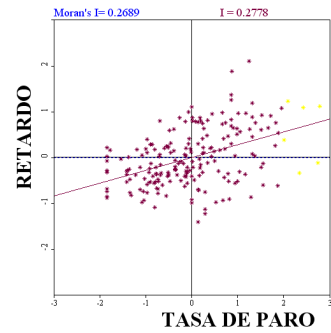
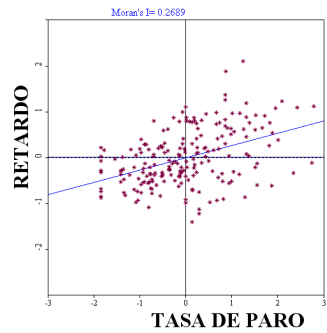
67. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de emigración, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



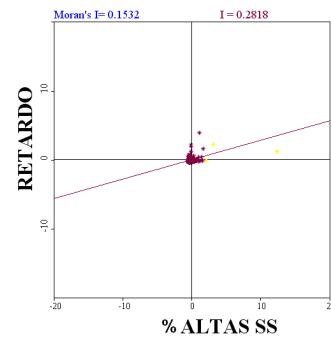
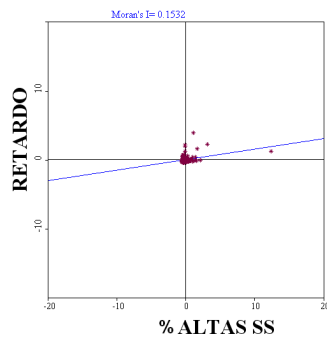
68. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de inmigración, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



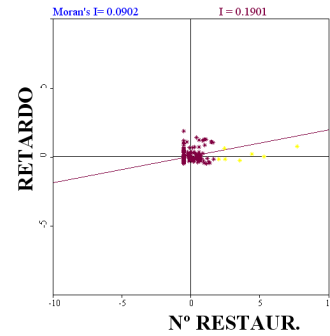
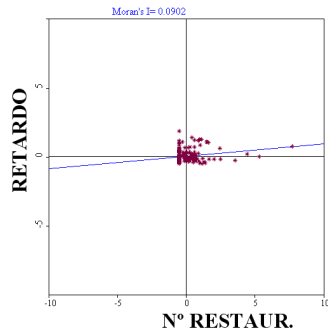
69. Diagramas de dispersión de Moran para la variable número de plazas por km^2 , con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



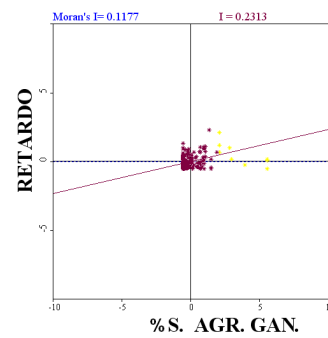
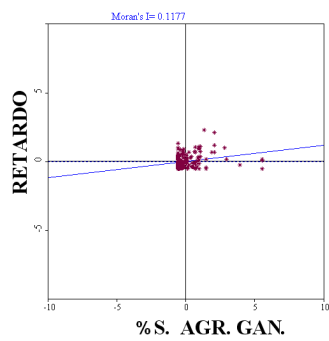
70. Diagramas de dispersión de Moran para la variable tasa de paro, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



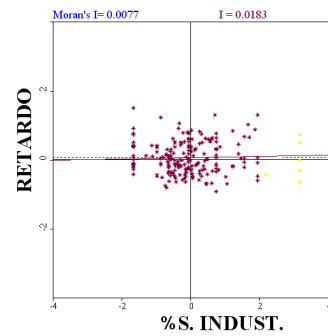
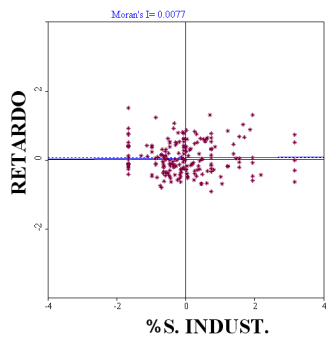
71. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje de altas en la Seguridad Social, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



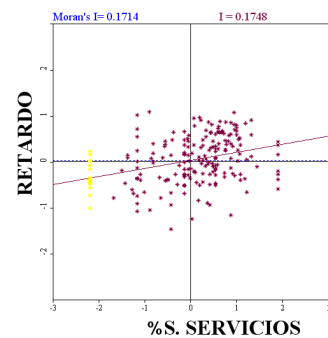
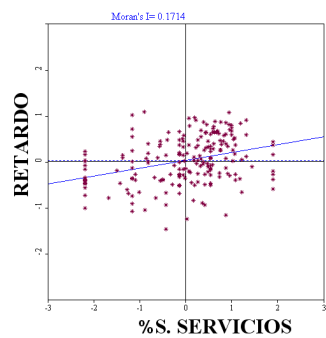
72. Diagramas de dispersión de Moran para la variable número de restaurantes por cada mil habitantes, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur



73. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector agropecuario, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur

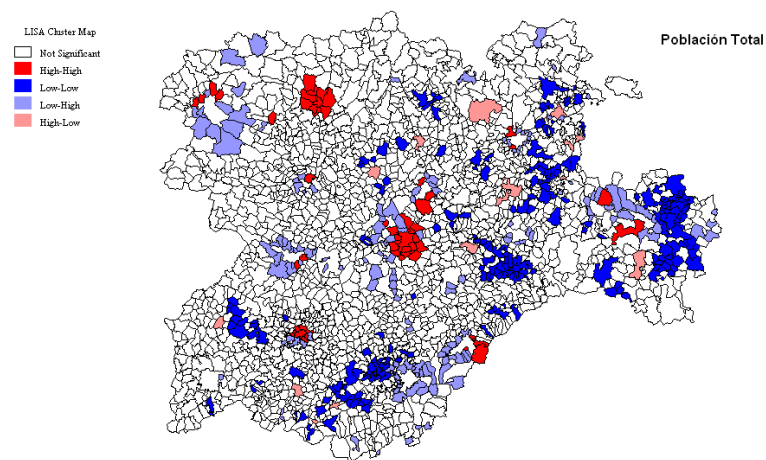


74. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector industrial, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur

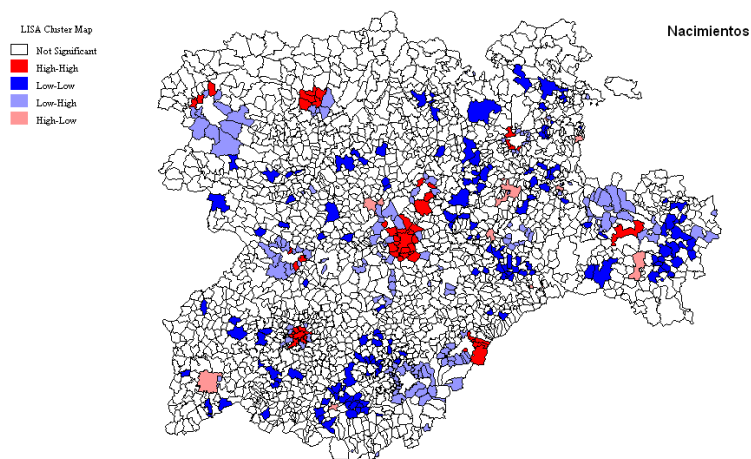


75. Diagramas de dispersión de Moran para la variable porcentaje del sector servicios, con y sin valores extremos, en los municipios de la Macrocomarca Sur

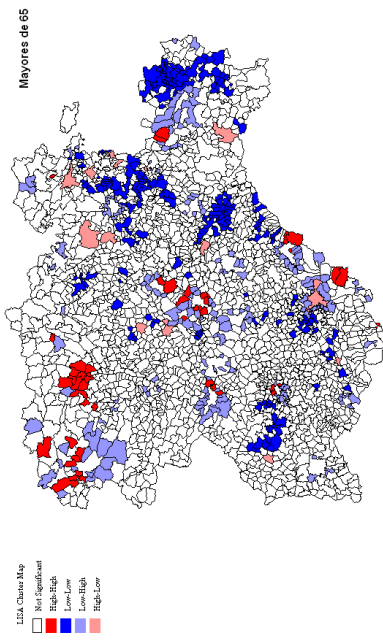
ANEXO 5. Mapas de clusters



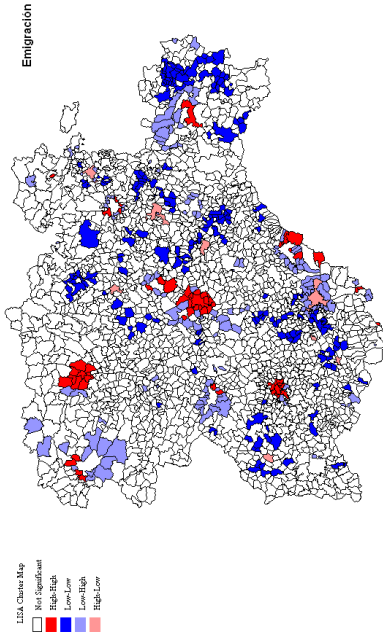
Mapa de clusters 1: Población total en los municipios de Castilla y León



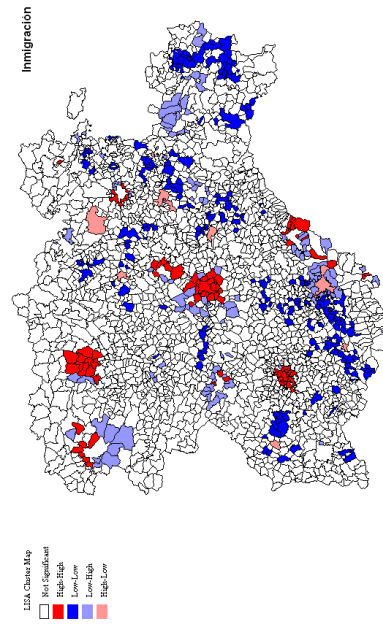
Mapa de clusters 2: Nacimientos en los municipios de Castilla y León



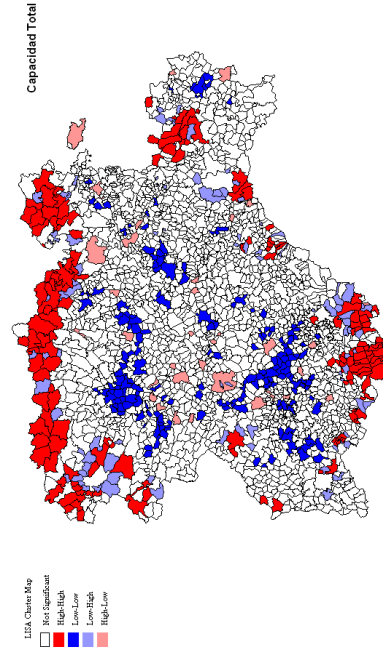
Mapa de clusters 3: Mayores de 65 en los municipios Castilla y León



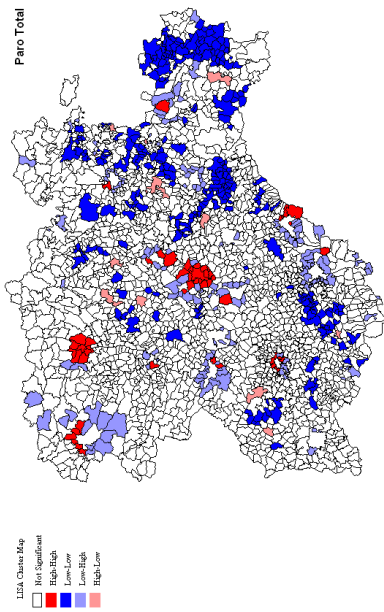
Mapa de clusters 4: Emigración en los municipios de Castilla y León



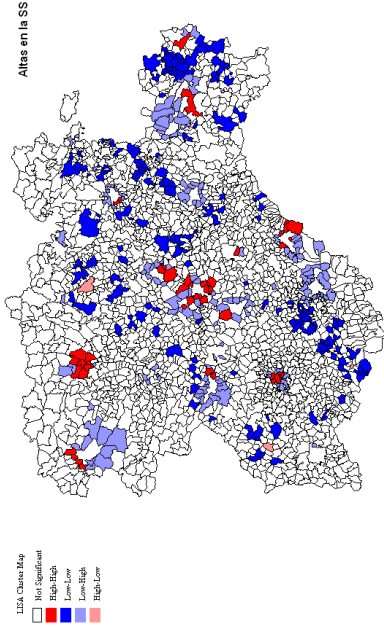
Mapa de clusters 5: Inmigración en los municipios de Castilla y León



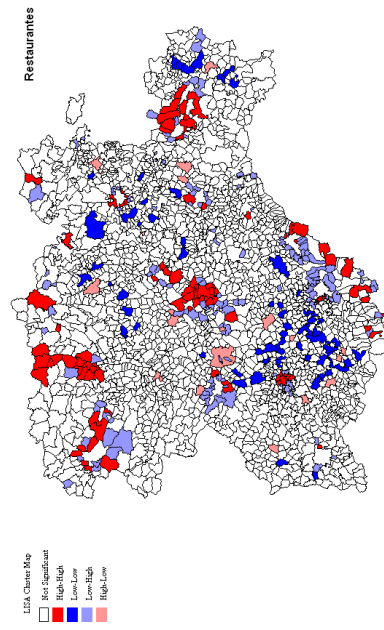
Mapa de clusters 6: Capacidad total en los municipios de Castilla y León



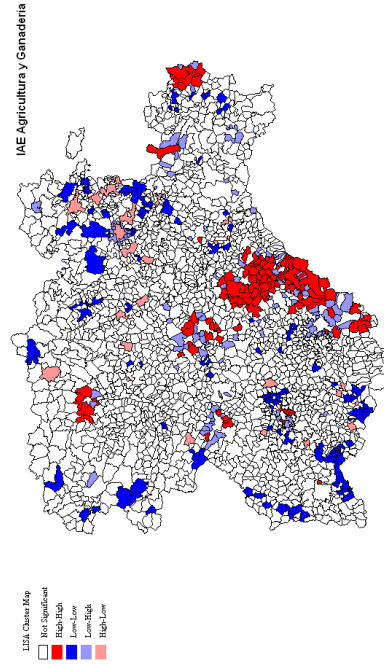
Mapa de clusters 7: Paro total en los municipios Castilla y León



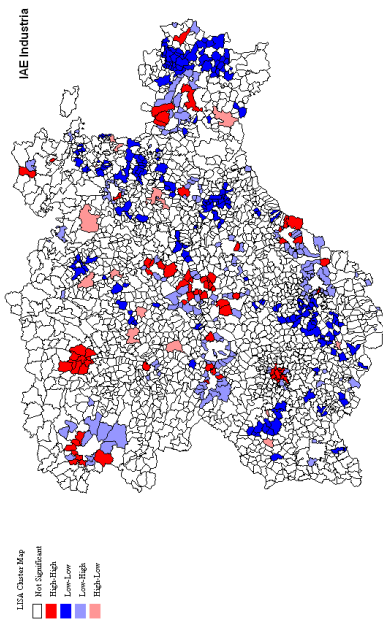
Mapa de clusters 8: Altas en la Seguridad Social en los municipios de Castilla y León



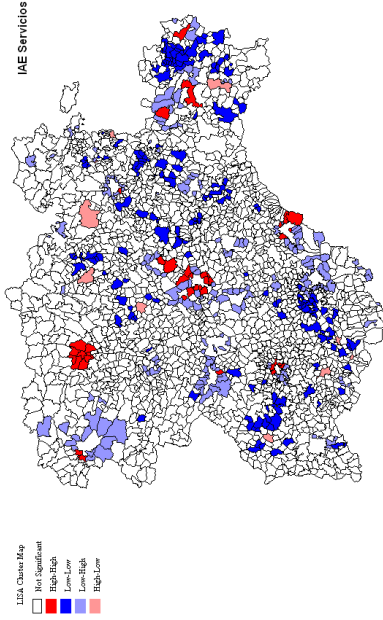
Mapa de clusters 9: Restaurantes en los municipios de Castilla y León



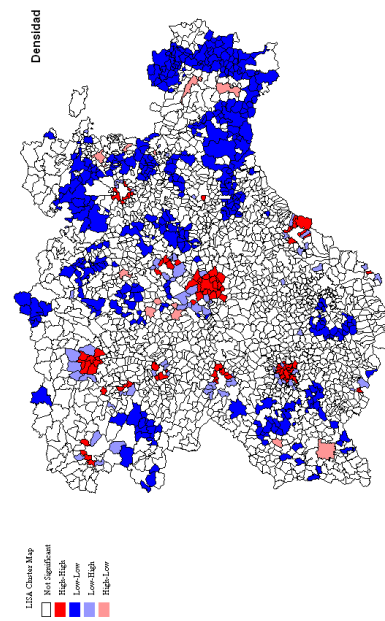
Mapa de clusters 10: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de Castilla y León



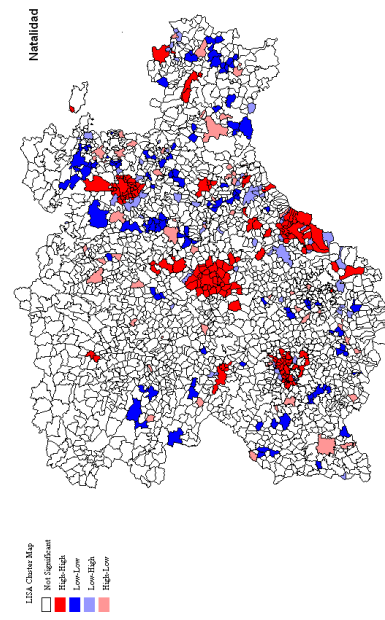
Mapa de clusters 11: IAE en el sector industrial en los municipios Castilla y León



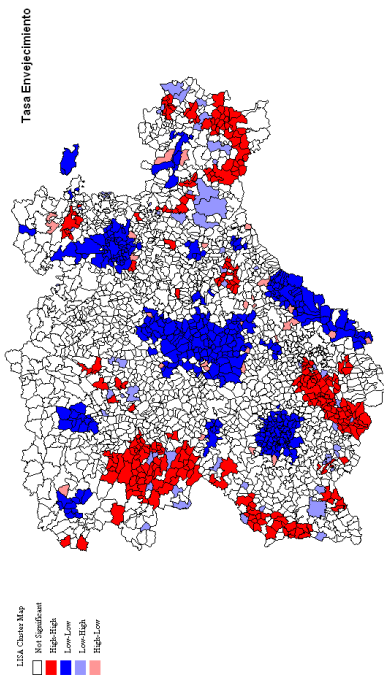
Mapa de clusters 12: IAE en el sector servicios en los municipios de Castilla y León



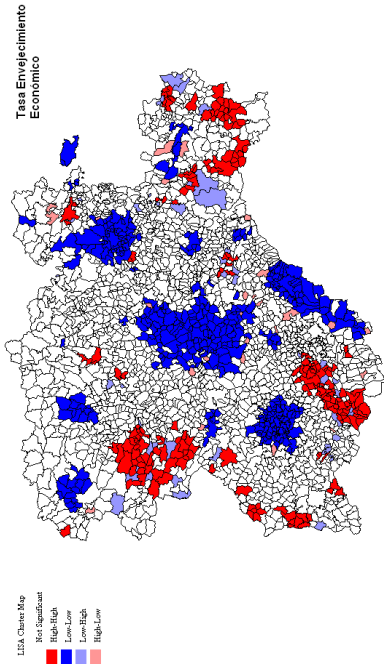
Mapa de clusters 13: Densidad de población en los municipios de Castilla y León



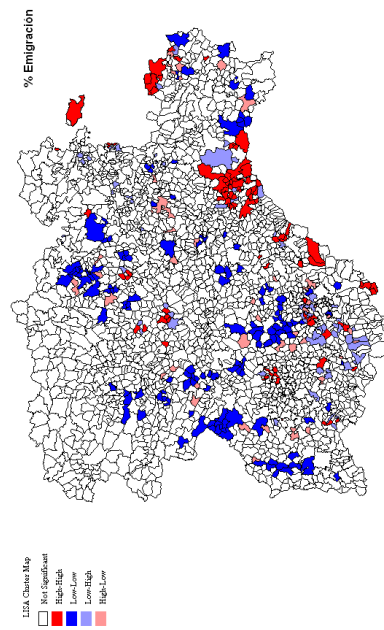
Mapa de clusters 14: Natalidad en los municipios de Castilla y León



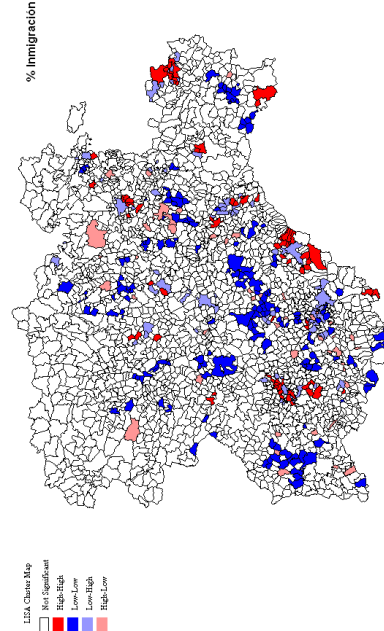
Mapa de clusters 15: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de Castilla y León



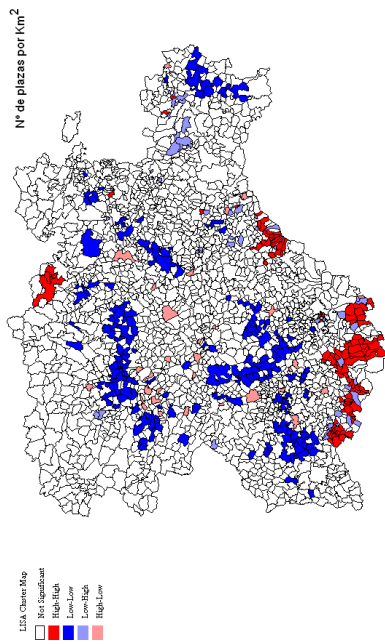
Mapa de clusters 16: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de Castilla y León



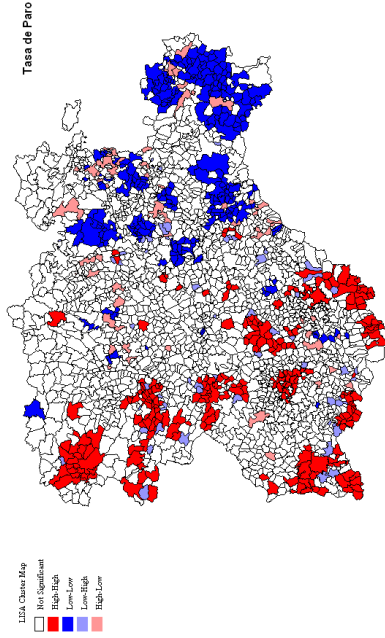
Mapa de clusters 17: Porcentaje de emigración en los municipios de Castilla y León



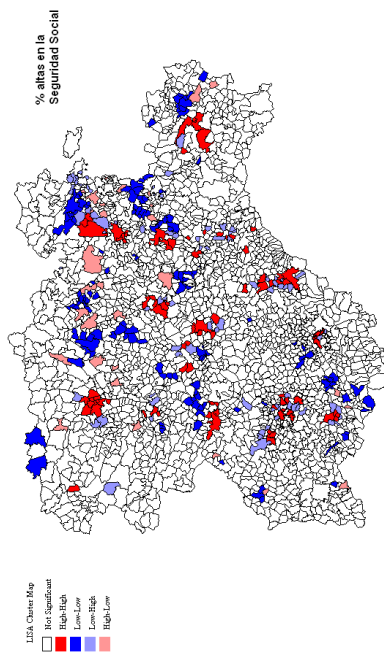
Mapa de clusters 18: Porcentaje de inmigración en los municipios de Castilla y León



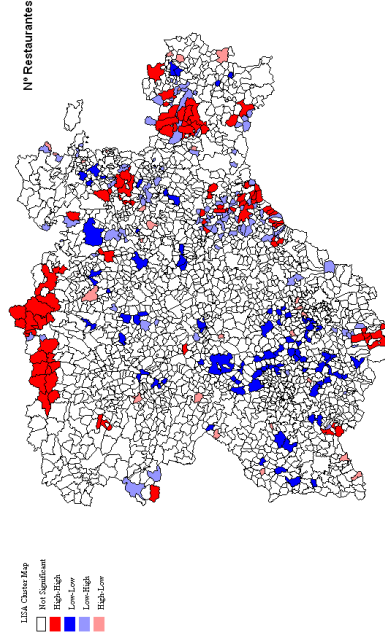
Mapa de clusters 19: Número de plazas por km^2 en los municipios Castilla y León



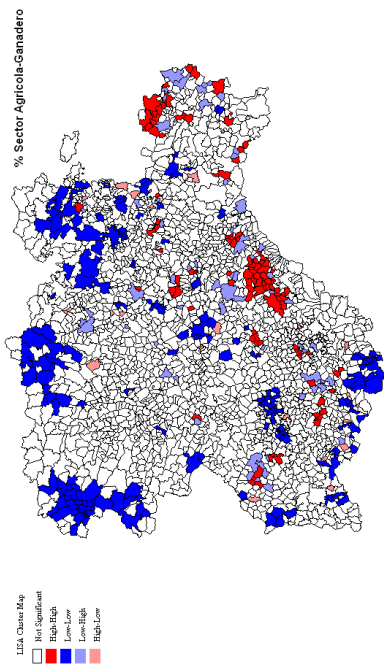
Mapa de clusters 20: Tasa de paro en los municipios de Castilla y León



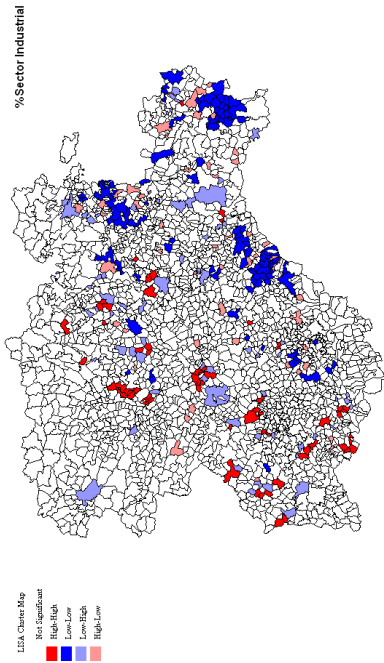
Mapa de clusters 21: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de Castilla y León



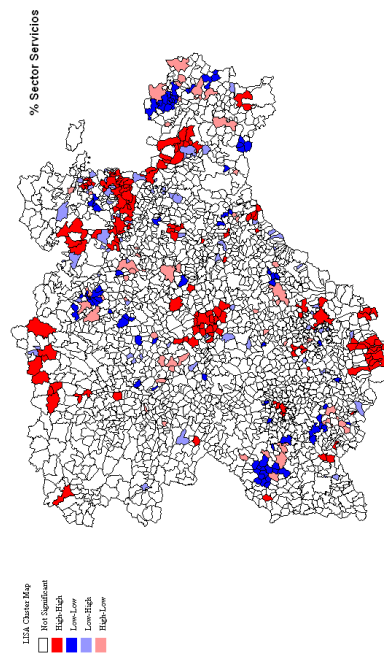
Mapa de clusters 22: Número de restaurantes por cada mil habitantes en los municipios de Castilla y León



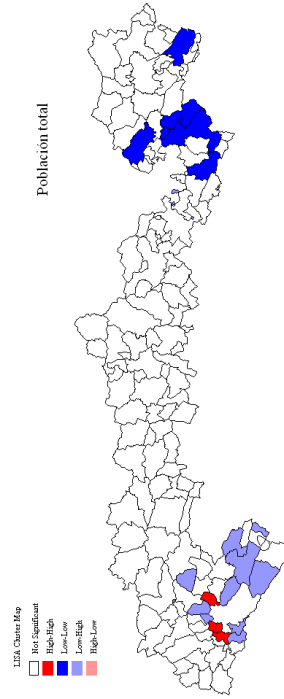
Mapa de clusters 23: Porcentaje del sector agropecuario en los municipios Castilla y León



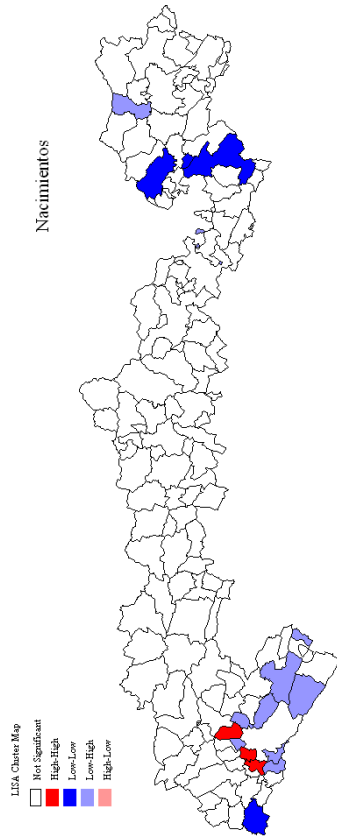
Mapa de clusters 24: Porcentaje del sector industrial en los municipios de Castilla y León



Mapa de clusters 25: Porcentaje del sector servicios en los municipios de Castilla y León

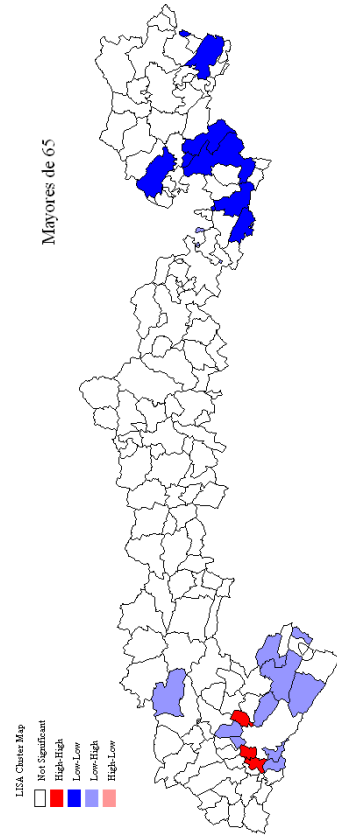


Mapa de clusters 26: Población total en los municipios de la Macrocomarca Norte



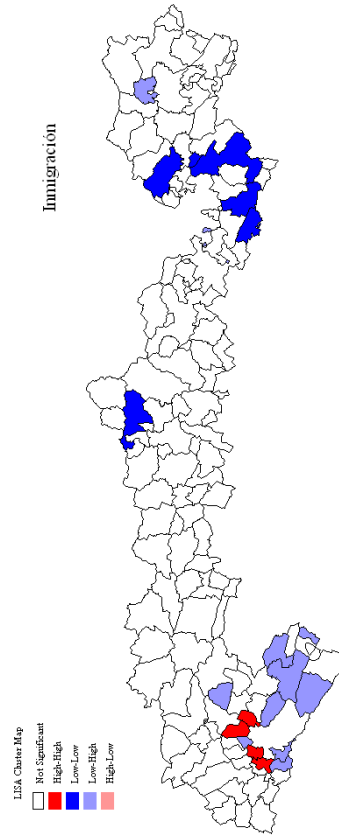
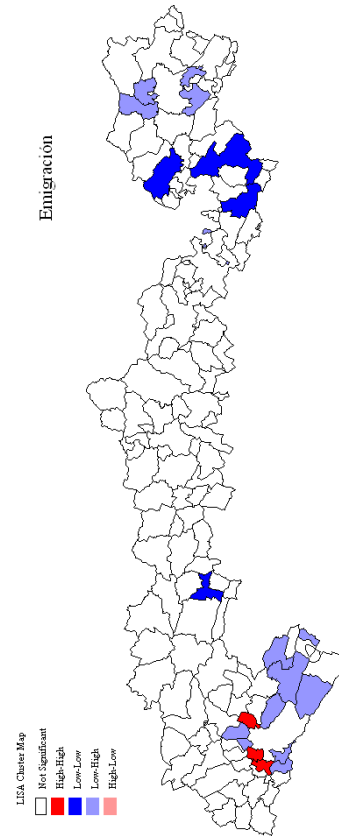
Mapa de clusters 27: Nacimientos en los municipios de la Macrocomarca Norte

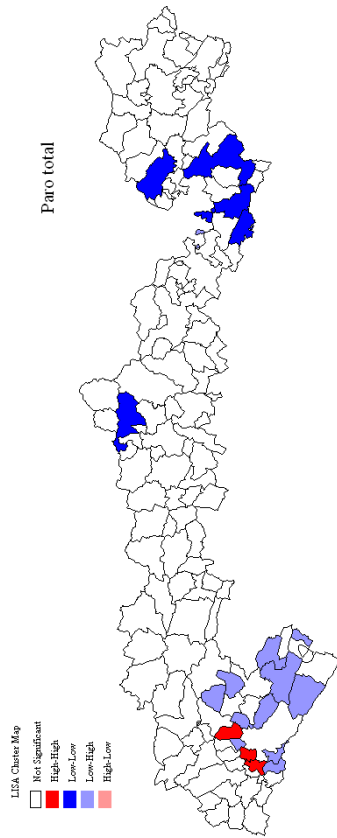
Mapa de clusters 29: Emigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



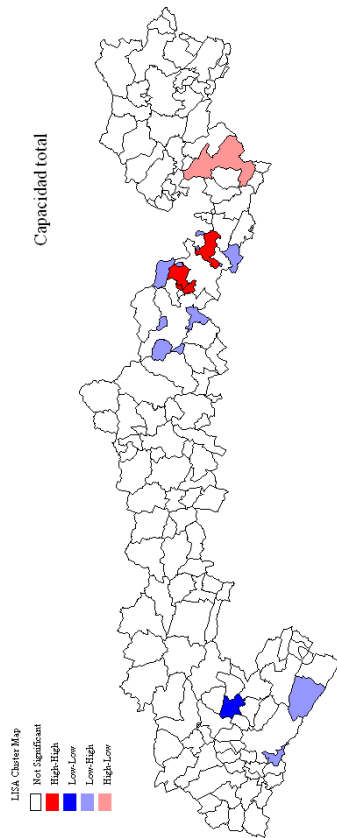
Mapa de clusters 28: Mayores de 65 en los municipios de la Macrocomarca Norte

Mapa de clusters 30: Inmigración en los municipios de la Macrocomarca Norte

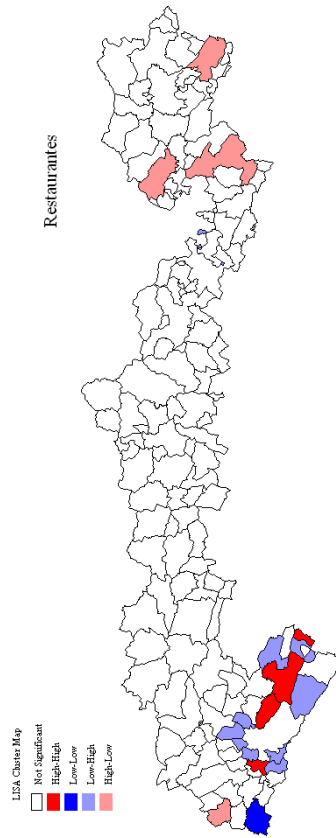




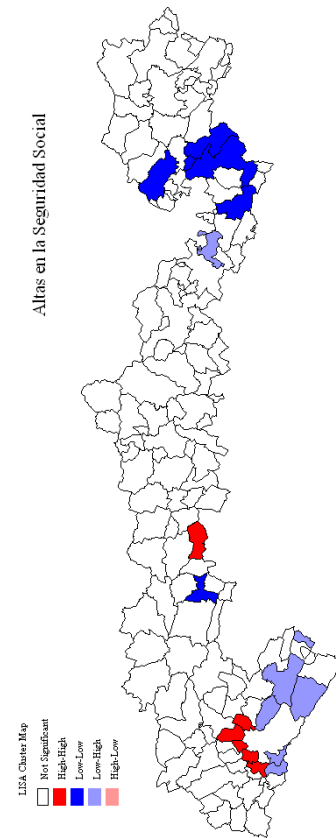
Mapa de clusters 32: Paro total en los municipios de la Macrocomarca Norte



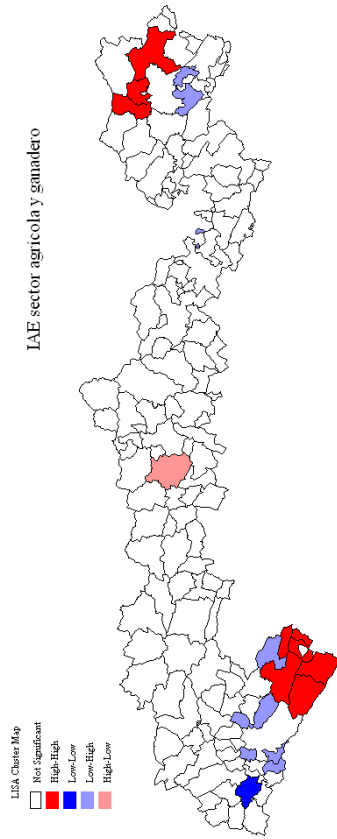
Mapa de clusters 31: Capacidad total en los municipios de la Macrocomarca Norte



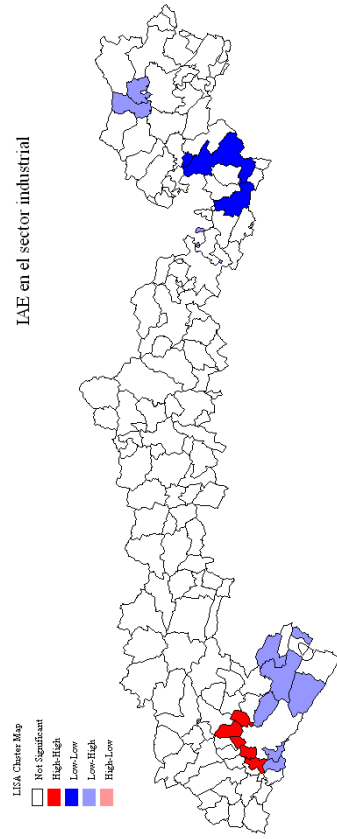
Mapa de clusters 34: Restaurantes en los municipios de la Macrocomarca Norte



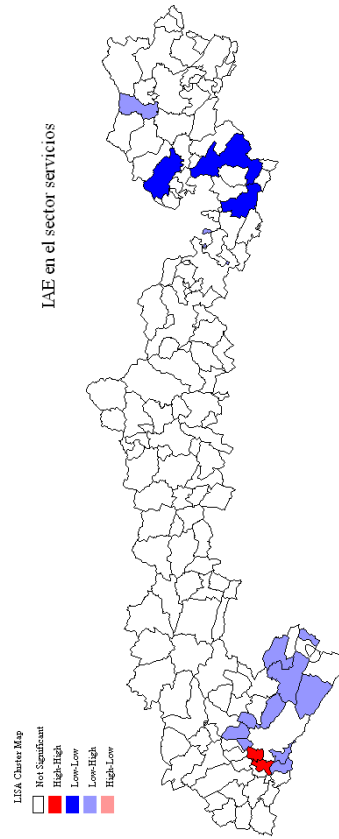
Mapa de clusters 33: Altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Norte



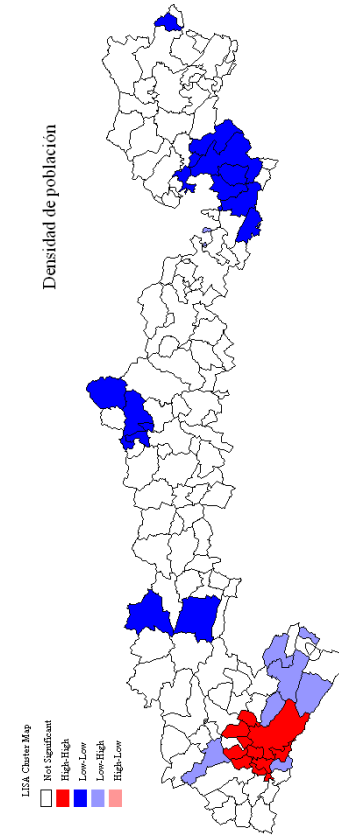
Mapa de clusters 35: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de la Macrocomarca Norte



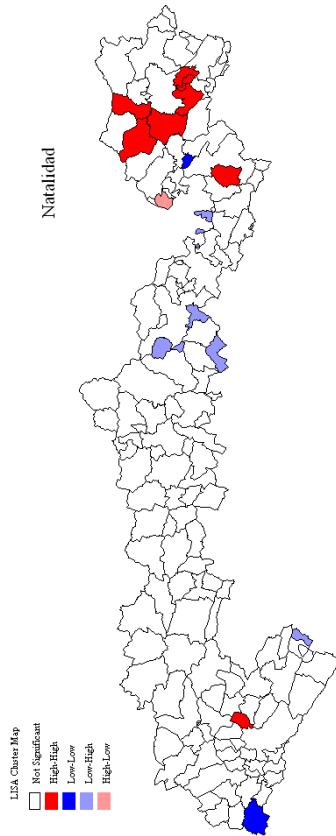
Mapa de clusters 36: IAE en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Norte



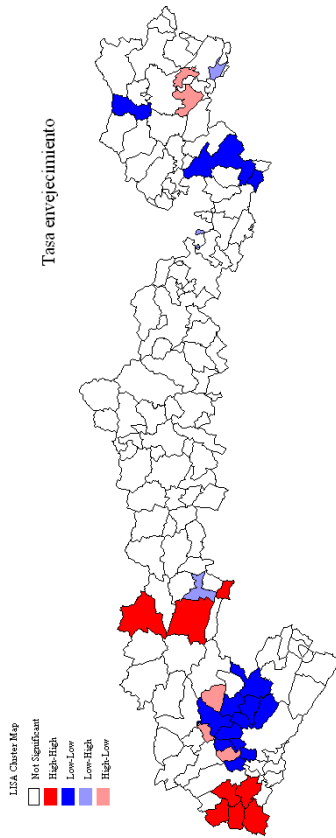
Mapa de clusters 37: IAE en el sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Norte



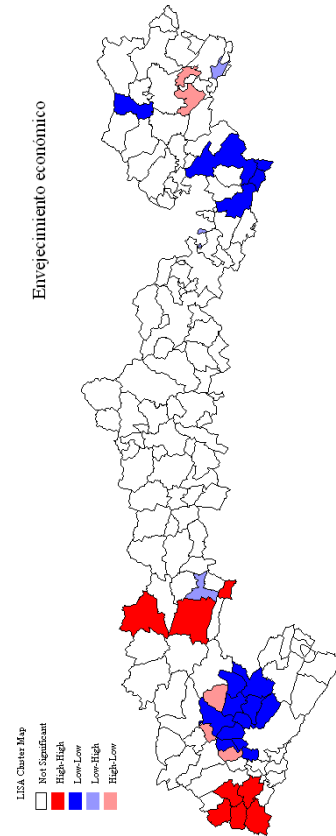
Mapa de clusters 38: Densidad de población en los municipios de la Macrocomarca Norte



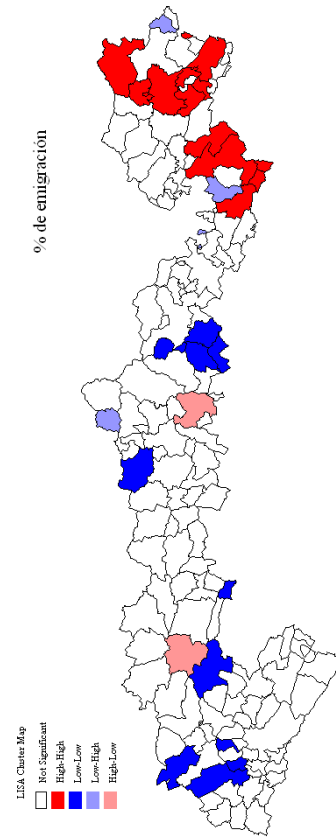
Mapa de clusters 39: Natalidad en los municipios de la Macrocomarca Norte



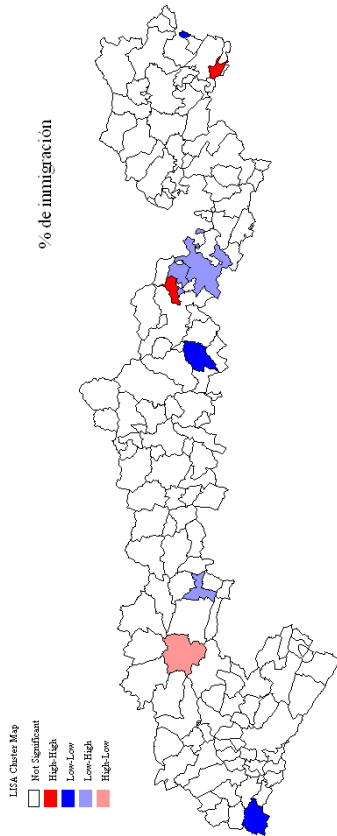
Mapa de clusters 40: Tasa de envejecimiento demográfico en los municipios de la Macrocomarca Norte



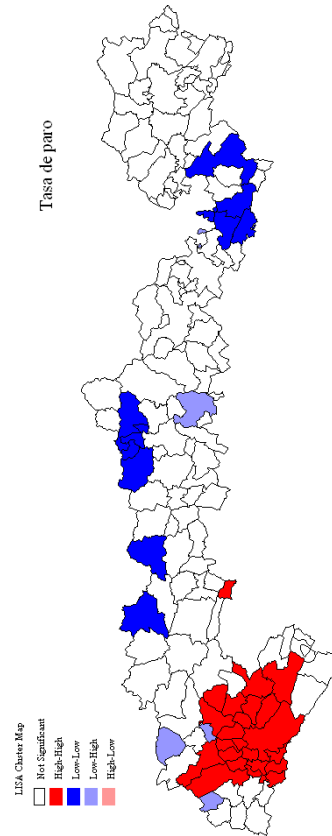
Mapa de clusters 41: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de la Macrocomarca Norte



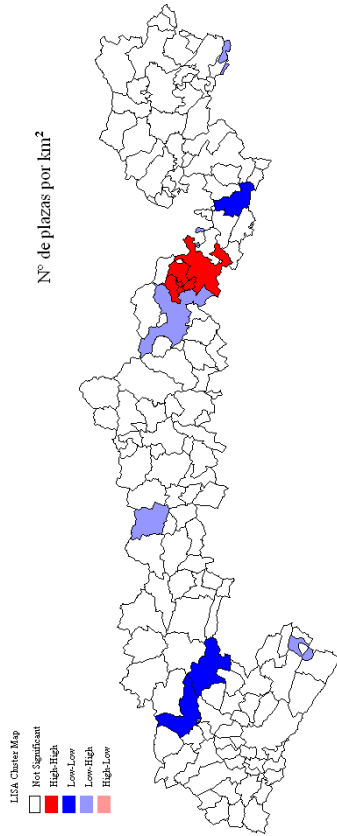
Mapa de clusters 42: Porcentaje de emigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



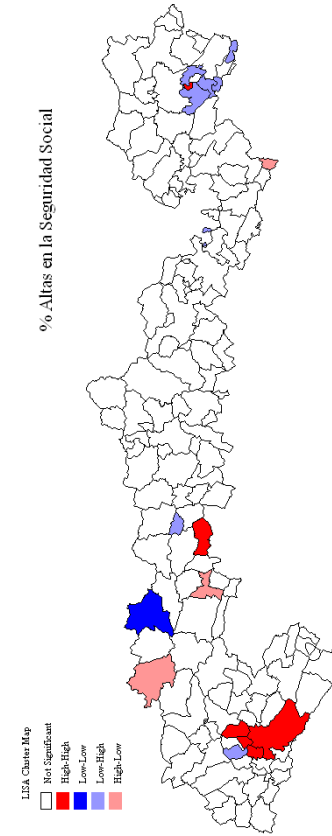
Mapa de clusters 43: Porcentaje de inmigración en los municipios de la Macrocomarca Norte



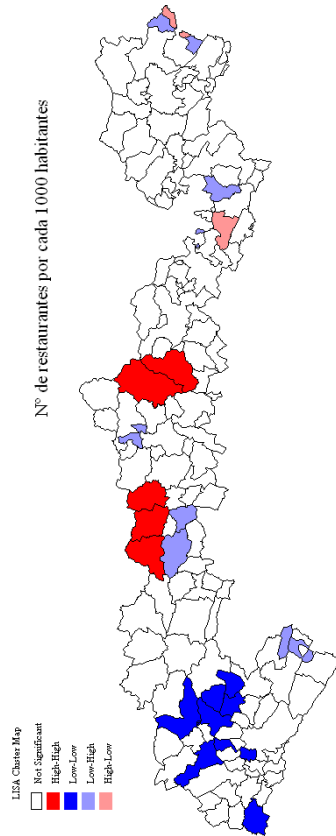
Mapa de 45: Tasa de paro en los municipios de la Macrocomarca Norte



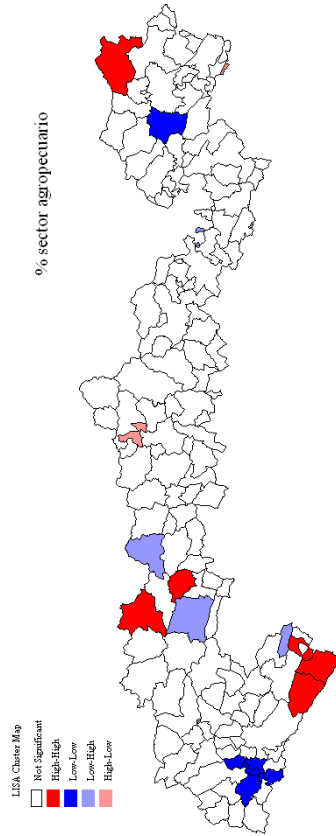
Mapa de clusters 44: Número de plazas por km^2 en los municipios de la Macrocomarca Norte



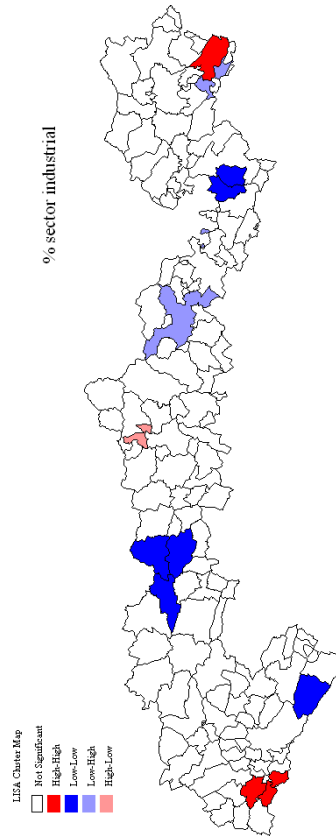
Mapa de 46: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Norte



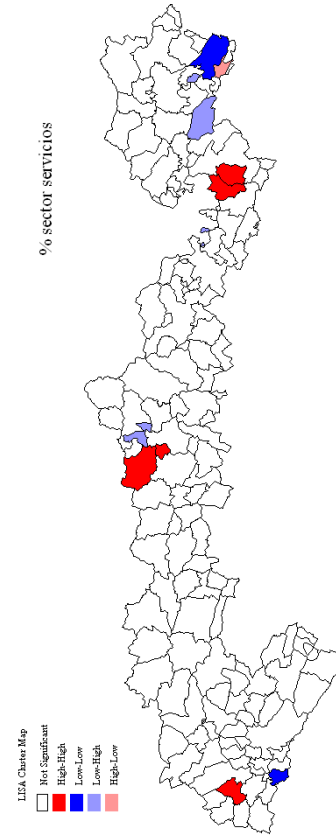
Mapa de clusters 47: Número de restaurantes por cada mil habitantes en los municipios de la Macrocomarca Norte



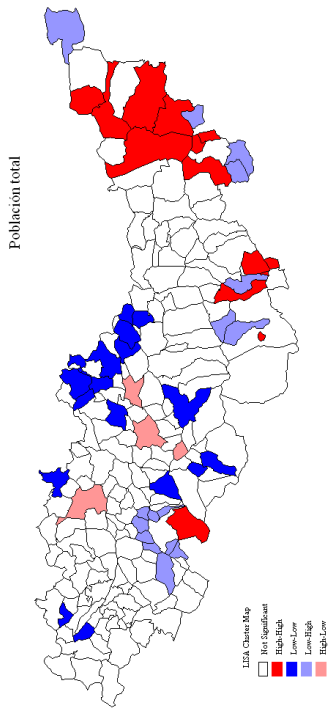
Mapa de clusters 48: Porcentaje del sector agropecuario en los municipios de la Macrocomarca Norte



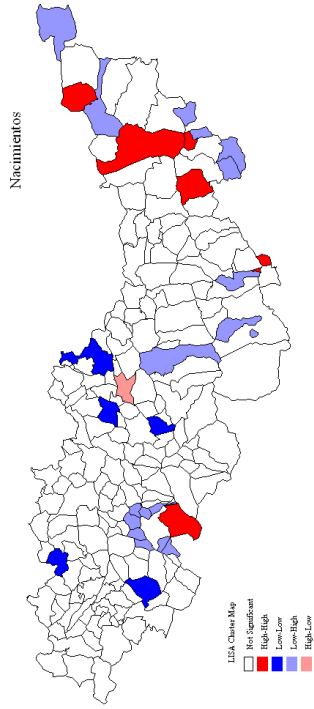
Mapa de 49: Porcentaje del sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Norte



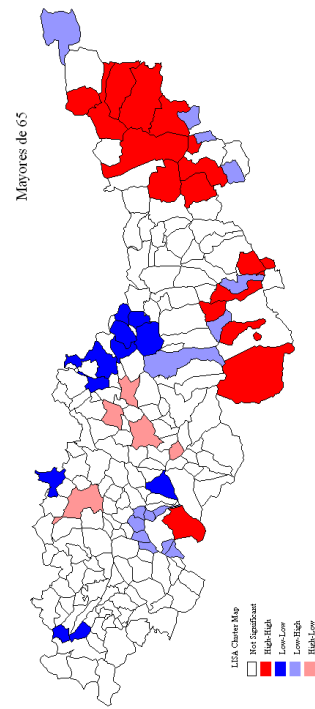
Mapa de 50: Porcentaje del sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Norte



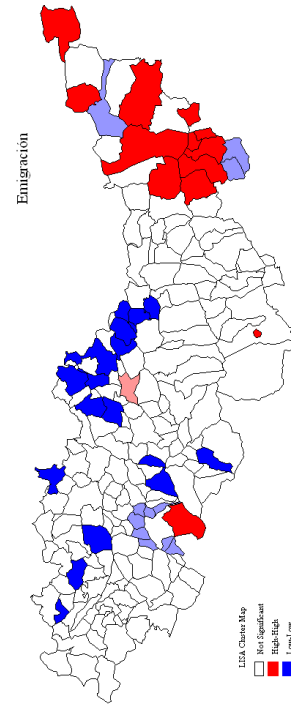
Mapa de clusters 51: Población total en los municipios de la Macrocomarca Sur



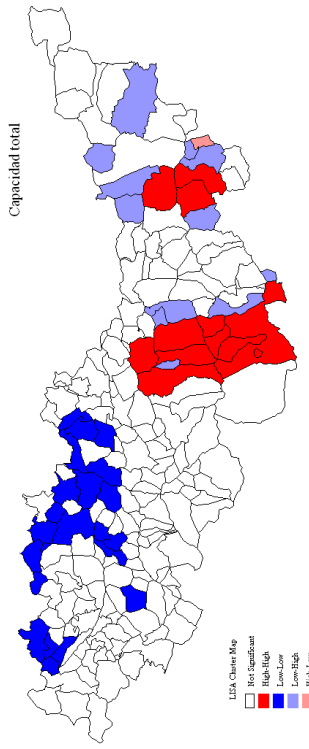
Mapa de clusters 52: Nacimientos en los municipios de la Macrocomarca Sur



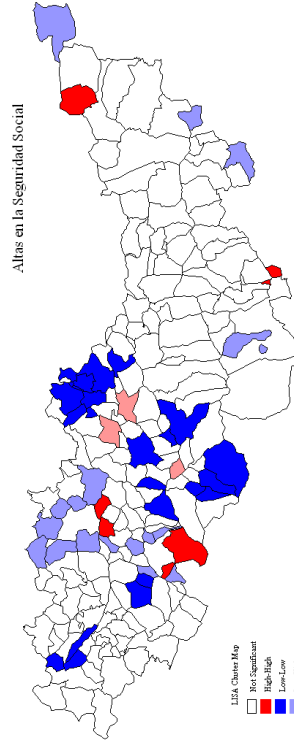
Mapa de 53: Mayores de 65 en los municipios de la Macrocomarca Sur



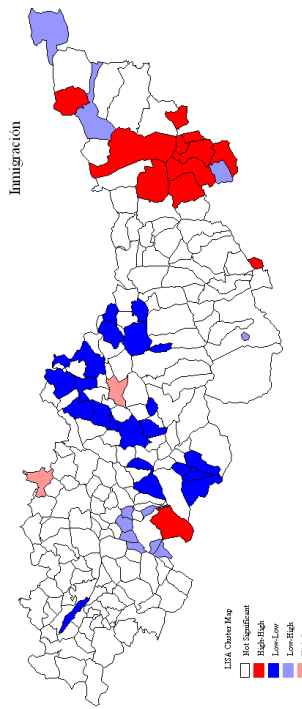
Mapa de 54: Emigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



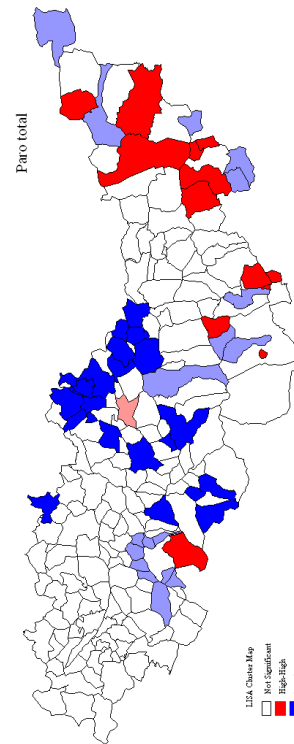
Mapa de clusters 56: Capacidad total en los municipios de la Macrocomarca Sur



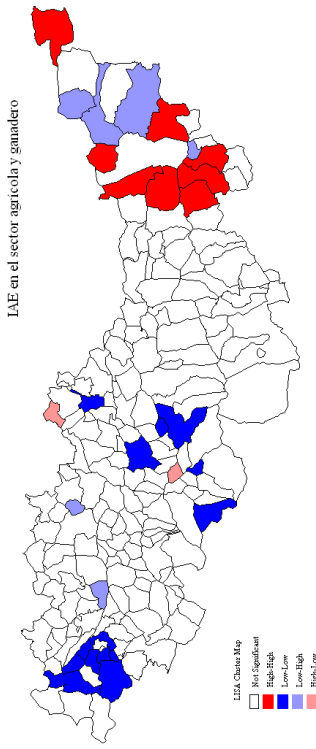
Mapa de 58: Altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Sur



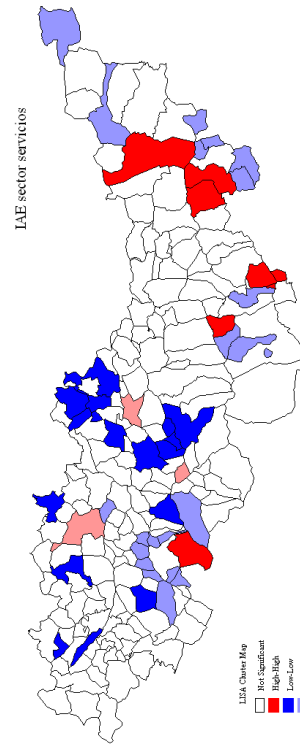
Mapa de clusters 55: Inmigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



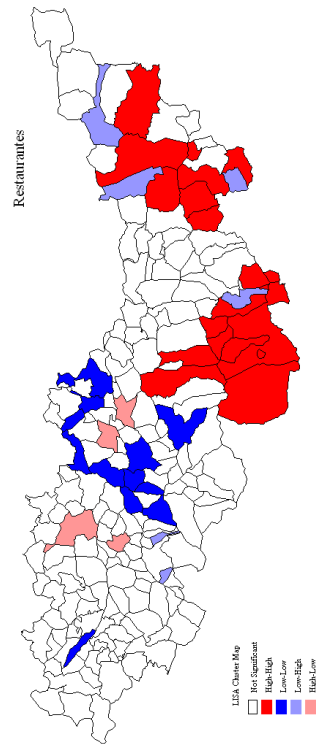
Mapa de 57: Páreo total en los municipios de la Macrocomarca Sur



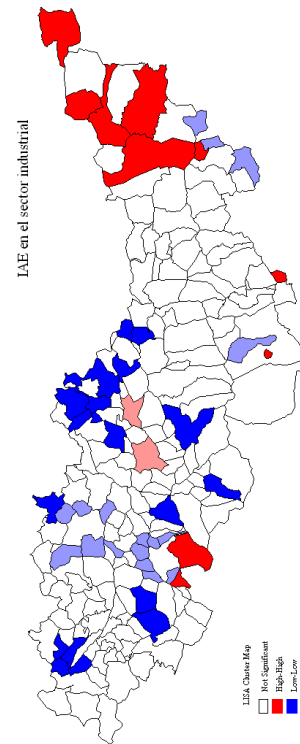
Mapa de clusters 60: IAE en el sector agrícola y ganadero en los municipios de la Macrocomarca Sur



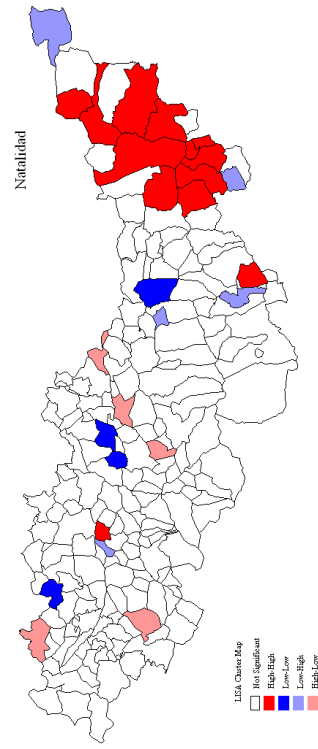
Mapa de 62: IAE en el sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Sur



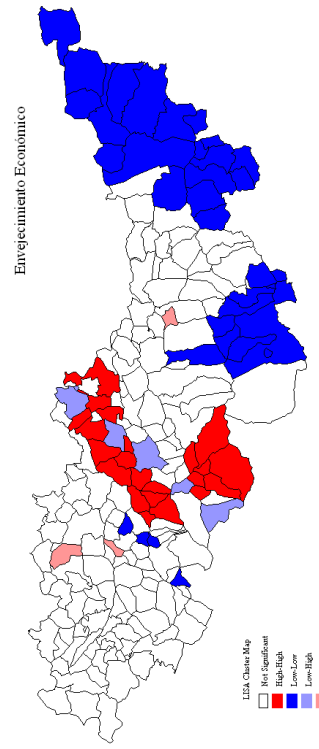
Mapa de clusters 59: Restaurantes en los municipios de la Macrocomarca Sur



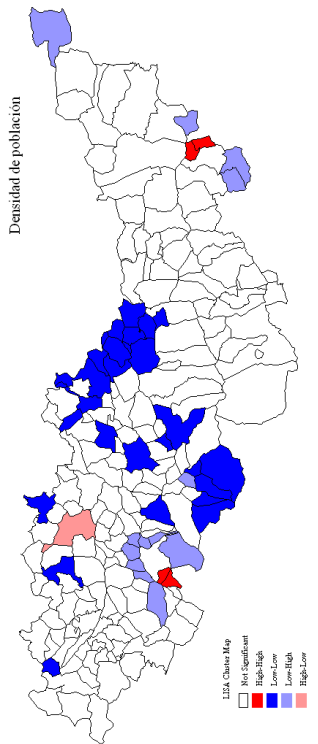
Mapa de 61: IAE en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur



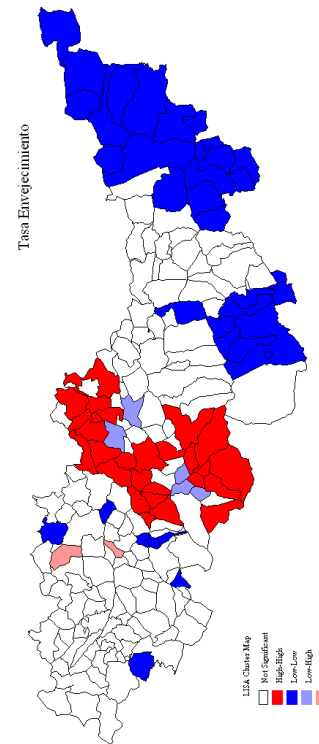
Mapa de clusters 64: Natalidad en el sector agrícola y ganadero en los municipios de la Macrocomarca Sur



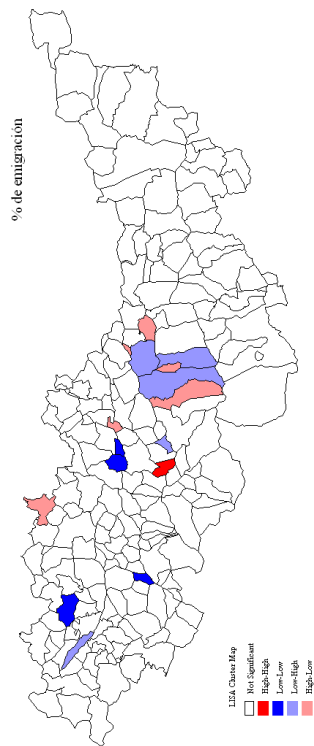
Mapa de 66: Tasa de envejecimiento económico en los municipios de la Macrocomarca Sur



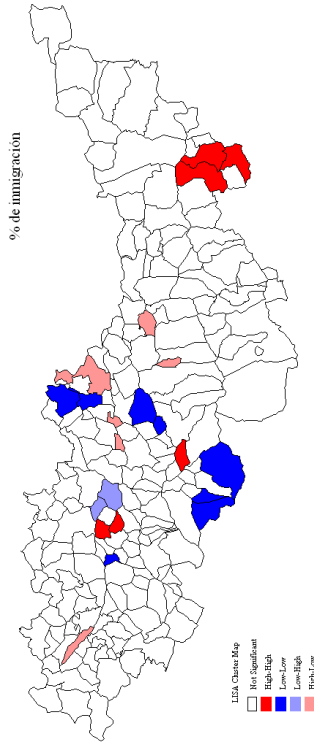
Mapa de clusters 63: Densidad de población en los municipios de la Macrocomarca Sur



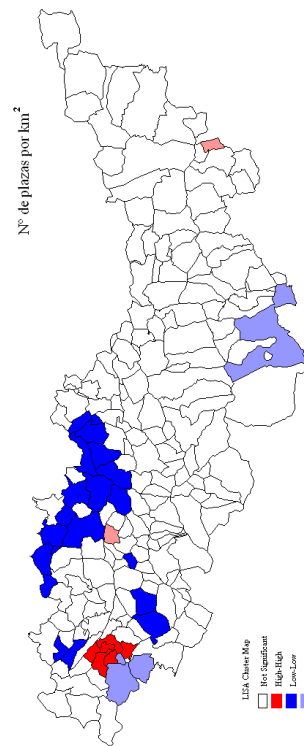
Mapa de 65: Tasa de envejecimiento demográfico en el sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur



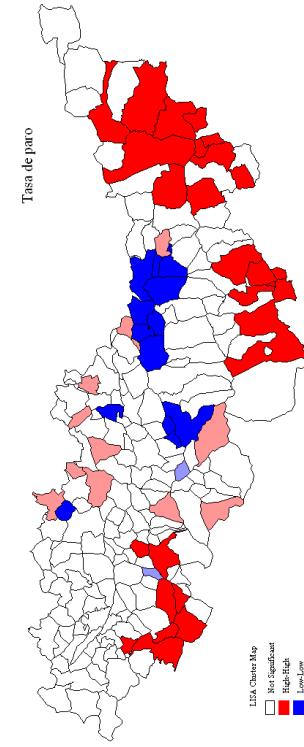
Mapa de clusters 67: Porcentaje de emigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



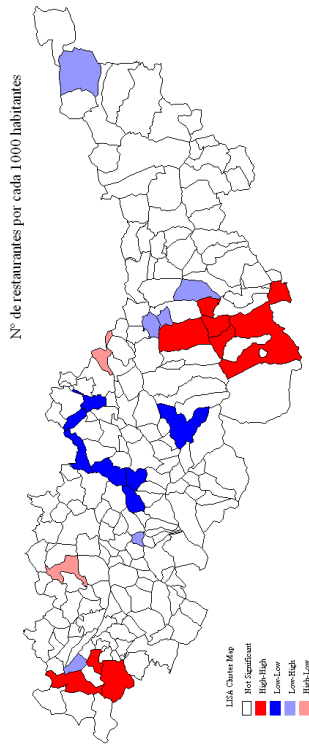
Mapa de clusters 68: Porcentaje de inmigración en los municipios de la Macrocomarca Sur



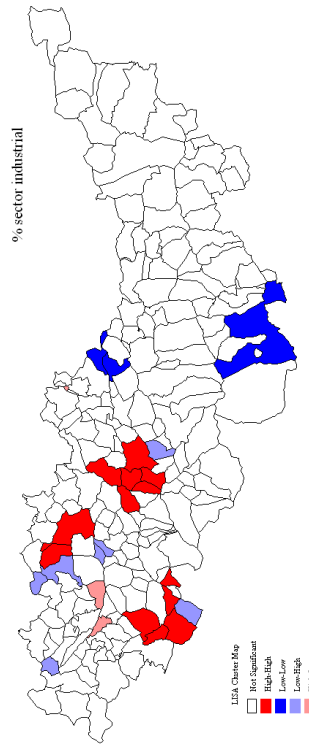
Mapa de 69: Número de plazas por km^2 en los municipios de la Macrocomarca Sur



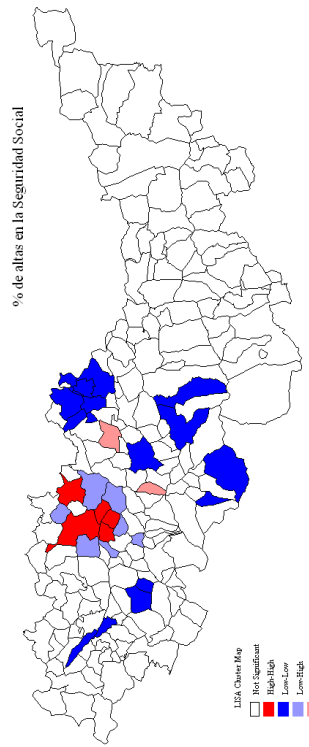
Mapa de 70: Tasa de paro en los municipios de la Macrocomarca Sur



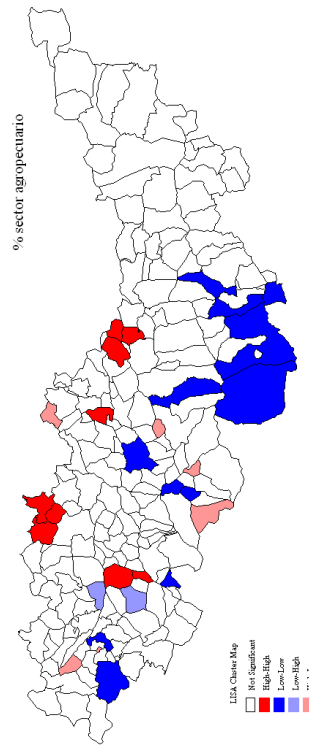
Mapa de clusters 72: Número de restaurantes por cada mil habitantes en los municipios de la Macrocomarca Sur



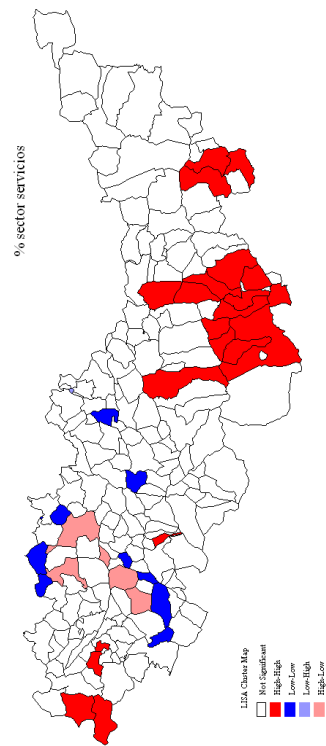
Mapa de 74: Porcentaje del sector industrial en los municipios de la Macrocomarca Sur



Mapa de clusters 71: Porcentaje de altas en la Seguridad Social en los municipios de la Macrocomarca Sur



Mapa de clusters 73: Porcentaje del sector agropecuario en los municipios de la Macrocomarca Sur



Mapa de 75: Porcentaje del sector servicios en los municipios de la Macrocomarca Sur